



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVIII Nº 204
Enero-junio 2020
Quito-Ecuador**



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCVIII
N° 204**

**Julio-diciembre 2020
Quito-Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Hugo Cancino	Universidad de Aalborg-Dinamarca
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín-Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVIII
N° 204
Julio-diciembre 2020

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN 2773-7381

Portada

Luis A. Martínez

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

marzo2021

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

ÍNDICE GENERAL

EDITORIAL	7
ARTÍCULOS Y ENSAYOS	9
El modelo económico agroexportador, el origen de la banca particular y la creación del Banco Central del Ecuador	
Carlos Iza Terán	11
Clases sociales y partidos políticos del Ecuador	
Luis Galarza Izquierdo	39
Celebración del florecimiento en la Nación Puruhá: Origen y evolución en el rol educativo	
Pascual Yépez Morocho	85
Tumultos en Pasto: 1781	
Lydia Muñoz Cordero	107
Apreciaciones sobre dos escritos de Luis A. Martínez: <i>La pintura de paisaje en Ecuador (1898)</i> y <i>A la Costa (1904)</i>	
Xavier Puig Peñalosa	125
La universidad ecuatoriana Los influjos externos, Las ideas internas: 1940 -2010	
Rocío Rosero Jácome	147
Sobre las cosmovisiones ancestrales y su relación con la arquitectura, la ciudad y el territorio andinos modernos	
Oswaldo Páez Barrera	201
La América “descubierta” y el filósofo equivocado	
Marco Robles López	229
DISCURSOS ACADÉMICOS	257
Bienvenida a América Ibarra Parra	
Franklin Barriga López	259
El pensamiento bolivariano del presidente Velasco Ibarra	
América Ibarra Parra	267
Bienvenida a Melio Sáenz	
Franklin Barriga López	284
Modelos: complejidad y realidad	
Melio Sáenz	289
Bienvenida a Patricia Galeana	
Franklin Barriga López	310
México en el horizonte latinoamericano	
Patricia Galeana	317
Bienvenida a Blas Garzón Vera	
Franklin Barriga López	330
Los salesianos y la conformación de identidades regionales	
Blas Garzón Vera	336

Bienvenida a los nuevos miembros de la ANH–Capítulo Loja	
Franklin Barriga López	363
Un modelo educativo para la Paz, como alternativa de construcción social en el buen vivir ecuatoriano	
Franklin Marcelo Sánchez Pástor	368
Los archivos municipales y su importancia: Loja en 1829	
Gabriel Gómez Gómez	386
Atahualpa preso	
Rubén Ortega	409
Cultura lojana	
María Cevallos Vásquez	413
En la sombra de los laberintos del olvido y el tiempo	
Susana Álvarez Galarza	418
Bienvenida a miembros correspondientes	
Mariano Sánchez Bravo	431
La libertad de opinión y de prensa en las constituciones ecuatorianas del siglo XIX	
Alberto Lucero Avilés	433
GENEALOGÍA	465
Historia de Zámbriza	
Gregorio de Larrea	467
VIDA ACADÉMICA	497
Mensaje del director de la Academia Nacional de Historia en el aniversario de fundación	
Franklin Barriga López	499
Panorámica del Bicentenario	
Franklin Barriga López	505
DIRECTORIO ANH	519
NORMAS DE PUBLICACION	541

El Boletín N° 204 de la Academia Nacional de Historia presenta una recopilación de trabajos y actividades académicas correspondientes al semestre julio-diciembre de 2020.

Los ensayos de este número abarcan un amplio periodo histórico con aportes que van desde el siglo XVIII al siglo XXI, priorizando este último. Estos trabajos de investigación se presentan a través de artículos, discursos de ingreso a la Academia o mediante ensayos sobre genealogía.

Este número, aborda temas de gran interés y actualidad a través de los discursos de incorporación, como: “Modelos: complejidad y realidad”. Desde el marco de América Latina se aborda el tema “México en el horizonte Latinoamericano”. En el ámbito nacional y desde la perspectiva del área andina, se expone el estudio. “El pensamiento bolivariano del presidente Velasco Ibarra”. Desde la perspectiva de la identidad ecuatoriana, el discurso: “Los salesianos y la conformación de las identidades regionales”. La educación en la Universidad es enfocada a través del tema. “Un modelo educativo para la paz, como alternativa de construcción social en el buen vivir ecuatoriano”.

Varios discursos de incorporación recogen novedosos aportes al conocimiento del siglo XIX. Un enfoque sobre la libertad se muestra en el discurso: “La libertad de opinión y de prensa en las Constituciones ecuatorianas del siglo XIX”. Desde el ámbito de género en la literatura ecuatoriana, el discurso: “En la sombra de los laberintos del olvido y el tiempo”. El valor de los repositorios documentales se expone en: “Los archivos municipales y su importancia, Loja en 1829”. Además, se reliev a Loja en el tema: “Cultura lojana”.

Los ensayos profundizan interesantes temas que son revisados, en la mayoría de los casos, en el contexto de las vinculaciones internas de América y externas con Europa en el periodo colonial tardío, como: “Tumultos en Pasto: 1781”,

así como también “Historia de Zámbriza”. El arte y la pintura en las postrimerías del siglo XIX y en los albores del siglo XX se presenta en: “Apreciaciones sobre dos escritos de Luis A. Martínez: La pintura de paisaje en Ecuador (1898) y A la Costa (1904)”.

En el marco de la interculturalidad del Ecuador, la cotidianidad de la cultura andina y su cosmovisión actual es estudiada por: “Celebración del florecimiento en la nación Puruha: origen y evolución en el rol educativo”. Así, también, se expone la vinculación de las ideas ancestrales en la construcción arquitectónica mediante el estudio: “Las cosmovisiones ancestrales y su relación con la arquitectura, la ciudad y el territorio andino modernos”. A partir de la segunda mitad del siglo XX en los aspectos políticos, económicos, sociales y educativos se presentan los siguientes temas: “Clases sociales y partidos políticos del Ecuador”; también “El modelo agroexportador, el origen de la banca particular y la creación del Banco Central del Ecuador” y, el tema “La universidad ecuatoriana, los flujos externos, las ideas internas: 1940–2010”.

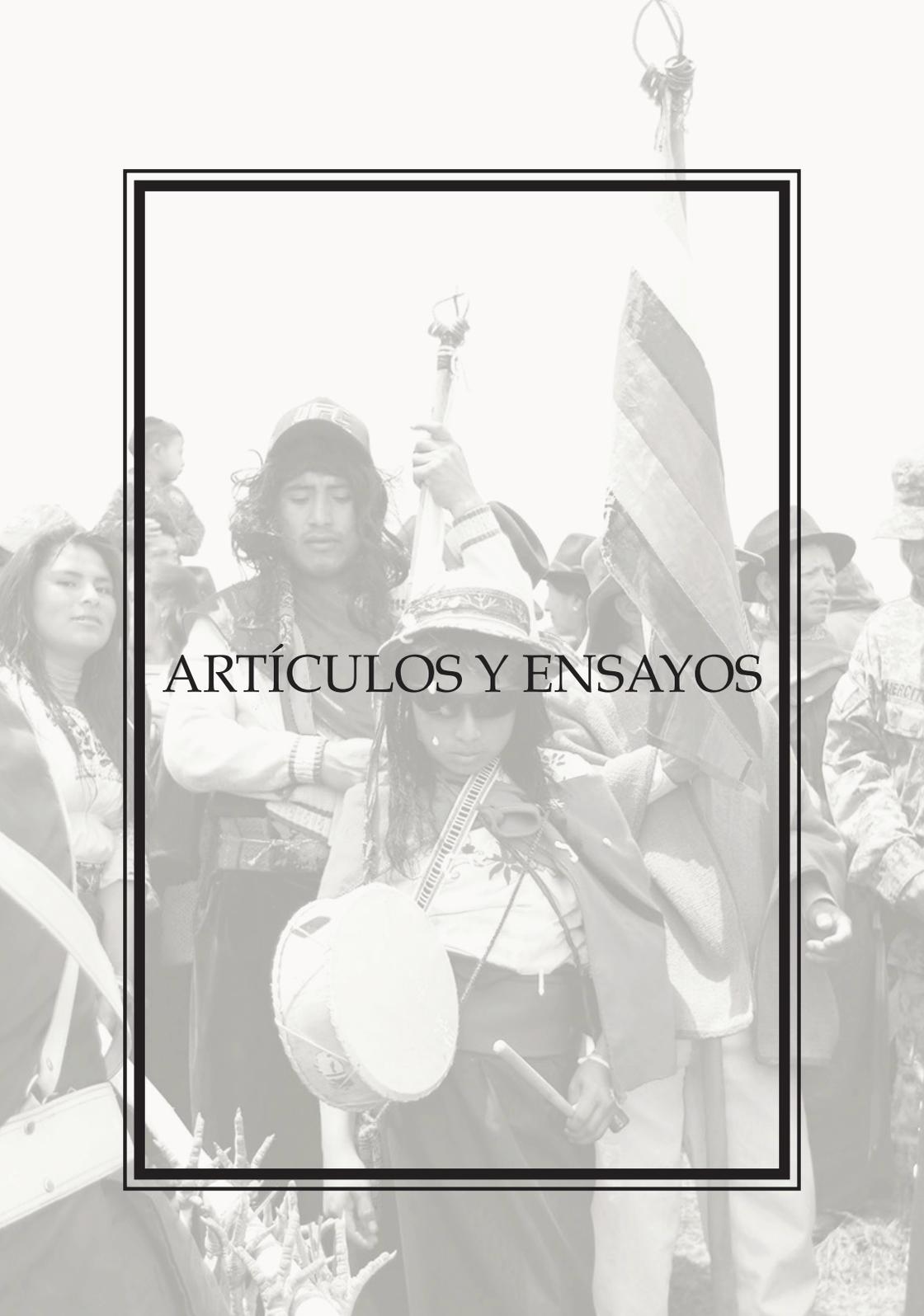
La sección vida académica recoge el “Mensaje del Director de la Academia Nacional de Historia en el aniversario de su fundación”, además del tema: “Panorámica del Bicentenario.” El Boletín N° 204 incluye el directorio de los miembros y las normas de publicación.

El Boletín de la ANH tiene como su principal objetivo difundir el conocimiento histórico de Ecuador y América, a la vez, conservar la memoria colectiva con los aportes de historiadores e investigadores de la historia nacional y de las Américas, manteniendo la misma idea de su fundador, Federico González Suárez, y la de un grupo de jóvenes estudiosos que, inicialmente nombraron esta institución *Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, más tarde reconocida como *Academia Nacional de Historia*.

Rocío Rosero Jácome

Editora, Jefe de Publicaciones

Quito, 22-12-2020

A black and white photograph of a group of people, likely at a cultural or religious event. In the center, a man with long hair and a cap with the word "LIFE" on it holds a staff with a decorative top. To his right, a woman in traditional clothing plays a drum. A large flag is visible on the right side. The entire image is framed by a thick black border.

ARTÍCULOS Y ENSAYOS

DE LA PRODUCCIÓN AGROEXPORTADORA COLONIAL A LA BANCA PARTICULAR REPUBLICANA¹

Carlos Iza Terán²

Resumen

La estructura económica en la etapa colonial en la Audiencia de Quito, se hallaba sostenida en buena parte, por la fabricación de los paños de rebozo quiteños, como también por la producción caocotera que a inicios de la colonia era exigua, la cual poco a poco, fue convirtiéndose, en uno de los ejes fundamentales del modelo económico colonial, cuya principal característica fue su evidente identidad feudal; la aplicación de las Reformas Borbónicas, ocurridas en el siglo XVIII, desestructuran los mercados quiteños, con los consecuentes problemas económicos surgidos principalmente por la escasez de monetario y agravados por la distancia de la Audiencia de Quito, respecto de las Casas de Amonedación de los Virreinos cercanos, es decir Lima y Santa Fe. En ese escenario, el concepto de propiedad y usufructo de la tierra cobra relevancia, dando origen a la “hacienda” “fundo” y “finca”, alrededor de los cuales, se creó una importante relación de trabajo y por ende la generación de riqueza.

1 Recibido: 30-01-2020 // Aceptado: 30-11-2020

2 Docente, Consultor en temas Museísticos, Históricos y empresariales. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Miembro Honorífico Punto de Encuentro Numismático de Guatemala. Miembro Directorio Grupo Numismática y Notafilia de Bogotá Colombia. Miembro de la Asociación Numismática de Centro América San José Costa Rica. Miembro Correspondiente Instituto de Investigaciones Históricas y Numismáticas del Perú. Miembro Asociación Numismática Española ANE. Responsable del Comité Editorial “Revista Numismática Brasileira”. Autor de varias publicaciones en temática Numismática, Filatelia, Escrifofilia, y Notafilia Expositor nacional e internacional en temática Historia Numismática desde la etapa virreinal a la república. Fue Director y creador del Museo Numismático del Banco Central del Ecuador. En 2008 participó en el proyecto Ibermuseos en el Museo Arqueológico de Madrid, donde desarrolló la puesta en red del patrimonio numismático del MAN en la producción de monedas metropolitanas y de las provincias de ultramar correspondiente a los reyes Carlos IV a Isabel II. Actualmente, es el Curador del Museo Manuela Sáenz.

En la costa de Ecuador, a partir del siglo XIX, sobre la base de la producción cacaotera. El modelo económico que se implementa es el “agro exportador” sustentado en los principios ideológicos liberales del libre comercio, da lugar a la sectorización de la sociedad de Ecuador, marcada por los procesos productivos, la zona costa centralizada en el puerto de Guayaquil y sus alrededores circunscritos por el río Guayas y sus afluentes con tendencia capitalista y la zona Sierra, con marcados rasgos feudales, proveedora de alimentos e incluso de mano de obra.

Los procesos de independencia surgidos en la América Hispánica a partir de los primeros años del siglo XIX, dieron lugar a la creación de los estados naciones, que, en la mayoría, su modelo económico se estructuró en el “agroexportador” e incluso en la “agroindustria”, es así que un producto emblemático, o un esquema productivo, identificará a cada país, y es en torno a ese proceso productivo, que surgen instituciones financieras las cuales serán la base u origen de una banca particular, la cual tendrá el poder de emitir especies monetarias tanto en metálico como en papel, es el origen del billete, cuya iconografía y simbología, será consecuente con los modelos plásticos fundamentados en el Neoclasicismo, muy en boga en el siglo decimonónico en el mundo de occidente, pero que, por efecto de la Primera Guerra Mundial y la crisis económica, esas instituciones creadas a la sombra del proceso productivo, desaparecerán por efecto de sus históricas emisiones inorgánicas, dando paso a la creación de los bancos centrales ó bancos nacionales.

Palabras clave: Plutocracia, cacao, hacienda, emisor, banca particular, banco central.

Abstract

The economic structure in the colonial stage in the Audiencia of Quito, was sustained in good part, by the manufacture of Quito rebozo cloths, as well as by the cocoa production that at the beginning of the colony was meager, which little by little, it was becoming, in one of the fundamental axes of the colonial economic model,

whose main characteristic was its obvious identity of uncertainty; the application of the Bourbon Reforms, which took place in the 18th century, disrupts Quito's markets, with the consequent economic problems that arose mainly due to the shortage of money and aggravated by the distance of the Audience of Quito, with respect to the Houses of Amenderation of the Viceroyalty nearby, that is Lima and Santa Fe. In that scenario, the concept of ownership and usufruct of the land becomes relevant, giving rise to the "farm" "farm" and "farm" etc, around which, an important employment relationship and therefore the generation of wealth.

On the coast of Ecuador, from the 19th century, on the basis of cocoa production, the economic model that is implemented is the "agro exporter" based on the liberal ideological principles of free trade, giving rise to the sectorization of society of Ecuador, marked by the productive processes, the centralized coastal zone in the port of Guayaquil and its outskirts circumscribed by the Guayas River and its tributaries with capitalist tendency and the Sierra area, with marked feudal features, food supplier and even hand of work.

The independence processes that emerged in Hispanic America from the first years of the 19th century, resulted in the creation of nation states, which, in the majority, their economic model was structured in the "agro-exporter" and even in the "agribusiness", is that an emblematic product, or a productive scheme, will identify each country, and it is around that productive process, that financial institutions arise which will be the base or origin of a particular bank, which will have the power of issuing monetary species in both metallic and paper, is the origin of the ticket, whose iconography and symbology, will be consistent with the plastic models based on Neoclassicism, very much in vogue in the nineteenth century in the western world, but which by effect of the First World War and the economic crisis, these institutions created to the excess of the productive process, will disappear due to their historical inorganic emissions, giving way to the creation of central banks or national banks.

Introducción

Desde antes de la creación del estado nación, en la estructura económica de lo que hoy es Ecuador, ya existía la integración de la exportación cacaotera como parte del modelo económico virreinal, llamado también colonial, que en su momento su exportación fue limitada por las “Reformas Borbónicas”, cuyo objetivo fue el de controlar el cobro e ingreso de impuestos a las arcas fiscales de la Corona Española; posteriormente a finales del siglo XIX, y como efecto de los procesos de independencia, España pierde el control sobre sus provincias de ultramar, entonces los réditos de esa producción financiaron buena parte de las campañas libertarias.

Este trabajo pretende, acercarnos a los hechos diacrónicos y sincrónicos desde la etapa virreinal, llamada también colonial, hasta la tercera década del siglo XX ocurridos, en torno a la consolidación del modelo económico agroexportador, busca visibilizar a los actores sociales involucrados especialmente al grupo hegemónico conocido como “plutocracia”, la banca de capital nacional y el poder económico e incluso político que ostentó, la tenencia de la tierra, la hacienda como el eje en torno al cual se generó la producción cacaotera y la emisión de especies monetarias en papel, necesarias en el aparato productivo agroexportador, pero que se convirtieron en inorgánicas con los consecuentes problemas sociales que de ella devino y finalmente, el origen de la banca central como única responsable de la emisión y provisión de moneda y billete.

Desde mediados del siglo XIX y hasta la segunda década del XX, Ecuador se mantuvo a nivel mundial como el “Primer Exportador de cacao”; la demanda de circulante para enfrentar el comercio de la pepa de oro, dio lugar al surgimiento de instituciones bancarias y financieras, las que por la ausencia de una institución oficial que maneje la emisión y circulación de especies monetarias, necesarias en un país que ingresa al mercado mundial, fueron emisores e introductores de divisas de uso corriente, éstas instituciones llegaron a manejar la estructura económica de Ecuador de aquella época, en efecto, la institución proveedora de monetario creada desde los primeros años de la República, la Casa de Moneda de Quito, para 1863

había cerrado sus puertas, luego de una efímera pero significativa presencia.

Así se genera el modelo económico agroexportador, sustentado en el comercio cacaotero, de cuya esencia, surgirá, la llamada “plutocracia cacaotera”, alianza económico social que será incluso la que manejará la estructura política de los gobiernos del liberalismo moderado, totalmente entregados a los intereses de la banca, la hacienda y el comercio, cuyos gobiernos dictarán marcos legales proteccionistas y cómplices de la cuestionada “emisión inorgánica” causante de una de las primeras crisis económicas de Ecuador. Es en ese escenario, que las contradicciones sociales se transforman en el detonante social, cuyo reclamo expresado por la Revolución Juliana, dará lugar a la transformación del Estado Ecuatoriano y su consecuente ordenamiento en lo social, político y económico, en éste último, va de por medio la creación del Banco Central del Ecuador, el cual y a partir de 1928 será la única institución emisora de especies monetarias en metálico y papel.

La tenencia y usufructo de la tierra base fundamental del modelo económico colonial

Las sociedades aborígenes prehispánicas trabajaron la tierra cuya producción fue utilizada para el autoconsumo y el excedente se comercializaba mediante el trueque ó intercambio en los mercados indígenas, conocidos como “tiánguez”, su administración se hallaba a cargo de señoríos. Con la invasión Inca, el objetivo para el manejo de la tierra fue: “...controlar los dispositivos interzonales existentes y alentar a la conformación de unidades compuestas políticamente estructuradas y de acuerdo a un sistema jerárquico piramidal...”³ En ese concepto, se crearon poblaciones anexas, significó el colapso del antiguo sistema administrativo del cacicazgo modificado a una nueva estructura regional, el “*wamani*” ó provincia inca.⁴

3 Frank Sálomon, *Los señores étnicos de Quito en la Época de los Incas*, Colección Pendoneros, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo Ecuador, 1980.

4 Horacio Larraín, *Demografía y Asentamientos Indígenas en la Sierra Norte de Ecuador en el siglo XVI*, Colección Pendoneros. Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo Ecuador 1980.

A la llegada de los españoles y la consecuente caída del Imperio Inca, los cacicazgos vuelven a posicionarse, se convierten en jefes étnicos responsables de sus federaciones tribales;⁵ pero el reparto de tierras dependió de los nuevos marcos legales establecidos por la Corona Española, en ese sentido, y en función de la producción agrícola, surgen relaciones sociales de trabajo en torno a la tierra para usufructuar de la fuerza laboral indígena: Mitas, obrajes, batanes, encomiendas, concertaje, creando un “modelo económico feudal”; la hacienda es la abastecedora de alimentos y también la generadora de tributos, fue el motor de desarrollo para la Real Audiencia de Quito en la Etapa Colonial. “...El desarrollo de las formas de producción de la hacienda creó súper estructuras jurídico político ideológico locales, descentralizadas, constituyeron verdaderos aparatos estatales, marcaron una transformación en la configuración del mismo estado colonial...”⁶

Por otro lado, la organización económica de la Etapa Colonial tuvo un componente muy poderoso, la minería. A la llegada de los españoles, el botín de conquista fue el oro y la plata, que, para los grupos étnicos, solamente fue la materia prima con la que se elaboró objetos de uso, desde lo religioso a lo cotidiano, pero para los aborígenes eran las lágrimas del sol.⁷ Años después del inicio de la Conquista en pleno siglo XVI, fue el eje que articuló a la América Hispana con el resto del mundo mercantilista.

A partir de la tercera década del siglo XVI, esos metales preciosos sirvieron para las amonedaciones que inundarán el orbe, constituyendo al “Real de a Ocho”,⁸ como la divisa de uso corriente en el mundo de aquella época, moneda que se mantuvo íntegra en su

5 Segundo Moreno, “Los Caciques Mayores. Renacimiento de su Concepción en Quito, a finales de la Colonia”, *Revista de Antropología Ecuatoriana*, N.- 1, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito Ecuador, 1978.

6 Andrés Guerrero, y Rafael Quintero, “La Transición Colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: Algunos elementos para su análisis.” En *Revista de Ciencias Sociales n.- 2*, Quito, 1977, pp. 13-57

7 Carlos Iza Terán, “Oro y plata precolombinos”. En *Fuentes*, 59 Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Año 17, Vol. 12, La Paz, Bolivia, diciembre 2018, p. 51

8 Manuel Vilaplana Persiva, “Historia del real de a ocho”, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, Murcia, 1997, p.16.

valor y composición desde entonces y hasta finales del siglo XIX y que fue incluso, la precursora de la mayoría de monedas fuertes del mundo de occidente entre esas, del dólar de Estados Unidos.⁹

Sin embargo, la América Hispana también generó otros procesos productivos en regiones no mineras, donde el uso de la moneda era una obligación determinada por las leyes y por el tributo real, así, la especialización productiva por regiones no mineras definió a Quito con la producción textilera, Paraguay con la yerba de mate, Tucumán y Buenos Aires con los textiles y la ganadería.¹⁰

La estructura económica que, en la Real Audiencia de Quito, se sostenía en la manufactura obrajera hacendaria, giraba en torno a la producción de Potosí, lo que determinó su fragilidad, devenida en que cualquier desequilibrio o baja de producción, provocaría una verdadera tormenta económica y social, en efecto, aquello ocurrió; a mediados del siglo XVI la crisis surgió, ocasionada por la circulación, en cantidades importantes, de moneda falsa proveniente de la misma Casa de Moneda de la Villa Imperial,¹¹ afectó a las Provincias de ultramar y a la misma Metrópoli; como consecuencia, provocó la contracción del comercio regional, incluida la producción obrajera quiteña, la ruralización y auto subsistencia de la economía, la baja en la capacidad de compra de los consumidores, es decir, la desmonetización de la Real Audiencia de Quito. La agricultura se debilitó, pero, en adelante, será el soporte estructurador de las nuevas repúblicas, la tierra cobró vigencia y por ende la hacienda, la cual será la base del modelo económico de los Estados en gestación.

El surgimiento de los latifundios tiene su origen en el siglo XVII, como resultado de la crisis potosina, la tierra empieza a tener un valor comercial, los españoles la acaparan en detrimento de los grupos étnicos sus antiguos propietarios, pero principalmente, son las Órdenes religiosas Jesuitas, Dominicos, Mercedarios y Agustinos, las que se apropian de grandes extensiones concedidas por Virreyes y presidentes de Audiencia mediante “*mercedes de tierras*”.^{12, 13}

9 Manuel Vilaplana Persiva, op. cit., p.14.

10 Carlos Sempat Assadourian, “*La Minería andina Colonial*” en: Assadourian y otros *Minería y espacio económico en los Andes siglos XVI-XX*, Instituto de Estudios Peruanos, Perú, 1980.

11 Manuel Vilaplana Persiva, op. cit., pp.105-106.

Casi la mitad del territorio del actual Ecuador se hallaba en poder de los Jesuitas, en 1767 son expulsados de América. La producción de sus haciendas era importante, su ausencia, generó desabastecimiento e incremento en los precios, pero quien obtuvo beneficios ante esta circunstancia fue la clase terrateniente civil, convirtiéndose entonces, en clase dominante, posteriormente este poder sustentado en la tenencia de la tierra, se afianzó aún más; a inicios del siglo XX las secuelas de la Revolución Liberal dio lugar a que el 19 de octubre de 1908, el General Eloy Alfaro establece dos decretos, los cuales son determinantes para el usufructo de la tierra: “...*Declarase del Estado todos los bienes raíces de las Comunidades Religiosas establecidas en la República...*”.- “...*Adjudicándose las rentas de los bienes determinados en el artículo primero, a la beneficencia pública...*”.¹⁴ En ese sentido, el sentimiento anticlerical del gobierno liberal radical, se evidenció en esta ley de “manos muertas”, donde los coidearios y cericanos al gobierno se beneficiaron en la adjudicación de importantes hectáreas sobretodo en la sierra de Ecuador.

12 José María Vargas, OP, “*La Economía Política del Ecuador durante la Colonia*”, publicaciones del Banco Central del Ecuador, Quito, 1982

13 La Corona Española organizó el acceso del colonizador a la propiedad de la tierra realenga, siendo las formas más comunes, las mercedes de tierras, la venta y la composición. La distribución de tierras por mercedes, se efectuaba al momento de fundarse una nueva población y por pedido de los interesados. Conquistadores, virreyes, gobernadores, presidentes de audiencias y cabildos de indios, estuvieron facultados para conceder mercedes en nombre del rey. La concesión de una merced de tierra implicaba obligaciones que se orientaban básicamente a que la tierra no constituyera un factor de especulación sino de arraigo. La principal fue la de “vecindad”, o sea la de residir en el lugar. Las Ordenanzas de población de 1573 mencionan, además, la construcción de edificios, el cultivo de las tierras y la crianza de ganado. Sólo cumplidos los requisitos exigidos, el dominio queda perfeccionado y su titular podía disponer de la tierra como dueño para venderla, arrendarla, hipotecarla, legarla, etc. En un primer momento, dado el interés de la Corona por alentar el proceso de población, las tierras se distribuyeron gratuitamente. A mediados del siglo XVI, dos factores se combinaron para modificar la situación: la valorización de la tierra y las necesidades económicas del real erario. Esto supuso la convivencia de los dos sistemas: la venta, que se realizaba en pública subasta con adjudicación al mejor postor en aquellas zonas donde hubiera interesados, y la merced, en la que predominaba el interés por fijar nuevos núcleos de población (zonas fronterizas o costas amenazadas por desembarcos enemigos). En: Fernando Mayorga, “La propiedad de tierras en la Colonia”, *Revista Credencial*. Ver en: [http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-propiedad-de-tierras-en-la-colonia.\(22-01-2020\)](http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-propiedad-de-tierras-en-la-colonia.(22-01-2020))

14 Enrique Echeverría, “*Alfaro y lo jurídico*”, *El Comercio*. Ver en: <https://www.elcomercio.com/opinion/alfaro-y-juridico.html> (10-03-2020)

Desestructurado el sistema de dominación español sobre sus dominios de ultramar, con los procesos independentistas ocurridos durante las primeras décadas del siglo XIX en la América Hispánica, las antiguas capitanías, reales audiencias, virreynatos y demás sistemas de administración españoles, se convirtieron en Estados libres y luego en repúblicas; esos nuevos contextos independientes heredaron los modelos de producción colonial. La construcción de los nuevos Estados consolidó el poder de la clase terrateniente; sin embargo, también agudizó las contradicciones latentes desde la etapa colonial entre los terratenientes serranos y el sector agro exportador de la Costa, que, dicho sea de paso, mantuvo un perfil menos protagónico que la Sierra, a pesar de ser la productora del muy apreciado cacao, cuya producción y comercio fue prohibitivo en la Real Audiencia de Quito frente a la aplicación de las Reformas Borbónicas.

Origen del modelo económico agroexportador

Durante las primeras décadas de la etapa republicana, la estructura política de clara identificación conservadora, propietaria de grandes extensiones de tierra, creó marcos legales que amparados en el “concertaje” limitaron la movilización a la fuerza laboral desde la Sierra a la Costa, para retener la mano de obra.¹⁵ En 1918 se derogó el “concertaje” medio de explotación laboral del Período Colonial, que definía la prisión por deudas¹⁶ transmitida de generación en generación a favor del terrateniente, su desaparición fue grave para la estructura hacendaria, provocó el abandono de la tierra y la migración a la ciudad, principalmente a Guayaquil en búsqueda de fuentes de trabajo remuneradas. La literatura de Ecuador, es reflejo de esa realidad evidenciada en la Novela “A la Costa” del ambateño Luis A. Martínez.¹⁷

15 Manuel Chiriboga, “Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de explotación cacaotera (1790 – 1925)”, Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 1980, p. 96.

16 Enrique Ayala Mora, “Nueva Historia del Ecuador: Época Colonial”, Corporación Editora Nacional, Quito, 1989, p.257

17 Diego Araujo Sánchez, “Estudio introductorio” en: Luis Alfredo Martínez, Diego Araujo Sánchez, editor, *A la Costa*, 2ª edición, Libresa, Quito, 2005.

Los orígenes de la producción cacaotera datan desde el siglo XVI, reportes de su producción la ubican en tierras ribereñas *río arriba de Guayaquil*, por lo que se le conoció como “Cacao de arriba”.¹⁸ En 1623, el Corregidor de Guayaquil, informa a la Metrópoli la existencia de plantaciones en la provincia y que su producto era comercializado clandestinamente desde Guayaquil hacia Acapulco¹⁹ y posteriormente, por las prohibiciones establecidas en las Reformas Borbónicas,²⁰ la pepa de cacao salía por los puertos de Sonsonate en Nicaragua, Ajacutla y Amapala en Guatemala.²¹ El comercio clandestino desde Guayaquil, en vez de detenerse, siguió en aumento, motivó las reiterativas quejas y solicitudes del Cabildo de Caracas (desde 1593 a 1778) al Rey para parar la producción y la comercialización del cacao en Guayaquil, sin tener éxito.²² A esa época, en el referido Cabildo se producía y exportaba al comercio internacional el cacao llamado “Venezuela”, de allí, entonces, partía la protesta. Finalmente, en 1789, Carlos IV permitió, mediante Cédula Real, el cultivo y exportación de cacao desde Guayaquil.²³

La prohibición del comercio y producción del cacao para la Real Audiencia de Quito, es parte de las consecuencias en la aplicación de las Reformas Borbónicas que determinaron únicamente el comercio interno, es decir entre la Metrópoli y sus Provincias de Ultramar, no solamente para el cacao, sino al comercio en general de materias primas y productos terminados; en el caso particular del cacao, se aplicó esa limitación para impedir el comercio con Inglaterra, ya que significaba grave detrimento hacia la Corona, por la evasión tributaria.

18 Garyth S.A, “Evolución del cultivo en la costa ecuatoriana durante la Colonia”. Ver en: <https://garyth.com.ec/historia-del-cacao/> (19-02-2020)

19 Gustavo Omaña, coord., Juan Intriago, coord. adjunto, “Libro conmemorativo de los doscientos años de creación de la Corte de Almirantazgo en Venezuela”, Comité Marítimo Venezolano, CMI, Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, AVDP, Caracas, 2019, pp.152-153. Ver en: <http://zamoranoypeleteiro.com/wp-content/uploads/2019/12/Libro-Corte-Almirantazgo.pdf> (20-02-2020)

20 Manuel Chiriboga, op. cit., p.9

21 Cfr. J. Soria. En: Mónica Burbano, “Ecuador de exportador del mejor cacao del mundo a exportador del mejor chocolate del mundo”, FLACSO, Quito, 2011, p.28. Ver en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/6407/TFLACSO-2011MEB.pdf?sequence=2&isAllowed=y> (20-02-2020)

22 Manuel Chiriboga, op. cit., p.9

23 Cfr. J. Soria. En: Mónica Burbano, op. cit., p.28.

La producción cacaotera fue determinante para el financiamiento de las campañas independentistas, junto con los préstamos otorgados por Inglaterra; durante los primeros años del siglo XIX, la economía costera estaba ligada al comercio internacional, mientras que la serrana era solamente de autoconsumo y proveedora de materias primas, evidenciándose así, polos de desarrollo contrapuestos, claro ejemplo de una economía abierta y una cerrada; la costera con identificación comercial, exportadora y la sierra feudal, de autoconsumo, latifundista.²⁴

Una vez creado el estado “nación”, en la Asamblea Constituyente de Riobamba de 1830, el modelo económico de Ecuador, se identifica en la agricultura de autoconsumo con rezagos “feudalista hacendatario”, la región costa por la producción y comercio del cacao, toma un carácter agroexportador y comercial, modelo que se consolidará desde mediados del siglo XIX por la gran producción cacaotera y el ingreso de Ecuador al mercado mundial, pues llegó a ser el “Primer país exportador de cacao”, privilegio que mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XX.

En 1863 la Casa de Moneda de Quito proveedora de numérico a Ecuador desde 1833, deja de funcionar por problemas tecnológicos como también por los efectos del terremoto que afectó a Quito en 1859. La última y exigua producción se hace en 1862. Con la desaparición de la ceca quiteña, toman protagonismo los bancos particulares de emisión, que surgen de las casas comercializadoras de la pepa de oro. Funcionaron desde mediados del siglo XIX hasta la segunda década del XX.

Los ingresos provenientes del comercio cacaotero, sustentados en el modelo económico agroexportador, fueron la base fundamental para la transformación de Ecuador, de una economía cerrada de autoconsumo con rezagos feudales, hacendataria, a una con tendencia pre capitalista agro exportadora y comercial. Pero la riqueza se mantuvo en pocas manos, sus beneficios no se revirtieron en la estructura del Estado, permaneció en poder de los llamados

24 Enrique Ayala Mora, *“Lucha política y origen de los Partidos Políticos en Ecuador”*, Ediciones PUCE, Quito, 1978.

“gran cacao” y de una organización económico social cerrada entre la hacienda, el comercio y la banca particular, el origen de la “Plutocracia Bancaria”.²⁵

La banca particular y el origen del Banco Central del Ecuador

La crisis generada por el cierre de la Casa de Moneda, no solo dio lugar a la circulación de divisas de otros países, sino también a que se aceptaran, en la relación de comercio, las unidades monetarias coloniales de oro y de plata, aún existentes y consecuentes con el sistema monetario en vigencia y heredado de la etapa colonial. Por tanto, resultaba imperioso restablecer el orden del circulante y definir la equivalencia entre el sistema monetario español y el sistema decimal francés.²⁶

En 1869 el doctor Gabriel García Moreno, en su calidad de presidente de la República de Ecuador, autorizó la conversión de la moneda feble (gastada), así, uno de los bancos que a esa fecha se había consolidado en Ecuador, el “Banco del Ecuador” en el primer semestre de 1870, otorgó otro crédito al Gobierno “*«...mediante los cuales se logró retirar de la circulación alrededor de 1'200.000 pesos en moneda de plata perforada y de mala ley...»*”.²⁷ En ese contexto, se crearon los Bancos Particulares con el fin de desmonetizar las monedas, gastadas o deterioradas, y dejando abierta la posibilidad de que, en compensación, esos bancos introdujeran moneda nueva. Los Bancos Particulares como el Banco Particular de Manuel Antonio Luzárraga, el *Banco Particular de Descuento i Circulación de Guayaquil* y otros más, surgieron de las casas comercializadoras del cacao y funcionaron desde mediados del siglo XIX hasta la segunda década del XX. Así mismo, las relaciones de comercio sobre todo con Inglaterra dieron lugar a la creación de instituciones financieras y de emisión las cuales evidenciaron en sus nombres, esa relación comercial.

25 Carlos Iza Terán, “*Historia del Ecuador vista a través de sus billetes y estampillas*”, Publicaciones Diario El Comercio, Quito, 2017

26 Banco Central del Ecuador, El Sucre. Ver en: [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/cono_dolar/elSucre.pdf\(20-02-2020\)](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/cono_dolar/elSucre.pdf(20-02-2020))

27 Luis Alberto Carbo, *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador desde la Época Colonial*, Colección Isidro Ayora, Banco Central del Ecuador, Quito, 1978, p.32.

Estos son los bancos particulares de emisión que funcionaron desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la casi la tercera década del XX.

La Caja de Amortización	(1860-1861)
Banco de Circulación i Descuento de Manuel Antonio Luzárraga	(1865 a 1895)
Banco de Circulación y Descuento de Planas Pérez & Obarrio	(1865-1868)
Banco del Ecuador	(1868-1931)
Banco de Quito	(1868-1886)
Banco Nacional	(1871)
Banco de la Unión	(1880-1895)
Banco Internacional	(1885-1895)
Banco Anglo Ecuatoriano	(1885-1888)
Banco Comercial y Agrícola	1894-1926)
Banco del Pichincha	(1906- actualidad)
Banco del Azuay	(1913-1926)
Banco de Descuento	(1920)
Compañía de Crédito Agrícola e Industrial	(1908-1921) ²⁸

La imperiosa necesidad por definir un cuño de identidad, que deje atrás al sistema monetario español y sea consecuente con la tendencia occidental de adoptar al sistema decimal francés, dio lugar a que, en 1884, durante el gobierno de don José María Plácido Caamaño, la Asamblea Constituyente reunida en Quito, en respuesta a la necesidad de racionalizar el sistema monetario, dictó el decreto de creación de la moneda oficial para Ecuador con el nombre de «Un Sucre». La unidad monetaria se ha de dividir en cien centavos, en el peso de una onza de plata fina (0,900 milésimas), será de libre circulación en el territorio ecuatoriano y de uso obligado en todas las transacciones comerciales. Sus características de peso, ley y fino eran las mismas que las de un dólar de Estados Unidos, que circulaban para aquel momento. Obra anotar que el módulo, peso y lei de fino

²⁸ Carlos Iza Terán, *“Historia del Ecuador vista a través de sus billetes y estampillas”* ... vol. 22.

en que se amoneda el cuño ecuatoriano es del real de a 8 español, e incluso el dólar de Estados Unidos tiene su origen en la divisa española (de allí proviene el término «dólar columnario»).²⁹

El diputado por la provincia de Azuay, el padre Julio Matovelle, fue quien mocionó el nombre del Mariscal Antonio José de Sucre, para las nuevas unidades monetarias.³⁰ Sucre, fue uno de los héroes de las guerras independentistas que pusieron fin a la dominación española, por lo que nombrar con su apellido a la moneda oficial, tuvo el objetivo de perpetuarlo en la memoria colectiva. El discurso del diputado se sustentó en un homenaje *post mortem* a la figura del Mariscal, cuya acción en la Batalla de Pichincha fue decisiva para la liberación de la Audiencia de Quito, la que posteriormente conformaría el Departamento del Sur en el contexto de la creación de la Gran Colombia.

Sucre también fue el primer presidente de Bolivia (antes Alto Perú), gobernador del Perú, general del Ejército de la Gran Colombia, comandante del Ejército del Sur y gran mariscal de Ayacucho.

En una carta fechada el 18 de diciembre de 1824, el propio Simón Bolívar, fundador de la Gran Colombia y Bolivia, elogió las hazañas de Sucre durante la batalla de Ayacucho, lo que le supuso su ascenso a Gran Mariscal, el más alto en la milicia de la época:

(...) La batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana, y la obra del general Sucre. La disposición de ella ha sido perfecta, y su ejecución divina (...) Las generaciones venideras esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla y contemplarla sentada en el trono de la libertad, dictando a los americanos el ejercicio de sus derechos, y el imperio sagrado de la naturaleza (...) Usted está llamado a los más altos destinos, y yo preveo que usted es el rival de mi Gloria (...)³¹

La ley Monetaria de 1884, definió las características y el cono monetario para el sucre y sus fracciones, consecuentes con la adop-

29 Carlos Iza Terán, "Historia del Ecuador vista a través de sus billetes y estampillas" ... vol. 26

30 Julio Oleas Montalvo, "Del libertinaje financiero a la pérdida del signo monetario: una visión macroeconómica". En: Salvador Marconi R., editor, *Macroeconomía y economía política en dolarización*, Abya-Yala, UPS, ILDIS, UASB, Quito, 2001, pp.77-78

31 Domingo de Alcalá, *Defensa de Sucre*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1995, p. 34.

ción del Sistema Decimal Francés, es decir, la unidad dividida en centavos.³²

Monedas de plata de 0,900 de fino.³³

El Sucre =	100 centavos 1 fuerte o 10 décimos. En módulo de real de a 8 ó un dólar de Estados Unidos
El medio sucre =	5 décimos o 50 centavos.
Dos décimos de sucre =	dos décimos o 20 centavos.
El décimo =	10 centavos
El medio décimo =	5 centavos.

Monedas de Vellón:

El medio centavo =	½ centavo (acero níquel)
El centavo =	1 centavo

Una vez que Ecuador contó con un cuño de identidad para su monetario, los bancos particulares, sobre la base de un diseño y formato, fueron los responsables de ingresar monedas, fabricadas en varias casas de moneda industriales, en efecto, la ceca quiteña a esa época, ya había cerrado sus puertas, la emisión en billetes de esas instituciones, inició a mediados del siglo XIX hasta 1924; de entre la varias Casas Impresoras que generaron las especies monetarias con rica gráfica de tendencia neoclásica, fueron American Bank Note Company, Thomas de Le Rue y Thoppan Brothers. Los encargados de introducir divisas en metálico de sucres acuñados en plata, cobre y oro, fueron el Banco Internacional, el Banco de Quito, el Banco del Ecuador y el Banco Comercial y Agrícola.³⁴

En la segunda década del siglo XX, la fineza de la plata³⁵ se re-

32 Carlos Iza Terán, *Catálogo Museo Numismático de Quito* Ediciones Banco Central del Ecuador, 2001.

33 *Ibid.*, 31.

34 Ramiro Reyes, *Numismática ecuatoriana. Evolución y coleccionismo de nuestra moneda*, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2011, p.161.

35 Se rebaja del tradicional fino de 0,900 implementado desde la Etapa Colonial a 0,720 de fino.

dujo en las unidades monetarias de varios países, como consecuencia de los efectos de la Primera Guerra Mundial, lo cual dio lugar a la emisión inorgánica de la Banca Particular amparada en la “Ley Moratoria”, (1914) marco legal que, limitó la convertibilidad de los billetes al metálico de su valor. La crisis económica, entonces, se agudiza y por ende, las contradicciones sociales. La baja reserva metálica de los Bancos de emisión hizo que aumentase la circulación de billetes, lo que provocó el incremento de precios y la depreciación de la moneda, fueron éstas las causas de la segunda crisis económica, financiera y monetaria de Ecuador, que dio origen a la emisión inorgánica de la banca particular.³⁶

El boom cacaotero ocurrido a partir de las últimas décadas del siglo XIX, provocó el crecimiento empresarial sobre todo en Guayaquil, colateralmente también surgieron las organizaciones de trabajadores que una vez debilitado el poder adquisitivo de la moneda y los procesos inflacionarios devenidos de ella, demandaron la atención del Estado.

Los gobiernos liberales radicales, es decir “alfaristas”, promovieron políticas sociales para favorecer a la clase trabajadora, como: Regularizar el trabajo asalariado, institucionalizar la asistencia pública, promover el sindicalismo liberal, regular las condiciones del trabajo obrero, la educación laica y la separación del Estado y la Iglesia. Sin embargo, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, durante la fase del Liberalismo Moderado y plutocrático, se abandonó esa política social, se dio atención privilegiada a los intereses empresariales, particularmente a los de la banca, la cual consiguió autoridad e influencia en el manejo económico y en las políticas estatales, sobre la base de los préstamos otorgados a los gobiernos de turno.³⁷

La Primera Guerra Mundial (1914-1918), cerró el comercio del cacao con el mercado europeo, con la consecuente reducción de las exportaciones, la que se vio agravada también en 1916 cuando miles de hectáreas, fueron afectadas por las plagas “monilla” y la “escoba

36 Carlos Iza Terán, Catálogo Exposición Temporal Museo Numismático del Banco Central del Ecuador “La revolución Juliana y la creación del Banco Central del Ecuador” 2015. Publicaciones Banco Central del Ecuador/ Academia Nacional de Historia de Ecuador.

37 Carlos Iza Terán, Catálogo Exposición Temporal...op. cit.

de bruja". Así, en 1920, la crisis económica estalló en Ecuador.³⁸

La Ley Moratoria, dictada en agosto de 1914, al suspender la convertibilidad del billete, favoreció la sobre emisión de la banca particular, con la consecuente debacle financiera. El 15 de noviembre de 1922, como efecto a la agudización de la crisis, una impresionante manifestación de trabajadores recorrió las calles de Guayaquil, en reproche contra las medidas proteccionistas que el gobierno otorgó a la banca particular; la protesta fue reprimida a bala, bajo el discurso que se trataba de delincuentes y saqueadores, centenares de personas murieron, sus cuerpos fueron arrojados al río Guayas. Este hecho histórico está reflejado en la novela de Joaquín Gallegos Lara, *Las Cruces sobre el agua*,³⁹ en esa obra el autor describe los hechos ocurridos ese fatídico 15 de noviembre, cuando a sangre y fuego se pretendió callar las voces de protesta contra la plutocracia cacaotera.

Oscar Efrén Reyes en su obra *Historia del Ecuador*,⁴⁰ aporta a la recuperación de la memoria histórica con lo siguiente:

Las masas fueron rodeadas y los soldados realizaron una espantosa carnicería en las calles, en las plazas y dentro de las casas y almacenes. La matanza no terminó sino a avanzadas horas de la tarde. Cuantos grupos pudieron salvaron solamente gracias a una fuga veloz. Luego, en la noche, numerosos camiones y carretas se dedicaron a recoger los cadáveres y echarlos a la ría.⁴¹

La crisis económica tuvo causas externas como internas, las primeras fueron principalmente los efectos de la I Guerra Mundial, entre esos: la caída de los precios internacionales del cacao, la baja del precio de la plata, fueron ineludibles; pero las internas fueron creadas por el liberalismo plutocrático, al desatender las demandas de los trabajadores y generar marcos legales proteccionistas hacia la

38 Juan Paz y Miño, *La revolución Juliana en Ecuador (1925-1931). Políticas económicas*, Ministerio Coordinador de Política Económica, Editogran S.A, Quito, 2013, p.22

39 Joaquín Gallegos Lara, *Las Cruces sobre el agua*, Ediciones Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1946.

40 Oscar Efrén Reyes, *Breve historia general del Ecuador*, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1949.

41 Cfr. Óscar Efrén Reyes. En: "Revolución del 15 de Noviembre de 1922", *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: <http://www.encyclopediadeecuador.com/historia-del-ecuador/revolucion-del-15-de-noviembre-de-1922/> (20-01-2020)

banca particular. Los supuestos del mercado libre y de la empresa privada como rectora de las decisiones económicas, se juntaron, en aquellos días, para crear un aparato de dominación sin precedentes en la Historia ecuatoriana: poder político oligárquico, economía empresarial privada, gobiernos de la plutocracia, autoritarismo y represión al movimiento laboral.

Trabajadores, clase media y los jóvenes militares se unen en una reacción social contra el poder plutocrático, movilizan el golpe de Estado del 9 de julio de 1925, que inició la “*Revolución Juliana*”. La crisis en su magnitud se hizo sentir por los efectos de la emisión inorgánica generada por la banca particular y por el proteccionismo del gobierno al dictar la Ley Moratoria, la emisión de billetes de banco, respondía al patrón monetario bimetálico, oro y plata; en este sentido, la emisión de especies monetarias en papel, es decir los billetes, debían respaldarse en una determinada cantidad de oro, lo que no ocurrió.⁴²

A mediados del siglo XIX cuando se crean los primeros bancos particulares ó banca de capital nacional, el gobierno determinó la “convertibilidad de los billetes”, el papel-moneda era de curso forzoso y podía ser canjeado por oro; sin embargo, el Decreto Legislativo del 30 de agosto de 1914 (Ley Moratoria),⁴³ determinó que los bancos no estaban obligados a cambiar sus billetes en oro, tampoco estaban condicionados a pagar en oro las cantidades que recibieron en depósitos y que no podía exigirse el pago en oro por las obligaciones comerciales o particulares vencidas o por vencerse. Con ese marco legal, el billete fue inconvertible.⁴⁴

La decisión gubernamental provocó polémica. Clemente Ponce, uno de los primeros en cuestionar la inconvertibilidad, calificaba

⁴²Carlos Iza Terán, Catálogo Exposición Temporal...op. cit.

⁴³Farith Simon Campaña, “*La reacción jurídica del Ecuador ante la Primera Guerra Mundial: de la neutralidad a la ruptura de relaciones*”, *Iuris Dictio*, Universidad San Francisco de Quito, Quito, Año 16, Vol.17, Julio 2015, p.217. Ver en: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/iurisDictio/archivo_de_contenidos/Documents/IurisDictio_16/iurisdicdio_016_010.pdf (21-02-2020)

⁴⁴Efrén Avilés Pino, *Revolución del 15 de Noviembre de 1922*. Ver en: <http://www.enciclopediadeecuador.com/historia-del-ecuador/revolucion-del-15-de-noviembre-de-1922/> (30-06-2020)

a los billetes de banco como simples “pedazos de papel”, porque la moneda legal era el oro. Según Ponce, la primera consecuencia sería la depreciación de los billetes, en detrimento a los tenedores y en beneficio de los bancos emisores.⁴⁵

Uno de los defensores de la *inconvertibilidad*, fue el banquero Víctor Emilio Estrada, quien la consideró, como una medida necesaria en medio de condiciones monetarias difíciles. Advirtió que, si bien las estadísticas comerciales parecían favorables, ocultaban una balanza de pagos contraria. Además, Ecuador demostraba retraso en el pago de su deuda externa.⁴⁶ Pero quien tuvo la mayor influencia contra la inconvertibilidad fue Luis Napoleón Dillon, consideró acertado el contenido de “La Ley Monetaria de 1898”, cuando se definió al patrón-oro, mediante la cual se acuñó y emitió en 1899 y 1900 “el ecuatoriano” ó 10 sucres, cuyo decreto estableció su circulación a la par con la Libra Esterlina, divisa utilizada en el comercio internacional. Reconoció que la aparente normalidad no duraría, lo que sucedió en 1914, al conocerse “la existencia de crecidas emisiones clandestinas”. Dillon acusó de ellas al *Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil*, la cabeza de la dominación bancaria, de la que eran cómplices los gobiernos del liberalismo post-alfarista, conocidos como “plutocráticos”. Dillon calificó de especuladores a los bancos de emisión. Exigió, la intervención del Estado y la creación de un Banco Central destinado a liquidar los abusos bancarios.⁴⁷

En ese escenario, era imperioso reordenar la estructura del Estado, venida a menos por la injerencia de la plutocracia bancaria, es así que se defenestra a los gobiernos del liberalismo moderado mediante la llamada “Revolución Juliana”, que estalló el 9 de julio de 1925 y cuyos efectos se extendieron hasta 1931, determinó el ordenamiento del Estado ecuatoriano y la aplicación de un nuevo modelo de gestión, en el que la economía fue uno de sus principales puntales.

45 Juan Paz y Miño Cepeda, “La Fundación del Banco Central del Ecuador y su Significado Histórico a los 75 años”, *Memoria Anual 2001*, Cap. V, pp. 137-146, Banco Central del Ecuador, 2002. Ver en: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2001/cap05.PDF> (26-02-2020)

46 Juan Paz y Miño Cepeda, *La Fundación del...op. cit.*

47 Juan Paz y Miño Cepeda, *La Fundación del...op. cit.*, pp. 137-146

El objetivo fue detener la influencia de la bancocracia enquistada en los gobiernos plutocráticos de la época, con una Nueva Ley de Bancos. *La Liga Militar* antes de la revuelta, en reunión del 20 de mayo de 1925, desarrolló el “Programa de Gobierno” que en el ítem 3 cita lo siguiente: 3°. *Supresión de la Ley de Inconvertibilidad de billetes; establecimiento del Banco Nacional que dé valor a la moneda.*⁴⁸

La Junta Militar, como una de sus primeras acciones, dispuso la captura y detención de Francisco Urbina Jado, Gerente del *Banco Comercial y Agrícola*, uno de los personajes más reconocidos y apreciados de la época, sobre todo, en la sociedad guayaquileña, los medios de prensa locales, condenaron la detención, argumentando que se trataba de una revancha regionalista, e incluso acusaron a Luis Napoleón Dillon, de ser el artífice de la captura y que lo hacía para fundar un banco de su propiedad en Quito, en efecto, y de acuerdo a las fuentes documentales, nada de eso era verdad. Paso seguido, el 17 de julio de 1925, el nuevo gobierno dispuso que los billetes sean aceptados, negó a los bancos, “conceder u obtener créditos”, fijó el valor del oro y la plata, prohibiendo su exportación. Las auditorías establecieron que los billetes en circulación de los bancos *Pichincha y Comercial y Agrícola* fueron emitidos excediendo sus reservas en metálico infringiendo la Ley, en ese sentido, se les impuso una fuerte multa ya que las sumas comprometidas eran gigantescas. De allí la necesidad de regular el tema bancario mediante la creación de un “Banco Central” como único ordenador de la emisión y circulación de especies monetarias.⁴⁹

Esta fue la razón fundamental de la Revolución Juliana, así lo expresó el decreto de octubre de 1925. En ese sentido, el Presidente de la República el doctor Isidro Ayora Cueva, decretó la integración de comisiones fiscalizadoras para determinar el monto de las reservas de oro y plata de los bancos de emisión y ponerlas en custodia del gobierno. Para el cumplimiento de estas disposiciones, mediante Decreto de 23 de junio de 1926, se creó la “*Caja Central de Emisión y Amortización*” integrada por los bancos: Banco del Ecuador, Banco

48 Juan Paz y Miño Cepeda, *La Fundación del...* op. cit, pp. 137-146

49 Juan Paz y Miño Cepeda, *La Fundación del...* op. cit.

Comercial y Agrícola, Banco del Pichincha, Banco del Azuay, Banco de Descuento y Compañía de Crédito Agrícola e Industrial. Se prohibió a los bancos emitir más billetes, obligándolos a transferir a la Caja Central de Emisión y Amortización todo el oro y la plata que respaldaba los billetes en circulación.⁵⁰

En abril de 1926 el Banco Comercial y Agrícola, cerró sus puertas, como una de las medidas aplicadas por efecto de la “Revolución Juliana”, proceso histórico que significó el cambio de estructuras en lo económico, político y social. Que, a decir de los detractores, reiteraron en su criterio que fue un movimiento regionalista de la sierra, en el que la víctima era el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil.

Nacimiento del Banco Central del Ecuador

El 20 de octubre de 1926 llega a Quito, Edwin W Kemmerer, deja sentadas las bases para la creación del Banco Central del Ecuador, en función de lo actuado por la CCEA. En febrero de 1927 la Misión Kemmerer, entregó al Gobierno, el Proyecto de Ley Orgánica del Banco Central,⁵¹ el 12 de marzo del mismo año en el Registro Oficial número 283 es promulgado por el Presidente Ayora. El 9 de julio de 1927, a un año de la Revolución Juliana, se suscribió la Escritura de Constitución, el 9 de agosto se dictó el decreto que autoriza su funcionamiento y al día siguiente el 10 de agosto de 1927 es inaugurado e inicia sus operaciones.⁵²

Los efectos de la Revolución Juliana en su proceso de transformación del Estado, se hicieron sentir; lejos estaba el poder de la plutocracia bancaria y su influencia en los gobiernos del liberalismo moderado al que pertenecían los Julianos y el Presidente. El nacimiento del Banco Central del Ecuador como única institución responsable de la emisión y circulación de especies monetarias suces, logró sanear la economía de la época al unificar el billete como medio de pago, generar confianza en su empleo, establecer los marcos le-

50 Juan Paz y Miño Cepeda, *La Fundación del...* op. cit, pp. 137-146

51 Banco Central del Ecuador, *Reseña histórica del Banco Central del Ecuador*. Ver en: <https://contenido.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000009> (26-02-2020)

52 Banco Central del Ecuador, *Reseña histórica...* op. cit.

gales adecuados para el manejo económico, en pro de los intereses generales y los consecuentes correctivos a los efectos provocados por la emisión inorgánica de la banca particular.

Involucradas en las recomendaciones Kemmerianas y reflejo de la crisis económica, se fijó el nuevo valor para el sucre, desde 1884 hasta la segunda década del siglo XX, su paridad cambiaria era a la par del dólar; a partir de 1928 cuando se crea el Banco Central del Ecuador, la unidad monetaria ecuatoriana se reduce de tamaño y lei, del antiguo módulo de real de a ocho y lei de 0.900 a otro de menor tamaño y lei de 0.720 de fino; muestras claras de la drástica devaluación, el precio de la moneda se fijó en 5 sucres por dólar. Adicionalmente, se ordenó la acuñación del “cóndor” última moneda de oro del Ecuador, su valor facial fue de 25 sucres, a la par que la moneda de a cinco dólares oro de Estados Unidos.⁵³

A partir de 1928 y hasta hoy en día, con apego a la Constitución de Montecristi, el Banco Central es la institución responsable de la aplicación de la Política Monetaria con el “Código Monetario”, la circulación de medios de pago ó unidades monetarias y la estabilidad económica, como práctica del buen vivir.⁵⁴

Conclusión

La tenencia de la tierra fue una determinante para los procesos productivos, a partir de la Etapa Colonial se constituyó en la base económica, en su entorno, es decir, en la hacienda se generaron una serie de relaciones sociales de trabajo en las cuales no existió el principio de retribución monetaria por el trabajo realizado, respondiendo a un esquema feudal hacendatario proveedor de materia prima y autoconsumo interno.

A partir de mediados del siglo XVI, la producción minera fue determinante para el mundo hispanoamericano de la época, por la creación de casas de moneda y la consecuente producción monetaria,

⁵³ Banco Central del Ecuador, *Reseña histórica...* op. cit.

⁵⁴ Art. 283; Art. 284; Art. 303. *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Ver en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf (26-02-2020)

generada bajo el sistema octogesimal español, en el cual tuvo vital importancia, el real de a ocho y la acuñación sustentada en la enorme producción de plata del emblemático cerro Potosí.

Posteriormente, con la desestructuración del sistema de dominación español y el surgimiento de los Estados nación, el modelo económico en las primeras décadas del siglo XIX mantiene rasgos coloniales, identificados, principalmente, en la continuidad del uso del sistema monetario octogesimal español; ya bastante entrada la etapa republicana, es decir en 1884, se oficializa la utilización del sistema decimal francés, mediante el decreto que determina al “sucre” como moneda de curso forzoso, pero el proceso económico que identificó al modelo económico decimonónico y que motivó una verdadera transformación en lo que hoy es Ecuador, fue la producción cacaotera y el consecuente ingreso al mercado mundial.

Si bien, el modelo económico agroexportador ecuatoriano se sustentó en la riqueza que generó el cacao, pero sus excedentes no beneficiaron al común de los ecuatorianos sino solamente a una clase identificada como “plutocracia”. Incluso, en torno a la hacienda cacaotera, las relaciones sociales de trabajo mantuvieron procesos cerrados, pues los peones y jornaleros no recibían dinero corriente por su trabajo, sino una moneda generada en el propio fundo y que solamente servía para la adquisición de productos en el comisariato, pulpería, abacería de la hacienda cacaotera, también llamada “tienda de raya”; en efecto, en detrimento de los intereses del trabajador al no recibir dinero por su trabajo, esto benefició al hacendado por evitar la erogación de moneda de curso legal, para el pago al trabajador.

Las contradicciones de clase se hacen evidentes frente a las políticas proteccionistas que los gobiernos liberales moderados creadas para precautelar a los intereses de la clase plutocrática, en desmedro de los intereses nacionales, se hace ver el manejo poco ortodoxo de la economía del siglo decimonónico y de inicios del XX. Efectos que provocarán la verdadera transformación del Estado Ecuatoriano, gracias a los cambios motivados a partir de la Revolución Juliana, la cual defenestró al poder plutocrático, poder que se convirtió en efímero.

Los procesos de transformación devenidos de la Revolución de Julio de 1925, dieron como resultado una sociedad en la que el individuo, sobre todo, el proletariado dejó de ser anónimo, para convertirse en actor social, surgen las clases subalternas, la llamada clase media; en ese sentido, se crearon instituciones administrativas, sociales, económicas, jurídicas y políticas, pilares fundamentales del cambio propuesto por la Liga Militar. Sin embargo, la plutocracia sustentada en el modelo económico agro exportador, defendió al *Banco Comercial y Agrícola*, manipuló la información con la ayuda de los medios de prensa, utilizó al regionalismo como la justificación para el golpe de estado que defenestró a Gonzalo Córdoba⁵⁵, y nunca se dio a conocer de los millones de sucres en billetes inconvertibles del Banco Comercial y Agrícola y del Banco del Pichincha, que circulaban sin respaldo, como tampoco de los verdaderos beneficiados por la Ley Moratoria.

Hoy en pleno siglo XXI, esos hechos históricos no los podemos olvidar, la coincidencia de circunstancias y de apellidos convierten a la Historia en un espejo de reflexión en el que Ecuador no puede volver a verse. El saneamiento de la crisis de inicios del siglo XX, se lo hizo a través de la creación del *Banco Central del Ecuador*; los efectos de la crisis de finales del siglo XX han sido paliados mediante marcos legales en los que prima el manejo de las finanzas públicas y el control de la banca, a favor de los agentes económicos, hoy en día, se lo hace a través del nuevo “Código Monetario”,⁵⁶ mediante el cual Ecuador se enrumba por el camino de la economía popular y solidaria en pro de los intereses nacionales.

“Quien no conoce su historia está condenado a repetir sus errores”

Paul Preston

55 Político y diplomático nacido en la ciudad de Cuenca el 20 de julio de 1863(...) el 1ro. de septiembre de 1924 tomaba posesión de la Presidencia de la República. En: Efrén Avilés Pino, “Córdoba Dr. Gonzalo S.”, *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: <http://www.encyclopedia-ecuador.com/personajes-historicos/dr-gonzalo-s-cordova/> (26-02-2020)

56 Art.3, *Código Orgánico Monetario y Financiero*, Libro I. Ver en: https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CO%CC%81DIGO%20ORGA%CC%81NICO%20MONETARI%20Y%20FINANCIERO_8_1_2020.pdf/c08a6c90-0c2c-4322-b329-63abfc720a71 (26-02-2020)

Bibliografía

- ALCALÁ, Domingo de, *Defensa de Sucre*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1995
- ARAUJO SÁNCHEZ, Diego, *Estudio introductorio*, en: Luis Alfredo Martínez, Diego Araujo Sánchez, editor, *A la Costa*, 2ª edición, Libresa, Quito, 2005.
- ASSADOURIAN, Sempat Carlos, *La minería andina colonial*, en: Assadourian y otros *Minería y espacio económico en los Andes siglos XVI-XX*, Instituto de Estudios Peruanos, Perú, 1980.
- AVILES PINO, Efrén, “Revolución del 15 de Noviembre de 1922”, *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/revolucion-del-15-de-noviembre-de-1922/> (20-01-2020)
- , “Córdova Dr. Gonzalo S.”, *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/dr-gonzalo-s-cordova/> (26-02-2020)
- , *Revolución del 15 de Noviembre de 1922*. Ver en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/revolucion-del-15-de-noviembre-de-1922/> (30-06-2020)
- AYALA, Mora Enrique, “*Lucha política y origen de los Partidos Políticos en Ecuador*”. Ediciones PUCE, Quito 1978.
- , *Nueva Historia del Ecuador: Época Colonial*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1989
- Banco Central del Ecuador, “*El Sucre*”. Ver en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/cono_dolar/elSucre.pdf (20-02-2020)
- , “*Reseña histórica del Banco Central del Ecuador*”. Ver en: <https://contenido.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000009> (26-02-2020)
- BURBANO, Mónica, “*Ecuador de exportador del mejor cacao del mundo a exportador del mejor chocolate del mundo*”, FLACSO, Quito, 2011, p.28. Ver en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/6407/TF_LACSO-2011MEBM.pdf?sequence=2&isAllowed=y (20-02-2020)
- CAMPAÑA, Farith Simon, “*La reacción jurídica del Ecuador ante la Primera Guerra Mundial: de la neutralidad a la ruptura de relaciones*”, *Iuris Dictio*, Universidad San Francisco de Quito, Quito, Año 16, Vol.17, Julio 2015, p.217. Ver en: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/iurisDictio/archivo_de_contenidos/Documents/IurisDictio_16/iurisdictio_016_010.pdf (21-02-2020)

CARBO, Luis Alberto, *"Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador desde la Época Colonial"*, Offset e Imprenta Cevallos - Banco Central del Ecuador, Quito, 1978.

CHIRIBOGA, Manuel, *"Jornaleros y Gran propietarios en 135 años de explotación cacaotera (1790 - 1925)"*, Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 1980.

Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I. Ver en: https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CO%CC%81DIGO%20ORGA%CC%81NICO%20MONETARIO%20Y%20FINANCIERO_8_1_2020.pdf/c08a6c90-0c2c-4322-b329-63abfc720a71 (26-02-2020)

Constitución de la República del Ecuador 2008. Ver en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf (26-02-2020)

ECHEVERRÍA, Enrique, *"Alfaro y lo jurídico"*, El Comercio. Ver en: <https://www.elcomercio.com/opinion/alfaro-y-juridico.html> (10032020)

EFRÉN REYES, Oscar, *"Breve Historia General del Ecuador"*, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1949.

ESTRADA, Ycaza Julio, *"Los Bancos del Siglo XIX"*, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, Guayaquil, 1976.

GALLEGOS LARA, Joaquín, *"Las Cruces sobre el agua"*, Ediciones Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1946.

GARYTH S.A, *"Evolución del cultivo en la costa ecuatoriana durante la Colonia"*. Ver en: <https://garyth.com.ec/historia-del-cacao/> (19-02-2020)

GUERRERO, Andrés, *"Los oligarcas del cacao"*, Editorial El Conejo, Quito, 1980.

GUERRERO, Andrés y QUINTERO, Rafael, *"La transición colonial y el rol del estado en la Real Audiencia de Quito: algunos elementos para su análisis"*. En: *Revista de Ciencias Sociales*, n.- 2, Quito, 1977

IZA, Terán Carlos, Catálogo Exposición Temporal Museo Numismático del Banco Central del Ecuador *"La Revolución Juliana y la creación del Banco Central del Ecuador"* 2015. Publicaciones Banco Central del Ecuador/ Academia Nacional de Historia de Ecuador.

-----, *"Historia del Ecuador vista a través de sus billetes y estampillas"* Publicaciones Diario El Comercio, Quito, 2017

- , "Oro y plata precolombinos". En *Fuentes*, 59 Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz, Bolivia, 2018
- LARRAÍN, Horacio, "*Demografía y asentamientos indígenas en la Sierra Norte de Ecuador en el siglo XVI*", Colección Pendoneros, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo Ecuador, 1980.
- MAYORGA, Fernando, "*La propiedad de tierras en la Colonia*", *Revista Credencial*. Ver en: [\(http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-propiedad-de-tierras-en-la-colonia\)](http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-propiedad-de-tierras-en-la-colonia).(22-01-2020)
- MORENO, Segundo, "*Los caciques mayores. Renacimiento de su concepción en Quito, a finales de la colonia*", *Revista de Antropología Ecuatoriana*, N.- 1 Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito Ecuador, 1978.
- OBEREM, Udo, "*Indios libres e indios sujetos a la hacienda en la sierra ecuatoriana a finales de la Colonia*", Fotocopia s/f. pos. 1977
- OLEAS MONTALVO, Julio, "*Del libertinaje financiero a la pérdida del signo monetario: una visión macroeconómica*". En: Salvador Marconi R., editor, *Macroeconomía y economía política en dolarización*, Abya-Yala, UPS, ILDIS, UASB, Quito, 2001
- OMAHÑA, Gustavo, coord., Juan Intriago, coord. adjunto, "*Libro conmemorativo de los doscientos años de creación de la Corte de Almirantazgo en Venezuela*", Comité marítimo venezolano, CMI, Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, AVDP, Caracas, 2019, pp.152-153. Ver en: <http://zamoranoypeleteiro.com/wp-content/uploads/2019/12/Libro-Corte-Almirantazgo.pdf> (20-02-2020)
- ORTUÑO, Carlos, "*Historia Numismática del Ecuador*", Quito, Ediciones Banco Central del Ecuador, 1978.
- PAZ y MIÑO, Cepeda Juan, "*La Fundación del Banco Central del Ecuador y su Significado Histórico a los 75 años, Memoria Anual 2001*", Cap. V, pp. 137-146, Banco Central del Ecuador, 2002. Ver en: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2001/cap05.PDF> (26-02-2020)
- , "Las décadas neoliberales" Ver en: <https://www.alainet.org/es/active/37292> (26-02-2020).

- , *“La revolución Juliana en Ecuador (1925-1931) Políticas económicas”*, Ministerio Coordinador de Política Económica, Editogran S.A, Quito, 2013
- REYES, Ramiro, *“Numismática ecuatoriana. Evolución y coleccionismo de nuestra moneda”*, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2011
- SÁLOMON, Frank, *“Los señores étnicos de Quito en la época de los incas”*, Colección Pendoneros, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo Ecuador 1980.
- TRUJILLO, Eduardo, *“Historia del papel moneda en el Ecuador”*, Unión Gráfica Cía. Ltda., Guayaquil-Ecuador, 1984.
- VARGAS, José María OP, *“La Economía Política del Ecuador durante la Colonia”* publicaciones del Banco Central del Ecuador, 1982.
- VILAPLANA PERSIVA, Manuel, *“Historia del real de a ocho”*, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, Murcia, 1997.

CLASES SOCIALES Y PARTIDOS POLITICOS DEL ECUADOR¹

Luis Galarza Izquierdo²

Resumen³

El ensayo que se presenta se articula a partir de la teoría marxista sobre la lucha ideológica de clases aplicada al uso de la definición de clases sociales y fracción de clase en las interpretaciones de autores ecuatorianos y, concretar estos conceptos hacia la aproximación de la conciencia social ecuatoriana mostrada en diversas facetas de la cotidianidad, para lo cual se establecen algunas variables del ser y las condiciones variables de existencia: 1) el mercado, el bus contrastando el mercado-pueblo y el supermercado del capital. 2) Tipos de vivienda según las clases sociales. 3) Productos principales del agro ecuatoriano. 4) Los rostros y facetas de la pobreza y la riqueza. 5) La estructura étnica y variable del mestizaje. 6) El determinismo geográfico y la composición del paisaje. En otra parte se expone una visión socio-antropológica del ser en la conciencia política del indígena, del mestizo, del terrateniente, inmersos en la cultura religiosa católica, de donde aparece la clase media o pequeña burguesía entre las propuestas políticas de izquierda y derecha oscilante entre los extremos de capitalismo y socialismo en cuyo centro político se articula la sociedad ecuatoriana. Revisa brevemente las clases sociales y los partidos políticos del último cuarto del siglo XX, desde un punto de vista crítico.

1 Recibido: 05-02-2020 // Aceptado: 07-12-2020

2 Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, es Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales; Doctor en Jurisprudencia, Abogado de los Tribunales de la República; Diplomado, Especialista y Maestría en Derechos Humanos. Autor de 40 libros en los campos del derecho, filosofía, política, sociología, historia e investigación social. Méritos: Primer premio Universidad Central del Ecuador, 2.010; Premio José Peralta, Cuenca, 2016; Miembro Honorífico de la Casa de la Cultura, Núcleo de Manabí. Certificados al Mérito de la UCE, como investigador social. e-mail: luis_galarza_i@yahoo.com

3 Este artículo es la continuación del artículo publicado en el Boletín N°201 de la A.N.H.

Palabras claves: Conciencia social, clases sociales, partidos políticos, antropología social, cultura y regiones

Abstract

The essay that is presented is based on the Marxist theory on the ideological class struggle applied to the use of the definition of social classes and class fraction in the interpretations of Ecuadorian authors and, to specify these concepts towards the approach of social consciousness Ecuadorian woman shown in various facets of everyday life, for which some variables of being and the variable conditions of existence are established: 1) the market, the bus contrasting the market-town and the supermarket of the capital. 2) Types of housing according to social classes. 3) Main products of Ecuadorian agriculture. 4) The faces and facets of poverty and wealth. 5) The ethnic and variable structure of miscegenation. 6) Geographic determinism and landscape composition. Elsewhere a socio-anthropological vision of being is exposed in the political consciousness of the indigenous, the mestizo, the landowner, immersed in the Catholic religious culture, from where the middle class or petty bourgeoisie appears among the political proposals of the left and the oscillating right between the extremes of capitalism and socialism in whose political center the Ecuadorian society articulates. It briefly reviews the social classes and political parties of the last quarter of the 20th century, from a critical point of view.

Keywords: Social conscience, social classes, political parties, social anthropology, culture and regions

Lucha ideológica sobre Clases Sociales

La riqueza bibliográfica de este estudio comprende un debate ideológico del origen y evolución de las clases sociales. Así tenemos:

Las clases sociales surgieron como resultado de la división del trabajo y junto con la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción, la propiedad privada dividió a la sociedad en ricos y pobres, explotadores y explotados reza un clásico manual de izquierda,⁴ como patrón ideológico de circulación nacional en colegios, universidades, centros políticos y de excelencia intelectual. Por otro lado, muchos ideólogos de la burguesía consideran que la desigualdad de los hombres en pobres y ricos está vinculada a la naturaleza humana, cuando no se atribuye dicha situación a designios divinos y hasta geográficos y étnicos. La primera posición (burguesía), regularmente habla de:

la clase alta superior..., que se encuentra en la cúspide de la pirámide social, con posición fundada principalmente en la descendencia de familias establecidas largamente en la comunidad y con bastantes medios de fortuna; de la clase alta inferior integrada por gente, a veces con más dinero que la precedente; pero que son de reciente data sus fortunas y sin linaje familiar acreditado (...) y una clase baja (...) de gente humilde por su falta de medios económicos propios y por remuneraciones apenas suficientes para cubrir las necesidades materiales, también la parte de la población de menos cultura -con estas variables- superior: compuesta por los que viven de su trabajo y sin estrecharse y que tienen a gala la honradez, respetabilidad y limpieza; y la inferior: cuyos miembros pueblan los barrios bajos, llenos de maleantes y degenerados, tipos antisociales y que se consideran negativos para las demás clases. Y una clase media que socialmente se halla entre la nobleza y la plebe; y económicamente entre ricos y los pobres (...).⁵

En cambio, el proletariado hace suyo el conocido concepto de clase social que da Lenin, al que acudimos nosotros para organi-

4 V. Konstantinov, *Fundamentos de la filosofía marxista, Ciencias Sociales y económicas*, editorial Grijalbo, México 1965, pp. 449,452.

5 Carlos Marx y otros, *Teoría Marxista de la Clases Sociales*, clases en el capitalismo, Ediciones Pepe, s/f, p.7.

zar las hipótesis de trabajo, armar el análisis y luego compararle con nuestra realidad social.

Nuestra argumentación sobre el uso y definición de Clase Social y Fracción de Clase

Para definir y luego determinar el uso de clase social y capa de clase, acudimos al pensamiento del sociólogo *Agustín Cueva*, nuestro más alto crédito en las Ciencias Sociales ecuatorianas. Agustín Cueva explica la formación económica social argumentando:

que en las sociedades históricamente dadas, en las que ya no encontramos un solo modo de producción y en estado 'puro', sino por regla general una combinación específica de varios modos de producción...: a) En primer lugar los modos de producción se combinan siempre bajo la hegemonía de algunos de ellos, el dominante, que es el que imprime su carácter a la formación social (...); b) Junto a los modos de producción fundamentales, que son capaces de imponer su hegemonía en una formación social (...) existen también modos de producción secundarios, que solo pueden aparecer en un plano subordinado, dependiente del modo de producción fundamental (...).⁶

Esta teoría sustenta nuestra posición, en base a la cual hemos organizado la lógica de las hipótesis, y subyacen también en todos nuestros razonamientos a saber:

Que el Ecuador, es una formación económica social capitalista dependiente de complementación; que a su interior existen modos de producción del pasado -semifeudal y hasta el primitivo-, que funcionan subordinados a la lógica del modo de producción capitalista, que tiene el carácter de hegemónico, subordinante, en la formación social.

Marx sostiene que "*La existencia de las clases solo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción*"⁷ y Agustín Cueva concluye respaldándose en esta idea "*Las clases sociales ante todo son porciones estructurales que el sistema asigna objetivamente a individuos determinados*".⁸ Por su parte Lenin siguiendo esta ruta del

⁶ Agustín Cueva, *La Teoría Marxista*, Ed. Planeta, Quito, 1987: síntesis pp.10, 11, 12 y 14.

⁷ *Ibid.*, p. 6.

análisis definió a las clases “*Por los lugares que grandes grupos de hombres ocupan en un sistema de producción históricamente determinado (...)*”.⁹

Cuando Agustín Cueva estudia a las clases-estamentos y castas hace una importante diferenciación. Para el Marxismo, entonces, las clases sociales son algo inherente no sólo al modo de producción capitalista, más también a otros, como el feudal, el esclavista (...) la división de la sociedad es común a las sociedades esclavistas, feudal y burguesa, pero en las dos primeras existían las clases-estamentos, mientras que en la última ya no son estamentos. Así mismo cuando Cueva estudia la estructura de clases en una formación social razona a) En primer lugar tenemos el problema del número de las clases que (...) son fundamentales dos para cada modo de producción (...): amos-esclavos, señores-siervos, burguesía-proletariado;¹⁰ ahora bien, basta pensar en el hecho de que en una formación social se articulan varios modos de producción para entender la razón por la cual el número de las clases pueden aumentarse visiblemente

En la hipótesis fundamental sostenemos que: en el Ecuador hay varias clases sociales, por cuanto al interior de su formación social capitalista, perviven varios modos de producción, y existen tantos partidos políticos, por cuanto las clases fundamentales están divididas en varias fracciones, cada una de las cuales, expresan intereses particulares, sin embargo, que a nivel general les une intereses comunes.

Efectivamente, según estudios sobre la formación social ecuatoriana: Aguirre, Moncada, Moreano, Velasco, Báez lo definen como un mosaico de modos de producción, que se entrelazan y funcionan en la lógica del modo de producción capitalista, que es el que determina su carácter, como capitalista dependiente de complementación; en tanto que las posiciones comunistas, sustentadoras de la tesis que América Latina es una formación semi feudal y semi capitalista, sostienen que el Ecuador es también una formación semi feudal y semi capitalista(...) Unos y otros plantean, por ejemplo, que en la zona

8 *Ibíd.*, p. 7.

9 *Ibíd.*, p. 8.

10 *Ibíd.*, p.25.

Oriental del Ecuador hay rezagos evidentes del modo de producción primitivo –hombres que viven de la caza, la pesca y la recolección de los frutos: Shuar, Ashuar, Huaorani- (...); que en la zona austral de la Patria en especial, hay claros rezagos del modo de producción feudal, a tal punto que Jaime Galarza Zavala, lo escribió en su libro, *“El Yugo Feudal”*; siendo el hegemónico, el capitalismo, porque del Carchi al Macará, y del Oriente a Occidente, se expresa la economía de mercado(...).¹¹ Cuando Agustín Cueva analiza las fracciones y estratos de clases:

Las clases como ya se indicó no son un conjunto absolutamente homogéneos, sino que en su seno se presentan subdivisiones o discontinuidades importantes, que generan toda una gama de contradicciones secundarias -o sea, no antagónicas estructuralmente hablando-, que no obstante pueden convertirse en factores de primera importancia en determinadas coyunturas históricas, cuando se desencadena una crisis de hegemonía con la consiguiente exacerbación de aquellas contradicciones en el seno de la burguesía.¹²

El problema de las fracciones de clase, sólo pueden resolverse mediante el análisis concreto de la formación social a) Un primer factor determinante de la formación de fracciones de clase es, en lo que a burguesía se refiere, el de las distintas formas de existencia del capital. La ubicación de éste como capital productivo, capital mercancías o capital dinero, tiende a crear en la fase monopólica, sendas fracciones de clase que son la burguesía industrial, la burguesía comercial y la burguesía financiera.

Efectivamente, ya lo hemos dicho, que en nuestra práctica teórica militante, consideramos que la burguesía ecuatoriana está subdividida en fracciones; que cada una de estas fracciones tiene un interés particular, sin embargo de que a todas ellas les une la lógica de la defensa del capital; que ésta implicación de las fracciones hace que la burguesía no sea una clase homogénea sino heterogénea, y que finalmente, estos intereses concretos que generan las contradic-

¹¹ Agustín Cueva, Op. Cit., p.14

¹² Ibid., pp. 5-17.

ciones no antagónicas en el seno de la clase, posibilitan el surgimiento de sus expresiones políticas, los partidos políticos. Por ello reiteramos en esta etapa de la argumentación, que en la lógica interna de la hipótesis fundamental y en las hipótesis intermedias del proyecto, se parte del criterio que las clases fundamentales (B-P) se dividen en fracciones de clase; que cada fracción de clase (por ejemplo la burguesía industrial, el proletariado industrial típico) tienen sus intereses concretos lo que determina en última instancia, el surgimiento de varios partidos en el Ecuador; o mejor dicho, que cada fracción de clase tanto de la burguesía como del proletariado (incluyendo las capas de la pequeña burguesía) pueden dar lugar a un partido. Puede suceder también, que más de una fracción social de la burguesía se fusionen, como sucedió con la oligarquía que formó el “Frente de Reconstrucción Nacional”¹³ en 1984, donde se integraron las fracciones de la burguesía terrateniente, burguesía agro-exportadora y burguesía financiera.

Concretando los conceptos de Clase Social y Fracción de Clase

Que la clase social está determinada por la estructura económica; que la formación económico social ecuatoriana comprende varios modos de producción social, estando en calidad de hegemónico y dominante a 1990 el modo de producción capitalista dependiente, sin embargo de que existen supervivencias de modos de producción del pasado y gérmenes del modo de producción del futuro, que están supeditados o subordinados a la lógica del modo de producción dominante; que del modo de producción capitalista surgen las dos clases fundamentales; la burguesía como clase dominante y el proletariado como clase dominada, sin embargo que hay otras clases de las llamadas de transición; que la burguesía como clase fundamental no

13 El partido político Frente de Reconstrucción Nacional estaba conformado por: Partido Conservador Ecuatoriano, Partido Liberal Radical Ecuatoriano, Partido Nacionalista Revolucionario, Coalición Institucionalista Demócrata, Frente Nacional Velasquista, Partido Social Cristiano y un nutrido grupo de organizaciones autodenominadas independientes. En: Francisco Sánchez, *¿Democracia no lograda o democracia malograda?. Un análisis del sistema político del Ecuador: 1979-2002*, FLACSO, Quito, 2008, p. 45.

es homogénea en absoluto, es por tanto heterogénea, porque en su seno surgen fracciones y/o capas, cada una de las cuales tienen intereses de grupo, y que cosa similar sucede en el proletariado como clase fundamental dominada, esto es, que a su interior emergen fracciones con intereses concretos, lo que hace de aquella y de esta clase, que sean heterogéneas; y que finalmente estas fracciones, tanto de la burguesía como del proletariado por sus intereses de grupos pueden dar lugar al surgimiento de expresiones políticas que defienden estos intereses, lo cual se refleja en la existencia de los partidos políticos, que en el Ecuador -1990- sobrepasan el número de 17. y finalmente definiendo a una clase social como abstracción diremos con Lenin:

Que las clases sociales son grupos de hombres y mujeres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social e históricamente determinado; por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción -relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte- ; por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que percibe la parte de la riqueza social que dispone. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.¹⁴

Para nosotros la burguesía es la clase dominante fundamental del modo de producción capitalista ecuatoriano, propietaria de los medios de producción, que se sustenta en la explotación del proletariado al que le extrae plusvalía cuando le compra su fuerza de trabajo por un salario; en cambio el proletariado ecuatoriano es la otra clase fundamental dominada del modo de producción capitalista, que por carecer de medios de producción se ve compelida a vender su fuerza de trabajo por un salario.

Como fracción de clase entendemos la parte que conforma la unidad o totalidad de la clase fundamental. Las fracciones de clase en la investigación son los sectores o grupo que se forman al interior de la clase fundamental, y como hemos visto a lo largo de esta expo-

14 Carlos Marx y otros, *Teoría Marxista de las clases sociales... cit.* p. 8.

sición, en la burguesía ecuatoriana encontramos integrando la totalidad las siguientes fracciones:

Burguesía terrateniente, burguesía agroexportadora, burguesía financiera, burguesía industrial, burguesía comercial, burguesía de servicios. En el proletariado encontramos seis fracciones: obrero industrial típico, obrero agrícola, obrero de servicios, obrero de corbata, campesinado, subproletario, lumpen proletario; y en la pequeña burguesía tres capas: alta, media y baja.

Por otro lado, revisado varios libros de autores nacionales principalmente, y de extranjeros, nos encontramos con que existen una gran diversidad en la utilización de los siguientes conceptos: Fracción de clase, sector de clase, capas de clase, núcleo de clase, grupos sociales, extractos de clase, cuyos términos unos autores lo emplean como sinónimo y otros las diferencian. Nosotros hemos manifestado que en la práctica teórica militante, encontramos en documentos, libros, conferencias, mesas redondas, la utilización de capas de clase, sin embargo la experiencia de esta investigación nos ha hecho reflexionar en la legitimidad de utilizar el concepto *fracción de clase* para determinar a los sectores que integran la totalidad de las clases fundamentales del Ecuador, y seguir manteniendo el concepto de *capa* para determinar las subdivisiones que se dan en el seno de la Pequeña burguesía).

Conciencia de clase y formas de la conciencia social

Entre varios intelectuales que han estudiado la categoría “conciencia de clase” y sus derivaciones: “psicología e ideología de Clase”, “clase en sí y clase para sí”, “instinto de clase”, “origen de clase”, “posición y situación de clase”..., escogimos entre otros, al universalmente conocido George Lukács, del lado de la posición de izquierda proletaria, y a Cabanellas y Alcalá Zamora de las posiciones de derecha, alrededor de las cuales se insertaron posiciones divergentes y complementarias –como citas en el texto o al pie de página–, en donde se involucra la posición de la investigación. Veamos una muestra de este conjunto analítico.

Para criticar la posición marxista, Cabanellas levanta una síntesis “*El análisis marxista de la economía y la consecuente polarización de los grupos sociales en dos clases antagónicas, burguesía y proletariado, destacó que el sentimiento, en cada una de ellas, de la igualdad de su situación y de comunes aspiraciones, representaba la conciencia de clase respectiva*”.¹⁵ Luego viene la crítica a esta síntesis arreglada en los siguientes términos:

Si por conciencia de clase se trata de expresar que cada componente posee un concepto definido de su origen, contenido, modalidades, aspiraciones y fines, se está fuera de la realidad social... En la generalidad de los casos se advierte una igualdad de situación material con otros muchos, semejanza de posibilidades, similares conveniencias y más o menos inconscientemente, se comparten los complejos característicos de la clase frente a las otras.¹⁶

Luego de esta crítica Cabanellas argumenta:

La conciencia de clase trasciende, cuando se inculca por la práctica política o sindical, a los movimientos de una y otra índole reflejadas en medidas de fuerza, en la *huelga*, sobre todo, y en explosiones revolucionarias. Si la “conciencia se valora de otra forma, con mesura, la clasi-
sista de los estratos superiores consiste en mostrarse accesibles a las reivindicaciones de los de abajo, en la medida económica y factible; y en los que cuentan con menos en reclamar con justicia y sin desbordamiento que signifique, tras una efímera ventaja personal, la ruina general de la actividad del país.”¹⁷

Por su parte Luckacs,

(...) la conciencia de las clases fundamentales y las de transición a partir del conocimiento científico de sus seres respectivos con la particularidad que su análisis, parte de una visión de la totalidad, es decir, la con-

15 Guillermo Cabanellas, *Diccionario enciclopédico de Derecho Usual*, Tomo II, 21° edición, editorial Heliasta, Buenos Aires, s/f, p.254. Ver en: <http://librosoterico.com/biblioteca/Cabala/Dic%20Cabanellas%20Tomo%202%20C%20Ch.pdf> (13-02-2020)

16 *Ibid.*, p. 255.

17 *Ibid.*, p. 260.

ciencia se remite no solo a un sector de influencia sino a las diversas estructuras que informa la sociedad, bajo las determinaciones de la instancia económica (...) La burguesía y el proletariado son las únicas clases puras de la sociedad burguesa, esto es: ellas son las únicas cuya existencia y cuyo desarrollo se basan exclusivamente en el desarrollo del proceso de producción moderno, y solo partiendo de sus condiciones de existencia es imaginable incluso un plan para la organización de la sociedad entera. El carácter vacilante o estéril para el proceso, que se observa en actitud de las demás clases (pequeños burgueses, campesinos), se debe a que su existencia no se funda exclusivamente en su posición en el proceso de producción capitalista, sino que está aun indisolublemente enlazada con restos de la sociedad estamental. Por eso dichas clases no intentan promover el desarrollo capitalista y empujarlo más allá de sí mismo, sino que aspiran en el fondo a anularlo y retrotraerse a estados anteriores, o, por lo menos, a impedir que consiga un despliegue pleno. Su interés de clase se oriente pues sólo a síntomas del desarrollo no al desarrollo mismo: hacia fenómenos parciales de la sociedad, no a la estructura de la entera sociedad... Los pequeños propietarios campesinos, dice Marx 'forman una masa imponente cuyos miembros viven en la misma situación, pero sin entrar en relación estrecha entre ellos. Su modo de producción los aísla... en vez de ponerlos en intercambio recíproco...' Cada familia campesina se gana el material de su vida más en intercambio con la naturaleza que en práctica con la sociedad.¹⁸

De nuestra parte: ¿cómo se explica? que el campesino, que en el Ecuador tiene un alto componente indígena (especialmente en el centro y norte de la república) viva en comunidades, es decir, esa es su forma ancestral de vida, la comuna, lo que implica una asociación, o el caso de las mingas, que es otra forma de trabajo comunitario. Y finalmente de lo que se conoce, el modo de producción asiático que se dio en el Incario, pervivió en algunas comunas del Ecuador. Esto es, por un lado, la teoría que caracteriza al campesino como individualista, con un universo estrecho de su parcela, reaccionario, etc.; por otro lado, la contradicción de las comunas, donde hay un trabajo solidario y relación permanente entre campesinos, porque según la teoría expuesta sobre el individualismo del estamento cam-

18 Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase*, Editorial Grijalbo, Barcelona 1976, síntesis, pp. 40, 54, 55 y 62.

pesino, el movimiento indígena de 1990 en el Ecuador, estaría condenado al fracaso, sin embargo, la unidad indígena en el paro perturbó tanto a la burguesía, que tuvieron que acudir al ejército como vocero de la unidad nacional, para oponerse al proyecto indígena que intenta dividir a la nacionalidad única, en diversas etnias-plurinacional.

Aproximación a la Conciencia Social de los ecuatorianos

Los viajes por las provincias de la república, entre otros objetivos de interés, han estado motivados principalmente por conocer los variados aspectos geográficos, tipo de naturaleza, climas, infraestructura de las ciudades, composición étnica, formas de trabajo existencial, tipos de cultura, aspectos religiosos; en fin, hemos intentado palpar esta heterogeneidad en los niveles físico-naturales, económicos, sociales, antropológicos y más aspectos para llenarnos de conocimiento y luego caracterizar sectores, diferenciar comportamientos, ubicar especificidades que den razón de lo que con tanta insistencia se habla hoy de lo plurinacional, multiétnico, multicultural y nosotros agregaríamos, la heterogeneidad física y ambiental.

En una oportunidad que tuvimos de salir fuera del país y conocer una realidad desarrollada, diversa a la nuestra, que determinó una reflexión de analogías con los impresionantes niveles de organización, desarrollo, confort, jerarquías, división del trabajo, esplendor -EEUU de N.A.- y más aspectos, sin embargo nos pareció una uniformidad, una regularidad, como un cuartel, con una lógica disciplinaria universal, con una forma de actuar esquemática con efectos conocidos por la presencia de causas constantes: todo en orden, cada cual en su andarivel y cada una de las piezas del engranaje, cumpliendo su papel para el funcionamiento de esa inmensa maquinaria del desarrollo capitalista-imperialista. Todo nos pareció que transcurría según un orden preestablecido; nos daba la idea que una inteligencia superior, que un ser omnipresente, había dictado normas que, conocidas por todos, se cumplían fielmente, como el orden natural del universo, como la órbita de los satélites; así todo

era paz y armonía aparentemente. Si era necesaria una presentación por un espectáculo, espontáneamente, cada cual se perfilaba y cumplía fielmente su papel de espera, de ubicación y disfrute del espectáculo, luego la descongestión motorizada o personal se cumplía rigurosamente por órdenes intrínsecas que guiaban a los hombres hacia sus hogares. Todo parecía “perfecto”, coherente, inteligente; nadie ponía una nota discordante, el mundo de la compra-venta estaba presente en todas partes, la división del trabajo, la abundancia, el consumo y el confort, todo, parecía determinado por una organización prevaleciente. ¡Parece que los gringos –exclamamos estupefactos– han construido un cielo en la tierra!, y por esta razón, una vez que han delimitado a la fuerza su extenso y real “paraíso”, defienden con todo ahínco, con la fuerza y la razón, con la violencia, las intervenciones militares y la opresión, el orden establecido y la sociedad construida, el poderío impresionante que fija pautas en el mundo y quieren elevarlo a categoría universal, lo que llaman el “sueño americano” “el destino manifiesto”,¹⁹ mientras millones de migrantes de todo el mundo intentan llegar y son rechazados inhumanamente por la “supremacía blanca”²⁰ en mil formas (septiembre 1989).

Pero este no es el objetivo del análisis, es simplemente un referente, un factor necesario para la relación analógica con nuestra realidad ecuatoriana, porque tan pronto nos despertamos de ese sueño-realidad de la sociedad desarrollada, exclamamos gozosos en retorno a la Patria ¡Oh Patria Tierra Sagrada! Lo más grande de nues-

19 La doctrina del Destino Manifiesto expresa que los Estados Unidos están destinados a expandirse. Creen que la expansión no solo es buena sino también obvia (manifiesta) y certera (predestinada)...El historiador William E. Weeks ha afirmado la existencia de tres temas utilizados por los defensores del Destino Manifiesto: 1) Las virtudes “incomparables” de las instituciones y de los ciudadanos de Estados Unidos. 2) La misión para extender esas instituciones, rehaciendo el mundo a imagen y semejanza de los Estados Unidos. 3) La decisión de Dios de encomendada a los Estados Unidos la consecución de esa misión. En: Adolfo Miranda Sáenz, *Polémico testimonio*, 2009, p.53. Ver en: https://books.google.com.ec/books?id=93k_wT-7vQQC&hl=es&source=gbs_book_other_versions (13-02-2020).

20 El surgimiento del llamado “supremacismo blanco” se asocia con la caída de los Estados Confederados en la Unión Americana y la creación del *ku klux klan* en 1865...Busca mantener el dominio de la raza blanca en la sociedad, por considerarla superior genéticamente. En: Guillermo Ayala, “¿Cómo surge el supremacismo blanco?”, Once. Instituto Politécnico Nacional, México, 08-08-2019. Ver en: <https://oncenoticias.tv/nota/como-surge-el-supremacismo-blanco> (13-02-2020).

tro ser, porque la mejor experiencia que hemos tenido en el viaje, es regresar a su realidad para disfrutar de la heterogeneidad y de ahí el recuerdo del trabajo de campo del Carchi al Macará, que nos invitaba a pensar en las diferencias climáticas a pocos kilómetros, la variada vegetación, lo accidentado de su geografía, la presencia de la bella cordillera de Los Andes presidiendo los paisajes, las variaciones impresionantes del mestizaje “variopinto” y la composición étnica, las culturas que se levantan diversas en la serranía del norte y la serranía del sur, la mítica Amazonía, la bella costa tropical, las mil formas artesanales, formas de vidas ingeniosas, mosaicos de culturas; en fin, en el Ecuador cada kilómetro cuadrado- hablando metafóricamente- tiene una diferencia, tiene un clima, tiene un tipo de mestizaje; esto determina la variedad de comportamientos, la libertad para romper esquemas de ordenamiento pre establecidos, la anarquía que circunda al ser como el aire, porque en el Ecuador -por su composición étnica, por su geografía, por sus formas de trabajo existencial, las órdenes preestablecidas por el poder hegemónico que fija parámetros de comportamiento, salta en pedazos como cuando el “honorable” Congreso Nacional se reúne cada 10 de agosto en períodos democráticos, entonces la Constitución es violada, la Ley es inobservada, la violencia ronda las barras o “los honorables” por “*quítame esta paja*” se trenzan a trompones, se insultan a la madre, vociferan, calumnian, juran y perjuran en una expresión patética de canibalismo político.-Períodos de la década del 80 siglo XX-.

Nuestra vida republicana -aunque nos pese- ha sido una composición de asonadas de gobiernos dictatoriales, de figuras patriarcales, de encargados del poder, de caudillos, de caciques, de interinazgos, vicepresidentes “conspiradores a sueldo” “jefes supremos” etc. y presidentes constitucionales como en la mayoría de gobiernos hispanoamericanos.²¹

Pero, no se piense que hemos entrado en una apología del caos y la anarquía, porque del caos y la anarquía no surge nada nuevo; es llana y sencillamente un intento de reflexionar el ser ecua-

21 Me refiero a la descomposición social que vivimos en los regímenes de Bucaram, Alarcón, Mahuad, Noboa, Palacios, llamada “la década maldita”.

toriano en su diversidad -por supuesto con las una y mil variables que conectan al orden, la organización, la inteligencia, porque recorrer el campo de nuestra complejidad es en cada momento, encontrar en la conducta de sus miembros, una constante de la liberalidad, oposición a reglas preestablecidas; ahí está una evidencia: *las veinte constituciones* que han sido negadas por caudillos, notables, y “*políticos profesionales*”, o aquello de la agitada vida republicana *la debacle del problema de límites*, en fin, podríamos hacer descripciones interminables de desconocimiento de la ley, de agitación social, de pugnas intestinas, de política tropical, todo lo cual se refleja en su expresión más rica, los tortuosos períodos parlamentarios (1979-1990), que si bien en las “*mejores familias*” políticas del mundo también se dan -Inglaterra por ejemplo-, en el Ecuador el circo parlamentario es una constante, o regla general, y el trabajo legislativo es la excepción. Así, todo esto somos, esta es nuestra diversidad, nuestra heterogeneidad, y correspondiente a ese ser, surge un tipo especial de comportamientos sociales, políticos (cultura política), individuales, antropológicos, culturales que es precisamente lo que intentamos hacer en esta investigación. Por supuesto, en todo esto hay excepciones que confirman la regla; La belleza geográfica, la espiritualidad religiosa que lleva al arte genial de la Escuela Quiteña, la intelectualidad de sus poetas y escritores de la cultura nacional, entre otros valores.

Entre los múltiples factores del ser y las condiciones materiales de existencia de las clases sociales en un muestreo tenemos:

- El bus y el mercado popular como micro mundo del pueblo llano

Variable 1. En el bus se superan las clases, pues, existe una plena “democracia”; el mestizo, el indio, el cholo, el negro, el mulato, el blanco, el estudiante, el de corbata, el de poncho etc., están codeándose en las montoneras y agrupamientos; el mismo aire que respiran los unos lo hacen los otros; los olores típicos lo comparten todos, los asientos lo ocupan quienes primero lo toman, no hay privilegios ni contemplaciones, porque aquello de, *el caballero que cede el asiento a las damas*, ha dejado de practicarse hace mucho tiempo. Claro, es im-

portante observar la conducta de las clases: por ejemplo, la pequeña burguesía -media para abajo- es despectiva y displicente; hace sus caras de fruncimiento del ceño a los obreros, indígenas, mendigos que aparecen en estado natural, sudorosos, desarreglados; buscan no contaminarse con su "suciedad" y nausean disimuladamente o abiertamente por los malos olores. El pequeño burgués en el bus es el mal humorado por lo general, que reniega los contactos con los que él cree "inferiores"; es el señorito prejuiciado del bus, que mira con recelo a los que él cree están por debajo suyo; resulta una vergüenza que lo vean en el bus, porque su status pierde valor: "*el profesional debe tener un carro por lo general*"; el pequeño burgués insulta al chofer y contesta al mismo sus malos tratos, piensa que en el bus por ser el mejor debe ser el primero. -Las observaciones se hicieron en la sierra, en especial Quito, Cuenca, Riobamba 1988-.

-Dualidad entre el mercado-pueblo y el supermercado del capital

Intentando un perfil de caracterización a partir de las observaciones anotadas y de los gráficos y fotos de trabajo de campo, insertos en el informe diremos, que el mercado popular de víveres es un refugio existencial del hombre urbano pobre -obreros, subproletarios, lumpen, campesinos y sectores de la clase media-media para abajo-, de ahí la procedencia del parangón bus-pueblo y mercado-pueblo, con los mismos actores sociales de estos dos micro mundos que a la final, hacen uno, diferenciándose únicamente por las condiciones: Transporte-viveres, el mercado popular es entonces, aquella amalgama de hechos y actos reales determinados por la compra-venta de uno y mil víveres para la reproducción diaria de la existencia, es el centro de muchas relaciones sociales y de un sinfín del comportamiento de sus actores.

¿Qué se observa en la realidad del mercado popular? Una gran cantidad de productos agrícolas, muchos de ellos tirados en el suelo, en directo contacto con la tierra o expuestos en periódicos, en modestas mesas, en bancas; en total desorden, por aquí - por allá, junto a la basura en condiciones higiénicas muy deplorables; en ocasiones se adecuan casuchas con plásticos que cubren el canicular sol, y en

otras, cuando el nivel de presentación ha subido un poco en mercados municipales, se observa una relativa y primaria división de las ventas por especialidades. En todos ellos hay una constante: *el desorden, la anarquía en las ventas, el evidente desaseo*, situación en la cual pululan por doquier una gama de sectores populares, siguiendo la lógica general del desorden, lo que lleva a la observación de una variada cantidad de animales domésticos: chanchos, perros de la calle, y ganado en general, que se entremezclan en el bullicio, en la agitación de la compra desordenada de uno y más productos. Serán entonces los amontonamientos de productos en el suelo en forma anárquica, la exhibición de baratas mercancías indistintamente y confundidas con los víveres, el ir y venir de las gentes, las casuchas improvisadas fuera del marco del mercado municipal, la variedad de indígenas, mestizos, sectores pobres de la clase media que se topan, que se abren paso para buscar los caminos entre desperdicios, el bullicio típico y la variedad de alimentos, ventas de comida, movimiento de niños tirados en el suelo junto a sus madres que venden; es decir, el mercado es todo eso, es fundamentalmente anarquía, desorden, insalubridad, sectores populares que se cruzan, chanchos, ganado, perros que se observan revueltos y confundidos con los productos de ventas.

Esta es una característica de los mercados populares al aire libre de la serranía ecuatoriana, variando un tanto las condiciones descritas en los mercados municipales y nacionales. De entrevistas realizadas, los vendedores libres luchan por alcanzar un puesto de ventas al interior del mercado municipal y cuando lo logran cumplen una realización. En tanto que aquellos que mantienen sus prácticas habituales en el mercado municipal, así mismo tienen visiones de ascenso para ir logrando mejorar sus puestos de venta, de tal manera que permita la cadena de ascensos para llegar al éxito comercial que lo ubique en niveles superiores.

Por otro lado, el mosaico de colores intensivos de los vestidos de vendedores y compradores, los gritos, amenazas y bochinchas de las temerarias *verduleras del mercado* en disputa de clientes o en relación con los clientes; la prudencia de las clases medias que asisten a las compras en relación a la verdulera, solidaridad de las mismas,

las mil formas de consumo directo en la alimentación barata, que se ofrece en mesas improvisadas, las formas de desperdicio; el descanso luego de la alimentación; los fuertes olores a comida, a basura, a productos descompuestos, en fin, el movimiento febril alrededor de la existencia, hacen del mercado un micro mundo de los sectores populares. *A esta realidad del mercado popular podríamos compararlo con todos los factores que informan el subdesarrollo.*

En otro orden de cosas, observamos realidades existenciales duales en los supermercados y centros comerciales de las ciudades de Quito, Ambato, Cuenca, Guayaquil de cuyo trabajo obtuvimos los siguientes criterios: el orden de los supermercados, la vistosidad de la exhibición de los productos, la selección de las ventas, la limpieza del piso, los atractivos para cazar al consumidor, son los factores que caracterizan estos centros comerciales del capital, aquí encontramos cada cosa en su lugar, los precios caros, los productos exclusivos y una gran abundancia de víveres y mercancías que hablan de por sí, de las riquezas de la burguesía, de la pequeña burguesía alta entre otros propietarios. Rostros sonrientes, ambientes perfumados, gente bien ataviada, sectores de la pequeña burguesía que proliferan como compradores y vendedores, almacenes gigantes, pisos alfombrados, atractivos para la vista, escaleras eléctricas, amplios pasillos para el tránsito y la satisfacción de las compras, atracciones por doquier, rostros soberbios o altivos de grandes propietarios, rostros juveniles alegres y refinados. Los supermercados y centros comerciales de la burguesía son, por tanto, variables del desarrollo y la riqueza, lunares del confort en el cuerpo social de la pobreza generalizada en el Ecuador.

-Reflexiones que surgen de la visión de los mercados populares

Siguiendo una línea positiva, esto es, se dan casos por relatos de sus propios protagonistas, que a partir de la pobreza como míseros vendedores de la periferia de los mercados al aire libre, logran a través de esfuerzos, el soñado puesto en el Mercado Municipal, en el Mercado Ipiales, u otros similares de la República, en donde la iniciativa, la movilidad mercantil, los anhelos de éxito van acumulando

ganancias que luego pueden transformarse en capital para organizar un puesto más grande, o multiplicar los lugares de venta, y cuando el éxito asoma con evidencias, se va traspasando el umbral de lo popular para entrar en las capas medias y por los requerimiento del status, la necesidad del vehículo propio, y en el caso de Quito, cambiar la casa popular del Sur por una moderna en el Norte.

Desde posiciones de éxito en los negocios, puede surgir una serie de variables como aquellas de la ubicación de sus hijos en colegios privados de la clase media, la presencia en las universidades privadas o nacionales; y en el caso que nos importa recalcar, la salida a la palestra política como: concejales, consejeros, diputados, etc. Pero no olvidemos las antiguas condiciones materiales de existencia, el caos y la anarquía que relatamos en los mercados populares, el bus... que son bases que formaron la conciencia del ejemplo de la evolución, así como vemos que se reproducían todas estas condiciones precarias en otros lugares de frecuencia: plazas públicas, teatros, universidades y en la política; esto es, en el quehacer del Congreso Nacional, en el quehacer de los Municipios, de los Consejos Provinciales, en todos ellos asoma también como factores reproductivos, la anarquía, el desorden y hasta la violencia; porque en el mercado el “cholo” parafraseando a Jorge Icaza, es el macho, es el que se faja con cualquier pequeño burgués por ser el rey, porque manda en esa lógica. Entonces, ¿Por qué no conectar lo que ha sucedido y sucede en el Congreso, donde luego del advenimiento de Abdalá y Averroes Bucaram, la sociedad presencié una y mil formas del caos, anarquía y violencia que vincula a los orígenes de aquello que sucede en el mercado popular, en el bus, en las plazas públicas, etc.?

El mercado popular Ipiales de Quito y la orgía mercantil de la fiesta de Navidad

La observación se hizo en cuatro años consecutivos 1987-1990, comparando el movimiento comercial en el mercado Ipiales y los centros comerciales CCNU, CCI y el Bosque. Si en los centros comerciales hay como cien personas, a ojo de buen cubero, en el Ipiales hay

como mil. En tiempo de Navidad, prácticamente todo el casco colonial está copado de vendedores informales, a donde asisten los sectores populares y sectores medios para hacer sus economías, y el verdadero culto navideño ya no es la imagen del Niño Divino, que pasa a ser una forma de utilización para la orgía de ventas de todo tipo de mercancías.

Tipos de vivienda de las Clases Sociales

Variable 2. Únicamente describimos haciendo abstracción del análisis que consta en el informe. En la sierra tenemos la vivienda indígena, la casa chola, la casa grande del patrón, casa de sectores medios, casas de subproletarios y marginales; mansiones lujosas de la burguesía, casas campesinas, mansiones señoriales, todo lo cual está ilustrado con gráficos y fotos a nivel nacional.²²

Productos principales del agro-ecuatoriano

Variable 3. El estudio comprende algunos aspectos de análisis sobre el tipo de alimentación de las clases, que por cuestiones de espacio hacemos abstracción de ellos.²³

Rostros y facetas de la pobreza y riqueza

Variable 4. Aquí presentamos lacerantes gráficos y fotos de la extrema pobreza de sectores populares. En ellas apreciamos la pobreza de informales que se sustentan de desechos que arrojan las familias acomodadas a la calle, como comida sobrante o bienes inservibles; o aquella escena dantesca de los mismos informales, buscando en montones de basura, algún bien servible o alimentos en estado de descomposición, todo ello disputándose con depredadores: perros de la calle y otros animales hambrientos. Gente pobre buscando en la basura, desechos de cartones, papel periódico usado y otras cosas

²² Ver fotos y gráficos de pp. 418 al 444 de los tomos IV, V del informe final al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas CONUEP. Investigador responsable Luis Galarza Izquierdo, *Clases Sociales y Partido Políticos del Ecuador*, Quito, 1991.

²³ Ver pp. 445 a 454 ilustrado de informe final.

que pueden servir para vender en las fábricas o lugares similares. La reflexión que huelga hacer, luego de esta presentación de muestras fotográficas es aquella: si el socialismo ha fracasado en el mundo-1989- como lo dicen sus detractores, abandonando la solución de la pobreza generalizada en el mundo, ¿qué puede hacer el sistema neoliberal o “capitalismo salvaje” que condena a la pobreza a la mayoría de los miembros de la sociedad mundial? Si el Socialismo ha fracasado en la solución de la pobreza, ¿qué decir del capitalismo que universaliza la pobreza en el mundo y privilegia a sectores oligárquicos de la sociedad?²⁴

Estructura étnica y variable del mestizaje

Variable 5. En esta muestra nos detendremos, porque la consideramos de gran importancia para el objetivo central del análisis, la relación entre condiciones materiales del ser de las clases sociales y comportamientos políticos en especial.

Aquello de lo pluriétnico y plurinacional, reivindicado por el movimiento indígena de estos últimos años, con motivo de la conmemoración de los 500 años de la Conquista Española de América, y agitada desde posiciones romántico-políticas de la izquierda pequeño burguesa, para lograr bonos electorales, es efectivamente una realidad incontrastable que fue evidenciada por nosotros en la venida del Papa Juan Pablo II al Ecuador, donde pudimos observar la histórica concentración en Latacunga de indígenas de la Sierra y del Oriente ecuatoriano; así mismo el paro indígena de 1990, otro hito histórico que llevó a un sacerdote vinculado al movimiento a plantear lo siguiente: “*La Sociedad Ecuatoriana es una sociedad que no está vertebrada. Es una sociedad donde por un lado hay blancos y mestizos, y por otros indios. No es una sociedad de clases, no digo que no las haya, pero los fenómenos sociales no explotan como fenómenos de clase, sino como fenómenos de etnia*”.²⁵

²⁴ Ver impresionantes fotos pp. 458-463 del informe final al CONUEP.

²⁵ Cura Eduardo Delgado, de los Salesianos.

Pienso que es auténtico aquello de la marginación histórica que ha hecho el Estado del indígena al cual lo ha ignorado, excepto la importante gestión gubernamental de Alfaro por reivindicarlo, cuyo aporte es universalmente conocido por los ecuatorianos; es también auténtico la tragedia de la explotación que ha sido objeto durante siglos a partir de la conquista española; finalmente, es real aquello de lo multiétnico y pluricultural, como lo planteó auténticamente Pío Jaramillo Alvarado en su libro “*El Indio Ecuatoriano*”²⁶ en la década del 40, que luego lo toman románticamente desde una posición política, un partido de la pequeña burguesía radicalizada por la izquierda y lo difunden como descubrimiento teórico con fines electorales en la campaña de 1990.

Sin embargo de lo legítimo de esta realidad, la objetividad no es unilateral, por lo que también es auténtico en el Ecuador, que el mestizaje forma la gran mayoría de ecuatorianos, de tal suerte que los indígenas, negros y blancos, que son las matrices étnicas, son minoría, han sido superados en número; es auténtico que al interior de la composición indígena hay asalariados, operarios dependientes, empresarios, maestros y comerciantes prósperos que pueden ser por supuesto minorías; es auténtico que en el conjunto de indígenas hay niveles, así tenemos una especie de aristocracia indígena -otavaleños, salasacas, saraguros y más en el oriente y quizá un sector de los indígenas que habitan la laguna de Colta- que con enorme valor han mantenido sus raíces a pesar de la dominación de 500 años, incurriendo en el modernismo en calidad de propietarios y desde estas posiciones extraen plusvalía a sus congéneres y otros, mientras una gran cantidad de indígenas, especialmente del centro de la República, realmente se debaten en condiciones de extrema pobreza, cuya tragedia relatada por Jorge Icaza en sus libros, es hoy una lacerante realidad; finalmente es auténtico que el mestizaje en nuestro caso ecuatoriano es una composición de diferentes etnias -indígena-blanca española europea y negra-, y es muy difícil en la realidad ignorarlo o desconocerlo.

26 Pío Jaramillo Alvarado, *El indio ecuatoriano*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1954.

Quizá, románticamente, desde las posiciones político radicalizadas de la pequeña burguesía que milita en la izquierda sea posible, pero en la realidad pensamos que es imposible separar los genes, ni tampoco desarraigar toda la cultura que de ellos se deriva, para precautelar lo indígena-puro. ¿Cómo es posible separar del mestizaje todo lo que no es indígena?, y así entonces, tendríamos que desarraigar la religión Católica; pero, la religión es un fenómeno universal en el Ecuador, más del 90% son creyentes católicos y en ellos están involucrados indios, blancos por supuesto, negros, mestizos, mulatos... etc.; desarraigar también el idioma castellano, las costumbres y más realidades existentes que a lo largo del proceso de constitución del mestizaje se fundió con la cultura indígena, absurdo. ¿Qué otra cosa es en el ámbito cultural, el pasacalle, el propio chulla quiteño, etc., sino un producto mestizo?

Así pues, el mestizo es una realidad viviente, que late con sus costumbres, que actúa en la sociedad ecuatoriana a la que lo dirige como élite de poder, o lo combate desde las posiciones populares; que sueña en modificarle, porque el mestizo está en la administración estatal, en el ejército, en la economía en calidad de propietarios o no propietario; y lo que nos interesa sobre manera está en la política, como líder de un partido, como militante de base, como concejal, como consejero, alcalde o diputado; está en las Universidades como autoridad, como profesor o como estudiante; está en la jerarquía religiosa desde cardenal hasta lego (...) entonces, ¿cómo ignorar esta mayoría social ecuatoriana que se fundió como resultado de la unión de las matrices étnicas, indígena, blanca y negra?; pero aún más, en el Congreso, ellos protagonizan los escándalos, son los “machos”, que idéntico que en el mercado se fajan con cualquiera, hacen las leyes y también dirigen la legislatura y llegan a la presidencia de la República, Pero hay más, desde el agro del indígena, tanto ha presionado el proceso de 500 años de convivencia con el blanco, que ha incorporado a su conciencia el gusto por las corridas de toros en sus infaltables festividades, porque los toros de pueblo es el número principal de diversión, lo cual está magnificado en sus oleos como cosmovisión de la sociedad²⁷ del lado

27 Ver fotos de los tiguas en: Luis Galarza, *Clases sociales y partido políticos del Ecuador*, Quito, 1991

del español hay costumbres indígenas, aspectos culturales que por el proceso ha incorporado a su ser, y baila tan alegre una tonada indígena como se sirve con gusto un plato favorito; y así por el estilo, hay un entrecruce de influencias vivenciales culturales que ha generado el proceso de 500 años, todo lo cual se funde en un nuevo ser: *la raza cósmica*²⁸ como lo llama el gran Benjamín Carrión y Vasconcelos en México.

Si esto es así, más que un conflicto étnico -o como dice el "*cura Eduardo Delgado*", lucha de etnias-, en el Ecuador hay una lucha de clases que proviene de las estructuras injustas del capitalismo, porque tanto en los "blancos", como en los indígenas y negros, hay indistintamente propietarios que extraen plusvalía, o que venden su fuerzas de trabajo por un salario; y, retomando el análisis de los indígenas y en relación a la versión del conflicto étnico, de lo que hemos podido constatar, hay una variedad de indígenas que están en la educación privada -escuelas, colegios y universidades públicas-; están en la empresa privada y en cualquier ámbito social; en las bajas y altas relaciones sociales, familiares, etc., por tanto, llegando a una definición y dentro de la posición que en el Ecuador lo fundamental es la lucha de clases entre el capital y el trabajo, considero adicionalmente que más que segregación racial hay prejuicios raciales heredados, entre otras cosas, de los prejuicios que caracterizan al español; sin desconocer que éste a diferencia de los anglosajones, engendró en la mujer indígena, producto del cual son la mayoría de Ecuatorianos en la actualidad.²⁹

28 En *La raza cósmica*, publicada en el año 1925, el ideólogo y político mexicano José Vasconcelos (1882-1959), seducido por la teoría de la evolución, aboga a favor del surgimiento de una nueva raza a partir de las tres raíces, india, europea y africana, que se van mezclando en el Nuevo Mundo. En: Jean-Pierre Tardieu, *El negro y la "raza cósmica"* de José Vasconcelos (1925)", *Boletín Americanista*, año LXV 2, N°71, Barcelona, 2015, p.156. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5503120> (13-02-2020).

29 Ver fotos de ilustres mestizos, de indígenas, negros y blancos pp. 476 a 491 del informe al CONUEP. En uno de estos gráficos de la composición étnica del Congreso Nacional, se ilustra con la siguiente inscripción: Muestra gráfica de la composición étnica y las variaciones del mestizaje a partir de las matrices: indígena, blanca, negra, asiática, expuestas precedentemente en fotos, postales y otros de los actores de la Política.

El determinismo geográfico y la composición del paisaje ecuatoriano

Variable 6. La tesis del determinismo geográfico-que es relativa por la modernidad- explica que el hombre es un producto de estas influencias naturales, de tal suerte que son los climas, el tipo de naturaleza, los que moldean al ser; así en el caso del Ecuador, el habitante serrano, por los factores del clima templado y frío, por su terreno accidentado, por las cordilleras y más características, es introvertido, intelectual reflexivo; en cambio el costeño, por el clima tropical, los amplios horizontes, el mar, la exuberancia de la vegetación, es extrovertido alegre y bohemio; lo que llevó a un político de esta visión a considerar que en el Ecuador hay tres naciones: la sierra, la costa y el oriente, cada una con sus marcadas diferencias por las distintas naturalezas

La otra posición que contrasta al determinismo geográfico en la que nos involucramos nosotros, es aquella que considera que realmente la naturaleza (clima, geografía), teniendo una influencia sobre el ser biológico, sobre el hombre; éste por su inteligencia puede adecuar la naturaleza, de tal manera de servirse de ella a voluntad, modificando el paisaje, alterando las condiciones naturales y estableciendo un sistema que preste ayuda a sus múltiples requerimientos.

Nosotros consideramos que efectivamente los factores geográficos ejercen una influencia relativa en la naturaleza y comportamientos del ser biológico, del hombre; a tal punto que en países subdesarrollados como el nuestro, y en las zonas más deprimidas del campesinado y de los sectores populares, el determinismo geográfico puede condicionar y someter al individuo a su lógica natural, con breves reacciones e iniciativas de la inteligencia para presionar sobre estas condiciones naturales; eso serían los casos que se observan en las zonas del Oriente, de ciertas comunidades indígenas del Centro y Norte de la República, como también del Austro; por supuesto, en sectores de la Costa. Sin embargo, en los polos del desarrollo de la formación social (Guayaquil, Quito, Cuenca...) realmente

el determinismo geográfico puede ser alterado o modificado desde la técnica e inteligencia del hombre; desde las posiciones del desarrollo para adecuar el ambiente, para contrarrestar los factores geográficos y en esta forma controlar la naturaleza, como sucede en otros países, guardando las distancias del desarrollo y subdesarrollo.

¿Cuáles son los resultados de las observaciones del trabajo de campo en la mayoría de las provincias del Ecuador?: Ciertamente la geografía de la Sierra es tan accidentada, y es válido el ejemplo de Gabriel García Moreno al decir que *“nuestra geografía es como un papel que el puño aprieta, donde se observan muchas arrugas”*.³⁰ Así, las cordilleras en su recorrido dejan una geografía sumamente accidentada, donde los horizontes se estrechan, la vista se limita, y el bello paisaje se restringe por las una y mil formas geométricas que se proyectan en las cumbres. Los ambientes bellos pero tristes, invitan al hombre a reproducir esa naturaleza; y es común considerar al hombre serrano como reflexivo, meditabundo, triste, intelectivo por aquellos factores materiales que siempre están en su conciencia; pues, la contemplación de la Cordillera, de sus bellos perfiles, de su inmensidad, parecería que invita a reflexionar en la eternidad, en lo sobrenatural, en lo inmortal, en Dios.

Es impactante el espectáculo que surge cuando se arriba a la cima de una de las cordilleras y desde esa posición se contempla su grandeza; entonces, la conciencia sufre un impacto de éxtasis que necesariamente lo lleva a la reflexión. Los páramos, el frío penetrante y otros factores climáticos de la serranía como que compunge el espíritu, lo introvierte al hombre serrano; y desde esas influencias de la naturaleza puede actuar, pensar, tener una cosmovisión y moldear un tipo de conciencia; sin embargo, de todo lo dicho, en nuestras observaciones es evidente que hay un grado de influencia de la naturaleza en el ser. Así pues, el hombre de la costa, por los amplios horizontes, el clima tropical y la exuberante vegetación, moldea un tipo de conciencia que luego se expresa en comportamientos sociales y así aparece consumiendo la vida en un instante, alegre, extrovertido, sensual, libertino, salvando por supuesto las excepciones.

³⁰ Dichos populares de la Historia para ilustrar lo accidentado de la geografía ecuatoriana en *El Santo del Patíbulo* de Benjamín Carrión.

El avance de la civilización, el desarrollo de los medios de producción, la tecnología contemporánea que en alguna forma se universaliza y llega también a los países subdesarrollados, genera a su vez una influencia sobre la naturaleza, pero por el desarrollo desigual y combinado, este es un privilegio de sectores minoritarios de la sociedad, mientras la gran masa, al no tener capacidad de utilizarlas, está sometidas a la naturaleza y a sus condicionamientos.

Hay otros aspectos de influencia telúrica en la conciencia de los hombres y cuando estamos en el corazón de los Andes, en sus páramos fríos y tétricos, en la cima de la Cordillera, pensamos que la música triste, el Yaraví, el Pasillo, la Tonada..., son una respuesta de conciencia en forma de expresión artística; o cuando observamos la feria informal de pintura de los días sábado y domingo en Quito y constatamos la conciencia del artista serrano que pinta la lógica de la serranía; y desde esa misma posición de observación, llegamos a la exuberancia de la costa, a la placidez del clima que invita a la apertura y pensamos en aquello de la “política tropical”, del teatro, de la música y del arte costeño. Efectivamente, exclamamos que hay condicionamientos desde la naturaleza en el ser, de tal forma que la conciencia se alimenta de esas realidades y luego se traduce en arte, literatura, filosofía y política para hablar de unos pocos elementos de la conciencia

Reflexionando sobre el caso, esto nos lleva a pensar que existe una política tipo, llamada tropical con sus características: populismo, liberalidad de pasiones a extremos, violencia, anarquía, improvisación, escándalos, violencia; todo ello conectado con la influencia de los factores naturales expuestos. La sabiduría popular ha motejado como política tropical a todo ese conjunto de incidencias a partir del Clavijazo, los cambios de camiseta, el megáfono, las barras asalariadas del régimen de turno, los trompones de los machos que brillan en el Congreso por su fuerza y no por su inteligencia, los cortes de cables de teléfono, los gases lacrimógenos, los Bucaram y más factores del canibalismo político.

¿Cuáles son los protagonistas principales tomando la muestra del Congreso Nacional, porque a nivel de la Sociedad en los pro-

cesos electorales se multiplican estos factores del canibalismo político y/o política tropical?

¿Por qué el mote de política tropical?

Si bien es cierto que “el Clavijazo” fue una actitud de tráfuga de un serrano y es una conducta popular muy generalizada, tal vez universal desde las posiciones de la clase media, arribista en todo el conjunto ecuatoriano, porque de la clase media surgen muchos líderes populares, tanto de la Izquierda, Derecha y Centro y buscan la vía del ascenso a través del acomodo en mil formas, siendo una de ellas la correcta ubicación política; la actitud de los tráfugas también alcanza a dirigentes proletarios y ejemplos hay muchos; y por supuesto, hay tráfugas en la burguesía, pero en el caso de las dos clases fundamentales, la intensidad es menor de lo que sucede en los sectores medios, de gran capacidad para el cambio de camiseta; de tal manera, que tanto en ambientes tropicales como en ambientes serranos, por lo menos, la calidad de tráfugas alcanza al universo de las clases sociales.

En cuanto al populismo, si bien la Costa ha sido el terreno abonado para su encumbramiento y posterior desarrollo, también aparece en el espectro político de la Sierra, con menor fuerza por supuesto, las manifestaciones populistas; y así, por ejemplo, el alcalde Piedra de Cuenca utilizó un método populista, cosa similar lo hizo el “Maestro Juanito” Herdoíza de Quito. El roldosismo de 1990, una alta expresión de la irracionalidad política, está abriéndose paso peligrosamente en la sierra y más aún, líderes de izquierda y de centro de la serranía constatan y luego consideran, que el recurso populista del ofrecimiento fácil, de la teoría sin contenido, del discurso reivindicatorio sin organización, trae consigo mayores réditos políticos que la ideología, entonces, lo explotan en función personal; es decir, desde este factor político en el populismo hay variables, la una, que por la base popular sub proletaria, tienen una gran concentración sobre todo puede llegar a universalizarse como elemento de la cultura política.

Lo que dice relación a la violencia, anarquía, escándalo consideramos que es un método táctico de impresionar a las grandes mayorías populares, en especial de la Costa, y el populismo lo toma como mecanismo de acumulación de fuerzas, protagonizada por personalidades del trópico y quizá marginalmente por actores de la Sierra.

Bien, consideramos. no como tesis, sino como reflexión, que desde los factores de la naturaleza y la geografía, puede estar configurándose un tipo de personalidad, de tal manera que el político serrano es menos violento, más reflexivo, asentado quizá con más fuerza en el campo de la ideología, en tanto que el político costeño puede ser más asequible al recurso del espectáculo político, de su variable la violencia, del método populista; existiendo en estas dos formas un conjunto de variables que pueden llevar al político serrano como excepción, a ser violento, anárquico y populista, o en el otro caso el costeño puede ser ideológico, tranquilo, sereno y organizado.

Pruebas al canto; si tomamos como referencia personalidades políticas que han llegado en estas últimas décadas a la cúspide del poder, tendríamos ciertas evidencias.

Tomando personalidades políticas de la sierra a saber: Camilo Ponce Enríquez, pudo ejercer el poder con violencia como cuando ordenó “tirar a matar” en Guayaquil,³¹ pero en su práctica política individual no se encuentran los factores del canibalismo político, por el contrario, fue un hombre profundamente reflexivo, con una gran inteligencia; Andrés F. Córdova, no fue un hombre violento que protagonizara espectaculares escándalos políticos como el que vivió el Congreso en 1990;³² Velasco Ibarra: demagogo, impulsivo, quizá violento desde el poder, que sepamos no se fajó como lo hacen los machos tropicales del Congreso, ni incurrió en sus vulgaridades al estilo del lumpen en la política; Osvaldo Hurtado Larrea: hombre cerebral de profundas meditaciones frente a la agresión irracional, al escándalo, al insulto toma la vía del análisis, de las causas que lo

31 Benjamín Carrión, *El cuento de la patria: breve historia del Ecuador*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1967, p. 213

32 Los personajes citados de la política de la Sierra, no han protagonizado escándalos de violencia como ha sucedido con ciertos políticos tropicales también citados

generan y así enfrenta a sus adversarios; Rodrigo Borja Cevallos: hombre tenaz, con una personalidad intransigente ante la corrupción, antes que agredir, protagonizar escándalos o insultar a diestra y siniestra, enfrenta estas vicisitudes políticas y si tiene que repeler una agresión lo hace como algunas personalidades políticas de la Sierra, pero no utiliza el recurso del canibalismo político en la versión trompones, ceniceritos, etc.³³

En estos pocos casos citados, puede existir una variedad de factores con capacidad de maniobra, discurso fácil sin contenido, abuso de poder, ejercicio de la inteligencia para persuadir y engañar; es decir, una y mil trampas del arte de la política para llegar al poder; inclusive el componente de la violencia, el escándalo, la difamación, pero ello no es lo determinante, lo que sobresale en el político serrano como abstracción, consideramos, es la ideología, la meditación política, la reflexión filosófica

Veamos que sucede en el caso de la Costa, al mismo nivel del poder presidencial: Carlos Julio Arosemena, un hombre de gran inteligencia, fue destituido del poder entre otros aspectos por sus reconocidos "vicios masculinos"; Otto Arosemena Gómez un eminente "patriarca de la componenda", le pegó un tiro en pleno Congreso al diputado conservador Pablo Dávalos Dillon; Jaime Roldós Aguilera, sereno y equilibrado, "pico de oro" de la política, es reconocido como "populista ilustrado"; León Febres Cordero el botón más rico de la violencia, la trampa, el escándalo, a tal punto de deducir de su práctica política de ayer como de hoy que "todo lo que proviene de León Febres Cordero es tramposo mientras no se pruebe lo contrario"; llegó a los más altos niveles del canibalismo político, de la política tropical.

Por supuesto que son las estructuras de opresión, las relaciones sociales irracionales del capital las que generan como causa principal la violencia; pero tampoco podemos desconocer que aquello que influencia en el arte, en la personalidad y en otros aspectos "el determinismo geográfico" puede también influenciar en los com-

33 Luis Galarza Izquierdo, *Partidocracia y descomposición de la clase política ecuatoriana*, Artes gráficas Silva, Quito 1992.

portamientos políticos de la cultura ecuatoriana, no como factor determinante pero sí como componente del ser político.

Determinación y sobre determinación del ser en la Conciencia Política

El subdesarrollo de la política ecuatoriana refleja, a la vez que reproduce, una serie de factores de la realidad económica social dependiente y atrasada, a partir de la composición de nuestro mestizaje afro-indio-español europeo; de los tipos de reproducción de la vida como formas de trabajo, tipos de vivienda popular y de elite, los rostros y facetas de la pobreza y riqueza, con su lógica de lo comunitario-popular-solidario y lo individual-privado exclusivo; el desarrollo desigual y combinado de las regiones del país: modernismo y subdesarrollo, y otras variables de las condiciones materiales de existencia de las clases de la formación social ecuatoriana, que hacen de esencia o contenidos del ser para sobredeterminar las formas de la conciencia social en general y de la cultura política en especial.

Visión del indígena, del terrateniente o patrón y del mestizo desde la antropología social

En este estudio se trabajó con un método y técnica similar al que sirvió para caracterizar el ser de la clase social a saber: una teoría base de Jorge Icaza, Pío Jaramillo Alvarado y otros indigenistas sobre los puntos: comportamientos antropológicos y sociales del indígena, mestizo y blanco; una teoría general extraída de las fotos, gráficos y recortes de prensa atinentes a la cultura nacional (religión, cultura popular, arte...); exposición de fotos y gráficos como instrumentos de prueba, donde incluimos la posición de la investigación. Las muestras que presentamos aquí son solo descriptivas. Las novelas "denuncia" de Jorge Icaza consultadas en el trabajo son: *Cholos*, *Huasipungo*, *Hijos del viento* (*Huairapamushcas*), *En las Calles*, *El Chulla Romero y Flores*, *Mama Pacha*, *Maravilloso Ecuador*, *Atrapados* (tres tomos).

En *Hijos del viento*, dentro de una trama interesante, se aborda el típico comportamiento del *mestizo*: un híbrido de clase que por igual odia al indio que le cree inferior, y al blanco que le cree superior

en cuyo espejo se quiere mirar; *En las Calles*, trata de la migración campesina a la ciudad y la constitución del subproletario, de la crueldad e inhumanidad del terrateniente conservador y liberal, que arroja a los indígenas y “cholos” a la aventura de la ciudad, donde se hacen cargadores, peones, porteros, policías, prostitutas, lumpen, formando de esta manera parte del ejército de subproletarios y sectores populares. Relieva además la actitud del “cholo” que tiene el prejuicio de lo macho, siendo por lo regular carne de cañón en los enfrentamientos históricos de terratenientes, conservadores y liberales, en la lucha por la defensa de la Patria, la democracia, donde generalmente mueren. En estas novelas, Icaza maneja la realidad del Centro y Norte ecuatoriano como ningún otro escritor lo hace, al conocer su fenomenología social, la realidad del indio y de su cercano el cholo; dibuja el ser de su antípoda el patrón terrateniente en toda su crueldad y prejuicios.

En el libro *Maravilloso Ecuador*, escribe un artículo interesante sobre la composición étnica del mestizaje, y en los tres tomos de *Atrapados*, entre otras cosas, hace una impresionante caracterización de lo que él llama la “cholocracia”. Finalmente, en *El chulla Romero y Flores*, con su estilo magistral, analiza las superficialidades de la clase media-baja que lo llama “chulla”, equivalente al mestizo urbano, definiendo la realidad burocrática del quiteño, los prejuicios de la clase dirigente que desprecia a los sectores populares, y la prepotencia del conservador de viejo cuño ... Para enriquecer el conocimiento de estos sectores étnicos en sus comportamientos sociales, estudiamos así mismo con detenimiento a Pío Jaramillo Alvarado en su libro *El indio ecuatoriano*, a Luis Martínez en su novela *A la Costa*, a Benjamín Carrión en su novela *Atahualpa*, a Gustavo Jácome en su novela *Los Puchos-Remaches* entre otras obras nacionales. En ellas hemos intentado ver una variedad de comportamientos sociales en un trabajo minucioso y esforzado.³⁴

34 Lo presentamos en síntesis en el informe al CONUEP extrayendo comportamientos, tanto de las clases sociales como de las matrices étnicas. Así, por ejemplo: el mestizo, odia al indio porque lo cree inferior y no quisiera verse en sus condiciones económico sociales; pero también odia a blanco por creerle superior y quisiera reflejarse en su ser. De ahí, el arribismo del mestizo en la política.

Visión del indígena: utilización religiosa, odio del indio al cholo cruel, opresión histórica del indio, servidumbre del indio, tristeza congénita del indio, comportamientos antropológicos y sociales del indio.

Visión del terrateniente o patrón desde la antropología social: conciencia y comportamientos de clase, tradiciones jerárquicas, la muerte y sus ceremonias religiosas, prejuicios del terrateniente, espíritu conservador acendrado, prejuicios raciales, insolencia de clase, agresión sexual y comportamientos sociales, mestizaje del blanco español conquistador, sus comportamientos con el dominado indígena y los prejuicios ancestrales, además de su tesón, valor y tendencia a la aventura.

Visión del mestizo desde la antropología social: conciencia y comportamiento de clase, sobre el odio ancestral del cholo al indígena y al blanco, odios que agitan la conciencia del mestizo, transición del indio al mestizo en lo: cultural, racial, social; oportunismo, arribismo, incondicionalidad como factores esenciales de su conducta; transición del indio al montubio y su actitud temeraria frente a la defensa de su honor y a la venganza; crueldad del mestizo con el que cree sus inferiores y servilismo con los superiores, “cholocracia” e “izquierda chola”.

En la actualidad hay el criterio que el aporte principal para la comprensión de la fenomenología político-social proviene más que de los políticos y analistas, de las profundidades reales de la novela, y efectivamente, en nuestra experiencia, el aporte de Jorge Icaza, de Pío Jaramillo Alvarado y otros son los que han posibilitado la comprensión del ser antropológico ecuatoriano, sin embargo hemos buscado información en los actores de la política, encontrándonos con la ingrata sorpresa que poco o nada han hecho, a pesar de nuestro empeño por conocer su pensamiento, que no se encuentra inserto en libros, pues tal parece que por sus necesidades de ascenso, las disputas intestinas al interior de sus partidos, o los grandes escándalos y algarazas que protagonizan en las campañas electorales, en el Congreso, no les deja tiempo para dedicarse al conocimiento de la reali-

dad, peor hacer ciencia en pro de la sociedad ecuatoriana, salvo alguna excepciones: Rodrigo Borja, Osvaldo Hurtado, Julio Cesar Trujillo, Luis Andrade Reimers y otros.

Actores sociales de la cultura religiosa católica

Con el objeto de evidenciar algunos aspectos de la argumentación inicial y la reflexión que sigue, tomaremos datos extraídos de un trabajo de campo en varios momentos: 1. Por ocasión de la visita de Juan Pablo II al Ecuador el 28 de enero de 1985; 2. Observaciones realizadas con ocasión de la Semana Santa en Cuenca en el año de 1986 y en Quito en los años 1987, 1988, 1989, 1990; 3. Evidencias de fotos y gráficos de la cultura religiosa en diferentes fechas; 4. Entrevistas realizadas a nivel nacional; 5. Trabajo de campo (entrevistas, análisis de información de los medios de difusión con motivo de la “aparición de la Virgen del Cajas-Azuay” y de la “venida de Jesús en persona en Manabí”-sic-).

Una muestra muy limitada,³⁵ nos lleva a la evidencia... que la visita de Juan Pablo II fue el acontecimiento social y religioso que concentró el mayor número de personas, nunca antes registrados en los anales de la historia Patria. Más que la llegada de Bolívar al Ecuador, que la llegada de Velasco Ibarra en todos sus destierros, más que las concentraciones por la Patria amenazada de ser invadida en el tiempo de Eloy Alfaro, de Roldós, Sixto Duran, en fin, más que cualquier acontecimiento político o revolucionario de todos los tiempos.

Las mayores plazas de las ciudades que visitó resultaron estrechas, las calles fueron repletas con fervientes cristianos de todos los confines. De aquí la evidencia irrefutable que la religión “católica, Apostólica y Romana”, tiene la mayor capacidad de concentración social, esto se lo ha probado antes de la visita del papa y después de ella, con la utilización que se hizo desde las posiciones de derecha, levantando apariciones, milagros; lo sucedido en el Cajas-Cuenca, en Portoviejo-Crucita y otros lugares de lo que hablamos en el análisis. En esta apoteosis social junto a lo místico religioso, hubo la ges-

35 Puesto que en el informe al CONUEP queda ampliamente detallado

tión económica, que según nuestras observaciones tuvo una gran trascendencia: nos referimos a la venta de especies religiosas como cruces, imágenes del papa, medallas y todo aquello que rodea a los recuerdos de su visita.

En cuanto a las crucecitas las hubo de diferentes tipos y era común ver una cantidad de niños voceando informalmente la venta de este símbolo religioso. Entrevistados algunos niños informaron: que el valor de las cruces fluctuaba entre ocho, veinte y cincuenta sucres. Que el señor Jaime Velasco (carpintero), les entregaba y por la venta pagaba una comisión. Que estaban vendiendo desde el 22 de enero. Lo interesante es que el pueblo de artesanos y pequeños comerciantes rompieron el monopolio de venta exclusiva de la Iglesia, porque mientras ellos vendían a treinta y cincuenta sucres, la iglesia lo hacía en cien sucres. Un carro perifoneaba siguiendo la ruta del recorrido del papa, que los únicos autorizados para vender las cruces benditas era la Iglesia, y que las otras no estaban benditas, sin embargo, de esta insistente advertencia, la venta informal de cruces se multiplico por todas partes y digamos francamente, fue un gran negocio tanto para la Iglesia como para los informales, aprovechando la visita del papa.

Entre otros aspectos, el papa defendió posiciones de Derecha en política. Al respecto, en 1983, refiriéndonos a la posición política centrista del papa decíamos: “la invocación papal al buen corazón de los hombres para que en unión armoniosa trabajen empresarios y obreros, lanzada como consigna social en sus viajes políticos por el mundo- en proyección como lo hace hoy 2018 el presidente Moreno- ¿Ha tenido los efectos buscados?(...) ¿Se puede resolver el problema de las estructuras económico-sociales irracionales a través de proclamas e invocaciones al corazón humano? (...) sí es cierto “que es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos”, ¿Por qué el papa condena a la Iglesia Popular en Nicaragua y en cambio apoya a la Iglesia tradicional vinculada a las riquezas de este mundo? Digamos con el poeta Euler Granda, “que aguja ni que camello, el rico mientras más gordo con mayor facilidad entra en el reino de los cielos”.

Clase media o pequeña burguesía

Entre los comportamientos antropológicos de la clase media en la Escuela de Derecho de la Universidad Central del Ecuador, durante el periodo 1986-1990, se pueden señalar los siguientes, relacionados a la forma como asiste al grado:³⁶

La mayoría de los estudiantes que asisten a los grados de doctorado, licenciatura lo hacen solos, de los cuales a su vez la mayoría pertenecen a la clase media-media y una minoría a la clase media-baja; en cambio, quienes asisten con familiares (abuelos, padres, hermanos, hijos y más familiares), la mayoría, pertenecen a los sectores de la clase media-baja y sectores populares, con la variable de los que pertenecen a la clase media-media y también a la clase media-alta por excepción. Hay otros casos, que los estudiantes asisten solos al grado de licenciatura, pero, una vez terminado éste, aparecen los familiares al veredicto y promesa de incorporación que hace el tribunal de grado. Los resultados en este campo son: de 44 casos, 24 estudiantes asisten solos al grado; 16 asisten con familiares, 1 con padrino docente y 3 solos en el grado, con los familiares fuera del aula.

La clase media o pequeña burguesía en general, la clase media-media en especial (por que la clase media alta en la actualidad, generalmente está en otras universidades privadas) tiene un prejuicio arraigado que emerge de su naturaleza, “*el qué dirán*” si me levantan el grado, lo cual sería catastrófico para el alto concepto que tienen de su ego, su prestigio y su necesidad de ascenso; porque si sucede lo funesto, nadie lo sabrá y se puede continuar con los intentos dos o más veces. Se han dado casos de estudiantes que teniendo algunos intentos no se han podido graduar, otros llegan al trauma por la crisis de la primera experiencia y toman la opción de los seminarios, donde creen que las cosas se facilitan para resolver el problema.

En el caso de los que asisten con familiares, una mayoría de

³⁶ Estos cuadros reflejan tendencias en un estudio de más de 180 casos individuales, por lo que consideramos en honor a la honestidad intelectual, que son aproximaciones, susceptibles de ser superadas en objetividad en un mayor tiempo de trabajo.

ellos están colindando con los sectores populares, otros son de la clase media-baja y tienen características morfológicas de los mestizos indígenas, donde la relación familiar: la unidad, lo colectivo, es fuerza de gestión, es seguridad en el comportamiento social; aquí más que el ego funciona la solidaridad en el éxito o fracaso, y a diferencia de lo que sucede en el sector medio-medio (donde hay desconcierto, cataclismo emocional cuando se levanta el grado), el comportamiento es estoico, diríamos sereno, con las excepciones que surgen por la angustia de la frustración, por el pago del derecho de grado y por la esperanza fallida del anhelado título.

Hay casos en este campo de los sectores populares en proceso de cambio hacia la pequeña burguesía baja, de mestizos-indígenas y más que todos ellos, de indígenas (por ejemplo: otavaleños), que asisten con el abuelo, los padres, hermanos menores y hasta niños de pecho para dar fuerza al postulante, y así expresar su orgullo y realización familiar.

Los que asisten solos, pero luego aparecen los familiares a la incorporación, que en su mayoría son de la pequeña burguesía media, evidencian los factores sobredimensionados del temor, la inseguridad, la incertidumbre del éxito o del fracaso, que conecta directamente con los factores esenciales del ser y conciencia de la clase media.

Sin embargo y como lo definimos anteriormente, la pequeña burguesía que es el término medio entre los extremos, ingeniosa y limpia, ordenada y virtuosa; como la placidez de un clima templado o del agua atemperada... tiene otra cara de la medalla, ser esencialmente maniobrera (que lo digan los diputados de la clase media), y desde estas posiciones del interés del grado, se ingenian una serie de recursos para sorprender, aplacar o distraer la "severidad" del tribunal: entonces las invitaciones al banquete previo al grado, los bombones finos puestos a disposición de los señores del tribunal, las cordialidades extremas antes del grado, las sonrisas comprometedoras del sexo opuesto, las caras confundidas y la gestión de amigos y parientes del profesor, la utilización de padrinos, la comparecencia con hijos tiernos del estudiante padre o madre (en especial ésta), para impresionar al tribunal; en fin los recursos femeninos; las genufle-

xiones masculinas, y todo el conjunto de recursos que sacan a flote la clase, esforzada por el ascenso social, obsesionada por el éxito, atormentada por la inseguridad, aterrada por la proletarización al sufrir un descenso de status.

Pero a pesar de todo ello, con fuerza para transitar el camino, hacia el desarrollo, hacia la profesionalización que podría pagar con creces sus ímprobos esfuerzos, objetivar sus anhelos y sobre todo, alcanzar el ascenso social cuando todo sale bien, y cuando las cosas se empeoran por la crisis y aparece el fantasma de la pérdida de *status* social, entran en la proletarización, en la radicalización y desde esta orilla de clase; también buscan escalar peldaños: ¿Quizá una representación popular?, ¿Quizá una concejalía, una consejería, una vocalía en el Tribunal Supremo Electoral, en el Tribunal de Garantías Constitucionales? El sueño dorado de una diputación, o una alcaldía y a la final un ministerio, una gobernación, porque a la Presidencia de la República es mucho pedir, a una sociedad dirigida históricamente por oligarquías.

En todo caso, hay que entrarle fuerte a la oportunidad para arrancar una cuota de poder y lograr el disfrute que antes no se lo pudo hacer, poder que puede transformarse quizá en una casa en un buen barrio (al norte de Quito), quizá en un carro, quizá en un cambio de “compañerita” de las que florecen al medio o un poco más arriba de su nivel social. Y como toda regla tiene su excepción, para utilizar un dicho real o irreal en este mundo de la pequeña burguesía, trascendiendo los campos de la Universidad hay variables interesantes, de hombres ilustres que han hecho valiosos aportes a la ciencia, el arte, la cultura, y que en el Ecuador han florecido en todos los tiempos como Juan Montalvo, Pío Jaramillo Alvarado, Manuel Agustín Aguirre, Benjamín Carrión, Iván Egués, Pedro Jorge Vera, José Peralta, Euler Granda, César Dávila Andrade, entre otros; es decir, la ciencia, el arte y la cultura en el Ecuador, tienen como soportes a una pléyade de personajes de la clase media.

En estos últimos años, cuando la facultad abre las inscripciones para la Escuela de Derecho,³⁷ se ha producido las típicas aglo-

³⁷ Este estudio de perfil, se limita sólo a observaciones de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador.

meraciones de demanda popular, de tal magnitud, que los aspirantes con familiares hacen colas y permanecen en actitud de espera, como lo hacen los sectores populares: sentados unas veces en el suelo donde se proveen de alimentos, y otras, soportando una mala noche y todo ello con la esperanza de alcanzar el anhelado cupo de ingreso, dejando las conocidas huellas de los desperdicios alimenticios, característico de las concentraciones populares, o aquello que ya esbozamos, del comportamiento en grados, al asistir en unidad familiar como practica social de los sectores populares en transición a la clase media baja. Por estas y otras razones, donde se incluyen aspectos políticos de las tiendas partidarias que funcionan al interior de la Escuela de Derecho, nos interesa el estudio étnico en relación a las clases sociales, para definir comportamientos antropológicos, sociales, políticos de los que hacen la Escuela de Derecho. En una aproximación tenemos algunos perfiles de esta composición del mestizaje observado.³⁸

–El mestizo con rasgos indígenas determinantes es posiblemente el de mayor afluencia a la Escuela de Derecho, a la par quizá con el mestizo trigueño; también lo hay como minoría el mestizo blanco, el mestizo medio-blanco y el mestizo negroide, y en todo este cuerpo de gente trigueña, aparecen como lunares el indígena “puro”, el blanco y hasta el negro, matrices de nuestra composición étnica ecuatoriana

En los cursos, este mosaico étnico asoma sonriente en los rostros juveniles de los estudiantes, que alegran el ambiente en los corrillos de la Escuela, en las concentraciones del paraninfo Che Guevara, pero en la militancia o simpatías políticas hay variaciones a saber: los sectores populares en tránsito a la clase media baja, son generalmente los simpatizantes novatos de la política de la fuerza hegemónica MPD, que año a año son motivo de las mayores atenciones “reivindicativas” (matrículas atrasadas, exámenes no rendidos, disminución de porcentajes de faltas, etc.), en función de su

³⁸ Estas observaciones se han hecho en 4 años consecutivos en algunos paralelos, en los referidos grados de licenciatura y doctoral, y en los corredores de la Facultad de Jurisprudencia, de la U.C.E. 1986-1990.

proselitismo; ellos son, digamos, las bases que alimentan los movimientos políticos al interior de la escuela, y a su vez, ellos son los obreros de la militancia que hacen tarea de propaganda, de agitación y otros servicios.

Ellos en fin, son los que recorren los cursos en compañía de jóvenes más experimentados, ellos los que salen a las calles a protestar y los que entran en mayor proporción a ser militantes de partidos de izquierda; a diferencia de los estudiantes de clase media-media en tránsito a la alta, que tienen intereses mayores en la *profesionalización*, en el ascenso social y en la oportunidad de realizaciones; oportunidad que al interior de la Escuela puede traducirse en calcular un buen contacto político a través del cual se puede lograr una dirección, una representación, quizá una cátedra luego de culminar los estudios, y hasta posibles contactos sociales importantes, donde puede aparecer un buen puesto, un buen matrimonio, etc.

Por supuesto que hay variables donde un sector popular entra con fuerza al estudio de la profesionalización, o un sector medio bajo y medio puede motivarse por la radicalización política de la izquierda; aquí lo que tratamos de perfilar, son proyecciones.

- En los seminarios de licenciatura de 1990 a través del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Jurisprudencia, del cual soy su Director, presentamos entre otros temas, uno relacionado a la "Composición Social y étnica de los Profesores y Estudiantes de Derecho de la U.C.", pero el tema fue ignorado, no sé por qué motivo, lo que nos ha animado a presentar esta muestra de un estudio preliminar para romper cualquier sutileza que pudo haber causado involuntariamente de mi parte, pues, considero que conociendo el ser de la institución se puede planificar y proyectar su desarrollo, porque la Escuela de Derecho de la U.C., digámoslo en términos sociológicos, *por la afluencia masiva de estos últimos tiempos; ya no es la escuela de la década del 50 o 60: elitista, de la clase media alta para arriba. donde se involucraban sectores de la burguesía* (Rodrigo Borja. Blasco Peñaheñrera, Patricio Romero Barberis ex alumnos y botones de muestra de esta aseveración). *Por la popularización de sus integrantes; ahora la escuela de derecho tiene; un componente social de mayorías de los sectores*

medios-medios para abajo, esto es: medios bajos y sectores populares, y una minoría de sectores medios altos, cuya masa está en otras universidades privadas, porque la burguesía no se la encuentra en la escuela ni buscándolo con palo de romero.

Por supuesto que no es lo mismo clase social que etnia, y esto lo hemos probado a lo largo de la investigación *Clases Sociales y Partidos Políticos del Ecuador*; sin embargo, hay líneas sociales de contacto directo o indirecto entre ellas; así, en los sectores populares de mestizos indígenas y sectores medios hay una gran cantidad de obreros, campesinos, desocupados, burócratas que forman la base social de la Escuela y desde este ser (social-étnico), tienen un tipo de comportamiento, una forma de conciencia que considero hay que conocerlo para proyectar las políticas de desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia como ya hemos dicho.³⁹ Por tanto, esta es la principal causa del estudio en referencia que esperamos sea una realidad en el futuro, quizá dando funcionalidad al Instituto Superior de Investigaciones Jurídico Sociales para que emprenda esta y otras tareas de investigación, que beneficien a la facultad, pues, esa fue la razón de su creación del que nos honramos ser sus gestores.

Conclusiones aplicadas

Las posiciones políticas de *derecha e izquierda y la trampa burguesa del "centro" entre los extremos: capitalismo y socialismo*. Alrededor de la posición del centro político entre los extremos se trabajó un importante debate teórico tomando como referente la sociedad ecuatoriana con las siguientes variables doctrinarias internacionales:

- a. Posición oligárquica tradicional que desecha como falsos los esquemas ideológicos de Derecha, Izquierda y Centro (*"Nunca he creído que los términos 'derecha', 'centro', 'izquierda',*

³⁹ Desde las cátedras "Realidad Nacional", "Problemas del Mundo Contemporáneo" y "Derecho Constitucional", habitualmente hacemos trabajo de campo todos los años, con los estudiantes. Consultados los paralelos a través de una encuesta, sin mayores formalidades, sobre el lugar de trabajo y otros aspectos, tenemos el resultado que aseveramos líneas arriba.

respondan a una definición ideológica perfectamente expuesta"⁴⁰ - Francisco Salazar Alvarado);

- b. Posición de la burguesía modernizante centrista, que reivindica un término medio entre los extremos (Al respecto el conocido contemporizador Alejandro Carrión⁴¹ dice en un programa de radio "Democracia" abril 1984:

No hay razón, sin embargo, para considerar ofensivo el ser considerado de 'derecha', la derecha, hoy es el sector político que reduce a un mínimo la intervención del Estado, concede factores preponderantes a la iniciativa ciudadana y prefiere un planteamiento aceptado por consenso a uno impuesto por ley. Es decir, es una posición del todo honorable. La izquierda, a su vez, tiende a multiplicar la intervención del Estado, a promover formas de propiedad comunitaria y a realizar un proceso de rígido planeamiento impuesto desde arriba: posiciones igualmente honorables. El centro, lógicamente, aspira a tomar lo mejor de ambas posiciones, otra posición igualmente honorable.⁴²

- c. Posición neo marxista-eurocomunista, que en alguna forma arriban al centro, pero lo que diríamos desde la izquierda, cuyos líderes son los eurocomunistas: Santiago Carrillo, español; George Marcháis, francés; Berlinguer, italiano(...) que refutan la ortodoxia teórica estalinista del Estado al que conciben como instancia de mediación y no como instrumento de dominación de clase, la democratización de las Fuerzas Armadas, el Socialismo Democrático, el pluripartidismo, la ruptura de la dictadura del proletariado, y la posibilidad que tiene la Iglesia de aportar a la transformación social (...) -oposición a la teoría del Estado de Lenin-

- d. Bendición papal -Juan Pablo II- a la trampa burguesa de la posición intermedia entre los totalitarismos: capitalismo-so-

40 Declaración en Radio Democracia de Francisco Salazar Alvarado, abril, 1984.

41Disidente de izquierda contemporizador al servicio de la burguesía

42 Cfr. Alejandro Carrión en: Luis Galarza Izquierdo, *Partidocracia y descomposición de la clase política ecuatoriana*, CONEUP, Quito, 1992, p. 329.

cialismo en sus viajes políticos de peregrinación por el mundo. Aquí evidenciamos criterios afines a la posición tercerista expuesto por el papa en sus viajes políticos, la condena papal al totalitarismo socialista en el mundo;

- e. Los marxólogos que devinieron en ideólogos de la burguesía modernizante ecuatoriana;
- f. Nuestra posición sobre el centro político al que consideramos una trampa burguesa para la alienación política. Al respecto sostenemos que la Perestroika y la Glasnost de Gorbachov, toman la mayor parte de sus principios (democratización del Estado, pluripartidismo, transparencia, impugnación a la dictadura del proletariado...etc.) del eurocomunismo y éste, a su vez, toma principios conocidos del reformismo y de los social- demócratas del pasado (Kautsky, Kerensky), haciendo objetivo aquel criterio reaccionario “que no hay nada nuevo bajo el sol”. Este estudio ha querido evidenciar esta continuidad ideológica en el tiempo y ahora que la izquierda en el Ecuador está social democratizándose -2010-, lo que vale decir, reeditando el eurocomunismo, la perestroika y la glasnost, que a la postre resulta un nuevo trasplante teórico o dependencia ideológica de la metrópolis del proletariado, como antes de 1990 se copió el estalinismo. Es decir, nuevamente trazando pautas teóricas para ser observadas por sus partidos “fraternos” de América Latina y Ecuador. ¿Cuándo tendremos posibilidades de extraer teoría y doctrina de nuestra realidad ecuatoriana? Es verdad que no hay como abstraerse a la influencia universal en un mundo abierto por la tecnología, la ciencia y la política, pero es posible conjugar esa influencia con nuestra especificidad cultural, étnica, social, las que deben definir en última instancia, nuestros comportamientos políticos, sociales y antropológicos, como en alguna manera lo hemos intentado rescatar durante toda esta investigación.

Bibliografía⁴³

AGUIRRE, Manuel Agustín, *Socialismo Científico*, Editorial de la Universidad Central del Ecuador, Quito, s/f.

-----, *“Revolución Burguesa o Revolución Proletaria en América Latina y el Ecuador”*, documento político del partido Socialista Revolucionario del Ecuador, Quito 1979.

ARANDA, Sergio, *Las clases sociales y el Estado en Venezuela*, Ediciones Pomaire, Argentina y otras naciones, 1983.

AYALA, Guillermo, *“¿Cómo surge el supremacismo blanco?”*, Once. Instituto Politécnico Nacional, México, 08-08-2019. Ver en: <https://oncenoticias.tv/nota/como-surge-el-supremacismo-blanco> (13-02-2020).

AYALA MORA, Enrique, *Lucha Política y Origen de los partidos en el Ecuador*, Centro de publicaciones, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito 1978

CABANELLAS, Guillermo, *Diccionario enciclopédico de Derecho Usual*, Tomo II, 21° edición, editorial Heliasta, Buenos Aires, s/f, p.254. Ver en: <http://lbrosoterico.com/biblioteca/Cabala/Dic%20Cabanellas%20Tomo%202%20C%20Ch.pdf> (13-02-2020)

CANSINO, Cesar, *La Muerte de la Ciencia Política*, Editorial Sudamericana, Argentina, 2008

CARRIÓN, Benjamín, *El cuento de la patria: breve historia del Ecuador*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1967.

CESNAUX, Jean, *El modo de producción asiático*, Colección 70, Editorial Grijalbo, México, 1969.

CUEVA, Agustín, *La Teoría Marxista: categorías de base y problemas actuales*, Editorial Planeta del Ecuador, Quito 1987

-----, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Editorial Alberto Crespo Encalada, Quito, 1981.

DE LA PEÑA Sergio, *El modo de producción capitalista*, Ediciones Siglo XXI, México y otros 1983.

⁴³ La bibliografía de la investigación CSPPE. tiene más de cien libros, documentos, leyes y hemeroteca, aquí lo hacemos constar unos pocos por cuestiones de espacio.

- DE LA CUADRA, José, *El Montuvio Ecuatoriano*, Libresa, Quito Ecuador, 1996.
- ENGELS, Federico, *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Ed. Imprenta de la Facultad de Jurisprudencia UCE, Quito, 1980.
- FRAMSCO Antonio, *El partido y la Revolución*, Ediciones de Cultura Popular, S.A. México, 1974.
- GALARZA IZQUIERDO, Luis, *Partidocracia y descomposición de la clase política ecuatoriana*, CONEUP Artes gráficos Silva, Quito, 1992.
- GARCIA, Ángel, *El Eurocomunismo*, Ediciones Acervo, Barcelona, 1977.
- GLEZERMAN, Smennovc *Clases y lucha de clases*, Colección 70, editorial Grijalbo S. A., México, 1968.
- GORBACHOV, Mijaíl, *Octubre y la Perestroika, la revolución continua*, editorial de la agencia de prensa Novosti, Moscú, 1987.
- , *Perestroika*, Editorial Oveja Negra, Colombia, 1987.
- GONZALEZ, Víctor, *Crítica a las concepciones de Razas y clases en la colonia, según los historiadores nacionales*, Núcleo del Guayas de la CCE, Guayaquil, 1978.
- GUERRERO, Andrés, *Los Oligarcas del Cacao*, El conejo, Quito 1983.
- GUNDER, Frank y otros, *América Latina: ¿Feudalismo o Capitalismo?*, Cuadernos de Oveja Negra, Medellín, 1974.
- HURTADO, Osvaldo, *Los costos del Populismo*, CORDES, Ecuador, 2005
- HOBBES, Thomas, *Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, México 2001
- JARAMILLO ALVARADO, Pío, *El indio ecuatoriano*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1954
- LUKACS, Georg, *Historia y conciencia de clase*, Editorial Grijalbo, Barcelona 1976
- MARCHAIS, Georges, *El desafío democrático*, Editorial Grijalbo, Barcelona, Buenos Aires, 1975.
- MARX, Carlos y otros, *Teoría Marxista de las clases sociales*, Ediciones Pepa, Medellín Colombia s/f

MENDEL, Enert y otros, *Eurocomunismo*, Editorial Latina S.A., Colombia, 1978

MIRANDA SÁENZ, Adolfo, *Polémico testimonio*, 2009. Ver en:
https://books.google.com.ec/books?id=93k_wT7vQQC&hl=es&source=gbs_book_other_versions (13-02-2020)

MOREANO, Alejandro y otros, *Ecuador pasado y presente*, Editorial Universitaria, Quito Ecuador, 1975.

MURMIS, Miguel, *Clase y región en el agro ecuatoriano*, FLACSO, Editora Nacional, Quito, 1983

PONCE Aníbal, *Educación y Lucha de Clases*, Edición de la UCE, Quito, 1980

POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista*, Siglo XXI de Cikinbua, 1968.

QUINTERO, Rafael, *Una lectura latinoamericana de Nicolás Maquiavelo*, Ed. Abya Yala, Quito Ecuador, 2003.

QUINTERO, Rafael y otra, *Ecuador: una Nación en Ciernes*, Colección Estudios, Quito, 2001.

SÁNCHEZ, Francisco, *¿Democracia no lograda o democracia malograda? Un análisis del sistema político del Ecuador: 1979-2002*, FLACSO, Quito, 2008

SILVA, Erica, *Nación, Clase y Cultura*, Colección Ensayos FLACSO, Quito, 1980

TARDIEU, Jean-Pierre, "El negro y la "raza cósmica" de José Vasconcelos (1925)", *Boletín Americanista*, año LXV 2, N°71, Barcelona, 2015, Pág. 156. Ver en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5503120> (13-02-2020).

CELEBRACIÓN DEL FLORECIMIENTO EN LA NACIÓN PURUHÁ: ORIGEN Y EVOLUCIÓN EN EL ROL EDUCATIVO¹

Pascual Ramiro Yépez Morocho²

Resumen

Este trabajo investigativo pretende traer a la memoria la importancia sobre la Celebración del Florecimiento, sus prácticas ancestrales como el compartir y enseñar, porque su propósito es no abandonar, sino fortalecer nuestra cosmovivencia de hermandad y fraternidad de vida³. Es el tiempo de democratizar los conocimientos del pensar, estar, hacer y ser indígena. Esta cosmovisión, en los tiempos pasados, estaba relegada; sin embargo, en estos últimos 50 años, se ha venido fortaleciendo, no solo en la cultura puruhua, sino que todas las culturas de Abya Yala se han interesado en regresar al origen de la vida.

Para los pueblos y nacionalidades, las celebraciones tales como la celebración de la fertilidad en septiembre, la celebración de la cosecha en junio, la celebración del renacimiento del sol en diciembre y la celebración del florecimiento en marzo, están en armonía con los cuatro elementos de la vida: tierra, fuego, aire y agua.

1 Recibido: 15-04-2020 // Aceptado: 30-11-2020

2 Pertenece a la cultura Puruhá-Quichua, comunidad Bayubug, muy cerca de un lugar de altísimo valor energético, la montaña sagrada Chimborazo. Experto en Cosmovisión Andina-Amazónica; investigador sobre la intraculturalidad, interculturalidad, plurinacionalidad y trasculturalidad; emprendedor, cultivador y promotor cultural, patrimonial y espiritual, con 23 años de experiencia. Miembro del Comité Científico de *Chakiñan*, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Chimborazo; Miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador; Miembro de promotor de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Pichincha. Docente en el Instituto de Saberes Ancestrales y Nueva Conciencia "Jatun Yachay Wasi"; Docente del Instituto Tecnológico Superior "Los Andes de Estudios Sociales"; Analista en temas Culturales, Patrimoniales y Turísticos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, conferencista internacional. Posee una Maestría en Ciencias Sociales con mención en Antropología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.

3 Pascual Yépez, *La cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas*, Abya-Yala, Quito, 2015.

En este contexto, se reflexiona sobre la peculiaridad de la información de los pueblos y las comunidades de la nación Puruhá⁴, sus formas de celebrar, pero sobre todo el espíritu de la solemnidad del Pawkar⁵ como material educativo, para la enseñanza en la educación actual. Se detallará la riqueza espiritual, cultural, política, económica y educativa desde los principios de solidaridad, unidad, complementariedad, reciprocidad e integración social.

Palabras clave: Nación Puruhuá, memoria oral, tradición milenaria, patrimonio inmaterial, potencial cultural, representaciones simbólicas.

Abstract

This investigative work aims to bring to mind the importance of the Celebration of Blossoming, its ancestral practices such as sharing and teaching because its purpose is not to abandon, but to strengthen our cosmovision of brotherhood and fraternity of life. It is the time to democratize the knowledge of thinking, being, doing and being indigenous. This worldview, in times past, was relegated; however, in these last 50 years it has been strengthening, not only in the Puruhua culture, but in all the cultures of Abya Yala they have been interested in returning to the origin of life.

For peoples and nationalities celebrations such as: the celebration of fertility in September, the celebration of the harvest in June, the celebration of the rebirth of the sun in December and the celebration of flowering in March, are in harmony with the four elements of life: earth, fire, air and water.

In this context, it is going to reflect on the peculiarity of the information of the peoples and communities of the Puruhá nation,

4 La nación Puruha, según nuestros abuelos, antes de la llegada de los incas y españoles era un señorío que tenía su propio territorio (hoy provincias de: Chimborazo, Bolívar, Tungurahua y Cotopaxi), estructura de gobierno, su sistema lingüístico, político, económico, cultural y educativo, cargado de mitos, ritos, signos, símbolos, costumbres y tradiciones.

5 *Pawkar* significa lo primero, primer contacto entre la energía de la tierra con la energía del sol, primeras flores, primeros frutos; así mismo la continuidad del contacto del agua y viento; todo de forma armónica.

their ways of celebrating, but above all the spirit of the Solemnity of the Pawkar as educational material, for teaching in education current. The spiritual, cultural, political, economic, and educational wealth will be detailed from the principles of: solidarity, unity, complementarity, reciprocity and social integration.

Keywords: Puruhuá nation, oral memory, ancient tradition, intangible heritage, cultural potential, symbolic.

Marzo mes de la mitad de la maduración

Las comunas, comunidades y pueblos originarios que cohabitamos a lo largo y ancho del territorio de la nación Puruhá celebramos cada 20 de marzo, el *Chaupi pukuy killa*, también conocido como época de florecimiento (*sisa pacha*), equinoccio de primavera. Asimismo, otras comunidades realizan estas celebraciones y se conocen con otros nombres: año nuevo andino, tomina o juegos de gallos.

Adicionalmente, la celebración del florecimiento, para los indígenas, es la celebración de la alegría. Por eso, para los comuneros de la cultura Puruhua, estos días son días especiales. Para ellos, es tiempo para alegrarse con la madre tierra, agua, viento, fuego, árboles, granos, yerbas, flores. En esos días, los agricultores no laboran, porque son días de descanso.

Este tiempo es dedicado a las mujeres, porque ellas generan vida, viven de corazón, las que dan vida como los árboles, como las flores. Por eso, el maestro Fichamba hablando de la flor, en el libro del hermano Patricio Guerrero, en castellano dice: *“Pa ustedes la flor es un concepto, una cosa, por eso cuando la describen, matan la flor y el perfume. Para nuestra sabiduría, la Flor es la flor, es el ser que muestra la belleza poética con que está pintada la vida, pero sobre todo es la evidencia de la sabiduría del gran Misterio.”*⁶

⁶ Cfr. Fichamba, octubre 2008, citado en: Patricio Guerrero, *La Chakana del Corazonar desde las espiritualidades y las sabidurías insurgentes*, Abya Yala, Quito, 2018, p. 109.

En las zonas altas (páramos), las plantas de maíz están en florecimientos y las mazorcas ya tienen frutos; entonces, nos dedicamos a cuidar para que los pájaros, zorros, zorrillos, perros, venados y ladrones (*sara shwa*) no arruinen las chacras. En la actualidad, tanto los mestizos como indígenas modernos no comprenden, no aman a la madre tierra y no les gusta esta cosmovivencia porque han descontinuado con los conocimientos ancestrales.

Mientras que, en las zonas bajas (valles), este es el mes de la gran maduración de las frutas como uvas, manzanas, capulíes, peras, duraznos, abridores, ciruelas, etc. Por eso en la comunidad no falta comida, incluso es tiempo de criar ganado vacuno y ovino para engordar, así como el ganado porcino y caprino, porque en los páramos y valles hay abundante comida tanto para el consumo humano como para el de los animales. En otras palabras, tanto a frutos como a yerbas pueden acceder los pobres y los ricos para consumir, asimismo para alimentar a los animales sin peligro alguno, porque ya están maduros. Es decir, había producción que permitía abastecer no solo para la sustentación familiar, sino el mercado local y nacional.

Los días de la celebración del florecimiento hay hermosas verduras, flores y granos tiernos, tanto en los valles, en los páramos, como en las quebradas, por eso nuestros abuelos celebran esta festividad con abundante comida, y bebida, no poco para compartir entre los seres humanos sino también con los animales y la madre naturaleza. Asimismo, los indígenas se visten trajes típicos y nuevos para danzar de casa en casa en agradecimiento a la madre tierra, agua, aire y el sol, tal como nos muestra en las fotografías Yaku Heredia, los mismos que podemos apreciar.

Para garantizar la prolongación de los alimentos para todo el año, especialmente el maíz, alverja, frejol y otros cereales, los ancianos controlan el consumo o daño de granos tiernos. En este mes también los animales como ganado bovino, ovino y porcino, en su mayoría, paren sus crías y también son buenos tiempos para cebar –engordar– estos animales, porque hay suficiente comida para ellos. Por esto, los abuelos de nuestras comunidades decían que debemos agradecer a nuestra madre tierra.



Yaku Heredia kumpidashka shuyu, 10.03.2018
Foto: Yaku Heredia, 10.03.2018

En el mes de marzo, hay permanentes lluvias, la tierra está bien húmeda y, lógicamente las corrientes de los ríos son caudalosas. Por eso, en las comunidades, las personas adultas aconsejan a los niños, adolescentes y ancianos *“no acercarse a las orillas de los ríos y menos cruzar porque puede llevarlos la corriente”*. Igual, había que poner a buen recaudo a los animales a la hora de pastar, para evitar las tragedias.

En las comunidades, con esta festividad nos reunimos para recibir de los dirigentes noticias que vienen nuevos tiempos. Por eso todos, con canticos de avivamiento agradecemos a la madre tierra, a la lluvia. Asimismo, se entonan cantos invocando al padre sol, al viento, para que se maduren los granos, las verduras y flores, para cosechar esos productos secos en los meses de junio y julio. Hombres, mujeres, niños, jóvenes, adolescentes, ancianos danzan con guitarras, charangos, rondadores, rondines, pingullos, tambores, garuchas, flautas y arpas.

Para otros pueblos andinos, la fiesta del fortalecimiento es una fiesta solemne de alegría que tienen miles y miles de años y vienen celebrando, como tradición ancestral en Puno (ahora Perú), los tiahuanacus (hoy Bolivia), los nazcas (hoy territorio Perú), incas (hoy Perú), los aymaras (hoy Bolivia, Chile y Perú). Asimismo, en la cultura Puruwa celebran esta festividad antes de exportar la costumbre a las ciudades grandes del país.

Ritualidades celebrativos y relaciones ancestrales

El pensamiento indígena permanece en el tiempo a través de las prácticas y las demostraciones. Por eso, nosotros podemos señalar donde y como se debe vivir.⁷ Asimismo, hasta la actualidad, la celebración del florecimiento es para unirnos entre nosotros y con otros: mestizos, negros, cholos, entre comunidades vecinas y visitantes de países extranjeros.

Desde el pensamiento o visión cósmica de los pueblos andinos, los puruhuaes sabemos leer los signos de los tiempos y administrar los alimentos para todo el año, por eso la importancia de controlar el consumo o daño de granos tiernos, por ejemplo. En mi trabajo antropológico de muchos años con los pueblos y comunidades de la cultura Puruhá, cuando empieza a dar los primeros granos tiernos, como habas, alverja, maíz cebada, lenteja, frejol, avena, ellos consumen con medida, no desperdician; tampoco sacan al mercado estos granos tiernos, sino no están buenos precios, así cuidan hasta que estos se maduren, para cosechar en granos secos. Por otra parte, los pueblos originarios, por naturaleza, somos grandes comerciantes, realizamos intercambios trascendentales (trueques), no solo de productos sino de saberes ancestrales y conocimientos tradicionales entre los pueblos de la zona alta y baja así como con los pueblos de todo el Tahuantinsuyo.

Desde la cosmovisión andina, los comerciantes indígenas, en general, son verdaderos diplomáticos y siempre existe la curiosidad en ellos por las culturas de los otros pueblos originarios que visitan, porque al momento de relacionarse en el intercambio veían en ellos otras formas de vida, pese a ser pueblos de un mismo sistema ayllu. Podemos decir, que así se ha ido enriqueciendo mutuamente la vida cultural y política antes, durante y después de la llegada de la sociedad inca a nuestros territorios.

Estos relacionamientos han permitido que los conocimientos y las prácticas de vida de nuestros abuelos estén en permanente actualización, pero, sobre todo, vigentes en el tiempo, en distintas co-

⁷ Pascual Yépez, *La recuperación de la memoria de los pueblos indígenas*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2018

munas, comunidades, pueblos de la nación Puruhá. Por lo que hay suficiente motivo para celebrar con todo el júbilo el Pawkar o florecimiento, mismo que ya realizaban desde antes de la llegada de los Incas a nuestros territorios ancestrales. Asimismo aseguramos que antes de los incas y españoles esta celebración no se llamaba Pawkar, sino con otro nombre en la lengua Puruhá.⁸

Los conocimientos y prácticas de nuestros abuelos están vigentes desde miles de años, por eso en las distintas comunas, comunidades y pueblos de la nación Puruhá celebrábamos esta festividad con toda la solemnidad. En este momento nos relacionamos, intercambiamos las diferentes formas de vida, pese a ser pueblos de un mismo sistema ayllu. Con la llegada de la sociedad inca a nuestros territorios estas maneras de vida se han ido recreando, pero con la invasión española estas prácticas se han visto vulneradas, paganizadas, hasta imponiendo otra fiesta occidental llamada “carnaval” para remplazar el *sisay pacha raymi*, que antes de la llegada de este último grupo social, esta celebración ancestral estaba dedicada a la madre tierra y al padre sol.

El festival del carnaval mestizo ha pretendido debilitar y alejar de la celebración ancestral de nuestros ancestros, por eso, nuestros rituales de purificación con agua en las vertientes, ríos y cascadas han sido remplazados por juegos espantosos. Se hecha una olla, lavacara o caneca de agua al transeúnte, mojando parcial o totalmente a conocidos y desconocidos, algunos de ellos están enfermos, ancianos, bebés, por lo que este acto es peligroso.

Hablando del carnaval de Guaranda, Núñez menciona: *Carnaval fue, pues, un hermoso aporte de la cultura popular europea a la cultura popular americana, de su “gente común” a nuestra “gente de abajo”... pero no es menos cierto que nuestra cultura popular no se limitó a recibir... sino que lo enriquecieron con sus propios símbolos y signos festivos*.⁹ Estas ritualidades celebrativas vigentes son en reconocimiento a esas deidades por su fertilidad y fecundidad, que también comparten todos

8 Los yachaks señalan que el idioma principal del pueblo Puruha tenía el mismo nombre y se habla en todo el territorio que ahora está extinta, aunque todavía están presentes algunos topónimos en la lengua kichwa.

9 Jorge Núñez, *El carnaval de Guaranda: una fiesta popular andina*, 4° edición, PPL impresores, Quito, 2017

los seres vivientes: naturaleza, animales, plantas y personas. En otras palabras, la tierra y el sol para los pueblos ancestrales amerindios son deidades superiores que generan vida así como el agua y el aire, por eso en el calendario ecológico-agrícola, en el mes de marzo celebramos esta festividad espiritual con danzas, música, comidas, bebidas y ofrendas típicas de cada zona en agradecimiento a la Pachamama e Inti Tayta, deidades complementarios.

En esta conmemoración se transmite la alegría de recibir el primer grano tierno, animales tiernos, que generan optimismo y perseverancia. En consecuencia, tiene que ver con el anhelo de la maduración de estos y la prosperidad familiar. Por ejemplo, las cosechas de: habas, choclos, alverjas, papas tiernas, para los comuneros y sus familias es motivo de mucho gozo porque se despierta la esperanza de un buen año.

Adicionalmente, como la mezcla de granos tiernos con los granos maduros significa que los indígenas debemos tener corazones fuertes, manos trabajadoras, y buenos pensamientos no solo en la cultura Puruhá, en la nación ecuatoriana sino en Abya Yala, y en todos los pueblos de América latina. Debemos difundir a todas las personas sobre los conocimientos tradicionales de nuestras vidas, familias, festividades, practicas, para que esta cosmovivencia no se muera, pierda o se invisibilice.

Por supuesto, para esa fecha, el mes de marzo, la madre tierra provee sus primeros frutos tiernos, por eso esta celebración tiene tanta importancia en la cosmovisión de los pueblos indígenas no solo de la Nación Puruhá, ni solo del Ecuador, sino de toda la Abya Yala (Latinoamérica). Para los pueblos indígenas que habitan en Latinoamérica las celebraciones ancestrales tienen gran relevancia espiritual, histórica, política, económica, social, educativa, médica y científica.

En este punto, distintas etnias de la nación Puruhá, alrededor de esta celebración ancestral, demuestran alta reverencia y tributo a los elementos como: agua, fuego, aire, y tierra desde el principio de la reciprocidad, solidaridad, armonía y consenso. El tributo a la madre tierra siempre está acompañado de danzas, músicas, gastronomías y vestimentas propias aunque con la colonialidad occidental

globalizada estas características se han modificado, recreando, incluso algunas de ellas se están extinguiendo. Por ejemplo, la vestimenta se va perdiendo, la gastronomía está siendo remplazada por alimentos industrializados y las danzas por bailes urbanos.

Todos los rituales y protocolos tienen su significado propio y su propósito de enseñanza sobre luchas por la defensa de la madre tierra, fuego, aire y agua; también por: la familia, alimentación, idioma, música, danza y medicina. Por ejemplo, la danza de esta festividad es muy diferente en los bailes; se danza en familia de casa en casa, en las chacras, en los caminos cruceros; los pasos, los movimientos y las vestimentas de los danzantes son específicos, como el *warmi tukushka*, *karitukushka*, venado, garuchado, abanderado (*wipalata apak*), y tiene su significado.¹⁰ Es decir, en los pueblos danzamos en círculo, en forma espiral, todo es comunitario, inclusivo, igualitario, armónico; estamos hombres, mujeres, niños, adolescentes, ancianos y adultos. Bebemos la chicha del mismo balde y con el mismo vaso. Servimos los alimentos de una misma vasija.

Sin embargo, por estar mezclado con el carnaval traído por los europeos se ha producido un choque cultural: la gente se disfraza de hombres salvajes, don Carlos, señora salvadora, payasos, perros. Algunos docentes mestizos intentan enseñar no solo en las instituciones educativas sino también en las comunidades organizadas e iglesias. Con esto, ellos escriben aduciendo que los indígenas son personas de corazón abierto para todos, el corazón pero, no han consultado al pueblo si en la fiesta del *tiempo de florecimiento* ponemos personajes del carnaval como el don carnaval, esto es, don Carlos, doña Shalva. Ellos, los docentes en alianza con los sacerdotes pretenden desaparecer toda esta celebración digna y espiritualidad colectiva, hablando barbaridades de esta hermosa festividad ancestral;

10 La cultura Puruhá es una sociedad colectivista y lineal, en fechas especiales como este, los comportamientos sociales e individuales responde a romper todo lo establecido por la cultura occidental, representado el hombre a la mujer, mujer al hombre, personas a los animales míticos, líderes ancestrales y símbolos regionales, porque quieren representar a estos personajes que en la cotidianidad son invisibilizados y también jerarquizados: superior, inferior, humano, animal, cuando en el pasado para la cosmovisión andina la relación de todos los seres vivos era lineal y con acto simbólico están emitiendo el mensaje de que el bien del todo es más importante que el bien de una parte.

así hacemos olvidarnos el significado. Para comprender sobre esto, miremos la fotografía del hermano Yaku.



Yaku Heredia kumpidashka shuyu, 10.03.2018

En las comunidades indígenas danzamos en círculo y en espiral, todos demostramos esta unidad para la familia, la organización y para la vida. Hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos somos como una sola mano. Bebemos la chicha en un mismo vaso, comemos unidos los alimentos de una sola olla.

Pero también hay que indicar que algunos indígenas para danzar se disfrazan de hacendados, militares, gamonales, curas, personajes que en la colonización y en el sistema republicano han venido a cometer actos de injusticia, opresión, exclusión y hasta genocidios en los pueblos indígenas. Con estas manifestaciones no solo se satiriza su presencia en el territorio ancestral, sino el poder y el control desde pensamiento occidental¹¹ con el propósito hacer memoria es reeducar a la presente y futura generación desde cómo era el trato y cómo han tenido que padecer y enfrentar nuestros abuelos a este sistema cruel, hasta cómo retomar nuestros valores, saberes, costumbres, tradiciones, mitos, ritos y símbolos que son elementos importantes de la pertenencia identitaria de los puruhaes.

¹¹ Frank Salomon, *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas. La economía política de los señoríos andinos*, Segunda edición, Instituto Metropolitano de Patrimonio/ Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2011.

Dentro de la sabiduría indígena, el momento y el lugar de danza es la representación de una lucha de sana competencia y cohesión, porque en este rito se demuestra quien ha sido constante en las actividades agrícolas, reuniones y servicio a la comunidad (*minka* y dirigencia). Esto se ve en la prenda de vestir (ropa nueva de alta gama), los contenidos de los cánticos, el ritmo de la música, la fuerza del zapateo, el número de grupo que compone. Hay dos o más grupos que llegan a un punto de encuentro y estos van iguales pero nunca se cruzan, menos en contravía, porque en la visión cósmica de los pueblos indígenas todos nos consideramos que somos sujetos complementarios.

En este ritual se encuentran las dos energías: telúrica y cósmica; física y espiritual, masculina y femenina para la verdadera cohesión, equilibrio y fortaleza, a fin de ser ilustrativo, tomo como ejemplo, los cables que transportan energía unos son positivos y otros negativos, si unes estos dos tienes electricidad y hace funcionar todos los artículos electrónicos; si unimos solo positivo o solo negativo no sirve para nada. Lo mismo sucede en este ritual celebrativo simbólico, es como el diálogo que entablan dos o más personas, es tiempo de acuerdos y compromisos. Una vez terminada el ritual de música y danza, cada grupo se va retirando, para compartir la pampa mesa en el que comenta de su actuación en comparación con el de otro u otros grupos.

En la fiesta de florecimiento no falta el almuerzo comunitario, allí las familias preparan papas con cascara, papas con achote, queso, carne de res, carne de cuy, carne de borrego, carne de gallina, carne de chancho, melloco, oca, mashua, mote de maíz, choclos, alverja tierna, frejol tierno, papas con machica, maíz tostado, habas tostadas, habas remojadas, frutas dulces, chicha de quinua, chicha de cebada, arroz de cebada, arroz de quinua, arroz de trigo, pan de trigo, pan de maíz, colada de maíz.

Lo mismo sucede con el ritual de purificación con agua, que se llama *Tumarina*, en cada lugar son diferentes; por ejemplo, en algunos lugares hacen a modo de juego con el agua, otros se van a bañar porque es un elemento importante de purificación, incluso en lugares calientes van los ríos para jugar y bañarse, aquellos que no

tienen ríos van a las vertientes y lagunas. Las personas que viven en las ciudades se mojan con agua del grifo, etc. Otro ritual es el de gallos colgados, cuyes enterrados, chanchos encebados, corrida de toros y borregos. El ritual típico del sacrificio del gallo es como ofrenda a la madre tierra con la sangre de esta ave. Esto se realiza en la plaza principal o en la casa de la hacienda o de la comunidad, como demostración de la alegría y reciprocidad.¹²

Estas ritualidades se hacen en esta fecha como en las otras tres, porque los pueblos en la cotidianidad siempre se cometen algunas acciones desacertadas y destruyen la armonía de la ecología, entonces para armonizar entre la naturaleza y el cosmos, se utiliza los elementos arriba mencionados, incluso se purifican y ofrecen a la madre tierra fuego y primicias de las plantas como parte del principio de la reciprocidad (*ranti-ranti*).

Los danzantes unos días antes de la celebración en peregrinación suben a los cerros, a las lagunas, a los volcanes, ríos y cascadas, con su instrumento, para tomar fuerza del cosmos para realizar rituales de energización, por ejemplo, suben al cerro de Alajahuan, al nevado Chimborazo, a la laguna de Colta, a la laguna de Atillos. Unos pasaban al menos una noche y un día, otros más, pero con la colonización española y posterior a ella ha sido sustituido con la Misa y Cultos. Entonces, la mayoría de los habitantes de los pueblos indígenas ya no acuden a esos lugares, porque el cura o el pastor adoctrina, señalado que estas celebraciones son paganas. Sin embargo, en las comunidades indígenas no han logrado los doctrineros terminar del todo con la tradición; todavía acudimos a nuestros lugares sagrados para purificar y energizar.

Para ejemplificar esta realidad, describo lo que pasa con el pueblo Calpi,¹³ este tiene dos delimitaciones: Calpipampa (parte baja) y Calpiloma (parte alta); en el primer territorio esta celebración está muy débil, mientras que en el segundo lugar todavía se celebra

12 Los pueblos originarios de Abya Yala, en sus inicios sacrificaban a sus primeros animales y lo ofrendaban a la madre tierra como gratitud por la fertilidad y la producción de frutos. Por tanto, en esta fecha no es una excepción realizar este ritual a la madre tierra por dar los primeros frutos: granos tiernos, frutas tiernas, animales tiernos, vegetales y verduras.

13 Calpi es una cabecera parroquial rural civil, que habitan mestizos en su mayoría. Por favor indicar dónde se encuentra ubicada.

la fiesta del florecimiento con todos los rituales, protocolos, signos y símbolos. Incluso la comunidad Calpi Loma y otras comunidades que pertenecen a Calpi vienen a la toma de plaza central.

Pero también hay que indicar que estos lugares sagrados donde están las deidades, han tomado los colonos, construyendo las iglesias, templos, capillas, santuarios marianos, especialmente en las ciudades, aunque en el campo no han logrado del todo, por eso los danzantes se concentran para dar tributo a las deidades. Todo es dual y en armonía porque esto permite cargar las energías. A su regreso los danzantes realizan la visita de casa en casa con canticos, coplas y loas para invitar a salir el día señalado a la plaza, parque o casa comunal para los rituales arriba señalados.

Con estos autos representaciones, estamos haciendo un llamado de atención a los grupos débiles por sus desorganizaciones, perezas, descuidos, poco influyentes, que es un buen momento de autoevaluación y retomar fuerza para la reflexión, negociación, compromiso para fortalecer la cohesión social y la oportunidad que permite abrir caminos de unidad en la diversidad.

Protocolo tradicional en la celebración de florecimiento

Esta celebración es la continuidad de las otras tres celebraciones mayores antes señalados, donde se aprecia los aspectos como la inclusión, participación, unidad y reciprocidad, también se profundiza los lazos familiares consanguíneas extendidas, cuyo único objetivo es hermanarnos los pueblos étnicos. Es una de las fechas, donde se generan alianzas importantes de mediano y largo plazo, porque esta festividad de florecimiento se vive en circuito; es decir, a lo largo y ancho de la región interandina del Ecuador.

En cada pueblo se puede apreciar el proceso y la capacidad organizativa de la comunidad, el rol del líder (tayta), experto (amawta), sabio (yachak) la fuerza de cohesión social, ya que toda actividad está acompañada de rituales propios, gastronomías propias, protocolos propios y diplomacia indígena bien marcada que se practica antes, durante y después de las actividades celebrativas y agrícolas.

La celebración del *Pawka Raymi* es el resultado de toda la acción estratégica propia que tiene un profundo contenido político, espiritual, agrícola, educativo y económico profundo. Por su puesto, en pro de la unidad de la comunidad para defensa, del legado patrimonial y memoria histórica de los pueblos indígenas, por eso es hora de posicionar esta celebración cosmovivencial en el continente y en el mundo, porque este acontecimiento mayor se vive con calidez, fraternidad, armonía y seguridad que los propios y extraños son bien recibidos, incluso tienen un rol preponderante en el desarrollo de estos pueblos.

La muestra de esto: en las comunidades preparamos buenos grupos de música y danzantes, los mejores instrumentos, canticos, su fuerza para danzar, las típicas gastronomías y rituales así demostrar señal de su fortaleza. En este contexto, hacemos un llamado a los medios de comunicación social (radio, televisión, prensa y redes sociales), que en su mayoría, presentan dos o tres aspectos de las celebraciones ancestrales que generan opinión en el público, mas no de forma integral.

Los medios de comunicación ponen como noticia: *“la lucha de poderes positivos internos que se ponen de manifiesto al externo”*, lo cual, son legítimos estos hechos en el proceso de reivindicaciones de las cosmovivencias; incluso los pueblos indígenas aprovechan estas celebraciones para criticar, ridiculizar y llamar la atención al mundo occidental y el rechazo a la imposición de su sistema en el mundo indígena, pero de estas manifestaciones ritualizadas, los medios de comunicación no dicen nada.

Recordemos que toda actividad de los pueblos indígenas está ligada al que hacer político y diplomático. En otras palabras, desde la existencia de la humanidad toda acción es protocolar donde se visibiliza la política de: resistencia, apaciguamiento y negociaciones.

Estos procesos tienen fines comunitarios propios que se pueden ver con más claridad en esta celebración, por ejemplo, para ejecutar esta celebración u otras, en la nación Puruhá, primero: un líder de la comunidad, con don de convencimiento y de manera diplomática debe acercarse a conversar con una persona en particular, o

puede ser con el cabildo indígena de otras comunidades o autoridades gubernamentales, donde solicita apoyo. Esta acción de acercamiento y relacionamiento surte efecto; pero en el caso de no lograr este cometido sube el nivel de autoridad para continuar con el diálogo y negociación ya con presencia de un experto reconocido con poder político más fuerte hasta llegar a consensos desde el *allí kay* (Buen ser), *allí llankak* (buen obrar) y el *ranti-ranti* (reciprocidad).

Las celebraciones ancestrales duran varios días, semanas, por eso el *Pawkar Raymi* es una de las celebraciones espirituales que dura 8 días en los pueblos de la nación Puruhá. Todos son bienvenidos a participar de manera gratuita y comunitaria. También hay que manifestar que se ha sincretizado los elementos ancestrales con los occidentales, pero cada pueblo étnico ha marcado las diferencias en las formas de celebrar esta fecha. De todas estas diversas formas protocolares de celebrar el *Pawkar Raymi*, lo que nos une a todos es la etapa de una transición de desarrollo de las plantas a la producción. Todos los rituales y protocolos tienen su significado propio y en un determinado tiempo y espacio que no pueden faltar en la vida agrícola, espiritual y emocional, siendo este tiempo de primavera.

Aunque en estos pueblos reconocemos oficialmente que tenemos dos estaciones (invierno y verano), pero, en la práctica, tenemos cuatro estaciones (invierno, primavera, verano y otoño). Esto no se nota por la cuestión geográfica, por eso, cuando festejamos las cuatro principales celebraciones que el calendario agrícola ancestral nos señala estamos celebrando uno en cada estación, aunque esto no se puede visibilizar con exactitud por la ubicación geográfica, tanto de la nación Puruhá como del Ecuador en general.

El rol educativo desde los saberes ancestrales y conocimientos tradicionales

La Iglesia es una institución colonial que mete las manos donde no debe, que provoca división en el seno de las familias, comunidades. Está donde no se le llama, con cualquier trampa. En otras palabras, esta institución impone sus principios so pretexto de enseñar a escribir y leer. En nombre de Dios, de la Virgen, y de los

santos, los sacerdotes o pastores obligan a abandonar nuestros saberes y conocimientos. Con sus rezos, doctrinas y elementos como la cruz, la Biblia pretenden hacer desaparecer nuestros conocimientos, pero para los pueblos indígenas estos no tienen el mismo valor educativo, porque no hay resistencia para que permanezca con la cultura ancestral.¹⁴

El Estado, desde la época republicana (1830), también consideraba que nuestras celebraciones, rituales, signos y símbolos son paganas, desde el punto de vista cristiano; con este pretexto han sometido en su trampa, con el aval de la Iglesia, aunque para los pueblos originarios estas manifestaciones rituales que son cosmovivenciales, profundamente espirituales y políticas (es parte de esencial del modo de vida del runa). Mientras que, el comportamiento errado de los españoles y sus fiestas “santas” se sigue difundiendo; para el criterio de nuestros *yachaks*: “*Los comportamientos y actos de los invasores si son verdaderamente paganas*”.¹⁵ Los gobiernos y las iglesias han comercializado todos los ritos occidentales; así como la invasión de nuestro territorio ancestral, nuestros recursos naturales y bienes patrimoniales aún son saqueados.

Quiero decir que han decapitado y desarticulado nuestros saberes y conocimientos, idiomas y celebraciones ancestrales, porque han impuesto sus lenguas (castellano, Inglés, francés), filosofías, religión y educación occidental, así como la política, economía y otros comportamientos individuales.

Los pueblos indígenas tenemos los desafíos de reeducar y reenseñar desde la perspectiva espiritual. No somos religiosos al estilo romano, pero si conocemos como estar en armonía con la *Pachamama* y *Pachatayta*, *apu Inti* y *mama Killa*, *mama yaku*, *tayta wayra*; así como los principios del Sumak Kawsay y sus normas: allí *kay* (buen ser), allí *yachay* (buen saber), allí *munay* (amor del bien), allí *llankak* (el buen obrar) y el *ranti-ranti* (reciprocidad), con el que debemos descolonizar estas imposiciones coloniales, desde la educación familiar e institucional que tienen roles trascendentales, porque se debe utilizar los signos y símbolos de los pueblos y nacionalidades para considerar

¹⁴ Pascual Yépez, *La cosmovisión...*, op. cit.

¹⁵ Entrevista a Damian Caral, *yachak* del Instituto Jatun Yachay Wasi. 20.06.2018.

como acto sagrado y no como manifestaciones folclóricas.

Para reforzar esta celebración ancestral todos los padres, abuelos, niños, maestros, líderes, estudiantes y profesionales que habitamos en el territorio ecuatoriano, así como en todos los pueblos de Abya Yala debemos unirnos para acercarnos al conocimiento de su espiritualidad a fin de participar en esta festividad. Consecuentemente, es importante liberarnos de ese sistema de invasión cultural externa, para reconstruir la identidad desde una nueva conciencia renovadora que el quehacer cultural, político y económico que sea autónoma. Abandonar el pensamiento occidental consumista y controlador que ha causado desequilibrio y desarmonización, encauzar a tomar acción educativa conjunta de los indígenas desde el principio de resistencia, negociación y empoderamiento de signos, símbolos, ropa y comida que el sistema globalizante-mutilador ha afectado tanto el aspecto espiritual, emocional, afectivo y moral de los pueblos ancestrales del Ecuador.

Estos desequilibrios se ven en la cotidianidad de los pueblos y comunidades de la nación Puruhá. En la actualidad, hay tanto individualismo, consumismo, egoísmo entre los miembros de las comunidades de la cultura ancestral. En algunas comunidades se ha dejado de celebrar el *Pawkar Raymi* y otras festividades espirituales; escasamente se comen platos típicos. En uno de mis libros titulado *La cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas su permanencia en el Ecuador intercultural y plurinacional*¹⁶ estos alimentos se han mezclado con los alimentos occidentales, lo que ha debilitado su importancia simbólica.

Asimismo, nuestras vestimentas e idiomas se han visto debilitados por la imposición de la cultura del occidente. Ante esta realidad, los profesores-investigadores mestizos dictan cátedras en las universidades, aduciendo que dentro del sistema de globalización para el año 2030 las celebraciones indígenas desaparecerán, por lo que justifican la importancia de investigar.¹⁷ Me pregunto, ¿porqué-

16 Pascual Yépez, *La cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas*, Abya-Yala, Quito, 2015, p.63.

17 Avelina Rogel, pueblo Panzaleo, entrevistada 25.09.2017.

18 Yépez Satán Pascual, entrevistado 20.02.2020

desaparecerán estas prácticas ancestrales?, nuestros padres aseveran que: *“Los pensamientos, celebraciones, ropa, idiomas, comidas, comunidades practicamos con mucha fuerza”*.¹⁸ Pero el maestro Salas en una conversación al respecto señala: *“A pesar que los mayores practican, pero desde el exterior y en el exterior no tiene suficiente credibilidad, aduciendo que no tienen pruebas racionales y demostrables y esto debilita toda la sabiduría milenaria”*.¹⁹

Ante esta realidad, es urgente exigir al sistema de educación que cumplan su rol, en base a la Constitución 2018, respetar los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en materia de educación: *“Sistemas de educación bilingüe, con criterios de calidad, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades, representantes en los organismos oficiales de determine la ley”*.²⁰

En otras palabras, la educación tiene una gran deuda histórica con los pueblos originarios; muchos educadores saben la gran falta que han cometido y las consecuencias que esto tiene en la vida cotidiana de nuestros pueblos. Los “educadores” desconocen esta realidad, nos hacemos los desentendidos, sordos y mudos. Hay que resarcir estas diferencias tanto en el espacio educativo como en la vida cotidiana y celebrativa.

Esto implica romper las actuaciones de doble moral, sabemos que el destino de nuestra identidad está en peligro, pero por nuestra vanidad de creernos que hemos capitalizado el status quo del occidente y/o por acomplejamiento estamos transfiriendo el oscurantismo y aculturación a las nuevas generaciones.

Por su parte, otras instituciones públicas quieren hablar, reivindicar y celebrar las fechas, ritos y ritmos en las fechas importantes de los pueblos indígenas, pero lo único que hacen es poner parche más no una solución sin embargo, hay conciencia de esta circunstancia. No existe un esfuerzo sistemático para remediar desde raíz el problema de la aculturación. Esto demuestra que ni los pueblos indígenas, ni las estancias públicas quieren ser protagonistas ni actores del cambio desde el marco de la descolonización ideológica, sino mantener el sistema cultural homogéneo y folclorizante.

¹⁹ Salas, entrevistado, 21.02.2020

²⁰ Constitución 2018. Por favor indicar en que artículo de la constitución del 2018 indica.

Todos debemos ser autores y actores del cambio con una educación sana, holística, en provecho de la vida, de acuerdo a las pertenencias identitarias. Caso contrario tendremos deterioro de la vida, siendo los efectos cada vez más graves. Es decir, si no actuamos con oportunidad y eficiencia esto afecta directamente al sistema agrícola, salud, ecología, política y económico de nuestros pueblos. Hoy mismo la producción agropecuaria está vulnerada, el masivo desempleo en las comunidades, el analfabetismo total de la prevención ancestral de las enfermedades y el olvido de la tecnología andina.

Sin embargo, de nosotros depende despertarnos del adormecimiento del corazón y de la mente para organizarnos entre investigadores, docentes, escritores, líderes, creadores, estudiantes, para entender, demostrar y cumplir esta cosmovivencia indígena que es nuestra. Todos tenemos que custodiar por esta vivencia cósmica hasta que llegue a cumplirse la dimensión de la vida del corazón.²¹ Para cumplir con la filosofía de la cruz del sur, como dice el hermano Guerrero: “... pero desde las espiritualidades y sabidurías insurgentes de *Abya Yala*”²²

En estos últimos días me produce, tristeza, el indígena vive pensando solo en cómo tener dinero, carro, casa, Televisión Plasma, Celular inteligente, así como el deseo de llegar al poder, todo ello producto de la educación occidental, con esto se pretende terminar con la vida del mundo indígena, porque hay interés de optar por el estilo de vida mestiza globalizada. Ante esta realidad, los invito a todos a despertar nuestra conciencia adormecida, no vivamos como ciegos, sordos y mudos. Veamos cómo se mueren nuestros saberes, conocimientos, y prácticas, se están muriendo como las flores, como los árboles, como frutos, y como los animales en el campo.

Con esta vida materialista, y viendo al futuro: no le quitamos el bien vivir de los hijos de nuestros hijos, ellos vivirán esta quinta dimensión, o la vida del corazón. En mi comunidad Bayubug, territorio Puruhua han construido fabricas industriales (Empresa ce-

21 Pascual Yépez, “Historia de los movimientos indígenas desde los saberes ancestrales y conocimientos tradicionales”, *Boletín Academia Nacional de Historia*, N°197, enero-junio 2017, Academia Nacional de Historia, PPL Impresores, 2018.

22 Patricio Guerrero, op. cit., 2018.

mento Chimborazo, Empresa Pública de Prefabricados). Con ellos, no solo están desapareciendo las celebraciones ancestrales como la Fiesta del Florecimiento, sino que se está destruyendo todo: la vida comunitaria, la madre tierra, el agua, el fuego, el aire, los animales, la vegetación y alimentación la vida comunitaria con la contaminación.

Ya no existen los que fabrican ropa artesanalmente, no hay oca, melloco, mashua, las aves y otros animales se han ido, porque los mestizos con poder económico han destruido el entorno natural, porque imponen el pensamiento capitalista y buscan como generar réditos económicos. Frente a esta realidad me pregunto: ¿Estamos yendo por buena dirección con estas acciones? ¿Debemos agradecer con aplausos a las autoridades y maestros por traer la evolución científica, técnica e industrial? Asimismo cuestionémonos: ¿Por qué destruyen la vida comunitaria con las prácticas de la supuesta vida para el futuro?

Podemos revertir la filosofía de la enseñanza, para esto debemos conocer de la vida ancestral, el cultivo de la tierra, el cuidado de los animales, el pensamiento del abuelo, abuela antes que mueran, porque cuando ellos se mueran no podremos resucitar ni su memoria. Entonces, todos abramos los ojos para trascurrir por los caminos de los saberes ancestrales y de la nueva consciencia.

A manera de conclusión

La celebración del florecimiento del mes de marzo es la fiesta del primer contacto entre la energía de la tierra con la energía del sol, primeras flores, primeros frutos; asimismo la continuidad del contacto de los cuatro elementos tierra, fuego, agua y aire de forma armónica. Para entender estos verdaderos momentos integración es importante que tomemos como referencia los saberes, signos, ritos y símbolos ancestrales desde los cuatro principios: complementariedad, reciprocidad, consenso y equilibrio que no deben faltar en la vida del runa del ser humano, en este tiempo de primavera.

Esta celebración tiene mucho que enseñar por estar vigente por miles y miles de años, por eso debemos escuchar a los mayores

y maestros con toda la concentración, ellos despertarán nuestra mente y corazón. Debemos practicar nuestros cantos, músicas, danzas, alimentos. A nivel de los Andes, los capitalistas están debilitando esta celebración de florecimiento, por eso los indígenas actuales ya no se alimentan con superalimentos producidos por la madre tierra, no se visten con ropa hecha a mano, no escuchan a los ancianos o a los abuelos. Hacen solo lo que les conviene a ellos. Impera el egoísmo.

No permitamos que muera la cosmovisión indígena, si se mueren nuestros abuelos ¿quien nos dirá de dónde venimos?, quiénes somos, qué estamos haciendo, a dónde estamos yendo? Nuestros padres ya están mayores, y enfermos. En estos tiempos, a los líderes nadie les respeta y los indígenas de hoy viven como si fueran huérfanos. Por eso, con estas investigaciones anhelamos que la cosmovisión de los pueblos indígenas se fortalezca, así mismo, con este artículo podemos utilizar para instruir a los líderes.

Alejémonos de las ideologías que nos desgracian, de los alimentos que nos enferman, de las tecnologías que nos matan, de los hechos que nos alejan. Curemos a nuestra madre tierra, madre agua, abuelo viento, madre fuego. No consumamos los productos contaminados importados. Recordemos como nuestros abuelos con sus conocimientos curaban, cuidaban y producían animales, plantas y frutos. Así debemos retornar al camino recto, no solo los originarios de la cultura Puruhá, sino todos los que vivimos en este globo terráqueo. No quedes inerte con estas palabras, como si no fuera con usted al contrario, usted también ponga su mano, corazón y mente para tener una vida plena. No diga que aquí ya no hay nada que hacer. Sí hay que hacer y mucho.

Bibliografía

CAGLIANO, Leo, "La Ciencia Indígena a través de los Siglos", *El Porteño*, Año 1, N°12, Diciembre, 1982. . Ver en: <http://bibliotecalgttb.blogspot.com/2020/01/archivo-revista-el-porteno-parte-9.html>

- GIBAJA, Katia, “3 de mayo día de la Chakana”, artículo publicado en 2016. Ver en: <http://formaculturayartecusco.blogspot.com/2016/05/normal-0-21-false-false-false-es-pe-x.html>
- GUERRERO ARIAS, Patricio, *La Chakana del corazonar desde las espiritualidades y las sabidurías insurgentes de Abya Yala*, Editorial Abya Yala, Quito Ecuador, 2018.
- GUERRERO, Ureña Marcos, *Los dos Máximos Sistemas del Mundo*, Editorial ABYA YALA, Quito Ecuador, 2004.
- GRILLO Eduardo, RENGIFO Grimaldo, *Agricultura y Cultura en los Andes*, HISBOL, La Paz – Bolivia, 1990.
- MILLA VILLENA, Carlos, *Génesis de la Cultura Andina*, Editorial fondo Colegio de Arquitectos de Perú, Lima, 1983.
- LAJO, Javier, *¡Allin Kawsay! Retorno del Qhapaq Inca*, Lima – Perú, 2015.
- NÚÑEZ, Jorge, *El carnaval de Guaranda: una fiesta popular andina*, cuarta edición, PPL Impresores, Quito-Ecuador, 2017
- SALOMON, Frank, *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas. La economía política de los señoríos norandinos*, Segunda edición, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito –Ecuador, 2011.
- YÉPEZ MOROCHO, Pascual, *La cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas*, Abya Yala, Quito, 2015.
- , Historia de los movimientos indígenas desde los saberes ancestrales y conocimientos tradicionales, *Boletín de la Academia de Historia del Ecuador*, N°197, enero-junio, Academia Nacional de Historia, PPL Impresores, 2018.
- , *La recuperación de la memoria de los pueblos indígenas*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito – Ecuador, 2018.

TUMULTOS EN PASTO: 1781¹

Lydia Inés Muñoz Cordero²

Resumen

“Tumultos en Pasto: 1781” aborda por una parte la reacción popular frente a los impuestos fiscales y por otra, los alcances de la contención social a cargo del sistema colonial. Examina la etiología del proceso, en sus causas y secuelas, deteniéndose en el análisis de sus repercusiones políticas de larga duración en el centro de poder que representaba Quito. Trata de exponer una nueva perspectiva para comprender que el movimiento indígena y comunero de Pasto no fue un hecho aislado, simple y de corta duración, sino todo lo contrario, obligó a cambiar de ruedas al carro de la historia en el sur.

Palabras claves: tumulto, estancos, poder, contención, Pasto, reformas borbónicas, expansión.

Abstract

“Revolt in Pasto: 1781” adresses, on the one hand, the popular reaction to taxes, on the other, the scope of social containment by the system colonial. It examines the etiology of the process, its causes and consequences, pausing in the analysis of its long-term political repercussions in the center of power that represented Quito. It tries

1 Recibido: 30-03-2020 // Aceptado: 02-10-2020

2 Historiadora, escritora. Pasto, Colombia. Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad de Nariño. Magister en Administración Educativa, Universidad de Antioquia. Socia Correspondiente de Academia Colombiana de Historia y Socia Extranjera de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Socia de Número Academia Nariñense de Historia. Becaria en Investigación Histórica Colcultura (1989). Autora de veinte obras en historia y literatura. Coautora de: “Carnaval. Historia e Identidad”. Torres de Vedras. Portugal, 2015 y “Aspectos de la Modernidad Latinoamericana. Rupturas y Discontinuidades”. Universidad Veracruzana de México, 2016.

to expose a new perspective to understand that the indigenous and community movement of Pasto was not an isolated, simple and short lived event, but quite the opposite, it forced the wheels of history to change in the south.

Keywords: tumult, watertight, power, containment, Pasto, Bourbon reforms, expansion

En los tiempos antes del ruido

Hacia 1779, la vida en la ciudad de San Juan de Pasto, transcurría entre la calma y las tensiones del poder colonial. En la administración local, por órdenes del rey Carlos III, la urbe se dividía en dos alcaldías: 1. La primera estaba integrada por los barrios de San Sebastián y Santiago. 2. La segunda, comprendía los barrios de Rumipamba o Pedregal, San Andrés y Taminango.³

En aras de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Concilio de Trento, llegaba a Pasto, don Pedro Ygnacio Salazar de Santa Cruz, Comisionado del Santo Oficio, quién en desarrollo de su misión, daba a conocer las nuevas determinaciones sobre la clausura a las monjas del Monasterio de la Pura e Inmaculada Concepción de Nuestra Señora:

(...) que la Madre Presidenta⁴ y demás religiosas se retiren a sus seldas, y no se comuniquen, en orden a sus Botaciones se cierren Puertas, y se nieguen a la comunicación de los de fuera por escrito y de palabra y solo se congreguen a los actos de comunidad.⁵

A finales del año, quedaba elegida como abadesa la madre María Elena de San Pedro, con 10 votos a su favor. En ese tiempo 19

3 José Rafael, Sañudo, *Apuntes sobre la Historia de Pasto. La Colonia bajo la Casa de Borbón*, Imprenta la Nariñesa, Pasto, 1942, p.27

4 En el caso de las conceptas se decía Abadesa.

5 Archivo del Monasterio de la Inmaculada Concepción. Legajador. Años 1700 a 1800, folio 31, Pasto, 23 de noviembre de 1779.

religiosas integraban el monasterio, además de un buen número de esclavas y servidumbre.⁶ El 1 de diciembre de 1779 en el acto de posesión de la nueva Abadesa del convento, se le entregaban las llaves y el sello, en el momento en que los concurrentes entonarían el *Te Deum Lauydamus*. Luego seguiría adentro una larga historia de silencio y afuera el tiempo del alboroto.

Las reformas de los Borbones: siglo XVIII

Los cambios suscitados en la metrópoli española, a raíz de las Reformas fiscales de Carlos III, de la dinastía de los Borbones, propiciarían un remezón económico por la nueva plataforma que exigió aumentar el número de impuestos, reducir costos en la manutención de la clase dirigente del sistema colonial, lo cuál generó una reacción social inmediata. Recuérdese la movilización de los barrios de Quito en 1765 contra el cobro de la alcabala y aduana.

No obstante hacia 1780, la corona arremetió con nuevas medidas de orden fiscal, hecho que en circunstancias extremas, acarrearía la imposición del monopolio del tabaco y de los estancos del aguardiente y naipes, lo cual dará origen a los levantamientos sociales en Perú, México, Bolivia y Nueva Granada.

Allan J. Kuethe y Kenneth J. Andrien, analizan la situación reinante en América: “*La ira popular pasó de ser protestas defensivas contra las reformas de la milicia a un más serio desafío a la autoridad real...*”.⁷ Pese a la levantisca social, las Reformas emprendidas por Carlos III, siguieron su curso aplastante para el sector popular inmerso en contribuciones, impuestos y donativos para sostener el poder de la corona. Y de parte de esta, en el afán de “reorganizar” el sistema económico.

En el juego de cartas marcadas ofrecido para la metrópoli desde años atrás la expulsión de los jesuitas de sus colonias en América en 1767, le significaría una ganancia económica inconmen-

⁶ *Ibidem*. f.32v.

⁷ Allan J. Kuethe y Kennet J. Andrien. Traducción Lourdes Ramos, “La reorganización del Imperio español atlántico. 1767-1783”. *Bicentenario de una nación en el mundo*. Banco de la República, Universidad del Rosario, Bogotá, 2019, p. 309.

surable, dado que: “(...) las posesiones materiales o temporalidades de la orden volvieron a la Corona y eran administradas por el Conde Aranda y el Consejo de Castilla”.⁸ En las colonias los remates de las propiedades pasaron a manos del poder local.

Entre esos años 1776 y 1778, el sistema del comercio libre se empezó a implementar en puertos como Santa Marta y Riohacha de la Nueva Granada y años más tarde en México y Venezuela.

Pero es entre 1778 y 1780, cuando se producirá la temporada de mayor reajuste de los impuestos de la aduana, alcabalas y almojarifazgos por un lado y el establecimiento de los estancos al tabaco, aguardiente y naipes lo que encenderá la chispa de la movilización comunera.

Para América del Sur, el foco de la acción será la población de Tinta con el levantamiento de José Gabriel Córdorcanqui Túpac Amaru en noviembre de 1780, luego Soatá, el Socorro y otras localidades en la Nueva Granada para el año siguiente.

Contexto local y antecedentes

La situación socioeconómica de la Provincia y distrito de Pasto por esos años, era preocupante. El cobro de solamente los fletes para el transporte Pasto–Popayán–Pasto, se había aumentado considerablemente. En 1777 se cobraba a “*medio real por legua*”.⁹ Por cada mula se cancelaba al arriero la suma de “*3 pesos, un real por cada uno*”.¹⁰

En Pasto el comercio había sido afectado por el no uso de la vieja moneda mexicana, que limitaba a la práctica de “intercambio de productores y mercancías, (donde) se mezclaban a veces dinero en efectivo con fardos de ropa”.¹¹

8 *Ibidem.* p. 319.

9 Archivo Central del Cauca. Sign. 6328. (c-III-7h). Año 1777. s.f.

10 *Ibidem.* s.f.

11 Lydia Inés Muñoz Cordero, “La Ciudad de San Juan de Pasto, sociedad colonial bajo las dos majestades: la divina y la humana: 1770-1790, IV Parte”. En: *Manual Historia de Pasto*, tomo XIX Alcaldía de Pasto, Academia Nariñense de Historia, Pasto, 2018, p. 75.

Además, la ciudad estaba empeñada a la Gobernación de Popayán dadas las innumerables deudas, pagos atrasados en la cancelación del ramo de diezmos que compelia no solamente el Distrito de Pasto sino también a la Provincia de los Pastos, por el término de los años de 1779 y 1780. En este último año, el recaudo del impuesto de alcabalas, aplicado “a la venta y paso de las mercancías, afectaba no solo a los comerciantes, sino que disminuía su práctica por los altos costos que ello significaba...”.¹²

En lo referente a la población, se observa que hacia 1780, se presenta un gran número de niños expósitos, que son dejados abandonados en los atrios de la iglesia Matriz – hoy San Juan – o en los portales de funcionarios distinguidos: “Esta situación social emerge en este tiempo pero se agravará en 1781 y ello denota factores internos y externos a las comunidades étnicas, la crisis económica, que ha degradado en pobreza en la ciudad de Pasto y en los pueblos indígenas de los alrededores”.¹³

Tumulto en Pasto en 1781: “Revoluciones de los indios de los Pueblos Insolventados”

En 1781, desde la Gobernación de Popayán, con Don Pedro de Becarías y Espinosa, se contempla la necesidad urgente de proceder a *recuperar el fisco real, mediante el establecimiento y cobro de los estancos del aguardiente*. Al hacer cuentas y revisar los pagos de las provincias, se toma decisiones respecto a Pasto y las provincias del sur, que habían sido renuentes. Para solucionar el agravante, comisiona a Don Joseph Ygnacio Peredo, para cumplir con la difícil misión de: 1. Viajar a Barbacoas para hacer el recaudo, del estanco al aguardiente, correspondiente; 2. En Pasto, proceda al cobro del mismo estanco; 3. Establezca en esta ciudad la Fábrica Real de aguardiente, de la cual solamente contaba Túquerres.

¹² *Ibidem*. p. 77.

¹³ *Ibidem*. p. 78.

El día 14 de junio de 1781, Peredo hacia escala en Túquerres con la intención de adelantar la marcha hacia Barbacoas, pero para entrar en zona tan inhóspita y lejana requería de “auxilios de tropa”, los que solicita al Presidente de Quito, Joseph García León y Pizarro, sin obtener respuesta alguna. Este hecho cambiaría la ruta de su destino: como en un lance de dados, será el azar que lo dirigirá finalmente hacia la ciudad de Pasto.

Peredo el lugarteniente de Gobernador y ahora recaudador de rentas llegó a Pasto, el día 20 de junio de 1781. Enterado el Cabildo de las intenciones del alto funcionario colonial, procede aconsejarlo que en las medidas del cobro del estanco al aguardiente, se actúe con la máxima prudencia por cuanto el pueblo esta alterado frente al recaudo forzado. Que también era de considerar que esos días se celebraba la fiesta del Santo Patrono San Juan Bautista y que se daban aglomeraciones de gente.

El recaudador de rentas, hizo caso omiso de las recomendaciones de las autoridades locales que conocían muy bien la conducta y reacción del pueblo pastuso. Solicitó que el Ayuntamiento le facilite un piquete de milicianos o guardia que lo proteja en su cometido.

De esa manera, como en una escena teatral, el 23 de junio de 1781, *visperas del Día de San Juan*, salió la comitiva integrada por Sebastián que era el pregonero* quién a “son de tambor”, recitaba a viva voz el bando sobre el cobro del estanco de aguardiente. Enseguida desfilaba el propio Joseph Ygnacio Peredo y tras él, el piquete de soldados que iba armado de “fusiles hechisos”^{**}¹⁴ y a mando del Sargento Gabriel Valdés, militar veterano de origen santafereño.

Las versiones sobre estos hechos difieren. José Rafael Sañudo expresa que fue el 21 de junio de aquel año, cuando Peredo que se había hospedado en “*la casa de los expatriados jesuitas*”¹⁵ sede del Colegio Académico por aquel entonces, sufriría un ataque del pueblo insolventado:

* En la documentación aparece “indio Sebastián”

** hechisos = falsos

14 José Rafael Sañudo, “*Apuntes para la Historia de Pasto. La colonia bajo la Casa de Borbón*”. Pasto, Biblioteca del Centenario. Departamento de Nariño. 1904-2004. Gobernación de Nariño, 2005, p. 73.

15 *Ibidem*. p. 73.

(...) así es que el 21¹⁶ de junio de 1781, los amotinados de la primera, sitiaron la casa, rompieron sus ventanas y se sustrajeron de la capilla, ocho angelitos y una alfombra, pretendiendo entrarla para atacar a Peredo, que escapó con 10 o 12 compañeros, camino de los Pastos, más le alcanzaron en Catambuco y si bien se defendió con arma blanca valerosamente, un mocondino de apellido Naspirán le mató en la refriega, y el populacho condujo su cuerpo difunto a Guaitarilla.¹⁷

A partir de la documentación registrada en Popayán en razón de la Causa criminal seguida al sargento Gabriel Valdés, respecto a la reacción del pueblo pastuso frente a la imposición oficial de las rentas reales se cuenta con el otro lado de la historia. Primero, se refiere a la actitud: "(...) se opuso aquel vecindario atumultuándose..."¹⁸ Luego:

Al conocer el Cabildo la determinación del doctor Peredo, trató de disuadirlo para la *exaltación en que estaba el pueblo*, pero él insistió acudiendo personalmente con gente que debía comandar el sargento Valdés, de acuerdo a órdenes que le dió, los cuales no se cumplieron y cuando *la multitud*¹⁹ los atacó, *se desordenaron*, dejando al doctor Peredo, herido de una pedrada en la cabeza, con unos pocos, entre ellos dicho sargento, con quienes se refugió en el edificio del colegio de ex-jesuitas, donde supo que no tenían cartuchos²⁰ los soldados, porque quien los traía no había llegado, de lo cual inculpó a Valdés, al replicarle "¡Hombre, que usted, me ha perdido!". No pudiendo resistir el doctor Peredo en el Colegio, al que le habían prendido fuego los *amotinados*, *salió con los de a caballo* dejando a Valdés y los de infantería, después de mandar que se escondiesen y él con los compañeros, tomó (camino) hacia Catambuco, y sólo pasó la quebrada y allí le dieron muerte los indios. Valdés se refugió en el convento de Nuestra Señora de la Merced, mas no se halló de las declaraciones pruebas contra él, pues lo ocurrido se imputaba a ser bisoños los que llevaba a su mando, y en parte al ayudante mayor don Joaquín Vélez, a quien debí seguirse causa como a otros que no eran del fuero militar".²¹

16 *Ibidem*. Al parecer se dan dos atentados contra Peredo. El primero el 23 de junio del cual sale levemente herido y del 24 de junio, en el que fallece.

17 *Ibidem*. p. 73. El autor mencionado cambia las fechas reales y mezcla los hechos.

18 Archivo Central del Cauca. Sign. 7848. (Col-MI-6j) s.f. Citado por Lydia Muñoz, *Ob. Cit.*, p. 89.

19 *Ibidem*. Al parecer se trata del motín.

20 *Ibidem*. "cartuchos" = se refiere a que no tenían municiones.

Así se revela que fue el 23 de junio, cuando ocurre *una primera refriega entre el piquete de soldados que acompaña a Peredo y el pueblo levantado en sedición en el que sale herido levemente y se refugia en el Colegio de la Compañía de Jesús*²² *ubicado en pleno centro de la ciudad*".²³

Lo que ocurre a continuación tiene un compás de incertidumbre, por cuanto se sabe que Peredo que se hallaba en el Colegio, es abandonado por el piquete de guardias con el sargento Valdés a la cabeza. Este acto le significará al militar levantamiento de sumaria por su cobardía e incumplimiento del deber de proteger al funcionario.

Es entonces como *Joseph Ygnacio Peredo toma otra mala decisión*, cual fue salir de su refugio, el día 24 de junio de 1781 con la firme intención de huir en dirección al camino del sur alcanzando a llegar a un punto en Catambuco, donde el motín de los sublevados indígenas nativos y provenientes de las vecindades de Jongovito y Genoy, lo atacan de nuevo. En medio de los comuneros surge el *"indio Naspirán, que era un gigantón que hacia de cabecilla quién le dio muerte violenta con una púa y luego a garrotazos, la chusma"*.²⁴

Entre las noticias que llegan desde Quito a España, se destacaba la del alzamiento social en Pasto:

Hallándose el señor don Joseph Ygnacio Peredo, auditor de Guerra y teniente de Gobernador de Popayán en la Provincia de los Pastos del Distrito de esta Real Audiencia en calidad de subdelegado de la Visita General de Santa Fe (de una comprensión es dicha provincia en todo lo perteneciente a Real Hacienda) entendiendo en el establecimiento de la Renta y Fábrica de Aguardiente, pasado a hacer su Planificación a la ciudad de Pasto, se amotinó el pueblo, y finalmente le dieron muerte según parece, yendo ya de huida a distancia de una legua de la Ciudad.²⁵

21 *Ibidem*. s.f. s.n. Lugar de procedencia Pasto-Popayán, 6 de agosto de 1781 (a 13 de marzo de 1782).

22 Antigua casa de los jesuitas – hoy sede de la Universidad de Nariño – Centro. Por ello al sector hoy calle 19 entre carreras 22 y 23 se le denominó "Calle del Colegio".

23 Lydia Inés Muñoz Cordero, *Ob. cit.*, p. 85.

24 Sergio Elías Ortiz, *Agustín Agualongo y su tiempo*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, Vol. 61, 1974, p. 46.

25 Archivo General de Simancas, (luego AGS) SEGU, LEG, 7070, II, Imag. 21, f. 38.

En carta enviada al señor presidente de la Real Audiencia de Quito por parte del Administrador de la Fábrica Real de Túquerres, relata:

Habiendo pasado el doctor don Joseph Ygnacio Peredo, teniente de Gobierno y juez subdelegado de Rentas... para el establecimiento de la Real Rama de Aguardientes de caña a la ciudad de Pasto se amotinaron e hicieron un grande alzamiento y mataron quasi todo el cuerpo de Guardias que le acompañaba y juntamente a dicho doctor Peredo: y temiendo justamente que suceda algo con esta Real Fábrica porque con *este movimiento se alzaron los Pueblos circunvecinos*.²⁶

La noticia proveniente de Túquerres tergiversa los hechos. No fue cierto que se asesinara en Pasto a casi “todo el Cuerpo de Guardias”, recuérdese que el piquete que resguardaba al recaudador de rentas, tenía armas falsas y lo abandonaron en el momento del ataque, quedando Peredo, como la única víctima de la sedición indígena. Por otra parte, se reconoce con acierto la dimensión del “gran alzamiento”, el que logró convocar a los pueblos vecinos de: Catambuco, Obonuco, Genoy, Jongovito.

Estos hechos de Pasto en junio de 1781, son conocidos desde el registro de la metrópoli como “el tumulto” de Pasto o la sedición indígena, o levantamiento comunero indígena de los pueblos del Valle de Atriz en pleno siglo XVIII. El Cabildo local los identificó para la historia con un denominativo particular: “(...) *revoluciones en los indios de los pueblos insolventados*”.²⁷

La causa fue el cobro de los estancos de aguardiente y alcabalas. Las medidas asumidas por Peredo –en contravía a la opinión del Cabildo– acarrearían las consecuencias funestas, la muerte del funcionario por acción violenta del motín.

Es de reconocer que son los pueblos indígenas de filiación quillasinga como Catambuco, Genoy, Obonuco y Jongovito los que entran en la acción y protesta directa.

²⁶ *Ibidem*. Se refiere al paso de la protesta de Pasto a Genoy, Jongovito y Catambuco.

²⁷ Archivo Histórico de Pasto. Fondo Cabildo. Libro de Cabildos de Pasto. Año 1780-1781. s.f.

El poder colonial se siente compelido ante las convulsiones sociales. Los militares como el Sargento Juan Santacruz Chamorro, que había iniciado su carrera en 1776, para 1781, había sido designado con: "(...) el Nombramiento de Sargento primero en el destino de esta Provincia de los Pastos, en que me hallaba en un brazo de mi compañía, auxiliando el Establecimiento de Rentas Reales, que estaba haciendo el Licenciado Don Joseph Ygnacio Peredo".²⁸

Santacruz Chamorro se involucró en las fuerzas del estado para la imposición del estanco al aguardiente en la Provincia de los Pastos, al acompañar en esta misión al licenciado Peredo. En su relato de 1794, recordaba: "Después que dieron muerte violenta en Pasto a este Ministro, continué con los Soldados que escaparon de esta refriega en este Pueblo de Túquerres²⁹ auxiliando esta Administración y caza de Fábrica de Aguardiente dispuesto a resistir su destrucción".³⁰

La Fábrica de Aguardiente³¹ establecida en Túquerres y bajo la égida de los hermanos Francisco y Atanacio Rodríguez Clavijo, se había convertido en un antro de juegos de azar y cárcel o sitio de tortura para aquellos indígenas que no cumplían con sus deudas o pagos de tributos.

De tal manera que para 1781, ésta Fábrica emporio de las Reales Rentas, fue resguardada por soldados entre los que se encontraba el Sargento Juan Santacruz Chamorro quien expresa, se encontraba en riesgo de destrucción por el descontento popular.

Recuérdese que entre los cometidos del lugarteniente Peredo, estaba la creación de la Fábrica de Aguardiente en Pasto que por las circunstancias dadas no fue posible cumplirla.

Acciones de contención y control político desde Quito

Ante el Tumulto de Pasto, Quito actúa inmediatamente y envía a un Visitador Josef García de León y Pizarro para que verifique los hechos acaecidos. En su informe:

²⁸ Archivo General de la Nación de Colombia, Sección Colonia, Mil y Mar: SC.37-Co. AGN. SC. 37.52.8. Año 1794. Túquerres, Septiembre 24 de 1794, No. 9900, sin folio.

²⁹ Solamente en esta localidad existía fábrica de aguardiente.

³⁰ *Ibidem.* f.v.

³¹ Era conocida en el argot popular como "La Casa del diablo".

Da cuenta de la muerte alevosa, que dieron a una legua distante de la Ciudad de Pasto al Auditor de Guerra de Popayán Don Josef Ygnacio Póredo[sic], quién en calidad de Subdelegado del Visitador de Santa Fé, había pasado á aquella Provincia al *establecimiento de la Renta y Fábrica de Aguardiente*.³²

Se tiene muy claro que la Provincia de Pasto no solo pertenece a la órbita de la Real Audiencia de Quito: "(...) sino que es confinante con los corregimientos de Ybarra y Otavalo, no distantes dela capital...".³³ Ante esto, el asunto de la movilización social en Pasto, adquiriría otra connotación por: "el grave peligro, y consternación en que se hallaba",³⁴ según lo manifestara el propio Administrador de Aguardiente, Don Lucas Alonso Carriazo.

El orden público del sistema colonial, quedaba en riesgo. Más aun reconocida la proximidad geográfica de Pasto con Ibarra, Otávalo y Quito, era inminente. En el momento posterior a la sedición indígena de Pasto, la acción inmediata de Quito, como centro del poder colonial, fue la de levantar armas y prevenir la defensa del territorio ante posibles nuevos movimientos de protesta contra las disposiciones oficiales. En consecuencia se procedió a la organización de cuerpos militares. Se comenzó con:

*la formación en Ibarra de un Cuerpo de 150 hombres de las Milicias nuevamente creadas en Quito á las ordenes de don Josef Carrasco, europeo y capitán que ha sido de uno de los Regimientos de infanteria en España, confiriéndole facultades, y dándole las instrucciones que parecieron más conformes para obrar según los casos que ocurriesen, deviendo estar también a sus órdenes milicias establecidas en Ibarra y Otavalo...*³⁵

Si Ibarra contaba con una fuerza de 150 hombres, Otávalo dispondría de un número igual de milicianos. Además de integrar una "Guarnición con 100 hombres",³⁶ ya existentes en Quito, se intentaba

32 Archivo General de Simancas, SGU, LEG, 770, II Imagen 1 (PARES) Folio 37

33 *Ibidem*. f.37v.

34 *Ibidem*. f.37v.

35 *Ibidem*. f.38 y 38v.

36 *Ibidem*. f.38v.

fundar un importante cordón militar de seguridad en el territorio sur. De parte del sistema les garantizaba “sueldo y prestaciones correspondientes...”³⁷

Todo con el propósito de encontrar: “(...) *lo más conveniente al servicio de Dios de Vuestra Majestad y tranquilidad pública*”.³⁸ La tríada Dios, Rey y orden público era la premisa de contención social, necesaria e indispensable para implementarla en circunstancias de máxima alerta.

De esta medida fueron enterados los corregidores de Ibarra y Otávalo. Fue entonces que: “*Se pusieron sobre las Armas los 150 hombres, que divididos en dos piquetes con el competente número de oficiales salieron en los días 29 y 30 de junio de 1781...*”³⁹

Por otra instancia, se procedió a aumentar “*la Guarnición de la Capital con 30 hombres más de milicias de infantería, y 30 dragones montados también milicianos, que hacen patrullas y están prontos para lo que puede ocurrir*”.⁴⁰

Las diferentes estrategias de contención social ante la protesta indígena y comunera de los días de Junio, en Pasto representó como un campanazo al estatuó quo o establecimiento colonial. Las milicias y piquetes que se organizan en forma táctica se distribuyen en el territorio, en Quito, Ibarra y Otávalo, para estar preparados y actuar con mayor presteza y oportunidad.

37 *Ibidem.* f.38v.

38 *Ibidem.* f.38v.

39 *Ibidem.* f.39v. s.n.

40 *Ibidem.* f.39v.s.n.

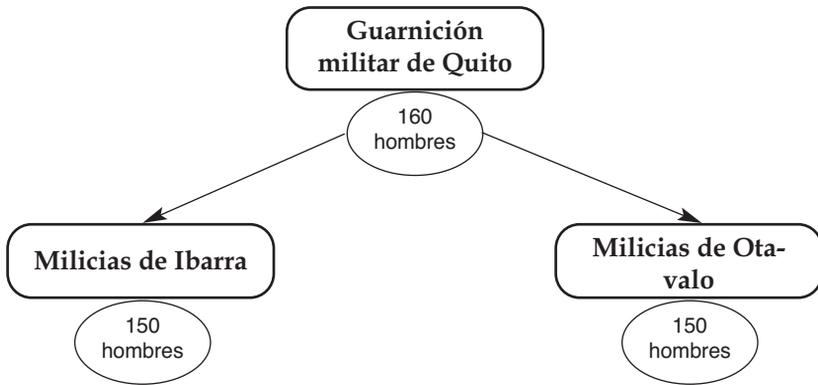


Gráfico No. 1
Contención social y militar desde Quito; 1781

Concepción y elaboración: Lydia Inés Muñoz Cordero, 2020
Fuente: Archivo General de Simancas, SGU, LEG, 770, II Imagen 1 (PARES)
Diseño: Janeth Muñoz

Desde Quito, identificado como eje político se pulsa la situación de una manera interesante, observando las coordenadas que intervinieron en el teatro de los hechos. El presidente de la Real Audiencia expone:

Con la muerte de Peredo y no haberse verificado el establecimiento de la *renta en Pasto* parece que *no ha seguido el alzamiento de aquellos habitantes*; pero piensa *mantener la tropa en Ibarra*, hasta que el tiempo manifieste lo que deve practicarse.⁴¹

Se considera que la muerte de Joseph Ygnacio Peredo y el no establecimiento de los estancos en Pasto, serían los factores inherentes para que cesara “*el alzamiento de aquellos habitantes*”.⁴² La prevención de sostener la tropa en Ibarra, como punto-escudo en Otávalo y la guardia de los Dragones continuará en la capital quiteña durante muchos años más.

⁴¹ *Ibidem.* f.39v y f.40 s.n.

⁴² *Ibidem.* f.40.

La movilización comunera de “otras Provincias” de la Nueva Granada fue extendida desde Soatá, el Socorro, Guarne, entre otras. En los informes del gobierno se confunde en algunos la Provincia de Pasto como sede de la sedición y se le asigna a la Provincia de los Pastos.

Quito se halla “entre *dos fuegos*, sin tropa veterana europea de que valerse, sin oficiales de graduación e inteligencia y sin recursos humanos a donde acudir a vista de la *impresión que causa á aquellos habitantes unos tan perniciosos exemplos*⁴³ como los del Perú y Santa Fé, la insolencia de la plebe; y los justos recelos de los ministros empleados; se halla en el mayor conflicto...”⁴⁴

La ruptura del orden colonial era calificado desde el gobierno como “insolencia de la plebe” o “perniciosos ejemplos como los del Perú y Santa Fé”.⁴⁵ No se trata de movimientos o acciones sociales aisladas sino de una reacción en cadena que tomó por sorpresa al poder central, sin contar con los recursos suficientes para la contención.

Por ello se acude a: “*la Divina Providencia (que) se mantiene, sosteniendo a los unos; y conteniendo a los otros...*”⁴⁶ Esa es la dinámica del fenómeno político del momento.

Otro calificativo de tipo ideológico que cursa en las medidas de contención estatal, son los de: “...*cortar el incendio suscitado en 81*⁴⁷ *entre los vecinos de Pastos,*⁴⁸ *cuia Provincia confina con el corregimiento de Otávalo...*”⁴⁹ Se insiste en manifestar que las guarniciones militares en la villa de Ibarra, atenderían el propósito de: “(...) *contener el fuego de aquella Provincia...*”⁵⁰

43 Se refiere a los movimientos comuneros.

44 *Ibidem.* f.40v. s.n.

45 *Ibidem.* f.41. El documento de la Real Audiencia de Quito presenta fechas diversas: Quito 18 de Enero de 1781(?) y 2 de Junio de 1782 (?)

46 *Ibidem.*

47 81: se refiere a 1781.

48 Pastos: Se confunde porque era solamente Pasto.

49 *Ibidem.* f.42.

50 *Ibidem.* f.42.

Al igual hay una prevención sobre el área urbana de Quito: “(...) atender con prontitud á qualquiera novedad delas que frecuentemente ocurren en los lugares del distrito, celar los desórdenes delos barrios...”.⁵¹

Con el referente de las reformas borbónicas, el incremento del fisco sería instituido mediante el cobro de los estancos al tabaco, al aguardiente y a los naipes. Solían enviarse en ese tiempo, patrullas armadas para recorrer distintos lugares más que nada de clima cálido: “(...) distantes de la capital [Quito], donde se hacen ocultas sementeras de tabacos, las quales se arrasaban por la Tropa y Guardas auxilios [Auxiliares] de ella”.⁵² La vigilancia era permanente.

Otro factor que tenía que ver con este tipo de acciones de contención era el sostenimiento de la tropa tanto en la capital de la Real Audiencia, como el de la guarnición de Otávalo o Ibarra, principalmente. Se debía costear a la oficialidad, los soldados, sus raciones y sueldos, fuera de dar “un real diario para la manutención de las caballerías...”,⁵³ independiente de los costos de uniformes, compra de caballos, monturas y aperos, “... para el Real servicio...”.⁵⁴

El debate y la presunción de las coordinadas políticas del momento dictan una línea, las causas de la sedición en Pasto han sido para el poder colonial, el “*mal exemplo*” recibido de la acción comuna⁵⁵ de los pueblos de Santa Fé y Perú: “*Espero que mejorando las noticias de Santafee y el Perú, se sosiegue esta tormenta...*”.⁵⁶ De paso se comprenderá que la causa estructural residía en la aplicación de los nuevos estancos.

En su conjunto, se observa una actuación prudente del sistema colonial. Se preparan tropas en Santa Fé y en Quito, Ibarra y Otávalo, para actuar sobre Pasto, de continuar la sedición, pero cesan muy pronto las operaciones militares, no se aplican detenciones o castigos a los indígenas comuneros de Pasto, aun identificando al victimario de Joseph Ygnacio Peredo. Se procede al indulto de la rebelión: (...)

51 *Ibidem.* f.42. Hacía pocos años en 1765 se había librado el levantamiento de los Barrios de Quito, San Blas, San Roque, etc, contra la imposición de la aduana.

52 *Ibidem.* f.43.

53 *Ibidem.* f.43v.

54 *Ibidem.* f.43v. La comunicación se la suscribió el 21 de Agosto de 1787 o 1781(?).

55 Comuna: es calificativo nuestro.

56 *Ibidem.* f.47.

*siempre han sido guiadas de la equidad, y de la moderación y... a fin de quitarles aun el más leve motivo de que puedan tomar ansia[sic] para emprender sus detestables maldades.*⁵⁷

Desde aquellos días, el propio administrador de la Real Fábrica de Aguardiente de Túquerres, solicitaba a la Real Audiencia de Quito, se le otorgue, “tropa y armas” para la salvaguardia de los haberes del Rey.⁵⁸

Repercusiones

Si para el poder colonial, el movimiento social de Pasto activado por indígenas de los alrededores, representó un “tumulto” de la “pleve insubordinada”, influenciada por los hechos de Santa Fé y Perú, las protestas del pueblo pastuso en junio de 1781, contra el estanco al aguardiente y las rentas reales, son un demostrativo de la capacidad de rebeldía y temple del derecho a desobedecer leyes injustas como en el presente caso.

La prudencia del Estado para no reprimir los actos vandálicos y conceder indultos a granel, son indicadores del alcance de la conmoción social provocada por los pastusos e indígenas de Genoy, Obonuco, Jongovito y Catambuco en los tiempos del ruido o tumulto en 1781.

Conclusiones

- Las acciones sociales no se las debe ver como un acontecimiento pasajero o suelto, sino dentro de un contexto determinado, al interior del propio engranaje del poder estatal, considerando sus antecedentes y consecuencias a corto y largo plazo.
- El llamado por el régimen colonial “El Tumulto en Pasto” de Junio de 1781, constituyó no un hecho aislado de los movimientos comuneros que se libraron por aquel tiempo en la

⁵⁷ *Ibidem.* f.47. Suscribe Josef García de León y Pizarro en Quito, 18 de Junio de 1781.

⁵⁸ *Ibidem.* f.48v. Túquerres 28 de Junio de 1781, lo suscribe Josef García de León y Pizarro.

Nueva Granada y en el continente sur, sino que estuvo ligado a través de las causas comunes, cual fue la protesta contra el estanco al aguardiente y sistema fiscal.

- La dinámica social de Pasto y del sector indígena del área rural, expuso lo que se denominaría en lenguaje moderno el ejercicio del derecho a la desobediencia civil frente a cobros injustos. Por ello Pasto estaba remiso a cancelar el estanco al aguardiente y luego le agrega la protesta comunera directa para rechazar la coacción en el cobro fiscal.
- A largo plazo se identifica que en el fragor de la insurrección comunera en el sur de la provincia de Pasto de 1800, se recordaba la acción de los indígenas de 1781 contra el lugarteniente Peredo y del indulto consiguiente, se esperaba que veinte años más tarde, la corona actuaría igual con el perdón por el ajusticiamiento de los hermanos Rodríguez Clavijo en Túquerres.
- La sedición en Pasto de 1781, cobra hoy un significado mayor cuando se analizan sus repercusiones en el ámbito del poder colonial, por cuanto exigió que fuera de Popayán y Santafé, se alistara Quito –centro del poder– con guarniciones militares en Ibarra, Otávalo y en su misma plaza, se previno con el aumento de soldados en la guardia, cómo medida estratégica de contención y control ante la conmoción social y “posible contagio” del “tumulto de Pasto.
- El aumento de fuerzas en la base militar en Quito, le representó al sistema, altos costos a cuenta del tesoro real para su sostenimiento que se prolongaría durante muchos años después de 1781. Ello está demostrando la trascendencia de la sedición de Pasto.

Archivos documentales

Archivo Central del Cauca

-Sign. 6328. (c-III-7h). Año 1777. s.f.

-Sign. 7848. (Col-MI-6j) s.f.

Archivo del Monasterio de la Inmaculada Concepción

-Legajador. Años 1700 a 1800, folio 31, Pasto, 23 de noviembre de 1779.

Archivo General de la Nación de Colombia

-Sección Colonia, Mil y Mar: SC.37-Co. AGN. SC. 37.52.8. Año 1794. Túquerres, Septiembre 24 de 1794, No. 9900, sin folio.

Archivo General de Simancas

-SEGU, LEG, 7070, II, Imag. 21, f. 38.

-SGU, LEG, 770, II Imagen 1 (PARES) Folio 37

Archivo Histórico de Pasto. Fondo Cabildo

Libro de Cabildos de Pasto. Año 1780-1781. s.f.

Bibliografía

KUETHE, Allan J. y ANDRIEN, Kennet J., Traducción Lourdes Ramos, "La reorganización del Imperio español atlántico. 1767-1783". *Bicentenario de una nación en el mundo*. Banco de la República, Universidad del Rosario, Bogotá, 2019.

MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés, "La Ciudad de San Juan de Pasto, sociedad colonial bajo las dos majestades: la divina y la humana: 1770-1790, IV Parte". En: *Manual Historia de Pasto*, Pasto, tomo XIX Alcaldía de Pasto, Academia Nariñense de Historia, Pasto, 2018.

ORTIZ, Sergio Elías, *Agustín Agualongo y su tiempo*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, Vol. 61, 1974.

SAÑUDO, José Rafael, *Apuntes sobre la Historia de Pasto. La Colonia bajo la Casa de Borbón*, Imprenta la Nariñesa, Pasto, 1942.

-----, "Apuntes para la Historia de Pasto. La colonia bajo la Casa de Borbón". Pasto, Biblioteca del Centenario. Departamento de Nariño. 1904-2004. Gobernación de Nariño, 2005.

APRECIACIONES SOBRE DOS ESCRITOS DE LUIS A. MARTÍNEZ: LA PINTURA DE PAISAJE EN ECUADOR (1898) Y A LA COSTA (1904)¹

Xavier Puig Peñalosa²

Resumen

Político y prolífico escritor de –entre otros- artículos periodísticos, relatos breves de marcado carácter satírico, libros divulgativos sobre agricultura o novelas, Luis A. Martínez Holguín (1869-1909) también fue un extraordinario pintor paisajista. Entre sus múltiples escritos, destacan el poco conocido ensayo histórico-artístico titulado *La pintura de paisaje en el Ecuador* (1898), y que resulta capital para entender el pensamiento de su autor en relación a su concepción netamente romántica sobre la pintura de paisaje, al tiempo que supone una declaratoria sobre los principios que guían su propia representación plástica en ese género pictórico. Dicho escrito será abordado estéticamente en la primera parte de este artículo.

Así mismo, y en la segunda parte de este trabajo, se desarrolla un estudio de su conocida novela *A la Costa* (1904) y que, aunque ya ha sido analizada desde distintos puntos de vista (político, sociológico, histórico, literario, etc.), quizás sea su deriva estético-existencial, la que –a mi juicio- conceptualmente articula el sentido último de la misma. Por ello, se pretende ofrecer un análisis de dicha obra específicamente desde esta óptica.

¹ Recibido: 13/03/2020 // Aceptado: 30-11-2020

² PhD. en Filosofía por la Universidad del País Vasco/EHU, España; Profesor Titular en Estética y Teoría de las Artes, y Académico Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Últimas publicaciones sobre temáticas ecuatorianas: “Rafael Troya: estética y pintura de paisaje” (2015), “Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo” (2018), “Biopolítica, higienismo y poder: el caso del noticiero “Ecuador Noticiero Ocaña Film 1929” (2019), “Análisis estético y artístico de cinco pinturas de paisaje de Rafael Troya (1845-1920)” (2019). xavier.puig@ehu.eus

Palabras clave: Luis A. Martínez, literatura, estética, pintura de paisaje, Ecuador siglo XIX.

Abstract

Politician and prolific writer of –among others– newspaper articles, short stories of a marked satirical character, informative books on agriculture or novelist, Luis A. Martínez Holguín (1869-1909) was also an extraordinary landscape painter. Among his multiple writings, the little-known historical-artistic essay entitled *Landscape painting in Ecuador* (1898) stands out, and it is capital to understand the author's thinking in relation to his clearly romantic conception of landscape painting, at a time that supposes a declaration on the principles that guide his own plastic representation in that pictorial genre. Said writing will be addressed aesthetically in the first part of this article.

Likewise, and in the second part of this work, a study of his well-known novel *A la Costa* (1904) is developed, which, although it has been analyzed from different points of view (political, sociological, historical, literary, etc.), perhaps by its aesthetic-existential drift, which –in my opinion– conceptually articulates the ultimate meaning of it. Therefore, it is intended to offer an analysis of said work specifically from this perspective.

Keywords: Luis A. Martínez, literature, aesthetics, landscape painting, Ecuador 19th century.

Sobre historia, estética y pintura de paisaje: *La pintura de paisaje en el Ecuador. Carta al Señor Celiano Monge* (1898)

El único escrito referido a temas pictóricos que escribió (1897) y publicó Martínez (1898), fue el titulado *La pintura de paisaje en el Ecuador. Carta al Señor Celiano Monge*.³ Este corto texto, en general poco conocido, resulta muy esclarecedor en relación al propio pensamiento y oficio que el escritor y artista profesaba hacia la pintura en general y, más particularmente, a la de paisaje. Por ello, supone una suerte de “declaración de principios” al respecto y que, por su interés, considero oportuna su inclusión en este trabajo. Al tiempo, y como enseguida se expondrá, entre otras cuestiones, la estética romántica del autor en su relación con el género paisajístico, se muestra absolutamente patente.

En los anteriores términos, Martínez inicia su carta-artículo con una suerte de prólogo en el que, haciendo una vez más gala de su cáustico humor, afirma enfáticamente que: “*La pintura es para mi alma, una necesidad imperiosa, irresistible*”;⁴ al tiempo, se lamenta de que no exista en el Ecuador crítica artística en general y, muy particularmente la referida a la pintura.

Tras este breve preámbulo y tras dejar constancia de su admiración por la pintura de historia de los grandes maestros, expresa Martínez su absoluta preferencia por el género paisajístico, calificándolo como “*el pináculo del arte de la pintura en todas las escuelas (...) porque este género requiere conocimientos variados y ricos, gusto delicado, finura del alma según la gráfica expresión francesa, y copia inmensa de observación*”.⁵ Es decir, y además de poseer un gran y buen dominio del lenguaje pictórico, el pintor paisajístico debe estar dotado de una especial sensibilidad y sentimiento hacia/con la naturaleza, al tiempo que poder elaborar una exacta representación científica de esas formas naturales, características –ambas– fundamentales, en la pintura romántica.⁶

3 Luis A. Martínez [1898], “La pintura de paisaje en el Ecuador. Carta al Señor Celiano Monge”, *Revista de Quito, Semanario de Política, Literatura, Noticias y Variedades*, XII (I): 385-394.

4 Luis A. Martínez, *La pintura de paisaje...cit.*, p. 386.

5 Luis A. Martínez, *La pintura de paisaje...cit.*, p. 387.

6 Para una síntesis de la estética romántica en general, así como su influencia en el Ecuador y

A continuación, y tras constatar brevemente la ausencia de tratamiento paisajístico en los orígenes de la pintura occidental, establece el nacimiento del mismo en la época renacentista gracias, principalmente, a la creación de la perspectiva, aérea y lineal. No obstante y haciendo suya la opinión de diversos críticos, a su juicio, será Claudio de Lorena⁷ el genuino fundador de la pintura de paisaje para, y tras un período de languidecimiento del género, volver a renacer a partir de mediados de siglo (XIX, el contemporáneo al autor). En este punto, me permito señalar que la representación de la naturaleza como “paisaje”, responde a un cambio de *gusto* -siglo XVIII-, producto de la emergencia de una nueva sensibilidad frente/con aquella por parte del ser humano, y siendo su plasmación pictórica la consecuencia de esa nueva percepción sentimental, de su moderna experiencia que es estética, por existencial.⁸

Efectivamente, anteriormente la representación de la naturaleza no estaba mediada por el sentimiento -factor esencial para poder hablar modernamente de “paisaje”-, sino por otras cuestiones bien sean ideológicas -por ejemplo, la pintura de historia-, religiosas, mitológicas o, morales pero, sobre todo, funcionales, es decir, como “telón de fondo” o lugar en donde acaece o se escenifica lo sustancial, es decir, lo narrativo basado en el accionar humano y en relación con el género o motivo pictórico representado.⁹

con amplia bibliografía para ambas temáticas, véase mi *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Ediloja/Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 2015, pp. 44-48 y 62-81.

7 Claude Gellée, apodado Le Lorrain por su procedencia regional, y más conocido por su traducción al español como Claudio de Lorena (1600-1682) fue, junto con el también pintor francés Nicolás Poussin (1594-1665), el más importante artista plástico del clasicismo francés. Su práctica pictórica adscrita al género paisajístico, responde tanto a los presupuestos de dicha estética como a las características de ese género y en ese contexto, a saber, escenas mitológicas, históricas o religiosas -alegorías- que acaecen en un entorno natural y, en muchos casos, con marcados elementos o construcciones monumentales. Y ello, conceptualizado, estructurado y ejecutado a partir de unos planos armónicamente gradados -perspectiva aérea-, en los que el tratamiento cromático y los “efectos” lumínicos crean una atmósfera de quietud, perfección y atemporalidad, fundamentos del concepto de belleza clasicista, de su -en definitiva- ideal. Véase al respecto de Juan J. Luna, *Preparación, texto y catálogo, Claudio de Lorena. El ideal clásico de paisaje en el siglo XVII*, Museo del Prado/Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1984.

8 Véase sobre la cuestión del gusto y para esta época de Valeriano Bozal, *El gusto*, Madrid, 1999, y de George Dickie, *El siglo del gusto. La odisea filosófica del gusto en el siglo XVIII*, A. Machado Libros, Madrid, 2003.

9 Xavier Puig Peñalosa, *Rafael Troya... cit.*, pp. 11-16.

Prosigue el autor su escrito indicando que, “*El mérito de un cuadro de paisaje, consiste en la fiel y exacta reproducción de la naturaleza, pero con su misma alma*”.¹⁰ Y, es por esto último, que esa representación no se constituye en una simple “mímesis” (imitación) “*rasgo a rasgo, no es una fotografía; es un algo más alto, más libre; en las brochadas que llenan la tela hay un poco del alma del artista, un soplo divino, conservado y fijado por el lápiz y los colores*”.¹¹ Es decir, y como se ha expresado anteriormente, es el sentimiento del artista ante la naturaleza,¹² su propia experiencia con esta es lo que en realidad representa, ahora transmutada aquella como un todo, como “paisaje”. Y, nuevamente se puede afirmar que estas concepciones corresponden, plenamente, a los postulados de la estética romántica.

A continuación, desarrollará Martínez una sucinta diacronía crítica de la, a su juicio, pintura de paisaje en el Ecuador, considerando, al efecto, a su contemporáneo Rafael Salas como al verdadero iniciador de dicho género en el país, ya que, además de la falta de calidad artística en los anteriores pintores, tampoco tomaron como motivo de la representación paisajística a la propia naturaleza como “paisaje”, al contrario, que el citado Salas. Así, dicho artista y gracias a las enseñanzas del pintor de paisajes norteamericano Edwin Church¹³ (escrito como Chorchi por Martínez -sic-), al tiempo que el

¹⁰ Luis A. Martínez, *La pintura de paisaje...cit.*, p. 389.

¹¹ Ídem.

¹² De “emoción” calificará Rodrigo Pachano Lalama a ese sentimiento -sublime- ante la naturaleza en la representación paisajística de Martínez: “En verdad, lo que hay en su obra [pictórica] es emoción, compréndase claramente, emoción, es decir, superior y espontánea expresión de un estado de alma, que no reconoce ni medida ni molde”, *El pintor de la soledad -La Obra Pictórica de Luis A. Martínez-*, Talleres Gráficos Municipales, Biblioteca Ambateña, Colección Remanso, Ambato, 1948, p. 30.

¹³ Las dos visitas que realizó al Ecuador -1852 y 1857- el gran paisajista norteamericano de la “Escuela del Río Hudson” Frederic Edwin Church rememorando la ruta “americana” que hiciese Humboldt, fueron decisivas para la carrera de Rafael Salas. Aquél, entusiasta seguidor de la estética romántica de Alexander von Humboldt y de su magna obra *Cosmos*, desarrollaba una pintura de paisaje de amplias panorámicas y gran formato en la que combinaba alegóricamente la armonía de la naturaleza (concepto de totalidad) con un detallismo científico pormenorizado de sus componentes (véase entre otras obras, *Montañas del Ecuador -1855-*, *Vista del Cotopaxi -1857-*, *Cotopaxi -1855 y 1862-*, *Cayambe -1858-* y la celeberrima *El corazón de los Andes -1858-* de la que Salas realizaría una obra homónima). La gran amistad que inmediatamente se fraguó entre Church y Salas a raíz de las estadias de aquél, implicó que el norteamericano enseñara a Salas la estética y la técnica artística románticas de la pintura de paisaje, iniciándose así ese género pictórico en el Ecuador. Véase

viaje que realizó a Europa, becado, y en donde pudo estudiar a los pintores no académicos en este género –es decir, a los cultivadores del nuevo gusto por lo pintoresco y lo sublime–, aunado a la meticulosa observación de la propia naturaleza andina, logra crear un estilo propio, sobre todo en los celajes; género que prosigue su hijo del mismo nombre y otros pintores como Joaquín Pinto al que alaba, aunque critica el amaneramiento de sus paisajes de temática tropical o, así mismo, Luis Cadena y Juan Manosalvas.¹⁴ No obstante y en todos los casos citados, se lamentará Martínez del poco aprecio que, sus contemporáneos comitentes, profesan por la pintura de paisaje, prefiriendo antes los retratos o la pintura religiosa, además del bajo precio en la cotización de aquel tipo de obras.

También citará Martínez al pintor paisajista –además de otros géneros– Rafael Troya, muy conocido en su época, reconociéndole su maestría en ese género, particularmente, su dominio del dibujo y de la composición, al tiempo que la ejecución de los celajes, pero reprochándole el, a su juicio, excesivo “colorismo” en esas creaciones (?).

La degradación que el arte de la pintura está sufriendo en el Ecuador, será otro de los motivos de queja de Martínez. Efectivamente, tanto la reducción de esa labor creativa a una mera práctica mecánica con fines exclusivamente crematísticos, al tiempo que la falta de “*lento pero bellísimo estudio de la naturaleza*”, han supuesto “*el golpe de gracia al genio artístico nacional*”. Y ello ha sido posible por la falta de “*refinamiento artístico en la sociedad ecuatoriana*”, y el bajísimo precio de ese tipo de pintura a pesar de su gran formato (de “*pintadores*” y “*embadurnadores*” calificará Martínez a este tipo de pintores).¹⁵ E igual, y prácticamente, por las mismas razones, deplorará la pujanza del mercado de las oleografías alemanas en el país que,

sobre la “Escuela del Río Hudson”, AA.VV, *American Paradise. The World of the Hudson River School*, New York, The Metropolitan Museum of Art (MOMA), 1987, y de Tomás Llorens (Comisario), *Explorar el Edén. Paisaje americano del siglo XIX*, Madrid, Museo Thyssen-Bornemisza, 2000). Sobre el periplo de Church, Pablo Navas Sanz de Santamaría, *El viaje de Frederic Edwin Church por Colombia y Ecuador; abril-octubre de 1853*, Villegas Editores, Bogotá, 2008.

14 Para esta cuestión véase de José María Vargas, *Los pintores quiteños del siglo XIX*, Editorial Santo Domingo, Quito, 1971, y de José Gabriel Navarro, *La pintura en el Ecuador del XVI al XIX*, Dinediciones, Quito, pp. 174-213.

15 Para todas las citas de este párrafo, Luis A. Martínez, *La pintura de paisaje...* cit., p. 393.

como en el caso del tipo de pintura anterior, solo sirven para desvirtuar el (buen) gusto estético.

Finalizará su escrito, lamentándose de la ausencia de museos o galerías particulares con cuadros de reconocidos maestros a los que copiar, con fines de aprendizaje, para las nuevas generaciones, o de la posibilidad de cursar estudios artísticos basados en la anatomía y que permitan ejercitarse en la necesaria copia de la figura humana del natural, cuestión que es totalmente necesaria para poder formar a verdaderos artistas, ya que a su juicio, *“la base sobre la cual se sustentan la pintura y la escultura es la anatomía, y el completo conocimiento del cuerpo humano, conocimiento que se adquiere no estudiando en libros especiales, sino copiando al natural”*.¹⁶

No obstante -y aquí vuelve a asomar el talante crítico y “liberal” de nuestro autor-, la copia de desnudos al natural, y a pesar de sus *“bellas formas”*, resulta imposible de realizar por el consiguiente escándalo social que supondría, dada la *“beatería”* reinante en el país; en consecuencia, esto supone que nunca se formarán *“buenos pintores de figura, es decir verdaderos creadores”*¹⁷ en el Ecuador.

Por suerte y con respecto a la pintura de paisaje, puntualizará Martínez, se está a salvo de lo anteriormente expuesto, ya que el *“paisista”* puede formarse autónomamente, copiando directamente de la naturaleza (nuevamente muestra su talante de modernidad),¹⁸ eso sí, teniendo genio innato y practicando asidua y concienzudamente, la observación de la naturaleza, y no como en los colegios que se hace copiar a los alumnos esas chillonas oleografías ya citadas, pervirtiendo así el necesario cultivo y guía del buen gusto.

16 Ídem.

17 Ídem.

18 Patente resulta la modernidad de Martínez, especialmente, a partir de los inicios de su etapa de madurez, con la experimentación y búsqueda de nuevas formas expresivas mediante el magistral uso de la espátula o las gruesas pinceladas creando así marcados relieves y texturas en muchas de sus obras, o esos *“timbres impresionistas”* de color casi puro en lugar de los formalmente académicos contornos bien delineados (dibujo). E igualmente en el extraordinario protagonismo otorgado a los segundos y, aún en muchos casos, terceros planos en la composición de sus obras. Todos estos casos, suponen un radical cuestionamiento a las universalmente sancionadas normas sobre el buen gusto pictórico imperantes hasta ese momento en el Ecuador.

Como colofón, y a modo de despedida a su destinatario, Martínez con su típico humor escribe: “*Ya es tiempo, amigo mío, de cerrar esta carta, pues aunque el asunto es digno de un libro, lleno de curiosos conceptos, no escribiré el libro nunca ni menos soy una bolsa de conceptos, así pues, amigo mío, ocupe á su servidor*”.¹⁹

Algunas consideraciones en torno A la Costa (1904): naturaleza, estética y experiencia

Calificada, unánimemente, por la crítica como la primera novela realista del Ecuador y, por lo tanto, moderna,²⁰ *A la Costa* fue dictada por Martínez a su esposa en 1902²¹ mientras yacía convaleciente y prácticamente inmóvil en su lecho en el clima seco de Piura (Perú), a resultas de la malaria contraída durante la época de su ingente trabajo como gerente en el Ingenio Valdez (1900). Al cabo, la novela sería publicada en 1904 (primera edición), siendo a la sazón, el autor Ministro de Instrucción Pública en el primer Gobierno del general Leónidas Plaza,²² obteniendo una gran repercusión y reconocimiento por parte de la crítica y del público lector.

19 Luis A. Martínez, *La pintura de paisaje...* cit., p. 394.

20 Para esta cuestión, sirva como muestra la valoración que en el “Prólogo” a la tercera edición realiza Stepan Mamontov: “La fuerza revolucionaria de esta novela, la que la convierte en símbolo y punto de partida de toda una dirección literaria, se manifiesta precisamente en la forma de expresión, desde la rebuscada y ampulosa melosidad, desde el vacío estilo del período anterior, el libro de Martínez, realiza un inesperado salto hasta llegar a la sencilla y natural prosa, que dice todo lo que tiene que decir”, *A la Costa*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969, pp. I-XV (p. XIV para la cita). No obstante, habría que esperar a finales de la década de los años veinte y la del treinta del anterior siglo para que se retomase esa “dirección literaria” por parte de las vanguardias literarias ecuatorianas, ligadas al realismo social.

21 También dictó Martínez a su esposa y según señala él mismo en el prólogo (“Para principiar”), algunos de los escritos costumbristas, satíricos y, con su peculiar sentido del humor, que serían publicados al año siguiente con el título de *Disparates y Caricaturas* y bajo el seudónimo de Fray Colás, ampliamente utilizado por el autor a lo largo de su producción literaria en este género de escritos; véase *Disparates y Caricaturas con ilustraciones de J.L.M.I.* [Juan León Mera Iturralde, su cuñado], Ambato, Imprenta y Litografía de Salvador R. Porras, 1903. Existe una edición ampliada con un mayor número de dichos escritos; véase *Los escritos de Fray Colás*, Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1961.

22 A este respecto, y en la primera edición de esta obra (1904), se lee en el prólogo realizado por el escritor y periodista Manuel J. Calle, íntimo amigo de Martínez y cofundador con éste de *La Revista de Quito* (1898), lo siguiente: “un escrupulillo me anda por dentro al escribir este

En esta obra ya *clásica* de la literatura ecuatoriana y que cuenta con numerosos estudios realizados desde diversos enfoques,²³ Martínez, rehuyendo de los anquilosados cánones clasicistas, y con evidentes resonancias autobiográficas, divide su novela en dos

deshilvanado artículo, pues no han de faltar quienes acahquen a ruin prurito de lisonjear al Ministro de Estado, lo que es un acto de estricta justicia hecha al camarada y amigo de tiempos en que ni él escribía novelas ni soñaba con la poltrona ministerial”, en *A la Costa*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1946, pp. XXVI-XXXII (para la cita p. XXXVIII). Para el presente apartado, he utilizado la edición preparada por Diego Araujo Sánchez, *A la Costa*, Quito, LIBRESA, colección Antares, segunda edición, novena reimpresión, 2013. Finalmente, siquiera mencionar el desempeño de Martínez, primero como Subsecretario y Ministro de Instrucción Pública en el gobierno de Leónidas Plaza (1903-1905), así como su breve ejercicio en el ulterior gobierno de Lizardo García (septiembre de 1905-enero de 1906). Posteriormente y además de continuar con su actividad literaria y pictórica, ejercerá de diputado en la oposición a Eloy Alfaro hasta su fallecimiento. Para su actividad al frente del Ministerio de Instrucción Pública y que abarcaba otras direcciones (Correos y Telégrafos, Agricultura y Fomento, Oriente y Galápagos, Estadística y Registro Civil) y, posteriormente, la citada de Obras Públicas, véase su *Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1904* [15 de Agosto de 1904], Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1904, y su *Memoria del Secretario de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, etc. al Congreso Ordinario de 1905* [Agosto de 1905], Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1905.

- 23 Véase, Augusto Arias, *Luis A. Martínez*, Imprenta del Ministerio de Gobierno, Quito, 1937, pp. 90-109; Stepan Mamontov, “Prólogo”... cit., pp. I-XVI; Gonzalo Zaldumbide [1904], *Carta crítica*, edición facsimilar de la Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, 27-28 (3), Quito: Imprenta de la Universidad Central, en Colección de Revistas Ecuatorianas 25-30 (V), Centro de Investigación y Cultura, Quito, Banco Central del Ecuador, 1984, pp. 76-80; Cecilia Suárez, “Dos propuestas en torno a la cultura nacional: la aristócrata y la liberal democrática”, en *Literatura y Cultura Nacional en el Ecuador. Los proyectos ideológicos y la realidad social 1895-1944*, Adrián Carrasco et al., Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca (IDIS), 1985, pp. 175-187; Adrián Carrasco Vintimilla, “Literatura e Historia: el desarrollo de la sociedad ecuatoriana visto desde la novela (1875-1945)”, en *Literatura y Cultura Nacional en el Ecuador. Los proyectos ideológicos y la realidad social 1895-1944*, Adrián Carrasco et al., Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca (IDIS), 1985, pp. 189-217; Antonio Sacoto, “A la Costa”, en *14 Novelas Claves de la Literatura Ecuatoriana*, Cuenca, Publicaciones del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Cuenca, III edición, 1992, pp. 71-96; Emmanuelle SinarDET, “A la costa de Luis A. Martínez: ¿la defensa de un proyecto liberal para Ecuador?”, *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, 2 (27): 285-307, 1998, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12627205> (consulta realizada el 29.01.2020); Diego Araujo Sánchez, “Luis A. Martínez y A la Costa”, en *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República 1895-1925*, Julio Pazos Barrera coord., Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, 2002, pp. 119-139; María Alejandra Zambrano, “Bocetos de una gramática liberal: de la glorificación del trabajo agrícola a la consagración simbólica de los Andes”, *KIPUS-Revista Andina de Letras*, 32: 131-160, 2012, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3946/1/06-ES-Zambrano.pdf> (consulta realizada el 09.01.2020); y Ana María Sevilla Pérez, *El Ecuador en sus mapas: Estado y nación desde una perspectiva espacial*, Quito, FLACSO, Sede Ecuador, 2013, pp. 211-217.

partes, claramente diferenciadas, al tiempo que casi iguales en su extensión, pero siempre presididas por la voz de un narrador omnisciente que, puntualmente, informa, describe y emite juicios sobre lo narrado.²⁴ Al tiempo, esta división delimita dos ámbitos geográficos distintos, tanto desde el punto de vista territorial como del simbólico (Sierra/Quito-Costa/hacienda “El Bejucal”). Y, en medio de ambos, y obrando diegéticamente como límite cronológico a la par que alegórico,²⁵ ubica el autor la batalla de San José de Chimbo (1895) entre las tropas conservadoras y las liberales, y en las que el mismo participó en las filas de estas últimas.

Una de las características que con mayor frecuencia estructura a la obra y en la que coinciden los autores anteriormente citados, son los numerosos dualismos que, real y metafóricamente, y con pronunciado antagonismo, se manifiestan a lo largo de la novela. Así, las oposiciones Sierra-Costa, ciudad-campo, urbano-rural, tierra-agua, cultura-naturaleza, religión-laicismo, conservador-liberal, etc., obran a modo de antítesis entre valores, concepciones y/o mundos o formas de vida completamente distintos, cuando no, claramente antitéticos.

Ejemplo principal y constante de lo anterior es el indisimulado trasfondo ideológico que recorre críticamente a la novela, desde los postulados del liberalismo como alternativa política, económica, social, cultural y moral, al Estado terrateniente-clerical instaurado por Gabriel García Moreno, acorde al momento histórico de la redacción de la novela. Y, desde este punto de vista, la opción propuesta por Martínez vendrá ejemplificada en los valores encarnados por la “hermosa clase media [los Pérez], que no pica muy alto en asuntos de nobleza y que sin embargo, por el talento, por las aptitudes y el patriotismo, es la primera de la República”.²⁶ Es decir, a la

24 Esta voz, trasunto del mismo autor, ejerce de guía conductor a lo largo de toda la novela, enmarcando con sus descripciones el ámbito en que se desarrolla la acción dramática y, lo que es más importante, de alter ego moral y existencial del protagonista, informándonos en todo momento de sus sensaciones, pensamientos y/o sentimientos. Es como si el propio Martínez se desdoblase en dos personalidades distintas, contradictorias a veces pero complementarias al fin pues, en realidad, se resuelven en una sola.

25 Con la excepción de algunos *flash-back*, la novela sigue una estructura cronológica lineal.

26 Luis A. Martínez, *A la Costa*, cit., p. 60. Señalar que esa “hermosa clase media” como arquetipo del nuevo ciudadano liberal, promesa de futuro y modernidad (valores morales e integración

practicidad, laboriosidad y honestidad de una nueva clase social, patriótica, abierta a los postulados del laicismo y sustentadora del nuevo Estado nacional; todo ello, obviamente, en completa oposición al modelo garciano basado en la Iglesia como cimiento y sostén de la identidad nacional.

No obstante ese innegable ideario, *A la Costa*, también plantea sus radicales dudas sobre la real viabilidad de este pues, cuando dicta la novela a su esposa, durante su convalecencia en Perú (1902), las enormes expectativas de reformas radicales que el primer gobierno de Eloy Alfaro había suscitado, quedarían parcialmente frustradas debido a la lentitud, cuando no sonados abandonos, en la implementación de aquellas.²⁷ Habría que esperar al nuevo gobierno de Leónidas Plaza, y en el que participaría Martínez como subsecretario y ministro de Instrucción Pública para, en parte, seguir desarrollando y/o acelerar, esa “revolución pendiente”, aunque,

nacional), tendría su mayor representatividad según Martínez, en la burguesía rural, habitante del callejón interandino, frente a la ingente corrupción del clero y de los políticos “institucionales”, la definitivamente decadente (en todos los aspectos) clase urbano-aristocrática de la Sierra, la despiadada explotación laboral y medioambiental ejercida por la clase agroexportadora costeña, o la (supuesta) vagancia y brutalidad congénitas del montubio, negro o indio. Por ejemplo, de ahí se entiende el motivo y el trasfondo ideológico de sus escritos agrarios y pecuarios (*La agricultura del interior. Causas de su atraso y modos de impulsarla*, Quito, Imprenta “La Novedad”, 1897; *La Agricultura Ecuatoriana* [con ilustraciones de J.L.M.I.], Ambato, Imprenta y Litografía de Salvador R. Porras, 1903; *Catecismo de Agricultura* [con ilustraciones de Juan León Mera Iturralde], Quito, Imprenta Nacional, 1905; “Las papas (*Solanum tuberosum*)”, *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores*, 2 (I): 144-155, 1907). Y añadir a este respecto que dicha clase media es de raza blanco-mestiza, develando así por parte del autor un manifiesto racismo, al tiempo que clasismo en la construcción nacional ciudadana en detrimento de las otras etnias citadas. No obstante, también cabe añadir, el empeño por parte de Martínez al frente del Ministerio de Instrucción Pública en procurar la enseñanza primaria, secundaria y/o técnica para todas las clases sociales y/o etnias (especialmente las más desfavorecidas), y su denuncia del concertaje. Sobre esta última cuestión, resulta elocuente su “Conferencia dada por el Señor Don Luis A. Martínez en la Sociedad Jurídico-Literaria el 8 de Diciembre de 1904”, *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, 31-32 (VI):1-12, 1905, en edición facsimilar del Centro de Investigación y Cultura, Colección de Revistas Ecuatorianas VI, Quito, Banco Central del Ecuador, 1984. También resulta importante señalar sobre el tema del concertaje que, Martínez ya lo había denunciado anteriormente en varios apartados de su libro ya citado de 1897, *La agricultura del interior. Causas de su atraso y modos de impulsarla*.

27 Véase en Manuel J. Calle, “Prólogo”, cit., pp. XXXVIII y ss.; Enrique Gil Gilbert, “Prólogo”, en *A la Costa*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1946, pp. I-XXIV y especialmente XVI y ss.; Enrique Ayala Mora., *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional, Colección Temas, volumen 5, Taller de Estudios Históricos (TEHIS), segunda edición, 2002, pp. 148-149 y 203-242.

igualmente, con magros resultados, en lo que respecta a la propia condición y cotidianidad de las clases subalternas.

Y es que, en realidad, la novela es, fundamentalmente, la crónica del viaje iniciático por parte del protagonista (Salvador) a la cruda acción de los seres humanos, y sus conflictos, a la propia y desnuda vida, sin justificaciones, a la experiencia y (sin) sentido de la misma y que, a la postre, solo halla su (supuesta) explicación en la amoralidad del darwinismo que la preside; de ahí su sentido profundamente trágico.

Todo este paulatino y doloroso descubrimiento, va a suponer en Salvador actitudes nihilistas –por ejemplo frente a la política- o, en algún momento, amargamente cínicas en relación a los seres humanos. Así, respecto a la primera y entre otros ejemplos, tras la realista descripción de la ya mencionada batalla de San José de Chimbo,²⁸ Salvador –combatiente en las filas conservadoras- y su amigo Luciano –combatiente en las filas liberales, vencedoras de la lucha- mantienen el siguiente diálogo:

[Luciano] Yo he peleado por la Libertad, por la Idea; y tú...

-[Salvador] ¿Por la Religión?... Perfectamente. Pero sí debe decirse que ni ustedes con la libertad, ni nosotros con la Religión, hemos de mejorar la miseria humana. La Religión es socapa para cuatro pillos que nos han mandado al sacrificio, mientras ellos están seguros esperando el triunfo, para caer sobre el país como buitres. Ustedes, lo mismo, han arriesgado el pellejo, para que tres o cuatro aprovechen del festín, del que ustedes no les ha de tocar sino las migajas.

-Bueno, ¿y la idea?...

-No hay idea que valga. Los clérigos de las curias, no ven en la idea sino el miedo personal, el acatamiento estúpido de un pueblo explotado, ignorante y fanático. Los liberales tratan de quitar a los curas la presa para devorarla a su vez.²⁹

28 Luis A. Martínez participó en los cruentos combates de San Miguel del Chimbo -6 de junio de 1895- y de Catiglata -15 de agosto del mismo año- en las filas liberales (Fernando Jurado Noboa, *Luis A. Martínez, espada, pluma y espátula*, Quito, Banco Central del Ecuador, *Maestros del Arte Ecuatoriano* 5, 2010, pp. 170-171 y 184-185). Por ejemplo y respecto al primero, se calcula que hubo 247 muertos (Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución...* cit., p. 407).

29 Luis A. Martínez, *A la Costa*, cit., p. 158.

Finalizará Salvador su diatriba con estas apasionadas palabras: “¡Soy, pues, socialista; aún más, anarquista de corazón; porque me sublevo contra tanto vicio, contra tanta farsa, contra tanto lodo y podredumbre!...”³⁰

Sorprende, cuanto menos, esta especie de temprano escepticismo ideológico por parte de Martínez, y más, si se tiene en cuenta su casi inmediatamente ulterior desempeño en el Ministerio de Instrucción Pública (1903), y la publicación, sin correcciones, de la novela un año después, siendo ya ministro del ramo. A este respecto, entiendo que dado el convencido afán reformista del autor, este se concede la oportunidad de llevar a la práctica, desde la esfera de poder que le es asignada, y voluntariamente, aceptada, esa “revolución pendiente” en el ámbito de sus competencias.

En relación a la actitud cínica mencionada, producto de su propio resentimiento social, Salvador, y en su camino hacia Babahoyo llega a pensar “una loca idea: la de hacer fortuna a través de todos los obstáculos y saltando sobre todas las conveniencias sociales para por medio de esa fortuna, aplastar a su vez a los desheredados de la sociedad”.³¹ Sin embargo, esta funesta y deshumanizadora idea será sublimada por la actitud estética, frente a la naturaleza, obrando así, como salvación redentora, para el ser humano al procurarle una plenitud vital, por moral:

La imaginación, cuando es herida por lo bello, deja de cavilar en las tenebrosas cavidades del odio o del escepticismo, y goza con un rayo de sol hiriendo una nube, con una gramínea nacida al pie de una roca, con una gota de agua que centellea suspendida en una hoja, o con el murmullo de un torrente, o el lamento de la brisa entre las selvas.³²

Y, es que la naturaleza, en su representación como paisaje, cobra un inusitado protagonismo, tanto narrativo como simbólico a lo largo de toda la novela, erigiéndose en numerosas ocasiones, como protagonista mudo e indiferente a los avatares de los personajes que en ella aparecen (su reino es -literalmente- otro, aunque parece

30 Ídem., p.159.

31 Ídem., p. 173.

32 Ídem., p. 174.

presidir el destino de los humanos...). Así, y en el primer aspecto indicado, muchos de los capítulos comienzan con prolijas descripciones paisajísticas, escritas desde los postulados pintoresco-realistas o, intercaladas en la propia trama narrativa, transmitiendo así una portentosa presencialidad e inmediatez a las escenas descritas (*ekphrasis* visual),³³ y en las que, esa misma naturaleza, se revela en su plenitud desbordante de vida:

La selva tropical en toda su salvaje belleza estaba allí. La tierra fecunda por el sol y la lluvia tenía furia creadora (...) y mil árboles más, desconocidos para Salvador, todos de dimensiones monstruosas, desacostumbradas en la sierra, estaban allí afanosos por vivir, por crecer, por multiplicarse, tomando por asalto el poco de luz que divisaban entre las gigantescas copas de los reyes del bosque. Y en el suelo, en los troncos, en las ramas, otras plantas de hojas inmensas crecían, se enredaban, se aferraban con furia de vida y lujo de verdor.³⁴

En el segundo aspecto, el simbólico, porque también, muchas de esas representaciones paisajísticas de la naturaleza, hallarán su fundamento en la sublimidad romántica, bien, por el sentimiento de *delight* (“terror delicioso”) que causan en el lector,³⁵ bien, por el alto valor sentimental que procuran (lo Absoluto, lo Infinito, el Todo, Dios),³⁶ muy particularmente, en la segunda parte de la obra. Y, en relación a este último aspecto y, así mismo, en el carácter iniciático y trágico de la novela, quizás sea la constante lucha entre vida y muerte en la naturaleza -y que Martínez, en parte, proyecta a las relaciones humanas (darwinismo social)³⁷ - con su

33 Sobre la *ekphrasis* véase de Román de la Calle, 2005, *El espejo de la Ekphrasis. Más acá de la imagen. Más allá del texto -La crítica de arte como paideia*, Lanzarote, Islas Canarias (España), Fundación César Manrique, Servicio de Publicaciones, edición trilingüe en español, inglés y alemán, 2005.

34 Luis A. Martínez, *A la Costa*, cit., pp. 206-207.

35 Véase sobre esta cuestión el clásico libro de Edmund Burke [1757], *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, Estudio preliminar y traducción MeneneGras Balaguer, Tecnos, Madrid, 1987 (varias edit.).

36 Carl Gustav Carus, [1835], *Cartas y anotaciones sobre la pintura de paisaje. Diez cartas sobre la pintura de paisaje con doce suplementos y una carta de Goethe a modo de introducción*, Introducción de Javier Arnaldo, Madrid, Visor.

37 Si en el caso de Charles Darwin y su teoría de la evolución de las especies se relaciona la adaptación de estas a su entorno con la sobrevivencia de las más aptas, en el de la

profundo misterio, dada su intrínseca e insondable amoralidad para el sentido humano, el factor más radicalmente novedoso –por filosófico– que representa la novela en el contexto de la genealogía histórica de la literatura ecuatoriana.

Sí, allí estaba la vida, la creación incansable que no deja una pulgada de tierra abandonada por el hombre sin cubrirla con una planta, ni una hoja sin un insecto. Pero allí estaba también la muerte, que no es más que una transformación de la vida. La creación y la destrucción, la vida y la muerte activas, incansables, eternas.³⁸

Esta constatación, generará emociones y sentimientos encontrados que, no obstante, se constituyen en profundas experiencias vivenciales (estéticas) y que van a determinar la (nueva) cosmovisión del protagonista.³⁹ De ahora en adelante, ya nada volverá a ser lo mismo; solo el constante cambio que esa interrelación proporciona y preside, anuncia un futuro inconmensurable por incierto pero que, igual e inexplicablemente, colma de sentido a Salvador, ahora definitivamente “transmutado” en otra persona. Y este viaje iniciático y vital hallará su final cronológico y narrativo con la muerte de Salvador, símbolo, a su vez, de un viejo mundo (aristocrático-clerical) que

denominación de “darwinismo social” se apela a que en las relaciones humanas impera la “ley del más fuerte”, es decir, que en realidad solo rige una lucha despiadada y sin escrúpulos por la dominación –relaciones de poder– del más fuerte sobre el débil. O como escribió el autor latino Plauto en el siglo II a.C. y popularizó mucho más tarde –siglo XVII– el filósofo inglés Thomas Hobbes, “homo homini lupus (est)” (“el hombre es un lobo para el hombre”). Sirvan como ejemplos estas dos citas: “[Salvador] Estaba, pues, en Guayaquil, en la Capital de la Costa, en la ciudad soñada por todos los desheredados de la esquiwa fortuna; estaba en la tierra, donde tantos otros como él habían llegado llenos de esperanzas en busca de pan, huyendo de la estéril Sierra, y encontraron sólo la muerte o una lucha más desesperada y abrumadora”, y “[Don Roberto] ¡Caramba la gente que se tragan los Ingenios! ¡Le digo a usted, don Salvador, que da pena ver llegar partidas de chagras de la Sierra, robustos y contentos, alucinados con el buen jornal, y verles a algunos, después, macilentos, tristes, inutilizados para el trabajo, ir a Guayaquil a morir en el hospital, o a gastar allí hasta el último centavo que ahorraron a fuerza de trabajo y economías, y regresar, al fin, a la choza de su tierra, enfermos e inutilizados para siempre!”, *A la Costa*, cit., pp. 106 y 216-217).

38 Luis A. Martínez, *A la Costa*, cit., pp. 178-179.

39 Comentar respecto a esta cuestión que, a mi juicio, conviven en la novela dos planos relacionados entre sí y que son el verdadero leitmotiv de la misma: el plano socio-político caracterizado por la tensión entre utopía y desencanto, y el plano estético-filosófico-existencial caracterizado por la tensión entre la plenitud sentimental y el nihilismo.

definitivamente desaparece, y en la ¿esperanza? de una novel ciudadanía (el hijo de él que gesta su esposa Consuelo) que, guiada por los valores de esa nueva “*hermosa clase media*” (Luciano), por fin constituya una sola nación, moderna y unida:

[Salvador] No concluyó la frase... hizo un imperceptible movimiento de la cabeza; de los labios abiertos y colgantes brotó una espuma sanguinolenta; la cara tomó una expresión beática y bellísima, y los ojos vidriosos quedaron fijos en el Chimborazo, que allá, en el confín del paisaje inmenso resplandecía con los últimos rayos de sol.⁴⁰ (fin de la novela).

O solo queda la naturaleza, incólume, amoral y sinsentido como símbolo del (su) eterno y atemporal devenir, ajena –por extraña– al ser humano; en definitiva, vida y muerte en una sucesión sin fin.

Conclusiones

El escrito *La pintura de paisaje en el Ecuador* (1898), supone un soplo de modernidad al panorama plástico de su época en general y, en particular, en relación a los escasísimos escritos autóctonos sobre pintura. Su sentida confesión por la pintura de ese género, halla su origen en las numerosas ascensiones a nevados y montañas o, en las múltiples excursiones realizadas por regiones remotas del país. Al tiempo, su extrema sensibilidad de cuño romántico ante los sublimes panoramas que contemplaba en esos privilegiados escenarios,⁴¹ dejaron profunda huella, no solo en su propia personalidad, sino en su concepción de lo que debía ser la pintura de este género. En definitiva, Martínez no solo crítica la extrema banalidad que supone lo que hoy denominaríamos como “pintura comercial”, sino la nefasta concepción en la enseñanza plástica de su época, abogando

⁴⁰ Luis A. Martínez, *A la Costa*, cit., pp. 262-263.

⁴¹ Véase a este respecto sus escritos publicados en varias revistas de la época, y antologizados con el título de *Andinismo, Arte y Literatura*, Andinismo, Prólogo de Raúl Paredes Ruiz, Quito, coedición Abya-Yala y Agrupación Excursionista “Nuevos Horizontes”, Pioneros y Precursores del Andinismo Ecuatoriano, Tomo 2, Colección Tierra Incógnita n° 12, 1994, pp. 13-46.

subliminalmente por la creación de una Academia o Escuela de Bellas Artes⁴² que contemplase un estudio y didáctica de la pintura a partir de una concepción sólidamente fundamentada y auténticamente creativa.

Finalmente, destacar que *A la Costa* (1904), la única novela publicada por Martínez en su corta vida, representa, y más allá de su –en parte– intencionalidad política, un testimonio autobiográfico y, sobre todo, existencial. Los numerosos y filosóficos interrogantes que plantea a lo largo de sus páginas y, muy especialmente, a partir de su segunda parte, como por ejemplo, el cometido de la naturaleza en su relación con el ser humano, el sentido último en/de la vida para este, la constitución moral del mismo y las relaciones con sus homólogos, la cualidad de los insondables deseos humanos, la muerte como principio generador de vida, etc., además de sus indelebles descripciones paisajísticas, la convierten, no solo en una lección de literatura, sino y además, en un libro abierto que nos invita a la reflexión y al pensamiento “metafísico”.

Bibliografía

AA.VV, *American Paradise. The World of the Hudson River School*, The Metropolitan Museum of Art (MOMA), New York, 1987.

AA.VV, *Explorar el Edén. Paisaje americano del siglo XIX*, Museo Thyssen Bornemisza, Madrid, 2000.

AA.VV, *Academias y Arte en Quito 1849-1930*, Museo de Arte Colonial/Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2017.

42 Paradójicamente, unos pocos años más tarde (1904) y siendo el propio Martínez ministro en el gobierno de Leónidas Plaza, (re)fundará la Escuela de Bellas Artes en Quito, auténtica cantera de futuros artistas; véase para dicha escuela Mireya Salgado Gómez y Carmen Corbalán de Celis, *La Escuela de Bellas Artes en el Quito de inicios del siglo XX*, Quito: Instituto de la Ciudad, 2012, y AA.VV, *Academias y Arte en Quito 1849-1930*, Quito, Museo de Arte Colonial/Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. 2017.

- ARAUJO SÁNCHEZ, Diego, "Luis A. Martínez y A la Costa", en *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República 1895-1925*, Julio Pazos Barrera coord., Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, Quito, 2002, pp. 119-139.
- ARIAS, Augusto, *Luis A. Martínez*, Imprenta del Ministerio de Gobierno, Quito, 1937.
- AYALA MORA, Enrique, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Colección Temas, volumen 5, Taller de Estudios Históricos (TEHIS), segunda edición, Quito, 2002.
- BOZAL, Valeriano, *El gusto*, Visor, Madrid, 1999.
- BURKE, Edmund, [1757], *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, Estudio preliminar y traducción Menene Gras Balaguer, Tecnos, Madrid, 1987 (varias edit.).
- GUSTAV CARUS, Carl, [1835], *Cartas y anotaciones sobre la pintura de paisaje. Diez cartas sobre la pintura de paisaje con doce suplementos y una carta de Goethea modo de introducción*, Introducción de Javier Arnaldo, Visor, Madrid, 1992.
- CALLE, Manuel J., "Prólogo" [a la primera edición de 1904], en Luis A. Martínez, *A la Costa*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1946, pp. XXVI-XXXII.
- CALLE, Román de la, *El espejo de la Ekphrasis. Más acá de la imagen. Más allá del texto -La crítica de arte como paideia-*, Fundación César Manrique, Servicio de Publicaciones, edición trilingüe en español, inglés y alemán, Lanzarote, Islas Canarias (España), 2005.
- CARRASCO VINTIMILLA, Adrián, "Literatura e Historia: el desarrollo de la sociedad ecuatoriana visto desde la novela (1875-1945)", en *Literatura y Cultura Nacional en el Ecuador. Los proyectos ideológicos y la realidad social 1895-1944*, Adrián Carrasco et al., Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca (IDIS), Cuenca, 1985, pp. 189-217.
- DICKIE, George, *El siglo del gusto. La odisea filosófica del gusto en el siglo XVIII*, A. Machado Libros, Madrid, 2003.
- GIL GILBERT, Enrique, "Prólogo", in Luis A. Martínez, *A la Costa*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1946, pp. I-XXIV.

- JURADO NOBOA, Fernando, *Luis A. Martínez, espada, pluma y espátula*, Banco Central del Ecuador, Maestros del Arte Ecuatoriano 5, Quito, 2010.
- LUNA, Juan J., Preparación, texto y catálogo, *Claudio de Lorena. El ideal clásico de paisaje en el siglo XVII*, Museo del Prado/Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1984.
- MAMONTOV, Stepan, "Prólogo", in *A la Costa (Luis A. Martínez)*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1969, pp. I-XV.
- MARTÍNEZ, Luis A., *La agricultura del interior. Causas de su atraso y modos de impulsarla*, Imprenta "La Novedad", Quito, 1897.
- , "La pintura de paisaje en el Ecuador. Carta al Señor Celiano Monge", *Revista de Quito, Semanario de Política, Literatura, Noticias y Variedades*, XII (I): 385-394, 1898.
- , [con el seudónimo de Fray Colás] *Disparates y Caricaturas con ilustraciones de J.L.M.I.*, Imprenta y Litografía de Salvador R. Porras, Ambato, 1903.
- , *La Agricultura Ecuatoriana* [con ilustraciones de J.L.M.I.], Imprenta y Litografía de Salvador R. Porras, Ambato, 1903.
- , *Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1904* [15 de Agosto de 1904], Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1904.
- , *Catecismo de Agricultura* [con ilustraciones de Juan León Mera Iturralde], Imprenta Nacional, Quito, 1905.
- , *Memoria del Secretario de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, etc. al Congreso Ordinario de 1905* [Agosto de 1905], Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1905.
- , "Las papas (*Solanum tuberosum*)", *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores*, 2 (I): 144-155, Quito, 1907.
- , *Los escritos de Fray Colás*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1961.
- , "Conferencia dada por el Señor Don Luis A. Martínez à la Sociedad Jurídico-Literaria el 8 de Diciembre de 1904", *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, 31-32 (IV): 1-12, edición facsimilar del Centro de Investigación y Cultura, Colección de Revistas Ecuatorianas VI, Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, 31-36 (VI), Banco Central del Ecuador, Quito, 1984.
- , *Andinismo, Arte y Literatura*, Prólogo de Raúl Paredes Ruiz, coedición Abya-Yala y Agrupación Excursionista "Nuevos Horizontes", Pioneros y Precursores del Andinismo Ecuatoriano, Tomo 2, Colección Tierra Incógnita n° 12, Quito, 1994.

- , [1904], *A la Costa*, edición preparada por Diego Araujo Sánchez, LIBRESA, colección Antares, segunda edición, novena reimpresión, Quito, 2013.
- NAVARRO, José Gabriel, *La pintura en el Ecuador del XVI al XIX*, Dinediciones, Quito, 1991.
- NAVAS SANZ DE SANTAMARÍA, Pablo, *El viaje de Frederic Edwin Church por Colombia y Ecuador; abril-octubre de 1853*, Villegas Editores, Bogotá, 2008.
- PACHANO LALAMA, Rodrigo, *El pintor de la soledad –La Obra Pictórica de Luis A. Martínez-*, Talleres Gráficos Municipales, Biblioteca Ambateña, Colección Remanso, Ambato, 1948.
- PUIG PEÑALOSA, Xavier, *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Ediloja/ Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 2015.
- SACOTO, Antonio, “A la Costa”, en *14 Novelas Claves de la Literatura Ecuatoriana*, Publicaciones del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Cuenca, III edición, Cuenca, 1992, pp. 71-96.
- SALGADO GÓMEZ, Mireya y CORBALÁN DE CELIS, Carmen, *La Escuela de Bellas Artes en el Quito de inicios del siglo XX*, Instituto de la Ciudad, Quito, 2012.
- SEVILLA PÉREZ, Ana María, *El Ecuador en sus mapas: Estado y nación desde una perspectiva espacial*, FLACSO, Sede Ecuador, Quito, 2013.
- SUÁREZ, Cecilia, “Dos propuestas en torno a la cultura nacional: la aristócrata y la liberal democrática”, en *Literatura y Cultura Nacional en el Ecuador. Los proyectos ideológicos y la realidad social 1895-1944*, Adrián Carrasco et al., Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca (IDIS), Cuenca, 1985, pp. 175-187.
- VARGAS, José María, *Los pintores quiteños del siglo XIX*, Editorial Santo Domingo, Quito, 1971.
- ZALDUMBIDE, Gonzalo, [1904] “Carta crítica”, edición facsimilar de la *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, 27-28 (3), Imprenta de la Universidad Central, Quito, en Colección de Revistas Ecuatorianas 25-30 (V), Centro de Investigación y Cultura, Quito: Banco Central del Ecuador, Quito, pp. 76-80, 1984.

Webgrafía

Claude Lorrain. Arte Historia. Ver en: <https://www.artehistoria.com/es/personaje/claude-gellee-lorrain-claude> (25-06-2020).

SINARDET, Emmanuelle, "A la costa de Luis A. Martínez: ¿la defensa de un proyecto liberal para Ecuador?", *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 2 (27): 285-307, 1998, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12627205> (29.01.2020).

ZAMBRANO, María Alejandra, "Bocetos de una gramática liberal: de la glorificación del trabajo agrícola a la consagración simbólica de los Andes", *KIPUS-Revista Andina de Letras*, 32: 131-160, 2012, en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3946/1/06-ES-Zambrano.pdf> (09.01.2020).

LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA LOS INFLUJOS EXTERNOS, LAS IDEAS INTERNAS: 1940 -2010¹

Rocío Rosero Jácome²

Resumen

El presente trabajo procura esbozar un panorama de la Universidad ecuatoriana entre los años 1940-2010. La exposición es una revisión sucinta de los principales aspectos políticos, económicos y sociales del país en el contexto internacional, de allí, se apreciarán las influencias externas en la vida del Estado que repercuten en la Universidad. Se revisarán sus características como entidad pública o privada, humanista o técnica, laica o confesional. También el pensamiento de algunos de sus rectores y de los gobernantes de turno en los cambios de tendencias ideológicas y la direccionalidad educativa que se manifiestan en los enfoques de desarrollismo y globalización. Se advertirá el cambio de mentalidad en el transcurso del periodo que se revisa, reflejado en las diversas leyes e instituciones que la rigen en el marco de la planificación estatal y dentro del concepto de calidad de la educación.

Este estudio abarca los siguientes aspectos: La historia y la universidad entre 1940-1970. Puntos de vista sobre la universidad 1940-1960. La historia y la universidad en las décadas de 1960-1980.

¹ Recibido: 19/08/2020 // Aceptado: 22/09/2020.

² Rocío Rosero Jácome: Doctora en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación, Historia y Geografía, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Magister en Docencia para Instituciones de Educación Superior, por la Escuela Politécnica Nacional, Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia, Miembro de la Red de Historiadores Latinoamericanistas, AHILA, de la Asociación de Estudios Interamericanos IAS, Miembro Correspondiente de la Sección de Antropología de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y de la Academia Nariñense de Historia. Docente de la Universidad Internacional del Ecuador, Escuela de la Relaciones Internacionales.

La historia y la universidad estatal entre 1960-1980. Puntos de vista de la universidad católica, la década de 1970. La universidad ecuatoriana y el referéndum de 1978. La universidad en las décadas de los años 1980-1990. La universidad en la década de los años 1990. La universidad en la primera década del 2000.

Palabras clave: Universidad ecuatoriana 1940-2010, cambios de mentalidad, visiones educativas, legislación universitaria.

Abstract

The present work tries to outline a panorama of the Ecuadorian University between the years 1940 - 2010. The exhibition is a succinct review of the main political, economic and social aspects of the country in the international context, from there, the external influences in the life of the State that affect the University. Its characteristics as a public or private, humanistic or technical, secular or confessional entity will be reviewed. Also the thinking of some of its rectors and the leaders of the day, the changes in ideological trends and educational directionality, manifested in the approaches to developmentalism and globalization. The change in mentality will be noticed during the period under review, reflected in the various laws and institutions that govern it within the framework of state planning, and finally, within the concept of quality of education.

This study covers the following aspects: History and the university between 1940-1970. Points of view on the university 1940-1960. History and the university in the decades of 1960-1980. History and the state university between 1960-1980. Points of view of the Catholic university, the 1970s. The Ecuadorian university and the 1978 referendum. The university in the 1980s-1990s. The university in the 1990s. The university in the first decade of the 2000s.

Key words: Ecuadorian University 1940-2010, mentality changes, educational visions, university legislation.

La historia y la universidad entre 1940-1970

La posguerra contribuyó a la formación de un mundo bipolar. El liderazgo mundial cambia de continente, se traslada a los Estados Unidos, y pronuncia un discurso de libertad. Latinoamericana, en los tiempos de guerra, es abastecedora del escenario de los contendientes, exportadora de materias primas e industrializadas, lo que favoreció su desarrollo interno. Fabio Villalobos, en relación al proceso de industrialización ecuatoriana hasta la década de los cincuenta, comenta lo siguiente:

Las diversas épocas que es posible distinguir a lo largo del presente siglo, muestran que la industrialización está siempre ligada a la evolución del sector externo y que existe una relación bastante estrecha entre la crisis del sector exportador y el reforzamiento relativo del sector industrial y, a la inversa, el auge del primero está ligado a un debilitamiento relativo del sector industrial.³

Al finalizar la guerra se ponen en juego, para América Latina, las opciones de la Guerra Fría.⁴ Los países centrales discuten el destino Latinoamericano. Para unos, la creciente, exitosa, pero débil industrialización era sólo un proceso necesario, de coyuntura, en tiempos de conflicto, que pasado éste, debía retornar a su habitual estado de dependencia y no desarrollo; para otros, América Latina debía seguir con su proceso industrial, y, desde la propia Latinoamérica, la opción de futuro era mantener la industrialización que significaba ingresos económicos.⁵

En la perspectiva geopolítica continental el Estado, en consecuencia, se convierte en el organizador de todos los procesos ten-

3 Fabio Villalobos, "El proceso de industrialización hasta los años cincuenta" *Nueva Historia del Ecuador*, Vol.10, p.86.

4 La Guerra Fría se inicia después de la Segunda Guerra Mundial debido a las diferencias ideológicas y políticas que separan a los Estados Unidos y los aliados de la Unión Soviética. La Guerra Fría se define como la hostilidad permanente entre los vencedores de la Segunda Guerra Mundial divididos en dos bloques capitalista y socialista, situación que provoca la carrera armamentista liderada por E.U. y la URSS y donde ninguno de los dos se enfrenta directamente. Ver: Enrique García: *Historia Moderna y Contemporánea*, p.281 ss.

5 Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, cap. 6.

dientes a fortalecer el Estado Nacional,⁶ con la propuesta Keynesiana, en el enfoque capitalista.⁷ Por otro lado, el socialismo plantea otra organización estatal de carácter centralizado. En América Latina estas circunstancias de posguerra provocan el disenso sobre las opciones políticas de modelos estatales: el primero presenta una estructura económica capitalista con manejo técnico-económico, y el segundo, una estructura político-social.

La historia ecuatoriana, entre 1940 - 1960, fue remecida por las circunstancias externas. El país fue invadido por el Perú y obligado a la firma desventajosa del Protocolo de paz, amistad y límites, circunstancia que provocó la indignación de todos los actores sociales, y así, el pueblo destituye, aparatosamente, del poder a Carlos Arroyo del Río.⁸ Se inicia el “populismo” con Velasco Ibarra.⁹ Aparece en este periodo la primera universidad confesional particular del siglo XX, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador –PUCE–. Arellano, señala que hasta entonces, existían cinco universidades: la Universidad Central del Ecuador, La Universidad de Guayaquil, la Universidad de Cuenca, La Nacional de Loja y la Escuela Politécnica Nacional.¹⁰

6 La teoría sobre la formación del Estado Nacional arranca de Sócrates, escrita por Platón tomando en consideración la ciudad - estado de su época, esta propuesta es recogida y planteada en su libro *La República*, cuya incumbencia es el libre control sobre las actividades de todos los ciudadanos. En esos mismos parámetros se genera la Ley de Seguridad Nacional. Ver Hobson y Bove: *Teorías de la Educación*, p. 16.

7 Op. cit. pp. 460–461.

8 Agustín Cueva, respecto de la “Gloriosa”, comenta lo siguiente: “La “revolución” comenzaba, pues, a enfrentarse con la dura realidad, mientras la escasez de víveres y su carestía agravaba el hambre de las masas (...) Sus contradicciones internas se hicieron patentes en enero de 1945 al producirse en Quito un choque ya frontal entre los velasquistas propiamente dichos y los sectores de izquierda que también habían integrado la Alianza Democrática (...) En diciembre de 1945 se lanzaron a las calles de Guayaquil a realizar la “marcha del hambre”, que fue brutalmente reprimida por la policía (...) Velasco no encontró mejor solución que la de proclamarse dictador, cosa que hizo en marzo de 1946. (...) Además, entre enero y mayo de 1947, las reservas netas de divisas del Banco Central decayeron en 93 millones de sucres (...) En agosto, la situación, ya insostenible, hizo crisis. El Ministro de Defensa se resolvió a dar un golpe de Estado. Velasco Ibarra fue apresado, obligado a presentar su renuncia y luego expulsado otra vez del país”. Agustín Cueva, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol.10, pp. 109–11.

9 Enrique Ayala Mora: *Resumen de la Historia del Ecuador* pp. 97–98.

10 Estuardo Arellano Escobar, “Estudio Introductorio”, cit., p. 31.

Entre 1948–1960, la estabilidad estatal permite la modernización del Estado, la implementación de planes viales y educativos,¹¹ la modernización del agro y la expansión de la frontera agrícola.¹² La riqueza fluye gracias al banano que deviene en el producto estrella de la economía nacional. Los paisajes endémicos se cambian por plantaciones, y se implementa el “modelo agroexportador”.¹³ Al respecto, Wilson Miño Grijalva comenta lo siguiente: “*El crecimiento de las exportaciones de banano registra un vertiginoso dinamismo entre 1948 hasta 1955, se estabiliza en la segunda mitad de la década de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, hasta la crisis de 1965*”.¹⁴

La Universidad Central de Quito es la respuesta a las necesidades tecnológicas. Agustín Cueva señala:

Por ello, Galo Plaza propuso racionalizar el modelo de dominación burguesa, siendo el iniciador de la política que hoy denominamos desarrollista. Empezó por contratar misiones extranjeras para que realizaran los estudios técnicos pertinentes; enfocó el problema económico del Ecuador en términos de producción y no simplemente monetarios, como hasta entonces se había hecho; elaboró planes de fomento de la producción y los implementó con asistencia crediticia y técnica; planificó en la medida que un gobierno burgués puede hacerlo, el aprovechamiento de algunos recursos naturales (planes de colonización sobre todo); trató, en fin, de tecnificar la administración atendiendo, para todo esto, al asesoramiento norteamericano, como fiel intérprete de los designios de ese país.¹⁵

Entre 1950 a 1960, se crean nuevas opciones educativas en la Universidad Central como: la Escuela de Ingeniería Química, la de Administración, Geología, Minas y Petróleos. Las ingenierías se desarrollan en la Escuela Politécnica Nacional. En Guayaquil, se funda la Escuela Politécnica del Litoral. Las técnicas adquieren importancia

11 Según Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central desde 1951 hasta el 1963, el número de profesores subió de 257 a 355 y el de estudiantes, de 2890 a 5200. Alfredo Pérez Guerrero: *La Universidad Ultrajada*, segunda edición, p. 26.

12 Agustín Cueva: “El Ecuador de 1925 a 1960”, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 10, p. 112 y ss.

13 Wilson Miño Grijalva: “La Economía Ecuatoriana de la Gran Recesión a la Crisis Bananera”, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 10, p. 63.

14 *Ibidem*.

15 Agustín Cueva: *cit.*, pp.113-114.

y rápido desarrollo; al mismo tiempo, se debilita la Facultad de Jurisprudencia y aparece la Facultad de Economía que marca la dirección del país, de lo jurídico-político, a lo técnico-económico, dentro de la estructura del Estado Nacional ecuatoriano.¹⁶

Entre 1946 a 1973 se establecen 12 Universidades: en 1946 la Universidad Católica de Quito; en 1952 la Universidad Técnica de Manabí; en 1958, la Escuela Superior Politécnica del Litoral; en 1962, la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; en 1963, la Universidad Laica Vicente Rocafuerte; en 1969, las Universidades Técnicas de Ambato y Machala; en 1970, la Universidad Técnica de Esmeraldas y la Católica de Cuenca; en 1971, la Universidad Técnica Particular de Loja y la Universidad Técnica de Babahoyo; en 1973, la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo. En total 12 oficiales y 5 particulares.¹⁷

La Universidad, se convirtió en el centro de capacitación por excelencia, y es respuesta a los requerimientos provinciales y regionales del país. El incremento económico y la modernización acelerada agudiza los desniveles socio - económicos con variaciones regionales. René Báez comenta:

La modernización capitalista en el Ecuador tiene lugar en un contexto internacional muy diferente al que correspondiera a los otros países de la región, particularmente Argentina, Brasil, México o Chile. En estos la industrialización y sus efectos correlativos se verifican en una época en que el imperialismo manifiesta su interés principalmente en explotaciones básicas de los países periféricos: petróleo, transporte, etc. En cambio Ecuador se articulará en forma dinámica al capitalismo central cuando éste ha procreado los gigantes consorcios transnacionales, cuyo interés desborda los sectores clásicos de la explotación, ampliando su área de interés a los llamados modernos -especialmente el industrial- con el propósito de aprovechar el bajo costo de la mano de obra y transferir tecnología obsoleta de la metrópoli.¹⁸

16 Pensamiento Universitario Ecuatoriano, Segunda Parte.

17 Estuardo Arellano Escobar, "Estudio Introdutorio", cit., p. 31

18 René Báez: "Hacia un subdesarrollo moderno", *Ecuador Pasado y Presente*, p. 263

Puntos de vista sobre la universidad 1940-1960

El catedrático Julio Enrique Paredes expone la situación universitaria luego de la mutilación territorial y la consecuente frustración social tras la firma del protocolo de Río de Janeiro. Considera que misión de la Universidad es contribuir a la formación del cerebro del organismo social; fomentar con él una unidad indivisible e insustituible; y, comprender a los demás para ser comprendido, a partir de la cual, estudiar y resolver los problemas humanos, dice: “*Si así no lo hacemos, vamos frontalmente a volvernos parásitos de un mundo que no entendemos ni que nos entiende*”.¹⁹ Paredes advierte, también, las dos modalidades de Universidad que se abren para el Ecuador, una de cultura superior, y otra, de enfoque técnico y comenta:

La Universidad moderna debe definirse como un centro de cultura superior, ante todo, en el que se hace investigación científica y se da enseñanza técnica, profesional y artística. Hagamos primeramente hombres cultos y, luego buenos profesionales (...) Ha desaparecido la Filosofía, la Literatura, la Historia, y en general, las letras y ciencias que forman el bagaje indispensable de los pueblos cultos.²⁰

Sobre el quehacer de la Universidad como centro educativo superior de enseñanza y aprendizaje, el Rector Julio Enrique Paredes, señala: “*Por eso enseñar es aprender, y aprender es investigar; sin investigación no hay ciencia, y sin ciencia no hay universidad*”.²¹ Siguiendo las ideas de Paredes, y proyectándolas a la actualidad, con él nos hacemos la pregunta ¿Cuál será el destino de la Universidad? La respuesta es la desarticulación entre lo teórico-práctico, y, advertimos que, si el cerebro no piensa por medio de las herramientas del pensamiento abstracto y holístico, sólo se mecaniza; así, parafraseando a Paredes, podemos decir que, el cerebro necesita elaborar propuestas teóricas que posibiliten concretarse, en la práctica, en objetos,

19 Estuardo Arellano, “Estudio introductorio”, cit., p. 36 y Abelardo Montalvo, “Conferencia” Doc. 8, p. 173.

20 Abelardo Montalvo, “Conferencia universitaria, celebrada la Universidad Central, 3 de mayo de 1942” *Pensamiento Universitario*, Segunda parte, pp. 173-174.

21 *Ibid.*, p. 173.

metas, o innovaciones metodológicas. En otra parte, Paredes afirma: *“Modernicemos a la Universidad ecuatoriana si queremos formar generaciones con plena conciencia de su papel en la estructuración de la nacionalidad (...) y enrrumbar sus timones hacia la meta del progreso y la grandeza”*.²²

En la misma época, y en la misma línea de Paredes, Carlos Cueva Tamaríz habla del estudiante universitario en estos términos: *“El estudiante universitario es a la vez espíritu que se modela por la educación superior, ciudadano de su Patria, conciencia abierta de su pueblo, hombre que vibra con las palpitaciones del mundo”*.²³ Completa la perspectiva sobre la Universidad en que además de ser humanista y nacionalista, debe ser de extensión, al respecto dice:

La formación profesional y cultural de los estudiantes se hace en la Universidad y debe ser lo más intensa posible: más, junto con los deberes que esta formación comporta con ellos, están los que emanan de su condición de componentes de varios círculos concéntricos a que se pertenecen: ciudad, región, nación, continente, humanidad.²⁴

Para completar la visión del “deber ser” a través de los grandes ideales del estudiante, Cueva Tamaríz señala como valores: *“justicia, libertad, derecho, (...) lucha contra la injusticia, contra el despotismo, contra la fuerza”*. Así mismo el hacer universitario se basaría también en causas nobles como. *“la supervivencia nacional después del sangriento desgarrón de Río de Janeiro, la causa de la defensa de las instituciones libres y democráticas contra todos los providencialismos dictatoriales y la regresión a la Edad Media”*.²⁵

Sus palabras tienen un alcance premonitorio hacia el devenir cuando dice: *“la juventud no puede ignorar el rol que a la inteligencia, al intelectual, concretamente, corresponde asumir en este tremendo combate que definirá los contornos del mundo futuro, que es un mundo próximo”*.²⁶ En la década de los años 1940 late un pensamiento de Patria y unidad

22 *Ibid.*, p. 174.

23 Estuardo Arellano, *cit.*, p. 37.

24 *Ibidem.*

25 *Ibidem.*

26 *Ibidem.*

social entendiendo las diversidades internas del territorio, lo étnico y espiritual de los pueblos que habitan el país que precisan ser estudiados.

En la década de los años 1950 y en el marco del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas se fijó el concepto de la universidad Latinoamericana como:

Una institución educacional de estudios superiores, destinada a realizar, dentro de un régimen de libertad y desde el punto de vista de la universalidad de los conocimientos humanos, la formación integral del hombre, la docencia y la investigación científica, el estudio de la realidad nacional y de los estados de conciencia colectiva, la formación del espíritu cívico, la contribución para implementar un régimen de paz fundado en el respeto de la dignidad humana, en los ideales de democracia y de justicia social, con capacidad para conferir grados académicos y títulos profesionales.²⁷

El pensamiento universitario, para esa época, es ampliar el horizonte al contexto Latinoamericano con una formación humana integral hacia la universalidad de saberes enfocada a la investigación de sus realidades propias, con ideales de libertad, democracia, dignidad humana, paz y justicia social. Estos ideales son los anhelos de los pueblos de América Latina, en el marco de los conflictos internacionales contradictorios entre los avances científicos de conocimiento generalizado, en contraste, se muestra en el mundo *“la agudización de los tremendos antagonismos raciales, económicos, religiosos e ideológicos que estallaron en las dos últimas guerras mundiales y que mantienen aún al mundo en un clima de lucha enconada, que se ha llamado ‘fría’, pero que en verdad está caldeada al rojo vivo de las pasiones de toda clase”*.²⁸

También en la década de los años 1950, tiene presencia pública la Universidad Católica luego de una preparación iniciada a mediados de la década de los años 1940. Aurelio Espinosa Pólit expone la visión de la Universidad considerando tres aspectos: el pasado, el presente y el futuro de la Patria, con estas palabras:

²⁷ Carlos Cueva Tamariz, “Definición de la Universidad” Universidad de Cuenca, 16 de Oct. De 1949, *Pensamiento Universitario*, 2da parte, Doc. 11, pp.197-203 p. 197.

²⁸ *Ibid.*, p. 201.

La Universidad Católica del Ecuador es el eslabón que faltaba en la cadena viva de la tradición de la cultura superior ecuatoriana. (...) es la muestra externa más visible del derecho democrático que constitucionalmente ejercen los ecuatorianos de tener la educación propia que les conviene. (...) es la prenda de la perduración de elementos ideológicos que deben seguir alentando en el vida y el progreso de la nación, por ser parte vital de su tradición genuina.²⁹

La Universidad Católica, aparece con el concepto de “liberación” que se enmarca en la ideología católica y lo expone así: “*Se ha dicho que el laicismo era la liberación de la ominosa esclavitud mental impuesta por la religión; y nosotros decimos que la Universidad Católica encarna la liberación de la esclavitud mental que impone el laicismo*”.³⁰ Plantea que la religión sea la unidad fundamental del país, como en épocas pasadas, lo que permitiría transformar las realidades nacionales, dislocadas de la tradición, frente al laicismo oficial y añade: “*Nuestros próceres sacudieron el tutelaje colonial, pero no la religión que implantó la Colonia; derrocaron el edificio de la dominación española, pero respetando su piedra angular, la fe católica; la recogieron piadosamente y sobre ella levantar la nacionalidad*”.³¹

Así, entre 1940 - 1960, la Universidad asume el papel de ente organizador social desde la base del “deber ser”, desde donde empiezan a pugnar, por separado, el humanismo y la técnica, lo laico y lo confesional, las circunstancias sociales y el cambio de mentalidad. A mediados de los años 1950, Ángel Felicísimo Rojas desde una posición ideológica intermedia advierte que el laicismo en la Universidad significó la emancipación de la conciencia a través de la virtud liberal de la tolerancia, “*nos va permitiendo convivir con quienes no tenemos ni la misma ideología política, ni el mismo pensamiento religioso. Semejante virtud, tan duramente conquistada, es un atributo de la Universidad*”.³² Y de manera general, el concepto de la Universidad para sí

29 Aurelio Espinosa Pólit, “La Universidad Católica, su misión”, *Pensamiento Universitario*, Segunda parte, pp.205-216, p. 207.

30 Op, cit, p. 211.

31 Op, cit, p. 215.

32 Ángel Felicísimo Rojas, “La misión social de la Universidad”, *Pensamiento Universitario*, Segunda parte, pp.247-252, p. 249.

misma y el país y el continente, se amplía la visión con el pensamiento de Alfredo Pérez Guerrero, quien propone la coordinación y ayuda mutua entre las universidades del país en investigaciones y acciones en la teoría y en la práctica, comenta: “*estén unidas por el lazo firme de una sola fe y un solo ideal: la fe y el ideal de que esta Patria nuestra, tan pequeña, tan martirizada y engañada por las habilidades políticas, por las traiciones políticas, alcanzará la cumbre de sus destinos en América*”.³³

Al finalizar la década, en el marco de la primera reunión de rectores de las universidades de América, se redacta el documento llamado Declaración Universitaria de Quito, el 27 de mayo de 1959, que en doce puntos señala los fundamentos de la Universidad que se compendian en algunos enunciados como: la difusión de la educación y la cultura, la erradicación del analfabetismo, la dignidad humana, la formación de la personalidad, “*a fin de que el hombre nunca pueda llegar a ser mero instrumento de regímenes de violencia, dictadura o tiranía*”.³⁴ Promueve, también, la cooperación cultural entre los Estados de América, para afrontar los problemas actuales con soluciones para una justa repartición de los bienes materiales y espirituales; formar juventudes destinadas a las funciones públicas trascendentes con sentido de responsabilidad; defender los principios ideológicos básicos de la Universidad para el espíritu de los pueblos americanos que son: “*la patria, la democracia, la libertad, el respeto a las garantías cívicas y humanas, la justicia social*”.³⁵ Además el compromiso de la prensa para la difusión del pensamiento universitario para que llegue su influjo cultural a las masas.

La historia y la universidad en las décadas 1960 - 1980

En el contexto latinoamericano, la Revolución Cubana, inesperada, desestructura el campo de fuerzas continentales “norte-sur”. El modelo estatal socialista, se hacía una realidad tangible, al interior del continente, no sólo estaba presente en las lejanas geografías de

33 Alfredo Pérez Guerrero, “biografía y símbolo de la universidad de Quito” *Pensamiento Universitario*, Segunda parte, pp.217-230, p. 230.

34 “Declaración Universitaria de Quito”, *Pensamiento Universitario*, Segunda parte, numeral 3, p. 266.

35 *Ibíd.* numeral 9, p. 267.

Europa de Este, Asia y África. Por su parte, EE. UU. y la URSS tenían la esperanza de la posesión y dominio de los recursos de Latinoamérica, de allí, su ingerencia en el conflictivo proceso político social latinoamericano.³⁶

Desde la sede del capitalismo se toman medidas macro continentales, por ello, en la década de 1960, se promueven, en Latinoamérica “dictaduras anticomunistas”. Además, Estados Unidos apoya aquellos gobiernos de tradicionales familias latifundistas como los de Haití y Paraguay. Con estas políticas continentales se asegura su total injerencia, esto es, “*En la década del 60 con el estímulo de la Alianza para el Progreso, se realizan importantes reordenamientos legales y administrativos*”,³⁷ así también, el dominio económico de las compras y de las producciones continentales, y el espacio de clientes, para sus productos industrializados.³⁸

En el Ecuador, el modelo de crecimiento económico se basa en la agro-exportación poco diversificada, poco industrializada, con reducido mercado interno y poca innovación tecnológica, basada en la explotación de mano de obra barata y la concentración de la propiedad, esto es, un “*colonialismo interno*”.³⁹ Por otro lado, Guayaquil se convierte en el polo de crecimiento económico que sirve de núcleo para las actividades comerciales, financieras y de importación - exportación.⁴⁰

La ciudad crece aceleradamente por el desplazamiento interno. La sierra concentra la mayor cantidad de habitantes. En las dos regiones las clases subalternas viven niveles de subsistencia. Se amplían los estratos medios; la situación del campo es crítica y provoca el desplazamiento campo-ciudad, se profundizan los desniveles sociales y regionales.⁴¹ Las transformaciones continentales impactan en Ecuador por la instauración de la Junta Militar en 1963,⁴² la crisis

36 Tulio Halperin Donghi: *Historia Contemporánea de América Latina*, Cap .6.

37 Raúl Gangotena: “La Inversión en el Ecuador 1830 - 1980”, p. 146.

38 Karl F. Case y Ray C. Fair: Introducción a la Macroeconomía, p. 612 y fig. 21.3 en: *Fundamentos de la Economía*.

39 La idea de “colonialismo interno” trabajada por Pablo González Casanova en: *Sociología de la Explotación*.

40 Fernando Velasco: *Subdesarrollo y Dependencia*, pp.202-203.

41 Ver cuadros de José Moncada Sánchez en: *Nueva Historia del Ecuador*, Vol.11, p 76 y p. 92.

42 Esta Junta Militar permaneció entre el 11 de julio de 1963 al 28 de marzo de 1966. Estuvo

del modelo agroexportador, la transformación de la estructura agraria, la expansión capitalista de la producción industrial hacia la sustitución de importaciones y, como resultado de estos cambios se inicia la consolidación de la bicefalía urbana en Quito y Guayaquil.⁴³

Con la Junta Militar en el poder, por decreto se reforma la Ley de Educación Superior y, se otorga al Ministerio de Educación el poder de reorganización, creación y clausura de las Universidades. Arellano, expone de este periodo, la situación de la Universidad ecuatoriana en estos términos:

La Junta Militar clausura la Universidad de Loja, encarcela a su Rector, Dr. Juan Francisco Ontaneda y decreta la reorganización de ese plantel, posteriormente, la reorganización de la Universidad de Guayaquil y cesa a su Rector, Dr. Antonio Parra Velasco y destituye a un centenar de docentes. Culmina este atropello con la reorganización de la Universidad Central, y el cese de su Rector, Dr. Alfredo Pérez Guerrero y la cancelación de 240 profesores.⁴⁴

Estas graves circunstancias se dieron en el marco de la “Guerra Fría”, que enfrentó ideológicamente a los Estados Unidos y a la Unión Soviética en: aspectos ideológicos, políticos, económicos y militares. En la época se consideraba a la Universidad como centro de difusión ideológica de las tendencias del momento, de allí, la represión que ella sufre. Su Rector, Alfredo Pérez Guerrero señala:

La Universidad es en entidad laica. No enseña ni ataca religión alguna. Respeta civilizadamente todas las creencias. Sus profesores y estudiantes profesan diversas ideologías políticas, y a nadie se persigue y condena por su ideología sea cual fuere. Mienten quienes aseveran que la Universidad es comunista y que es el comunismo quien dirige sus actividades.⁴⁵

compuesta por el Contralmirante Ramón Castro Jijón; General Luis Cabrera Sevilla; Coronel Guillermo Freire Posso; General Marcos Gándara Enríquez - Freire fue separado el 29 de noviembre de 1965- Enrique Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador*, t. II, p. 132.

43 Fernando Carrión: “Notas para una caracterización del proceso urbanizador en el Ecuador”, *Economía del Ecuador, 1830- 1980*, t. III, p. 54.

44 Estuardo Arellano, cit., p. 43.

45 Alfredo Pérez Guerrero: “La Junta Militar de gobierno y la Universidad”, *Pensamiento Universitario*, Segunda parte, p. 319.

Después, en 1972, Velasco Ibarra, en su quinto mandato, convertido en dictador, fue derrocado por la intervención militar incruenta dirigida por Guillermo Rodríguez Lara, el 15 de febrero, conocido como “El Carnavalazo”.⁴⁶ Periodo en el cual se inicia la exportación petrolera y la ingerencia estatal en los procesos de acumulación. La industria no tradicional, es apoyada por el Estado,⁴⁷ se generan puestos de trabajo, así como, inversión extranjera. José Moncada afirma lo siguiente:

La enorme masa de recursos captada por el Estado le permitió invertir en la infraestructura vial, energética, sanitaria y atender a las presiones económicas y sociales múltiples capaces de atenuar los conflictos sociales: pero, además, los grandes excedentes absorbidos por el Estado le permitieron asociarse con los capitalistas nacionales y extranjeros en la creación y el fortalecimiento de bancos, financieras, industrias, medios de transporte, producción y distribución de petróleo y electricidad. En esta década se establecieron empresas estatales como CEPE, TRANSNAVE, ECUATORIANA DE AVIACION, ENAC, ENPROVIT, EPNA, FLOPEC, ASTINAVE, con lo cual quedaba claro el propósito esencial del Estado ecuatoriano de impulsar los procesos de concentración de capital, fusionándose también con el capital monopolista nacional y extranjero y, en particular, con las empresas transnacionales, en el desenvolvimiento de las actividades lucrativas y dinámicas.⁴⁸

Ecuador presenta una estructura oligo-monopólica que se concentra en Quito y Guayaquil, aparte de ello, crecen, aceleradamente, los dos polos regionales, gracias a la ampliación del gasto público, en infraestructura urbana.⁴⁹ De otro lado, se estanca el poder

46 El comunicado señala: “Ante la encrucijada en que se encuentra la nación por el desgobierno y de la ambición política, las Fuerzas Armadas... interpretando el sentir mayoritario del auténtico pueblo ecuatoriano, han decidido asumir el control de la República para instaurar en el país un Gobierno Revolucionario de clara concepción nacionalista”. Diario EL COMERCIO <https://www.elcomercio.com/actualidad/velasco-ibarra-derrocado-militares-1972.html>. (15-06-2020).

47 Galo Montaña y Eduardo Wygard: *Visión sobre la industria ecuatoriana 1965-1975*.

48 José Moncada, “Economía ecuatoriana de los sesenta a los ochenta”, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 11, p.70

49 Ver papel del gobierno en la macroeconomía en relación a políticas de oferta en: “Introducción a la Macroeconomía”, pp. 608 -609 de Karl F. Case y Ray C. Fair en: *Fundamentos de la Economía*.

artesanal, en compensación, la clase obrera tiene presencia política. La clase trabajadora rechaza, mediante huelgas, la orientación política económica de los gobiernos porque tienden a empobrecer sus economías. La Confederación de Trabajadores del Ecuador CTE se ha planteado “(...) *la necesidad de que la lucha de los trabajadores sea por las transformaciones revolucionarias, pan, tierra, techo, educación, libertad, soberanía nacional y democracia para el pueblo*”.⁵⁰ En este marco, la Universidad es el eje de las transformaciones por su activa participación, sin embargo, este modelo de crecimiento tiene poca estabilidad porque recurre al endeudamiento externo para mantenerlo.⁵¹

En la Universidad, la base teórica de los cambios parte de la Primera Reforma Universitaria, que arranca de los postulados del Movimiento Universitario de Córdova de 1918.⁵² La Segunda Reforma, entre 1960-1980, completa sus conceptos con las ideas del rector de la Universidad Central, Manuel Agustín Aguirre, las que se sintetizan así:

Una Universidad en función social comprometida con el pueblo y sus problemas, que fuera capaz de formar no sólo un nuevo profesional, sino también un hombre en el más amplio sentido de la palabra.

1. Una Universidad que investigue los más graves problemas nacionales planteándolos en toda su verdad y buscando las necesarias soluciones.
2. Una Universidad con profundo sentido nacional, no en el sentido estrecho ni de campanario, sino que comprenda a la América Latina como un sólo país.

50 Leonardo Vicuña: “Situación de la clase trabajadora en la economía ecuatoriana”, *Economía del Ecuador 1830-1980* p. 152.

51 José Moncada, cit. pp. 55-85.

52 El Movimiento revolucionario cordobés se concreta en el siguiente decálogo: 1) Cogobierno estudiantil. 2) Autonomía política docente y administrativa. 3) Elección de todos los mandatarios de la Universidad por asambleas, con representación de profesores, estudiantes y egresados. 4) Selección del cuerpo docente a través de concursos públicos que aseguren amplia posibilidad de acceso al magisterio. 5) Fijación de mandatos con plazo fijo para el ejercicio de la docencia, sólo renovables mediante la apreciación de eficiencia y competencia del profesor. 6) Gratuidad de la enseñanza superior. 7) Libertad docente. 8) Asunción por la universidad de responsabilidades políticas frente a la nación y a la defensa de la democracia. 9) Implantación de cátedras libres y cursos paralelos. 10) Libre asistencia a clases. Ver: José María Vivar Castro, “La aplicación de la reforma universitaria en el Ecuador”, Loja, 1976, *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda Parte, pp. 413-425, p. 415. Cfr. Raúl Allard Neuman, “Bases fundamentales de la Reforma Universitaria” *Revista universidades*, N° 52, 1973.

3. Una Universidad que luche contra el subdesarrollo y por un desarrollo autónomo.
4. Una Universidad que se esfuerce por crear su propia ciencia y su propia técnica.
5. Una Universidad democrática, que abra sus puertas a todos los que deseen penetrar en ella: que deje de ser una Universidad de élite para transformarse en una Universidad de todos.
6. Una Universidad creadora y difusora de una auténtica cultura que emerja de las raíces mismas de nuestra historia.⁵³

La Segunda Reforma Universitaria propone la introducción, al pensum académico, de asignaturas sociales en medio de la racionalidad tecnológica, de cara a completar la visión estudiantil con la racionalidad de la visión humanista.⁵⁴ En 1964, la creación de la Escuela de Sociología, en la Universidad Central, significó una prolongación de la decadente facultad de jurisprudencia, para estructurar y sistematizar la ideología de las escuelas técnicas hacia lo económico-social.⁵⁵

Así, la Universidad, nuevamente, es el centro del debate entre lo “jurídico-político” y lo “técnico-político”; el problema reside en que, en este corte epistemológico, se oponen las ciencias humanas a las ciencias técnicas. Al respecto, Arturo Andrés Roig, comenta que “*el sistema de contradicciones, sobre el que cada realidad se ordena, depende de la época y el tiempo*”.⁵⁶

La consolidación de la estrategia desarrollista, provoca una reorientación de los intereses profesionales de las capas medias hacia especializaciones petroleras, agrícolas, de infraestructura, como: urbanismo, hidroeléctrica; economía para la modernización de empresas encaminadas hacia negocios, capacitación gerencial y administración en general, emulando el modelo venezolano; de ese modo,

53 José María Vivar, cit. pp. 416-417.

54 Las cátedras introducidas en las facultades técnicas fueron: Problemas del Mundo Contemporáneo, Problemas Socio Económicos del Ecuador y de América Latina, Métodos y Técnicas de la Investigación y Castellano.

Pensamiento Universitario Ecuatoriano, Segunda Parte, pp. 416 ss.

55 Alejandro Moreano: “Universidad y Desarrollo” en: *Memorias del Primer Seminario Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas*, pp. 115-135.

56 Arturo Andrés Roig, *Movimientos y Corrientes de pensamiento utópico en el Ecuador*, p. 107.

el desarrollo capitalista se vuelve irreversible en el Ecuador y éste presiona a las Universidades, y a los estudiantes que demandan modernización. Orlando Sandoval afirma lo siguiente:

Hasta los años 60, administrar significaba “administrar a la americana”. Se llenaban de orgullo los norteamericanos, atribuyendo su éxito a su superior “management quality”. Los demás se vieron en la obligación de copiar sus recetas. ¿Quién hubiera creído que diez años más tarde iban a ser los japoneses los que pondrían al mundo a temblar por la eficiencia de una administración aprendida de los norteamericanos, pero traducida a su propia y peculiar manera de ser? ¿Quién habría imaginado que la aprenderían de las enseñanzas de tres norteamericanos: Deming, Juran y Drucker?⁵⁷

La Universidad es el reflejo social y, como resultado de estas presiones, el proceso modernizador. Raúl Gangotena, desde la perspectiva privada, destaca la acción de Velasco Ibarra como positiva para el fortalecimiento de la Escuela Politécnica Nacional y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y a la vez, señala que el informe de la CEPAL de inicios de 1950 recomienda la apertura a la inversión extranjera y al endeudamiento externo, para superar la escasez de capitales, introduciendo, como elemento necesario, la planificación económica. Para todo ello, desde el gobierno, se estableció la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica en 1954.⁵⁸ No se puede comprender el desarrollo entre 1960 y 1980 sin las bases de la formación del recurso humano.

La Universidad ecuatoriana, empero, se desarrolla en medio de algunas contradicciones, entre otras, las siguientes:

- a. Se trabaja en un modelo de producción científico y tecnológico extranjero que genera dependencia cultural.
- b. Desequilibrio de la oferta y demanda.
- c. Irracionalidad del sistema universitario democratizador porque muchos profesionales van a la desocupación y la industria presiona contra el “libre ingreso”.
- d. Lucha estudiantil por incremento presupuestario.

⁵⁷ Orlando Sandoval, *Revista de Investigación y difusión social de la ESPE*, N.3, p. 40.

⁵⁸ Raúl Gangotena: “La Inversión en el Ecuador 1830-1980”, pp. 144-145.

Estas contradicciones, son una seria perturbación para la política desarrollista, que prioriza la infraestructura, y no, la inversión social. En el punto de las contradicciones Camilo Mena dice: “(...) en la Universidad han surgido varias inquietudes por defender los valores de la cultura autóctona, e independiente, y un arte que sea la más pura expresión del sentimiento ecuatoriano y latinoamericano (...) para cumplir con los anhelos de solidaridad y justicia que aspira el pueblo”;⁵⁹ de allí la tendencia del Estado a crear institutos universitarios sin autonomía, sometidos a riguroso control con doble función: a) encontrar oferta técnico profesional para la industria y b) crear un foco de atracción y presión sobre las universidades autónomas hacia tendencias modernas orientadas hacia lo técnico-comercial.⁶⁰

Así, se determina la estructura de la Universidad orientada a captar inversiones extranjeras de fundaciones y agencias internacionales hacia el Estado y hacia las universidades públicas y privadas para la formación de una fuerza de trabajo técnico que sustente las inversiones en grandes y medianos proyectos de infraestructura y minería. Manuel Agustín Aguirre que implantó en la Universidad Central la segunda reforma universitaria, para evitar la deshumanización en las carreras técnicas, introdujo asignaturas sociales como: Problemas del mundo contemporáneo, Problemas socioeconómicos del Ecuador y de América Latina, Métodos y técnicas de investigación y Castellano.⁶¹

El desarrollismo, como estrategia, reorientaría los intereses profesionales hacia las tecnologías de petróleo, hidroeléctricas, infraestructura urbana, administración de empresas, que apoyaba los ideales de superación y confort de las capas medias de la sociedad a través de la obtención de un título que se convierte en una tendencia continental irreversible y sin oposición. De ese modo, la producción científico-tecnológica se desarrolla sobre modelos extranjeros que,

59 Camilo Mena: “La Universidad: Cultura en 150 años de vida republicana”, *Arte y cultura 1830-1980*, t. II, p. 127.

60 Alejandro Moreano, “Universidad y Desarrollo”, *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda Parte, pp. 390-395.

61 *Ibid.*, p. 393.

sin embargo, no siempre se ajustan a las necesidades intrínsecas, para algunos representó un colonialismo cultural.⁶²

A partir de los años 70, el flujo de las inversiones públicas y privadas extranjeras, especialmente de Estados Unidos crece en función de elevar la capacidad productiva, y el volumen de ganancia de las inversiones dependientes de su control tecnológico. Cabe señalar que la reacción de la Universidad Central fue contradictoria, por un lado, incrementó el desarrollo técnico y por otro, las áreas sociales se politizaron en extremismos de rechazo al cambio. Esta dicotomía escindió dolorosamente a la Universidad, y, a la larga, causó su propio desprestigio. Romo Saltos, comenta:

La investigación científica debe realizarse en las Universidades y Escuelas Politécnicas dejando, definitivamente, a un lado, los empeños de despojar a estas instituciones del derecho que tienen a cumplir con esta fundamental misión. (...) para el cumplimiento de esta obligación, se deben eliminar internamente sectarismos y empeños intrascendentes, y el Estado debe promover su robustecimiento institucional para el daño inconmensurable que han infligido al sector universitario nacional las intervenciones dictatoriales.⁶³

Finalmente, los postulados reformistas fueron absorbidos por el sistema. Por ello, la Universidad pierde peso de representación social y liderazgo político. En esta coyuntura se produce el reordenamiento jurídico del país que suprime espacios de reivindicaciones sociales de sindicatos, comunas y cooperativas, que antes contaban con el apoyo y fuerza representativa del movimiento estudiantil universitario.

Las acciones sociales polares provocan el cierre de la Universidad Central, en el quinto mandato de Velasco Ibarra, y al mismo tiempo, la Universidad Católica adquiere un espacio de representatividad política, como alternativa de formación profesional. Con el liderazgo de Hernán Malo González, esta Universidad, asume una

62 Ver: Bernstein, S. *Teoría de la descolonización*. Buenos Aires, 1973. También en: Chamberlain, M. E., *La descolonización*. Barcelona: Ariel, 1997.

63 Luis Romo Saltos: Investigación científica en los 150 años de vida republicana, *Arte y cultura, Ecuador: 1830-1980*, pp. 154-155.

posición ecléctica; se propone alcanzar la “ecuatorianización” de los estudios universitarios mediante la “conciencia de pensar y hacerse desde sí misma”, con enfoque humanístico, dando espacio para la reflexión y el pensamiento plural”.⁶⁴ Se plantea una modificación en los sistemas enseñanza y aprendizaje donde los estudiantes son constructores de su conocimiento y no sólo consumidores pasivos, para ello se incrementa la biblioteca con textos europeos y norteamericanos, traducciones del inglés, libros de escritores latinoamericanos, tiene la modalidad de estantería abierta y el préstamo de libros para el domicilio.

La estructura académica se innova al estilo de E.U., se establece el sistema semestral y por créditos, de modo que el estudiante puede completar su pensum en diversas facultades. Se establece el instituto de idiomas para estudios de inglés, francés, alemán, italiano y latín. Se crea la facultad de ciencias humanas para estudios de antropología y filosofía.⁶⁵ Se vigoriza el intercambio de profesores en el sistema de inter-campus con resultados de investigación y se amplía la participación de la comunidad universitaria mediante conferencias semanales con expositores expertos nacionales e internacionales en dos aulas magnas en Derecho y Pedagogía. Las conferencias

64 Hernán Malo: “Informe a la Comunidad Universitaria” *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda Parte, pp. 478-494.

65 Boris Tovar Solano, “La teología de la liberación del Ecuador: Líderes, principios y estilo de Iglesias,” expone que: En América Latina la teología de la liberación eclosionó apoyada por (...) el Concilio Vaticano II, con la Encíclica *Populorum Progressio* y las Asambleas de la Iglesia Latinoamericana de Medellín 1968 y Puebla 1979 y de la vida marcada por las luchas y esperanzas de cambio que se estaba generando en varios países del continente. pp.392-393
La teología liberadora surgió en Ecuador en un contexto de vigencia de una institución llamada hacienda, organización económica productiva semifeudal fundada en el trabajo agrario de los indígenas, en condiciones de explotación y maltrato, que a cambio reciben un minifundio o parcela de terreno para sembrar maíz, papas, un poco de trigo o cebada. pp. 389-390.

La Teología de Proaño encarnada en la vida, había tomado partido, construir humanidad en los indígenas, dejando de lado la construcción de la Catedral, decisión que le trajo como consecuencia la antipatía de la gente urbana ciudadana que lo empezó a llamar “obispo de los indios” tampoco dejó indiferente a la jerarquía eclesial que veía en la pastoral del Chimborazo un brazo del comunismo ateo, por ello no es de extrañar que algún obispo preocupado por la doctrina y no de la vida del pueblo, en los años 70, denunciara a Proaño. En: Boris Tovar Solano, “La teología de la liberación del Ecuador: Líderes, principios y estilo de Iglesias, *Revista PUCE*, N° 102, 3 nov 2015-3 mayo 2016. pp. 385-404.

recibidas eran enfocadas al posterior análisis, en las aulas, sobre aspectos políticos, económicos, sociales y culturales del Ecuador, América Latina y el mundo, desde diversas perspectivas. Aspectos que se complementan con la extensión universitaria.

Entre la década de 1970 a 1980, la Universidad Católica se convierte en el centro de la creación ideológica-técnico-humanista, con peso e influencia en la vida del Estado; los jóvenes profesionales tienen asegurada una plaza laboral, por el prestigio de su título, esta situación, es igualmente compartida, por la Escuela Politécnica Nacional, como centro científico y tecnológico de ingenierías. Estas dos entidades superiores adquieren relevancia de organismos consultivos.

La historia y la universidad estatal entre 1960-1980

Carlos Julio Arosemena Monroy, vicepresidente, asumió la administración del país tras la destitución de Velasco Ibarra, el 9 de noviembre de 1961. Durante su gestión hizo reformas tributarias y sociales, mejoró los sueldos de los trabajadores, intensificó el programa de alfabetización de adultos, abolió el huasipungo y llevó a cabo el segundo censo nacional. En educación, creó la Universidad Católica de Guayaquil y la Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Una aguda crisis fiscal provocó el descontento social que se manifestó en algunos paros en distintas provincias y, el acercamiento de Arosemena al gobierno cubano puso en guardia a la oposición, fue derrocado el 11 de julio de 1963.⁶⁶

En este marco, la Junta Militar despidió a varios profesores acusados de comunistas y antidemocráticos, así: *“La crisis universitaria estatal, entre otras cosas, es consecuencia del despido de 204 profesores acusados de comunistas, antidemocráticos e ineptos y se impide el ingreso de*

⁶⁶ La Junta Militar, en la capital de la República, desconoce al Jefe de Estado, doctor Carlos Julio Arosemena. De acuerdo con su proclama todo el país queda sujeto al imperio de la ley militar. Se presenta como anticomunista y ofrece entregar el poder al gobierno que el pueblo elija. La proclama la firman los coroneles Marcos Gándara y Luis Cabrera, el capitán de navío Ramón Castro Jijón y coronel Segundo Morochz. En: <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/07/27/nota/5711055/12-julio-1963> (04-07-2020).

docentes pertenecientes a partidos políticos declarados fuera de la ley".⁶⁷ Y cuando la Junta es derrocada, el cuerpo docente es marginado, y con ellos, la Institución. En 1963, Alfredo Pérez Guerrero, en su calidad de rector, comenta: "la Universidad contaba con profesores cuya competencia y cumplimiento del deber no era satisfactoria de allí el retraso de las facultades técnicas con respecto de otras de América".⁶⁸

La Junta de Gobierno clausura la Universidad el 30 de enero de 1964, mediante decreto N°162, debido a que: "La Universidad Central está dominada por un grupo que lo ha convertido en un centro de agitación y subversión política".⁶⁹ La Junta pone en vigencia la Nueva Ley de Educación superior basada en la Constitución de 1946. Esta ley limita la autonomía universitaria, el cogobierno estudiantil, autoriza la intervención del Ministerio de Educación y elimina a la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, FEUE. El 8 de enero 1965 se expide la Ley Orgánica de Educación Superior.

Las protestas arreciaron. El 25 de marzo de 1966 a pesar del cierre de tráfico vehicular por las protestas fuera de los predios universitarios, circuló un auto perteneciente a la Misión Naval de los Estados Unidos, fue atacado y parcialmente incendiado por los manifestantes. Con este antecedente, en la tarde, el ejército invadió la Ciudadela Universitaria, los soldados arremetieron contra profesores, estudiantes y trabajadores que fueron apresados. Aulas, bibliotecas y laboratorios fueron objeto de destrucción. El estudiante de ingeniería Eloy Baquero Lugo falleció en el asalto. Los militares permanecieron por cuatro días. Rector Paredes en declaraciones al periódico El Telégrafo de Guayaquil decía: "Este asalto de las fuerzas militares del país a la institución universitaria, aparte de ser un hecho inaudito no llena de gloria a nadie, sino de vergüenza a sus propios ejecutores".⁷⁰ La indignación nacional fue total, la dictadura cayó el día 29 de marzo de 1969, cuatro días después del suceso.

67 Alfredo Pérez Guerrero: *La Universidad Ultrajada*. p. 124 y ss.

68 Alfredo Pérez Guerrero: *La Universidad y la Patria*, pp. 174-179.

69 Dimitri Barreto Baquero, "La autonomía universitaria en el Ecuador" *ANALES U.C.E.*, vol. I, N°373, p. 249.

70 *Ibid*, p. 250.

Toma posesión el gobierno interino de Clemente Yerovi. Se expidió una Ley de Educación Superior el 31 de mayo de 1966, elaborada por los universitarios, ratificó la autonomía, el cogobierno y la inviolabilidad de los predios universitarios, además, estructuró el primer Consejo de Educación Superior. Para retornar a la democracia representativa, una nueva Asamblea Constituyente, promulga otra Constitución el 25 de mayo de 1967. Se convocan elecciones y gana por quinta vez Velasco Ibarra.

El clima social era de profunda intranquilidad debido a la pobreza y a la presión social por la necesidad de formación universitaria dado por el modelo desarrollista de profesionalización. Las asociaciones de bachilleres y la FEUE presionaban por el libre ingreso a las aulas universitarias. La Universidad Estatal de Guayaquil fue tomada por bachilleres y universitarios.⁷¹ El rector solicitó la fuerza pública para desalojarlos. En Quito, el gobierno reprimía con violencia las constantes manifestaciones callejeras. El 9 de abril de 1970 fue apresado y encontrado muerto por tortura el presidente de la FEUE, Milton Reyes. El 15 de junio de 1970, estalla una bomba que destruyó completamente la Editorial Universitaria. La situación devino en la crisis política del 22 de junio de 1970 y el apoyo de las fuerzas armadas para establecer la dictadura de Velasco Ibarra quien indicaba la imposibilidad de gobernar por falta de leyes. Este periodo duró un año y siete meses, periodo en que reprimió a la oposición, a la prensa y a las universidades. La Universidad Central estuvo clausurada 9 meses. Para restablecer el régimen de derecho se haría bajo la Constitución de 1946. La dictadura de Velasco Ibarra en 1970:

(...) elimina el libre ingreso a las universidades, correspondiendo al Consejo Nacional de Educación Superior, previa consulta con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica señalar el cupo máximo de estudiantes que puede ingresar al primer curso de cada carrera profesional y su ubicación en las diferentes universidades del país (Art. 10). Se establece a partir del año lectivo 1971, el pago de pensiones

⁷¹ El desalojo de los bachilleres que se había apoderado de los edificios de la Universidad de Guayaquil, causó la muerte de 15 bachilleres como consecuencia de la intervención policial, ocurrió el 29 de mayo de 1969. Cfr. Oswaldo Hurtado, cit. p. 467, nota 101.

para los estudiantes que dispongan de recursos suficientes o los que trabajen y tengan ingresos propios mensuales mayores a mil sucres... ! La ley en cuestión suprime el principio de inviolabilidad de los predios universitarios y la no intervención del Estado para clausurarlas o reorganizarlas, como constaba en la ley de 1966.⁷²

La protesta estudiantil crece frente a una crisis económica y social, el sistema se conserva mediante la fuerza. Oswaldo Hurtado señala que: “este romanticismo anárquico sirvió para que la Universidad Central fuera brutalmente invadida en 1966, clausurada y destituidas sus autoridades progresistas en 1970”.⁷³ Se reabren paulatinamente las universidades clausuradas a partir de marzo de 1971. El 15 de febrero de 1972, los militares deponen al dictador civil y nombran al general Guillermo Rodríguez Lara. Este gobierno se autodenomina “Nacionalista y Revolucionario”. Se mantuvo cauto frente a las universidades, no aplicó la Ley de Velasco ni promulgó otra. Durante este periodo el país entra al mercado internacional y obtiene recursos por las exportaciones de petróleo.⁷⁴

En el marco de la VIII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, reunida en Quito, el 25 de noviembre de 1973, los representantes estudiantiles solicitan la expulsión de los delegados de las Universidades de Chile, representantes del gobierno de Pinochet. Ello representó un repudio a la intervención mi-

72 Dimitri Barreto Baquero, cit., p. 253.

73 Oswaldo Hurtado Larrea, “La politización del movimiento estudiantil”, *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda Parte, p. 463.

74 Al respecto ver: En: Kléver Antonio Bravo y Diego Pérez Enríquez, “El gobierno revolucionario nacionalista ecuatoriano del general Guillermo Rodríguez Lara (1972–1976): liderazgo, transformaciones y claves sobre el sistema político ecuatoriano” *Revista PUCE*. N° 110, 3 mayo 2020 - 3 noviembre de 2020, pp. 161-182 p. 171: “Con la generosidad del petróleo, sumada a las exportaciones agrícolas tradicionales, la economía nacional creció en un 10% anual, lo que permitiría una administración militar a una sociedad que dejara de ser “económicamente subdesarrollada, socialmente injusta y políticamente dependiente” (Gobierno del Ecuador, 1972, p. 1). No es un hecho menor que el precio del barril en agosto de 1972 fue de 2,50 dólares, y para enero de 1974 se disparó a 13,90 dólares. Con todo este desarrollo inusitado en la economía nacional, crecieron los bancos y las industrias de todo tipo, los medios de transporte, los servicios eléctricos, las telecomunicaciones. Se organizaron varias empresas estatales tanto para el servicio aéreo como para el transporte del crudo. Es decir, la bonanza se hizo presente con la construcción de viviendas populares — y con lo que todo político de turno se vanagloriaba —, construcción de escuelas, hospitales, vías y un largo etcétera (Moncada, 1991)”.

litar y defensa del principio de la autonomía. En 1977, Oswaldo Hurtado, desde la óptica de la Universidad Católica, critica la supresión de los exámenes de ingreso y el incumplimiento, del objetivo de fondo, de la Segunda Reforma Universitaria, que es la democratización de la enseñanza, sus palabras son:

La eliminación de las pruebas de admisión permitiría a los hijos de los trabajadores llegar a la educación superior (...) las estadísticas establecen que los hijos de padres obreros y artesanos matriculados en el primer curso en el año lectivo 1968-69, representa el 7,2 %; en 1969-70 el 7.2 %; en 1971-72, el 8.7 %. Como se puede ver la Universidad ecuatoriana sigue una tradicional estratificación social en la que predominan estudiantes de las clases medias y alta siendo muy minoritaria la participación de alumnos provenientes de las clases populares.⁷⁵

Oswaldo Hurtado continúa su análisis con estos términos: *“Si no se ha logrado democratizar la Universidad ¿Cuál ha sido entonces el resultado político de la supresión de los exámenes de ingreso? Más adelante, el mismo autor, se contesta. “Para satisfacer las necesidades de los estudiantes (...) sin aptitudes necesarias, (...) auspician la simplificación de los estudios y una mayor libertad en la aprobación de los cursos y en el otorgamiento de títulos.”*⁷⁶ Hurtado, además, critica la politización interna generalizada en la Universidad Central, en estos términos: *“(...) la acción política es la posibilidad de obtener un puesto en la burocracia universitaria o en la docencia, funciones que se han incrementado”*.⁷⁷ Hurtado finaliza su observación con lo siguiente: *“Queda por averiguar el efecto político que tendrá la estampida de profesionales que ingresarán al mercado de trabajo a partir de 1976”*.⁷⁸ En la nota 104 de su artículo, Hurtado, aclara que su análisis corresponde al movimiento estudiantil de las universidades estatales, pero que afectan parcialmente al de las universidades católicas y escuelas politécnicas que se politizan en los últimos años de la década del 60.

En poco más de dos décadas, los puntos de vista desde la

⁷⁵ Oswaldo Hurtado, cit., pp. 468-469.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 467-468.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 468.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 469.

Universidad y acerca de ella, muestran un diametral distanciamiento. Mientras en las páginas anteriores se habla de su “deber ser”, el análisis sobre ella se torna descarnado y realista en las apreciaciones expuestas. La realidad universitaria enfrentada a la situación social, económica y política de la época, donde revela el incumplimiento de la Segunda Reforma Universitaria. Pero, aparte de lo expresado, es necesario evidenciar la interacción de lo técnico-político en el discurso del evaluador y con ello, demostrar los cambios de la mentalidad universitaria hacia el enfoque social en esas décadas.

Puntos de vista desde la universidad católica, la década de 1970

Entre 1971 y 1978, Hernán Malo González, se desempeña como rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, al finalizar su segundo periodo como rector, emite su informe a la comunidad universitaria; de su propio resumen, se explicita la visión en la misión universitaria, en estos términos:

Universidad: con su don de rigor docente y de investigación cada vez mayor. Con libertad de cátedra y de reflexión crítica (...) como función esencial inherente a la misión universitaria. Sin que se excluya (...) el quehacer técnico-científico, dotada de un enfoque marcadamente humanístico.⁷⁹ Esto es lo esencial de ella porque es Universidad. Y esto tiene tanta más importancia aquí, cuanto que por diversas circunstancias, el país necesita urgentemente del ejemplo y de la labor de una universidad así entendida: rigor científico y desde ese rigor científico atención reflexiva al hombre ecuatoriano. La acción política, si bien no

⁷⁹ Hernán Malo, escribió, un texto sugerente, *Universidad Institución Perversa*, a propósito de la crisis, en estos términos: “La desazón crónica busca alivio crónico y lo hace con algo menos transeúnte que una persona de carne y hueso, se dirige a menudo a una institución. Así ella se convierte en el depósito de los males, en la INSTITUCIÓN PERVERSA. 2. El porqué de la Universidad, institución perversa. Si en el Ecuador de un considerable tiempo a esta parte queremos escoger la entidad que ha venido constituyendo el arquetipo de nuestra perversidad, no hay género de duda (...) de que, incluidas las fuerzas de represión, el fallo caerá sobre la Universidad”. pp.13-14 “Tal es el caso de la salvaje violencia universitaria que, vista a la luz de datos comparativos, no lo es tanto, a tal punto que toda ella es poca al lado de violencias represivas injustificadas, las cuales están frescas en nuestra patria”. p.16 “El vulgo (...) tiene dos terrores: a la crítica intelectual inquieta por la verdad y a la innovación”. p.14. Hernán Malo González, “Universidad Institución Perversa”. *Universidad Verdad, Universidades Revista de la Universidad del Azuay*. Diciembre 2013.

excluye, debe como quehacer de nuestra universidad relegarse a segundo plano.

Católica: como fidelidad a la doctrina de Cristo transmitida por la doctrina jerárquica –dentro del pluralismo que ella admite-; como auténtica caridad cristiana dentro de la comunidad universitaria, que se transmite al todo de nuestra gran sociedad ecuatoriana y que se traduce en compromiso serio con la liberación de la multitud de nuestros marginados.⁸⁰

Ecuatoriana: como esfuerzo paulatino por enfocar todas nuestras disciplinas a esa realidad. Como “mentalización”: proceso de convencimiento de profesores y estudiantes sobre nuestra realidad social,(...) con ejercicio crítico sobre la misma. Como actitud práctica que se traduce en eso que llamamos extensión.⁸¹

Hernán Malo, advierte que la Universidad exclusivamente profesionalizante “*cuando se radicaliza, es monstruosa, en el sentido de desfiguración de lo humano (...) Aún las profesiones técnicas más pedestres deben mirar la totalidad del ser humano (...) Aunque se diese una separación dicotómica entre Universidad (...) y Politécnica (...) esta última debiera también mantener su preocupación en torno al hombre*”.⁸² Señala que la Universidad es universalidad del ser humano como hecho individual y relación colectiva, como hecho integral y multifacético, por ello la capacidad de reflexión es prioritaria a través de la razón⁸³ para tener coherencia y sentido de obrar, ello debe tener lo científico-téc-

80 En 1976, Hernán Malo, en su calidad de rector de la PUCE convoca a la mesa redonda “Teología y Universidad”. En: Horacio Ceruti Guldberg, “Prólogo: Discípulos, no epígonos”, p.8. Cfr. Víctor Flores García *El lugar que da verdad: la filosofía de la realidad histórica de Ignacio Ellacuría*, Universidad Iberoamericana, México, 1997.

El jueves 12 de agosto de 1976, durante una reunión eclesial en la localidad ecuatoriana de Riobamba fueron detenidos Obispos y sacerdotes, las autoridades de Quito no fijaron fecha alguna para que saliesen del territorio nacional. Entretanto, se han producido las primeras reacciones eclesiásticas sobre la interrupción de la reunión y posterior detención de los clérigos que asistían a la misma. En Bogotá (Colombia) dos obispos a quienes el Gobierno de Ecuador invitó a abandonar el país tras su detención, afirmaron que «si evangelizar es marxismo, somos marxistas», recalcando que en ningún momento estaban tramando planes subversivos. Uno de los expulsados, el sacerdote español, Josep Camps, de Barcelona, declaró que después de Riobamba «estaba claro que existe una estrategia continental de represión contra la nueva Iglesia iberoamericana». * Este artículo apareció en la edición impresa del lunes, 16 de agosto de 1976. En: https://elpais.com/diario/1976/08/17/internacional/209080810_850215.html (07-07-2020).

81 Hernán Malo, “Informe ...”, cit., pp. 493-494.

82 Hernán Malo, Informe..., cit., p. 479.

nico, so pena del deshumanismo.⁸⁴ Sobre la ecuatorianización de la Universidad señala:

Nadie puede negar la necesidad radical de que la Universidad, como toda otra institución nuestra, sea ecuatoriana. Sólo quien está ofuscado puede negar que en lo cultural, en lo administrativo, en lo técnico, etc., estamos aún lejos de tener una identidad ecuatoriana bien marcada. La dependencia en el sentido peyorativo de la palabra, es un hecho innegable, aunque se la explota a veces con indebida segunda intención y de forma hiperbólica. Precisamente el cometido de una institución seria y pensante, como la Universidad, consiste en tratar con hondura y tranquilidad este asunto delicado y crear las condiciones, para lograr los cambios adecuados en este terreno.⁸⁵

Entre los aspectos defendidos por Hernán Malo están: la libertad de cátedra, el pluralismo ideológico y la conciencia del presente, sin romanticismo y dogmatismo del pasado, empero tratar de diseñar el futuro “*teniendo indudablemente como luminaria de fondo el pasado*”.⁸⁶ Durante su periodo se estructuraron y reactualizaron pensums. Para el acercamiento a la realidad ecuatoriana se crea la Escuela de Antropología y para estudiar el pensamiento ecuatoriano, la Facultad de Filosofía. En los aspectos técnicos se crea la Facultad de Ingeniería y para el conocimiento de las necesidades del país, la Escuela de Geografía.⁸⁷ En el aspecto de extensión, la Facultad de Ciencias Humanas realiza trabajo de campo: “*no irán a predicar doctrinas subversivas, su tarea será compenetrarse de todo ese nuevo mundo*

83 Hernán Malo González, “Universidad sede de la razón” *Revista de la Universidad Católica*, N° 13.

84 El principio articulador (...) de la teología de la liberación del Ecuador es la categoría solidaridad (...) de allí que en los primeros años el discurso teológico se hablara en la Iglesia de Riobamba de hominización, es decir, humanizar al negado en su condición humana, dignificar al hombre en sentido genérico.p.391 Este encuentro desata una relación de recuperación y dignificación del pueblo indígena que en primera instancia encuentra en la palabra y práctica de Proaño y, (...)y laicos comprometidos del Chimborazo, una Iglesia solidaria, sanadora, restauradora de su dignidad, que con el paso de tiempo, permitió que los indígenas se conviertan en sujeto colectivo con identidad y agenda ético-política propia.p.390. En: Boris Tovar Solano, cit., pp. 385-404.

85 Hernán Malo, “ Informe ...cit., p. 490.

86 *Ibid.*, p. 487.

87 *Ibid.*, pp. 490-49.

ético-religioso que constituyen nuestros indígenas y analizarlo con criterio científico".⁸⁸ Además, para apoyo social se crea el Hospital Universitario.

La universidad ecuatoriana y el referéndum de 1978

El año 1978 resulta ser un periodo interesante para la Universidad ecuatoriana y sobre todo para las universidades públicas que trabajaron con normalidad durante el gobierno militar de Rodríguez Lara hasta 1976 y desde ese año hasta 1979, el poder pasó a otro triunvirato militar,⁸⁹ se proponía restablecer la economía⁹⁰ y encauzar al país hacia la democracia.⁹¹ Se establecieron tres comisiones: Una para elaborar un proyecto de nueva Constitución, otra para reformar la de 1945, y una tercera para elaborar proyectos a la Ley de Elecciones y a la Ley de Partidos. El 15 de enero de 1978, el pueblo ecua-

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 492.

⁸⁹ El nuevo triunvirato estuvo conformado por el Comandante de Marina, Alfredo Poveda Burbano; el Comandante del Ejército, General de Brigada Guillermo Durán Arcentales; y el Comandante de la Fuerza Aérea, Gral. LuíS Leoro Franco.

⁹⁰ Lo económico siempre está ligado a lo laboral. En octubre de 1977 se aumentó el precio del quintal de azúcar, de 220 a 300 sucres. Se desconoció el derecho de aumento salarial que los trabajadores del Ingenio Aztra tenían sobre el 20% de dicho incremento, de acuerdo al contrato colectivo. Los trabajadores anunciaron una huelga que se inició el 18 de octubre con la toma de las instalaciones por los zafreros del ingenio. Las fuerzas policiales, cerca de la noche, cuando los trabajadores merendaban con sus familias, entraron a sangre y fuego para proceder al desalojo de los huelguistas. Fue una masacre. En: Eduardo Tamayo G. 9/10/2015 <https://rebellion.org/masacre-de-aztra/> (06-07-2020).

⁹¹ Ver: Consejo Supremo de Gobierno: Se presentaron las candidaturas presidenciales del Arq. Sixto Durán Ballén, por el Partido Social Cristiano, del Ab. Jaime Roldón Aguilera, respaldado por Concentración de Fuerzas populares (CFP) y su máximo líder Asaad Bucaram; del Ec. Abdón Calderón Muñoz, por el Frente Radical Alfarista, del Dr. Raúl Clemente Huerta, liberal; del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, por la Izquierda Democrática; y del Ab. René Meuge, por el Frente Amplio de Izquierda. El proceso electoral causó muchos problemas a los dictadores cuando los candidatos, en campaña, denunciaron graves delitos e irregularidades del Consejo Supremo de Gobierno. Por sus denuncias, el Ec. Abdón Calderón Muñoz, fue atacado por sicarios a órdenes del Ministro de Gobierno, Gral. Bolívar Jarrín Cahueñas, murió 9 de diciembre de 1978. En la primera vuelta electoral -realizada el 16 de julio de 1978- resultaron triunfadores el Arq. Sixto Durán Ballén y el Ab. Jaime Roldón Aguilera, quienes pasaron a la segunda vuelta el 29 de abril de 1979, resultó triunfador el binomio formado por el Ab. Jaime Roldón Aguilera y el Dr. Osvaldo Hurtado Larrea. Así, luego de siete años y medio de agitado gobierno dictatorial, el país volvió al régimen constitucional el 10 de agosto de 1979. En: <http://www.enciclopediadeecuador.com/historia-del-ecuador/consejo-supremo-gobierno/> (06-07-2020).

toriano aprobó un referéndum constitucional por la Constitución de 1945 reformada. En lo atinente a educación, se destaca lo siguiente:

Art. 27.- La educación es deber primordial del Estado. La educación oficial es laica y gratuita en todos sus niveles. Se garantiza la educación particular. (...) El Estado garantiza el acceso a la educación de todos los habitantes sin discriminación alguna. Se garantiza la libertad de enseñanza y de cátedra. (...)

Sobre la educación universitaria se expone:

Art. 28.- Las universidades y escuelas politécnicas, tanto, oficiales como particulares son autónomas y se rigen por la ley y su propio estatuto. Para asegurar el cumplimiento de los fines, funciones y autonomía de las universidades y escuelas politécnicas el Estado crea e incrementa el patrimonio universitario y politécnico. Sus recintos son inviolables. No pueden ser allanados sino en los casos y términos en que puede serlo la morada de una persona. Su vigilancia y el mantenimiento del orden interno son de competencia y responsabilidad de sus autoridades.

No pueden el Ejecutivo ni ninguno, de sus órganos, autoridades o funcionarios, clausuradas ni reorganizarlas, total o parcialmente, ni privarlas de sus rentas o asignaciones presupuestarias.

Son funciones principales de las universidades y escuelas politécnicas el estudio y el planteamiento de soluciones para los temas del país; la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares; la investigación científica; la formación profesional y técnica; la contribución para crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, señalando para ello métodos y orientaciones.⁹²

En lo expuesto se marcan los lineamientos para las universidades como entidades autónomas y sus recintos inviolables para la difusión del conocimiento.

92 Constitución Política del año 1979. Decreto Supremo 000, Registro Oficial 800 de 27 de Marzo de 1979. También: Constitución codificada en 1993.

La universidad en las décadas de los años 1980-1990

Los años 1980 fueron para América Latina y Ecuador un periodo de decadencia económica por: la caída de los precios de sus productos de exportación, la baja de inversiones, la elevación de la deuda externa, con repercusión en la población por el incremento de la inflación y la desocupación.⁹³ Durante la década el promedio fue de \$15 por barril y su precio bajó a menos de \$10 al final de la década de 1990. La exportación de productos industrializados descendió y se importaron bienes de consumo y de capital. Es el periodo de la Guerra Fría. La crisis Latinoamericana se debió a la instauración de la política económica conocida como “reagannomics”.⁹⁴ Se planteó la privatización de las empresas públicas, la eliminación de subsidios, la supresión de la protección industrial y los despidos masivos para disminuir el tamaño del Estado. La educación a inicios de los años 80 recibía el 25 % del presupuesto, y a fines de los 90 obtuvo menos del 15 %.⁹⁵

El gasto público se restringe a cubrir necesidades prioritarias como: educación básica, escasa infraestructura para salud, vialidad, servicios básicos y magro e impuntual gasto corriente que durante la década de 1980 produjo graves protestas sociales.⁹⁶

93 Eduardo Santos Alvite y Mariana Mora, *Ecuador, la década de los ochenta. Crisis económica y ensayo neoliberal*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1987, p. 83.

94 Alberto Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, 2001, pp. 154-156.

95 Eduardo Santos Alvite, *El Ecuador al año 2000*, Corporación Editora Nacional/Conacyt, Quito, 1989.

96 Se produjeron varias huelgas nacionales en la década de los 80 organizadas por el Frente Unitario de Trabajadores -FUT-: el 13 de mayo de 1981 contra el alza de los precios de la gasolina y el transporte; el 9 de diciembre de 1981 contra la elevación de los precios del azúcar; el 22 de septiembre de 1982 plataforma reivindicativa de derechos laborales; 21 de octubre de 1982 contra el alza de los precios de la gasolina y el transporte; el 23 de marzo de 1983 contra la devaluación; 31 de octubre de 1984 contra las posturas arbitrarias del gobierno; 9 de enero de 1985 contra el alza de precios de la gasolina y el transporte; el 21 de marzo de 1985 por aumento salarial; el 17 de septiembre de 1986 contra la desincautación de divisas; el 25 de marzo de 1987 contra el alza de la gasolina y el transporte; el 28 de octubre de 1987 destitución del ministro de gobierno; el 1 de junio de 1988 aumento salarial; el 24 de noviembre de 1988 contra la devaluación y alza de los productos básicos; el 12 de julio de 1989 alza salarial; el 11 de julio de 1990 contra la política económica gradualista; el 6 de febrero de 1991 contra las minidevaluaciones y alza de productos básicos. En: Jorge Dávila Loor, *El FUT trayectoria y perspectiva*, Corporación Editora Nacional-CDS, Quito, 1995.

Los contextos internacionales confluyeron en lo nacional, a mediados de los 80, para desatar las crisis de la educación superior, inmersa en procesos inflacionarios, propios del sistema neoliberal, aplicado para América Latina, que se manifiestan en la decadencia del aparato estatal como proveedor de recursos. La relación Universidad-Estado muestra resultados deficitarios empeorados por la masificación estudiantil, la insuficiente planificación institucional y académica. La Cámara Nacional de Representantes aprueba la “Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas”, con el ejecútese del presidente Oswaldo Hurtado, se publica en el Registro Oficial N° 243 de 14 de mayo de 1982. Esta Ley, reemplaza a la de 1971, reconoce la autonomía universitaria y la inviolabilidad de sus recintos, en concordancia con el texto constitucional antes mencionado.

En 1979 se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONACIT- que centra su actividad hacia motivar la investigación tecnológica y asigna recursos a la Universidad ecuatoriana para la formación de investigadores universitarios fuera del país, o entrega el auspicio económico para la participación de los docentes en eventos académicos internacionales, o mediante la asignación de recursos para proyectos de investigación; sus recursos se enfocarían también a estudios para definir sistemas y políticas encaminadas a la ejecución de proyectos y a la vinculación Universidad-Sector Productivo.⁹⁷ Según el presidente Hurtado:

Las ciencias sociales han incorporado los métodos propios de las ciencias positivas y (...) nos han permitido progresar significativamente en el conocimiento de la realidad del país en lo económico, social, cultural y político. Pero no puede decirse lo mismo de las ciencias exactas y biológicas que conservan su carácter embriológico. (...) Es por tanto indispensable abandonar ciertos criterios tradicionales según los cuales el país en materia científica y tecnológica nada puede hacer, y concluir

97 CONACIT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) Para el 7 de agosto de 1979, mediante Decreto Supremo número 3811 crea la Ley del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología -SNCT-. Se establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONACYT- como entidad directiva del SNCT, encargado de: “Definir, dictar, orientar y coordinar las políticas de desarrollo y aplicación de ciencia y tecnología de conformidad a los intereses nacionales; y, asesorar al Consejo Nacional de Desarrollo -CONADE-.

en que la independencia nacional y el ejercicio de nuestra soberanía exigen dar una alta prioridad a la ciencia y a la técnica.⁹⁸

A fines de los 80, frente a la crisis y como punto de vista de las universidades privadas enfocadas a la formación profesionalizante actualizada, Gangotena expone lo siguiente:

En esta perspectiva queda delineado, claramente, que el futuro desarrollo se ve seriamente amenazado por la declinación de la calidad del sistema educativo. Si es que el Ecuador no reacciona rápidamente, a la solución de este grave problema (..) puede experimentar un abismal retraso histórico, pues vivimos en estos días, lo que se considera una nueva “revolución industrial” impulsada (...) por los avances de la electrónica, la informática, la biogenética, la robotización y la administración de grupos humanos complejos.⁹⁹

En la década de los 80 los gastos estatales cubren prioridades que relegan el gasto a las Universidades para la investigación científica y tecnológica, que pasa a un segundo plano, de allí que, no solo en Ecuador sino en Latinoamérica, se realiza investigación de manera muy incipiente, o simplemente no la desarrollan; en consecuencia, los países de la región tienen características similares, son: exportadores de materias primas sin valor agregado, además, países endeudados, con escasa infraestructura, y economía primaria, con estas condiciones los países de América Latina se ubican en el grupo de menores potencialidades económicas y sociales, conocidos como países del tercer mundo o en vías de desarrollo.

En las elecciones presidenciales de 1984, obtiene el poder el Frente de Reconstrucción que agrupa a las fuerzas neoliberales con León Febres Cordero y Blasco Peñaherrera. Se instaura un gobierno autoritario, represivo y corrupto. Su política privilegia la liberalización e internacionalización de los mercados. Se limitan los recursos para la educación, especialmente para las universidades públicas. Hubo protestas y reclamos universitarios solicitando recursos. El

98 Oswaldo Hurtado, “Discurso en inauguración del primer seminario sobre política de desarrollo científico y tecnológico”, *Revista Economía y Desarrollo*, PUCE, Quito, 1980, p. 11.

99 Raúl Gangotena: “La inversión en el Ecuador 1830 – 1980” *Economía: Ecuador 1830-1980*. p.145.

agobio económico a las universidades públicas caracteriza a este gobierno, provocando graves dificultades para cumplir sus actividades.¹⁰⁰ En concordancia Máximo Ponce, señala:

La coincidencia de la crisis de la deuda y otros eventos adversos naturales, políticos e ideológicos, hizo que los auspicios quedaran como retórica inicial, y que la ciencia y la tecnología fueran desplazadas a niveles de baja prioridad práctica. Las asignaciones presupuestarias requeridas para las tareas del SNCT no se efectivizaron, con lo que se quebraron las posibilidades de acumular experiencia y resultados. Fueron unos años de travesía por el desierto para quienes se dedicaban a esas labores. “Lo más grave en este aspecto es que los fondos efectivamente transferidos por el Estado al Conuep para la investigación en el período 1982-92 representan apenas el 13% de la asignación legal correspondiente”.¹ Según Iván Carvajal, “las rentas universitarias totales constituyen menos del 2% del PIB, con mecanismos de compensación transitorios, con atrasos sistemáticos y con montos irrisorios para investigación. Los Gobiernos no cumplen el artículo 47 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas”.¹⁰¹

El Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, CONUEP, desde 1984 realiza nueve encuentros para desarrollar el planeamiento universitario a fin de apoyar el desarrollo de la Universidad con enfoque de planificación tecnicista, encaminado a lo

100 En marzo de 1988, -relata el actor y testigo presencial- las calles de Quito y sus habitantes fueron testigos de la manera serena, pacífica y madura como los universitarios reclamaban las rentas para la universidad; como respuesta recibieron una desproporcionada represión por parte de las fuerzas policiales, que en una acción inédita en la última década, invadieron los predios de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central, inundaron de gases lacrimógenos sus aulas y laboratorios, se mantuvieron en su interior por más de dos horas, impidiendo la labor de docentes, estudiantes y trabajadores, y, ocasionado heridas y golpes a varios estudiantes y cuantiosos daños materiales en sus instalaciones y vehículos. La condena y el rechazo a este insólito procedimiento gubernamental no se hizo esperar y en un acto de dignidad y defensa de la autonomía universitaria y de los principios constitucionales, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Dimitri Barreto V., demandó al Ministro de Gobierno Sr. Heinz Moeller, ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, habiendo alcanzado la máxima sanción que ese Tribunal podía imponer a un ministro: “la observación”. Fue un triunfo moral de los universitarios. En: Dimitri Barreto Vaquero “La autonomía universitaria en el Ecuador” *ANALES de la Universidad Central del Ecuador*, Vol.1, No.373, Quito, 2015, p. 255.

101 Máximo Ponce, “Ciencia y Tecnología en el Ecuador, una mirada general”, *estado del país, Informe cero, Ecuador 1950-2010*, UNICEF, Quito, 2011, p.191. Cfr. *La investigación en la universidad ecuatoriana 1986-1991*, CONUEP, 1992, p. 2.

gros económicos, que en el fondo, han provocado una ruptura con lo cultural y humano que caracteriza la Universidad.¹⁰² Estos encuentros muestran la carencia de catedráticos idóneos, docentes desestimulados por bajos salarios y retraso de pagos, insuficiente infraestructura, inadecuados esquemas de gobierno y gestión, escasa renovación de contenidos científicos y tecnológicos,¹⁰³ y muy reducida vinculación con el medio externo e interacción de pares.

Por otro lado, en lo internacional, como secuela de la unificación alemana, se replantea el pensamiento de “plusvalía”, en función del “conocimiento” como organizador de todas las superestructuras, en el contexto de la posmodernidad; en consecuencia, la generación y adquisición de conocimientos se convierte en el punto estratégico, desde la perspectiva económica.¹⁰⁴

La universidad en la década de los años 1990

Desde el Estado, el CONUEP, a fines de la década de los 80 e inicio de los años 90 incentiva procesos de reforma educativa universitaria, debido, entre otras cosas, a la presión de las universidades particulares que empiezan a formarse e inician su trabajo, con auspicios internacionales, sin contar con la legalización interna. Los estudios que se realizan incluyen a participantes de las universidades privadas.¹⁰⁵ Estos estudios iniciales que son el fundamento de muchos otros se centraron en: 1.- Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazos de las Universidades y

102 Consultor, Gonzalo Sandoval, miembro de la Comisión Consultora Interuniversitaria, representante de la U. Central. Entrevista, enero de 1999.

103 *Misión Siglo XXI: Conclusiones y Propuestas. Universidad Ecuatoriana.* MEC - CONUEP, Quito, 1994.

104 J. Pérez: “El Posible Futuro de las Universidades”. *Educación Superior Siglo XXI*, La Habana, 1996.

105 *La investigación en la universidad ecuatoriana*, CONUEP, 1987.

Ordenamiento jurídico del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, CONUEP, 1991.

La investigación en la universidad ecuatoriana 1986-1991, CONUEP, 1992.

Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazos de las Universidades y Escuelas Politécnicas (Resumen del Informe), CONUEP, 1992.

Universidad Ecuatoriana : misión para el siglo XXI, conclusiones y propuestas, CONUEP, 1994.

Escuelas Politécnicas 1987-1989.¹⁰⁶ 2.-Reflexiones críticas y recomendaciones para sistematizar y coordinar el trabajo universitario hacia la autogestión con nuevas metodologías 1990.¹⁰⁷ 3.- Misión de la Universidad Ecuatoriana para el Siglo XXI, 1992-1994.¹⁰⁸

Cabe señalar que el primer estudio es eminentemente cuantitativo, se refleja la posición estatal paternalista hacia las Universidades y Escuelas Politécnicas estatales y Universidades particulares católicas, que reciben su apoyo. Los siguientes estudios son más cualitativos, sin descuidar la cuantificación. Según Máximo Ponce:

En 1991, el Conacyt, como respuesta a la demanda de cinco universidades (Escuela Politécnica Nacional, Escuela Politécnica del Litoral, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Católica Santiago de Guayaquil y Universidad de Cuenca), que exigían el financiamiento de proyectos en ciencia y tecnología, solicitó un crédito ante el BID y convocó a concurso de proyectos. Los resultados fueron decepcionantes, pues los trabajos presentados por las universidades no fueron formulados en forma técnica y adecuada, siendo, a veces, a criterio de sus evaluadores, no mucho más que simples listados de equipos, con objetivos inconsistentes, por lo que el proceso quedó en suspenso hasta 1993. La ejecución de algunos de esos proyectos, debidamente reformulados, se inició en 1996.¹⁰⁹

Después de 1993, la crisis financiera del Estado repercute en los centros universitarios con el recorte de asignaciones para investigación. En 1995, la UNESCO propone como paradigmas la pertinencia, la calidad, la autogestión y la obligatoriedad estatal de la escuela básica de 10 grados. En el ámbito de educación superior la respuesta universitaria pública, pero, sobre todo privada, son los “posgrados”, como solución de formación y capacitación permanente ante el desafío de la calidad, pertinencia y autogestión.¹¹⁰

106 Estudio con enfoque cuantitativo.

107 Este estudio contó con la asesoría y crítica de expertos cubanos.

108 Este estudio es resultado de debates nacionales para reorientar políticas y estrategias considerando nuevos perfiles profesionales considerando la globalización, la autogestión y la acreditación.

109 Máximo Ponce, “Ciencia y Tecnología en el Ecuador, una mirada general”, Investigador ESPOL, *estado del país, Informe cero, Ecuador 1950-2010*, UNICEF, Quito, 2011, pp.189-202, p.191

110 UNESCO Documento de Políticas para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior, 1995.

En 1994, tras evaluar como deficiente la actividad y la orientación del SNCT, y su organismo ejecutor CONACYT, dejan de existir, a cambio, se crea la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT-, por Decreto Ejecutivo 1603, publicado en el Registro Oficial de 5 de abril de 1994, adscrita a la Vicepresidencia de la República. Su finalidad es “*Estimular las interrelaciones entre el Gobierno, universidades, escuelas politécnicas y empresas para la coordinación, contando con soportes financieros necesarios*”.¹¹¹ La idea gubernamental era establecerse en los parámetros del libre mercado y en el marco de la globalización a través del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, lo contrario significaría estancamiento.¹¹² Ponce, señala que:

La SENACYT operaría bajo común acuerdo con la Vicepresidencia, y con la asesoría de un Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología -CACT-. Además, se crea la Fundación para la Ciencia y la Tecnología -FUNDACYT-, conformada con la participación de universidades y escuelas politécnicas, ONG, cooperativas y comunidad científica organizada, cuya función sería el apoyo y el financiamiento. Con la nueva estructura legal y operativa, Ecuador emprende el 1er. Programa de Ciencia y Tecnología, financiado en su mayor parte con fondos del BID, previsto para el período 1996-2000 y extendido en su ejecución hasta el año 2002.¹¹³

En el Ecuador, el concepto de mejoramiento de la calidad de la Educación superior surge en 1995, cuando el CONUEP, inicia la organización del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, como respuesta a una de las recomendaciones surgidas en el estudio interuniversitario: *Universidad Ecuatoriana: misión para el Siglo XXI, conclusiones y propuestas*.¹¹⁴ También las Universidades privadas tienen presencia para generar respuestas y así consolidar su espacio, en la

111 Senacyt-Fundacyt, *Políticas de las ciencias y la tecnología. I Plan Nacional de Investigación Científica y Tecnológica*. Quito, julio 1996.

112 Senacyt-Fundacyt, *Por la ruta de la ciencia. Programa de ciencia y tecnología 1996-2002*. Quito, 2002.

113 Máximo Ponce, cit., p. 191.

114 *Universidad Ecuatoriana: misión para el Siglo XXI, conclusiones y propuestas* CONUEP, Quito, 1994.

estructura económica neoliberal. Desde esta misma perspectiva macropolítica, paradójicamente, la Universidad estatal es una carga, en el debate Estado-Universidad, donde, el mismo Estado contribuye al problema universitario, por la estrechez e incumplimiento del financiamiento educativo; sin embargo, los centros estatales van respondiendo, con esfuerzo, a las necesidades de un nuevo sistema productivo.¹¹⁵

Las redes de investigación nacen formalmente con el avance y desarrollo de la ciencia a partir de los cambios en sus concepciones y la creación de los Centros de Investigación. En este sentido, en América Latina a mediados de los años noventa se aprecian los primeros cambios en las políticas de ciencia y tecnología impulsadas por organismos internacionales como la CEPAL, el SELA, el BID y la OEA. Dichos cambios se concentraron básicamente en la reorganización institucional de la gestión en los sistemas de ciencia y tecnología, así como en los cambios introducidos por las legislaciones que les daban a los Estados una mayor responsabilidad en el apoyo y fomento de las actividades de Investigación y Desarrollo.¹¹⁶

En estos años de incertidumbre, la injerencia política, encaminada a implantar el nuevo modelo económico, auspicia la creación y legalización de las universidades privadas a través del Congreso Nacional, en su calidad de máximo organismo de representación democrática, debido a que el CONUEP, rechaza legalizar las nuevas creaciones universitarias privadas, manteniendo ideas de selectividad, que rayan en esquemas tradicionalistas centralizados.¹¹⁷

Cabe señalar que para los años 1996-2000 *El I Programa de Ciencia y Tecnología de Senacyt y Fundacyt* contó con un crédito del BID de 26 millones de dólares, y un aporte local de 4 millones para ejecutarse en el período 1996-2000, pero fueron necesarios dos años de

115 E. Torres: "La Responsabilidad Social de la Universidad". - Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior de América Latina y el Caribe.

116 Jacinto García Guillén. "Las perspectivas de la investigación en la Universidad del Azuay" *Universidad Verdad, Universidades Revista de la Universidad del Azuay* Diciembre 2013. pp.84-85, cfr. Sánchez, 2004.

117 La información sobre la situación de la Universidad se debe a la gentileza del Ing. Gonzalo Sandoval, miembro de la Comisión Consultora Interuniversitaria.

prórroga al calendario establecido, lo que provocó *“la suspensión de desembolsos del BID, porque el Ministerio de Finanzas incumplió la contraparte prevista en el contrato, y el retraso en los desembolsos por parte del Gobierno central en razón de un deficiente flujo de caja. El programa concluyó en 2002...”*.¹¹⁸

En 1998, se emiten varias propuestas para la elaboración de una ley de educación superior, esta propuesta de ley es motivo de discusiones, el CONUEP es la sede de los encuentros de todas las representaciones universitarias del país. Cabe anotar que la representación privada se amplía rápidamente y el CONUEP decrece en fuerza y vigencia. También en 1998, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó y puso en vigencia una nueva Constitución, que engloba las aspiraciones de los años anteriores para la Universidad pública y privada. Estas aspiraciones se condensan en los siguientes artículos:

Artículo 74.- La educación superior estará conformada por universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos. Será planificada, regulada y coordinada por el Consejo Nacional de Educación Superior, cuya integración, atribuciones y obligaciones constarán en la ley. Entre las instituciones de educación superior, la sociedad y el Estado, existirá una interacción que les permita contribuir de manera efectiva y actualizada a mejorar la producción de bienes y servicios y el desarrollo sustentable del país, en armonía con los planes nacionales, regionales y locales.

Artículo 75.- Serán funciones principales de las universidades y escuelas politécnicas, la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, así como el estudio y el planteamiento de soluciones para los problemas del país, a fin de contribuir a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, con métodos y orientaciones específicos para el cumplimiento de estos fines. Las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares serán personas jurídicas autónomas sin fines de lucro, que se regirán por la ley y por sus estatutos, aprobados por el Consejo Nacional de Educación Superior. Como consecuencia de la autonomía, la Función Ejecutiva o sus órganos, autoridades o funcionarios, no podrán clausurarlas ni reorganizarlas, total o parcialmente, privarlas de sus rentas o asignaciones presupuestarias ni retar-

118 Senacyt-Fundacyt, 2002, pp. 10-11. Cfr. Máximo Ponce, cit. p. 192 .

dar injustificadamente sus transferencias. Sus recintos serán inviolables. No podrán ser allanados sino en los casos y términos en que puede serlo el domicilio de una persona. La vigilancia y mantenimiento del orden interno serán de competencia y responsabilidad de sus autoridades. Cuando se necesite el resguardo de la fuerza pública, la máxima autoridad universitaria o politécnica solicitará la asistencia pertinente.

Artículo 76.- Las universidades y escuelas politécnicas serán creadas por el Congreso Nacional mediante ley, previo informe favorable y obligatorio del Consejo Nacional de Educación Superior, que autorizará el funcionamiento de los institutos superiores técnicos y tecnológicos, de acuerdo con la ley.

Artículo 77.- El Estado garantizará la igualdad de oportunidad de acceso a la educación superior. Ninguna persona podrá ser privada de acceder a ella por razones económicas; para el efecto, las entidades de educación superior establecerán programas de crédito y becas. Ingresarán a las universidades y escuelas politécnicas quienes cumplan los requisitos establecidos por el sistema nacional obligatorio de admisión y nivelación.

Artículo 78.- Para asegurar el cumplimiento de los fines y funciones de las instituciones estatales de educación superior, el Estado garantizará su financiamiento e incrementará su patrimonio. Por su parte, las universidades y escuelas politécnicas crearán fuentes complementarias de ingresos y sistemas de contribución. Sin perjuicio de otras fuentes de financiamiento de origen público y privado o, alcanzadas mediante autogestión, las rentas vigentes asignadas a universidades y escuelas politécnicas públicas en el presupuesto general del Estado, se incrementarán anualmente y de manera obligatoria, de acuerdo con el crecimiento de los ingresos corrientes totales del gobierno central.

Artículo 79.- Para asegurar los objetivos de calidad, las instituciones de educación superior estarán obligadas a la rendición social de cuentas, para lo cual se establecerá un sistema autónomo de evaluación y acreditación, que funcionará en forma independiente, en cooperación y coordinación con el Consejo Nacional de Educación Superior.

Para los mismos efectos, en el escalafón del docente universitario y politécnico se estimularán especialmente los méritos, la capacitación y la especialización de postgrado.

Sección novena. De la ciencia y tecnología

Artículo 80.- El Estado fomentará la ciencia y la tecnología, especialmente en todos los niveles educativos, dirigidas a mejorar la productividad, la competitividad, el manejo sustentable de los recursos naturales, y a satisfacer las necesidades básicas de la población. Garantizará

la libertad de las actividades científicas y tecnológicas y la protección legal de sus resultados, así como el conocimiento ancestral colectivo. La investigación científica y tecnológica se llevará a cabo en las universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos y tecnológicos y centros de investigación científica, en coordinación con los sectores productivos cuando sea pertinente, y con el organismo público que establezca la ley, la que regulará también el estatuto del investigador científico.¹¹⁹

La universidad en la primera década del 2000

En el año 2000, el Congreso Nacional expide una nueva Ley de Educación Superior, en concordancia con la Constitución vigente.¹²⁰ Por lo anteriormente expuesto, la Universidad ecuatoriana está, inevitablemente, enfrentada a insertarse en la globalización,¹²¹ incluyendo sus avances instrumentales, la interactividad y la investigación, ya no sólo en el país, sino a nivel Latinoamericano y extra continente. Por otro lado, la Universidad contemporánea tendrá que hallar el equilibrio entre la rigurosidad de la ciencia, la explicación tecnológica, la apertura a saberes cotidianos, la información de culturas ancestrales vigentes y prácticas sociales que circulan al margen de la academia formal,¹²² sin olvidar el “deber ser”, la posición ecléctica, la visión, la misión, en la dimensión de lo humano, de lo ecuatoriano, asumiendo, la diversidad en el concepto de holístico como su mayor fuente de riqueza.¹²³

En las elecciones presidenciales de 26 de noviembre de 2006, triunfa el binomio Rafael Correa y Lenin Moreno que ofrece una revolución democrática no marxista. Se impulsó una nueva Constitución aprobada mediante consulta popular en el año 2008. A través de esta Constitución la Universidad entra de lleno al proceso de vin-

119 Constitución de 1998 (Decreto Legislativo No. 000. RO/ 1 de 11 de Agosto de 1998).

120 Registro Oficial 77 de 15-may.-2000. Calificada con jerarquía y carácter de Ley Orgánica, dado por Resolución Legislativa No. 22-058, publicada en Registro Oficial 280 de 8 de marzo del 2001).

121 Octavio Lanni: *Teorías de la Globalización*, Cap. 1, p. 17.

122 Carlos Ornelas, *La Globalización y Conocimientos de Nuevos Desafíos para las Universidades Latinoamericanas*, pp. 133-142.

123 Revisar Constitución Ecuatoriana de 1998, art. 1 y 3.

culación internacional enfatizando en la calidad de la educación superior, a través de parámetros europeos y norteamericanos, con aplicación de estándares para la docencia, la investigación, la infraestructura enfatizando en las ciencias y la tecnología en el marco del proceso mundial de la globalización. En 2006, para reestructurar y fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, se establece la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT– como entidad adscrita a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES–. Así, sobre la base de la Constitución de 2008, se elabora el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, cuya perspectiva es construir un Estado plurinacional e intercultural. Los artículos de la Constitución de 2008 que corresponden a las Universidades son los siguientes:

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.

Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

Art. 353.- El sistema de educación superior se regirá por: 1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva. 2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no

podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Art. 354.- Las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares, se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de la institución responsable del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación. (...)

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable.

Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte. Sus recintos son inviolables, no podrán ser allanados sino en los casos y términos en que pueda serlo el domicilio de una persona. (...)

La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.

La Función Ejecutiva no podrá privar de sus rentas o asignaciones presupuestarias, o retardar las transferencias a ninguna institución del sistema, ni clausurarlas o reorganizarlas de forma total o parcial.

Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes. Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular. El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones.

Art. 357.- El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior. Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para

mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley. La ley regulará los servicios de asesoría técnica, consultoría y aquellos que involucren fuentes alternativas de ingresos para las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares.¹²⁴

Sobre la base de Constitución se establece la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, publicada en el Registro Oficial Suplemento 298 de 12 octubre de 2010. Con estos marcos legales de apertura hacia América Latina y el mundo, se registran varias propuestas como los siguientes: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo –CYTED- encaminado a fomentar la cooperación en la investigación científica aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación, para mejorar la calidad de vida en iberoamérica. También se establece una vinculación hacia el Mercado Común del Conocimiento Científico y Tecnológico con –MERCOCYT- para el intercambio de información de ciencia y tecnología a nivel regional. Así mismo, la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología –COMCYT- contribuye a definir y ejecutar políticas de la OEA para la cooperación solidaria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación. Cosa igual, con el establecimiento de la Red Iberoamericana/Interamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología –RICYT- para la promoción del desarrollo de instrumentos para la medición y el análisis de la ciencia y la tecnología. Además, se propone el Proyecto de Gobierno Digital Transnacional, que busca para combinar tecnologías avanzadas de información en un sistema integral, aplicándolo a la automatización digital para la función pública.¹²⁵

Por otro lado, el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2010, señala la importancia de la ciencia, la tecnología y, en igual condición, las culturas locales, esto es, un enfoque desde la diversidad, para en-

124 Constitución 2008 Registro Oficial 449 Fecha: 20-oct-2008.

125 Jacinto Guillén García “Las perspectivas de la investigación en la Universidad del Azuay”, p. 85.

frentar el desarrollo humano del país encaminado a construir un proyecto nacional de desarrollo. Se prioriza generar el pensamiento crítico en los ámbitos señalados hacia un devenir que brinde soluciones efectivas a los problemas internos del país.¹²⁶ En el objetivo 2 del Plan Nacional de Desarrollo se propone: mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, de este modo, se desglosa en estrategias, así, en la Política 2.5. “Promover la investigación científica y la innovación tecnológica para propiciar procesos sostenibles de desarrollo”.¹²⁷ En consecuencia, la Constitución de 2008 y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, promueven la ciencia, la tecnología y la innovación en el marco de un amplio sistema cultural, que abarca conocimientos ancestrales y contemporáneos, que sin embargo, precisan de apoyos externos, en lo académico, en la producción, por lo tanto, constituye un reto para toda la sociedad y fundamentalmente, para la Universidad.

Para cumplir estos objetivos se establece el Consejo de Educación Superior –CES– y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CEAACES-. Tienen un carácter eminentemente técnico y regulan la vida de las universidades. Los representantes universitarios fueron excluidos, de allí que algunos señalan que se afectó la autonomía universitaria. Al respecto, René Báez considera que la nueva legislación “subordina a distintas entidades oficiales y mantenerlas sujetas al denominado régimen de desarrollo (...) a la oscura voz de los tecnócratas”.¹²⁸ A pesar de las posiciones encontradas, Dimitri Barreto señala lo siguiente:

Es necesario reconocer que en este período se han dado cambios positivos en el sistema de educación superior. La evaluación y acreditación de los centros de educación superior, la capacitación del personal docente, la política de becas a los estudiantes, el fortalecimiento y rigurosidad de la formación del cuarto nivel, la rendición de cuentas, el flujo sin contratiempos de los recursos financieros, el cierre definitivo de universidades de dudosa calidad académica en las que imperaba el

126 SENPLADES, Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2010, p. 34.

127 *Ibid.*, p.120

128 René Báez, et al., *Universidades: entre la mercadofilia y la alterglobalización*. Biblioteca Agustín Cueva, 2da. Edición, Quito, 2012.

afán de lucro, son entre otros, los hechos valorados y reconocidos por la sociedad. (...) La universidad autónoma debe ser el centro de reflexión y creación científica y no un simple engranaje en los mecanismos del mercado o los juegos del poder político (...) porque la ciencia y la cultura no son patrimonio de una ideología, ni de una política, ni de una forma de gobierno, la Universidad ha de defender y mantener su autonomía docente y administrativa.¹²⁹

Las universidades concentran un enorme potencial humano para el desarrollo de conocimientos, empero, hasta la primera década del siglo XXI la estructura universitaria no favorece la investigación científica. La Universidad, en la mayoría de los casos, es un centro eminentemente docente. Las propuestas de investigación abarcan proyectos pequeños intramuros y con poca apertura al medio externo u otras instituciones similares para abarcar con profundidad y/o expansión, los aspectos problemáticos de la vida del país para transformarlos en proyectos. Sin embargo, luego de la legislación expuesta, las universidades se han preocupado por programas de extensión o vinculación con la colectividad que permiten poner en práctica los conocimientos teóricos de las diversas carreras, o en algunos casos, la aplicación interdisciplinaria. Además, han procurado aplicar estándares de calidad en la infraestructura, en la docencia, en la administración, en la actualización de bibliotecas y adquisición de acceso a las áreas virtuales del conocimiento y, en algunos casos, de universidades públicas y privadas, se ha iniciado el trabajo de docencia e investigación.

Conclusiones

Después de revisar brevemente las seis décadas de la vida universitaria del país y, avanzando hasta el presente, vemos que la esencia del discurso sobre la Universidad está vigente. En esta época, La Universidad se enfrenta a la presión tecnológica que trasciende el espacio nacional, hacia la transnacionalización y extraterritorialidad de las décadas de 1990–2010, en un proceso de orientación uni-

129 Dimitri Barreto, cit., p. 259.

versitaria hacia la globalización como fenómeno mundial donde el conocimiento científico y tecnológico es el centro de las proyecciones geopolíticas y económicas.

Desde la Constitución de 1978 que corresponde a la de 1945 reformada, hasta la Constitución del 2008, la Universidad, paulatinamente ha tomado fuerza institucional e importante presencia para la vida del Estado. En todos los documentos legales, debido a experiencias dolorosas de intervenciones armadas en sus predios, la Universidad tiene garantía de inviolabilidad y autonomía. La Universidad en la Constitución de 1998 se vincula a la vicepresidencia, la del 2008 a la presidencia. Las constituciones recogen el deber ser de la Universidad como centro de formación profesional y humanista. Las constituciones de 1998 y 2008 amplían el espectro de funciones de la Universidad y sus responsabilidades vinculadas al plan de desarrollo del país, a partir de la propuesta 1980-1984¹³⁰ como centro consultivo en todas las áreas del conocimiento.

En la coyuntura actual de mundo globalizado se levanta como reto la construcción de reflexiones teóricas sobre el mundo de la ciencia y técnica frente al ser humano, el planeta y la vida misma. Ello, enfrentado al sentido de planificación y concienciación universitarias que, no se congelan al interior de la institución Universidad como centro planificado, sino, más bien, que en su "misión" tienda a resolver los problemas humanos. Su labor se irradia al Estado, a la sociedad que lo conforma, en base a comprender sus necesidades. La Universidad, plantea, en último término, definir el perfil del país en la interrelación: ser humano-Universidad-país.

Bibliografía

ACOSTA, Alberto, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2001, pp.154-156.

130 Consejo Nacional de Universidades y Escuela Politécnicas, publicación mensual de la Secretaría General, Boletín, N°17, Quito, mayo de 1981.

ALLARD Neuman, Raúl “Bases fundamentales de la Reforma Universitaria” *Revista Universidades*, N°52, 1973.

ARELLANO Escobar, Estuardo, “Estudio Introductorio”, *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda parte, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp.17-64.

AYALA Mora, Enrique, *Resumen de la Historia del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2008

-----, *Manual de Historia del Ecuador*, t. II, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora nacional, Quito, 2008.

BAEZ, René, “Hacia un Subdesarrollo Moderno”, *Ecuador Pasado y Presente*, Editorial Universitaria, Quito, 1975.

BARRETO Vaquero, Dimitri “La autonomía universitaria en el Ecuador” *ANALES de la Universidad Central del Ecuador*, Vol.1, No.373, Quito, 2015, pp. 237-260.

BRAVO, Kléver Antonio y PÉREZ Enríquez, Diego “El gobierno revolucionario nacionalista ecuatoriano del general Guillermo Rodríguez Lara (1972 - 1976): liderazgo, transformaciones y claves sobre el sistema político ecuatoriano” *Revista PUCE*. ISSN: 2528-8156. núm. 110 3 mayo 2020 - 3 noviembre de 2020, pp. 161-182.

BERNSTEIN, S. *Teoría de la descolonización*, Buenos Aires, 1973.

CARRION, Fernando, “Notas para una caracterización de las fases del proceso de urbanización en el Ecuador”, *Arte y Cultura, Economía del Ecuador: 1830-1980*, t. IV, Corporación Editora, Quito, 1983.

CHAMBERLAIN, M. E., *La descolonización*. Barcelona: Ariel, 1997.

CASE F, KARL y FAIR C. RAY: (1992) “Fundamentos de la Economía” (Capítulo 21) en: *Introducción a la Macroeconomía*, Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México, 1992.

CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO. En: <http://www.encyclopediadel ecuador.com/historia-del-ecuador/consejo-supremo-gobierno/> (06-07-2020).

CERUTI Guldberg, Horacio, Prólogo: “Dicipulos, no epígonos”. En: Víctor Flo-

res García *El lugar que da verdad: la filosofía de la realidad histórica de Ignacio Ellacuría*, Universidad Iberoamericana, México, 1997.

- CONUEP *La investigación en la universidad ecuatoriana*, CONUEP, 1987.
- , *Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazos de las Universidades y Escuelas Politécnicas 1987 - 1989*, CONUEP, Quito, 1989.
- , *Reflexiones críticas y recomendaciones para sistematizar y coordinar el trabajo universitario hacia la autogestión con nuevas metodologías* CONUEP, Quito, 1990.
- , *Ordenamiento jurídico del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador*, CONUEP, 1991.
- , *La investigación en la universidad ecuatoriana 1986-1991*, CONUEP, 1992.
- , *Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazos de las Universidades y Escuelas Politécnicas (Resumen del Informe)*, CONUEP, 1992.
- , *Universidad Ecuatoriana: misión para el siglo XXI, conclusiones y propuestas*, CONUEP, 1994.
- , *Misión de la Universidad Ecuatoriana para el Siglo XXI 1992 -1994*, Quito, 1994.
- , *Misión Siglo XXI: Conclusiones y Propuestas. Universidad Ecuatoriana*. MEC - CONUEP, Quito, 1994.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA 1978. También: Constitución codificada en 1993.
En: <http://constitutionnet.org/sites/default/files/1978-codificada-en-1993.pdf> (30-06-2020).

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL AÑO 1979. Decreto Supremo 000, Registro Oficial 800 de 27 de Marzo de 1979. En: https://www.derechoecuador.com/files/Noticias/constitucion_1979.pdf (19-06-2020).

CONSTITUCIÓN DE 1998 (Decreto Legislativo No. 000. RO/ 1 de 11 de Agosto de 1998) https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1998.pdf (17-06-2020).

CONSTITUCIÓN 2008, Registro Oficial 449 Fecha: 20-oct-2008. En: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf (10-07-2020).

CUEVA, Agustín, "Ecuador de 1925 a 1960", *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 10, Época Republicana IV, Corporación Editora Nacional-Grajalbo, Quito, 1991, pp. 87-121.

CUEVA Tamariz, Carlos, "Definición de la Universidad" Cuenca, 16 de Oct. De 1949, *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, 2da parte, Ed. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol.32, Quito, 1988. Doc. 11, pp. 197-203.

DÁVILA Looor, Jorge, *El FUT trayectoria y perspectiva*, Corporación Editora Nacional-CDS, Quito, 1995.

DECLARACIÓN UNIVERSITARIA DE QUITO, numerales 3, 9; *Pensamiento Universitario*, Segunda parte, Ed. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol.32, Quito, 1988, pp. 265-268.

DERROCAMIENTO del Velasco Ibarra. Diario EL COMERCIO <https://www.elcomercio.com/actualidad/velasco-ibarra-derrocado-militares-1972.html>. (15-06-2020).

DONGHI, Tulio Halperin, *Historia Contemporánea de América Latina*, Alianza editorial, 13a edición, Madrid, 1993.

EXPULSIÓN DE OBISPOS de Riobamba, 12-08-1976 (* Este artículo apareció en la edición impresa del lunes, 16 de agosto de 1976. En: https://elpais.com/diario/1976/08/17/internacional/209080810_850215.html (07-07-2020).

GANGOTENA, Raúl, "La Inversión en el Ecuador: 1830-1980", *Economía, Ecuador:1830-1980*, t. I V, Corporación Editora, Quito,1993.

GARCIA, Enrique, *Historia Moderna y Contemporánea*, Ediciones S.M., Madrid, 1995.

GUILLÉN García, Jacinto, "Las perspectivas de la investigación en la Universidad del Azuay" *Universidad Verdad, Universidades Revista de la Universidad del Azuay* Diciembre 2013. pp. 84-85.

GONZALEZ Casanova, Pablo, *Sociología de la Explotación*, Editorial Siglo XXI, México, 1979.

HARRISON, J.B., Sullivan, E.R., Sherman, D. *Estudio de las Civilizaciones Occidentales*, Ed. McGrawHill, México, 1991.

HOBSON, P. R., Bowen, J. "Teorías de la Educación", *Innovaciones en el Pensa-*

miento Educativo Occidental. Ed. Limusa, México, 1996.

HURTADO Larrea, Oswaldo, "Discurso en inauguración del primer seminario sobre política de desarrollo científico y tecnológico". *Revista Economía y Desarrollo*, Facultad de Economía, PUCE, Quito, 1980, p. 11.

-----, "La politización del movimiento estudiantil", *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda Parte, Doc. 35, Banco Central del Ecuador/ Corporación Editora Nacional, Quito 1988, pp. 455-469. Cfr. Hurtado, Oswaldo *Poder Político en el Ecuador*, Editorial de la Universidad Católica, Quito, 1977, pp. 252-265.

IANNI, Octavio, *Teorías de la Globalización*, Ed. Civilización Brasileña, Río de Janeiro, 1996.

JUNTA MILITAR 1963. En: <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/07/27/nota/5711055/12-julio-1963> (04-07-2020).

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, Registro Oficial 77 de 15-may.-2000. Calificada con jerarquía y carácter de Ley Orgánica, dado por Resolución Legislativa No. 22-058, publicada en Registro Oficial 280 de 8 de marzo del 2001. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOES-2000.pdf> (20-06-2020).

MALO González, Hernán, "Informe de la Comunidad Universitaria sobre su mandato rectoral", *Pensamiento Universitario*, Segunda parte, Ed. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 477-494.

MALO González, Hernán "Universidad sede de la razón" *Revista de la Universidad Católica*, N°13, PUCE, Quito.

MALO González, Hernán "Universidad Institución Perversa". *Universidad Verdad, Universidades Revista de la Universidad del Azuay* Diciembre 2013, pp. 9-48.

MENA, Camilo, *La Universidad, Cultura en 150 años de vida republicana*, *Arte y Cultura: 1830-1980*, t. II, Corporación Editora Nacional, Quito, 1983.

MIÑO Grijalva, Wilson, "La Herencia Juliana", *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 10, Época Republicana IV, Corporación Editora Nacional - Grijalbo, Quito, 1991.

-----, "La economía ecuatoriana de la gran recesión a la crisis bananera",

- Nueva Historia del Ecuador* Vol. 10, Época Republicana IV, Corporación Editora Nacional, Quito, 1991, pp. 37-61.
- MONCADA Sánchez, José, "La economía ecuatoriana de los sesenta a los ochenta", *Nueva Historia del Ecuador*, Vol.11, Época Republicana V, Corporación Editora Nacional - Grijalbo, Quito 1991, pp. 55-95.
- MONTAÑO, Galo y WYGARD, Eduardo, *Visión sobre la Industria Ecuatoriana 1965-1975*, COFIEC, Quito. 1975.
- MONTALVO, Abelardo, "Conferencia universitaria, celebrada la Universidad Central, 3 de mayo de 1942" *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda Parte, Ed. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol.32, Quito, 1988, pp. 171-184.
- MOREANO, Alejandro, "Universidad y Desarrollo", *Memorias del Primer Seminario Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas*, Ed. Universidad Central de Quito, 1973.
- MOREANO, Alejandro, "Universidad y Desarrollo", *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda Parte, Ed. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol.32, Quito. 1988, pp. 375- 399.
- ORNELAS, Carlos. *Globalización y Conocimiento de los Nuevos Desafíos para las Universidades Latinoamericanas*, Educación Superior y Sociedad, México, 1995 .
- PEREZ, J., *El Posible Futuro de la Universidades*. Educación Superior Siglo XXI, La Habana, 1996.
- PEREZ Guerrero, Alfredo, *La Universidad Ultrajada*, Talleres de la Universidad Central, Quito, 1973.
- , *La Universidad Ultrajada*, Talleres de la Universidad Central, segunda edición, Quito, 1974.
- , *La Universidad y la Patria*, Talleres de la Universidad Central, Quito, 1972
- , "Biografía y símbolo de la universidad de Quito" *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda parte, Ed. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol.32, Quito, 1988, pp. 217-230.

- PONCE, Máximo, "Ciencia y Tecnología en el Ecuador, una mirada general", Investigador ESPOL, *estado del país, Informe cero, Ecuador1950-2010*, UNICEF, Quito, 2011, pp. 189-202.
- ROIG, Arturo Andrés, "Movimientos y Corrientes del Pensamiento Utópico en el Ecuador", *Arte y Cultura: 1830-1980*, t. II, Corporación Editora Nacional, Quito, 1983.
- ROJAS, Angel Felicísimo, "La misión social de la Universidad" *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda parte, Ed. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol.32, Quito, 1988, pp.247-252.
- ROLL, Eric, *Historia de las Doctrinas Económicas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1975.
- ROMO SALTOS, Luis, "Investigación científica en los 150 años de vida republicana", *Arte y Cultura, Ecuador: 1830-1980*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1983.
- SANDOVAL, Orlando:(S/A) "Productividad en el tiempo que viene", *Revista de Investigación y Difusión Social de la ESPE*, N.3.
- SANTOS Alvite, Eduardo y MORA, Mariana, *Ecuador, la década de los ochenta. Crisis económica y ensayo neoliberal*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1987, p. 83.
- SANTOS Alvite, Eduardo, *El Ecuador al año 2000*, Corporación Editora Nacional /Conacyt, Quito, 1989.
- SENACYT-FUNDACYT, *Políticas de las ciencias y la tecnología. I Plan Nacional de Investigación Científica y Tecnológica*. Quito, julio 1996.
- SENACYT-FUNDACYT, *Por la ruta de la ciencia. Programa de ciencia y tecnología 1996-2002*. Quito, 2002.
- TAMAYO G. Eduardo, Masacre de Aztra, 9/10/201. En: [5https://rebellion.org/masacre-de-aztra/](https://rebellion.org/masacre-de-aztra/) (06-07-2020).
- TORRES, J. *La Responsabilidad Social de la Universidad*. Conferencia Regional sobre políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior de América (atina y el Caribe, La Habana, 1996.

TOVAR Solano, Boris "La teología de la liberación del Ecuador: Líderes, principios y estilo de Iglesias, Revista PUCE. ISSN 1012-389X. Núm. 102, 3 nov 2015-3 mayo 2016. pp. 385-404.

UNESCO: *Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*, 1995.

VELASCO, Fernando, *Subdesarrollo y Dependencia*, Editorial. El Conejo, Quito, 1981.

VICUÑA, Leonardo, "Situación de la Clase trabajadora en la economía ecuatoriana", *Arte y Cultura Economía Ecuador: 1830-1980*, t. III, Corporación Editora Nacional, Quito, 1983.

VILLALOBOS, Fabio: (1991) "El proceso de la industrialización hasta los años cincuenta", *Nueva Historia del Ecuador*, Vol.10, Época Republicana IV, Corporación Editora Nacional - Grijalbo, Quito, 1988, pp. 71-86.

VIVAR CASTRO, José María, "La aplicación de la reforma universitaria en el Ecuador", Loja, 1976, *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Segunda Parte, Ed. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol.32, Quito, 1988, pp. 413-425.

SOBRE LAS COSMOVISIONES ANCESTRALES Y SU RELACIÓN CON LA ARQUITECTURA, LA CIUDAD Y EL TERRITORIO ANDINO MODERNOS¹

Oswaldo Páez Barrera²

Resumen

La emergencia de los pueblos originarios de los Andes ha traído reflexiones sobre sus cosmovisiones antiguas y genera apreciaciones actualizadas que se busca discutir. Se parte de que si hay desarrollo social –y del pensamiento– es necesario ubicar históricamente dichas cosmovisiones. En contra del colonialismo que busca eliminarlas, su reivindicación no significaría sino ponerlos en evidencia para estudiarlas, así: trasladar dichas formas de pensar y cosmovisiones al análisis de situaciones de hoy. Se desarrolla la idea de que en el mestizaje cultural dichos pasados están presentes y son parte de nuestra contemporaneidad diversa. Se discute sobre la identidad y se propone un encuentro con la presencia auténtica de los sujetos andinos actuales, quienes serían parte de la búsqueda solidaria de la nueva organización social por la que se movilizan los pueblos modernos de América Latina. Estos debates cobran importancia cuando son aplicados al análisis del territorio, la ciudad y la arquitectura contemporáneos.

Palabras clave: Saberes ancestrales, arquitectura, ciudad, territorios andinos.

¹ Recibido: 12-08-2020// Aceptado: 10-11-2020

² Arquitecto por la Universidad Central del Ecuador (UCE). Máster en Historia: Arte, Arquitectura, Ciudad, por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Doctor (PhD) en Teoría e Historia de la Arquitectura, por la UPC (2010). Su tesis –Cum Lude– está publicada por la UPC. Autor de más de 30 publicaciones académicas. Profesor titular de Teoría e Historia de la Arquitectura en la UCE. Presidente de ICOMOS-Ecuador (2013-2019). Miembro de la Academia Nacional de Historia (2016). Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (1986). Presidente de la Asociación de PhDs de la UCE (2019) y candidato a rector de la misma (2018). E-mail: paezbarreraoswaldo@gmail.com

Abstract

The emergence of the native peoples of the Andes has brought reflections on their ancient worldviews and generates updated appreciations that are sought to be discussed. It is assumed that if there is social development -and of thought- it is necessary to historically locate these worldviews. Contrary to the colonialism that seeks to eliminate them, their demand would not mean transferring these ways of thinking and worldviews to the analysis of situations today. The idea is developed that in cultural miscegenation these pasts are present and are part of our diverse contemporaneity. The identity is discussed and an encounter with the authentic presence of the current Andean subjects is proposed, who would be part of the solidarity search for the new social organization by which the modern peoples of Latin America are mobilized. These debates become important when applied to the analysis of contemporary territory, city and architecture.

Keywords: Ancestral knowledge, architecture, city, Andean territories.

Introducción

En los medios académicos se habla de los saberes ancestrales y, concretamente, de la cosmovisión andina aplicada al estudio, interpretación y conocimiento de la arquitectura, la ciudad y los territorios regionales. Se busca, con estos planteamientos, poner en valor lo que serían las concepciones andinas precoloniales en un intento de actualizarlas y, en cierta medida, mostrarlas como alternativas al conjunto del pensamiento y la cultura arquitectónica, urbana y territorial occidentales y eurocéntricas. La propuesta, buscaría el rescate de lo patrimonial y de la identidad de los pueblos ori-

ginarios en la elaboración del saber específico de dichas disciplinas. En el estado de la cuestión urbana en los países andinos, la tendencia señalada fundamenta su epistemología en las interpretaciones que se han hecho y se hacen desde lo que se sabe –y se supone– de la cosmovisión de los pueblos originarios, por tanto merece ser discutida para propiciar un análisis atento que permita verificar su pertinencia en función del desarrollo de pensamientos contra hegemónicos para establecer una posible convergencia con las estrategias mayoritarias que buscan un mundo mejor.

La tradición romántica que ha criticado al capitalismo rescata las experiencias comunitarias y comunistas de los pueblos originarios y, a la vez, aporta a la revisión de las ideologías del desarrollo unilineal de las sociedades humanas. No se pretende desde estas perspectivas críticas desenterrar o volver al pasado, sino, más bien, tomar del mismo lo humanista y conveniente que puede haber en las experiencias múltiples de la sociedad en la búsqueda de salidas a la deplorable situación actual de un sistema orientado tan solo a producir valores cambio.³ Así, formas y características de las organizaciones sociales andinas precoloniales tales como la propiedad comunal, el trabajo cooperativo, el respeto a la naturaleza y otras cualidades positivas de los pueblos originarios que el colonialismo vino a romper, pueden y deben ser parte del mundo nuevo que construirán las mayorías. Buscar la convergencia entre el pensamiento crítico y libertario contemporáneo y aquellas vivencias que se mantienen en la memoria de los pueblos andinos, implica estudiar su pensamiento como parte del necesario ejercicio analítico que contribuirá a esos encuentros. Para avanzar en las reflexiones que conduzcan a tal encuentro, se plantean, entre otras, las siguientes preguntas generales de investigación:

–¿Existe desarrollo social y por tanto desarrollo en el pensamiento?, ¿o la sociedad y el pensamiento simplemente son como han sido y serán?

3 Michael Löwy, “Marx, Engels y el romanticismo”. Conversación sobre la Historia. Ver en: <https://conversacionsobrehistoria.info/2019/05/03/marx-engels-y-el-romanticismo/> (27-06-2020).

-¿Lo viejo, cede paso a lo nuevo también en las concepciones y cosmovisiones?

-¿Cómo se incorporan en los estudios de la cosmovisión andina las ciencias sociales contemporáneas?

-¿Cómo se relaciona esa cosmovisión con la ciencia moderna?

-¿Qué tipo de pensamiento y formas de conocer existen en la cosmovisión andina y por qué se diferencian del pensamiento occidental moderno?

-¿El pensamiento y las formas de conocer andinas son antagónicos a la filosofía, las ciencias modernas y sus teorías del conocimiento?

-¿En qué medida la cosmovisión andina puede ser considerada como un conjunto de lineamientos para una reorientación de los estudios actuales de la arquitectura, el urbanismo y los territorios en Los Andes?

-¿Cuál es la proyección histórica de la cosmovisión andina ancestral en las sociedades andinas bajo las relaciones neocoloniales y capitalistas tardías?

-¿La cultura andina ancestral se ha mantenido incólume o se ha integrado en los procesos de mestizaje cultural?

-¿En qué medida se incorpora en los estudios y propuestas que se hace desde la cosmovisión andina la variable del mestizaje cultural y el tema del diálogo con otros enfoques contemporáneos en los campos de la arquitectura, el urbanismo, la cuestión territorial y las artes?

Con estas inquietudes generales se pasa a esbozar reflexiones y digresiones, sin otra intención que la de acercarse a conocer con mayor detalle lo que fue el pensamiento y la cosmovisión de los pueblos andinos originarios y lo que el mismo sería en las sociedades andinas actuales, buscando aportar a la valoración de ese pensamiento y su sensibilidad como parte de las memorias de sus resistencias y de sus presencias.

1.- Algunos puntos de vista de la filosofía occidental en relación con la cosmovisión andina ancestral

En la historia de la filosofía existen dos corrientes principales y opuestas con un sinnúmero de variaciones: la materialista y la idealista. A lo largo del desarrollo del pensamiento filosófico han interactuado y se han compenetrado en mayor o menor medida, siendo sus expresiones radicales las que han permitido fijar las diferencias, mientras que sus matices, han enriquecido al conjunto. Asimismo, en el curso del desarrollo filosófico occidental se ha avanzado desde un pensar el objeto a pensar el sujeto y, en la modernidad, a una síntesis en la cual lo principal es pensar las posibilidades humanas de transformación –para mejor– tanto del mundo exterior (objeto) como del interior (sujeto).⁴

Existen en estos terrenos muchos puntos de vista. Por ejemplo, una vertiente marginal del pensamiento contemporáneo habla de que las dos grandes tendencias de la filosofía en occidente han sido las naturalistas y las artificialistas, identificando a las idealistas con las naturalistas y a las materialistas con las artificialistas.⁵

Los materialismos se caracterizan por ser ateos y sostener que el mundo de las ideas está muy condicionado por la realidad objetiva, aceptan el desarrollo del proceso social, el progreso o la historicidad del pensamiento con las lógicas implicaciones políticas, las preferencias estéticas, morales e incluso científicas. En este modo de pensar, no solamente las posiciones filosóficas materialistas sino las

4 Carlos Marx, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, trad. de Wenceslao Roces, en: C. Marx y F. Engels, *Escritos económicos varios*, Ed. Grijalvo, México, D. F. 1962, pp. 86 -87.

5 Clement Rosset, *La anti naturaleza*, Taurus edit., Salamanca, 1974, p. 14.

diversas teorías del conocimiento y las posiciones teórico académicas están determinadas por las corrientes filosóficas, las cuales, en el siglo XX histórico, han influido en la conciencia general y en los debates entre las tendencias de pensamiento. En el caso de las corrientes materialistas o artificialistas, es notorio que su relación y compromiso con el surgimiento de lo nuevo como invención y aporte de lo humano, ha sido más intenso y determinante.

La filosofía aparece en el siglo VI a. n. C. en Grecia, al mismo tiempo que en China, India, Egipto y Babilonia. Nace la filosofía como una nueva forma de conciencia social en la sociedad esclavista griega. Las primeras formas de la conciencia social habían surgido en la fase comunal-primitiva de la sociedad humana: la moral, el arte, la religión. Esto fue lo que Aristóteles denominó el pensamiento mítico del hombre, con el cual pudo enfrentarse, en aquel tiempo, a la naturaleza y a sus propios problemas como ser social. La actitud mítica -y no pensamiento- fue superada [según esta tradición interpretativa de la historia de la humanidad] con el paso de la comunidad primitiva (barbarie, salvajismo) a la sociedad esclavista (civilización), gracias a las formas embrionarias de pensamiento lógico. Entonces el pensamiento, la razón, el logos sustituye al mito, a la imaginación, a la doxa, y emerge la filosofía con las escuelas presocráticas.

La primera de éstas fue la Escuela de Mileto, cuyo fundador -y al mismo tiempo de la filosofía- fue Tales.⁶

La filosofía, entonces, tal como se la concibe en la tradición occidental, no existió siempre ni en todo lugar, su aparecimiento como fenómeno avanzado del pensamiento que comienza a humanizarse surgió bajo muy concretas condiciones históricas: el paso desde la barbarie y el salvajismo a la civilización, esto es, cuando surge el esclavismo en sus diversas formas, aunque todas ellas ligadas a prácticas teocráticas que, con diferencias importantes, pudieron ser también las que aparecieron en Mesoamérica o en Los Andes. En los

6 José Rafael Núñez Tenorio, "La lucha entre materialismo e idealismo en la historia de la filosofía", *Revista de la Universidad de los Andes*, Núm.1 (1), pp. 77-107, 1968, pp. 77-78. Ver en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/actualinvestigacion/articulo/view/1518> (12-06-2020).

vestigios arqueológicos de Caral, por ejemplo, se puede verificar que desde hace 5.000 años ya se hicieron en el Perú edificaciones complejas con fines religiosos ceremoniales, demostrándose con ello el alborar del pensamiento matemático.⁷ Esta evidencia, contemporánea a la que apareció en China, Mesopotamia, Grecia, India o Egipto, permite afirmar que en el mismo período comenzaron a surgir manifestaciones de pensamiento abstracto y de civilidad en esta región de América.

En relación al tema del pensamiento precolonial en América, Rosales, señala que:

(...) los principales materiales que le permitirían sostener la existencia de una filosofía náhuatl serían a) los códices indígenas, b) los códices mixtos, c) los relatos, d) los poemas y e) las obras de arte.

Los códices son documentos que describen en forma original la sabiduría indígena a la cual sólo tenían acceso los hombres sabios o Tlaminime; ellos eran los únicos que podían captar e interpretar el sentido profundo de éstos y de las figuras que aparecían en él.

Los códices mixtos fueron aquellos redactados en latín por los indígenas ya influenciados por el pueblo conquistador (de ahí su nombre), pero que a pesar de ello lograron comunicar en una lengua distinta su cosmovisión.

Los relatos fueron hechos en su mayoría por misioneros que presenciaron lo que sucedió inmediatamente después de la colonia.

Los poemas son de mucho valor para el conocimiento de la cultura náhuatl, en tanto que son relatos metafóricos de la visión que tenían del mundo, del hombre y de sus relaciones con la divinidad.

La escultura, la arquitectura y la pintura son formas estéticas de expresión que le permiten al artista y al poeta acercarse a la verdad.⁸

7 La Ciudad Sagrada de Caral presenta una estructura urbana característica, se mostraron los principales: Edificio Piramidales: Mayor; Menor; La Galería; de la Huanca; La Cantera y la Central, también contaba con Plazas, Templo del Anfiteatro, y conjuntos residenciales. Aún se siguen hallando vestigios arqueológicos que explican mejor esta ancestral civilización andina. En: Javier Ramírez Beltrán, "Civilización Caral (Supe)-Lima-Perú su historia y su difusión", *IV Congreso Iberoamericano y XII Jornada de Técnicas de Reparación y Conservación del Patrimonio*, Editorial Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT), Lima, 2015, p.119. Ver en: <https://digital.cic.gba.gov.ar/handle/11746/1308> (19-08-2020)

8 Pío Domingo Rosales Sena, *Filosofía Mesoamericana*, p.1. Ver en: <https://es.scribd.com/doc/127304752/3-FILOSOFIA-MESOAMERICANA> (15-06-2020).

A pesar de que en Los Andes no se han conservado códices como los mesoamericanos,⁹ los trabajos de Juan de Betanzos, Sarmiento de Gamboa, Blas Valera, Martín de Murúa, o los de Garcilaso de la Vega, dan una idea de lo que hubo antes de la invasión española. Respecto a las otras evidencias, existen las suficientes para encausar la discusión aceptando que también aquí hubo pensamiento filosófico –sin este nombre, desde luego–, pero ¿en que nivel y de qué forma?

De lo que se deduce a partir de las evidencias señaladas hubo, desde nuestra perspectiva, configuraciones de conciencia social que no fueron aún filosofía en la acepción que esta palabra tiene en la cultura occidental, sino parte de lo que Aristóteles llamó pensamiento mítico. Cuando pensadores andinos contemporáneos señalan lo que el mito significa en su cosmovisión, parecería que el presente acercamiento crítico no deforma ni minusvalora el significado idealista que el mito tendría en dicha cosmovisión. Efectivamente:

El lenguaje andino al no discriminar símbolo y simbolizado, expresa lo que se vive, que, en ausencia de categorías temporales pasado presente futuro, es el mundo de siempre. El mito en estas sociedades no lleva a la construcción de utopías, de mundos imaginados que anidan en el subconsciente del hombre occidental. El mito es el relato de lo que se vive aquí y ahora.¹⁰

En nuestras lecturas, las actitudes míticas de las sociedades bárbaras y salvajes fueron superadas por las formas embrionarias de pensamiento lógico cuando la razón y el logos sustituyeron al mito y a la imaginación. Esto no quita la importancia al mito, al pensamiento ni a la actitud mítica, pues sin esas manifestaciones sociales se considera que no hubiera sido posible el apareamiento de las otras formas de pensamiento que, por su complejidad son cualitativamente formas superiores, difíciles de desarrollarse sin la ex-

⁹ Yuri Valentinovich Knorozov, fue el ruso que descifró la escritura maya.

¹⁰ Grimaldo Rengifo Vásquez, “El saber en la cultura andina y en occidente moderno”, en: *Cultura andina agrocéntrica*, PRATEC, Lima, 1991, p. 111.

perencia de las previas pero posibles de ser adquiridas gracias a los aportes externos.

Lo que esta reflexión sugiere es la existencia del desarrollo social en las esferas del pensamiento, con lo cual, éste, al no ser un asunto natural ni dado por los dioses, evolucionó, cambió y se desarrolló, aquí como en cualquier parte del mundo en medio de la conflictividad social.

El citado Núñez Tenorio aporta un poco más a lo que estamos tratando de dilucidar sobre pensamiento y filosofía y sus manifestaciones en Los Andes precoloniales cuando ubica el momento en que surgieron esas formas de pensamiento y sus características.

Sobre la filosofía, dice que se trató de:

(...) una nueva forma de conciencia social, (...), que al lado de la ciencia, [buscó] la verdad como reflejo objetivo, en la conciencia del hombre, de la realidad, del universo circundante. Esto [ocurrió] al lado de la moral, que se consolida y da origen al derecho; del arte, que de espontáneo y primitivo toma formas más elaboradas; de la religión que de fetichista pasa a politeísta, monoteísta, etc. La filosofía, así, es reflejo racional (lógico, teórico) y no mítico (espontáneo, práctico) de la realidad (naturaleza, sociedad, etc.).¹¹

La diferencia de nivel entre la forma de pensamiento filosófico occidental y la andina en el momento en que llegaron los españoles, al parecer se presenta clara.

Cabe recordar –también con Núñez Tenorio– que en la época contemporánea, la filosofía se plantea temas fundamentales en tres órdenes:

- El estudio del universo (del ser), que es lo que se ha dado en llamar planteamiento ontológico (filosofía como concepción del mundo y ciencias particulares);
- El estudio del conocimiento (pensamiento) que se denomina enfoque gnoseológico (lógica y teoría del conocimiento);

11 José Rafael Núñez Tenorio. *La lucha entre...*, op. cit., pp. 79–80.

- El estudio del hombre (práctica social) que se conoce como problema antropológico (ética, política, sociología, etc.).
- En torno a estos temas fundamentales la historia de la filosofía no ha sido otra cosa que la lucha entre materialismo e idealismo.¹²

En consecuencia y respecto al estudio de esta forma de la conciencia social (el pensamiento filosófico) en Los Andes precoloniales, parecería evidente que el mismo tuvo que ver en lo principal con una cosmovisión quizás cercana a otras antiguas y que, en otras latitudes, eran asimismo idealistas, pre lógicas, animistas, míticas pero que, en el caso andino, estaban impregnadas por un teísmo heliocéntrico encarnado en sus dirigentes máximos antes que en divinidades celestiales.

Acerca de esta particularidad andina, Mariátegui, aportó la siguiente precisión sobre la religiosidad precolonial en el momento de la invasión española:

Identificada con el régimen social y político, la religión inkaica no pudo sobrevivir al Estado inkaico. Tenía fines temporales más que fines espirituales. Se preocupaba del reino de la tierra antes que del reino del cielo. Constituía una disciplina social más que una disciplina individual. El mismo golpe hirió de muerte la teocracia y la teogonía. Lo que tenía que subsistir en esa religión, en el alma indígena, había de ser, no una concepción metafísica, sino los ritos agrarios, las prácticas mágicas y el sentimiento panteísta." [Agregando, en la respectiva nota de pie de página, que] "*Por mi parte, creo que queda claramente expresado que atribuyo al indio del Tahuantinsuyu sentimiento panteísta y no una filosofía panteísta.*"¹³

2.- El pensamiento filosófico e histórico precolonial

Con los criterios expresados podemos afirmar provisional-

¹² *Ibíd.*, p. 80.

¹³ José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. En la edic. conmemorativa del 1er. Centenario de José Carlos Mariátegui. T. I. Empresa Edit. Amauta S.A. Lima, 1994, p. 74.

mente que en Mesoamérica y en Los Andes hubo pensamiento filosófico el momento en el que llegaron los españoles y su mundo, pero que, el de aquí, estuvo en un nivel de desarrollo temprano y obviamente distinto al existente en la tradición europea. Este hecho se evidencia cuando históricamente el pensamiento andino empezó a dialogar con el pensamiento occidental y sobre todo, cuando empezaron a surgir nuevas formas de pensar Los Andes, como resultado del choque y del mestizaje cultural a partir del s. XVI. Decimos “mestizaje” porque la influencia, o contaminación cultural fue mutua y sus resultados comenzaron a romper, en los españoles, su visión escolástica obligada a incorporar en su pensamiento la inédita realidad americana y, en los aborígenes, a romper su visión del mundo en medio del asombro que debió haber causado el asomarse a una realidad que iba mucho más allá de todas las fronteras físicas y mentales que ellos también pensaban definitivas. Además, en la inesperada condición de colonizados a la que fueron sometidos, muy pronto comenzaron a soñar, no en el retorno al pasado sino en los porvenires libertarios que también el despertar moderno trajo. Sueños que ya no fueron originarios, sino resultado del inesperado encuentro. Blas Valera, tempranamente y Túpac Amaru (II), Eugenio y Manuela Espejo, dos siglos después, son un ejemplo.

Esta nueva realidad mental comenzó a aparecer en textos y debates filosóficos explícitos, en formas simbólicas y cosmovisiones que se especializaron principalmente en las artes visuales, la naciente literatura andina, las llamadas artes menores o artesanías y, desde luego en el urbanismo y la nueva ciudad colonial mestiza del Perú.¹⁴

Las discusiones sobre este asunto van aclarando las diferencias entre el pensamiento andino originario y el occidental. En esta línea, se constata que:

El pensar indígena, como diría Kusch, (Kusch, 1970) no sigue las etapas de todo conocimiento occidental que pareciera tener cuatro

14 Pedro Guibovich Pérez, “La ciudad letrada en el virreinato peruano (1680-1750). Balance historiográfico”. En: Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740): Un balance historiográfico, Casa de Velázquez, Madrid, 2019. Ver en: <https://books.openedition.org/cvz/7134?lang=es>

etapas: “Primero una realidad que se da afuera. Segundo, un conocimiento de esa realidad. Tercero, un saber que resulta de la administración de los conocimientos o ciencia, y cuarto, una acción que vuelve a la realidad para modificarla... Se trata de cuatro momentos que encierran el ideal de que afuera se da todo y nosotros debemos recurrir al mundo exterior para resolver nuestros problemas...”. Por el contrario, el saber andino no pretende irrumpir en la realidad para transformarla, sino que formando parte de ella lo que hace es vivificarla, vigorizarla, enriquecerla a través de la chacra y el rito.¹⁵

La barbarie y la civilización, como categorías antropológicas no tienen en estas líneas las connotaciones ideológicas que han llevado a identificar a los pueblos originarios como “bárbaros” y a los europeos del s. XVI como “civilizados”. Si nos atenemos a su significado científico y en ningún caso a su uso peyorativo, quizás se pueda decir que el pensar filosófico en los Andes estuvo pasando desde la barbarie a la civilización, paso que, por lo demás, lo han vivido todos los pueblos civilizados del mundo. De este modo, cuando en el s. XVI la filosofía en Europa estaba pasando del estudio del objeto al estudio del sujeto y cuando la escolástica feudal ya era combatida por los pensadores renacentistas, en el Nuevo Mundo recién se habría estado superando “la edad de la inocencia”, situación que fue vilmente aprovechada para someterlos y dominarlos. No hay evidencias escritas de la lucha ideológica que seguramente hubo en Los Andes precoloniales, pero la existencia de cosmovisiones míticas demuestra que habrían correspondido a su desarrollo social, en este caso endógeno, que propició el desarrollo de su pensar. Si esto fue así, y de acuerdo con la dialéctica, ese desarrollo no pudo haberse producido si no era en medio de contradicciones. De lo que se sabe, los incas impusieron a otros pueblos el culto solar y ciertas ideas religiosas o míticas, que habrían diferenciado a quiteños y cusqueños en el s. XVI, al punto que ésta habría sido una causa para el desplazamiento incásico hacia el norte, y quizás de la guerra que les enfrentó.

Entre las tendencias intelectuales más humanistas de occidente, a partir del Renacimiento, aceptamos que la filosofía, así como

¹⁵ Grimaldo Rengifo Vásquez, *El saber en...* op. cit., p. 108.

la historia, son asuntos humanos, que la primera no es una sirvienta de la teología, ni la historia es el tiempo en donde se realiza la obra de Dios. Y de que, la historia, como concepto, así como la historiografía como evidencia escrita de las reflexiones que motiva, fueron una noción y una práctica que había comenzado a ser sistematizada desde mucho tiempo atrás en la cultura occidental.

Los pueblos no occidentales tenían otras ideas sobre la memoria, el pasado y las narrativas que de ello queda. En los mitos andinos se refleja la manera de pensar que los pueblos originarios tenían de su devenir –no de su historia–, pero precisamente porque se trata de representaciones míticas, desde la idea occidental sobre aquellas representaciones se puede decir que correspondieron a un pensamiento prelógico, impregnado de naturalismos panteístas, en el cual no eran los hombres quienes controlaban el mundo y el devenir, sino que, en este acontecer, los hombres, la naturaleza y las entidades supra naturales y suprahumanas, coexistían con ellos en una supuesta armonía cíclica.¹⁶ Con la invasión española, la conquista y la colonia, Los Andes fueron asimilados a la historia del primer sistema mundo y por consiguiente a sus narrativas. A partir del s. XVI, sus tradiciones pasaron a ser reinterpretadas en los nuevos moldes culturales que el colonialismo eurocentrista impuso, pero ya no a ser ignorados para el conjunto de la humanidad. No podemos decir lo mismo de las filosofía china o la hindú antiguas que ya habían logrado mayores grados de sistematización y que resultaron menos impactadas por la cultura que impone el capitalismo.

En (ese) modo de vivir el mundo (Andino antiguo) no hay una separación entre comunidad humana y naturaleza. Todo está en la naturaleza; no hay un mundo que trasciende fuera de ella. El proceso de diferenciación biológica no lleva a jerarquizaciones por una mayor complejidad fisiológica de los seres vivos. Todos se sienten iguales e importantes en la re-creación de la vida: el monte, la comunidad humana o la deidad.¹⁷

16 Fabián Andrés Torres Chacón, “Cambios de eras en el mundo andino o Pachacuti: disputas entre divindades y grupos de poder (1550-1616)”, 2018. Ver en: <https://dspace.unila.edu.br/123456789/3654> (26-06-2020).

17 Grimaldo Rengifo Vásquez, *El saber en...* op. cit., p. 107.

Sin embargo, la irrupción de ese pasado andino, desconocido para el pensamiento occidental hasta mediados del s. XVI, lo modificó, más que con su pensamiento con el hecho de su presencia y, desde entonces, éste ya no volvió a ser el mismo. Desde la utopía de los siglos XVI y XVII hasta la Reforma Protestante, desde el Barroco hasta la Ilustración y el Romanticismo, occidente también se conmovió ante la irrupción de la presencia americana. Por su parte y para las gentes de estas tierras, la invasión europea supuso el final de la relativa inocencia andina, a la vez que la posibilidad brusca de que ésta se transformara y entrar de pronto a ser parte de una humanidad más amplia, compleja, contradictoria.

3.- Eurocentrismo o integración

¿La manera con la cual se está abordando los temas del pensar, del pensamiento, del filosofar y de la filosofía en Los Andes anteriores al s. XVI, mete en hormas eurocéntricas lo que aquí hubo? Y la manera como se trata de orientar estas reflexiones hacia lo que sería una filosofía andina contemporánea, ¿peca asimismo de ese prejuicio? En el primer caso sería así, si la ideología fuera descalificadora de lo andino, pero si la intención es integradora y respetuosa de sus manifestaciones en la esfera del pensamiento, sentar los presupuestos anteriores y decirlo de la forma como se los dice ayudaría a ponerlo en valor considerándolo un aporte a lo que podrían ser formas de pensamiento filosófico andino contemporáneo como parte de la cultura mundial.

Pretender separar lo que hubo de lo que ha venido después del s. XVI en estos campos es difícil debido a que, el desarrollo histórico de la experiencia occidental en Los Andes no se detuvo luego de invasión y la conquista, debiendo contar, a partir de aquellos enfrentamientos y sus consecuencias, con la presencia aborígen cada vez menos como otredad y, cada vez más como sujeto histórico activo en el conjunto social. La mayoría de pensadores mestizos e indígenas ya mestizados que han logrado expresar sus ideas, a partir del apareamiento de América en el imaginario occidental, son parte

de esta nueva tradición filosófica que se inaugura en el s. XVI y ratificarían su presencia desde posiciones que asumen su mestizaje, o criollismo cultural, sin hacerse malas pulgas con las “malas razas ni con los penados por la santa Inquisición”.¹⁸ No es un detalle secundario tener presente que aquellos que se aferran a “lo nuestro” como algo exclusivamente andino, paradójicamente lo han pensado y escrito en castellano y con mayor o menor lucidez han interpretado la mentalidad y la práctica social aborígenes, la pasada y la que correspondió al tiempo en el cual a ellos les tocó –y les toca– pensarla y escribirla. En el caso de los textos más lúcidos, quizás se busca integrar ese pensar milenario a las corrientes más modernas del pensar universal, esto es, en la perspectiva actual de superación del capitalismo y la construcción de mejores formas de organización social.¹⁹

Si por un lado hubo –y hay– interpretaciones eurocentristas del pasado y el presente de la realidad andina, no por ello todas estas interpretaciones pecan de esa visión prejuiciada que no busca conocer sino dominar. Por otro lado, también desde ese pensar moderno occidental se ha aportado y se sigue aportando a la interpretación de lo latinoamericano y andino, allí están por ejemplo la Teoría de la Dependencia o la Teología de la Liberación en el siglo XX, para no citar versiones que en las artes y la literatura actuales han sido posible gracias a las reflexiones y los nuevos sentimientos necesariamente mestizados surgidos desde Nuestra América.²⁰ Pensar lo andino hoy significaría no tanto tratar de desenterrar mitos ancestrales, sino pensar nuestras realidades desde las conquistas del pen-

18 El criollismo fue la literatura regionalista de afirmación cultural mediante la cual los escritores Americanos de habla hispana representaron la singularidad étnica, fáunica, vegetal y geográfica de sus países en una época en la cual las nuevas naciones celebraban el primer siglo de su independencia. En: David Rozotto, “El criollismo en la América de habla hispana: revisita y reflexiones sobre el patrimonio de una literatura centenaria”, *Literatura: teoría, historia, crítica*, vol.21, núm.1, pp.117-141, 2019. Ver en: <http://www.scielo.org.co/pdf/lthc/v21n1/0123-5931-lthc-21-01-117.pdf>

19 Nahuel Arenas García, “Post-neoliberalismo en América Latina: en busca del paradigma perdido”, *Aportes para la Integración Latinoamericana*; año XVIII, no. 27, Instituto de Integración Latinoamericana, Buenos Aires, 2012. Ver en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/28934> (20-08-2020)

20 José Martí, “Nuestra América”. Publicado en: *Revista Ilustrada de Nueva York*, Estados Unidos, 10-01-1891. Ver en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal27/14Marti.pdf> (20-08-2020)

samiento contemporáneo, no solo porque no podemos escapar de nuestra condición a riesgo de dar la espalda a nuestro tiempo y espacio, sino que por razones prácticas, lo primero se queda en lo arqueológico y erudito con pocas posibilidades operativas para transformar el presente como una de las grandes conquistas del pensamiento moderno.

En lo interpretativo urbano actual es bueno saber que en lo relacionado con las ciudades andinas que están en donde están desde tiempos inmemoriales, existen ceques,²¹ alineamientos astronómicos, sitios sagrados, o inclusive que parte de lo que se conoce como sus centros históricos están encuadrados en las coordenadas de la Cruz de Palpa,²² la Cruz del Sur o la Constelación de Orión, pero estas evidencias astrourbanas y etnourbanas que detectan concepciones espaciales y territoriales del pasado precolonial, no pueden llevarnos a creer que el urbanismo mítico del Cusco, de Quito o Tomebamba, al obedecer a tales determinaciones que venían desde la condición agraria de las sociedades precoloniales, conferiría pertinencia a su crecimiento posterior y actual, capitalista, ni que su planificación urbanística contemporánea pueda darse en función de aquellas nociones místico astrales, o zodiacales. El estudio y el manejo de las ciudades andinas de hoy no va por ese camino y el análisis de su situación espacial, así como su planificación, solo pueden encontrar soluciones a sus problemas, causados por el urbanismo capitalista tardío, basándose en la epistemología del pensamiento urbano crítico moderno y las ciencias sociales contemporáneas. No

21 Los ceques (en quechua *siq'z*) eran líneas imaginarias en el espacio que, partiendo del Cuzco, más específicamente del Coricancha, se orientaban en dirección de los caminos que conducían a los cuatro suyos del imperio, y a lo largo de las cuales se jalonaban, cada cierto trecho, los adoratorios o huacas de las divinidades incaicas. En: Rodolfo Cerrón-Palomino, "La onomástica de los ceques: cuestiones etimológicas", *Lexis*, Vol.29, Núm. 2, pp. 285-303, 2005, p.285. Ver en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/download/8392/8712/20-08-2020>

22 La Estrella de San Javier o Cruz de Palpa: descubierta en 1984 por E. Herrán, un piloto de Aerocondor. Es un diseño geométrico de 64 metros de diámetro, con unos doscientos orificios y en el centro una cruz. Parece un mensaje matemático similar a los círculos de las cosechas de Inglaterra en su forma, complejidad y misterio. Parece representar el calendario solar y lunar de los Nazcas. En: Jesús Callejo, *Grandes misterios de la Arqueología. Viajes al encuentro de lugares sagrados*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2017, 439 pp.

se interprete esto último como ciega confianza en los métodos y metodologías del desarrollismo capitalista, sino justamente como su contrario, es decir, como el uso de formas y de pensar y de sentir Nuestra América de tal manera que nos conduzcan a cambiar el sistema que la oprime, por otro; en el cual, los problemas estructurales que dicho sistema le ha causado sean erradicados.

4.- Los cambios en el pensar y en el espacio en Los Andes a partir del s. XVI

La invasión y la conquista española a América ha sido la más grande epopeya que nación europea alguna haya podido hacer en los últimos siglos y como tal, cuando se revisan sus narraciones se puede ver cómo esta aventura modificó sustancialmente las estructuras sociales y espaciales, territoriales y urbanas, así como las concepciones de invasores e invadidos. El territorio originario y autárquico (Tahuantinsuyo) fue sustituido por el territorio colonial integrado al sistema mundo a partir del s. XVI y siguientes, de tal modo que con esta incorporación se avanzó a la consolidación del capitalismo y la modernidad a nivel mundial. Las implicaciones de este cambio histórico en lo que al pensar se refiere, van a filtrarse a todos los resquicios geográficos y sociales y culturales del planeta. En Los Andes, si bien la imposición no fue total, el pasado ancestral no permaneció inmodificado y gracias a la simbiosis que significó el encontronazo de esos dos mundos, se abrieron las puertas al imparable fenómeno cultural del mestizaje moderno y a las nuevas condiciones históricas y subjetivas para pensar esta novedad.

La cultura en la sociedad capitalista actual, al cabo de los últimos cinco siglos, está mundializada, no como una suma de “identidades” sino, como una simbiosis activa que no deja de relacionar a sus actores y que es cualitativamente superior a todas las culturas parciales de antaño, a las cuales supera y trasciende en un producto cualitativo nuevo y contradictorio. En ello, la hegemonía imperialista se empeña con alternativas culturales que no dejan de derivar hacia posturas fascistas en todos los frentes. Defender las “identidades”,

las arcaicas y las de reciente invención es, por ejemplo, una propuesta que le hace un pobre favor a las memorias históricas de los pueblos diversos. Hoy, es más lo que éstos pueblos comparten que lo que les hace diferentes, insistir en la permanencia de sus identidades busca frenar sus posibilidades de superar nacionalismos que les dividen e impiden su participación en frentes comunes y en sujetos colectivos contra el capital. (Me viene a la mente el uso de los Miskitos contra los sandinistas, en Nicaragua, o los enfrentamientos entre Tutsis y Hutus, en Ruanda.)

La cultura contemporánea es altamente mestizada y está constituida por una multiplicidad infinita de préstamos, intercambios, filtraciones, hibridaciones, contagios, pero desde luego por conquistas que necesariamente han tenido que ser compartidas en todos los campos del pensamiento, la estética, las tecnologías, los derechos civiles, etc., prefigurando de ese modo la presencia de los nuevos sujetos históricos, o subjetividades colectivas, o sensibilidades colectivas, que podrían convertirse en políticas comunes y distanciarse del capitalismo y de sus valores.

América Latina, con sus criollismos, mestizajes y mulatajes culturales, es un espacio y tiempo favorecido en sus culturas, diversas gracias a estas mezclas que han resultado pródigas en todas las producciones simbólicas nuevas que superan las ideologías y sentimientos perversos de las “razas puras”, de las culturas autárquicas y de las hegemónicas. Lo que hoy existe en sus territorios, ciudades, arquitecturas y artes, son expresiones criollas, mestizas y mulatas, pardas e impuras, abiertas a un nuevo porvenir común. Y no solo de los pueblos originarios –que ya no son iguales a sus antepasados del s. XVI–, sino de los pueblos en donde los originarios de aquí y de cualquier otro lado hacen parte del común.

Bolívar Echeverría²³ aportó una explicación al fenómeno histórico del mestizaje americano al relacionarlo con el mercado. La incorporación de estos territorios al mercado mundial a partir del s. XVI significó el inicio de las relaciones internacionales inequitativas

23 Bolívar Echeverría - Horst Kurnitsky, *Conversaciones sobre lo barroco*, segunda conversación, UNAM, México, 1993.

que persisten hasta hoy, pero en lo social particular fue un salto histórico trascendental que llevó a los pueblos originarios desde la situación civilizatoria en la que se encontraban a una modernidad lacerante y desconocida para ellos, en la que las relaciones de producción y las fuerzas productivas que se fueron instaurando, prácticamente destruyeron su antiguo mundo. El nuevo mercado capitalista al que se vieron lanzados les llevó a vivir relaciones de intercambio de nuevos valores de uso, que si bien al comienzo se efectuó en niveles elementales y hasta lesivos, no dejó de incrementarse conjuntamente al uso del dinero. Las relaciones de intercambio, anotaba Echeverría, implican también intercambiar valores culturales, de tal modo que la inevitabilidad del mercado capitalista se convirtió en otra de las bases objetivas para el desarrollo del mestizaje cultural moderno en América, desbordando en mucho, las meras relaciones puramente biológicas y etnicistas.

Reducir el mestizaje a un hecho puramente biológico es un prejuicio naturalista que no entiende de qué va la cultura ni los mutuos préstamos, apropiaciones o imbricaciones culturales, reduciendo estas inevitables mezclas humanas y sociales a manifestaciones cercanas a la zoología. Esta incomprensión habría llevado en sus momentos más tristes a ciertos colonialistas a “mejorar la raza” de sus esclavos del mismo modo que lo hacían con sus caballos: sacando crías de las parejas que, en su criterio, eran físicamente mejor dotadas; así, el barón de Cañabrava, en Brasil, seleccionaba “a las negritas más ágiles y mejor formadas y (les amancebaba) con los negros que por sus rasgos y nitidez del color él llamaba más puros”.²⁴

El saber, como parte de la cultura y pensado desde la modernidad cultural humanista y anticapitalista, es algo distinto al saber mítico. El saber científico capitalista, ciertamente que es algo enrumado a transformar la naturaleza para convertirla en dinero, con todas las evidentes implicaciones sociales y ecológicas negativas, pero esta utilización del saber no debe invalidarlo como conquista humana susceptible de ser usado y desarrollado con fines sociales y no al servicio de la guerra y de la acumulación dineraria insensata.

24 Mario Vargas Llosa, *La guerra del fin del mundo*, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1984, pp. 35-36.

Hoy sobre todo, cuando la socialización del saber y de la cultura constituyen elementos indispensables para la reproducción de la sociedad.

El saber (en el mundo andino) como una entidad separada de la vida no existe. Como dice Eduardo Grillo (Comunicación personal): “(...) se vive nomás, y sabe más quien vive más...”. No hay un cuerpo de conocimientos almacenable. La “memoria colectiva” es importante, pero ello no es el saber; para saber hay que vivir, y la vida es más que comunicación de información entre los miembros que pueblan el cosmos. Estamos en un mundo en que no siempre el que mejor sabe es él que esta mejor informado, sino del que vive más, es decir de quienes ejercitan de manera concreta, constante e intensa sus facultades de criar y dejarse criar.²⁵

Las limitaciones de este “saber” objetivo pero empírico, en el mundo contemporáneo resultan ingenuas, de ser aceptado como guía para la acción, traería un impacto político negativo a sus seguidores, pues caerían víctimas del saber científico instrumental y pragmático que promueve el capitalismo.

La ciudad andina ha sufrido cambios cuantitativos y cualitativos decisivos en estos últimos cinco siglos. Antes pudo ser más ceremonial, más centro administrativo, de acopio, tambo, pucara... articulada a la estructura agraria andina dominada por el Estado heliocrático. La ciudad colonial que en muchos casos se superpuso a la anterior, ya marcó desde un inicio y en estas latitudes la presencia de la economía y del Estado moderno, más burocrático. En el proceso del mestizaje cultural, la nueva situación social y urbana devino en la urbe barroca americana, en ciudad periférica de la modernidad y en espacio de inéditos conflictos sociales, entre otros, los contradictorios que surgieron y se mantienen y que van desde la adaptación a la resistencia aborígen, y mestiza en lo que ella tiene de aborígen, en síntesis o aglomerados políticos que no siempre fueron ni son funcionales al dominio del capital.

²⁵ Grimaldo Rengifo Vásquez, El saber en...op. cit., p. 109.

La sobrevivencia de los tiempos ancestrales en la ciudad colonial y en la capitalista tardía se manifiesta en formas de nostalgia, en unos casos sincera, pero en otros usada solamente como recurso turístico o prácticas sincréticas. Desde una posición democrática, dicha sobrevivencia merece ser destacada en tanto es una forma de resistencia a las formas del dominio que, en los sujetos colectivos urbanos contemporáneos de Los Andes aún caracterizan su particularidad, su otredad. De este modo, la ciudad indígena sobrevive como memoria y quizás alimenta la utopía de las narrativas indígenas, indígenas mestizas y populares en general, pero que ya no quieren ni pueden volver a pasados míticos, reales o inventados, sino pasar a una ciudad solidaria, igualitaria y libertaria. Así, el pasado no pasa y da continuidad a lo que pudo haber de bueno con lo poco o mucho de bueno que vino luego y con lo que sus deseos contemporáneos pintan en el porvenir. Guardando las distancias, los romanos o los atenienses de hoy ya no quieren una Roma de los tiempos del emperador Augusto, ni una Atenas de los tiempos de Pericles, ¿querrían, o podrían, los pueblos andinos volver a los tiempos de Huayna Cápac?

La ciudad es su gente, y entre las mayorías que conforman las ciudades andinas de hoy, cuando hablan sobre “lo nuestro”, dejan aflorar un sentimiento que quiere ser interpretado como una “identidad” cuyo componente principal sería lo andino, pero como raíz de lo que ha florecido luego, no como espacio y tiempo mítico de un pasado fijo. En sus expresiones sociales lo mítico ancestral y comunitario precolonial ha sido sustituido y quizás enriquecido en formas diferentes, más cercanas al racionalismo en el pensar y más actuales en el sentir, dos dimensiones subjetivas que, como elementos constituyentes, son “propios”, pero del tiempo y del espacio urbanos de Los Andes actuales, sin que por ello expresen ninguna “identidad andina” sino la autenticidad de sus nuevas subjetividades que pujan por salir a la luz en la historia regional.

He visto edificaciones y viviendas indígenas en zonas rurales en donde predominan grupos humanos con fuerte memoria aborigen: Chimborazo, Cañar, Imbabura, etc., y en todos estos lugares su arquitectura ha optado por formas en las que no hay rasgo de lo an-

cestral precolonial, pero sí la voluntad manifiesta de otras formas, a las cuales en algunos acercamientos teóricos he llamado “villezas”²⁶ para diferenciar su voluntad manifiesta de reinterpretar estilos, materiales y usos de la arquitectura moderna. Su centros urbanos, ya no pretenden ser la expresión de su mitología, sino contar con las características de la ciudad y de la sociedad modernas en donde los derechos a la salud, la educación, el saneamiento ambiental, la energía eléctrica, las comunicaciones, los derechos constitucionales, la institucionalidad democrática, etc., son irrenunciables, aún cuando, todo esto, para muchos, sea todavía una cuestión a ser alcanzada. De esta manera, la realización vital y la vida digna de los pueblos originarios ya no parece ir de retro en la historia, sino de frente y hacia un porvenir mejor.

Es evidente que la cosmovisión de los pueblos originarios o lo que podríamos decir, el pensamiento ancestral andino, es contrario a la forma de obtener el conocimiento moderno y a los resultados técnicos de la misma. Más claramente, podría ser entendido como un pensamiento anticapitalista retro, coincidiendo de esta manera con el pensamiento anti técnico que surgió con la misma modernidad y con los mecanoclastas, los cartistas ingleses y otros, que percibieron la ciencia y la técnica como peligrosas por su anti humanismo y hostilidad contra la naturaleza. En esta tradición se inscribieron asimismo ciertas manifestaciones del romanticismo conservador, así como las distopías actuales de cuyas fuentes han bebido exitosas producciones cinematográficas. Frente a ello están las críticas al uso operativo que de la ciencia y la técnica ha hecho el capital y, lo mejor del pensamiento contestatario contemporáneo de inspiración marxista²⁷ da cuenta de ello. En consecuencia, es conveniente ver los puntos convergentes que habría entre la llamada cosmovisión andina actual en lo que ésta ha llegado a tener de anticolonialista y antimperialista, y estas corrientes de pensamiento impugnador de lo que hay, que junto

26 Oswaldo Páez Barrera. “De la billeta a las villezas: la destrucción de la arquitectura patrimonial suburbana del Azuay”, en: *La ciudad de la presencia. Memorias, deseos y narrativas*, UPC. Barcelona, 2010, pp. 480-507. Ver en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6103/TROPB1de1.pdf;jsessionid=004> (04-07-2020).

27 E. From, H. Marcusse, G. Debord

a las del eco socialismo configuran el panorama del pensamiento crítico ubicado, afanado en buscar salidas del laberinto fascista que está montando el capitalismo tardío.

5.- Conclusiones

Investigar y reseñar la cosmovisión andina antigua es un hecho meritorio y erudito, pero inviable si se quiere sustituir, con aquella, la que hoy manejan las ciencias sociales para los estudios de la arquitectura, la ciudad, los territorios y las artes. Dicha cosmovisión, es un patrimonio intangible de la modernidad andina que alumbró valores para hacerla mejor de lo que hoy es, aportando experiencias a los programas civilizatorios alternativos al capitalismo para construir un mundo solidario, igualitario y libertario. Valores de esa cosmovisión, tales como la propiedad y el trabajo comunitarios, la solidaridad o el respeto a la naturaleza como madre nutricia, así como la igualdad y la libertad que han animado las mejores luchas de los pueblos aborígenes contra el colonialismo, están presentes, hoy mismo, entre los Mapuches en Chile y Zapatistas en México, o en los movimientos indígenas bolivianos, peruanos, ecuatorianos, siendo parte y aporte a las luchas populares anticapitalistas cuyos síntomas ya se evidenciaron, por ejemplo, en las movilizaciones populares ecuatorianas de Octubre de 2019.

La ineludible modernidad a la que hemos sido lanzadas las diversas nacionalidades americanas es un fenómeno universalizado, es el caldo de cultivo de la práctica social de los pueblos actuales y el tiempo y espacio de sus procesos sociales en ebullición –por tanto de sus pensamientos filosóficos, políticos, estéticos, urbanos, etc.– Es en donde las mayorías de los pueblos aborígenes americanos modernos y mestizados en mayor o menor medida –salvo las minorías acosadas por el extractivismo que anuncia su “aislamiento voluntario” y su “inevitable proceso de extinción”– están participando aún bajo las condiciones de la explotación colonialista interna²⁸ y externa

28 Pablo González Casanova, “El colonialismo interno”, CLACSO, Buenos Aires, 2006. Ver en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf> (20-08-2020)

que es la forma como el capital se abalanza sobre ellos, pero y en medio del sufrimiento que significa este presente, participan con la posibilidad de luchar hombro con hombro junto a los demás sectores populares por el derrocamiento internacional de la explotación.

Las tendencias antropológicas más conservadoras, han tratado de ahondar en la excepcionalidad de los comportamientos de las nacionalidades, grupos y minorías indígenas, acentuando rasgos de identidades muchas veces inventados para sustentar la supuesta interculturalidad que a estas dudosas excepcionalidades les permitirían interactuar con los otros sectores sociales, u “otras culturas”. Este enfoque se ha hecho con intenciones políticas diversionistas que en alguna ocasión analicé.²⁹ De este modo, el estudio de la arquitectura, la ciudad y los territorios andinos actuales, si avanza conforme el pensamiento crítico ubicado, debe ser desarrollado sin perder de vista los resultados del mestizaje cultural como expresión que ha surgido en medio de la vorágine de las relaciones capitalistas tardías en América Andina, relaciones que mantienen e imponen, además de la explotación del trabajo y el expolio de los recursos naturales de nuestros territorios, formas de opresión neocoloniales, racistas y fascistas.

Lo valioso que tiene el estudio de los pueblos originarios –y su pensamiento– como componente de su presencia, parte, entre otros aportes, desde las apreciaciones de los dominicos Vitoria y Las Casas que comenzaron reafirmando en el s. XVI la innegable condición humana de los pueblos originarios de América, pero, desde entonces, muchos aportes se han dado en el sentido de afirmar y desarrollar ese gran salto cualitativo que dieron estos pueblos al integrarse a la humanidad contemporánea, como parte de ella y no como un fenómeno singular o excepcional y cuya radical aberración fueron las “reservaciones indias” en los EE. UU. La colonización de las Américas, al igual que el esclavismo, fueron crueles avances de la historia, porque la historia es eso: la lucha de clases en la cual unas vencen, otras son vencidas, o desaparecen los beligerantes. La historia oficial

29 Oswaldo Páez Barrera, *Divide y vencerás. Cultura, territorios y diseño en la globalización*, Trama editorial, Quito, 2015.

sigue siendo la narración de los vencedores que, como dijo Walter Benjamín, hasta hoy no han dejado de vencer, y lo digo sin que esta constatación sea un llamado a besar las cadenas, sino a no prestarse a ilusiones y saber que el Paraíso, a pesar de todo, debe y puede ser conquistado por “los pobres del mundo y los esclavos sin pan”, es decir, a escribir otra historia.

Con sobrada razón, desde estos pueblos se impugna la violencia implícita y explícita de la cultura occidental en todos sus aspectos, incluido su pensamiento que ha llevado a desarrollar una relación atroz y agresiva contra el hombre y la naturaleza. Pero conviene hacer notar que esta impugnación no toma en cuenta que tal violencia es el resultado del dominio capitalista y no un problema de toda la sociedad aherrojada por este sistema, entre la cual los sectores anticapitalistas, los sepultureros del capital, luchan precisamente en contra de esa violencia y convergen así con las mejores cualidades de las cosmovisiones andinas populares de hoy en donde el respeto a lo humano, a la propiedad comunitaria, a la solidaridad y a la naturaleza, son valores inalienables y que, junto a otros valores políticos adquiridos junto a otros sectores populares, les han permitido y permiten a los sectores sociales originarios de América y a quienes más se identifican ellos, mantener su dignidad y sus luchas reivindicativas. Así las cosas, la reivindicación de la memoria de lo ancestral debe ser vista y reivindicada en función de alcanzar la libertad social, política y económica de los actuales pueblos indios, mestizos, negros, mulatos, avanzando por la apropiación de los mejores logros científicos, tecnológicos y culturales para ponerlos al servicio de todos ellos y ellas que al fin o al cabo siguen siendo nuestras matrices histórico sociales básicas.

Bibliografía

ARENAS GARCÍA, Nahuel, “Post-neoliberalismo en América Latina: en busca del paradigma perdido”, *Aportes para la Integración Latinoamericana*; año XVIII, no. 27, Instituto de Integración Latinoamericana, Buenos Aires, 2012. Ver en: [dle/10915/28934](https://doi.org/10.10915/28934) (20-08-2020).

CALLEJO, Jesús, *Grandes misterios de la Arqueología. Viajes al encuentro de lugares sagrados*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2017.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, "La onomástica de los ceques: cuestiones etimológicas", *Lexis*, Vol.29, Núm. 2, pp. 285-303, 2005, p.285. Ver en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/download/8392/8712/> (20-08-2020).

ECHEVERRÍA, Bolívar; Horst Kurnitsky, *Conversaciones sobre lo barroco*, segunda conversación, UNAM, México, 1993.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, "El colonialismo interno", CLACSO, Buenos Aires, 2006. Ver en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf> (20-08-2020).

GUIBOVICH PÉREZ, Pedro, "La ciudad letrada en el virreinato peruano (1680-1750). Balance historiográfico". En: *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740): Un balance historiográfico*, Casa de Velázquez, Madrid, 2019.

LÖWY, Michael, "Marx, Engels y el romanticismo". Conversación sobre la Historia. Ver en: <https://conversacionsobrehistoria.info/2019/05/03/marx-engels-y-el-romanticismo/> (27-06-2020).

MARIÁTEGUI, José Carlos, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. En la edic. conmemorativa del 1er. Centenario de José Carlos Mariátegui. T. I. Empresa Edit. Amauta S.A. Lima, 1994

MARTÍ, José, "Nuestra América". Publicado en: *Revista Ilustrada de Nueva York*, Estados Unidos, 10-01-1891. Ver en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal27/14Marti.pdf> (20-08-2020)

MARX, Carlos, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, trad. de Wenceslao Roces, en: C. Marx y F. Engels, *Escritos económicos varios*, Ed. Grijalvo, México, D. F.1962

NÚÑEZ TENORIO, José Rafael, "La lucha entre materialismo e idealismo en la historia de la filosofía", *Actual. Revista de la Universidad de los Andes*, Núm.1 (1), pp. 77-107, 1968.

PÁEZ BARRERA, Oswaldo, "De la billeta a las vellezas: la destrucción de la arquitectura patrimonial suburbana del Azuay", en: *La ciudad de la*

- presencia. Memorias, deseos y narrativas, UPC. Barcelona, 2010, pp. 480-507. Ver en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6103/TROPB1de1.pdf;jsessionid=004> (04-07-2020).
- , *Divide y vencerás. Cultura, territorios y diseño en la globalización*, Trama editorial, Quito, 2015
- PIKETTY, Thomas, *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, México, 2014. Ver en: https://books.google.es/books?id=ZiaUBQAAQBAJ&hl=es&source=gbs_navlinks_s (21-08-2020).
- RAMÍREZ BELTRÁN, Javier, "Civilización Caral (Supe)-Lima-Perú su historia y su difusión", *IV Congreso Iberoamericano y XII Jornada de Técnicas de Reparación y Conservación del Patrimonio*, Editorial Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT), Lima, 2015, p.119. Ver en: <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/1308> (19-08-2020).
- RENGIFO VÁSQUEZ, Grimaldo, "El saber en la cultura andina y en occidente moderno", en: *Cultura andina agrocéntrica*, PRATEC, Lima, 1991
- ROSALES SENA, Pío Domingo, *Filosofía Mesoamericana*. Ver en: <https://es.scribd.com/doc/127304752/3-FILOSOFIA-MESOAMERICANA> (15-06-2020).
- ROZOTTO, David, "El criollismo en la América de habla hispana: revisita y reflexiones sobre el patrimonio de una literatura centenaria", *Literatura: teoría, historia, crítica*, vol.21, núm.1, pp.117-141, 2019. Ver en: <http://www.scielo.org.co/pdf/lthc/v21n1/0123-5931-lthc-21-01-117.pdf>
- TORRES CHACÓN, Fabián Andrés, "Cambios de eras en el mundo andino o Pachacutis: disputas entre divindades y grupos de poder (1550-1616)", 2018. Ver en: <https://dspace.unila.edu.br/123456789/3654> (26-06-2020).
- VARGAS LLOSA, Mario, *La guerra del fin del mundo*, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1984.

LA AMÉRICA “DESCUBIERTA” Y EL FILÓSOFO EQUIVOCADO¹

Marco Robles López²

Resumen

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de las luchas libertarias de la nación ecuatoriana, el presente trabajo analiza en primer lugar, la significación conflictiva del llamado descubrimiento de América, la conquista y colonización, la situación que surgió a causa de estos procesos, para los pueblos nativos, tanto de América Hispana o Latino América, el Caribe y América del Norte, como de la población afrodescendiente. Se plantea las diferencias entre las colonizaciones de Norteamérica y de Sur América, en razón de los tiempos, siglos: XV-XVI y entre el XVII-XVIII, que marcan diversos periodos ideológicos europeos e impactan de diversa manera en otras latitudes. Se revisa quiénes fueron los colonizadores en cada caso: españoles y portugueses, en América del Sur y, en parte del Caribe; anglosajones en Norte América y franceses en menor grado. Se expone también, el problema del racismo, la misoginia, entre otras crueles aplicaciones europeas de la conquista y colonización. A la par, el trabajo critica las interpretaciones de varias enciclopedias europeas sobre estos procesos, que, así mismo, desató pobreza en las poblaciones.

En segundo lugar, se expone la influencia negativa del prestigioso filósofo Hegel en la concepción europea sobre América y su cultura, manifiesta, hasta el presente, en las enciclopedias.

¹ Recibido: 28-09-2020 // Aceptado: 18-12-2020.

² PhD. en la Academia de Ciencias, Ucrania. Profesor de la Universidad de Cuenca por más de 30 años. Condecoraciones: Mérito Cultural, Cámara de Comercio e Industrias de Azogues. Mérito Cultural, Municipio de Azogues. Mérito Investigativo, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Presea Vicente Rocafuerte, Congreso Nacional. Condecoración Andrés F. Córdova, Consejo Provincial del Cañar. La I. Municipalidad de Azogues le designó Cronista Vitalicio de la Ciudad, un personaje de la historia, la filosofía, la educación, el periodismo y el hacer cultural. Miembro Correspondiente Academia Nacional de Historia.

Palabras clave: independencia, conquista, colonización, racismo, paz, pensamiento de Hegel.

Abstract

In the framework of the commemoration of the Bicentennial of the libertarian struggles of the Ecuadorian nation, the present work analyzes, first of all, the conflictive significance of the so-called discovery of America, the conquest and colonization, the situation that arose as a result of these processes, to the native peoples, both of Hispanic America or Latin America, the Caribbean and North America, as well as the Afro-descendant population. It raises the differences between the colonizations periods of North America and South America, due to the times, centuries: XV-XVI and between XVII-XVIII, which mark various European ideological periods and impact in different ways in other latitudes. The colonizers in each case are reviewed: Spanish and Portuguese, in South America and, in part, the Caribbean; Anglo-Saxons in North America and French to a lesser degree. The problem of racism, misogyny, among other cruel European applications of conquest and colonization are also exposed. At the same time, the work criticizes the interpretations of various European encyclopedias on these processes that, likewise, unleashed poverty in the populations.

Second, the negative influence of the prestigious philosopher Hegel on the European conception of America and its culture is exposed, manifested, up to the present, in the encyclopedias.

Keywords: independence, conquest, racism, peace, colonization, Hegel's thought

Antecedentes

El supuesto descubrimiento del denominado Nuevo Mundo, el 12 de octubre de 1492, por marinos españoles, dirigidos por el almirante genovés Cristóbal Colón, y que ulteriormente se conocerá como América -desde luego, soslayando que a finales del siglo IX los legendarios vikingos ya viajaron a Groenlandia y Norteamérica-, indudablemente constituyó un acontecimiento trascendental, pero en el sentido de que, primeramente los "descubridores" se encontraron con pueblos en diferentes estados de desarrollo; algunos, para aquella época, formaban parte de apreciables civilizaciones, notables culturas y, en consecuencia, *jno se trató de descubrimiento alguno, ni todos los pueblos eran "salvajes"!*, como ciertos autores despectivamente han señalado, mientras que las consiguientes conquista y colonización, tanto en Suramérica y el Caribe, como en Norteamérica, sí fueron extremadamente violentas, primordialmente contra los pueblos nativos y contra los africanos, estos últimos, cazados como fieras en su tierra, África, el continente cuna de la humanidad, una vez trasladados en los barcos negreros a nuestras tierras -un negocio siniestro, primordialmente, aunque no exclusivo, de los ingleses-, eran vendidos a los colonizadores, que se encargaron de someterles a la ignominiosa esclavitud. Podemos señalar, además, que sí se cometieron actos de genocidio.

Con los antecedentes expuestos, procede señalar que un sector de profesionales estadounidenses, del campo de las ciencias sociales, en sus trabajos se revelan renuentes a recurrir a los términos *esclavitud* y *conquista*, pero sí apelan, casi exclusivamente al calificativo colonización, quizá por un malentendido pudor. Esto no es nuevo, por supuesto, y ya un par de siglos atrás, Georg W. Friedrich Hegel,³ uno de los grandes pensadores de todos los tiempos, en su obra *Filosofía de la Historia*, publicada post mortem, brindaba una sui géneris explicación histórico-filosófica de lo que fue la conquista y colonización de América, y otros pensadores, sus contemporáneos o predecesores, igualmente ya reflexionaron y escribieron de una manera similar, poco objetiva.

³ Georg W. Friedrich Hegel, nació en Stuttgart, 1770 y murió en Berlín, 1831

Antes de Hegel: crueldades ejercidas en América

Previamente unas palabras con relación a este complejo proceso en Suramérica.

La denominada “Leyenda negra”, sobre la conquista española y portuguesa –singularmente con mayor relación a la primera– y de la que habla el conocido autor británico Peter Watson en su voluminoso tratado, *La Gran Divergencia*,⁴ desde el título es engañosa, porque tiene por fin negar que, en la conquista, sobre todo, y también durante la colonización hubo violencia, despojo, destrucción de culturas, actos de genocidio. En una obra enciclopédica, la *Leyenda Negra* concretamente se caracteriza como:

(...) una interpretación peyorativa de la historia de España”, y acto seguido se señala: “Empezó a difundirse por Europa ya a partir del S. XVI, básicamente a raíz de la colonización americana y de la versión dada por Las Casas, de la lucha contra la rebelión de los Países Bajos y contra la Reforma y del intento de predominio español en Europa...”⁵

¿Qué decir al respecto? En primer lugar, que los testimonios con los que se cuenta, sobre las crueldades cometidas por los conquistadores, son abrumadoras: la muerte por la horca del último soberano del Tahuantinsuyo, el asesinato del cacique de los cañaris, Chaperá, ¡quemado vivo!, las crudelísimas torturas de los Jesuitas a sus esclavos:⁶

Rumiñahui, el heroico defensor de la nacionalidad quiteña, a quien le torturaron brutalmente para que indique el lugar secreto en donde se encontraba el oro para el rescate de Atahualpa, jamás se rindió y en 1535, luego de encarnizadas batallas, cayó preso y fue sometido a inenarrables torturas, entre éstas *¡el desollamiento de los pies con ladrillos al rojo vivo!* Se relata que nunca se quejó ni exhaló un suspiro. Enfurecidos al ver perdidas sus esperanzas, le ejecutaron.⁷ En

4 Peter Watson. *La Gran Divergencia*, Ed. Crítica, Barcelona, España, 2011.

5 En: *Gran Enciclopedia Larousse*, Tomo XIV, GEL. 24 tomos. Ed. Planeta, Barcelona-España, 1998, p. 6513.

6 Oswaldo Albornoz Peralta, *Páginas de la Historia Ecuatoriana*, Tomo I. Ed. CCE, Quito – Ecuador, 2007, pp. 98 – 99.

7 Luciano Andrade Marín, *Viaje a las misteriosas montañas de Llanganati. Expedición Italo-Ecuatoriana. Boscheti-Andrade Marín, 1933-1934*, Imprenta Mercantil, Quito, 1936, p.199. Ver en:

1535, las tribus Huancavilcas también se sublevaron contra las exacciones de los peninsulares en lo que después sería la floreciente Perla del Pacífico, Guayaquil.⁸

El pueblo cañari, en 1557, sin poder soportar los desmanes y abusos de los españoles, se rebela, dispuesto a lograr la libertad y el gobierno de los conquistadores tiene que recurrir a un "pacificador", Gil Ramírez Dávalos, quien luego de muchos esfuerzos aplasta el movimiento rebelde. Reproducimos la descripción de Bartolomé de las Casas de algunos casos de torturas y ejecuciones contra representantes de los pueblos nativos en lo que actualmente es Ecuador:

(...) Asimesmo quemaron a Chaperá, señor de los canarios (por cañaris. M. R. L.), injustamente. Asimesmo quemaron en Quito a Cozopanga, gobernador que era de todas las provincias de Quito. El cual, por ciertos requerimientos que le hizo Sebastián de Benalcázar, capitán del gobernador, vino de paz, y porque no dio tanto oro como le pedían, lo quemaron con otros muchos caciques e principales.⁹

Y sobre las rebeliones de los pueblos nativos de otros países de nuestra Latinoamérica, y las consiguientes represiones, también nos permitimos reproducir un par de casos: Tupac Amaru

Sin duda la más grande rebelión indígena fue la que dirigió José Gabriel Condorcanqui, quien tomó el nombre de Tupac Amaru. Condorcanqui procedía de la nobleza incaica, pues en línea directa su antecesora fue la hija de quien murió ejecutado, Tupac Amaru I y la ñusta (princesa), Juan Pulcoyacu (...) Igual que Espartaco en tiempos del Imperio Romano, Tupac Amaru logró reunir de 20 a 30 mil indígenas que dirigió contra los españoles y la cercada ciudad, destruyendo sembríos, incautando el ganado y aislando a la ciudad del mundo exterior. Tres y medio meses duró el sitio y fue necesario que el Gral. Realista Ignacio Flores,¹⁰ con un poderoso ejército se traslade desde Cochabamba, para conjurar el peligro.

<http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/708/1/FR1-L-000032-Andra de Llanganati.pdf> (23-10-2020)

8 Francisco Campos, *Compendio histórico de Guayaquil desde su fundación hasta el año de 1820*, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios de la S. Filantrópica, Guayaquil, 1894, pp.26-27. Ver en: LBNCCCE-Campos-3759-PUBCOM.pdf (23-10-2020)

9 Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Ed. ORBIS. S.A, Barcelona, 1986, p.144

10 Latacunga (Ecuador), 30.VII.1733 - Buenos Aires (Argentina), 5.VIII.1786. Precursor de la in-

El 6 de abril de 1781, José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, cayó cautivo de los conquistadores. Junto a él fueron apresados su mujer, la famosa Micaela bastidas, sus dos hijos, Hipólito, de 20 años y Fernando, de 12, Tomasa Condemaita, el secretario de Túpac Amaru y algunos criollos, mestizos y negros.

El poder colonial condenó a muerte a Túpac Amaru y a los demás cautivos. El Obispo de Buenos Aires, en conocimiento del cautiverio del líder indígena, ordenó repique de campanas durante tres días, en todas las iglesias de su obispado; en las calles de Córdova y Tucumán. Los españoles festejaron el suceso con juegos pirotécnicos e iluminaciones... El viernes 18 de mayo de 1781, en la plaza principal del Cuzco, a donde trasladaron a los presos, y comenzó la masiva ejecución, que por el sadismo y barbarie no tiene parangón. Les sacaron de las prisiones en sacos atados a las colas de los caballos y así fueron conducidos al caldoso... Para Túpac Amaru y sus más íntimos familiares, el procedimiento fue de una refinada crueldad: A Francisco Túpac Amaru, en edad proveya, y a Hipólito, de 20 años, tío e hijo del joven rebelde, previamente les cortaron la lengua y después las ahorcaron; a Tomasa Condemaita, le aguardaba otro destino: le mataron mediante el "garrote"; a Micaela Bastidas, la esposa del Inca y también revolucionaria, antes de la ejecución cantó un yaraví -canción quichua de amor-, despidiéndose de su esposo. Los inhumanos verdugos intentaron amputarle la lengua, pero Micaela resistió con tal valentía y dignidad, que esto lograron únicamente después de su muerte. Y dicha muerte fue igualmente tormentosa: el garrote no apretaba correctamente su delicado cuello y los despiadados inquisidores terminaron con su vida a puntapiés.

A Túpac Amaru le correspondió la muerte más horrorosa: en el centro de la plaza le cortaron la lengua y le arrojaron de cara al suelo. Manos y pies ataron por medio de gruesos cordeles a las sillas de cuatro robustos caballos, que guiados por sus jinetes se dirigieron a cuatro diferentes lugares. Pero había sido tan poderosa la textura física de Túpac Amaru, que a pesar de todos los esfuerzos resultó imposible desuartizarle. Entonces el visitador Arreche que observó la ejecución desde el monasterio jesuita, ordenó que se le decapite.

Y todo esto sucedió en tiempos de Carlos II, el "más justo de todos los monarcas españoles", conforme la versión de ciertos historiadores.¹¹

dependencia hispanoamericana, presidente de la Real Audiencia y comandante general de Charcas, matemático, geógrafo. Segundo hijo del marqués de Miraflores de Quito. Se graduó en Filosofía en la Universidad de San Gregorio. Estudió en Inglaterra, Francia, Italia y España. Hablaba "diestramente" seis idiomas y el quichua de los indígenas americanos...En: Real Academia de la Historia, Ignacio Flores. Ver en: <http://dbe.rah.es/biografias/24959/ignacio-flores> (23-10-2020)

11 Marco Robles López, "Las Rebeliones Indígenas", *Revista Impacto Internacional*, N. 45, Gua-

Lo expuesto en la referencia, demuestra fehacientemente que no hubo ninguna leyenda negra, como la que se describe en algunas enciclopedias europeas, como la "Britannica".¹²

Por supuesto que otras enciclopedias y otros autores contemporáneos, incluidos los de Sudamérica, sí reconocen las crueldades de los conquistadores. Suficiente con citar un par de párrafos del documentado libro del autor español, José Antonio Piqueras, que acertadamente coincide en sus juicios de valor, con la obra de su ilustre coterráneo, Bartolomé de las Casas (Sevilla, 1474–Madrid, 1566). Dice este autor contemporáneo:

(...) Las denuncias que condujeron a que el emperador prohibiera en adelante la esclavitud de los indios en las Leyes Nuevas, de 1542, lo confirma. Los trabajos excesivos que se imponían a jóvenes y mujeres, la escasa alimentación que se les proporcionaba para que obedecieran y trabajaran en lo que se les ordenara, en minas y sementeras, revelan un clima de coacción generalizada y una voluntad de sometimiento absoluto que incluía el reparto de mujeres para que les sirviera de criadas y compañeras de placer. Bartolomé de las Casas dejó constancia de todo ello, de la norma ("los azotes, palos, bofetadas, puñadas, maldiciones y otros mil géneros de tormentos que en los trabajos les daban") y de los excesos. En la vecina isla de Cuba afirma haber conocido, en tres o cuatro meses, la muerte de hasta siete mil niños empleados en las minas.¹³

En líneas subsiguientes, Piqueras señala lo expuesto por el autor Antellón que considera algo excesivo lo relatado por Las Casas: "*... Y aunque Las Casas "abultó notablemente los crímenes que denunciaba (...)* parece indudable el fondo de su relación".¹⁴

yaquil-Ecuador, julio de 1983. (El trabajo se fundamentó en algunas obras: Bartolomé de las Casas. Brevísima relación de la destrucción de las Indias; Francisco López de Gómara. Historia General de las Indias. I. Hispania Victrix. El Tres de Noviembre. Rev. del Consejo Cantonal de Cuenca. Director: V. Manuel Albornoz. 1950; M. S. Alperovich. Испанская Америка в борьбе за независимость (Изд. Нвука, 1971 (Москва, 1971); В. Н. Селиванов. Латинская Америка: от конкистадоров до независимости. Изд. НАУКА, 1983; Тупак Амару – Великий Индейский Народ. Из. НАУКА, 1979.

12 *Enciclopedia Universal Ilustrada* (Edición: Enciclopedia Britannica. Inc.20010. Tomo XII, Santiago de Chile, 2010).

13 Cf. Bartolomé de las Casas, 1996, pp. 88-94. En: José Antonio Piqueras, *La esclavitud en las Españas. Un lazo transatlántico*, Ed. Catarata, Madrid, España, 2011, p.61

14 Cf. Antillón, 1820, pp. 27-28. En: José Antonio Piqueras, op. cit., p. 67

No creo que Las Casas haya exagerado con relación a las atrocidades cometidas por los conquistadores, tanto que jamás se ha esgrimido una razón convincente para demostrar lo contrario a lo afirmado por el ilustre sacerdote, y como refutación a lo dicho por Isidoro Antillón, recordamos que no pocos autores contemporáneos estiman que realmente se cometió un genocidio durante la conquista y colonización, tanto de Suramérica y el Caribe, como de Norteamérica. Por ejemplo, el autor norteamericano, William H. Prescott¹⁵ en su clásica obra histórica *La Conquista del Perú*,¹⁶ expone dos puntos de vista sobre la masacre de nativos peruanos en la plaza central de Cajamarca, en donde se estableció Atahualpa, luego de vencer a Huáscar. Poco después, el 15 de noviembre de 1532, llegaron los españoles, con Pizarro a la cabeza, y allí tuvo su encuentro con Atahualpa y sus súbditos (no simplemente *fieles*, como se anota en una afamada enciclopedia), a los cuales les tendió una mortal trampa. Lo cierto es que los españoles, bien armados y convocados por el fraile dominico Vicente de Valverde, quien, moralmente era todo lo contrario de su ilustre coterráneo, con breviario o biblia en mano, luego de que le explicara infructuosamente el misterio de la doctrina de la Trinidad y la crucifixión de Jesús, e indignado porque Atahualpa, que no entendía lo que le decía el fraile, arrojó el libro al suelo, acto que, prácticamente, decidió la ejecución de Atahualpa. En efecto, Valverde, fuera de sí y lleno de rencor, acudió a Pizarro y le dijo: “¿No veis que mientras estamos aquí perdiendo el tiempo en hablar a ese “perro”, lleno de orgullo y arrogancia, los alrededores se están cubriendo de indios? ¡Salid al punto que yo os absuelvo!”¹⁷

Así, grotesca y ofensivamente, habría sido estigmatizado el religioso Valverde, dominado por la prepotencia, a quien fuera el último soberano del Tahuantinsuyo, Atahualpa, nacido en Quito, actual capital de nuestra nación, Ecuador.

En estas circunstancias, los españoles que se encontraban bien armados y con la bendición del fraile, frente a los miles de indoame-

15 William H. Prescott, nació en Salem, 1796 y murió en Boston, 1859

16 William H. Prescott, *La Conquista del Perú*, Ed. en español, traducción del original en inglés, Ed. Diana, D. F., 1968, pp. 279-287.

17 *Ibid*, p. 285.

ricanos que estuvieron completamente indefensos y desprevenidos, empezó la espantosa carnicería, los montones de cadáveres y la sangre derramada de indefensos nativos, constituyó un cuadro desgarrador y terrorífico. Los españoles afirmaron que la mortandad habría sido *solamente de 2.000 indígenas* (¿-?), mientras los nativos calculaban que los muertos fueron no menos de 10.000 personas.¹⁸

La cuestión de fondo radica en que así hayan sido "única-mente" 2.000 las víctimas asesinadas a sangre fría -aunque considerando que los ofendidos señalaron que fueron *¡cuatro veces más el número de ejecutados, que lo que afirmaban los españoles!*-,¹⁹ de todas maneras se trató de una masacre y Atahualpa, que fue tomado prisionero ese mismo día, ofreció un rescate para que le concedan la vida y la libertad, por lo que, efectivamente, dispuso la entrega de una auténtica fortuna de oro y joyas, que en su mayor parte fue a España; sin embargo, los conquistadores, actuando con perfidia, no respetaron el acuerdo y decidieron liquidarle mediante el infamante *garrote*, que constituía un procedimiento cruel y aterrizante para ejecutar a los condenados, en virtud de que se les comprimía gradualmente la garganta, mediante una cuerda retorcida fijada a un palo que daba vueltas. Así fue ejecutado el quiteño Atahualpa, último monarca del Tahuantinsuyo, un 29 de agosto de 1533.²⁰

Aquí, una frase lapidaria: *Las divergencias entre ricos y pobres... son tan antiguas como la creación del mundo y tan extensas como el globo terráqueo.*²¹

Crueldades en América del Norte

Conocemos también, de alguna manera, cómo fue la conquista en Centroamérica, en el Caribe y en los EE. UU. de Norteamérica, no obstante que un respetable grupo de historiadores

18 William H. Prescott. *La Conquista del Perú: Revisada y parcialmente abreviada*, Editorial Diana, México, 1968, p.287.

19 Rubén Vargas Ugarte, *Historia General del Perú*, Editor Carlos Milla Batres, Perú, 1981, p. 53.

20 José Antonio Rosell Antón, *Historia de el garrotillo o difteria*, Real Academia de las Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, España, 2018, p. 64.

21 Blago Kirov, John Adams: Quotes & Facts, CreateSpace Independent Publishing Platform, EEUU, 2015, p. 30.

norteamericanos, como ya señalamos, soslaya esta realidad y afirman que en su país hubo exclusivamente colonización, aunque ya sabemos que un militar norteamericano de aquellos sumamente racistas, de los tiempos de la independencia, Philip Henry Sheridan,²² irlandés de origen, se destacó como oficial de caballería del ejército unionista, durante la guerra de Secesión y había afirmado que “*¡El mejor indio es el indio muerto!*”. Desde luego, a Sheridan, y a un compatriota suyo, se les atribuyen otras “inmortales hazañas”:

En efecto, quien antecedió a Sheridan en esas acciones, William Tekumseh,²³ intervino en la “expedición” –así, tratando de menguar la naturaleza de la acción, se encuentra redactado el relato en una afamada obra,²⁴ contra los Seminolas, en 1840.

Resulta que los Seminolas fueron un pueblo norteamericano de la familia lingüística *Muscogi* y se enfrentaron en tenaces luchas (1835–1843), contra los colonos norteamericanos, por sus abusos y arrogancia. Pero, como no podía ser de otra manera, los seminolas perdieron la partida y los pocos sobrevivientes de ese desigual enfrentamiento, fueron ubicados en las *reservas o reservaciones* del Estado de Oklahoma. ¿Algo positivo? Por supuesto que no, en razón de que el objetivo era mantenerles de por vida a los nativos derrotados, en un mundo sin sucesos, en el reino de la nada, hasta que les llegue una muerte, sin connotaciones, sin sucesos, sin historia; ese es justamente el papel que tienen las reservaciones en los Estados Unidos de Norteamérica: *una vez que ingresan a esos lugares reservados, dejan en el camino la memoria colectiva, la historia, gran parte de sus recuerdos, sus experiencias vitales, que gradualmente ingresan al mundo del olvido y el devenir simplemente no sucede, no existe.*²⁵

Y con relación a la esclavitud, que indudablemente se dio en Estados Unidos, aunque los blancos y rubios “ciegos” no lo hayan visto ni lo verán hasta el fin de los tiempos, tampoco se dice mucho, no obstante que el primer presidente que tuvo EE. UU. de Nortea-

22 Sheridan, nació en Albany, Nueva York, 1831 y murió en Nonkitt, Massachusetts, 1888

23 William Tekumseh, nació en Lancaster, Ohio, 1820 y murió en Nueva York, 1821

24 *Gran Enciclopedia Larousse*, Tomo XXI, Impresión: Caifosa, Santa Perpetua, Sta. Perpetua de Mogoeb, Barcelona-España, 1998, p. 10.120

25 *Gran Enciclopedia Larousse*, Octava Edición - Tomo XXI, Editorial Planeta, España, 1998, p. 1020.

mérica, George Washington, nativo del sur de la gran nación, que se reveló más racista que el norte, *¡murió dejando algo más de 200 esclavos a sus descendientes, en calidad de herencia!*²⁶ y Thomas Jefferson, otro brillante teórico y político, quien también fue presidente de ese país en aquellos tiempos, *¡asimismo les heredó más de 150 esclavos negros a sus parientes íntimos!*²⁷ conforme su disposición constante en el codicilo respectivo, por manera que la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, fue sumamente selectiva y marcada por discrimenes insuperables contra los pueblos nativos, los afrodescendientes, e incluso con relación a sus "*medias naranjas*", como señalamos de inmediato:

(...) Para comprender mejor el fondo de la cuestión es conveniente saber, asimismo, que al declarar que todos los hombres fueron creados libres, la Declaración (de la Independencia de los EE. UU. M. R. L.)²⁸ *sobrentendía sólo a los hombres, mas no a las mujeres*. Además de que, en este sentido, solo se tenía en cuenta a ciertos hombres y no a todos. En la época, en las colonias sublevadas había 650.000 esclavos, 250.000 siervos y 300.000 indios. Por tanto, el cuarenta por ciento de los hombres del país, ya sin referirnos a las mujeres, no fueron tomados en cuenta cuando se examinó la igualdad y quedaron privados de todo papel en la aplicación del poder popular".²⁹

Y, para terminar esta cuestión, advertimos que a la población nativa se le dio un trato aberrante, muy discriminatorio, se le despojó de sus heredades, se les llevó a la muerte por métodos "refinados" y a los sobrevivientes se les ubicó en las famosas *reservas*, como ya hemos señalado, condenados al aislamiento y olvido, infame política que también se ha aplicado en Canadá y Australia, países en donde

26 James Flexner, *George Washington: Anguish and Farewell (1793 - 1799)*, Little Brown and Company, Boston, 1972, pp. 432 - 448.

27 Dumas Malone, *Jefferson the Virginian*, McClelland and Stewart Limited, EEUU, 1948, pp.163, 391

28 M. R. L. son las siglas de Marco Robles López y se usan para indicar aclaraciones por parte del autor

29 Cf. H. Aptheker. *The Nature of Democracy, Freedom and Revolution*, N. Y., 1967, pp. 9-10. En versión española, en el libro de Nikolai Yákovlev. *Las Ideas de la Revolución Norteamericana: Pasado y Presente*, Editorial de la Agencia de Prensa NÓVOSTI, Moscú, 1975, pp.39 - 40. Las cursivas nos corresponden

los pueblos originarios, asimismo fueron “únicamente colonizados” por el otrora poderoso imperio británico, mientras a los afroamericanos se les continuó esclavizando y maltratándoles, tanto que la organización racista conocida como Ku Klux Klan -KKK,³⁰ término que, extrañamente, no consta ni en la penúltima edición de la Real Academia Española,³¹ ni en la última edición,³² aunque si consta en diversas enciclopedias, en idioma español, como en la *Gran Enciclopedia Larousse* (26 tomos). Lo cierto es que el KKK, una tenebrosa sociedad secreta norteamericana, constituida exclusivamente por blancos, surgió después de la Guerra de Secesión y originalmente tuvo como misión primordial impedir el acceso de la población afro-norteamericana a la condición de ciudadanos. Entonces, su política estuvo sustentada en un concentrado racismo, que desgraciadamente perdura hasta el día de hoy, aunque el KKK, en nuestros tiempos, prácticamente ha quedado reducido a un fantasma, lo que no significa que el racismo haya desaparecido en Estados Unidos, sino todo lo contrario. Lo cierto es que el Ku-Klux-Klan, en sus tiempos más tenebrosos, llegó a contar con unos pocos millones de adeptos –década de los años 30 del siglo pasado-. Después de haber sido prohibido por sus crímenes y atentados, tuvo un segundo nacimiento con William Joseph Simmons,³³ quien era, nada más ni nada menos

30 El Ku Klux Klan fundado en 1865... Es un fenómeno y un constructo social. Es un movimiento ideológico, que se basa en creencias, hábitos y acciones. Es un sistema (político, social, económico, filosófico y ético), y un proyecto político. Existe una clara hibridación del movimiento con el sistema político, y una infiltración en el ejército y los cuerpos de seguridad. En los últimos años se percibe cómo desde el ámbito político se procede, de forma pública y abierta, a una construcción del odio racial y religioso. Se basa en la superioridad de la raza blanca, y la amenaza del resto de razas a esa supremacía, que se presenta utilizando el victimismo y trata de argumentar sus posiciones en base a teorías conspiratorias. En: Jessica Cohen y José María Blanco, “Supremacismo blanco”, Documento de Investigación. Grupos militantes de ideología radical y carácter violento. Región América, Instituto Español de Estudios Estratégicos, mayo 2017, p.5, p.8. Ver en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2017/DIEEINV05-2017_Supremacismo_Blanco_JMBlanco-JessicaCohen.pdf (23-10-2020)

31 Vigésima segunda edición. Madrid-España, 2001

32 *Diccionario de la Lengua Española*. Edición del Tricentenario, 2014

33 William Joseph Simmons. Había sido profesor de historia en Lanier University Atlanta... La primera idea del Ku-Klux-Klan la tuvo Simmons como una «visión» que lo colocaba como el «elegido» de su generación...Su fundador, concibió la idea hace veinte años. Durante catorce, pensó, estudió y trabajó, preparándose para la inauguración. Durante los primeros días de Octubre de 1915 reveló su plan a sus amigos, entre los que había tres convencidos miembros del Klan original. En: T. W. Tomorrow, “Sobre el Ku-Klux-Klan, De “The World

que, un connotado *pastor metodista!*, y en semejantes condiciones, el KKK acabó ampliado sus actividades no solamente contra los negros, sino también contra los católicos, semitas y la organización se tornó inevitablemente xenófoba.

Las conquistas, sus diferencias y verdades

Por todo lo brevemente expuesto, únicamente recordaremos que las principales diferencias entre las conquistas de Suramérica y el Caribe con relación a las de EE. UU. y Canadá, radican en que la conquista en Sudamérica tuvo su realización cuando el feudalismo ingresaba gradualmente al pasado, es decir, todavía regía ese oprobioso sistema; en su orden, la Inquisición, esa temible "picadora de carne", se encontraba en pleno auge, y con la conquista de América Meridional, desde México hasta la Patagonia, ejerció su temible poder, mientras que en Norteamérica, dicha conquista, que algunos historiadores, especialmente de la súper potencia, reiteramos, han eliminado de su diccionario histórico, identificando todo el proceso, exclusivamente con el término colonización, casi inofensivo, no obstante que conquista y colonización fueron tanto o más implacables que en Sudamérica y el Caribe, estimándose que sucumbieron en la misma, algunos millones de afronorteamericanos y pueblos nativos.³⁴ Pero la "bondadosa" colonización, *Made in Inglaterra*, sobre todo, tuvo su realización en tiempos nuevos, cuando las condiciones eran algo democráticas, los siglos XVII-XVIII, e inclusive a principios del s. XIX, particularmente en Europa. Es decir, cuando el feudalismo prácticamente había ingresado al pasado y el mundo vivía otros tiempos: la Ilustración, la Revolución francesa, mayor cultura y menos oscurantismo, y *los principales credos que señoreaban en EE. UU., nada tenían que ver con el catolicismo, sino primordialmente con el luteranismo o protestantismo, con cuáqueros, metodistas, testigos de Jehová, primordialmente.*³⁵

Tomorrow" de marzo-1924). Atenea, 1(5), 423-432, 1924, p.423. Ver en: <https://doi.org/10.29393/At5-83TWSK10083> (23-10-2020)

34 Joaquim Elcacho, La colonización de América mató a 56 millones de indígenas y cambió el clima mundial, *La Vanguardia*, España, 2019.

35 John Bowker, *Diccionario Abreviado Oxford de las Religiones del Mundo*, Editorial Paidós Ibérica S.A., Barcelona - España, 2006, pp. 157, 433, 326,

No se crea que exagero en esta cuestión: el reputado historiador norteamericano, Edmund Morgan, en su reveladora obra *Esclavitud y libertad en Los Estados Unidos. De la colonia a la independencia*, aunque igualmente prescinde del término conquista, sin embargo, se revela pundonoroso y altamente profesional, cuando señala lo siguiente:

Corría el año 1576 y el pueblo de Virginia era presa del miedo. Un año atrás el general Edward Braddock había marchado contra los indios y los franceses en la frontera occidental de la colonia. Braddock había sido superado por las fuerzas enemigas y los virginianos debían enfrentar ahora una invasión. El reverendo Samuel Davies los incitaba a la batalla, pues de lo contrario *“los indios salvajes y los papistas franceses, tristemente célebres en el mundo entero por la traición y la tiranía, gobernarán a los protestantes y los británicos con vara de hierro”* ... No obstante, en esa Tierra de Libertad –incluso en el momento mismo en que Davies pronunciaba esas palabras– *los dos quintos del total de la población ya vivían esclavizados de hecho, bajo la vara de hierro de unos amos “protestantes y británicos”*.³⁶

Únicamente una explicación: lo de protestantes, se refiere al credo religioso que, en su mayoría adoptaron los conquistadores ingleses y anglosajones, en general, luego del rompimiento con el catolicismo, del sacerdote alemán Martin Lutero, quien hizo serios cuestionamientos al papado. Y otros dos destacados autores contemporáneos, nos describen la tragedia de los negros cazados como fieras en su patria:

Un navío portugués con gran surtido de mercancías y una tripulación rigurosa de 50 hombres había conseguido tratar a 60 negros en el espacio de 12 días. Una parte de ellos estaba encadenada pero no se le sometía a una vigilancia muy activa. Aprovecharon un momento en el que la tripulación estaba cenando. Habían tenido la precaución de conseguir unas limas. Cortaron sus cadenas y, aunque desarmados en una rada llena de barcos, iniciaron la revuelta, recurriendo a leños, a garrotes, a todo lo que cayó en sus manos y atacaron a los blancos que, enseguida, corrieron a las armas. Se dispusieron a la defensa izando el

36 Edmund Morgan, *Esclavitud y libertad en Los Estados Unidos. De la colonia a la independencia*, Siglo Veintiuno Editores, Argentina, 2009, p. 17. Las cursivas nos pertenecen

pabellón a media asta o de socorro para advertir a los demás barcos de la rada. (...) Hubo más de 100 blancos armados a bordo del navío portugués. Pese a esta superioridad de número y a la ventaja de las armas frente a un puñado de negros desnudos y sin defensa, el combate duró más de 2 horas. Murieron 15 negros y al menos otros tantos resultaron heridos. Los demás, viéndose vencidos y abrumados por el número de enemigos, se arrojaron en parte al mar de suerte que de los 60 solo se pudieron recuperar 27. Varios de los blancos resultaron heridos y dos murieron, pocos días después, a consecuencia de sus heridas.³⁷

En primer lugar, me disculpo por el inevitable excursus. ¿Qué podemos decir al respecto? Que se trata de amargas e irrefutables verdades.

Hegel, el filósofo luterano equivocado:

En segundo lugar, en su momento, enmendaremos lo que equivocadamente señala Hegel sobre la situación en Norteamérica, prácticamente idílica, ¡en virtud de que no conocía a cabalidad esa desdichada realidad de los esclavos y, en consecuencia, sus juicios de valor no reflejan la realidad!³⁸

Es necesario considerar como antecedentes los juicios negativos sobre la colonización, algunos incluso infamantes, se dieron prácticamente desde el principio de la conquista y colonización de nuestro continente y se prolongaron hasta los tiempos de la independencia: se calificaba a los pueblos nativos y a los afrodescendientes de vagos, ignorantes, salvajes, inclusive se encontraba en discusión si tenían o no la denominada alma, es decir esa singular esencia inmaterial, al mismo tiempo que se les sometía a los trabajos más duros, a una explotación intolerable. Podríamos manifestar que fue la época de un racismo sin teoría, pero altamente inexorable.³⁹ Procede conocer algo de esta cuestión, primordialmente sobre cuando se originó el ra-

37 Cf. Mosneron, 1995, pp.71-72. En: Catherine Coquery-Vidrovitch y Eric Mesnard, *Ser Esclavo en África y América entre los Siglos XV y XIX*, Ed. Casa África - Catarata. Gobierno de Canarias, 2015, p.179.

38 Georg W. Friedrich Hegel, *Filosofía de la Historia*, Editorial Claridad, Buenos Aires - Argentina, 1976, pp. 68-80.

39 *Ibid.*

cismo, así como lo que ulteriormente pensaban algunos intelectuales al respecto, tanto en nuestro país, como en otras latitudes, advirtiendo que Hegel no tuvo un buen concepto de los pueblos nativos de América, singularmente de América Meridional.⁴⁰

Sin duda la naturaleza del racismo entraña un problema sumamente injusto, inhumano, traumático, no superado del todo hasta nuestros días. Suele entenderse por racismo el conjunto de concepciones anticientíficas, cuya base constituyen las diversas valoraciones físicas o psíquicas de las llamadas *razas* y la determinante influencia y prácticas discriminatorias con relación a esas diferencias *raciales* en la historia y la cultura de una sociedad.

Para las diferentes formas de racismo son características las ideas de desprecio y odio a los pueblos considerados inferiores, operando en las antiguas divisiones de los grupos humanos en razas superiores e inferiores, situación en la cual se han considerado a las primeras, como las únicas creadoras de la civilización, y como consecuencia, se encuentran destinadas a dominar y a gobernar; las segundas, signadas por la incapacidad para la creación e inclusive para la asimilación de una elevada cultura y por lo tanto, condenadas a ser objeto de explotación, marginación, desprecio, y, por ende, sus miembros convertidos en mucamos de los individuos superiores y privados de los indispensables derechos.

Las representaciones sobre las desigualdades raciales,⁴¹ supestandamente dadas por la naturaleza, ya se vislumbraron en algunas sociedades esclavistas, en el Viejo Mundo, pero como manifestaciones xenofóbicas,⁴² caracterizadas por una inocultable aversión y hostilidad al extranjero, es decir no siempre a un pueblo o etnia, en su

40 Bruno Bosteels, "Hegel en América", *Tabula Rasa*, N°11, Bogotá-Colombia, 2009, pp.198-199. Ver en: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n11/n11a09.pdf> (23-10-2020)

41 La discriminación racial constituye toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de linaje u origen nacional o étnico, que tenga por objeto o por resultado anular el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos humanos. En: Aide Peralta Zambrano, "Ecuador: Discriminación racial: un mal que nos afecta a todos y todas", *SERVINDI, Comunicación intercultural para un mundo más humano y diverso*. Ver en: <https://www.servindi.org/actualidad/50251> (26-10-2020)

42 La xenofobia hace referencia al odio, recelo, hostilidad y rechazo hacia los extranjeros... La xenofobia es una ideología que consiste en el rechazo de las identidades culturales que son diferentes a la propia. En: Cecilia de la Garza, "Xenofobia", *Laboreal*, Volumen 7, N°2, 01-12-2011. Ver en: <https://journals.openedition.org/laboreal/7916> (26-10-2020).

conjunto. En Grecia no todos los Estados practicaban el esclavismo, como sistema y los *ilotas* eran los esclavos de Lacedemonia,⁴³ uno de los países de la antigua Grecia.⁴⁴ En Atenas, esta situación podemos considerarla algo diferente y el ejemplo del célebre filósofo Aristóteles (384–322 a. n. e.), que gozó de un merecido reconocimiento en aquellos ya lejanos tiempos, no pudo heredar la dirección de la Academia platónica, en virtud de que él no era ateniense, sino estagirita –originario de la ciudad de Estagira– y, por lo tanto, considerado extranjero (en Grecia antigua se denominaba “*meteco*”⁴⁵ al extranjero radicado en Atenas y se encontraba privado de ciudadanía).

El racismo como una concepción teórica y práctica que dividía a los pueblos por la raza, surgió algo más tarde, aunque durante la colonización de nuestro continente, junto con manifestaciones esclavistas, ya se revelaron ideas racistas. Por estas consideraciones, en una obra que, con relación a ese asunto se encuentra lejos de prejuicios, se señala lo siguiente:

(...) En Norteamérica, el racismo fue elemento clave en la práctica de la *esclavitud*, como también en las iniciativas colonizadoras e imperialistas de algunos países europeos occidentales, especialmente durante el s. XVIII. *La noción de raza se inventó para acentuar las diferencias entre los estadounidenses de origen europeo y los de origen africano, cuyos antepasados fueron llevados a la fuerza a trabajar como esclavos en el sur de Estados Unidos.* Con la premisa de que los africanos y sus descendientes eran seres humanos inferiores, los defensores de la esclavitud trataron de justificar y mantener este sistema de explotación, al tiempo que presentaban a EE. UU. como el bastión y defensor de la libertad humana, con derechos humanos, instituciones democráticas, oportunidades ilimitadas e igualdad...⁴⁶

43 Dado que los espartanos no dirigían –directa ni indirectamente– la explotación de las parcelas, los *ilotas* eran los poseedores efectivos de su trabajo y de los medios de producción empleados, entre los que se encuentra la tierra que cultivaban. Esto explica que los *ilotas* tuviesen “autonomía” en su trabajo, y que se les permitiese la propiedad de aperos, ganado y enseres domésticos. La posesión es una relación económica que diferencia al *ilota* del resto de los esclavos griegos, ya que éstos, en lugar de poseedores, eran poseídos (o empleados) como medios de producción vivientes. En: Diego Ruiz Galacho, “El estado de los Lacedemonios”, *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, N°1, Universidad de Málaga, Málaga, 1999, p.8. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2020325> (26-10-2020)

44 Diego Ruiz Galacho, op. cit., pp.5-6

45 *Meteco*, Real Academia Española. Ver en: <https://dle.rae.es/meteco> (26-10-2020)

46 BRITANNIKA. *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Libro 16, Ed. Española, Apoquindo, 3650, Santiago-Chile. 2010, p.2019. Las cursivas nos pertenecen.

He ahí amargas verdades, sobre esclavitud y racismo, pero que de ninguna manera se originan en fuentes desafectas a Occidente y, ni se diga, a Estados Unidos de Norteamérica, sino que proceden de una prestigiosa obra enciclopédica de un país que también es una potencia, el Reino Unido y que siempre ha sido leal partidario de la geopolítica norteamericana. A pie de página se encuentran los datos pertinentes.

Un excursio necesario

Lo cierto es que, en los tiempos del esclavismo o probablemente más antiguos todavía, surgieron igualmente los prejuicios y actitudes machistas, otro anacrónico, injusto y nocivo problema, desde que las diosas, hace unos 6 u 8 milenios, empezaron a perder su papel protagónico y ocuparon su lugar los dioses. Solamente en los últimos años se han dado pasos concretos, objetivos y sin duda importantes, orientados a la superación de estos infundados y perniciosos estigmas que han causado tantos sufrimientos e injusticias a generaciones de mujeres, durante no pocos milenios. Sin embargo, con relación al origen y papel fundamental de la mujer, procede señalar que, en tiempos prehistóricos, bastante remotos, las primiciales reflexiones del Homo sapiens, apuntaban a escudriñar, mentalmente, los orígenes del ser humano, pero *¿considerando el papel fundamental del sexo femenino, vinculado al misterioso surgimiento de la vida!* Eso justamente se encuentra en las denominadas Venus del paleolítico, entre 25.000 y 20.000 años⁴⁷ antes de nuestra era, cuando anónimos artistas de aquellos tiempos, construyeron con material pétreo o de otro género, pequeñas representaciones de mujeres con *senos, vientre y nalgas* notablemente abultados, *¿para significar el misterioso e inexplicable proceso, en aquellos remotos tiempos, de la fecundación, el embarazo y el alum-*

⁴⁷ Venus o diosa de Lespuges como punto de referencia de un proceso iconográfico-arquitectónico que llega hasta el siglo XX. En la diosa de Lespuges se expresa la concepción de la fecundidad y el origen de la vida mediante la forma ovoide. En ella adoptan forma de huevo los pechos, el vientre, los glúteos, la vulva y las nalgas, de manera análoga a como las diosas neolíticas y calcolíticas expresan la generosa capacidad nutricia de la diosa madre representando una figura humana con el cuerpo lleno de pechos (como la artemisa de Éfeso) o de vulvas (formas triangulares en todo el cuerpo). En: Jacinto Choza, *El culto originario: La religión paleolítica*, Thémata, Sevilla, 2016, p.197

bramamiento del nuevo ser! Por manera que, al celebrado autor, Pepe Rodríguez,⁴⁸ en su documentada y original investigación *Dios nació mujer. La Invención del concepto de Dios y la sumisión de la mujer: dos historias paralelas*, le asistió toda la razón del mundo al difundir el descubrimiento de un tema tabú, que no había sido suficientemente dilucidado durante siglos, considerando que, en no pocas sociedades, la *falocracia o machismo*, se resiste a abandonar el escenario.

Un libro en la encrucijada

Georg Wilhelm Friedrich Hegel (Stuttgart, 1770–Berlín, 1831), uno de los grandes pensadores de todos los tiempos, dejó para la posteridad un libro trascendental: *Filosofía de la Historia*, publicado post mortem, se destaca su Introducción, que cuenta con 79 páginas y un recorrido mental estupendo al mundo de la reflexión filosófica, la razón inmanente de la historia, al derecho de lo que identifica como espíritu universal y la división del mundo, tema con el que cierra esta parte de su trabajo. Pero, asimismo en estas páginas se encuentran juicios de valor objetables, como veremos oportunamente.

Hegel afirma que el mundo se divide en el *viejo* y el *nuevo*, advirtiéndole que el nombre de "nuevo" procede porque *"América y Australia fueron conocidos por el hombre mucho más tarde. Digamos que estos continentes no son tan sólo relativamente nuevos sino sustancialmente nuevos, por todas sus características físicas y espirituales"*.⁴⁹

Lo reproducido textualmente no requiere mayores aclaraciones, pero cuando afirma sobre la cultura de América, en general y de México y Perú, en particular, no podemos compartir sus erróneos juicios de valor.

⁴⁸ Es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctor en Psicología por la Universidad de Barcelona. Es profesor de Periodismo de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, así como de numerosos cursos y seminarios. Es también asesor sobre problemática sectaria en diferentes administraciones y con afectados... Sus libros, sobre cuestiones sectarias y religiosas, son fruto de su constante investigación sobre estos temas. En: "Pepe Rodríguez", *Lecturalia*. Ver en: <http://www.lecturalia.com/autor/757/pepe-rodriguez> (26-10-2020)

⁴⁹ Georg W. Friedrich Hegel, *Filosofía de la Historia*, Ed. Claridad, Buenos Aires-Argentina, 2005, pp.67-68.

De América y de su cultura, especialmente de México y Perú tenemos informaciones, pero estas demuestran que *constituyen civilizaciones primitivas, surgidas por circunstancias naturales, y hubieron de desaparecer cuando entraron en contacto con el espíritu*. América se ha evidenciado física y espiritualmente inerte y sigue mostrándose así aun en los tiempos actuales. *Los indígenas nativos han sucumbido en vastas regiones al hacerse presente la influencia de la actividad europea. En los estados libres de Norteamérica todos los ciudadanos son virtualmente descendientes de pueblos del viejo mundo, con los cuales no lograron mezclarse los antiguos habitantes y por lo mismo hubieron de refugiarse en las comarcas donde aún no había llegado el hombre blanco.*⁵⁰

¿Qué podemos manifestar al respecto? En primer lugar, que Hegel, o realmente no conoció las situaciones en las que se desarrollaron conquista y colonización, tanto en América Meridional, como en América Septentrional, razón por la que recurre a ese muy indefinido y flojo argumento, de que los pueblos nativos *han sucumbido* cuando entraron en contacto con el espíritu.⁵¹ El asunto de fondo es que Hegel no esclarece la naturaleza de ese espíritu, con el que los desdichados aborígenes entraron en contacto. ¿Se trata del espíritu cristiano? Probablemente. Pero a renglón seguido señala que los pueblos nativos sucumbieron *¡al hacerse presente la influencia de la actividad europea!*⁵² Téngase presente que con esta segunda explicación pretende *encubrir la violencia de la conquista*, o, en su defecto, le faltó temple, escrupulosidad y franqueza, para decir las cosas por su nombre, es decir que hubo destrucción de culturas, actos de genocidio y, manifestaciones de racismo. ¿Todo se desarrolló de manera supuestamente normal, de parte de los conquistadores?

Además, no solamente se trata del estudio introductorio del célebre filósofo. En efecto, el mal llamado “descubrimiento” de América del Sur, tuvo lugar el 12 de octubre de 1492 y la consiguiente conquista y colonización en el siglo XVI, y parcialmente en el siglo XVII, cuando el feudalismo gradualmente abandonaba el escenario histórico, mientras que la Inquisición,⁵³ engendrada en el seno del

50 Georg Friedrich Hegel, op. cit., p. 67. La cursiva nos pertenece.

51 Ibid., p. 70.

52 Georg Friedrich Hegel, op. cit., p. 70.

53 La Inquisición Española es una institución de índole eclesial sostenida tanto por los monarcas

catolicismo, fue oficializada poco antes en España, con Tomás de Torquemada a la cabeza, un cripto judío "de hacha y machete", como suele decirse, nacido en España, que persiguió con inusitada ferocidad a sus ex connacionales, a los musulmanes y también a los cristianos españoles, acusados de diversos delitos contra la fe cristiana. Esa Inquisición, como era de esperarse, vino junto con los conquistadores; por ello se admite que conquista y colonización fueron realizados merced a la cruz y a la espada, es decir gracias a los poderes religioso y civil, cuestiones sobre las cuales Hegel se desentiende totalmente.

Otra situación a tomar en consideración es la de que, a pesar de la violencia que significaron conquista y colonización españolas y también portuguesas, se produjo el mestizaje de nuestros pueblos nativos y de africanos con los pueblos conquistadores. Por esta realidad, innegable, en aquellos ya lejanos tiempos, tuvo connotación ese proverbio armado de punzante ironía, contra los que presumían, por pura ignorancia, de nobleza y sangre azul: "*¡El que no tiene de Inga, tiene de Mandinga!*"⁵⁴

¿Qué es lo que se quería manifestar con esta frase? Algo elemental e irrefutable: que todos los seres humanos somos producto de la conjunción de pueblos, entre ellos, para el caso presente, de los nativos de América y de los africanos, mandinga, pueblo del continente cuna de la humanidad, de su región Occidental, que hace algunos milenios constituyeron el núcleo de las civilizaciones de dicha

españoles como por los cristianos viejos. La actuación de la Inquisición Española es bastante agresiva en contra de toda persona que se ha presentado ante los distintos tribunales instalados en todo el territorio español. Los diferentes métodos de tortura utilizados así como las penas que los reos pueden sufrir son un reflejo de ello. Se intenta sembrar el temor en el alma de toda persona que actúa contra la fe católica. Se actúa en contra de los judíos, moriscos, brujos y brujas... para poder controlar la sociedad de aquel entonces e instruirlos bajo los cimientos de la fe católica. En: Hayet Belhmaied, "La Inquisición Española: Institución punitiva", *De los controles disciplinarios a los controles securitarios. Actas del II Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2020, p.55. Ver en: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/25242/04%20DE%20LOS%20CONTROLES%20DISCIPLINARIOS-WEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (26-10-2020)

54 Cfr. Ricardo Palma en: Oswaldo Holguín Callo, *Ricardo Palma y la cultura negra*, Pontificia Universidad Católica del Perú. Ver en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ricardo-palma-y-la-cultura-negra-0/html/016a22de-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html (27-10-2020)

región. A lo largo de la historia, los mandinga, también conocidos como mandé, fueron conquistadores y también conquistados.⁵⁵

Lo cierto es que el proceso de la conquista y colonización tuvo algo de positivo, porque no solamente se despojó de las tierras a los nativos, se les reprimió con violencia, se les sometió a prácticas esclavizantes, se destruyeron sus culturas, sino que también se produjeron esas uniones, de grado o por fuerza, con el consiguiente mestizaje y la formación de nuevas culturas.

En Norteamérica, como ya se ha manifestado en otros trabajos,⁵⁶ tanto conquista como colonización fueron algo más tarde, primordialmente a cargo de anglosajones y en menor grado, franceses, en tiempos nuevos o menos viejos, primordialmente durante los siglos XVII-XVIII, por lo tanto, en nuevas condiciones: el feudalismo agonizaba en la mayor parte de Europa y se revelaba la edad moderna, con el capitalismo, la Ilustración, la Revolución Francesa. Pero los europeos anglosajones no se unieron con nativas y menos con descendientes de África. Aquello obedeció a que existía un racismo concentrado cosa que no sucedió con los españoles.

El tercer aspecto que debe tomarse en consideración es que a Norteamérica llegaron primordialmente anglosajones, en su gran mayoría cristianos de la confesión *luterana* o *protestante*, luego del rompimiento con el credo católico del religioso agustino Martín Lutero, que se diferencia, entre otras cuestiones, en que no reconoce ningún papel protagónico a María, considerada la madre de Jesús, tanto en el catolicismo como en la ortodoxia. Desde luego, esta situación de no reconocer ningún papel protagónico a María, entre los anglosajones, apuntaría a un mayor grado de machismo en estos, en comparación con los luso-hispanos, cuestión poco advertida entre los estudiosos de estos temas.⁵⁷

Por otra parte, en Norteamérica, comparada con Latinoamérica y el Caribe, resulta, indudablemente, más pernicioso el racismo,

55 *Gran Enciclopedia Larousse*, op. cit., Tomo XVI, p. 6889.

56 Yákov Svet, *Cristóbal Colón*, Editorial Progreso, Moscú - URSS, 1988, pp. 4-11.

57 Blanca Camacho Sandoval, "María en la tradición protestante. La inquietud, una manera de encontrarse con la sabiduría ignorada de María", *Albertus Magnus*, Vol.4, N°2, julio-diciembre 2012, p.201. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5663457.pdf> (27-10-2020).

que no solamente afecta a afrodescendientes, nativos de Norteamérica, sino inclusive a los migrantes latinoamericanos; y hasta el día de hoy los conflictos a causa del racismo no se superan en Estados Unidos de Norteamérica.⁵⁸

En el libro de Hegel, se analizan otras cuestiones importantes, que pasamos a comentar de inmediato:

Conclusión

¿Cómo dar término a este muy breve trabajo? Señalando que Hegel fue un pensador excepcional, pero cautivo de su concepción del mundo, marcada por elementos ideológicos conservadores, asimilados durante sus estudios en *Stift*, el seminario luterano de Tübinga.

Por ello en sus análisis y reflexiones sobre la conquista y colonización de las dos Américas, contenidas en su obra póstuma *Filosofía de la Historia*,⁵⁹ continúa presente la formación que recibió en dicho seminario. Su reflexión filosófica se revela atada a la concepción teológica luterana, perniciosamente discriminadora y fijada en su intelecto desde sus años juveniles. Por estas circunstancias que anotamos, Hegel demostró ser sumamente injusto con las civilizaciones de pueblos como el de México y del Tahuantinsuyo, que comprendió a lo que actualmente son estados soberanos de Ecuador, Perú y Bolivia, mientras revela ser no solamente discreto, sino sobre todo contemporizador con la conquista y colonización norteamericanas, a cargo de anglosajones que en notable mayoría fueron luteranos o protestantes y franceses, en menor grado.

Y en cuanto a su compatriota, no menos famoso como filósofo y escritor de una gran calidad literaria, Friedrich Nietzsche⁶⁰ se destacó como un personaje controvertido: no fue creyente y en política no fue un pensador progresista, tanto que algunos de sus traba-

58 Nilda Garay Montañez, "Discriminación e inmigración en los Estados Unidos de América. Análisis del perfil racial desde la perspectiva constitucional", *Letras Jurídicas*, N°35, enero-junio 2017, p.97. Ver en: <http://www.letrasjuridicas.com.mx/wp-content/uploads/2017/01/R35-Art5.pdf> (27-10-2020).

59 Georg W. Friedrich Hegel, op. cit.

60 Friedrich Nietzsche, nació en Roken-Prusia, 1844 y murió en Weimar, 1900.

jos despertaron la simpatía de los movimientos fascistas. Lo cierto es que en su célebre obra *“El Anticristo”*, le marcará a Hegel para la posteridad, aunque sin nombrarle directamente:

El pastor protestante es el abuelo de la filosofía alemana, y el protestantismo su *peccatum originale*. Definición del protestantismo: el cristianismo paralítico de un lado... y la razón paralítica también. No hay más que pronunciar el nombre del Seminario de Tubinga para comprender lo que es la filosofía alemana: una teología de embuste.⁶¹

Hasta el fin de sus días, Hegel, filósofo como un teólogo luterano y por ello su comprensión de lo que fueron nuestros pueblos nativos, quedaron marcados, definitivamente, para la posteridad, a causa también de esos insalvables prejuicios que dividen a los pueblos en superiores e inferiores, a civilizaciones en avanzadas y atrasadas; estas últimas, porque tuvieron la desdicha, según Hegel, de *¡no haber entrado en contacto, con el espíritu!*⁶² Espíritu al que, por puro pudor ideológico, no la identificó.

Bibliografía

ALBORNOZ PERALTA, Oswaldo, *Páginas de la Historia Ecuatoriana*, Tomo I. Ed. CCE, Quito, Ecuador, 2007.

ANDRADE MARÍN, Luciano, *Viaje a las misteriosas montañas de Llanganati. Expedición Italo-Ecuatoriana. Boscheti-Andrade Marín, 1933-1934*, Imprenta Mercantil, Quito, 1936, p.199. Ver en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/708/1/FR1-L-000032-Andrade-Llanganati.pdf> (23-10-2020).

61 Friedrich Nietzsche. *El anticristo*. En: *Obras inmortales*, Tomo 1, 4 tomos. Edicomunicación S. A., Barcelona, España, 2003, p.419

62 Georg Friedrich Hegel, op. cit., p. 68.

- BELHMAIED, Hayet, "La Inquisición Española: Institución punitiva", *De los controles disciplinarios a los controles securitarios. Actas del II Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2020, p.55. Ver en: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/25242/04%20DE%20LOS%20CONTROLES%20DISCIPLINARIOS-WEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (26-10-2020).
- BOSTEELS, Bruno, "Hegel en América", *Tabula Rasa*, N°11, Bogotá-Colombia, 2009, pp.198-199. Ver en: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n11/n11a09.pdf> (23-10-2020).
- BRITANNIKA. *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Libro 16, Ed. Española, Santiago-Chile, 2010.
- BOWKER, John, *Diccionario Abreviado Oxford de las Religiones del Mundo*, Editorial Paidós Ibérica S.A., Barcelona – España, 2006.
- CAMACHO SANDOVAL, Blanca, "María en la tradición protestante. La inquietud, una manera de encontrarse con la sabiduría ignorada de María", *Albertus Magnus*, Vol.4, N°2, julio-diciembre 2012, p.201. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5663457.pdf> (27-10-2020).
- CAMPOS, Francisco, *Compendio histórico de Guayaquil desde su fundación hasta el año de 1820*, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios de la S. Filantrópica, Guayaquil, 1894, pp.26-27. Ver en: [LBNCCCE-Campos-3759-PUBCOM.pdf](http://lbnccce-campos-3759-pubcom.pdf) (23-10-2020)
- CASAS, Bartolomé de las, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Ed. ORBIS. S.A, Barcelona, 1986
- CHOZA, Jacinto, *El culto originario: La religión paleolítica*, Thémata, Sevilla, 2016
- COHEN, Jessica y BLANCO, José María, "Supremacismo blanco", *Documento de Investigación. Grupos militantes de ideología radical y carácter violento. Región América*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, mayo 2017, p.5, p.8. Ver en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2017/DIEEEINV05-2017_Supremacismo_Blanco_JMBlanco-JessicaCohen.pdf (23-10-2020).
- COQUERY-VIDROVITCH, Catherine y MESNARD, Eric, *Ser Esclavo en África y América entre los Siglos XV y XIX*, Ed. Casa África – Catarata. Gobierno de Canarias, 2015

GARAY MONTAÑEZ, Nilda, "Discriminación e inmigración en los Estados Unidos de América. Análisis del perfil racial desde la perspectiva constitucional", *Letras Jurídicas*, N°35, enero-junio 2017, p.97. Ver en: <http://www.letrasjuridicas.com.mx/wp-content/uploads/2017/01/R35-Art5.pdf> (27-10-2020).

GARZA, Cecilia de la, "Xenofobia", *Laboreal*, Volumen 7, N°2, 01-12-2011. Ver en: <https://journals.openedition.org/laboreal/7916> (26-10-2020).

Gran Enciclopedia Larousse, Tomo XXI, Impresión: Caifosa, Santa Perpetua, Sta. Perpetua de Mogoeb, Barcelona-España, 1998.

HEGEL, Georg W. Friedrich, *Filosofía de la Historia*, Ed. Claridad, Buenos Aires-Argentina, 2005.

HOLGUÍN CALLO, Oswaldo, *Ricardo Palma y la cultura negra*, Pontifica Universidad Católica del Perú. Ver en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ricardo-palma-y-la-cultura-negra-0/html/016a22de-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html (27-10-2020).

KIROV, Blago, *John Adams: Quotes & Facts*, CreateSpace Independent Publishing Platform, EEUU, 2015.

MORGAN, Edmund, *Esclavitud y libertad en Los Estados Unidos. De la colonia a la independencia*, Siglo Veintiuno Editores, Argentina, 2009.

NIETZSCHE, Friedrich, *El anticristo*. En: *Obras inmortales*, 4 tomos, Tomo 1, Edicomunicación S. A., Barcelona, España, 2003.

PERALTA ZAMBRANO, Aide, "Ecuador: Discriminación racial: un mal que nos afecta a todos y todas", *SERVINDI, Comunicación intercultural para un mundo más humano y diverso*. Ver en: <https://www.servindi.org/actualidad/50251> (26-10-2020).

PIQUERAS, José Antonio, *La Esclavitud en las Españas. Un lazo transatlántico*, Ed. CATARATA, Madrid, España, 2011.

PRESCOTT, William H., *La Conquista del Perú*, Ed. en español, traducción del original en inglés, Ed. Diana, D. F., 1968.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Ignacio Flores*. Ver en: <http://dbe.rah.es/biografias/24959/ignacio-flores> (23-10-2020).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Meteco. Ver en: <https://dle.rae.es/meteco> (26-10-2020).

ROBLES LOPEZ, Marco, "Las Rebeliones Indígenas", *Revista Impacto Internacional*, N. 45, Guayaquil-Ecuador, julio de 1983.

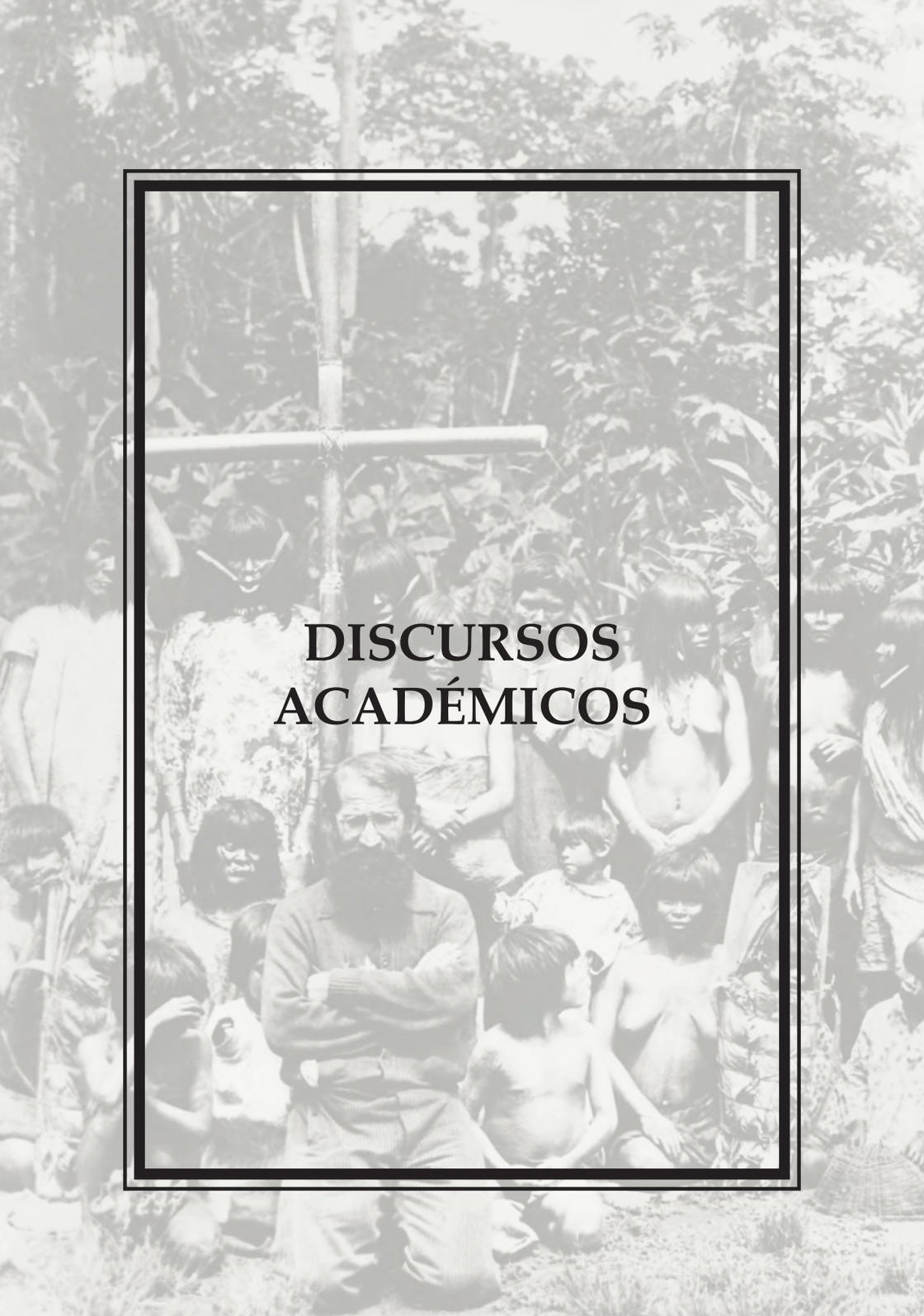
RUIZ GALACHO, Diego, "El estado de los Lacedemonios", *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, N°1, Universidad de Málaga, Málaga, 1999, p.8. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2020325> (26-10-2020).

T. W. TOMORROW, "Sobre el Ku-Klux-Klan, De "The World Tomarrow" de marzo-1924). *Atenea*, 1(5), 423-432, 1924, p.423. Ver en: <https://doi.org/10.29393/At5-83TWSK10083> (23-10-2020).

YÁKOVLEV, Nikolai. *Las Ideas de la Revolución Norteamericana: Pasado y Presente*, Editorial de la Agencia de Prensa NÓVOSTI, Moscú, 1975.

YÁKOV, Svet, *Cristóbal Colón*, Editorial Progreso, Moscú - URSS, 1988.

WATSON, Peter, *La Gran Divergencia*, Ed. Crítica, Barcelona, España, 2011.

A black and white photograph of a group of indigenous people, likely from the Amazon region, gathered in a forest. In the foreground, a man with a beard and a dark sweater sits with his arms crossed, looking towards the camera. Behind him, several women and children are visible, some wearing traditional clothing. The background is filled with dense tropical vegetation, including banana plants and tall trees. The entire image is framed by a double-line border.

**DISCURSOS
ACADÉMICOS**

BIENVENIDA A AMÉRICA IBARRA PARRA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López¹

En los primeros años del siglo XX, en Quito acontecieron sucesos de trascendencia histórica, debido al impulso de progreso que era sentido en todos los ámbitos y que marcó a esa época como el signo de los tiempos.

Era el segundo gobierno de Eloy Alfaro: el ferrocarril, luego de vencer distancias considerables, profundos abismos, abruptas breñas, de que se perforó montañas para trabajar túneles, de atravesar terrenos desérticos y hasta dunas como en Palmira, de superar la escarpada orografía de la cordillera de los Andes en su parte occidental que presentaba trayectos que reclamaban alta y creativa ingeniería, como en la Nariz del Diablo, había llegado con estentóreos pitos, en medio del júbilo colectivo complementado por descargas de cañón unidas a las de fusilería y permanentes repiques de las campanas de las iglesias, a la estación de Chimbacalle en la capital de la República, la mañana del 25 de junio de 1908, en donde, posteriormente, se descubrió una expresiva placa con esta leyenda que contiene el texto del telegrama que el arzobispo Federico González Suárez envió al general Eloy Alfaro:

Saludando a Ud. ahora, saludo a la nación y deseo que del Pacífico al Amazonas, fundidos en el fuego del más sincero patriotismo todos los ecuatorianos, la justicia descienda de lo alto de la concordia y comience una era de paz, de bienestar y de progreso para el Ecuador, esta patria

¹ Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, Miembro de Real Academia de Historia de España y Miembro Honorario de la Academia Colombiana de la Lengua, entre otras Academias de América y Europa. Posgrado: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, Universidad Complutense (Madrid) y CLAD (México, D.F). Autor de más de 120 obras publicadas en el país y el exterior.

por cuya honra y prosperidad todos debemos estar prontos a sacrificarnos.²

Por su significado, se vuelve menester reiterar, en los presentes días, aquellos anhelos del sabio religioso e historiador que tuvo amistad con el emblemático caudillo liberal y que exhortó a los conacionales a que exista el fuego de la unión, del más genuino patriotismo, la justicia, la concordia y la paz, para alcanzar el bienestar y el progreso. Si viviera González Suárez, sin ninguna duda, incluiría en su pedido la honradez que es el mayor antídoto contra la corrupción que impide superar la pobreza crónica y desmotiva los mejores anhelos de adelanto.

El año 1909 tuvo particular resonancia y no era para menos, ya que se conmemoraba el centenario de aquel hecho que convirtió a Quito en Luz de América, el 10 de Agosto de 1809. Desde 1903, funcionó un comité especialmente creado para el efecto e integrado por descendientes de los próceres de la Independencia y otras personas notables, autoridades y más representantes de la sociedad. En cada provincia, funcionó un comité local, subordinado al comité central referido. Uno de los eventos de mayor magnitud que se llevó a cabo fue la Exposición Nacional, a la usanza de la Exposición Universal que, en 1889, se inauguró en París, con motivo de la primera centuria de la Revolución Francesa.

El eje central de la Exposición ecuatoriana, que se inauguró el 10 de agosto de 1909, fue el edificio que integra el patrimonio arquitectónico de Quito, inicialmente conocido como el Palacio de la Exposición, donde labora, desde 1912, el ministerio de Defensa Nacional, a cuya plaza, que queda al frente, la “De La Recoleta”, se la conoció como “De la Libertad”. La exposición mencionada tuvo marcada resonancia internacional, debido a los numerosos países que participaron.

En este clima de aliento progresista, hubo otro acontecimiento de enorme trascendencia no solamente para nuestro país: el

2 La placa fue colocada como Homenaje de la Compañía del Ferrocarril Guayaquil a Quito a Eloy Alfaro, en el primer centenario de su nacimiento 1842-1942, Eugenio de Janón Alcívar, *El Viejo Luchador*, Editora Abecedario Ilustrado, Quito, 1942, p. 480.

24 de julio de 1909, en la capital de la República, en el Palacio Arzobispal, bajo la dirección de monseñor Federico González Suárez, el inolvidable pionero de nuestra entidad, que a la época era la máxima autoridad de la Iglesia Católica y ya insigne historiador y patriota, se reunieron jóvenes que llegaron a ser destacados intelectuales y conformaron la *Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, que suscribieron el acta de pertinente constitución, en la cual aprobaron los estatutos que fueron discutidos en juntas preparatorias y designaron como director vitalicio al eminente prelado y como subdirector al Dr. Luis Felipe Borja (hijo), secretario a Carlos Manuel Larrea, bibliotecario-archivero a Cristóbal Gangotena y tesorero a José Gabriel Navarro. Este documento está suscrito también por estos otros miembros-fundadores: Jacinto Jijón y Caamaño, Alfredo Flores y Caamaño, Aníbal Viteri Lafrontera y Juan León Mera Iturralde.

Comenzaron con los mejores auspicios las actividades de esta corporación científica, bajo las enseñanzas que, a sus discípulos, dejó escritas González Suárez:

Trabajad con tesón, con empeño, con constancia, no os desalentéis por las dificultades, no os acobardéis ante los obstáculos...; venced las dificultades, arrollad los obstáculos... Como la verdad es el alma de la Historia, buscad la verdad, investigad la verdad; y, cuando la encontréis, narradla con valor.³

Esta es la atmósfera en la que se desenvuelve nuestra institución que, mediante Decreto Legislativo, que lleva el Ejecútese de José Luis Tamayo, presidente de la República, publicado en el Registro Oficial N°. 23, de 28 de septiembre de 1920, fecha en la que se convirtió en la Academia Nacional de Historia, a la que han pertenecido y pertenecen intelectuales de la más alta contextura mental y que han dejado o van dejando trabajo edificante para la consolidación de la nacionalidad ecuatoriana y sus mejores valores.

Entre los miembros de nuestra centenaria y prestigiosa entidad sobresale la presencia de varias damas que honran a la Acade-

3 Franklin Barriga López, *Historia de la Academia Nacional de Historia*, Academia Nacional de Historia- Editorial El Conejo, Quito, 2009, p. 53.

mia por sus aportes a la ciencia histórica. Dos de ellas, con amplios merecimientos y constante colaboración a las actividades institucionales, forman parte del Directorio de la Academia. Ahora, tengo el gusto de resaltar que se incorpora, oficialmente, en calidad de Miembro Correspondiente la Dra. América Ibarra Parra, muy conocida por su capacidad intelectual y trabajo desarrollado, por muchos años, en importantes instituciones culturales y de civismo, además de periodista caracterizada por trabajo tesonero y esencialmente proactivo, de inconfundible patriotismo.

Nacida en Quito, en el año 1958, realizó sus estudios primarios en el Colegio Italiano Santa Dorotea, los secundarios en el Experimental 24 de Mayo y los superiores en la Universidad Central del Ecuador y en la Universidad Católica de Cuenca. Además ha efectuado estudios en Ciencias de la Información y Comunicación Social: cursos, seminarios y conferencias sobre gestión empresarial y proyectos, recibidos en Ecuador, Colombia, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Perú, Honduras, Guatemala, Venezuela, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y España. Es licenciada en Ciencias Políticas y Sociales y doctora en Jurisprudencia y abogada.

Entre las funciones desempeñadas se señalan las siguientes: ayudante de Cátedra, Universidad Central del Ecuador, Escuela de Derecho, 1984; directora del Proyecto “Capacitación Microempresarial”, Convenio Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, Ministerio de Trabajo, 1986-1988; directora de Capacitación y Proyectos, miembro del Comité de Gestión de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, FED, 1986-2009; conductora del “Programa Pequeñas Empresas, Grandes Negocios”, posterior “Programa Emprendedores” (asesoría empresarial), Radio Quitumbe-RTU, Quito, 1997-2015; catedrática del Instituto Superior “Nuevo Ecuador”, Quito, 1999-2000, 2010-2012; directora de Editorial Raíces de Quito, 1998-2019; vicepresidenta de la Fundación de Amistad Española Ecuatoriana, Madrid-España, 2001-2004; editora y directora de la revista *Emprendedores* con circulación nacional, desde el 2003 hasta la actualidad; miembro honorario de la Sociedad Pedro Vicente Maldonado, de Riobamba, desde el 2006; miembro del Ateneo Ecuatoriano, desde el 2016; miembro de la So-

ciudad Bolivariana del Ecuador desde el 2013, habiendo sido su vicepresidenta en el período 2016 a 2018 y su dinámica presidenta, desde el 2018 hasta hoy, compartiendo funciones como vicedecano de la Academia Bolivariana de América, en Quito, cuya sede principal se localiza en Bogotá.

Ha publicado las siguientes obras: Folletos de capacitación Microempresarial en Contabilidad y Comercialización, 1996-2004; *El desafío legal de la microempresa informal*, 1997; artículos y reportajes publicados en revista *Emprendedores*, revista *El Observador* y otros medios, 2003-2020, *Diez ideas para el emprendedor*, 2011; *José María Velasco Ibarra en la Historia*, coautora, 2012; “Manuelita Sáenz, la quiteña ilustre en Paita”, discurso de incorporación a la Confraternidad Bolivariana de América, 2018, entre otros.

Se ha hecho merecedora a estos reconocimientos: condecoración “Al Mérito Bolivariano”, por la Sociedad Bolivariana del Ecuador, diciembre 2017; condecoración internacional “Manuela Sáenz”, otorgada por la Confraternidad Bolivariana de América, Bogotá, abril 2018; condecoración “Eugenio Espejo”, conferida por el Círculo de la Prensa del Ecuador, julio 2019.

Relieve que, en acto especial, la Academia Nacional de Historia, en septiembre de 2017, le brindó un homenaje de reconocimiento, debido a los aportes brindados a nuestra corporación científica, por intermedio de la prestigiosa revista *Emprendedores* que acertadamente dirige, en la cual, mediante dos páginas conferidas de manera gratuita y durante varios años, informa sobre las actividades de nuestra institución. Esta es una muestra de su identificación plena, objetiva y edificante, con la Academia de Historia y con la ciencia histórica en general, como lo ha demostrado, también, igualmente de manera indiscutible, en la fraterna Sociedad Bolivariana del Ecuador.

En la publicación referida, que ya va para los cien números, viene editando artículos y reportajes de reconcentrada enjundia histórica, como es la acreditada sección “Protagonistas de la Historia”, en donde justiprecia la huella dejada o que están dejando personalidades del país, para que no les cubra el olvido y las nuevas generaciones tengan guías, con estos paradigmas, para ir por la ruta de la dignidad y la prosperidad.

En razón de estos y otros honrosos antecedentes intelectuales y patrióticos, nuestra Academia confió a la Dra. América Ibarra la dirección de la revista *El Clarín*, en la que escribieron 26 miembros de número: empezó a circular desde el 1 de enero del año en curso, por una sola ocasión ya que no habrá ningún otro número, por ser edición única y exclusiva, como la clarinada para despertar la conciencia nacional, en pro de las conmemoraciones del Bicentenario, que harán remembranza de las gestas de la Independencia que, en su Segunda Fase, comenzaron el 9 de Octubre de 1820 y concluyeron con la Batalla de Pichincha, el 24 de Mayo de 1822. No es desconocido que la Primera Fase o Época corresponde a los hechos del 10 de Agosto de 1809 y posteriores, que convirtieron a Quito en Luz del continente americano.

El Art. 16 del Estatuto que norma la marcha institucional de la Academia Nacional de Historia determina que, una vez que la Junta General, en votación secreta e individualizada, haya aprobado el ingreso de un nuevo miembro correspondiente, este se incorporará en acto público, con un discurso del recipiendario y una bienvenida a cargo de un académico de número. Hoy precisamente se da cumplimiento a dicha normativa en, esta Sesión Solemne, en donde se oficializa la membresía de la Dra. América Yolanda Ibarra Parra a nuestra Academia.

Su discurso estatutario tiene por título “El pensamiento bolivariano del presidente Velasco Ibarra”: tema sumamente trascendental, ya que se referirá al Libertador Simón Bolívar, el máximo paladín de la libertad de nuestros pueblos, cuyo legado jamás debe ser olvidado, por cuanto constituye gigantesca antorcha de luz perenne para la dignidad y desarrollo de los individuos y las naciones, y al Dr. José María Velasco Ibarra, cuyo talento, oratoria y honradez le llevaron a ser cinco veces presidente de la República, por voluntad del pueblo, caso único en los anales de la democracia continental y del mundo. De este insigne personaje, cuyo retrato al óleo será develado dentro de poco tiempo, en este mismo salón máximo, nuestra Academia guarda los mejores recuerdos, debido a que fue miembro destacado y, consecuente con ello, su Gobierno entregó a la Academia, en gesto inolvidable y ejemplar, su primera sede, la casa patrimonial

que se localiza en pleno centro histórico, en la calle Mejía N. 734, en la sesión solemne llevada a cabo el 24 de julio de 1946.

No hay que olvidar que el genuino espíritu bolivariano, no tiene que ser manipulado por consignas totalitarias, late en nuestra entidad que fue fundada, precisamente, el 24 de julio de 1909, fecha que rememora el nacimiento de Simón Bolívar (24 de julio de 1783), por ello, en nuestros ámbitos, siempre debe imperar el pluralismo ideológico que brota únicamente en atmósfera de libertad, para repudiar a los absolutistas y tener, permanentemente y en lo alto, el emblema que ahuyenta a los tiranos, a los que llevan a los pueblos a la miseria material y espiritual, atándoles a las cadenas de la esclavitud, el retraso y la ignominia.

Cuánto más puedo seguir expresando en este fundamental tema, pero ya es hora de ceder la palabra a la ilustre dama que se incorpora a nuestra acreditada entidad. En tal virtud, me es sumamente grato dar la más cordial y afectuosa de las bienvenidas a esta destacada profesional, periodista, catedrática, escritora, motivadora de progreso, obviamente historiadora, a quien desde hace algunos años, le consideramos ya como integrante de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, por su capacidad, profesionalismo, afinidad, colaboración permanente y los méritos que, en parte, me ha sido satisfactorio subrayar a lo largo de esta intervención.

Recibámosle con el aplauso que se merece la Dra. América Ibarra Parra.

Auditorio Manuel de Guzmán Polanco,
Academia Nacional de Historia,
Quito, 19 de marzo de 2020*

* Debido a la pandemia de Coronavirus este evento se suspendió debido al estado de excepción y paralización total de actividades desde el 12 de marzo de 2020. La A.N.H reabrió sus puertas y actividades a partir de julio.

Esta incorporación académica fue realizada el 06 de julio de 2020.

Bibliografía

JANÓN ALCÍVAR, Eugenio de, *El Viejo Luchador*, Editora Abecedario Ilustrado, Quito, 1942

BARRIGA LÓPEZ, Franklin, *Historia de la Academia Nacional de Historia*, Academia Nacional de Historia- Editorial El Conejo, Quito, 2009

EL PENSAMIENTO BOLIVARIANO DEL PRESIDENTE VELASCO IBARRA

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

América Ibarra Parra¹

En el curso de la historia humana, con nítida singularidad se destacan el pensamiento y la vida del Libertador Simón Bolívar, que fueron fragua de Libertad, dignidad y espíritu guerrero consagrado a su indoblegable lucha de trascendencia universal, por cuya razón, su obra y presencia, rebasan la dimensión circunstancial del tiempo y del espacio.

En nuestra Patria, el extraordinario intelectual, formidable orador y carismático líder político Dr. José María Velasco Ibarra, estudió a profundidad el contenido filosófico y político del pensamiento del Libertador Simón Bolívar, así como los inmortales capítulos de su legendaria biografía para constituirlos en fuente de inspiración y guía de su trayectoria intelectual y política caracterizada por su ínclito patriotismo, su fervorosa vocación de servicio al pueblo, su honestidad a toda prueba y el desapego hacia lo material.

En la década de 1920, cuando nuestra Patria conmemoraba el primer centenario del triunfo de la Guerra de la Independencia en la Batalla de Pichincha y nuestra inmediata incorporación a la Gran Colombia, el Dr. Velasco Ibarra desarrolla un profundo y minucioso estudio de la doctrina bolivariana, fundamento de su visión filosófica y de su vigoroso liderazgo popular, que democráticamente le llevó a ejercer cinco veces la Presidencia de la República entre 1934 y 1972.

¹ Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales, Doctora en Jurisprudencia y Abogada. Tiene estudios en Ciencias de la Información y Comunicación Social. Es Editora y Directora de la Revista "Emprendedores"; Miembro Honorario de la Sociedad Pedro Vicente Maldonado, Riobamba; Miembro del Ateneo Ecuatoriano; Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Presidenta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Tiene los siguientes reconocimientos: Condecoración "Al Mérito Bolivariano" -Sociedad Bolivariana del Ecuador-; Condecoración Internacional "Manuela Sáenz" -Confraternidad Bolivariana de América-; Condecoración "Eugenio Espejo" -Círculo de la Prensa del Ecuador-.

En su segunda administración, el Dr. Velasco Ibarra, miembro de esta noble y emblemática Academia Nacional de Historia,² creada por el arzobispo Federico González Suárez el 24 de julio de 1909, y con motivo de la celebración de su trigésimo séptimo aniversario de fundación, en la sesión solemne realizada el 24 de julio de 1946, entregó a la Institución su primera Casa ubicada en la calle Mejía N° 734 de la ciudad de Quito, conforme lo registra el Dr. Franklin Barriga López en su obra: *Historia de la Academia Nacional de Historia 1909-2009*.

En su correspondiente discurso pronunciado en esa sesión, el Ministro de Obras Públicas Don Jorge Montero Vela dijo:

(...) quiero dejar constancia de que el gobierno del Excmo. Sr. Presidente, Dr. José María Velasco Ibarra y su gabinete, la han construido para vosotros como una contribución a la Historia Nacional y como un reconocimiento a esta Academia formada por hombres representativos de una época y de espíritus que buscan la verdad por la verdad misma,³ y que sienten la belleza, porque en ella la vida encuentra su único bien.³

Bolivariano

El Dr. Velasco Ibarra es riguroso y exigente cuando se refiere al término “bolivariano” que pueden auto-atribuirse, paradójicamente, hasta quienes destrazan su obra, como se ha visto en los últimos tiempos. Dice Velasco:

Necio es llamar bolivarianos a quienes agobian al pobre Bolívar con todo el diccionario de elogios y adulaciones (...) Bolivariano fue Sarmiento, el civilizador de La Plata, embistiendo como toro furioso, contra la ignorancia y la barbarie. Bolivariano, de la estirpe, de la familia de Bolívar, fue González Suárez en el Ecuador, víctima de la guerra a muerte de la calumnia, la sospecha y el odio, enseñando sin embargo, solo y magnífico, que la verdad, y solo la verdad, y nada más que la verdad en todo y para todo, siempre y para siempre, es triunfo, gloria, salvación, eficacia, Dios en suma.⁴

2 Franklin Barriga López, *Historia de la Academia Nacional de Historia 1909-2009*, Ed. El Conejo, Quito, 2009, p. 357.

3 *Ibid.*, p. 283.

4 José María Velasco Ibarra, “Bolívar”, publicado en: *Cuestiones americanas*, Obras completas, t. IV, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 103.

Pretender hacer de la superficial y simplista adjetivación la cortina de humo para encubrir al despotismo, la tiranía y la corrupción, es la más repulsiva manifestación de degradación moral, contra la que Velasco Ibarra levantó su voz para defender con determinación el auténtico significado del término “Bolivariano” que identifica al espíritu del infatigable luchador por la libertad, la democracia, la dignidad, la educación, la Patria y la unidad nacional.

El Dr. Velasco Ibarra al referirse al gran escritor ambateño dijo:

Montalvo es luchador bolivariano contra la tiranía (...) en Montalvo ruge la audacia y atruena la rebeldía. Sale el luchador de su castillo, desciende a la arena, con furibundo ceño reta al enemigo y se entrega al combate de toda su vida contra lo que para su conciencia es perversión, torpeza e ignominia.⁵

Monumento al libertador

Bolívar es un personaje que apasiona e inspira, por su gigantesca y paradigmática estatura universal, que se mantiene incólume y vigente en el pensamiento, sentimiento y acción de la esencia humana. En la referida década de 1920 cuando nuestra Patria vivía en medio de la euforia de la Revolución Juliana de 1925, la inmortal lucha del Libertador y la radiante energía de sus mensajes, discursos y cartas se constituyeron en el manantial de vida y el referente de ideales y valores que encendieron brillantes mentalidades de grandes personajes como Don Carlos Ibarra Valdivieso, fundador y primer presidente de la Sociedad Bolivariana de Ecuador que fue el principal artífice del extraordinario Monumento al Libertador que se encuentra en el parque de La Alameda de Quito.

Don Carlos Ibarra fue tío del Presidente José María Velasco Ibarra, y juntos, en mancomunidad con destacados ecuatorianos promovieron tanto la difusión del pensamiento del Libertador, como la edificación de su grandioso monumento para destacar su simbólica presencia, por lo que con sabiduría advirtió:

⁵ Ibid, p. 104, 106.

Se habla ahora en el Ecuador de la magnífica estatua que debe erigirse en Quito al Libertador. La idea está bien: debe ser fomentada, estimulada, constituye esta idea un imperativo nacional. Pero lo que más interesa, lo que más importa, si somos serios, si somos varones, si somos leales, es levantar primero un monumento en nuestras almas al ideal bolivariano: ideal de servicio, de seriedad, de altivez, de justicia, de autonomía, de fraternidad humana.⁶

Durante el gobierno del Dr. Isidro Ayora, la Sociedad Bolivariana promovió la realización de un extraordinario desfile cívico, militar con la participación de las máximas autoridades del Estado, las instituciones educativas, representantes de la iglesia y fuerzas militares, para invitar a toda la colectividad a sumarse y participar en la construcción. En torno a este desfile, cinco días antes de su realización, el Dr. Velasco escribió: *“El 24 de mayo de 1928 se señalará en la historia del Ecuador por la manifestación que el pueblo ecuatoriano prepara con el fin de reunir fondos para la estatua del Libertador en Quito, capital de la República”*.⁷

Así, con la contribución de amplios sectores populares, intelectuales, empresariales e institucionales, el monumento forjado en Francia se hizo realidad y fue solemnemente inaugurado el 24 de julio de 1935, el discurso de orden fue pronunciado por el Dr. Velasco Ibarra que, al momento, ejercía por primera vez la Presidencia de la República.

En torno al monumento el Dr. Velasco dijo:

(...) esa estatua es un formidable símbolo de la grandeza humana. Mirad allí el esfuerzo de los pueblos que siempre avanzan hacia mayor justicia; mirad allí, el esfuerzo de las masas que siempre tienden a mayor idealidad, de las masas que nos dan ejemplo de ser inconformes con el crimen, de las masas que nos dan ejemplo de ser descontentas con el vicio. Mirad allí a la multitud en ese formidable símbolo que representa la estatua de Bolívar, y mirad al héroe que se ha acercado al

6 José María Velasco Ibarra, “Si el Libertador resucitara”, 21 de diciembre de 1929, publicado en *Meditaciones y Luchas*, Obras completas, t. II, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 217.

7 José María Velasco Ibarra, “¿Por qué el homenaje a Bolívar?”, 19 de mayo de 1928, publicado en *Meditaciones y Luchas*, Obras completas, t. II, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 119.

pueblo, que ha comprendido al pueblo, que se apresta a luchar por el adelanto del pueblo y que señala el rumbo de la heroicidad y el rumbo y la meta de la justicia. Esto significa la estatua de Bolívar, acción, rebeldía, vinculación con las muchedumbres, comprensión de las masas. He aquí la lección de Bolívar.⁸

Al evocar al Libertador, Velasco Ibarra encarnó la misión de levantar la autoestima de nuestro pueblo y templar su carácter en el fuego de la heroica lucha por la Independencia para que no vuelva a caer en el servilismo y la sumisión. Esta convicción bolivariana caracteriza, da sentido y marca la trayectoria de este incuestionable líder, pensador profundo, escritor, estadista y carismático conductor del pueblo ecuatoriano cuyo discurso resonó en calles, plazas, parlamento, palacio presidencial y en el Ecuador entero por más de 40 años de la vida política nacional.

La profunda conexión entre Bolívar y Velasco Ibarra, me motivó a escoger su análisis y reflexión como tema de este discurso pronunciado ante lo más selecto y versado del conocimiento y del estudio de la Historia en esta excelsa Institución y ante sus distinguidos Miembros, a quienes me permito consignar mi reconocimiento y gratitud por su noble y generosa decisión de incorporarme como Miembro Correspondiente.

Los caminos de la vida me han brindado el alto honor de pertenecer y presidir los dos últimos años la Sociedad Bolivariana del Ecuador, Institución consagrada a lo largo de sus 93 años de brillante trayectoria al estudio, difusión y vivencia del pensamiento, obra e ideales de Bolívar.

El Dr. Velasco, como humanista, afirma: *“la historia de Bolívar debiera ser el foco iluminador de nuestra labor política”*.⁹ Valora tanto los ideales del Libertador Americano que advierte: *“quien tenga valor para traicionar los ideales sepúltese en las entrañas del abismo”*.¹⁰ Velasco encuentra en Bolívar al hombre que *“pisotea con los cascos de su caballo*

8 José María Velasco Ibarra, *El héroe es Bolívar*, extracto del discurso en el *Día de las Américas*, tomado de: *Un momento de transición política*, Quito, 1935; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 209.

9 José María Velasco Ibarra, *“Juventud e ideales”*, publicado en: *Estudios Varios*, Obras completas, t. III, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 177.

10 *Ibid.*

las mezquindades de los partidos y las intrigas de los menguados",¹¹ en fin, ve en él al "maestro de la juventud americana".

Acerca de la juventud

En la juventud vibra la energía creativa, innovadora y emprendedora de la sociedad humana. Cuando la juventud es consciente de su responsabilidad social y con espíritu guerrero se ubica en primera fila para luchar con valor y determinación por la libertad y la dignidad de su pueblo, se constituye en la más poderosa fuerza de la historia, caso contrario, cuando baja su frente y dobla su rodilla, se precipita en el abismo del ignominioso servilismo. La juventud no nació para el conformismo ni para la resignación, ya lo dijo Montalvo al final de su quinta *Catilinaria*: "*Desgraciado del pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar al mundo*".¹²

Solo una juventud formada en la escuela del patriotismo es capaz de asumir y desarrollar el liderazgo para la edificación del futuro colectivo. Sus referentes vivenciales deben ser los grandes personajes de la historia, como lo señala el Dr. Velasco al decir:

Bolívar representa por antonomasia, y encarna en sí el espíritu de la juventud. Muere a los cuarentaisiete años: no permite que la vejez aplaque su ardor ni quebrante sus nervios; muere en plena edad viril, y deja consumada la obra militar y política más notable de la historia (...) La juventud es audacia, es descontento de lo bajo, lo rutinario, lo feo. Perpetua juventud poseyó Bolívar, porque en lucha inexorable vivió contra la injusticia (...) La juventud de América, para honrar prácticamente al héroe, necesita jurar, ante el altar de la patria, que empleará sus energías en preparar y enriquecer su alma para derramar luego sus dones sirviendo al pueblo, sirviendo a América y a la humanidad. En verdad: nadie debe amar más a Simón Bolívar que la juventud, porque éste fue siempre esfuerzo renovador, idealidad, esperanza, es decir, juventud.¹³

11 Ibid.

12 Juan Montalvo, *Las Catilinarías*, Ed. Cotopaxi, Latacunga, 1966, p. 116.

13 José María Velasco Ibarra, *Bolívar...op. cit.*, pp. 97-99.

Una juventud comprometida con su Patria se convierte en la protagonista central de la dinámica social para garantizar la vigencia plena de la auténtica democracia, de la justicia social, de los derechos civiles y del pleno cumplimiento de las responsabilidades y deberes de todos y cada uno de sus miembros, para juntos construir el porvenir. Por esto el Dr. Velasco en 1928 escribe: “*Formen los jóvenes hispanoamericanos una Liga Bolivariana, una liga integrada por quijotes, que crean en el pensamiento, en el derecho del ciudadano, en la democracias organizada, en la constitucionalidad, en la solidaridad hispanoamericana, en la tradición orientadora, en el futuro prometedor*”.¹⁴

Junto a sus expresiones, los detalles de su propia vida, su pensamiento y acción cuando planteaba “moral y luces” para el desenvolvimiento de las repúblicas y creaba centros educativos, serían el más estructurado referente para la formación de la juventud. El Presidente Velasco Ibarra siempre tuvo fe y amó a la juventud ecuatoriana, buscaba formar espíritus vigorosos, pues pensaba que ello era lo más importante junto al estudio de la ciencia y la tecnología.

Ideas constitucionales

El Dr. José María Velasco Ibarra hace un sesudo análisis de los antecedentes constitucionales sudamericanos a partir de la Primera Constitución venezolana del 21 de diciembre de 1811, y es enfático al decir:

Nuestros padres influidos por la ideología europea y el sistema constitucional norteamericano, creaban así un estado postizo, sin base social, sin raigambre propia, sin relación con las circunstancias. Los efectos correspondieron a las causas: aquel ejecutivo sin energía ni unidad, aquellas provincias sin armónico vigor, cayeron víctimas de las famosas huestes españolas y la obra de la libertad durmió en el sepulcro cavado por la tiranía.¹⁵

14 José María Velasco Ibarra, “¿Por qué el homenaje a Bolívar?”, tomado de: *Meditaciones y luchas*, Escuela Tipográfica Salesiana, 1931, Quito, 1930, pp. 5-13; publicado en: *Bolívar*, Colección Grupo Aymesa, 1993, p. 126.

15 José María Velasco Ibarra, *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro *Estudios varios*, Escuela Tipográfica Salesiana, Quito, Ecuador, 1928, pp.83-116; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imprenta Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 67.

Tema sustancial para el constitucionalismo como estructura jurídica de la vida republicana, es su correspondencia con la realidad, identidad cultural y expectativas colectivas. La constitución, fundamentada en los principios democráticos y republicanos, en ningún caso puede ser copia facsimilar ni artificiosa imitación de un texto ajeno a la realidad. El Dr. Velasco Ibarra destaca el genio del Libertador Bolívar como un estadista de proyección universal que, entre el desconcierto y la derrota de la Primera República venezolana, no cayó en el caos ni desorientó a su pueblo.

Tras el colapso de la Primera República, Velasco advierte: *“En la mente y sensibilidad de Bolívar el medio americano provoca pensamientos originales, lee a Montesquieu y Rousseau y su inteligencia elabora una síntesis propia para orientar nuestros problemas - y agrega - El genio cuando aprende de otros, realiza al mismo tiempo una creación”*.¹⁶

Velasco Ibarra reflexiona en torno al pensamiento europeo a las puertas de las ciencias positivas y encuentra en Bolívar un intuitivo y agudo observador que analiza nuestra realidad social para descubrir la verdadera misión del individuo y la importancia de la colectividad. Velasco lo define como un precursor de la sociología, en base a su Discurso ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, en el que dice: *“No ha sido la época de la república que he presidido, una mera tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular, ha sido el desarrollo de todos los elementos desorganizadores, la inundación de un torrente infernal que ha sumergido la tierra de Venezuela”*.¹⁷

El Libertador instaba a examinar las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero, los primeros actos del gobierno republicano, la ferocidad de los enemigos y el carácter nacional. En estos elementos y circunstancias halla el Dr. Velasco Ibarra el método positivo aplicado a la realidad social americana y sostiene que, quien tiene teorías tan claras está capacitado para indicar normas eficaces como Bolívar,

16 Ibid.

17 Simón Bolívar, “Discurso al Congreso de Angostura”, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p. 120.

que en el mismo discurso dice: *“Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo”*.¹⁸

En las sabias expresiones del Libertador, el Dr. Velasco halla su anhelo de que los legisladores tuviesen una teoría del gobierno, amplia y realista, como base indispensable para la racional organización del Estado, porque las ideas positivas y constructivas del Libertador, partían del generoso y sincero reconocimiento de la democracia, pues había dicho a los legisladores de Angostura que el gobierno de Venezuela debe ser republicano en base a la soberanía del pueblo, a la división de poderes, a la libertad civil, a la proscripción de la esclavitud, a la abolición de la monarquía y de los privilegios.

El realismo es consustancial a la libertad y a la democracia, por eso Velasco Ibarra destaca las palabras del Libertador en el discurso de Angostura cuando dijo: *“No aspiremos a lo imposible (...) no sea que por elevarnos sobre las regiones de la libertad, descendamos a la región de la tiranía”*.¹⁹

Ideas democráticas

Al relievár el aspecto clave de la democracia en el pensamiento del Libertador, el Dr. Velasco afirma: *“la sicología del Libertador le inclina naturalmente a la democracia”*²⁰ y éste, sin lugar a dudas, es uno de los atributos que admira en Bolívar, pues sostiene que la historia enseña que la forma de gobierno está subordinada al grado de cultura del pueblo, porque es éste quien establece el gobierno con movimientos de su personalidad soberana, el progreso requiere el desarrollo de las libertades individuales, de las aptitudes de todos,

¹⁸ Ibid, p. 129.

¹⁹ Simón Bolívar, citado por: José María Velasco Ibarra, “Bolívar”, publicado en: *Cuestiones Americanas*, Obras completas, t. IV, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 91

²⁰ José María Velasco Ibarra, “Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar”, Del libro *Estudios varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp.83-116; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 70.

en filosofía, arte, ciencias, y solo la democracia tiene interés sincero por las libertades del hombre, y entre otros puntos de análisis para dar sustento a la democracia, señala que todo esto lo entendió plenamente el Libertador, por lo que fue demócrata sincero, lo cual deduce de expresiones de Bolívar en sus discursos pronunciados en 1814 y 1828: “No usurparé una autoridad que no me toca. Yo os declaro, pueblos, ¡que ninguno puede poseer vuestra soberanía, sino violenta e ilegítimamente! Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos. Vosotros me tituláis Libertador de la República, yo nunca seré el opresor”²¹ y cuatro años más tarde. “En 1828 exclamaba: “La voluntad nacional es la suprema ley de los gobernantes; someterse a esa voluntad es el primer deber de todo ciudadano, y como tal me someto a ella. Es la voluntad nacional la que ejerce la soberanía y por tanto el único soberano a quien yo sirvo como a tal”²²

Para corroborar aún más su convicción en cuanto a la vocación democrática de Bolívar, Velasco Ibarra refiere una proclama de 1826 en la que dice: “Tan solo el pueblo conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo; y su potestad, usurpación”²³

Prueba de que estas elocuentes expresiones no eran un recurso para atraer o adular a los pueblos, es la carta escrita en 1826 al General Páez en la que le dice: “No permitiré que nadie se haga el soberano de la nación. Usted no tiene este derecho, ni yo, ni una fracción del pueblo”²⁴ En el mismo sentido constan las líneas escritas en 1828 a

21 Simón Bolívar, “Discurso pronunciado ante la Asamblea celebrada en el Convento Franciscano en Caracas el 2 de enero de 1814”, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p. 45.

22 Simón Bolívar, citado por José María Ibarra Velasco, en: *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro: *Estudios Varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp. 83-116, publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 71.

23 Simón Bolívar, *Proclama desde Maracaibo, el 16 de diciembre de 1826*, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p. 293.

24 Simón Bolívar, citado por José María Velasco Ibarra, en: *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro: *Estudios Varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp.83-116, publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 71.

O' Leary: "La erección de un gobierno vitalicio, o como se quiera, pero siempre conforme a la opinión del pueblo, será el otro extremo que pueda adoptar el Congreso".²⁵

Con estos y otros argumentos refuta Velasco Ibarra a cuanto autor ha tenido la audacia de escribir que Bolívar pensó en la monarquía, pese a que las guerras por la independencia sudamericana se desarrollaron en un ambiente monárquico, lo cierto es que Bolívar penetró en lo más hondo del sentimiento popular americano y que, a través de las vacilaciones de espíritus desorientados, comprendió que la democracia es necesidad y derecho de nuestros pueblos, que debían organizarse adecuadamente. Para el Libertador, en opinión del presidente Velasco Ibarra, la democracia significa algo más íntimo que el mero formulismo electoral: es el gobierno del pueblo.

Así Velasco llegó a la conclusión de que era Bolívar un demócrata sincero y enérgico, dando al término demócrata su sentido profundo, con total valor jurídico y significación histórica.

Acerca de la interrogante que formula el escritor Jorge Ricardo Vejarano: ¿Por qué no se Coronó? ¿Por qué no accedió a las peticiones de sus generales?. Si después de las conferencias con San Martín y de la Batalla de Ayacucho, fue el árbitro de los destinos de América. El presidente Velasco encuentra que la respuesta de Bolívar es contundente y consta en su lapidaria carta escrita al Gral. José Antonio Páez el 6 de marzo de 1826:

Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de eso. Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César, aún menos a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El Título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible degradarlo.²⁶

25 Simón Bolívar, Carta al general Daniel Florencio O'Leary, escrita en Guayaquil, el 13 de septiembre de 1829, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p.365.

26 Simón Bolívar, Carta al general José Antonio Páez, escrita en La Magdalena, cerca de Lima, el 6 de marzo de 1826, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, pp. 266-267.

El sentido y valor de la democracia, parte esencial del pensamiento del Dr. Velasco Ibarra, emerge con fuerza del pensamiento del Libertador que, a su vez, suscita una honda reflexión, análisis y apego total en la proyección política del presidente ecuatoriano al asumir a la democracia como el camino a la soberanía, y ésta como un derecho innato del pueblo y de la dignidad humana.

Los partidos políticos

En la visión tradicional del sistema democrático, resulta inherente a su naturaleza, la existencia de organizaciones políticas conocidas con el nombre de: partidos, movimientos o frentes políticos. Como sabemos cada momento de la historia tiene sus propias características que responden tanto a la relación de causa - efecto, como de la casualidad que deviene de la incertidumbre. Cada circunstancia tiene sus únicos e irrepetibles protagonistas, así como sus propias cualidades. Ciertamente se registran semejanzas porque la naturaleza humana, en lo fundamental, se mantiene, sin embargo, cada momento tiene su exclusiva identidad.

Han existido épocas y países en los que los partidos son serios y estructurados; y han surgido épocas en que los partidos se desvirtúan y se convierten en grupos o camarillas de gente ambiciosa y sin escrúpulos que del cinismo hacen un estilo y de la corrupción una finalidad existencial. Tiempos de disciplina y honestidad, y tiempos de degradación y miseria. Tiempos de unidad nacional, y tiempos de división, confrontación y autodestrucción.

El Dr. Velasco al referirse a este tema en la época de la Gran Colombia escribe:

Diré unas pocas palabras respecto de las ideas del Libertador acerca de los partidos políticos. Los partidos políticos, tales como aparecen en la historia, son organizaciones inflexibles y cerradas, con jefes y disciplina férrea, en donde los ciudadanos pierden la libertad y el espíritu de generosa cooperación patriótica. ... Los partidos políticos dividen a los hijos de una patria, en dos, tres, cuatro grupos, siempre rivales, siempre en pugna y que chocan en determinadas ocasiones destro-

zando energías susceptibles de utilización humana, desperdiciando tiempo y dinero.²⁷

En el *Manifiesto de Cartagena* de 1812, hablando del fracaso de la revolución venezolana, dice: “*El espíritu de partido decidía en todo, y por consiguiente nos desorganizó más de lo que las circunstancias lo hicieron. Nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud*”.²⁸ Al general Páez le manifestaba el mismo año “... *no pretendo ni pretenderé jamás, hacer triunfar un partido sobre otro, ni en la Convención, ni fuera de ella*”.²⁹

La fuerza con que cala el pensamiento de Bolívar en el alma del presidente Velasco Ibarra explica cómo un líder popular, el único ecuatoriano que ha llegado en cinco ocasiones a la Presidencia de la República, nunca se afilió a ningún partido político. Su carisma, su vigoroso liderazgo y su asombrosa oratoria, permitieron a sus seguidores estructurar en su entorno el Movimiento Velasquista, en el que la participación espontánea y apasionada de las masas populares se constituyeron en un fenómeno socio-político inédito e irrepetible.

Resulta muy importante destacar el liderazgo del Libertador Simón Bolívar en los veinte años que transcurrieron a lo largo de la guerra de la Independencia hispanoamericana entre los años 1810 y 1830, plenos de incertidumbre con tiempos de guerra y tiempos de paz, victorias y derrotas, patriotismo y traición, adhesiones y controversias, honestidad y ambiciones, desinterés y corrupción. Veinte años de inusitada agitación e inestabilidad en los que el único referente fue el claro pensamiento del Libertador Bolívar tanto en la exitosa conducción de la Guerra hasta lograr la Independencia, como en los primeros años de la Gran Colombia que dio paso a la estructuración republicana y democrática de nuestras naciones.

27 José María Velasco Ibarra, “Bolívar, ese hombre extraordinario”, tomado del libro *Estudios Varios*, Quito, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, p. 175; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 93.

28 Simón Bolívar, *Manifiesto de Cartagena*, 15 de diciembre de 1812, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p.15.

29 Simón Bolívar, Carta al general José Antonio Páez, escrita en Coro, el 23 de diciembre de 1826, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p.297.

Un siglo después, en medio de la agitación política, la crisis económica y la confrontación social, surgió y brilló el liderazgo del Dr. José María Velasco Ibarra que, formado e inspirado en el pensamiento del Libertador Bolívar, con su fogosa oratoria y el superlativo contenido filosófico del discurso, empoderó al pueblo ecuatoriano. Como la historia lo registra, su primera Presidencia lo alcanzó trasladando la campaña política de los salones de alcurnia a las calles y plazas con la entusiasta participación del pueblo.

El discurso bolivariano de Velasco Ibarra marcó un antes y después en la historia política del Ecuador. Impactó y conmovió al pueblo tanto en tiempos de crisis como en tiempos de estabilidad.

Velasco llegó la primera vez a la Presidencia por votación popular en la compleja década de 1930, en la que tuvo lugar la guerra de los Cuatro Días que ensangrentó a la ciudad de Quito. Fueron diez años de caos, desconcierto y desorientación, en los que por el palacio de Carondelet, pasaron diecisiete gobiernos.

Cerca de concluir la administración del Dr. Carlos Arroyo del Río, el 28 de mayo de 1944, el pueblo ecuatoriano, cansado de su gobierno despótico durante el cual el Perú nos invadió y se nos impuso el Nulo Protocolo de Río de Janeiro, se levantó, lo derrocó y llamó al Dr. Velasco Ibarra, que estaba desterrado en Colombia, para que regrese, asuma el Poder y con su visión y claro pensamiento democrático conduzca a la nación.

Durante la década de 1950, cuando la situación económica, social y política se estabilizó, el pueblo eligió por tercera vez al Dr. Velasco, porque su profundo mensaje bolivariano llegaba al corazón, a la mente y al alma de las multitudes.

Al inicio de los sesenta, cuando Latinoamérica veía el triunfo de la Revolución Cubana, el pueblo ecuatoriano eligió por cuarta vez al Dr. Velasco como su presidente, porque su discurso patriota y democrático, inspirado en Bolívar significaba libertad y dignidad.

En 1968, cuando nuestro país iniciaba la explotación petrolera y el mundo estaba convulsionado con la activa participación de la juventud en Francia, México, Estados Unidos y Alemania. El pueblo elige por quinta vez al Dr. Velasco para presidente. En esta su última administración, el 7 de marzo de 1969, ante una masiva

concentración popular, desde el balcón del Palacio de Gobierno pronunció su célebre proclama:

¿Queréis revolución? Hacedla primero dentro de vuestras almas. El amor a la humanidad, el amor a la Patria, el saber luchar, el saber hacer sacrificios todos los días, sin amilanarse, eso es la revolución (...) hagamos la revolución, pero hagámosla primero dentro de nuestras almas, por amor a la Patria, sabiendo luchar todos los días sin desalentarnos por todo, sin enojarnos por todo, sabiendo sacrificarlo todo por la República del Ecuador.³⁰

Escuela de vida

Las virtudes y el pensamiento del Libertador Simón Bolívar fueron la escuela de formación del Dr. Velasco Ibarra. Su nítido pensamiento inspirado en la Libertad fue el contenido esencial de su elocuente oratoria. El total desapego por los bienes materiales, la riqueza, la vanidad y de los hilos dorados del poder fueron nítidas características de su vida, pues, hasta el final, luego de la pérdida de su compañera, al retornar a Quito en 1979, con respetable tristeza y profunda serenidad dijo: “*vengo a meditar y morir*”.

Gracias

Quito, 19 de marzo del 2020

³⁰ José María Velasco Ibarra, Discurso pronunciado en la Plaza de la Independencia el 7 de marzo de 1969, publicado en: *Discursos (1960-1972)*, Obras completas, t. XII B, Editor Juan F. Velasco Espinosa, Ed. Santo Domingo, Quito, p. 325.

Bibliografía

BARRIGA LÓPEZ, Franklin, *Historia de la Academia Nacional de Historia 1909-2009*, Ed. El Conejo, Quito, 2009

BOLÍVAR, Simón, “Discurso al Congreso de Angostura”, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, citado por José María Ibarra Velasco, en: *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro: *Estudios Varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp. 83-116, publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993

-----, *Proclama desde Maracaibo, el 16 de diciembre de 1826*, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, citado por José María Velasco Ibarra, en: *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro: *Estudios Varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp.83-116, publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993

-----, Carta al general Daniel Florencio O’Leary, escrita en Guayaquil, el 13 de septiembre de 1829, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, Carta al general José Antonio Páez, escrita en La Magdalena, cerca de Lima, el 6 de marzo de 1826, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, *Manifiesto de Cartagena*, 15 de diciembre de 1812, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, Carta al general José Antonio Páez, escrita en Coro, el 23 de diciembre de 1826, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

VELASCO IBARRA, José María, “Bolívar”, publicado en: *Cuestiones americanas*, Obras completas, t. IV, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974

-----, “Si el Libertador resucitara”, 21 de diciembre de 1929, publicado en *Meditaciones y Luchas*, Obras completas, t. II, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974

-----, “¿Por qué el homenaje a Bolívar?”, 19 de mayo de 1928, publicado en

- Meditaciones y Luchas*, Obras completas, t. II, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974,
- , *El héroe es Bolívar*, extracto del discurso en el *Día de las Américas*, tomado de: *Un momento de transición política*, Quito, 1935; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993
- , "Juventud e ideales", publicado en: *Estudios Varios, Obras completas*, t. III, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974
Juan Montalvo, *Las Catilinarias*, Ed. Cotopaxi, Latacunga, 1966
- , "¿Por qué el homenaje a Bolívar?", tomado de: *Meditaciones y luchas*, Escuela Tipográfica Salesiana, 1931, Quito, 1930, pp. 5-13; publicado en: *Bolívar*, Colección Grupo Aymesa, 1993
- , *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro *Estudios varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp.83-116; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993
- , "Bolívar, ese hombre extraordinario", tomado del libro *Estudios Varios*, Quito, Escuela Tipográfica Salesiana, Quito, 1928, p. 175; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993
- , Discurso pronunciado en la Plaza de la Independencia el 7 de marzo de 1969, publicado en: *Discursos (1960-1972)*, Obras completas, t. XII B, Editor Juan F. Velasco Espinosa, Ed. Santo Domingo, Quito

BIENVENIDA A MELIO SÁENZ COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López¹

La Academia Nacional de Historia, el 24 de julio próximo pasado, cumplió ciento once años de existencia, por cuanto fue fundada en la misma fecha del año 1909, con el nombre de Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, cuyo fin primordial fue el cultivo de los estudios históricos del continente y, en especial, de los ecuatorianos.

Jurídicamente, se la reconoció como Academia Nacional de Historia, mediante Decreto Legislativo sancionado el 27 de septiembre de 1920 y publicado en el Registro Oficial N. 23, del siguiente día, *“haciendo merecida justicia a la fecunda y patriótica labor cumplida”*, de acuerdo a la comunicación ministerial enviada a Jacinto Jijón y Caamaño que, a esa fecha, presidía la ya prestigiosa entidad.

Han pertenecido y pertenecen a nuestra institución ciudadanos de alta categoría intelectual, lo que consolida su merecida nombradía, aumentada, además, por los fines y objetivos que son cumplidos con dedicación, esfuerzo y patriotismo.

Dentro de estas actividades, tan numerosas y significativas, del 24 al 25 de noviembre de 2014, se llevó a cabo el Primer Simposio Historia de las Ciencias y el Pensamiento Científico en el Ecuador, en el que participó Melio Sáenz junto al Ing. Rafael Roldán Muñoz, con la ponencia *“Informática e información: construyendo las historias del futuro”*. En el 2015, la Academia publicó un volumen de 306 páginas, contentivo de las memorias de dicho simposio, en que se reconoció que el Dr. Sáenz contribuyó con sus aportes intelectuales y planes organizativos para el éxito del evento en referencia.

¹ Director de la Academia Nacional de Historia. Autor de más de 120 obras publicadas en el país y el exterior.

Desde allí, Melio Sáenz quedó como firme candidato para ingresar a la Academia Nacional de Historia como Miembro Correspondiente, lo que, luego del estatutario y favorable informe de la pertinente Comisión y del voto positivo de la Junta General integrada por los Miembros de Número, se cumple el día de hoy en este escenario de especiales características, en medio de la pandemia de coronavirus que generará, en futuro próximo el Segundo Simposio de la Historia de las Ciencias en el Ecuador, cuando las circunstancias así lo permitan y quizás sea pronto.

En el 2021, y al tenor de las ciencias, se llevará a cabo otro simposio de carácter científico, con motivo de la llegada a nuestro país de la Segunda Misión Geodésica Francesa, enviada por la Academia de Ciencias de París y que estuvo en Ecuador desde 1901 hasta 1907, para cuyo fin –la conmemoración de los 120 años de este acontecimiento– anuncio desde ahora que el Dr. Melio Sáenz junto al Dr. Claude Lara, también Miembro Correspondiente, que pronto concluirá su misión diplomática en China, serán nombrados Coordinadores de este evento que contará con la participación de reconocidos personajes nacionales y extranjeros.

En la hoja de vida de Melio, sobresalen sus estudios de postdoctorado en la Universidad de Vanderbilt, en Tennessee, Estados Unidos; en la Multiversidad Mundo, en Veracruz, México. Su formación académica inicial fue en la Universidad Central del Ecuador, donde obtuvo su título de Ingeniero Civil, en 1971; en el Instituto Nacional Politécnico de Grenoble, Francia, en 1974, obtuvo el título de Ingeniero en Informática y Matemáticas Aplicadas; además ostenta el diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Mecánica de Fluidos, en la Universidad Científica y Médica, Joseph Fourier, de Grenoble, en 1974; es Doctor-Ingeniero en mecánica de Fluidos, en la misma universidad; también en Grenoble Alpes, en Francia, obtiene el título de Doctor Ingeniero, con estudios avanzados DEA, equivalente a Máster, en Mecánica de Fluidos; además cuenta con un diplomado en Estudios Complejos e Inteligencia Artificial, otorgado por la Universidad Central del Ecuador.

Ha ocupado posiciones destacadas como las siguientes: miembro del Steering Committee de la OPEP, secretario Ejecutivo de

la Conferencia de Autoridades Latinoamericanas de Informática (CALAI), director general de Ciencia y Tecnología del Ecuador, presidente de la Fundación Ética y Económica del Ecuador, consultor de la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Latinoamericana de Energía, de la Unesco, de la Junta del Acuerdo de Cartagena, asesor del Instituto Nacional de Energía de Ecuador, director de Informática del Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos, director de la Unidad de Sistemas CEPE-PETROECUADOR, jefe de Investigación, Desarrollo y Capacitación de PETROECUADOR.

Ha ejercido la docencia en la anotada Vanderbilt University y, en Quito, en la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador, en la Universidad Central, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en la Universidad de las Américas.

En sus temas de investigación descuellan: “Modelización matemática e informática de sistemas complejos con énfasis en planificación y toma de decisiones; Ecuaciones de Navier Stokes. Entre sus actividades editoriales, figura como Editor in Chief de American Journal of Systems Science, Editorial Board de American Journal of Fluid Dynamics, Editor I+D Innovacion esta es una publicación de PETROECUADOR; miembro del Grupo de editores de la revista *Energía* de Inter American Network of Academies of Science (IANAS), miembro del Consejo Editorial de la *Revista de Ciencia y Tecnología* de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Sin apartarse de los estrechos vínculos formativos y de vinculación que tiene con la ciencia y la tecnología, el Dr. Melio Sáenz, ha obtenido el Grado de Caballero, Orden de las Palmas Académicas, de la República Francesa, en 2002 y la Medalla J. Gualberto Pérez, del Municipio de Quito, en el Año del Bicentenario, 2009, suma, hoy, a sus membresías el igualmente trascendental galardón: la Medalla de Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, que recibirá dentro de pocos minutos, junto a las demás insignias institucionales.

Pronunciará su discurso reglamentario de ingreso a nuestra Academia sobre el tema “Modelos: complejidad y realidad”, en el que vierte sus conocimientos científicos y tecnológicos desde la aurora de la humanidad, cuando comenzó la evolución del ser hu-

mano, con el género Homo y sus seis especies, en África, como homo sapiens y la utilización del fuego hace 300 mil años y 200 mil en que aparece en el África Oriental. Bien hace en anotar que, desde hace 130 mil años, se produce la primera revolución del conocimiento con el lenguaje, lo que permitió al ser humano nuevas formas de pensamiento, dinamizar la comunicación, intercambiar, sus rupestres sapiencias en esa época.

Con las actividades de recolector de frutos y cazador, cada vez más experimentadas con la marcha de los años, de acuerdo a su visión y relación con la naturaleza que le rodeaba y sus indicadas facultades de comunicación que paulatinamente fueron prosperando, elaboró los modelos que la ciencia, como tal, desde el siglo XVII, con las fulgores aurales de la Modernidad y la presencia de investigadores de la talla del francés René Descartes (1596-1650), catalogado como el Padre de la Filosofía Moderna y del inglés Isaac Newton (1642-1727), que descubrió la Ley de Gravitación Universal, fue consolidando el conocimiento hasta llegar a la actualidad que, con cada día que pasa, sorprende por sus inventos y descubrimientos, mientras un vehículo espacial se dirige a Marte para explorarlo. Paradójicamente, pese a los sorprendentes adelantos en los diversos órdenes, los diminutos virus que dan nombre a la pandemia de Covid-19, causan tanta aflicción, que aún no pueden ser neutralizados con una vacuna que se espera con ansiedad.

Y en cuanto a comunicación, ¡qué podemos decir! si con tan solo aplastar un botón podemos contactar al instante con alguien que se localice al otro extremo del planeta, habiéndose hecho realidad lo que MacLuhan,² hace muchos años, aseveró y pronosticó con respecto a la aldea global que es el mundo en el presente.

Tema profundo, al que me estoy refiriendo y que será desarrollado por Melio Sáenz en su discurso de incorporación. Antes de escucharle, le doy el más cordial recibimiento a nuestra centenaria y prestigiosa corporación científica, seguro que este destacado profesional colaborará, con eficiencia y ética, como lo hacen los demás integrantes, para el mejor cumplimiento de los fines, objetivos, planes y programas institucionales, dentro del honor que significa, pero también de las obligaciones que contrae, al ser incorporado como

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

Luego de su disertación, procederemos a imponerle las insignias institucionales. ¡Bienvenido!

Quito, Casa Alhambra, 26 de agosto de 2020

Bibliografía

SOTELO GONZÁLEZ, Joaquín, “Si McLuhan levantara la cabeza...La computación en la nube y el nuevo paradigma socio cultural”, *Revista de estudios de juventud H*, Marzo 11, N°92, p.113. Ver en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ92-08.pdf> (04-11-2020)

2 Herbert Marshall McLuhan (1911-1980), uno de los fundadores de los estudios sobre comunicación de masas y uno de los grandes visionarios de la presente sociedad de la información, acuñó en torno al año 1970 la expresión “aldea global” para describir la interconexión humana a escala planetaria generada por los medios electrónicos de comunicación. En: Joaquín Sotelo González, “Si McLuhan levantara la cabeza...La computación en la nube y el nuevo paradigma socio cultural”, *Revista de estudios de juventud H*, Marzo 11, N°92, p.113. Ver en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ92-08.pdf> (04-11-2020).

MODELOS: COMPLEJIDAD Y REALIDAD¹

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Melio Sáenz²

Resumen

Desde los primeros tiempos el *Homo Sapiens* trató de comprender lo que ocurría en su alrededor: su realidad de recolector y cazador le puso en contacto con la Naturaleza de la cual recogió alimentos para su subsistencia, imágenes y vivencias de plantas y animales que las trasladó a sustratos materiales que han perdurado hasta nuestros días. No se trató de desarrollar habilidades artísticas sino de comprender y explicar la realidad introduciendo, intuitivamente, simplificaciones descriptivas que constituyen los antecedentes básicos de los modelos. La sociedad avanzó en procesos jalados por rupturas epistemológicas que impulsaron cambios estructurales y funcionales hasta que, llegado el siglo XVIII, la Ciencia adquirió la imagen que conservamos hasta nuestros días gracias a las obras monumentales de Descartes y de Newton. De ahí en adelante, científicos, ingenieros, filósofos y pensadores propusieron descripciones de lo material e inmaterial más cercanas a la realidad y en ar-

1 Conferencia pronunciada en el "Programa de Manejo del Agua y del Suelo PROMAS. Universidad de Cuenca-Ecuador 12 de agosto de 2020".

2 Ingeniero Civil, U.C.E. Ingeniero en Informática y Matemáticas Aplicadas, Grenoble. Doctor-Ingeniero en mecánica de Fluidos, Grenoble Alpes. Universidad Científica y Médica Grenoble Alpes. Postdoctorado en la Universidad de Vanderbilt, U.S.A. Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Mecánica de Fluidos. Diplomado en Estudios Complejos e Inteligencia Artificial, U.C.E. Ha ocupado posiciones destacadas como las siguientes: Miembro del Steering Committee de la OPEP, Secretario Ejecutivo de la Conferencia de Autoridades Latinoamericanas de Informática (CALAI), director General de Ciencia y Tecnología del Ecuador, presidente de la Fundación Ética y Económica del Ecuador, Consultor de la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Latinoamericana de Energía, de la Unesco, de la Junta del Acuerdo de Cartagena, asesor del Instituto Nacional de Energía de Ecuador, director de Informática del Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos, director de la Unidad de Sistemas CEPE-PETROECUADOR, Jefe de Investigación, Desarrollo y Capacitación de PETROECUADOR. msaenz47@gmail.com

monía con sus competencias, habilidades y destrezas. Los modelos así contruidos, incorporando progresivamente conocimientos, conceptos y herramientas que incrementaron su complejidad, aceleraron el desarrollo del pensamiento y su aplicación. Para entender estos procesos y sus resultados tenemos documentos y testimonios que nos permiten construir descripciones parciales de los escenarios en los que ocurrieron. El resto lo hacemos recurriendo a nuestros propios pensamientos, esperando interpretar de manera fidedigna los hechos y acontecimientos ocurridos en esos tiempos pasados. ¿Es posible?

Abstract

From the earliest times, Homo Sapiens tried to understand what was happening around him: his reality as a collector and hunter brought him into contact with Nature from which he collected food for his subsistence, images and experiences of plants and animals that he transferred to material substrates that have lasted until today. It was not a matter of developing artistic skills but of understanding and explaining reality by intuitively introducing descriptive simplifications that constitute the basic background to the models. Society advanced in processes marked by epistemological ruptures that promoted structural and functional changes until, at the end of the 18th century, Science acquired the image that we preserve to this day thanks to the monumental works of Descartes and Newton. From then on, scientists, engineers, philosophers and thinkers proposed descriptions of the material and immaterial that were closer to reality and in harmony with their competences, abilities and skills. The models thus constructed, progressively incorporating knowledge, concepts and tools that increased their complexity, accelerated the development of thought and its application. To understand these processes and their results we have documents and testimonies that allow us to construct partial descriptions of the scenarios in which they occurred. The rest we do by resorting to our own thoughts, hoping to reliably interpret the facts and events that occurred in those past times. Is this possible?

I. Introducción

Tres mil ochocientos millones de años han transcurrido desde que se inició la biología natural con la aparición de los organismos vivos.

El Buen Dios descuidó en un momento dado sus predios y abandonó durante seis millones de años a los seres vivos que los habitaban, tiempo suficiente para que ocurrieran cambios profundos en la biota y en su entorno. Al volver, la última abuela común de humanos y chimpancés terminaba su vida. Hubo que esperar tres y medio millones de años para que comience la evolución del género *Homo* en África, quedando como testimonios los primeros utensilios líticos.

Por estas épocas comienzan a diferenciarse, al menos, seis especies *Homos*, las mismas que reciben nombre y apellidos en los últimos tiempos. Entre ellos los *Homos de Neanderthal* en Europa y Cercano Oriente que desaparecen hace treinta mil años aproximadamente, dejando en legado el uso del fuego cotidiano, factor fundamental de su vida y de su evolución.

Hace cerca ya de doscientos mil años aparece el *Homo Sapiens* en África Oriental y de ciento treinta mil años más tarde encontramos vestigios de lo que pudo ser la *Primera Revolución del Conocimiento* como resultado primero de la estructuración del lenguaje que condujo al *Homo Sapiens* a nuevas maneras de pensar y de comunicarse, desarrollando nuevas maneras de comportarse y de vivir en comunidad.

Nuestro lenguaje ofrece la flexibilidad de combinar sonidos y producir frases. Así mejoramos la comunicación y aprovechamos el acentuado instinto de socialización, fuente de la que vierte la necesidad de colaboración entre individuos y, poco a poco, se acrecienta la necesidad de cooperar, encontrando formas de organizarse.

Más tarde, la cooperación entre individuos crecerá y se transformará en el principal motor de progreso, permitiendo a la especie humana colocarse en el vértice de la pirámide zoológica, lo que no le impide conservar, hasta nuestros días, características del cazador y recolector primitivo.

La curiosidad por conocer le impulsa a emprender y a desarrollar capacidades inéditas por lo que tenemos que admitir que la verdadera aventura humana es la vida y constatar que el individuo limitado por su propia incompetencia y condicionado por factores *neuro-sico-fisiológicos* y la colectividad sometida a principios y valores éticos y morales que facilitan la convivencia social, enfrentan desafíos, asumen riesgos, toman decisiones y actúan para que la Humanidad progrese.

Con la aplicación del *ensayo-error* se acelera el paso del estado de *recolector-cazador* al de *pastor-agricultor* y, dejando de ser *nómada*, comienza a ser *sedentario*. El *Homo Sapiens* busca su equilibrio como persona y como colectividad. Sus actividades vitales las cumple en el escenario natural en el que sobresalen los ríos y, en la sociedad, escenario artificial, que se manifiesta a través de fuerzas políticas, económicas, sociales, tecnológicas, ambientales y legales, aceptados para definir marcos éticos y morales.

Construimos, así, nuestro propio modelo de realidad vital en contante y permanente evolución, con alta capacidad de adaptación y tal que cuando el modelo epistemológico supera a la organización, ésta busca nuevos derroteros para sobrevivir y si ocurre lo contrario, que el modelo vital supera a la epistemología, la fuerza del conocimiento conmueve las bases del modelo y, creando nuevas escuelas de pensamiento, facilitando una armoniosa simbiosis entre individuos y colectividades que permite el progreso de la Humanidad. La comunicación adquiere dimensiones inconmensurables como catalizador de los procesos y dinamizador de progreso.

La generación espontánea de conocimientos no existe. Esta responde a la necesidad o al deseo de perfeccionarse como persona. La investigación científica confirma nuestra realidad y el desarrollo tecnológico satisface nuestra necesidad. La innovación incentiva nuestra curiosidad. ¿Ha sido siempre así?

2. Realidad

Realidad y verdad son términos acuñados para interactuar de manera indisoluble en lo material y en lo espiritual. La realidad ne-

cesita de un contexto de verdad y la verdad se inscribe en la realidad, aquella que ocurre en escenarios territorialmente referenciados, adornados con sus propias circunstancias y que, gracias a los atributos y propiedades de sus elementos, definen relaciones entre ellos y de su realidad con el entorno.

Lo real abarca a lo verdadero y es anterior a lo verdadero. La realidad es un sistema complejo que cambia con el tiempo y que converge hacia estados superiores de existencia.

La realidad contextualiza lo aparentemente verdadero que es *no-real* y lo aparentemente real que es *no-verdadero*. Al aceptar algo que es aparentemente verdadero, *no-verdadero*, aceptamos algo aparentemente real, *no-real*, y viceversa.

Lo verdadero tiene valor lógico, verificable. La verdad se puede comprobar y demostrar, mientras que lo real tiene valor existencial, perceptual. La realidad no necesita más explicación que la admitida por la observación o la experimentación. Sin cuestionar su valor lógico.

Vivimos un mundo de percepciones y sensaciones. Unas, ligadas al mundo material y otras, al espiritual, de la ética, de la moral, de la psicología en general, preguntándonos permanentemente si aquella realidad tiene valor de verdad.

El entorno se manifiesta, sobre todo, como resultado de la existencia de lo material: objetos, fenómenos, procesos, sucesos asociados a propiedades de la materia y de las relaciones que existen o que se pueden establecer. Las propiedades le permiten relacionarse con otros objetos y circunstancias de su alrededor en el que realidad y verdad se refieren al aspecto físico de las cosas, a manifestaciones concretas, a su contenido eventual o de procesos tales como una percepción auditiva, una designación en una representación, un hecho, una declaración bien fundada alrededor de la cual podemos formular una o varias hipótesis. Sin embargo, en lenguaje literario, la realidad se refiere a lo no ficticio de un personaje, de una narración como una cualidad que fortalece la autenticidad de lo narrado pero que no demuestra su veracidad.

La verdad es asociada, por costumbre o por ignorancia, al mundo material; inclusive en sus manifestaciones concretas en las

cuales puede ser imposible pronunciarse a favor en contra de la veracidad en el pasado o en el futuro. La complejidad de los procesos es tan grande que tendríamos que reunir información y conocimientos multidisciplinarios a gran escala para garantizar la objetividad de nuestros pronunciamientos. Hace falta método pues la carencia es su principal debilidad.

La verdad hace parte de la realidad. Modificada por factores internos y externos del sistema anfitrión estos participan en la emisión de estímulos que provocan sensaciones que, percibidas por nuestros sentidos de manera individual o colectiva las convertimos en esa parte de realidad.

Sobre nuestro imaginario no podemos expresar juicios de existencia; solo existe en nuestro espíritu, en nuestro intelecto. Otros estímulos permanecen en estado latente, un estado ignorado o desconocido, esperando la oportunidad para expresarse como parte del constructo abstracto de lo imaginario y virtual o de la verdad, científicamente calificada.

Los conceptos solo pueden ser construidos a partir del constructo abstracto verdadero y con ellos podemos incorporar nuevos términos, teoremas y teorías que conforman la base del conocimiento científico por lo que el conocimiento científico aparece desligado de aquella realidad empírica producto de la experiencia sensible, lo que nos permite captar una realidad inteligible esencial, más precisa y profunda que aquella encontrada de manera superficial y confusa en el campo experimental.

Los idealistas admiten que la verdad define el segmento común del conocimiento, aquel que requiere de armonía y coordinación, atributos que solo se describen mediante construcciones Matemáticas, único conocimiento perfecto del que disponemos.

No existe conocimiento más humano ni más perfecto que el de las Matemáticas. Su naturaleza abstracta le permite existir como un conjunto finito de elementos y relaciones cuyo origen se consolida con demostraciones, razonamiento lógico e intuición.

El lenguaje de las Matemáticas sirve para expresar de manera formal el conocimiento científico y contribuye a formalizar el conocimiento experimental previamente aceptado científicamente como

verdadero. Esta es una realidad abstracta que se deslinda de las ataduras impuestas por lo material y que permite explorar dominios aledaños, en la esfera del conocimiento.

La realidad se refiere al objeto de la ciencia o disciplina científica, inclusive para los sistemas de la sociedad en los cuales la conciencia colectiva no tiene un sustrato único, lo que no impide que posea características específicas que le distinguen como una realidad distinta con características diferenciales que reflejan los procesos de socialización propios del ser humano y que no siempre están en los dominios de la razón.

La moral tiene características similares a las de la religión; la lengua y las instituciones son concebidas como conjuntos de hechos que conforman una realidad, objeto de una ciencia o de un cuerpo de ciencias análogas a la física pero cuya exploración requiere de una base epistemológica propia que le permita incursionar con herramientas propias en los dominios vecinos al conocimiento.

Sigmund Freud propone ignorar la realidad externa del individuo reemplazándola, puede asignar valor existencial a aquellos que habría experimentado en la realidad, como que las fantasías pueden recibir valor de realidad psicológica opuesta a la realidad material y que juega el papel predominante en la vida de las personas y de las colectividades.

Los elementos y relaciones del conocimiento abstracto tienen exclusiva existencia en el espíritu humano, en su intelecto. El resto es conocimiento sobre objetos, eventos, procesos, fenómenos externos que percibidos e interpretados por el individuo y la colectividad o, simplemente, sobre constructos imaginarios a los cuales le asigna valor de existencia, de verdad y de realidad.³

Durante su existencia, el individuo transita en un vaivén de compromisos con la sociedad, con la comunidad, con la institucionalidad y la colectividad y con la Naturaleza, por lo que tiene que participar en procura de sus intereses, sus deseos y necesidades, sometido a normas y principios fijados por la tradición, la cultura y las convenciones sociales.

3 Melio Sáenz, *Realidad y verdad*, PROMAS, Universidad de Cuenca, Ecuador. En preparación.

La realidad lingüística se fundamenta en la capacidad del lenguaje de reproducir la realidad mediante descripciones construidas sobre conjuntos de símbolos, reglas y normas orales o escritas. Quien habla revive el acontecimiento y lo describe interpretándolo con su propia conciencia y experiencia. Las palabras pronunciadas construyen el entorno social, general o particular, de cada caso incorporando, inclusive, la situación y circunstancia que va creando el propio discurso, fenómenos que no se producen de manera desordenada sino que se guían por la realidad y la dinámica de la vida exterior e interior de la persona.

El discurso es un imaginario en el que una realidad quimérica aparece en las profundidades del espíritu. Las colectividades también pueden producir este tipo de realidades imaginarias y cuando esto sucede desembocan en procesos de mistificación o de liderazgo político. *La razón de la sinrazón que a mi razón se hace...*⁴

3. Modelos, modelización y simulación

Bastaron algunos milenios para que los primates levantaran su mirada hacia las copas de los árboles, encontraran el azul infinito que, decorado por las nubes, les invitara a caminar erguidos, en dos extremidades. Comenzó la evolución de los primates.

Millones de años después, expulsados del Paraíso Terrenal, abandonaron el rincón de confort y aprendieron a vivir. Las medidas punitivas no dieron el resultado buscado. ¿Aparecieron, así, las ideas creacionistas o fueron, simplemente, resultado de la evolución?

La evolución de los primates facilitó el crecimiento del cráneo propiciando el crecimiento del cerebro, el incremento del espacio para alojar el sentido de la vista y la disminución del espacio para el olfato. Gradualmente los ojos avanzaron hacia el frente de la cabeza. La Historia comienza con géneros y especies rivales hasta llegar al *Homo Sapiens*, especie única conocida hasta ahora como *Humanidad*.⁵

4 Miguel de Cervantes, *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Real Academia Española, Edición de IV Centenario, Santillana ediciones generales, Sao Paulo- Brasil, 2004.

5 Louis René Nougier, *Arte prehistórico en Historia del Arte*, T.1, Salvat editores S.A, Barcelona-España, 1970.

No hay duda de que el cerebro es un órgano de alta complejidad. Importante en los procesos de creación de culturas en pueblos y regiones, de obras de arte, ideas y conocimientos que constituyen la Historia de la Humanidad.⁶

El escenario natural en el que el *Homo Sapiens* desarrolló sus actividades vitales fue, seguramente, el tema de su primera preocupación. Imitar los sonidos naturales debe haberle llevado a ensayar técnicas utilizables en sus labores de caza, en la advertencia del peligro, en la expresión del miedo. De esta etapa no existen huellas tangibles más allá de resultados finales bajo la forma de los lenguajes primitivos.⁷

Quizás, en algún momento, ocurrió uno de los hechos insólitos de la Historia de la Humanidad, cuando alguien proclamó ser dueño de un objeto, de un territorio, de algún recurso, dando lugar al nacimiento de la noción de *propiedad privada*. Los otros, el resto lo aceptó y permitió que se fundamentara la apropiación y defensa de la propiedad, llegando a la institucionalización. Desgraciados quienes le creyeron...sufrieron luego las consecuencias.

Cro Magnon reprodujo las percepciones visuales en sustratos materiales algunos de los cuales son testimonios tangibles del interés que por comprender y explicar su entorno se tuvo en ese tiempo. Algunos autores afirman que estos grabados son expresiones artísticas elaboradas. Nosotros las interpretamos como la expresión de la realidad tal como ellos la vivieron y como un medio para entender su existencia *el arte prehistórico, esencialmente naturalista y con base en representaciones animales, está estrechamente asociado a las civilizaciones dedicadas a la caza en la Edad del Reno*⁸ y no a una necesidad artística *per se*.

La más importante contribución de esta etapa consiste en representar objetos tridimensionales en el plano lo que supone la disminución de una dimensión respecto a la realidad, eficaz herramienta que subsiste y que dio origen a la noción de *modelo* que, con su

6 Jacquetta Hawke, Leonard Woolley, *Historia de la Humanidad. Desarrollo Cultural y Científico*, UNESCO-Editorial Planeta, Barcelona-España, 1977.

7 *Ibidem*.

8 Louis René Nougier, *op. cit.*

enorme versatilidad ha fortalecido el acervo científico y tecnológico de la investigación científica y del desarrollo tecnológico.⁹

3.1 *Argumentación del curso de la historia*

La cosmogénesis fue producto de las diferentes culturas y pueblos cuando pudieron conducir el progreso según sus propias escuelas de pensamiento: de la concepción del mundo constituido por partículas indivisibles propuesto por los griegos, a las teorías de la mecánica celeste propuestas por Copérnico, la monumental obra de Descartes basada en su *cogito ergo sum*,¹⁰ la sensación de Galileo y la experiencia de Newton llegando a las concepciones relativistas de Einstein y las más recientes ideas sublimes de la teoría de las cuerdas, obligatoriamente verdaderas porque se fundamentan en las únicas herramientas perfectas del conocimiento: las Matemáticas. El tercer milenio nos muestra una física debilitada en su naturaleza experimental y fortalecida en sus demostraciones deductivas, motivo de felicidad.^{11 12}

Una vez que hemos comprendido la realidad, proceso en el cual recogemos información, la sistematizamos aplicando un protocolo e interpretamos, debemos construir un mensaje para comunicar los resultados.

La construcción del mensaje se soporta en nuestra propia concepción del Mundo: la Cosmovisión, dirán los especialistas. Esta Cosmovisión es la expresión de nuestras circunstancias, de nuestra propia personalidad, de nuestra cultura, nuestra experiencia y básicamente, nuestro conocimiento, lo que significa que cada cultura tiene su propia visión, sus propias propuestas que, naturalmente, despiertan nuestra curiosidad.

Dos hechos fundamentales ocurrieron en el siglo pasado, marcando, de manera definitiva los derroteros para construir el futuro:

9 Amelio Sáenz, op. cit.

10 Cogito ergo sum significa pienso, luego existo. Lo escribió en *Meditaciones metafísicas*. En: René Descartes, *El discurso del método*, ediciones Brontes, Barcelona, 2018, p.11

11 Frederick Copleston, *A history of Philosophy*, image books, Garden City, New York-USA, 1977.

12 Brice Parrain, *Histoire de la philosophie*, Editions Gallimard, Paris-France, 1969.

- *La numerización de la información*, que permitió avances espectaculares en la informática y en las telecomunicaciones;¹³
- La Teoría General de Sistemas, que se constituyó en una alternativa de pensamiento ante la hegemonía del pensamiento analítico.¹⁴

El progreso científico, técnico y tecnológico nos ha planteado algunas incógnitas que tienen que ser tomadas en cuenta en nuestro razonamiento, en nuestras interpretaciones. Entre las más recientes experiencias tenemos aquellas relacionadas con la singularidad tecnológica,¹⁵ tema alrededor del cual se han levantado más que dudas, suspicacias como aquella de la expectativa del día en que la inteligencia artificial igualará a la inteligencia natural y perdamos algunas de nuestras características de seres humanos. La otra es todo el proceso experimentado durante la pandemia del COVID-19, que ha permitido reflotar fortalezas y debilidades de los individuos y de las colectividades. A más del problema de salud física que ha significado este proceso, la salud de la sociedad ha sido puesta a prueba y las sorpresas son enormes.

3.2 Modelos

A medida que la sociedad avanza, crece la necesidad de explicar la realidad. Le asignamos una estructura en la que distinguimos una parte demostrable, verificable y comprobable y una segunda que no se la entiende claramente, no se la puede explicar pero que espera ser explicada.

¹³ Melio Sáenz, *Realidad y...* op. cit.

¹⁴ La Teoría General de Sistemas describe un nivel de construcción teórico altamente generalizado de las matemáticas puras y las teorías específicas de las disciplinas especializadas y que en estos últimos años han hecho sentir, cada vez más fuerte, la necesidad de un cuerpo sistemático de construcciones teóricas que pueda discutir, analizar y explicar las relaciones generales del mundo empírico. Cfr. Kenneth Boulding. En: Oscar Johansen Bertoglio, *Introducción a la teoría general de sistemas*, LIMUSA Noriega editores, México, 2004, p.20.

¹⁵ Definida como el momento clave en la evolución de la humanidad en el que podríamos contemplar cómo las máquinas obtendrían niveles de inteligencia equivalentes a la inteligencia humana, haciendo entonces posible la migración de nuestra mente y consciencia a una de ellas. En: José Manuel Elena Ortega, "La singularidad tecnológica: ¿Mito o nueva frontera de lo humano", *Naturaleza y libertad*, Número 12, 2019, p.88. Ver en: <https://revistas.uma.es/index.php/naturaleza-y-libertad/article/download/6269/5793/>. (09-11-2020).

3.3 Modelización

Los modelos, en tanto descripciones simplificadas de la realidad, encuentran uso en diversos campos del quehacer humano. Se usan en el área del conocimiento propia de la cual provienen, en combinación multidisciplinaria de mayor complejidad o por simple curiosidad.

Generalmente los modelos son construidos para pronosticar, predecir el comportamiento del sistema representado cuando la realidad es descrita según especificaciones relacionadas con el interés de la construcción o, también, se los construye con el propósito de reproducir en condiciones específicas en el comportamiento del sistema a fin de discernir acerca de las propiedades y relaciones entre sus componentes.

Para el especialista, el interés se concentra en la teoría del fenómeno estudiado y en la calidad de la representación mientras que, el usuario, se centra en los resultados que se pueden obtener de la simulación. De hecho, las dos visiones son complementarias y, en interacción, se consigue una mejor descripción de la realidad.

Sin embargo, tengamos en cuenta que:

Las futuribles del siglo XX que predijeron el futuro transportando las corrientes que fluyen a través del presente han colapsado. Y aún así, seguimos prediciendo lo que sucederá en 2025 y 2050 cuando ni siquiera hemos comenzado a entender el 2020. El experimento de las inesperadas irrupciones en la historia apenas ha penetrado en las ...conciencias. La llegada de un evento impredecible era previsible, pero no su naturaleza. Por eso siempre he respetado este aforismo: Espera lo inesperado.¹⁶

La base epistemológica ofrece numerosas oportunidades a la creatividad y al conocimiento.

16 Edgar Morin, "Un Festival d'incertitudes", *Tracts de Crise*, N°54, Editions Gallimard, 2020, p.1 Consulté dans: <https://tracts.gallimard.fr/fr/products/tracts-de-crise-n-54-un-festival-d-incertitudes>. (25-04-2020).

3.4 Simulación

La simulación significa alimentar al modelo con la información necesaria para obtener resultados y permitirle que lo haga. Muchas veces esta alimentación se realiza de manera directa, creando un modelo numérico en el caso de los modelos matemáticos o de un modelo narrativo, en el caso más general.

Lo más común es, entonces, realizar simulaciones hacia el futuro, las mismas que sirven para pronosticar el comportamiento del sistema en condiciones no reales que tratan de acercarse de la mejor manera a describir realidades posibles.

Sin embargo, no debemos descartar simulaciones hacia el pasado con propósitos múltiples, entre los cuales se encuentra la necesidad de la Historia como Ciencia, de descifrar información acerca de la cual no estamos seguros ni en calidad ni en cantidad y cuyos ajustes requieren de herramientas matemáticas más sofisticadas. Generalmente estos problemas los conocemos como problemas inversos los cuales tampoco tienen resueltos todos los problemas teóricos que intervienen en ellos. En este tipo de simulaciones no sólo debemos cuidar de la información sino, también, de la interpretación. El especialista de la Historia relacionada con del sistema se ubica en una posición de expectativa en la toma de decisiones y en la planificación.

3.4.1 Simulación cualitativa

El enfoque cualitativo de la simulación es menos estructurado que el cuantitativo. Enfatiza en los conocimientos juiciosos y especializados antes que en los datos concretos.

La simulación cualitativa es un proceso de inferencia clave en el razonamiento causal cualitativo en condiciones de conocimiento insuficiente en los que la información se puede extraer fácilmente mediante percepciones que permiten resaltar características diferenciales globales en lugar de detalles precisos.

Sin embargo, el significado de las diferentes propuestas y su relación con las descripciones conceptuales y algorítmicas a menudo no está claro por lo que debemos tener en cuenta que:

(...) cualquier algoritmo de simulación cualitativa puede producir comportamientos cualitativos espurios, debido a sus puntos de vista locales: aquellos que no corresponden a ningún mecanismo que satisfaga las restricciones dadas. Estas observaciones sugieren tipos específicos de cuidado que deben tomarse en el diseño de aplicaciones de sistemas de razonamiento causal cualitativo, y en la construcción y validación de una base de conocimientos de descripciones de mecanismos.¹⁷

Tan complejo como afirmar que todo sucede y nada cambia.

La representación mental obtenida a través de la vista y aquella sensorial con la que percibimos el espacio y el tiempo, resalta la diferencia entre percepción y conocimiento. Una sensación común distorsiona las distancias verticales en su relación con el plano horizontal. El valor de la correspondencia entre un término y un resultado confirma la consistencia de las relaciones entre los datos y los resultados. Las inferencias que se pueden hacer son tan simples como aquella de que *si nada sucede, nada cambia*.¹⁸

El conocimiento causal se encuentra explícito en la simulación cualitativa y genera un vocabulario propio para expresar el conocimiento parcial acerca de las teorías causales y las relaciones matemáticas así como para formular métodos para ensamblar este conocimiento parcial y el razonamiento necesario para interpretar.

La simulación cualitativa consiste en la representación de la ambigüedad tanto a nivel de los comportamientos como en la argumentación acerca de lo que puede suceder en la obtención de resultados, para corregir errores y ajustar soluciones. Cuando estos resultados son muy discordantes habrá que planificar su tratamiento.

Tengamos en cuenta que, sobre todo en los sistemas de la sociedad, los modelos cualitativos pueden permitir distorsiones fragmentadas cuya solución al final de los procesos son claramente no lineales e indescifrables y que no permiten conclusiones.

17 Benjamín Kuipers, "Qualitative simulation", *Artificial Intelligence*, Volume 29, Issue 3, pages 289-338, 1986, p. 330.

18 Karl R. Lang, "Simulation of Qualitative Models to Support Business Scenario Analysis". Ver en: http://www.dinamica-de-sistemas.com/paper/19_26.pdf (09-11-2020).

3.4.2. Simulación cuantitativa

La simulación cuantitativa ha sido la más usada desde la aparición de las computadoras. Generalmente los modelos son de naturaleza algorítmica y orientados al pronóstico y la previsión. La calidad de las soluciones calculadas puede ser evaluada a partir de herramientas matemáticas del análisis numérico y la complejidad de los algoritmos debe tenerse en cuenta.

A la hora actual podemos distinguir dos tipos de modelos algorítmicos: los probabilísticos y los determinísticos, dependiendo de la naturaleza de las soluciones calculadas.

Los modelos probabilísticos aplican métodos Estadísticos y de desarrollo de la investigación de operaciones. La propiedad fundamental es la siguiente: las soluciones son válidas en un dominio de definición de las variables independientes. Los métodos de extrapolación de los resultados son escasos y su validez no sobrepasa el entorno del dominio de definición de los datos utilizados. Más allá es necesario introducir condiciones que bordean el conjunto de soluciones calculadas y que ponen de manifiesto nuevas condiciones de validez de las mismas.

En el campo probabilístico destacan, también, los modelos formulados en la investigación de operaciones, algunos de ellos basados en la teoría de colas, las cadenas de Markov,¹⁹ los métodos de Montecarlo²⁰ y otros y, actualmente, conocemos un desarrollo inte-

19 Los procesos o cadenas de Markov son herramientas bien conocidas para la modelización de una amplia gama de fenómenos en los que los cambios en el tiempo de una variable aleatoria conforman una secuencia de valores temporales, en los que además su situación futura depende únicamente de su estado actual, no de sus estados pasados. En: Jiaru Bai, Cristina del Campo, L. Robin Keller, "Modelos de cadenas de Markov en la práctica: una revisión de opciones de software de bajo coste", p.1. Ver en: https://faculty.sites.uci.edu/lrkeller/files/2016/06/investigacion_operacional_2016_Bai_delCampo_Keller.pdf (09-11-2020).

20 Los métodos de Monte Carlo son una importante herramienta para la evaluación de riesgo frecuentemente utilizada en finanzas, en la valuación de proyectos y para la evaluación de riesgo a la salud humana y de ecosistemas frente a diferentes contaminantes. Estos métodos permiten encontrar soluciones probabilísticas para modelos en los que, debido a la incertidumbre y a la variabilidad de los elementos que lo conforman, una solución determinística pierde sentido ya que es sólo una posible realización de un proceso que contiene componentes aleatorios. En: Carlos Gay, Francisco Estrada, Cecilia Conde, José Luis Bravo, "Uso de métodos de Monte Carlo para la evaluación de la vulnerabilidad y riesgo en condiciones actuales y bajo cambio climático". Ver en: http://aeclim.org/wp-content/uploads/2016/02/0067_PU-SA-V-2006-C_GAY.pdf (09-11-2020)

resante de modelos basados en inteligencia artificial²¹ que utilizan, como herramientas de soporte, métodos estadísticos para resolver problemas de clasificación y de previsión apoyados por expertos humanos y artificiales que promueven el aprovechamiento óptimo de los recursos científicos, la experiencia, la calidad y cantidad de información y la capacidad potencial de procesamiento disponible en las computadoras y en las redes sociales. Hablamos, entonces de modelos híbridos.

En el campo determinístico, los modelos son esencialmente algorítmicos de modo que podemos acercarnos a realizar una evaluación razonable de la calidad de resultados que se pueden obtener. En la formulación de este tipo de modelos se evidencia el papel que cumple la teoría en la formulación de los modelos. En efecto, en la formulación de los modelos determinísticos, sabemos desde el principio lo que queremos conocer con base en lo que conocemos, sobre el comportamiento del prototipo.

Los modelos no algorítmicos recurren, con frecuencia, a métodos de la inteligencia artificial, muchos de ellos convalidados en experiencias anteriores similares y sobre cuyo funcionamiento anterior se tiene pleno conocimiento.

3.4.3. Simulación híbrida

Las primeras ideas acerca de la simulación híbrida aparecen en los años cincuenta época en la cual se construyen máquinas calculadoras para simular fenómenos físicos mediante analogías eléctricas como el caso del flujo a través de los medios porosos.

21 La inteligencia artificial (IA) es una disciplina científica que nació oficialmente en 1956 en el Dartmouth College, en Hanover (Estados Unidos), durante un curso de verano organizado por cuatro investigadores estadounidenses: John McCarthy, Marvin Minsky, Nathaniel Rochester y Claude Shannon... tiene por objetivo inicialmente la simulación con máquinas de cada una de las distintas facultades de la inteligencia, ya sea de la inteligencia humana, animal, vegetal, social o filogenética. Más precisamente, esta disciplina científica se basó en la suposición de que todas las funciones cognitivas, en especial el aprendizaje, el razonamiento, el cálculo, la percepción, la memorización e incluso el descubrimiento científico o la creatividad artística pueden describirse con una precisión tal que sería posible programar un ordenador para reproducirlas. En: Jean-Gabriel Ganascia, "Inteligencia artificial: entre el mito y la realidad", *Correo de la UNESCO. Un solo mundo, voces múltiples*, UNESCO, 2018, p.7. Ver en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265211_spa (09-11-2020).

Unos decenios más adelante, las ideas de la simulación híbrida se concebirán en la búsqueda de la utilización óptima del conocimiento que poseen los expertos, científicos e ingenieros que conocen los temas a profundidad y que cuentan, además, con experiencia. La aceptación de optimalidad concierne al ser humano, a la capacidad de las computadoras y a la cantidad y calidad de la información, características para participar en la aventura de los sistemas híbridos.

La base de la simulación híbrida se encuentra en la facilidad para desarrollar procesos interactivos en los cuales el experto puede intervenir modulando el desarrollo e incentivando el deep learning²² y el machine learning.²³

4. Escenarios

Las técnicas de escenarios han sido ampliamente utilizadas en las últimas décadas en el estudio de problemas relacionados con la toma de decisiones y, más recientemente, en la construcción de modelos de planificación. Su estructura se basa en el conjunto finito de variables relevantes que permiten elaborar descripciones del comportamiento de los sistemas en las cuales se resalta el valor de las mismas para satisfacer las necesidades de soporte a los procesos que requieren los actores y agentes participantes en los procesos.²⁴

Las variables son organizadas en estructuras sistémicas en las cuales podemos inyectar resultados a fin de extraer conclusiones

²² El Deep Learning es un modelo de aprendizaje por capas, que procesan la información dada en múltiples etapas sucesivas para así tener en cuenta interacciones complejas entre los datos observados. La base del Deep Learning son las redes neuronales artificiales, sistemas que imitan el funcionamiento de las neuronas y mecanismos básicos del cerebro y, por tanto, intentan aproximarse a nuestra forma de aprender. En: Instituto de Ingeniería del Conocimiento, *Machine learning & Deep learning*. Ver en: <https://www.iic.uam.es/inteligencia-artificial/machine-learning-deep-learning/> (09-11-2020).

²³ Las técnicas de Machine Learning permiten a los algoritmos identificar patrones complejos entre gran cantidad de datos, infiriendo así sus propias reglas para detectar patrones similares en nuevos conjuntos de datos. Se crean sistemas inteligentes que mejoran de forma autónoma viendo datos. Así pueden aprender a predecir comportamientos, detectar similitudes o anomalías automáticamente o tomar las decisiones adecuadas. En: Instituto de Ingeniería del Conocimiento, op. cit.

²⁴ Karl R. Lang, op. cit.

interesantes. La interactividad constituye una de las ventajas de los métodos de escenarios frente a otros que son más populares en los trabajos de campo.

4.1 *Datos*

El conjunto de datos seleccionados debe ser suficiente para permitir una descripción fidedigna del grado de confiabilidad requerido por la experiencia en curso. Desde aquellos recogidos a partir de estímulos visuales o de naturaleza física observable en general, hasta los calculados con métodos algorítmicos sofisticados y utilizando procedimientos calificados de inteligencia artificial, lo que requiere disponer de formación y experiencia.

Nuestro cerebro dispone de técnicas de cálculo analógico aproximado cuya rapidez de convergencia es mucho menor que la conseguida con los mejores algoritmos derivados de la investigación de operaciones. Cuando el problema se vuelve complejo, como es el caso de la realidad del pasado, poco conocemos acerca de la influencia que el Hombre ejerció en su época, mediante factores subjetivos propios de su personalidad y temperamento, frente a la amenaza de sufrir una perturbación desestabilizante, lo que dificulta una modelización cualitativa coherente. Lo ideal sería, en este caso, dominar el miedo y dejar que aleje inhibiciones e incertidumbre.²⁵

La recreación de las experiencias conduce a la concepción, comprensión y recreación de estímulos sico-somáticos, expresión y modulación de comportamientos, factores culturales y ambientales propios de la época en la que ocurrieron los hechos, tarea que presenta dificultades importantes.

La información disponible, incluidos los resultados de la simulación, sirve para construir mensajes que serán difundidos a un público más amplio y bajo diferentes formas. En estos mensajes encontraremos claramente definidos rasgos característicos de la personalidad y del estado de ánimo de quien los construye, por lo que es necesario que reflexionemos acerca de la naturaleza de los mismos y de los efectos que pueden provocar en dichas elaboraciones.

²⁵ Melio Sáenz, op. cit.

4.2. Resultados

La interpretación de resultados adquiere el mayor valor en dos instancias: la primera durante la calibración del modelo en la cual sirve como guía de la buena razón, de la concordancia y consistencia con la realidad.²⁶ Que un resultado no admite justificación para inscribirse en el comportamiento normal del sistema, pues hay que modificarlo conociendo las causas y, si es necesario, revisar desde los conceptos, sus propiedades y sus relaciones.

La segunda, cuando de interpretar los resultados se trata, no vamos a leer una bola de cristal ni a argumentar con base en solapados temas, dogmas, mitos e intereses. Vamos a recurrir a lo más valioso que como especie hemos construido desde hace muchas generaciones y que es el conocimiento científico y en caso de que no dispongamos de él, con pleno conocimiento de causa de esta falencia y los riesgos que ella puede inducir.

La interpretación de resultados es una importante responsabilidad que asumimos frente a la sociedad. Si argumentamos de manera equivocada podemos dañar el futuro de la sociedad. Hay quienes lo han hecho y eso si tiene consecuencias en la vida misma, individual y colectiva.

5. Conclusiones

Si bien los modelos han sido utilizados con frugalidad en intentos de concebir, describir y construir situaciones que no han ocurrido en la realidad, tema relativo a la prospectiva y a la planificación.

La Teoría General de Sistemas, la complejidad y el pensamiento complejo ofrecen nuevas vías para explicar el pasado y volverlo útil para concebir y diseñar el futuro. El pensamiento prospectivo se convierte en una herramienta de mucho interés, sobre todo cuando se ajusta a las nuevas realidades.

La calidad de los resultados que obtengamos depende mucho de la interpretación que podamos hacer desde la realidad actual en

²⁶ Melio Sáenz, op. cit.

la cual hemos cambiado condiciones y circunstancias que no pueden ser explicadas completamente en función de las realidades anteriores.²⁷

La inteligencia artificial es una herramienta para hacerlo y gana potencialidades si comparte con la inteligencia natural el manejo de los datos y de la información disponibles, de la experiencia y de la capacidad de procesamiento disponible.

El mundo del futuro, al igual que los del pasado, será un mundo basado en el conocimiento, pero esta vez basado, sobretudo en el conocimiento científico.

¿Sabremos responder al desafío?

Bibliografía

BAI, Jiaru; CAMPO, Cristina del; KELLER, L. Robin, "Modelos de cadenas de Markov en la práctica: una revisión de opciones de software de bajo coste", p.1. Ver en: https://faculty.sites.uci.edu/lrkeller/files/2016/06/investigacion_operacional_2016_Bai_delCampo_Keller.pdf (09-11-2020).

CERVANTES, Miguel de, *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Real Academia Española, Edición de IV Centenario, Santillana ediciones generales, Sao Paulo- Brasil, 2004.

COPELSTON, Frederick, *A history of Philosophy*, image books, Garden City, New York-USA, 1977.

DESCARTES, René, *El discurso del método*, ediciones Brontes, Barcelona, 2018.

ELENA ORTEGA, José Manuel, "La singularidad tecnológica: ¿Mito o nueva frontera de lo humano", *Naturaleza y libertad*, Número 12, 2019, p.88. Ver en: <https://revistas.uma.es/index.php/naturaleza-y-libertad/article/download/6269/5793/>. (09-11-2020).

²⁷ Ibid.

- GANASCIA, Jean-Gabriel, "Inteligencia artificial: entre el mito y la realidad", *Correo de la UNESCO. Un solo mundo, voces múltiples*, UNESCO, 2018, p.7. Ver en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265211_spa (09-11-2020).
- GAY, Carlos; ESTRADA, Francisco; CONDE, Cecilia; BRAVO, José Luis, "Uso de métodos de Monte Carlo para la evaluación de la vulnerabilidad y riesgo en condiciones actuales y bajo cambio climático". Ver en: http://ae-clim.org/wp-content/uploads/2016/02/0067_PU-SA-V-2006-C_GAY.pdf (09-11-2020).
- HAWKE, Jacquetta; WOOLLEY, Leonard, *Historia de la Humanidad. Desarrollo Cultural y Científico*, UNESCO-Editorial Planeta, Barcelona-España, 1977.
- Instituto de Ingeniería del Conocimiento, *Machine learning & Deep learning*. Ver en: <https://www.iic.uam.es/inteligencia-artificial/machine-learning-deep-learning/> (09-11-2020).
- KUIPERS, Benjamín, "Qualitative simulation", *Artificial Intelligence*, Volume 29, Issue 3, Pages 289-338, 1986.
- LANG, Karl R., "Simulation of Qualitative Models to Support Business Scenario Analysis" Ver en: http://www.dinamica-de-sistemas.com/paper/19_26.pdf (09-11-2020).
- MORIN, Edgar, "Un Festival d'incertitudes", *Tracts de Crise*, N°54, Editions, Gallimard 2020. Consulté dans. Ver en: <https://tracts.gallimard.fr/fr/products/tracts-de-crise-n-54-un-festival-d-incertitudes>.
- NOUGIER, Louis René, *Arte prehistórico en Historia del Arte*, T.1, Salvat editores S.A, Barcelona-España, 1970.
- PARRAIN, Brice, *Histoire de la philosophie*, Editions Gallimard, Paris-France, 1969.
- BERTOGLIO, Oscar Johansen, *Introducción a la teoría general de sistemas*, LIMUSA Noriega editores, México, 2004.
- SÁENZ, Melio, *Realidad y verdad*, PROMAS, Universidad de Cuenca, Ecuador. En preparación.

BIENVENIDA A PATRICIA GALEANA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE EXTRANJERA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López¹

Hablar de México y de Ecuador es referirse a una fraternidad de países similares en sus orígenes de milenios, identidades y aspiraciones comunes, dentro del acontecer, pasado y actual, de nuestro continente.

No hay diferencias entre ambos pueblos, cuando se recorre sus territorios y se palpa realidades semejantes, de admiración y paradoja. “*Por mi raza hablará el espíritu*”,² la raza cósmica, la cultura y el progreso que preconizó ese mexicano que hizo tanto por el humanismo y la integración iberoamericana, José Vasconcelos (1882-1959), a quien se le debe la representativa frase que mucho dice y poco se aplica, la unidad latinoamericana y el desarrollo común a que llama la Historia y que, como emblema reluciente, exhibe el más grande y apreciado centro de estudios superiores de Iberoamérica, la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, con la que anhelamos suscribir un convenio de colaboración recíproca, como lo tenemos con otras afamadas universidades de América y del mundo.

También en la UNAM, en su escudo, sobresalen las efigies del águila y del cóndor, formando un conjunto armónico, integrador, simbólico que se afianza en las raíces que provienen de los ancestros y se proyectan al vuelo de altas dimensiones, desde donde se otea latitudes dilatadas de libertad, democracia, y justicia, que nunca deben faltar en estas tierras, para afianzar y mejorar su destino.

Como en ninguna otra parte del planeta, he podido apreciar

1 Director de la Academia Nacional de Historia. Autor de más de 120 obras publicadas en el país y el exterior.

2 Cfr. José Vasconcelos en: Javier Sicilia, *José Vasconcelos y el espíritu de la universidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, p.31

que uno de los más relucientes patrimonios intangibles y tangibles del mexicano es su orgullo de pertenencia, ese arraigo a lo nacional y propio, esto es lo que afianza y eleva su ser individual y colectivo, como en la música lo testimonia ese *México lindo y querido*,³ ranchera que acompañan mariachis, que consolida el alma nacional, hasta manifestaciones, desbordantes y cotidianas, que alientan el civismo y resaltan la mexicanidad, con íconos de reciedumbre y significación mayor, como la figura egregia de Benito Juárez (1806-1872), acertadamente conocido como Benemérito de las Américas; la admirable Tenochtitlan, demostración de la grandeza que había en las civilizaciones prehispánicas; las realizaciones de la Nueva España que rivalizó con la ibérica, que realmente no fue Virreinato sino reino si analizamos los territorios, poderío, y esplendor que abarcó, desde Canadá hasta Nicaragua, el Caribe, Filipinas e islas de Oceanía; la República, sus leyes liberales y sus esfuerzos por ir hacia adelante, en atmósfera de soberanía y desarrollo; el Museo Nacional de Antropología, donde la memoria histórica desafía al tiempo, o reconocemos a México con íconos de mundial relevancia, como Octavio Paz (1914-1998), Premio Nobel de Literatura 1990, que, en su obra *El laberinto de la soledad* retrató las sombras y las claridades de la gran nación.

Qué podemos decir si recordamos a Diego Rivera (1886-1957), David Alfaro Siqueiros (1896-1974) y José Clemente Orozco (1893-1949), los insignes muralistas y junto con ellos, a tantos otros motivos que enorgullecen a toda América Latina y el Caribe, dentro del sincretismo que unió culturas, sangres, cosmovisiones y esperanzas, para dar forma a la realidad contemporánea. En el Paseo de La Reforma, en el corazón de la metrópoli, El Ángel, monumento inaugurado el 16 de septiembre de 1910, contiene no solo los restos mortales de los héroes de la epopeya libertaria, la estatua de La Victoria coronada de laureles, los eslabones rotos de la cadena opresora, sino la esencia libertaria y soberana, por eso, es el centro de peregrinaciones no únicamente cívicas que alienta la tea que permanentemente ilumina la dignidad y el patriotismo, también el centro de admiración de lo artístico.

3 Cfr. Chucho Monge en: Marisa Eddy, *Clara y los espejos*, editores entrelíneas, Madrid, 2006, p.293

En este contexto, el controvertido y brillante Carlos Monsiváis (1938-2010) escribió:

La Unidad Nacional es el requisito para el progreso, la exaltación del sincretismo como garantía del equilibrio político, cultural y social. Desunidos, somos víctimas propicias del enemigo (la subversión, la derecha, la izquierda). Nos congrega el sentimiento nacionalista (virtudes insustituibles de nuestra problemática, perfiles propios, sustentación en las raíces), el culto a los héroes (la cultura y la historia como antología de personalidades y obras excepcionales), el pasado como catálogo o enumeración orgullosa, de las ruinas prehispánicas a Juárez, del muralismo a José Gorostiza. La Unidad Nacional y la búsqueda del “progreso” concluyen en una jamás definida política cultural del Estado, que puede incorporar –sin demasiados juicios y prejuicios– las más encontradas tendencias e interpretaciones intelectuales y artísticas que, así impliquen una actitud radical (de izquierda o derecha, comunista o guadalupana), no representan una disidencia irreconciliable.⁴

El Instituto Matías Romero, que labora desde 1974, imparte formación y capacitación a quienes laboran en el Servicio Exterior, dentro de un marco educativo eficiente, con prestigio, solidez de cátedras, para que los profesionales en el ramo, los de carrera, puedan desenvolverse con excelencia en los complejos ámbitos de la diplomacia y las relaciones internacionales.

En 1928, con sede en México y producto de la VI Conferencia Internacional de la OEA, se creó el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, como organismo internacional, científico y técnico dedicado a la generación y transferencia de conocimientos especializados, con secciones nacionales en Argentina, Belize, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela⁵. Con el IPGH Sección Nacional del Ecuador, nuestra Academia ha mantenido y

4 Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia general de México*, El Colegio de México, versión 2000, Talleres de Editores e Impresores Profesionales EDIMPRO, S.A., México, pp. 961-962.

5 IPGH, “Secciones-Nacionales”, *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*. Ver en: <https://www.ipgh.org/secciones-nacionales.html> (05-11-2020)

mantiene los mejores vínculos de colaboración recíproca en el cumplimiento de sus fines y objetivos.

He rememorado a la UNAM, al Instituto Matías Romero y al IPGH, por cuanto son tres renombradas instituciones a las que conozco, en las que he disertado y he oído referencias de lo más elogiosas sobre la Dra. Patricia Galeana, en cuyo honor la Academia Nacional de Historia del Ecuador lleva a cabo la presente Sesión Solemne, con motivo de la incorporación de esta maestra de la Historia, en calidad de Miembro Correspondiente Extranjera, a nuestra institución que el 24 de julio próximo pasado fecha en la que cumplió 111 años de fecunda y prestigiosa existencia; por tal motivo, me es grato hacer estas anotaciones sintéticas en torno a esta notable dama mexicana:

Historiadora, licenciada en Historia, maestra en Historia de México y doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Ha sido investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma Universidad. Ha impartido cátedra en diversas instituciones nacionales, como los anotados Instituto Matías Romero y la UNAM. En el extranjero: en la Universidad Externado de Colombia, en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad de California, en Los Ángeles, Estados Unidos.

Ha sido coordinadora académica del Instituto de Investigaciones “Dr. José Ma. Luis Mora” (1981-1984); investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas (1984-1988) y directora general de Intercambio Académico de la UNAM (1987-1988); directora general del Acervo Histórico Diplomático de la Cancillería de México “Genaro Estrada” (1988-1991); directora general del Instituto “Matías Romero” de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1991-1994), donde estableció el posgrado para los miembros del Servicio Exterior Mexicano; directora del Archivo General de la Nación (1994-1999); presidenta de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI, 1995-1997); integrante de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana (2013-2016); directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM, 2013-2018).

En el Senado de la República fue secretaria técnica de la Comisión para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana (2007-2010), así como para los festejos del Sesquicentenario de la Batalla de Puebla (2011-2012), además de secretaria técnica del Comité de los Tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 (2013-2017). Fue secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (1999-2000) y consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2002 - 2013). Además, presidió el Comité de Historia Cultural de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), (2005-2014). Actualmente es presidenta de la Comisión de Historia del IPGH, desde 2014.

Es, asimismo, consejera del Centro de Estudios de Historia de México (Carso); coordinadora del Área de Archivos Públicos de Libertad de Información-México A. C. (LIMAC); preside la Asociación de Especialistas sobre La Reforma, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, A.C. (ARISI); es miembro de la Fundación Emiliano Zapata de Estudios e Investigación AC., miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad Europea de Cultura, con sede en Venecia.

Presidenta fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias A.C. Fue vicepresidenta de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (IFUW, actualmente Graduate Women International, GWI); curadora, fundadora y directora del Museo de la Mujer; presidenta de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales; fundadora de la Academia Diplomática iberoamericana; Maestra Emérita de México por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; integrante de la Mesa Directiva de la Asociación Internacional de Museos de la Mujer (IAWM) con sede en Merano, Italia. Hasta hace pocos días, embajadora plenipotenciaria de los Estados Mexicanos ante el Gobierno de la República de Colombia.

La Dra. Patricia Galeana es autora de 15 libros, de 104 capítulos de libros, coordinadora de 326 obras y prologuista de 70 obras de historia política, diplomática y de género.

Entre las distinciones recibidas destacan el Reconocimiento "Luis Javier Solana" por su labor en pro del derecho a la información;

el Primer Premio Nacional de Periodismo Cultural en 2006, por la difusión patrimonial en el programa Temas de Nuestra Historia en Radio UNAM, del Club de Periodistas de México A.C.; la Medalla “Ignacio Manuel Altamirano” de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 2007; Medalla Al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León” en 2008 otorgado por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística; el Reconocimiento medalla y fistol “Fundación Caballero Águila” en 2006; el premio “Garza de la Plata”, máximo reconocimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en 2011; Medalla Al Mérito Ciudadano en 2011 concedido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por su labor en favor de las mujeres y por la creación del Museo de la Mujer; la Medalla “Valentín Gómez Farías” en 2012, dada por la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia; la condecoración “Gran Orden Victoria de la República” en 2017, distinción de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Academia Nacional de México y la Academia Nacional de Historia y Geografía, entregada por el Presidente de la República; el Reconocimiento “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza” en 2017 entregado por el Frente Feminista Nacional; la Medalla “Omećhuatl” en 2017 del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y la Presea “Leona Vicario” en 2018, concedida por el Colectivo Nacional de Sororidad “Leona Vicario”.

Este perfil demuestra que se trata de una intelectual de primera categoría, investigadora, catedrática, escritora, conferenciante, lideresa de las mujeres, que ha hecho de su vida luminosa antorcha en las mejores causas del espíritu, historiadora de vocación y alta formación, a quien dentro de pocos minutos vamos a escucharle en su discurso estatutario, titulado “México en el horizonte latinoamericano”, con el cual se incorpora donde ratifica su versación y ligamento profundo con su patria nutricia a la que realmente honra. Esta pieza oratoria, que ya la vais a escuchar, resume admirablemente un acontecer de milenios y los principales hitos de una vasta historia llena de enseñanzas, por sus contrasentidos y resplandores.

En nombre de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, me es sumamente satisfactorio brindar la más cordial bienvenida a la Dra. Patricia Galeano Herrera al seno de nuestra institución, en

calidad de Miembro Correspondiente Extranjera. Seguros estamos, quienes conformamos este cenáculo, que la permanencia de esta connotada colega en nuestra entidad será perpetua y positiva, como disponen nuestros Estatutos. Sin duda, el acercamiento entre dos países hermanos, como son México y Ecuador, se incrementará con los vínculos intelectuales que augura su presencia en nuestra corporación eminentemente científica, constructiva, pluralista.

Luego de escuchar la exposición de la Dra. Galeana, me será sumamente grato imponerle la Medalla y el Escudo o Escarapela y entregarle el Diploma que le acreditan en el nivel alcanzado única y exclusivamente por sus méritos genuinos. La pandemia de coronavirus que soporta el planeta impidió que le tengamos físicamente con nosotros en esta ceremonia consagratoria, empero, está representada por la Dra. Raquel Serur, Embajadora de México en el Ecuador, a quien saludo con respeto y aprecio.

Sala de los Directores de la Academia Nacional de Historia,
Casa Alhambra, Quito, 9 de septiembre de 2020.

Bibliografía

EDDY, Marisa, *Clara y los espejos*, editores entrelíneas, Madrid, 2006

MONSIVÁIS, Carlos, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", en *Historia general de México*, El Colegio de México, Talleres de Editores e Impresores Profesionales EDIMPRO, S.A., México, 2000.

SICILIA, Javier, *José Vasconcelos y el espíritu de la universidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001

IPGH, "Secciones-Nacionales", *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*. Ver en: <https://www.ipgh.org/secciones-nacionales.html> (05-11-2020)

MÉXICO EN EL HORIZONTE LATINOAMERICANO

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Patricia Galeana¹

México es la frontera entre las dos Américas, la hispana y la anglosajona. Su posición geopolítica ha marcado su historia.

Antes de la llegada de los europeos al continente americano, el territorio que hoy ocupa México fue el asiento de grandes culturas, como la náhuatl y la maya, entre otras. Esta última utilizó el cero antes que lo hicieran los europeos y conoció la trayectoria de Venus.² En el choque más violento de civilizaciones que se ha vivido en la historia de la humanidad, la conquista española destruyó las culturas originarias en todo el continente, desde Mesoamérica, hasta la América del Sur, donde había florecido la cultura inca. Según investigaciones recientes, la población originaria de América disminuyó hasta un 95% en 130 años,³ no por las acciones militares, sino principalmente por las epidemias. Los indígenas sobrevivientes quedaron reducidos a la minoría de edad permanente. Se trajo a esclavos negros de África para suplir la demanda de mano de obra, a todos se les impuso la religión católica sin tolerancia de ninguna otra.

El territorio mexicano llevó el nombre de la metrópoli, se convirtió en la Nueva España. A ella se trajo la primera imprenta del continente (1524) y se fundó la Real y Pontificia Universidad de Mé-

1 Historiadora, Doctora en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Curadora, fundadora y directora del Museo de la Mujer; presidenta de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales; fundadora de la Academia Diplomática iberoamericana; Maestra Emérita de México por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; integrante de la Mesa Directiva de la Asociación Internacional de Museos de la Mujer (IAWM) con sede en Merano, Italia. Fue Embajadora Plenipotenciaria de los Estados Mexicanos ante el Gobierno de la República de Colombia. Autora de 15 libros, de 104 capítulos de libros, coordinadora de 326 obras y prologuista de 70 obras de historia política, diplomática y de género.

2 Alberto Ruz Lhuillier, *La civilización de los antiguos mayas*, México, INAH, 1963.

3 Yerson Collave García, "Las epidemias que mataron a millones de indígenas durante la conquista de América", *El Comercio*, 14 de junio de 2020. (20-06-2020)

xico en el mismo año que la Universidad Mayor de San Marcos en Perú. Gracias a la riqueza de sus recursos naturales, en la Nueva España se hicieron obras maestras del arte barroco y churrigueresco, como las Catedrales de Zacatecas, Puebla y Oaxaca, entre otras. Sobre la Gran Tenochtitlan, considerada la Venecia de América, se erigió la ciudad de México, que Alejandro de Humboldt describiera como la Ciudad de los Palacios.⁴ Además de describir la magnificencia de sus construcciones, y de sus instituciones científicas como el Real Seminario de Minas, Humboldt también describió la gran desigualdad imperante y anticipó un estallido revolucionario.

El proceso emancipador se desarrolló en todas las posesiones españolas del continente, pero el proceso mexicano tuvo la peculiaridad de ser encabezado por un cura del bajo clero y no por un militar criollo. Este cura llamó al pueblo a una revolución popular, sumando a las comunidades indígenas, esclavos negros y castas. Miguel Hidalgo y Costilla abolió la esclavitud en 1810, suprimió las castas, declaró que no había más rey ni tributos y llamó al pueblo a marchar como seres libres.⁵

4 Alejandro Humboldt, *Ensayo político de la Nueva España*, Francia, Lecoite, 1836.

5 Miguel Hidalgo y Costilla nació el 8 de mayo de 1753 en la Hacienda de San Diego Corralejo, jurisdicción de Pénjamo, actual estado de Guanajuato. No fue sólo el dirigente del movimiento insurgente, sino la cabeza del primer liberalismo mexicano. Al abolir la esclavitud, colocó a México a la vanguardia de los países de la América Continental.

Hombre de cultura universal, alumno, maestro y rector del prestigiado Colegio de San Nicolás, lo mismo impartió filosofía, teología y escolástica, que fue el presidente de las Academias de filósofos y teólogos. Tuvo una carrera literaria brillante, que no pudieron negar ni siquiera sus peores enemigos.

Personajes sobresalientes de la sociedad novohispana como el intendente de Guanajuato, José Antonio Riaño, pensaron que por su inteligencia y preparación, Hidalgo podría ser un magnífico representante de la Nueva España ante las Cortes de Cádiz.

Por su ideología heterodoxa, el tribunal de la Inquisición le inició un juicio por herejía, del cual supo salir bien librado. Hombre de una cultura universal, lo mismo dominó el francés y tradujo *El Tartufo* de Moliere; que hablaba náhuatl, tarasco y otomí. Sus amigos le llamaban el zorro por su inteligencia brillante.

Partícipe de las ideas liberales de la Ilustración francesa, condenó al mal gobierno y se rebeló contra el absolutismo imperante, el 16 de septiembre de 1810 llamó al pueblo a alzarse en armas en contra de la dominación española. Su ideal fue lograr la Independencia y convocar a un Congreso que diera leyes justas para desterrar la pobreza. Abolió la esclavitud y suprimió los tributos de las comunidades indígenas y de las castas.

Su pensamiento político en pro de un gobierno constitucional y sus ideas sociales en pro de la igualdad de los mexicanos, son ideales fundacionales en la construcción del estado nacional mexicano.

La guerra de Independencia contra el imperio español tuvo en México una duración de once años. Aunque el enviado de las cortes liberales de Cádiz reconoció consumada la independencia de México en 1821, quince años después, la Corona Española no se resignaba a perder su joya más preciada. Mantuvo el dominio de un islote frente al principal puerto del país hasta 1825, y en 1829 intentó, fallidamente, la reconquista. Finalmente, en 1836 España reconoció la Independencia y ese mismo año, Texas se separó de México iniciándose el conflicto con Estados Unidos, que invadiría al país en una guerra de conquista territorial de 1846 a 1848, arrebatándole más de la mitad de su territorio.⁶ En gran parte de las posesiones españolas de América, se repitió un escenario semejante, salvo en la isla de Cuba, que quedó en posesión de España hasta 1898.

Desde el inicio de la guerra de Independencia, en México surgieron dos proyectos de nación, el monárquico y el republicano. A diferencia de otras naciones hispanoamericanas, en mi país se estableció un imperio, que resultó efímero, no obstante el monarquismo permaneció latente agazapado detrás del centralismo republicano, conservador y clerical.

En todos los países que se independizaron del Imperio Español se planteó la disyuntiva entre una república unitaria o federal, prevaleciendo mayoritariamente el centralismo. También se debatió entre liberalismo y conservadurismo, triunfando al fin del siglo XIX el régimen conservador en la mayoría de los casos, pero en otros países no hubo una corriente monárquica como en México, donde en cada crisis, ya sea de la república federal o de las repúblicas centralistas, reaparecía el monarquismo con más fuerza, hasta llegar a un grado superlativo con el trauma de la pérdida del territorio nacional a manos de Estados Unidos. Se consideró que solo una monarquía

Su excomuniación, aprehensión, degradación y muerte no hicieron sino engrandecer su imagen como padre de la patria.

En Patricia Galeana, "Miguel Hidalgo, primer liberal mexicano" en revista *Participación Ciudadana*, Colegio de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, septiembre de 2006, año 1, Número 5, pp. 22 -25.

⁶ "De 1810 a 1821. La guerra de Independencia", Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p.11. Ver en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3223/3.pdf> (10-11-2020)

salvaría a México de desaparecer a manos del vecino anglosajón protestante; una monarquía aliada de Europa, pondría un dique al país que amenazaba con apoderarse de todo el continente.⁷

En contraposición, la corriente liberal vio en las instituciones democráticas estadounidenses un ejemplo a seguir. Consideró al federalismo como el régimen adecuado para un país con un territorio tan extenso como México, para que cada región fuera una entidad que gozara de autonomía. Fue así que se constituyeron los Estados Unidos Mexicanos, desde 1824.

Con gran influencia de la Ilustración Francesa, pero también del liberalismo estadounidense, los liberales mexicanos lucharon por suprimir la intolerancia religiosa, el Estado Confesional, y crear un Estado laico. El Estado Español se había cohesionado en torno a la religión católica, expulsando a musulmanes y judíos de su territorio.⁸ El tribunal de la inquisición garantizó que no hubiera ideas contrarias al dogma católico.⁹ La cultura de la intolerancia se estableció en todas las posesiones españolas en América. La conquista física fue legitimada por la espiritual, la alianza entre el trono y el altar se selló por medio de un Concordato,¹⁰ que convirtió al rey de España en patrono de la Iglesia católica en sus territorios.

En la Guerra de Independencia de México, la institución eclesiástica se mantuvo fiel a la Corona Española, condenando a la insurgencia y excolmulgando a todo aquel que la siguiera. No obstante, del bajo clero surgieron los líderes de la insurgencia.

Al consumarse la Independencia, la Iglesia se consideró emancipada del Regio Patronato. Sin embargo, como en todas las constituciones de México, de la primera mitad del siglo XIX, se esta-

7 Josefina Zoraida Vásquez, "México y la guerra con Estados Unidos", *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1998, pp. 17-46. Ver en: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3f8npp.4?refreqid=excelsior%3A528ec0c2325a8d2ff5644234a86dcc3d&seq=1#metadata_info_tab_contents (10-11-2020)

8 Carlos Martínez Assad, "Revolución, laicismo y educación" en: Pedro Salazar, Pauline Capdeville, coord., *Para entender y pensar la laicidad*, Universidad Autónoma de México, México, 2013, p.154, p.209.

9 Real Academia Española, "Jurisdicción de la Inquisición", *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Ver en: <https://dpej.rae.es/lema/jurisdicci%C3%B3n-de-la-inquisici%C3%B3n> (10-11-2020)

10 Patricia Galeana, "El pensamiento laico de Benito Juárez" en: Pedro Salazar, Pauline Capdeville, coord., op. cit., pp.74-75

bleció un Estado confesional con intolerancia religiosa, los gobiernos mexicanos demandaron el ejercicio del Patronato como un derecho, mientras que la Iglesia lo consideró una concesión, misma que no estaba dispuesta a otorgar a un Estado débil, en proceso de formación, como el mexicano. En efecto, la institución eclesiástica era una organización transnacional de gran fuerza política, económica, social y cultural, le disputaba la soberanía al Estado y era el *desideratum* de la política nacional.

La relación del Estado con la Iglesia se convirtió en un tema capital, las diferentes generaciones de liberales se enfrentaron a la institución eclesiástica. En la primera generación de liberales insurgentes, Hidalgo se enfrentó a la Inquisición, señaló que sus excomuniones no tenían valor porque su Dios era el dinero.¹¹ La segunda generación liberal intentó ejercer el Patronato sin autorización de Roma en 1833. La tercera generación de liberales suprimió la intolerancia religiosa por vez primera y facultó al Estado para legislar en materia religiosa en la Constitución de 1857. La Iglesia desconoció a la Constitución, excomulgó a todo aquel que la jurara y financió a los grupos conservadores para que derrocaran al gobierno liberal.¹² Inició así una guerra civil que duró tres años; el país se dividió en dos gobiernos. El liberal constitucional decretó las Leyes de Reforma, que separaron al Estado de la Iglesia, nacionalizaron los bienes del clero, establecieron el matrimonio y registro civil, suprimieron las órdenes religiosas y secularizaron los cementerios.

La guerra civil se continuó con una intervención extranjera. Al perder los conservadores la contienda, solicitaron su intervención a Napoleón III. El emperador de Francia era el árbitro de la política europea, consideró que la página más gloriosa de su reinado sería poner un dique a Estados Unidos con un imperio subsidiario del suyo. Los conservadores se pusieron en manos de un liberal orgulloso de su origen revolucionario. Napoleón nombró a otro liberal para ocupar el trono de México: Maximiliano de Habsburgo.¹³ La re-

11 Alberto Saladino García, op. cit., p.236

12 Patricia Galeana, "El pensamiento...cit. en: Pedro Salazar, Pauline Capdeville, coord., op. cit.,p.77

13 Ernesto Bohoslavsky, "Laicidad y América Latina política, religión y libertades desde 1810" en: Pedro Salazar, Pauline Capdeville, coord., op. cit., pp.108-109

sistencia republicana luchó cinco años contra la Intervención y el Imperio. Finalmente triunfó la República, federal y laica, y desapareció el monarquismo. El fracaso napoleónico en México fue también el inicio de la caída de su imperio.

En este periodo crucial de la historia de México, todas las naciones hermanas latinoamericanas se solidarizaron con la defensa de la soberanía e independencia que libraban los mexicanos. Con la excepción obvia de la monarquía brasileña, y también la de Guatemala, que reconocieron al Imperio.¹⁴

Al final del siglo XIX se estableció una dictadura encabezada por Porfirio Díaz, el militar liberal que había triunfado sobre la intervención extranjera y el imperio. El dictador concentró el poder y la riqueza, gobernando al país más de tres décadas. Ello provocó el estallido revolucionario.

La Revolución Mexicana fue la primera revolución social del siglo XX. Fue un largo proceso que inició a principios de siglo exigiendo al dictador el cumplimiento de las Leyes de Reforma, que si bien, no se habían derogado, no se cumplían, otorgando toda clase de privilegios a los miembros de la Iglesia.¹⁵ La primera etapa del movimiento armado fue la Revolución antireeleccionista. Su líder, Francisco I. Madero, tomó también en cuenta el tema central de la desigualdad en nuestra región y planteó regresar la tierra a los pueblos que habían sido despojados de ella. La demanda de la tierra había estado presente a lo largo de los 300 años de dominación colonial.¹⁶ Los pueblos originarios habían sido despojados de las tierras cultivables y al reponerse la población de la mortandad causada por las enfermedades epidémicas, demandaban tierras. Cabe recordar que al prohibirse los bancos en el mundo católico, por el pecado de la usura, la Iglesia se convirtió en prestamista;¹⁷ La institución ecle-

14 Patricia Galeana, presentación, *El triunfo de la República*, INEHRM, Secretaría de Cultura, México, 2018, p.20. Ver en: https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/EL_triufo_Republica.pdf (11-11-2020)

15 "De 1810 a 1821...cit., p.10

16 Javier Garcíadiago, *Textos de la revolución mexicana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2010, pp.XXVII-XXIX. Ver en: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/textos_de_la_revolucion_mexicana-javier_garciadiago.pdf (11-11-2020)

17 José María Luis Mora, *Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos*,

siástica prestaba con bajos réditos, pero con hipoteca, de esta manera entre las legaciones, para lograr el perdón de los pecados, los diezmos y las propiedades hipotecadas, la Iglesia fue concentrando grandes propiedades. Liberales y conservadores coincidieron en que llegó a poseer tres cuartas partes de la tierra cultivable del país, sólo que los conservadores consideraban sagrados a los bienes de la iglesia, y por tanto intocables.¹⁸

Al inicio de la Guerra de Independencia, Hidalgo llamó a regresar sus tierras a los naturales. En el Reglamento Provisional del Primer Imperio (1822) también se incluyó el tema de la tierra, lo que muestra la importancia del mismo.¹⁹ Ante el acoso internacional de las potencias que buscaban ocupar el lugar de la antigua metrópoli, y el proceso de construcción del Estado entre los diferentes proyectos de nación, el tema de la tierra quedó pendiente. Había la convicción entre los diferentes grupos de que si se lograba la estabilidad política por medio de una constitución adecuada, los problemas económicos y sociales se resolverían por añadidura.

Los liberales, tanto en 1833 como en 1856, secularizaron las propiedades eclesiásticas y de las comunidades por considerarlas improductivas, al estar en manos muertas sin circulación.²⁰ Querían que dichas propiedades circularan para activar la economía. Esto propició la formación de latifundios particulares que despojaban a los indígenas de sus tierras. El presidente Benito Juárez emitió sendas circulares para evitar este despojo y nacionalizó los bienes eclesiásticos en plena guerra civil.²¹

y sobre la autoridad a que se hallan sujetos en cuanto a su creación, aumento, subsistencia o supresión, México, Imp. de Galván, 1833.

18 *Ídem.*

19 Art.90... Tercero: para formar de acuerdo con el jefe político, y enviar al gobierno supremo para su aprobación planes juiciosos, según los cuales, pueda hacerse efectivo en plena propiedad, entre los ciudadanos indígenas y entre los beneméritos, industriales, el repartimiento de tierras comunes o realengas, salvo los ejidos precisos de cada población. En: Reglamento provisional político del Imperio Mexicano. Ver en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/legislacion/federal/historicos/regprov.pdf> (11-11-2020)

20 Cfr. Hale. En: José David Cortés Guerrero, “Desafuero eclesiástico, desamortización y tolerancia de cultos: una aproximación comparativa a las reformas liberales mexicana y colombiana de mediados del siglo XIX”, *Fronteras de la Historia*, N°9, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2004, p.105. Ver en: <https://www.redalyc.org/pdf/833/83300903.pdf> (11-11-2020)

21 Andrés Lira, “La consolidación nacional (1853-1887)”. En: Gisela Von Wobeser, coordinadora,

Durante el Segundo Imperio, Maximiliano decretó la Ley de abolición del peonaje, liberando a los peones acasillados²² por sus deudas, sin embargo, dada la caída del Imperio y la inestabilidad política del país, que continuó después del triunfo de la República, la situación del campo no mejoró.

Durante la dictadura, los latifundios se multiplicaron al emitirse una ley deslindadora de terrenos baldíos. Como las comunidades indígenas no tenían sus títulos de propiedad, fueron desposeídas por los grandes terratenientes.²³

La demanda de la tierra fue una parte esencial del proceso revolucionario. Junto a las demandas políticas de cumplimiento de las Leyes de Reforma, de la no reelección y de libertades políticas, estuvieron los reclamos por el reparto agrario y los derechos laborales de los trabajadores.²⁴

La que conocemos como Revolución Mexicana fueron varias revoluciones a la vez, en diferentes etapas. Si bien en la primera se logró sacar al dictador, no se pudo consolidar el gobierno democrático, que fue derrocado por la contrarrevolución²⁵. La segunda etapa fue la Revolución constitucionalista, ésta derrotó y disolvió al ejército del antiguo régimen. El nuevo ejército mexicano tendría una raigambre popular, a diferencia de los ejércitos de la mayoría de los países latinoamericanos.²⁶

La última etapa de la Revolución Mexicana fue la lucha por el poder entre los propios revolucionarios, pero se impuso el líder constitucionalista Venustiano Carranza, que sometió a los grupos zapatistas y villistas, pero retomó sus banderas agrarias y laborales.²⁷

Historia de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, pp.203-204. Ver en: https://www.kufs.ac.jp/ielakdf/kiyou10_11.pdf (12-11-2020).

22 Peón que vivía permanentemente con su familia en el casco de la hacienda. Ver en: <https://editorialcosmos.com/vocabulario-esencial-mexicano/64/acasillado/> (13-11-2020)

23 Jorge Gómez de Silva, *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, UNAM, Instituto de investigaciones jurídicas, México, 2016, pp.81-83. Ver en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4452/19.pdf> (12-11-2020)

24 *Ibid.*, pp. 87-88, p.38.

25 *Ibid.*, p. 90

26 *Ibid.*, pp. 99-100, pp. 103-104

27 *Ibidem.*

Carranza reunió a un congreso que rebasó las reformas sociales por él planteadas, surgiendo una nueva Constitución en 1917. En su artículo 27 se prohibieron los latifundios y se estableció el reparto agrario.²⁸ La distribución de la tierra llegó a su máxima expresión en el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuando también se nacionalizó al petróleo.²⁹ El triunfo de la Revolución dio a México paz social y estabilidad política que otros países de la región no tuvieron, al no triunfar sus movimientos sociales y no haber una distribución de la tierra.

Todos los países de nuestra América comparten una historia común, desde sus raíces indígena e hispana, así como cada una tiene también sus particularidades.

Geografía es destino. México, por su ubicación geopolítica sufrió la pérdida de su territorio y una intervención para establecer un imperio con el pretexto de poner un dique a Estados Unidos. De estos hechos surgieron doctrinas que definieron sus relaciones con el mundo. Benito Juárez demandó el respeto a la independencia y soberanía nacional, la igualdad de los Estados, la no intervención y la autodeterminación de los pueblos. Deseó que la lucha de México sirviera a las naciones hermanas para marcar un alto a las intervenciones de las grandes potencias europeas.³⁰

Los dirigentes mexicanos habían buscado la alianza con la América hispana desde la insurgencia, así como también la de Estados Unidos. México participó y apoyó el tratado de Confederación planteado por Simón Bolívar.³¹ Hubo asimismo un proyecto mexicano de unión hispanoamericana diseñado por el conservador Lucas Alamán, con el nombre de Pacto de Familia; en él destacaba que todos los hispanoamericanos éramos una gran familia separada por la dilatada geografía. El proyecto no prosperó por estar todos los países en la formación de sus Estados nacionales.³²

28 Ibid., pp.152-153

29 Ibid., p. 153

30 Jorge Gómez de Silva, pp.79-80

31 Germán A. de la Reza, "El Congreso anfictiónico en la ciudad de México a la luz de un documento inédito (1826-1828)", *Historia crítica*, N°53, Bogotá, 2014, pp.63-66

32 Fabián Herrera León, "Lucas Alamán, estadista y artífice de las misiones por un Pacto de Familia", *Revista Mexicana de Política Exterior*. Ver en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/imagenes/stories/numeros/n97/herrera.pdf> (12-11-2020)

En el inicio del siglo XX, al triunfo de la Revolución constitucionalista, Carranza buscó la alianza indolatina, para hacer frente no solo a las potencias europeas en la Gran Guerra, sino a Estados Unidos. Retomó la doctrina Juárez de no intervención y añadió que la diplomacia debe servir a la paz y cooperación internacionales.³³ En esos años, México sufrió durante nueve meses la ocupación estadounidense, a sangre y fuego, del puerto de Veracruz, y una expedición punitiva del ejército norteamericano, que llegó a tener diez mil efectivos en el territorio nacional, para aprehender a Francisco Villa que había atacado la población norteamericana de Columbus.³⁴ El país sufrió también las presiones de Alemania para entrar en la Primera Guerra Mundial a cambio de recuperar el territorio que Estados Unidos le había quitado.

Ante este escenario, Carranza mantuvo la neutralidad en la Primera Guerra Mundial, lo que costó al país ser vetado por Estados Unidos para formar parte de la Sociedad de las Naciones, hasta 1931. En el seno de esta Sociedad, México se opuso a la ocupación de Etiopía por los fascistas italianos y a la de Austria por los nazis, y apoyó a la República española, abriendo sus brazos a todos los exilados con motivo de la guerra civil. Posteriormente, también recibiría a exiliados de los países hermanos de América Latina.

La vocación latinoamericanista de México cobró gran fuerza con la Revolución; había que conocer las raíces propias, lo mexicano y lo latinoamericano. Así quedó plasmado en el escudo de la Universidad Nacional de México que muestra la unión entre el águila y el cóndor, con el mapa de América Latina. Como muy bien expresara el filósofo de América, Leopoldo Zea, si algo define al ser humano, es la historia, “*da sentido a lo hecho, a lo que se hace y a lo que está por hacerse en la triple dimensión de lo histórico, pasado, presente y futuro*”.³⁵ Por ello, el conocimiento de la historia que nos constituye, es indispensable para comprender nuestro presente y actuar en él.

33 Hermila Galindo, *La Doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, México, 1919. Ver en: <https://archive.org/details/ladoctrinacarran00gali/page/n15/mode/2up> (12-11-2020)

34 Gilberto Jiménez Carrillo, compilador, *Anecdotario Villista. Hechos, sucesos y relatos de mi general*, Taller El juglar servicios editoriales, 2008, p.115

35 Leopoldo Zea, *El pensamiento Latinoamericano*, México, Editorial Ariel, 1976, 3ª ed., p. 17.

Hoy me siento muy honrada por poder pertenecer a la Academia Nacional de Historia del Ecuador, como Académica Correspondiente Extranjera. Como historiadora, siempre he tenido una gran admiración por la tierra de Manuela Sáenz y por el primer país de nuestra América que reconoció los derechos políticos de las mujeres. El conocimiento de la historia de nuestros respectivos pueblos nos acerca; hacer historia comparada nos permite ubicar cada hecho en su dimensión real.

Bibliografía

BOHOSLAVSKY, Ernesto, “Laicidad y América Latina política, religión y libertades desde 1810” en: Pedro Salazar, Pauline Capdeville, coord., *Para entender y pensar la laicidad*, Universidad Autónoma de México, México, 2013.

COLLAVE GARCÍA, Yerson, “Las epidemias que mataron a millones de indígenas durante la conquista de América”, *El Comercio*, 14 de junio de 2020. (20-06-2020).

CORTÉS GUERRERO, José David, “Desafuero eclesiástico, desamortización y tolerancia de cultos: una aproximación comparativa a las reformas liberales mexicana y colombiana de mediados del siglo XIX”, *Fronteras de la Historia*, N°9, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2004, p.105. Ver en: <https://www.redalyc.org/pdf/833/83300903.pdf> (11-11-2020).

“De 1810 a 1821. La guerra de Independencia”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p.11. Ver en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3223/3.pdf> (10-11-2020).

GALEANA, Patricia, “El pensamiento laico de Benito Juárez” en: *Para entender y pensar la laicidad*, Universidad Autónoma de México, México, 2013.

-----, presentación, *El triunfo de la República*, INEHRM, Secretaría de Cultura, México, 2018, p.20. Ver en: https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/El_triunfo_Republica.pdf (11-11-2020).

-----, “Miguel Hidalgo, primer liberal mexicano” en revista *Participación Ciudadana*, Colegio de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, México, septiembre de 2006, año 1, Número 5, pp. 22-25.

GALINDO, Hermila, *La Doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, México, 1919. Ver en: <https://archive.org/details/ladoctrinacarran00gali/page/n15/mode/2up> (12-11-2020).

GARCIADIEGO, Javier, *Textos de la revolución mexicana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2010, pp.XXVII-XXIX. Ver en: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/textos_de_la_revolucion_mexicana-javier_garciadiego.pdf (11-11-2020).

GÓMEZ DE SILVA, Jorge, *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, UNAM, Instituto de investigaciones jurídicas, México, 2016, pp.81-83. Ver en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4452/19.pdf> (12-11-2020).

HERRERA LEÓN, Fabián, “Lucas Alamán, estadista y artífice de las misiones por un Pacto de Familia”, *Revista Mexicana de Política Exterior*. Ver en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n97/herrera.pdf> (12-11-2020).

HUMBOLDT, Alejandro, *Ensayo político de la Nueva España*, Francia, Lecointe, 1836.

JIMÉNEZ CARRILLO, Gilberto, compilador, *Anecdotario Villista. Hechos, sucesos y relatos de mi general*, Taller El juglar servicios editoriales, 2008.

LIRA, Andrés, “La consolidación nacional (1853-1887)”. En: Gisela Von Wobeser, coordinadora, *Historia de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, pp.203-204. Ver en: https://www.kufs.ac.jp/ielak/pdf/kiyou10_11.pdf (12-11-2020).

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, “Revolución, laicismo y educación” en: Pedro Salazar, Pauline Capdeville, coord., *Para entender y pensar la laicidad*, Universidad Autónoma de México, México, 2013.

MORA, José María Luis, *Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos, y sobre la autoridad a que se hallan sujetos en cuanto a su creación, aumento, subsistencia o supresión*, México, Imp. de Galván, 1833.

Real Academia Española, "Jurisdicción de la Inquisición", *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Ver en: <https://dpej.rae.es/lema/jurisdicci%C3%B3n-de-la-inquisici%C3%B3n> (10-11-2020).

Reglamento provisional político del Imperio Mexicano. Ver en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/legislacion/federal/historicos/regprov.pdf> (11-11-2020).

REZA, Germán A. de la, "El Congreso anfictionico en la ciudad de México a la luz de un documento inédito (1826-1828)", *Historia crítica*, N°53, Bogotá, 2014.

RUZ LHUILLIER, Alberto, *La civilización de los antiguos mayas*, México, INAH, 1963.

SALADINO GARCÍA, Alberto, "Miguel Hidalgo: Ilustrado Consumado", *Revista histórica educativa latinoamericana*, Vol.16, N°23, julio-dic. 2014, p.233, p.236. Ver en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v16n23/v16n23a13.pdf> (10-11-2020).

VÁSQUEZ, Josefina Zoraida, "México y la guerra con Estados Unidos", *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1998, pp. 17-46. Ver en: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3f8npp.4?refreqid=excelsior%3A528ec0c2325a8d2ff5644234a86dcc3d&sseq=1#metadata_info_tab_contents (10-11-2020).

ZEA, Leopoldo, *El pensamiento Latinoamericano*, México, Editorial Ariel, 3ª ed, 1976.

BIENVENIDA A BLAS GARZÓN VERA COMO MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López¹

En los Estatutos vigentes de nuestra centenaria entidad, en su Art. 59, se expresa que en las provincias del país, con excepción de Pichincha, podrán existir Capítulos de la Academia, integrados por todos los Miembros Eméritos, de Número, Correspondientes y Honoríficos que residan o sean nativos de los respectivas circunscripciones territoriales y que manifestaren su voluntad de integrarlos.

Más adelante, se informa que su misión fundamental será la de promover las tareas propias de la Academia en su jurisdicción, coordinando las labores de investigación y difusión de sus Miembros, y estimulando el estudio de la historia local y regional, aunque siempre con sentido favorable a la unidad nacional.

Al momento, nuestra institución tiene nueve capítulos: Guayaquil, Azuay, Manabí, El Oro, Imbabura-Carchi, Tungurahua, Bolívar, Loja y Amazonía, además del Centro de Estudios Históricos de la Provincia de Cotopaxi, adscrito a la Academia.

En lo que respecta al Capítulo de Azuay, me es grato relieves que fue el primero que se constituyó, haciendo honor a la tradición, longeva y honrosa por la cultura, que caracteriza a Cuenca, merecidamente llamada Atenas del Ecuador, Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad como le designó la Unesco, en 1999, entre otras distinciones que reconocen su esencia y nombradía.

En este recuento, se vuelve preciso mencionar que, en 1915, en la capital de la provincia del Azuay se fundó el Centro de Estudios

¹ Director de la Academia Nacional de Historia. Autor de más de 120 obras publicadas en el país y en el exterior.

Históricos y Geográficos con la participación de estas personalidades: Julio Matovelle, Remigio Crespo Toral, Honorato Vásquez, Ezequiel Márquez, y Francisco Tálbod, a los que se integraron, poco más tarde, estos otros valores humanos de similar jerarquía: Rafael María Arízaga, Alberto Muñoz Vernaza, Octavio Cordero Palacios, Alfonso María Borrero, Remigio Romero León, Agustín Iglesias y Miguel Ángel Jaramillo.

Según otro azuayo eminente, de quien recogemos sus palabras a continuación, el dominico Fray José María Vargas, que llegó a ser Director-Encargado por dos años de la Academia Nacional de Historia, mientras el titular, Jorge Salvador Lara, se encontraba en funciones como Embajador del Ecuador en el Vaticano, señala:

La fundación de la Academia en Quito sirvió de estímulo y ejemplo para el establecimiento de instituciones similares en Cuenca y Guayaquil. Aun antes de la muerte del Ilustrísimo Señor González Suárez y por jóvenes adheridos a su persona se fundó el Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay, con su revista como órgano de publicación.²

Este Centro fue el eje para el desarrollo de los estudios humanísticos en el sur del país, mediante contribuciones perdurables para la ciencia histórica, como los libros de Alfonso María Borrero, Octavio Cordero Palacios, Honorato Vásquez o Remigio Crespo Toral, además de valorar y afianzar las contribuciones arqueológicas que efectuaron Max Uhle y Jacinto Jijón y Caamaño en torno a las descubiertas ruinas de Tomebamba que, a la época, generaban debate.

En Quito, el 24 de julio de 1909, por iniciativa y convocados sus socios por Federico González Suárez nació la Sociedad de Estudios Históricos Americanos que, en 1920, adquirió la alta categoría de Academia Nacional de Historia, en virtud del Decreto Legislativo cuyo ejecútese lo puso el Presidente de la República, José Luis Tamayo y publicado en el Registro Oficial N. 23, de martes 28 de septiembre de 1920.

² José María Vargas, Fray O.P. "Fundación de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos", *Boletín ANH*, Nrs. 143-144, Quito, 1993, p. 112.

En el trabajo de nuestra Academia, cuya fructífera huella sobrepasa los 111 años de vigencia, no ha faltado el aporte de ilustres cuencanos y azuayos en general. Incluso dos de ellos presidieron la Academia Nacional de Historia, con reconocidas luces y patriotismo: me refiero a Fray José María Vargas, nativo de Chordeleg –en las condiciones que indiqué, como interino regentó nuestra entidad- y el autor de ese asombroso libro, en doce tomos editados, *Historia de Cuenca y su región*, Juan Cordero Iñiguez, que fue Director titular, desde el año 2009 al 2013.

Hoy, por méritos propios, asciende a Miembro de Número Blas Garzón Vera, nacido en Gualaceo, provincia del Azuay, en 1977. Se convierte en el más joven Académico de Número de nuestra entidad, debido a su trayectoria que avala tal calidad y que puede resumirse en estos datos:

Postgrados: Doctor Ph.D. por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España; Experto Universitario en Divulgación y Cultura Científica, Aprendizaje Cooperativo y Tecnología Educativa, en la misma universidad; Máster en Historia de América Latina. Mundos indígenas, en la Universidad de Oviedo, también de España; Magister en Estudios de Cultura, Universidad de Brasilia.

Previamente, sus estudios superiores los realizó en la Universidad Politécnica Salesiana obteniendo los títulos de Guía de Museo, Promotor Cultural y Licenciado en Administración Cultural.

En el año 2016, fue incorporado como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. En el 2018, recibió la Mención Honorífica en el Campo Cultural otorgada por el Gobierno Autónomo del Cantón Gualaceo. Trabaja, desde el año 2000, en la Universidad Politécnica Salesiana, en donde ha ocupado varios cargos, en la docencia, investigación y gestión universitaria. Profesor Principal Titular, desempeñándose actualmente como Director de la Maestría en Gestión Cultural en el mismo centro de educación superior.

Ha efectuado publicaciones en revistas y periódicos, a más de haber participado en 58 encuentros pedagógicos, cursos, semina-

rios y jornadas académicas, como en el Congreso Nacional de Historia 2004 “América Andina: espacios, Actores y Representaciones”, realizado por la Universidad del Azuay; en el II Congreso iberoamericano de Comunicación Organizacional “Cultura y gestión para el cambio”, desarrollado en el Centro Interamericano de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Ciespal), Quito, 2005; en el Taller “Nuevas Claves para la Comprensión de la Historia Colonial Andina, Cátedra de Historia de la Universidad de Cuenca, Ecuador, 2014 o en el IX Encuentro Provincial de Investigadores Locales, organizado por la Diputación y la Universidad de Sevilla, la Escuela Universitaria de Osuna y la Asociación Provincial de Cronistas e Investigadores Locales, Sevilla, España, 2012.

Hace pocos días, entró en circulación una nueva obra suya, realizada junto al antropólogo y catedrático, también Ph.D., José Junco Blasco, titulada *Misiones, pueblos indígenas y la conformación de la Región Amazónica, actores, tensiones y debates actuales*, que ingresó a Scielo, la Biblioteca Científica Electrónica de alcance internacional.

Una vez que Blas Garzón ha cumplido los exigentes requisitos que determinan los Estatutos de nuestra entidad, asistimos a la incorporación de este nuevo Miembro de Número, dignidad que es de ascenso y valoración a sus méritos. El discurso de ingreso, a tan alta calidad a que ha llegado únicamente por sus méritos, tiene por título “Los Salesianos y la conformación de identidades regionales”, tema polémico, sin duda, por cuanto el concepto mismo de identidad e identidades entraña connotaciones divergentes en lo que concierne a esta categoría sociológica y antropológica, por cierto, sobre todo cuando nos referimos al influjo de otras formas culturales en el ámbito de los pueblos originarios, en el marco del dinamismo de la sociedad a lo largo del tiempo.

Se debe resaltar el aporte de los Salesianos, particularmente al rescate de valores de las culturas primigenias de nuestro país: basta mencionar Ediciones Mundo Shuar, Museo Amazónico, Centro de Documentación Indígena, Centro Cultural, Biblioteca y Editorial Abya-Yala con centenares de publicaciones y de magnífica refulgencia no solo en nuestro medio, de los cuales fue fundador y director

el padre Juan Bottasso, nacido en Peveragno, Piamonte, Italia, en 1936 y fallecido en Quito, el 24 de diciembre de 2019, quien ingresó a esta Academia, como Miembro Correspondiente, el jueves 27 de marzo del 2003, con su discurso “Los Salesianos y la lengua de los Shuar”,³ habiéndole dado la bienvenida Fray Agustín Moreno, de tan grata memoria en nuestra centenaria entidad.

El Dr. Botasso fue, además, prorrrector, vicerrector de la Sede Quito de la Universidad Politécnica Salesiana, en la cual también se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, además de director de la Escuela de Antropología Aplicada, con modalidad virtual. Su legado es inolvidable, lo recordamos con distinción en nuestra corporación científica. Este valioso académico y misionero es uno de los referentes de la benéfica presencia salesiana en Ecuador, en el campo de la educación y la cultura.

La oportunidad es propicia para anunciar que dentro de pocos días, la Academia Nacional de Historia suscribirá con la Universidad Politécnica Salesiana un convenio de colaboración recíproca.

Seguidamente, vamos a escuchar al Dr. Blas Garzón en el desarrollo de su mencionado discurso, antes le brindo la más cordial bienvenida a nuestra pluralista Academia, en condiciones de Miembro de Número, seguro de que su aporte a la ciencia histórica estará a la altura del galardón a que se ha hecho merecedor.

Este acto se lleva a cabo en la capital de la provincia del Azuay, a la que me he privado de visitar en esta ocasión y en la que, siempre que llego, gozo de su hospitalidad y más virtualidades; hoy no me fue posible viajar debido a los riesgos generados por la pandemia del coronavirus, por este motivo he solicitado al ilustre Dr. Juan Cordero, exdirector y, por lo tanto, director honorario de nuestra institución para que represente a la Academia en este acto, lo que aceptó gustoso y agradezco. Dentro de pocos momentos, el Dr. Cordero Iñiguez impondrá las insignias institucionales al flamante Miembro de Número.

³ Juan Botasso Boetti, *Discurso de incorporación a la Academia Nacional de Historia del Ecuador*, Academia Nacional de Historia, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2003.

Muchas gracias por vuestra atención, junto a mi saludo cordial y afectuoso para la entrañable y evocada Cuenca de los Andes.

Quito, 11 de diciembre de 2020

Bibliografía

VARGAS, José María, "Fundación de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos", *Boletín ANH*, Nrs. 143-144, Quito, 1993.

BOTASSO BOETTI, Juan, *Discurso de incorporación a la Academia Nacional de Historia del Ecuador*, Academia Nacional de Historia, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2003.

LOS SALESIANOS Y LA CONFORMACIÓN DE IDENTIDADES REGIONALES

-DISCURSO DE ASCENSO A MIEMBRO DE NÚMERO-

Blas Garzón Vera¹

Introducción

La presencia de la Congregación Salesiana en el Ecuador inicia en el año de 1888, atravesando gran parte de la vida republicana de este país. Durante la presidencia de José María Plácido Caamaño, se realiza las gestiones pertinentes para la llegada de la primera expedición salesiana. En 1885, el Dr. Carlos Rodolfo Tobar siendo subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, levantó un informe acerca de Juan Bosco Occhiena y de las obras de esta joven Congregación. Tobar sustentó ante el Congreso Nacional la importancia de la venida de los salesianos al país: “... por lo expuesto, conoceréis HH. Senadores y Diputados, cuan fructosa será para la República entera, así para los pobladores de las ciudades, como para los habitantes de la selva, la venida a nuestra patria de algunos Religiosos Salesianos”.²

El propósito del gobierno fue encargar a esta Congregación el trabajo con los indígenas de la selva en el territorio de los Shuar, conocidos en aquel entonces como jíbaros. El Estado no había logrado que este grupo humano se incorporasen de manera efectiva al contexto nacional. Y, por otro lado, uno de los principales inte-

1 Doctor en Historia de América Latina, Universidad Pablo de Olavide. Master universitario en Historia de América Latina Mundos Indígenas, Universidad Pablo de Olavide. Magister en Estudios de la Cultura, Universidad del Azuay. Licenciado en Administración Cultural, Universidad Politécnica Salesiana. Docente Universitario. Ver en: <http://www.ups.edu.ec/informacion-docente?pId=5005> (27-09-2017).

2 Antonio Guerriero y Pedro Creamer, *Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador 1888- 1998*, s/e, Quito, 1997, p. 36

reses, era delegar a los Salesianos el área educativa, Guerriero & Creamer así lo señalan:

El Congreso Nacional aprobó la realización de los trámites y encargó a Clemente Ballén, Cónsul General en París, remitir la comunicación oficial a Don Bosco, solicitud que se realizó en el mes de agosto de 1885. Ballén solicitó, a nombre del gobierno ecuatoriano, la venida de los religiosos salesianos que fuera necesario para trabajar en la educación pública y pedía al mismo tiempo que se le indicara cuáles serían las “condiciones del traslado y residencia en el Ecuador.”³

Frente a esta solicitud, Don Bosco en un primer momento contestó que por falta de religiosos no era posible una respuesta positiva inmediata. Unos años más tarde la petición fue aprobada por la Congregación y se inició con los trámites para la firma de convenios y los preparativos respectivos para la primera expedición. Como se puede constatar en las memorias biográficas del fundador: “...con esta confianza me apresto a enviar, en estos días, un grupo de salesianos a Quito, en la República del Ecuador, donde, en una parte oriental de la Cordillera de los Andes, viven aún en la sombra de la muerte, miles de almas que esperan la obra del misionero católico”.⁴ La expedición salesiana salió de Italia el 6 de diciembre de 1887 y llegó al puerto de Guayaquil el 10 de enero de 1888. A la ciudad de Quito llegaron el 26 de enero de ese año, a escasos días de la muerte de Fundador de la Congregación Salesiana.

Cuando llegan los Salesianos, Ecuador y América Latina advertían un marcado interés por el progreso, la ciencia y la técnica, corriente que llegaba desde los países más industrializados. El país daba sus primeros pasos para ingresar en esta dinámica, sobre todo impulsado por ciertas élites que se estaban beneficiando del crecimiento económico agroexportador. En este contexto socio histórico, los Salesianos concordaban con estos ideales, porque se presentaban como emprendedores en el campo educativo técnico y también en el campo misionero.

³ *Ibíd.*, p. 37

⁴ *Memorias Biográficas de Don Bosco*, volumen XVIII, citado por: Antonio Guerriero, y Pedro Creamer, *Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador*, tomo 1, mecanografiado sin publicación, Quito - AHMS.

Antecedentes

El presente trabajo socio histórico, es el resultado de varios años de estudio de la presencia de la Congregación Salesiana en el Ecuador, y las repercusiones que su labor educativa y misionera tuvo en las regiones en donde se asentaron. Mi interés particular en el presente artículo, se centra en analizar y entender las repercusiones que los Salesianos tuvieron en la conformación de las identidades en algunas regiones de este país.

Asumo el riesgo de analizar la trayectoria de la Congregación Salesiana, desde la perspectiva de la configuración de las identidades regionales en más de un siglo de acción educativa y misionera. Siendo un enorme desafío, por la cantidad de instituciones fundadas por los Salesianos en estos 132 años, me centraré en delimitar el estudio en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y la Amazonía, *“casas y obras más representativas en el contexto nacional y que de alguna manera contendrían los rasgos socios históricos más representativos de la obra Salesiana”*.⁵

El ensayo analiza estudios anteriores planteados desde múltiples contextos y ámbitos: social, educativo, cultural e histórico. Se revisa los inicios de la presencia Salesiana en el país, se enfatiza en algunos períodos que concentran mayores elementos para el análisis, considerando que es la etapa que va desde de inicios a mediado del siglo XX, la de mayor interés para el propósito de esta investigación.

Contexto histórico y marco teórico

Al cuestionarnos, cuál ha sido la contribución de los Salesianos en la conformación de las identidades regionales de Ecuador, resulta innegable afirmar que la Congregación Salesiana llegada por invitación del presidente José María Plácido Caamaño en el año de 1888, ha sido determinante en configuración de la identidad de muchas regiones ecuatorianas, a tal punto que hoy

⁵ Blas Garzón, *“La Obra salesiana y la conformación de identidades regionales y locales”*, en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012, p. 399

reconocemos como “*la provincia salesiana*”, “*la ciudad salesiana*” o el “*barrio salesiano*”.⁶

El abordaje de esta temática, demanda una mínima contextualización conceptual. Si nos referimos a la identidad, nos enfrentamos a un término complejo, controversia! y que tiene una profunda importancia sociopolítica en el proceso histórico que actualmente viven nuestras sociedades.⁷ Acercamientos trans-disciplinarios necesarios para comprender los procesos de construcción de las identidades colectivas, partiendo de la premisa de que ésta se efectúa como fenómeno universal e inconsciente desde el momento en que dos grupos humanos se encuentra (real o simbólicamente) y deben trazar una frontera para delimitar los espacios simbólico propios y ajenos.⁸

Para el presente análisis nos apoyaremos en la siguiente conceptualización:

La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.⁹

Al mismo tiempo, esta identidad cultural deberá ser concebida de una manera múltiple, heterogénea y variable. No deberíamos por tanto hablar de una, sino de múltiples identidades que se construyen y cambian como la vida misma de las personas que la sustentan. Identidad concebida como una visión o representación de sí mismo y de los otros, que permite autoafirmarse mediante el control que automáticamente pueda ejercer sobre los recursos culturales que con su praxis ha sido capaz de generar.¹⁰

6 Blas Garzón, op. cit., p. 401

7 Patricio Guerrero, *La cultura. Estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*, Abya Yala, Quito, 2002

8 Lourdes Endara, *El Marciano de la esquina. Imagen del indio en la prensa ecuatoriana durante el levantamiento de 1990*, Abya Yala, Quito, 1998.

9 UNESCO, 1982 en: <https://en.unesco.org/>

10 Patricio Guerrero, op. cit., 2002.

Muchos rasgos identitarios de la sociedad ecuatoriana, fueron precisamente activados a lo largo de estos 132 años de presencia salesiana. Desembarcaron en el puerto de Guayaquil, el 10 de enero de 1888 con el encargo de trabajar en el área educativa-técnica y en las misiones. Fundaron las primeras obras en la capital y se expandieron rápidamente a ciudades como Riobamba, Cuenca y Guayaquil. En 1893 y debido a las difíciles condiciones del momento, iniciaron una intrépida labor en la Amazonía ecuatoriana, al asumir el recién creado Vicariato de Méndez y Gualaquiza. En este primer momento, se destacan nombres de salesianos como Calcagno, Spinelli, Pancheri, Costamagna, Comín, Del Curto, Crespi, entre otros., que dieron reconocimiento a la Congregación y con sus acciones contribuyeron a definir y caracterizar las regiones que recibieron su directa influencia.

La acepción de identidad cultural nos permite indagar las relaciones intersubjetivas entre individuos de una comunidad, quienes comparten rasgos culturales distintos, pero que participan de similares paradigmas, hábitos y sentires con respecto a ciertas realidades.¹¹ En estas sociedades contemporáneas, la pertenencia y adscripción social se ha vuelto cada vez más compleja. Tanto la antropología como la sociología suscriben que los sujetos de hoy se adscriben a una diversidad de grupos, en los ámbitos de clase, etnia, religioso, político, de género, etc.¹²

De otro lado, todo proceso de construcción identitaria inicia con un proceso de autorreflexión sobre sí mismos (mismidad) en esa imagen o representación que nos permite decir “yo soy” o “nosotros somos” en el sentido de adscripción y pertenencia. En esta construcción de nuestra subjetividad personal y social de múltiples identidades que dependen de nuestra interacción social, es posible entender que la “*identidad no es estática sino dinámica, cambia con el tiempo y en la medida en que los sujetos van formando parte de los distintos grupos*”.¹³

11 Gilberto Giménez, *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2005.

12 Asael Mercado y Alejandrina Hernández, “El proceso de construcción de la identidad colectiva”, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, No. 53, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2010

13 *Ibíd.*

Será entonces pertinente hablar de cuasi-identidades -identidades discontinuas y no totalmente constituidas- antes que de identidad.¹⁴ En definitiva, la identidad no es única, monotópica, unívoca, monosémica, ni unidimensional; por el contrario, es diversa, pluritópica, multívoca, polisémica, en construcción, como la de todo hecho social está sujeta a razones multicausales y multifactoriales.¹⁵ Por lo tanto, no se puede hablar de identidad en singular, sino de identidades puesto que éstas son múltiples, fragmentadas y diferenciadas.

La identidad en tanto sentido de pertenencia y adscripción (individual o colectiva), establece una frontera simbólica que se traducen en acciones que la permiten diferenciarse de otros individuos o colectivos. La identidad entonces se configura tanto a partir de rasgos seleccionados socialmente por las propias sociedades o individuos, como por características que otras sociedades o individuos les asignan. Estas vertientes que alimentan la identidad son fáciles de reconocer, cuando miramos el análisis que realiza Jeannine Zambrano que estudia a la identidad guayaquileña:

La formación salesiana llega a los corazones de sus educandos y perdura en casi todos por el resto de la vida. El sistema preventivo se te mete en la piel, en la cabeza, en el cerebro y se vuelve una actitud de vida. El salesiano deja una impronta en su hogar, en sus hijos, en su familia, es una forma de ver y vivir la vida.¹⁶

En otro testimonio recogido por la misma investigadora, podemos observar la opinión de una persona que no se formó en una casa salesiana, pero que reconoce su labor:

Los salesianos se identifican por su sentido de solidaridad expresado en respeto y comedimiento. Creo que es fácil percibir la coherencia en

14 Angélica Galicia, *Identidad(es) en perspectiva multidisciplinaria: teoría, métodos y análisis de casos*. México. Proyectos de Investigación UNAM, 2010

15 Patricio Guerrero, op. cit., 2002

16 Jeannine Zambrano, "Un siglo de aporte salesiano al fortalecimiento de la identidad guayaquileña", en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012, p. 402

sus huellas; su pensamiento, sentimientos y acciones las hemos podido valorar en sus diferentes niveles ciudadanos: como líderes, como profesionales, como amigos, vecinos, etc. Es una identidad muy significativa pues no siempre se logra que la fe se exprese de maneras observable; un salesiano es un comprometido con su fe, más allá de la oración.¹⁷

Cuando llegaron los salesianos, ciudades como Cuenca, tenían ya su recorrido y trayectoria histórica, muchas otras Órdenes o Congregaciones religiosas habían desarrollado importantes labores educativas. Sin embargo, en pocas décadas los salesianos lograron insertarse y movilizar a la sociedad cuencana y azuaya en pro de sus anhelados proyectos religiosos, educativos y sociales, como da cuenta la investigación de Juan F. Regalado: *“La obra salesiana se insertó y dinamizó marcos institucionales estructurados tanto en el plano gubernativo (civil y eclesiástico) cuanto en la base de la interrelación social colectiva”*¹⁸

Los salesianos han sabido capitalizar esta especie de innata habilidad para articularse con amplios sectores sociales y económicos, lograr la corresponsabilidad social, suscitar innovaciones de índole sociocultural, en definitiva, marcaron el “carácter” de Cuenca y la provincia del Azuay con la implantación de instituciones educativas, o a través de la advocación mariana a María Auxiliadora.

En otras regiones como el caso de Guayaquil, la presencia salesiana ha ido creciendo y cambiando conforme la ciudad se ha ido modificando, y si no lograron permear la totalidad de la población, debido sobre todo a su extensión, si alcanzaron a caracterizar espacios emblemáticos de la urbe como la presencia del colegio Cristóbal Colón en el tradicional barrio El Centenario, incidiendo fundamentalmente en la educación de las clases influyentes guayaquileñas. Contrastando al mismo tiempo con la presencia en otros barrios de

17 Ibid.

18 Juan Fernando Regalado, “Conformación del espacio local en Cuenca y labor salesiana en los años 1920 y 1960”, en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012, p. 402

carácter popular, cuya acción ha sido reconocida y aceptada por la comunidad local. Seguramente el impacto y alcance de la labor social salesiana, se visualizará con el pasar de los años, cuando constatemos los cambios efectivos que se van dando en el tejido social de estos barrios. casos similares lo podemos apreciar en Quito y otras ciudades donde están presentes proyectos de reinserción social.¹⁹

En otros contextos, la labor desplegada por los salesianos se desarrolló casi desde el surgimiento de los poblados. En un primer caso, la identidad de estas comunidades se fue forjando junto a la labor misionera, existían una mutua relación. Incipientes poblaciones en el Oriente ecuatoriano fueron el escenario desde la cual, lo misioneros desplegaron su labor, pero al mismo tiempo fueron las directas beneficiarias de su acción pastoral, educativa y social. El misionero jugaba un rol fundamental en la vida de la comunidad, se encargaba de muchas funciones tanto religiosas como civiles, allí donde las instituciones del Estado tenían una incipiente o nula presencia. No podríamos, por ejemplo, comprender la evolución y dinámica social de poblaciones como Salinas de Guaranda, sin la presencia de los Salesianos, que muchas veces se resumían en un solo misionero que gracias al desarrollo de múltiples proyectos logró imprimir un sello muy particular a estas comunidades.

En los territorios de misión con los Shuar, la dinámica fue diferente. Fue la propia acción misionera, la que generó el surgimiento de nuevos poblados, fundadas por jóvenes parejas que estudiaron en el internado y que recibían una extensión de terreno para quedarse cerca de la misión. Un caso emblemático fue la Misión de Sevilla Don Bosco,²⁰ que incluso marcó una línea de trabajo en otras zonas. Estudiando el impacto de las misiones para la conformación del tejido social en estos territorios, Esvertit concluye:

19 El Proyecto "Chicos de la calle", de destacado impacto social, está presente en varias ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca, Esmeraldas, Ambato, etc.

20 El poblado de Sevilla Don Bosco en la provincia de Morona Santiago, fue el primer asentamiento shuar que alcanza en el año de 1958, el reconocimiento de parroquia civil por parte del estado ecuatoriano. Más tarde se constituirla también como parroquia eclesiástica.

La acción de los Salesianos no sólo contribuyó a la configuración del territorio en sus aspectos físicos, socio-económicos o demográficos, sino que incidió también sobre aspectos ideológicos a través de la elaboración y difusión de imaginarios nacionales comunes, que fueron interiorizados por la población del Oriente, ya fuera shuar o blanco-mestiza.²¹

La impronta salesiana, dejada en sus múltiples obras, podemos hoy percibir y observar, a pesar de que muchas de éstas han sido entregadas a otras administraciones, pero el “sello salesiano” está allí, porque su filosofía de vida caló profundamente en la vida de las personas y son precisamente los laicos y cooperadores, los que hoy extienden la labor tanto social como educativa a las futuras generaciones.

Hay huellas salesianas tan profundamente marcadas y visiblemente extendidas a lo largo del tiempo, a través de las devociones marianas que los salesianos supieron dejar en el imaginario colectivo. En cantón azuayo de Sigsig, la advocación de María Auxiliadora perdura, a pesar de la no continuidad de los salesianos en esta población, su legado ha permanecido desde 1903 cuando se funda una residencia misionera y se inicia la construcción del templo de María Auxiliadora. En otros lugares, la presencia salesiana ha concluido o se vuelve cada vez más ocasional, pero su herencia permanece.

Más allá de que muchas instituciones educativas, espacios públicos o poblaciones lleven algún nombre salesiano, la trayectoria salesiana ha permeado la vida cotidiana de la gente y ha contribuido en el fortalecimiento de la identidad de las comunidades analizadas, dotándolas de valores que contrarrestan nuestra actual sociedad globalizada. Pasamos a analizar algunos de estos espacios territoriales: Quito, Guayaquil, Cuenca y la Amazonía.

21 Natália Esvertit, “Los Salesianos en el Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza: configuración territorial, colonización y nacionalización del suroriente ecuatoriano, siglos XIX y XX” en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012, p. 404

Quito

Quito fue el primer asentamiento de los Salesianos en el país. Al ser la capital de la República, se constituyó en el inicio de su acción educativa y punto de referencia para la expansión hacia otras ciudades. Como señala Juan F. Regalado *“Hechos múltiples convergieron en el enlace inicial de la labor salesiana. En política interna, el Gobierno ecuatoriano expidió un decreto que autorizaba la labor misionera y educativa de la Orden de Don Bosco. Formó parte de la una decisión política por ampliar la labor educativa en los niveles locales”*.²²

Para analizar la presencia salesiana en la ciudad de Quito, partiremos del estudio *“Los salesianos y el impulso de la educación técnica en Quito”*, de Marcelo Quishpe.²³ Las actividades salesianas en la capital fueron de alguna manera la continuidad de proyectos emprendidos por el presidente García Moreno y sus sucesores del llamado periodo progresista. El ambiente era favorable por las coyunturas entre el Gobierno, el cabildo local y la Iglesia. *“La presencia salesiana en una de las parroquias más antigua de la ciudad fue un notable eje de transformación”*.²⁴

A los Salesianos se les encarga la Escuela de Artes y Oficios emplazado en el sector de San Roque y que fuera fundado en 1871 por el presidente García Moreno y administrado inicialmente por la orden de los hijos de San Juan Bautista la Salle. Los afanes de modernidad a través de la formación técnica y católica serían traspasados a la responsabilidad de esta nueva Congregación. Se justificaba de esta manera el interés del gobierno de invitar a los Salesianos, que más allá de procesos evangelizadores, había el interés de fomentar la formación técnica con las tendencias de modernidad que llegaban de la Revolución Industrial de la Europa decimonónica.

22 Juan Fernando Regalado, Aspectos histórico y sociales de la educación salesiana”, Introducción, en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito 2012, p. 200

23 Marcelo Quishpe, “Los salesianos y el origen de los proyectos de educación técnica en Quito”, en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012

24 *Ibid.*

La llegada y asentamiento de los Salesianos en Quito, causó una gran expectativa en las élites civiles y eclesiásticas locales. Más tarde, la acogida se ampliaría a otros segmentos de la población que veía y se beneficiaba del accionar educativo a través de las instituciones que se fundaron. Los talleres iniciales fueron de herrería, zapatería, sastrería, carpintería, más adelante se apertura los de escultura, modelación, herrería, carrocería, curtido de pieles, talabartería, encuadernación, losa, cerámica, tipografía, encuadernación, entre otros.

Una de las obras importante de este primer periodo en Quito, es la fundación del Círculo Católico Obrero en 1892, que para la época fue una moderna forma de organización gremial de tipo mutual.²⁵ En estos años, el papel y auspicio del Estado fue fundamental para el mantenimiento y consolidación de estas obras, así como también el respaldo de las élites locales tanto civiles como eclesiásticas. Estas prácticas tanto de valoración social de las obras como de aportes económicos por estos sectores, serán una constante en otras ciudades del país donde los salesianos van consolidando su presencia.

Instituciones como La Escuela de Artes y Oficios, los Oratorios Festivos, el colegio y posterior Instituto Don Bosco de la Tola, que emergieron del Protectorado Católico tuvieron una clara vocación de fomentar un proyecto de educación técnica e industrial, que se interrumpieron brevemente durante el gobierno liberal de Eloy Alfaro. Para la década de 1930, esta propuesta estaba consolidada y en las aulas de estas instituciones se estaba formando a las nuevas clases obreras y técnicas del país. Los maestros de los talleres salesianos habían alcanzado un enorme prestigio y aceptación social.

Para mediados del siglo XX, y mediante acuerdos ministeriales, la oferta del Instituto de la Tola se diversificó y se actualizó con nuevas ofertas en las áreas técnicas, pero también en las Humanidades, vocación que perduraría a través de nuevas instituciones que fueron fundando los salesianos hasta llegar la actual Universi-

²⁵ *Ibíd.*, p. 232

dad Politécnica Salesiana. La presencia de los Salesianos en Quito, en sus primeras décadas fue un referente en la formación técnica y la industrialización de la ciudad; más tarde estas presencias impulsaron proyectos de urbanización tanto en el barrio La Tola y posteriormente en la ciudadela La Kennedy al norte de la ciudad.

Finalmente, señalar la actual Universidad Politécnica Salesiana, asentada en los barrios El Girón y al Sur de la ciudad, se ha convertido en la obra que da continuidad a esos ideales educativos, teniendo una importante acogida ciudadana que la conocen y reconocen como La Salesiana. Esto da cuenta que los Salesianos y su accionar que sobrepasa un centenar de años, ha contribuido a la configuración de la identidad de los espacios territoriales en donde se asientan sus obras.

Guayaquil

Para el caso de la presencia salesiana en la ciudad de Guayaquil, analizamos algunos estudios, teniendo como referencia los aportes que hacen Jeannine Zambrano, en el año 2012, con un trabajo: *“Un siglo de aporte salesiano al fortalecimiento de la identidad guayaquileña”*; y, *“Transformaciones sociales en Guayaquil y la base educativa salesiana”* de Juan Fernando Regalado del 2012.

Zambrano define los términos de identidad, cultura e identidad cultural, señalando que tanto las identidades individuales como las identidades colectivas están en constante transformación y re significación, adquiriendo una variedad de características cambiantes y complejas que nos llevan a hablar de identidades y no de identidad. Cuando se encamina al abordaje de la temática en un territorio definido, precisa: *“las identidades culturales tienen que ver con la construcción colectiva del sentido de la vida y, en tanto que insertas en procesos locales particulares, son distintas de las identidades nacionales”*.²⁶

La investigadora argumenta que el tema de la identidad cultural guayaquileña no ha sido hasta ahora suficientemente es-

26 Jeannine Zambrano, op. cit., p. 416

tudiado e investigado ni a nivel local ni en el plano internacional, la misma que se ha ido construyendo negando o subvalorando elementos que nos están en concordancia con el poder hegemónico, lo que ha dado como resultado una identidad colectiva “*débil, contradictoria y tensionada*”.²⁷

Zambrano recalca que la huella de los salesianos en la ciudad de Guayaquil, se puede constatar en dos campos, en el área educativa y en el campo social, destacándose una de las obras, el colegio Cristóbal Colón, que fundado en 1911 ha representa un “*bastión de la educación guayaquileña*”, y sobre todo vinculado a las clases influyentes de esta ciudad.

En la ciudad de Guayaquil, la obra educativa salesiana está profundamente vinculada a los barrios en donde se han asentado los centros educativos, sean estos barrios tradicionales, populares, de clases medias o comerciales. La investigadora evidencia marcadas tendencias en la acción salesiana, por la variedad de clases y sectores a los cuáles los salesianos están atendiendo. La caracterización que han dado a estos sectores ha sido muy profunda, se puede sostener que los salesianos han contribuido con el adelanto y desarrollo de espacios emblemáticos de la ciudad más poblada de país.

Proyectos de ayuda social, tan conocidos como “chicos de la calle”, ha recibido amplio apoyo y reconocimiento en esta urbe. Los salesianos han desplegado un amplio trabajo en este campo con el logro de buenos resultados, los mismos que han permitido la movilización de la ciudadanía y las autoridades en beneficio de estos anhelados planos. La presencia salesiana ha evolucionado y cambiado conforme la ciudad se ha transformado, logrando dar respuestas a las necesidades prioritarias de estos sectores.

En el caso de la influencia salesiana en la vida de sus educandos y en la sociedad, se puede claramente deducir de los testimonios recogidos. Por otro lado, cuando se desarrolla el concepto de pertenencia –pilar fundamental de las identidades urbanas– Zambrano afirma que los alumnos y exalumnos salesianos “*comparten un fuerte sentido de pertenencia a la comunidad salesiana*”,²⁸ nex

27 Jeannine Zambrano, op. cit., p. 405

que forma parte de las múltiples identidades que fueron construyendo el llamado “carisma” de quienes fueron educados o recibieron influencia de una obra salesiana. Los testimonios recogidos, dan cuenta de esta realidad.

En el caso de Guayaquil, la identidad de la ciudad tiene una marcada tensión entre las élites y los sectores populares, de lo que se deduce que la ciudad no tiene una identidad homogénea.

En este contexto, la presencia salesiana, con su filosofía muy clara de vida, ha trabajado en “contracorriente”, impregnando valores de equidad, solidaridad y justicia social. Se remarca, por tanto, otra tensión entre la acción positiva de las obras salesianas y la vivencia de esta gran urbe, que al igual que otras en Latinoamérica, viven tan “convulsionada, inequitativa y clasista”.

Los salesianos en los campos que han incursionado: religioso, educativo, social y cultural en la ciudad de Guayaquil, han logrado resultados positivos para la sociedad. Han impregnado en su campo de influencia valores profundamente humanísticos que han marcado la identidad de muchos espacios geográficos de la urbe, frutos que se seguirán cosechando en el futuro.

Juan F. Regalado por su parte, analiza los primeros enclaves locales que sirvieron para el asentamiento de los salesianos en el puerto principal de Ecuador. Señala que fue una “*inserción y extensión salesiana en el ámbito social y económico clave en la vida política del Ecuador*”.²⁹ Junto a la presencia de los Salesianos, se activaron distintos aspectos de las realidades locales tanto educativas, como sociales desde el inicio del siglo XX. En esta época se fundó la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas. Siguió acciones que difundían la obra salesiana y la aceptación social a través de Boletín Salesiano, la exposición sobre las Misiones en el Oriente realizada por el padre Carlos Crespi en el año de 192.

Por otro lado, el papel de los Cooperadores Salesianos fue clave para el surgimiento de obras emblemáticas como el colegio Cristóbal Colón, y el apoyo de las damas a través de Comités para

²⁸ *Ibíd.*, p. 405

²⁹ Juan Fernando Regalado, 2012, pp. 199-2015.

la edificación de santuarios como el de María Auxiliadora, o el apoyo para la colonización y evangelización de la región Oriental. A mediados del siglo XX se funda el colegio Domingo Savio que fortalece la presencia educativa en la urbe. La labor educativa de los Salesianos en Guayaquil cubrió varios segmentos sociales de la ciudad a través de sus instituciones distribuidas de la misma manera en distintos barrios: el Santistevan, el Don Bosco, El Cristóbal Colón y el Domingo Savio. En un contexto diferente, pero con referentes identitarios similares a Quito, en la actualidad, la Universidad Politécnica Salesiana ha permeado con su labor sectores marginales como el Barrio Cuba, acción que ya es visible y fácilmente reconocible en el mapa de educación superior de esta ciudad.

Cuenca

Para la presencia salesiana en la ciudad de Cuenca, sean revisado varios trabajos, y de manera particular el estudio que hace Juan Fernando Regalado, en el año 2012, titulado *“Conformación del espacio local en Cuenca y la labor salesiana entre los años 1920 y 1960”*, y la publicación *“Siervo de Dios P. Carlos Crespi Croci. Santidad, caridad, cultura y progreso”* de Juan Cordero Iñiguez del año 2013.

Juan Fernando Regalado, plantea, *“explicar las condiciones sociales e institucionales frente a las cuales se produjo la obra salesiana y los cambios que suscitó su labor misionera en Cuenca”*.³⁰ Define el espacio temporal del estudio, las primeros cuatro décadas de la presencia salesiana en esta ciudad, y cierra su estudio en la década de los '60, deduciendo que, para adelante, la urbe cosecha los frutos del gran capital de corresponsabilidad social que los salesianos consiguen en este periodo de tiempo.

Los datos históricos demuestran que la primera casa salesiana en Cuenca, fue establecida en el año de 1893 con el apoyo de personalidades como el ex presidente Luis Cordero, el padre Julio María Matovelle y el Obispo Miguel León. Estos inicios estaban

³⁰ Juan Fernando Regalado, Juan Fernando Regalado, *“Conformación del espacio local en Cuenca y labor salesiana en los años 1920 y 1960”*, en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012, pp. 439-462.

centrados los trabajos en algunos talleres, el Oratorio y la preparación de las labores misioneras para el Oriente. Estas acciones se interrumpieron con la llegada de los liberales al poder y la expulsión de los salesianos del país.

El complejo contexto político de Cuenca que se daba en los primeros años del siglo XX, se refleja también en la suerte que corrieron los salesianos, que muchas veces fueron culpados de apoyar a las fuerzas antiliberales. Pasados estos años, se evidencia un fuerte apoyo de las clases sociales altas de la ciudad, en la figura de cooperadores salesianos (tanto de hombres como de mujeres). Pero también, se observa que la obra salesiana, no se centró en la urbe, poco a poco alcanzó a toda la provincia del Azuay, con la presencia en cantones como Sigsig, tanto como residencia para la incursión misionera al Oriente, como por la implantación de un Santuario para difusión de la devoción a María Auxiliadora. También reciben influencia salesiana el valle del Santa Bárbara y el actual cantón El Pan, caminos también de acceso a la región oriental.

El fuerte sentido misionero de la presencia salesiana en Cuenca, es muy claro. Esta ciudad se constituyó en el centro de planificación de las incursiones a la Amazonía, presencia que inició en Gualaquiza. Esta vocación misionera se evidencia en las iniciativas emprendidas para recaudar fondos a través de los bienhechores, quienes pertenecían a sectores vinculados con el poder político, económico y la prensa local. Esta vinculación, como señala el autor, no se limitó únicamente a Cuenca, otros sectores del Azuay se movilaron alrededor de la obra salesiana, muchos porque tenían intereses particulares de continuar expandiendo sus actividades económicas en los territorios del hasta entonces olvidado “oriente ecuatoriano”.

Regalado³¹ evidencia también la importante presencia de la población femenina en la labor religiosa salesiana, sea de las clases sociales altas que generalmente estaban vinculadas a grupos de cooperadoras, como también de clases populares que se encarga-

31 Juan Fernando Regalado, “Conformación del espacio local en Cuenca y labor salesiana en los años 1920 y 1960”, en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012, pp. 439-462.

ban de difundir la devoción a María Auxiliadora en la figura de los “coros marianos”. Este capital humano acumulado en los primeros años de trabajo salesiano, favoreció para cuando los salesianos emprenden proyectos de gran envergadura en la ciudad, como fueron las participaciones eclesíásticas: Congreso Mariano Diocesano, Primer Congreso Eucarístico y la Coronación Pontificia de María Auxiliadora, bien relatados y sustentados documentadamente por el autor. Estos acontecimientos fueron recogidos como eventos apoteósicos por la prensa local e internacional.

En este contexto se va destacando la figura de un salesiano, que se convertirá en un ícono de esta ciudad, el padre Carlos Crespi Croci.³² El ambiente propicio de Cuenca y la región para el desarrollo de variadas corrientes artísticas, sobre todo la literaria, dan en este momento a la ciudad amplio reconocimiento nacional. El padre Crespi, incursiona en estos espacios, con amplia producción en el campo musical, investigaciones naturales, colecciones arqueológicas, la instalación de un teatro, acciones siempre enfocadas a ampliar la labor educativa, pero sobre todo con finalidades misioneras. A este salesiano también se otorga la fundación de varios establecimientos educativos, a destacarse la escuela-internado de Agronomía en Yanuncay, el colegio Orientalista Salesiano para la formación religioso y en el ámbito de los artes y oficios la escuela “Camelio Merchán” que más tarde daría paso al colegio Técnico Salesiano, eslabón que permitió a los salesianos incursionar actualmente en la educación superior del país.

Por otro lado, se destaca como la acción propagandística de los salesianos, movilizó a amplios colectivos sociales, económicos, la prensa, etc., relatos impregnados a lo largo de todo el capítulo. Una vez más se destaca la figura del padre Crespi, que con el propósito de lograr donaciones para las misiones, se convirtió en uno de los primeros investigadores de la cultura shuar, esfuerzo que ha quedado grabado en uno de los primeros registros fílmicos de autoría de este misionero, “ *Los Invencibles Shuar del Alto Amazo-*

32 El padre Carlos Crespi, llegó en 1923 con el encargo de recoger información para la exposición misionera internacional celebrada en 1925. Se radicó por muchos años en Cuenca, emprendiendo obras educativas en favor sobre todos de las clases desprotegidas.

nas”, recogió además una cantidad importante de objetos etnográficos y arqueológicos de esta cultura y de otras que hoy se pueden observar en el Museo del Banco Central de Cuenca.

La presencia salesiana en la ciudad, ha sido generadora de dinámicas urbanas, con el establecimiento de las obras como por ejemplo el parque de María Auxiliadora que inicialmente se llamaba parque Guayaquil. Demostrando de esta manera la fuerte influencia que los salesianos han ejercido en el carácter de esta ciudad. Si a este aspecto sumamos la gran actividad periodística en donde también incursionaron los salesianos con la elaboración de documentos de difusión colectiva concernientes a su misión, a destacarse el Boletín Salesiano y el nacimiento de lo que más tarde sería la editorial Don Bosco y LNS que abarcó amplios sectores educativos de la ciudad y región, tenemos como resultado una población sumada e implicada hacia su labor, elementos que hoy permiten señalar a Cuenca, como la “ciudad más salesiana del Ecuador”.³³

Regalado³⁴ sostiene que el surgimiento de marcos de participación colectiva, con “*nuevos referentes culturales*”, y un sentido de pertenencia colectiva denominado como el “*espacio azuayo*” se debieron a la acción salesiana en la ciudad y provincia, gracias a la movilización y corresponsabilidad social de muchas instituciones como de la población en general. Sobre todo, la acción educativa permitió la inclusión de sectores marginales a la dinámica urbana y el surgimiento de nuevos referentes culturales, valores que han quedado impregnados en la ciudad.

En la figura del padre Carlos Crespi, recogida por Juan Cordero,³⁵ se puede evidenciar la variedad de campos de acción que cubrían los salesianos en la ciudad. Su acción e impacto traspasaron las tareas evangelizadoras y educativas, para involucrarse

33 Regalado recalca ésta frase, con un significado proveniente de una construcción histórica. Se debe señalar que esta frase fue utilizada por algunos sectores de la prensa nacional, para destacar la gran movilización dada en Cuenca, con la llegada de la Urna de Don Bosco en abril del 2010.

34 Juan Fernando Regalado, “Conformación...” Op. cit.

35 Juan Cordero, *Siervo de Dios P. Carlos Crespi Croci. Santidad, caridad, cultura y progreso*, Abya Yala, Quito, 2013

en tareas científicas, culturales y de ayuda social. Carlos Crespi llega al Ecuador con una sólida formación científica en ciencias naturales. Se adentra en las Misiones para recoger material para una exposición misionera de 1925, convirtiéndose en pionero documentalista al introducir equipos de filmación para retratar la vida de los Shuar. Tiene una faceta de músico, coleccionó y organizó uno de los primeros museos de la ciudad, legado que hoy reposa en el Museo Pumapungo. Abrió una sala de proyección. Fomentó la creación de bandas musicales. Dedicando sus últimos años a la labor pastoral y educativa. Recibió últimos reconocimientos de la ciudad.

En la actualidad, algunas obras educativas y culturales llevan el nombre de Carlos Crespi, y se ha convertido en una figura pública fácilmente reconocible y que ha contribuido en la configuración de la identidad de esta ciudad. Su nombre embandera el accionar de los salesianos en Cuenca, por ser el más visible, pero existen muchos otros salesianos que han dejado su huella educativa, cultural y social. Al igual que Quito y Cuenca, la Universidad Politécnica Salesiana, fundada y con sede Matriz en esta ciudad, da continuidad a los ideales educativos de los primeros salesianos y sirve a una importante población regional.

Amazonía

Para el contexto de la Amazonía, analizaremos dos trabajos. Por un lado, los desarrollados por Natalia Esvertit titulado *“Los Salesianos en el Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza: configuración territorial, colonización y nacionalización del suroriente ecuatoriano, siglos XIX y XX”*;³⁶ y el trabajo de Galo Sarmiento titulado: *“Interpretación histórico social de la presencia salesiana en Morona Santiago”*.³⁷ Se suman a estos trabajos, otros de menor alcance y que han surgido en las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI.

Natalia Esvertit nos permite visualizar la incidencia de la

³⁶ Natália Esvertit, op, cit

³⁷ Galo Sarmiento, “Interpretación histórico social de la presencia de los Salesianos en Morona Santiago” en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*. Quito: Abya Yala

acción misionera en la “*configuración territorial, la colonización y la nacionalización del Suroriente*”,³⁸ procesos directamente implicados con la transformación de las identidades locales y regionales. Abarca un periodo de tiempo que va de los últimos años del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX. El estudio nos ayuda a comprender la evolución de la filosofía y acción de los Salesianos, así como la de otros actores que participaron en estos complejos procesos; y, mirar al mismo tiempo las relaciones que se establecieron entre ellos.

Pasado las guerras de la independencia y el establecimiento del Estado ecuatoriano en 1830, el abandono de estos territorios amazónicos fue aún más evidente, prácticamente el Ecuador mantenía una posición formal sobre esta zona. Salvo esporádicos momentos, este interés despertaba debido al descubrimiento de algún recurso, lo que repercutía en conflictos limítrofes con los países vecinos. En este contexto, describe Esvertit: “*Las políticas gubernamentales destinadas a hacer efectiva su incorporación al Estado nacional se basaron en la promoción de las misiones católicas como instrumento que permitiría hacer efectivo el control del territorio y de sus habitantes*”,³⁹ algunas órdenes habían recibido relativos apoyos por parte del Estado para asentarse en el oriente antes de la llegada de los Salesianos, pero fueron los salesianos los que logran plasmar efectivamente los objetivos de evangelización y promoción social de los habitantes tanto indígenas como mestizos del Vicariato a ellos encomendado.

Los inicios de la presencia Salesiana en el país, estuvieron marcados por el entorno político que se vivía. Del inicial apoyo de los gobiernos progresistas, se pasó a la expulsión por parte del gobierno liberal, sólo permitiéndose la permanencia en la misión oriental de Gualaquiza. Los discursos civilizatorios y patrióticos del momento, demandaban el restablecimiento y apoyo de los misioneros, quiénes desplegaban su misión más allá de la evangelización y suplían en muchas áreas la ausencia de instituciones

38 Natália Esvertit, op. cit. p. 409

39 Ibidem

estatales. Ya en la práctica, estos ideales plasmaron los Salesianos con la ayuda de los gobiernos de turno, abriendo vías de comunicación, fundando escuelas fusco-misionales y firmando los primeros contratos para el establecimiento de reversas de territorios destinados exclusivamente para los Shuar.

Desde el Azuay, se respaldaron muchos proyectos para colonizar y poblar la zona oriental sur del Ecuador, los mismos que se fueron efectivizando gracias al mutuo apoyo que recibieron los misioneros salesianos. Había mucho interés por parte de grupos de poder azuayos de asentarse definitivamente en Gualaquiza, donde estaban sus haciendas, y este interés creció paulatinamente por parte de cantones azuayas (Sigsig, Gualaceo, Paute) por asentarse en otros sectores de la vecina provincia oriental de Morona Santiago, debido sobre todo a la grave crisis económica que estaban viviendo estas poblaciones. La presencia de esos nuevos actores, sumados a otros como fueron los militares que se hacen presente fuertemente posterior al conflicto armado con el Perú en la década de los '40, transformó definitivamente la dinámica social de la región y los misioneros perdieron protagonismo cuando las instituciones del estado llegaban para encargarse de sectores que estaban siendo atendidos por los misioneros como la salud, educación, construcción de obras civiles, etc.

Los salesianos se expandieron a lo largo del territorio de la actual provincia de Morona Santiago, iniciándose en Gualaquiza en el año de 1893 hasta traspasar la cordillera del Cututú en territorio Achuar. Analiza cómo recibieron el apoyo de los propios shuar al momento de explorar el territorio (desconocido hasta el momento para el resto de población ecuatoriana); de los colonos o mestizos a la hora de fundar los poblados (incluso se llegó a hablar de favorecer colonización extranjera); y, del estado ecuatoriano como se señaló anteriormente. Los salesianos fueron entonces protagonistas en la configuración de esta parte del territorio, gracias a su incansable trabajo y a sus capacidades técnicas-científicas lograban el respaldo de los poderes públicos.

En cuanto a la nacionalización de los territorios y sus pobladores, fue la educación a través de las escuelas y sobre todo de los Internados, los principales instrumentos de nacionalización implementados por los Salesianos, *“bajo unas líneas homogeneizantes y aculturantes hasta las décadas de los años 1960 y 1970”*,⁴⁰ años en donde se da un giro orientándolo hacia el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural. La nacionalización se dio también mediante la difusión de imaginarios nacionales en la población, ya sea blanco mestiza o indígena, con la celebración habitual de eventos cívicos religiosos. Posterior a los acontecimientos del conflicto de 1941, los ideales de civilización y patriotismo se reforzaron en la zona, así como la presencia militar, lo que más tarde provocaron algunas tensiones con los misioneros, sobre todo no eran partidarios de su presencia, los que se encontraban trabajando en territorio Achuar para la década de los '70.

La influencia de los Salesianos en la configuración de las identidades locales, en un contexto muy complejo, con la presencia de grupos humanos con distintas procedencias, necesidades y dinámicas. Con la población Shuar al inicio propiciaron de forma directa su pérdida de identidad que buscaron recuperarla más tarde cuando dieron un giro al enfoque de su accionar. La actividad colonizadora provocó una transformación demográfica y étnica, y nuevamente los salesianos se colocaron al lado de los shuar, ayudando a fortalecer su incipiente organización con la fundación de la Federación de Centros Shuar, sistemas radiofónicos de educación, etc. Con respecto al asentamiento de las poblaciones blanco mestizas, los salesianos también jugaron un papel fundamental en los primeros años de adaptación, la dotación de muchos servicios básicos, difusión de conceptos como los de *“Oriente Azuayo”*. En definitiva, los Salesianos contribuyeron activamente en la construcción de *“referentes identitarios comunes y compartidos”* de las poblaciones y sus habitantes, a lo largo de más de cien años de trabajo en la región.

40 Natália Esvertit, op, cit, p. 410

Galo Sarmiento,⁴¹ analiza aspectos históricos-geográficos para comprender el contexto y el medio en donde se desarrollará la acción de los misioneros salesianos en los territorios de la actual provincia de Morona Santiago. Las primeras acciones misioneras de otros órdenes que también se propusieron evangelizar estos territorios. Dominicos, Jesuitas y Franciscanos consiguieron relativos logros para “civilizar” las poblaciones indígenas y favorecer el asentamiento de poblaciones blanco-mestizas.

Desde la época colonial, pasando por la etapa republicana, muchos esfuerzos se realizaron para asentarse en la zona, por parte de misioneros como también de poblaciones de la serranía ecuatoriana que buscaban territorios para la explotación de materias primas o la agricultura. Estos emprendimientos estaban localizados en Gualaquiza en la parte sur y Macas en la parte Norte. En el caso de Macas, existía una reducida población blanca-mestiza que se quedó aislada por muchos años, abasteciéndose de contactos esporádicos con la ciudad de Riobamba y manteniendo contactos no poco conflictivos y de dominación con la población shuar. En el sector de Gualaquiza en cambio, fueron las poblaciones del Azuay, las interesadas en establecerse permanentemente, vemos como a mediados del siglo XVII, este territorio se establece como uno de los cinco cantones del Azuay, utilizando la ruta de acceso por el cantón Sigsig.

La llegada de los Salesianos a la zona atravesó por gobiernos conservadores, progresistas y liberales. Algunos favorecían la presencia misionera en la zona, otros gobiernos en cambio, tenían políticas contrarias a la presencia misionera, y los salesianos también fueron expulsados del país cuando triunfó la revolución liberal y llegó al poder Eloy Alfaro.

Hay que enfatizar los esfuerzos misioneros para asentar y consolidar cada una de las misiones que se van fundando, inician en Gualaquiza (1893), pasan a Indanza (1914), Méndez (1916), Macas (1924), Sucúa (1931), Limón (1936) y se movilizan más tarde a otras zonas de población Shuar y Achuar. Por otro lado, destaca

41 Galo Sarmiento, op. cit.

a muchos pobladores que en la figura de sacerdotes, educadores o cooperadores trabajaron junto a los misioneros para el establecimiento y desarrollo de las actuales poblaciones orientales, convertidas hoy en cantones que forman la provincia de Morona Santiago, este esfuerzo conjunto modelaron y caracterizaron de forma muy particular este sector oriental.

En la actualidad, hay una nueva presencia misionera en población Achuar, la misma que se inicia a mediados del siglo XX, pero con un enfoque y desafío diferentes para los misioneros, a raíz de acontecimientos como el Concilio Vaticano, nuevos estudios antropológicos y la experiencia acumulada en los años de trabajo con los Shuar. Se destacan aquí nuevamente el nombre de emblemáticos misioneros que con el mismo empeño y carisma que los primeros trabajan incansablemente en bien de estas comunidades.

Conclusiones

Si concebimos a la historia como aquella disciplina social que nos permite estudiar el pasado, para comprender el presente y proyectarnos hacia el futuro. Sin un afán simplemente utilitarista de esta ciencia, reconocemos que nos brinda las herramientas de análisis del presente estudio. En este contexto, si analizaríamos la vida de algún destacado salesiano, nos daríamos cuenta que de alguna manera resume el trabajo de toda la Congregación Salesiana. Presencia que ha estado llena de desafíos y logros; pero, también de tensiones y conflictos, de acuerdo a la época histórica que les tocó vivir y las demandas del medio en donde realizaron su misión.

Por otro lado, subrayar que este trabajo pone en evidencia que la temática es amplia y compleja. El abordaje realizado nos ha posibilitado plantear algunas conclusiones, pero queda mucho material por revisar. Se han descubierto nuevas fuentes documentales, archivísticas y crónicas que plantean nuevos espacios de exploración y análisis tanto históricos como sociales de la presencia de los Salesianos en el Ecuador.

Si cada pueblo o grupo social se nutre de su pasado y demarca sus fronteras para diferenciarse de los demás de acuerdo a una escala de valores, representaciones y símbolos, conviene que se estudie y se pongan en valor aquellos referentes culturales y rasgos identitarios que los salesianos impregnaron en la población ecuatoriana. Hay un capital educativo, religioso, social y cultural que los salesianos dejaron en la sociedad ecuatoriana.

Finalmente, señalar que esta investigación, ha posibilitado efectuar nuevas lecturas historiográficas y análisis social de las ciudades seleccionadas en el estudio. Algunos temas quedan planteados para que futuras investigaciones puedan ampliarlas, modificarlas o esclarecerlas.

Bibliografía

BOTTASSO, Juan (Ed.), *Los Salesianos y la Amazonía*, Editorial Abya Yala, Quito, 1993

CORDERO, Juan, *Siervo de Dios*, P. Carlos Crespo Croci. Santidad, caridad, cultura y progreso. Abya Yala, Quito, 2013.

CUTURI, Flavia (Comp.) *En Nombre de Dios. La empresa misionera frente a la alteridad*, Abya Yala, Quito 2008.

ENDARA, Lourdes, *El Marciano de la esquina. Imagen del indio en la prensa ecuatoriana durante el levantamiento de 1990*, Abya Yala, Quito, 1998.

ESVERTIT, Natália, “ Los Salesianos en el Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza: configuración territorial, colonización y nacionalización del suroriente ecuatoriano, siglos. XIX y XX”, en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012.

GALICIA, Angélica *Identidad(es) en perspectiva multidisciplinaria: teoría, métodos y análisis de casos*. México. Proyectos de Investigación UNAM, 2010.

GARZÓN, Blas, *El Modelo Educativo Salesiano. Repercusiones en la cultura shuar 1893- 1970*, Abya Yala, Quito, 2017.

-----, "La Obra salesiana y la conformación de identidades regionales y locales", en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012.

GIMÉNEZ, Gilberto, *La cultura como identidad y la identidad como cultura*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 2005.

GNERRE, Maurizio, "Los salesianos y los shuar construyendo la identidad cultural", en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012

GUERRERO, Patricio, *La cultura. Estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*, Abya Yala, Quito, 2002.

GUERRIERO, Antonio & CREAMER, Pedro, *Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador 1888- 1998*, s/e., Quito, 1997.

JUNCOSA, José, Garzón, Blas (Coord.), *Misiones, pueblos indígenas y la conformación de la región Amazónica. Actores, tensiones y debates actuales*, Abya Yala, Quito, 2019.

MERCADO, Asael, & HERNÁNDEZ, Alejandrina, "El proceso de construcción de la identidad colectiva, en *Convergencia*", *Revista de Ciencias Sociales*. No. 53, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2010.

QUISHPE, Marcelo, "Los salesianos y el origen de los proyectos de educación técnica en Quito", en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012.

REGALADO, G. Juan Fernando, "Conformación del espacio local en Cuenca y labor salesiana entre los años 1920 y 1860", en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012.

-----, *Transformaciones sociales en Guayaquil y basa educativa salesiana*, en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012.

RUBENSTEIN, Steve, "La conversión de los shuar" en: *Iconos*, Revista de Ciencias Sociales, No. 22, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2006, Quito.

SALAZAR, Ernesto, "La Federación Shuar y la Frontera de la Colonización" en: Norman, W. (Comp.), *Amazonía Ecuatoriana. La otra cara del progreso*, Tercera edición, Abya Yala, Quito, 1989.

SARMIENTO, Galo, "Interpretación histórico social de la presencia de los Salesianos en Morona Santiago" en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012.

VÁSQUEZ, Lola; REGALADO, Juan Fernando; GARZÓN, Blas; TORRES, Víctor, & JUNCOSA, José (coord.), *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, Abya Yala, Quito, 2012.

WHITTEN, Norman (Comp.), *Amazonía Ecuatoriana. La otra cara del progreso*, Ediciones Mundo Shuar, Sucúa, 1981.

ZAMBRANO, Jeannine, "Un siglo de aporte salesiano al fortalecimiento de la identidad guayaquileña", en *La Presencia Salesiana en el Ecuador: perspectivas históricas y sociales*. Abya Yala, Quito, 2012.

BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA CAPÍTULO LOJA

Franklin Barriga López¹

La Academia Nacional de Historia, fundada por Federico González Suárez el 24 de julio de 1909, con el nombre de Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, tiene una trayectoria de enorme significación para la Patria.

Entre sus fines y objetivos se encuentran la promoción de las ciencias históricas, el desarrollo de los estudios históricos en los distintos ámbitos y especialidades, así como la promoción y fortalecimiento de la enseñanza de la Historia, para fortalecer la identidad nacional, propiciar una cultura de paz que contribuya a una amistosa relación con los demás pueblos y países, estimular el desarrollo de una conciencia ciudadana de responsabilidad social orientada al amor al país, al civismo, al orgullo de pertenencia, al empleo y emulación de los ejemplos del pasado para el bien común.

Bajo estas orientaciones, la Academia Nacional de Historia ha llevado a cabo y cumple actividades que han superado los 111 años de trabajo esforzado y persistente, con la participación de sus Miembros, personas del más alto nivel intelectual, ético y moral.

Para ingresar a nuestra institución se requiere, básicamente, los méritos que determinan los estatutos y que se resumen en contribuciones valiosas a la historiografía ecuatoriana o americana, a más de las referidas cualidades morales y éticas. Alcanzar la membresía no es nada fácil, comenzando por la exigida formación sistemática en estudios universitarios mínimo de licenciatura o equivalentes y tener en su haber publicaciones que avalen el cultivo de calidad en mate-

¹ Director de la Academia Nacional de Historia. Autor de más de 120 obras publicadas en el país y en el exterior.

rias propias del ámbito concerniente a nuestra corporación científica, autónoma, pluralista.

En el Art. 59 de los estatutos de nuestra Academia se contempla la existencia de Capítulos provinciales, integrados por los Académicos Eméritos, de Número, Correspondientes y Honoríficos que fueren residentes o nativos de la circunscripción geográfica correspondiente, con la misión de promover las tareas propias de la entidad en su jurisdicción, coordinando las labores de investigación y difusión de los escritos históricos de sus Miembros y estimulando el estudio de la historia local y regional, siempre con sentido favorable a la unidad nacional.

Una de las cualidades del lojano es su relación con la cultura en sus diversos ámbitos: basta mencionar, entre otros fallecidos, a estos referentes de su intelectualidad local que han trascendido los límites del país, para darse cuenta de los altos niveles de prestigio que en estos predios posee esta acogedora provincia: Benjamín Carrión, el mayor ícono cultural ecuatoriano; Pío Jaramillo Alvarado, doctor en ecuatorianidades y tratadista insigne de temas históricos; Ángel Felicísimo Rojas, escritor de gran relieve; Pablo Palacio, el innovador de nuestra literatura, autor perdurable; Alejandro Carrión y su caudalosa obra en las letras; Miguel Riofrío, el primer novelista del país; Nicolás Kingman, escritor y periodista de relumbro, Premio Nacional Eugenio Espejo 1997; y cuantos otros más que refulgen no solo en espacios nacionales. Y así, en este orden, se puede mencionar a otros estudiosos representativos en campos múltiples: por hoy y a manera de muestreo, asimismo, hago referencia a ese gobernante destacado en momentos de dilatadas turbulencias, Isidro Ayora, quien al dejar el solio presidencial expresó algo que dice mucho en la actualidad: *“Salgo con mis manos limpias de sangre y de oro, tranquilo el pecho, sin ambiciones, odios y venganzas”*.² En la pintura, se destaca Eduardo Kingman, artista de proporciones extraordinarias; en la música exponentes de la talla de Salvador Bustamante Celi, Segundo Cueva Celi y Edgar Palacios, que felizmente aún vive.

2 Cfr. Isidro Ayora en: Alfonso R. de Grijalba y López Falcón, *Por tierras colombianas. Impresiones y apuntes. La república del Ecuador. 1924-1929*, Tip. y Lit. de la Sociedad filantrópica del Guayas, Guayaquil, 1929, p.91

El recuento sería interminable, por el número y calidad de los valores humanos que han honrado a esa tierra de distinción. Habrá otra oportunidad para proseguir en el desenvolvimiento de este tema. Y detengo aquí la relación, por cuanto tengo que cumplir en estos momentos el grato cometido de declarar oficialmente constituido el Capítulo de Loja de la Academia Nacional de Historia y el ingreso de personalidades que vienen a engrosar el número de Miembros Correspondientes de nuestra institución, que viven o residen en la ciudad y provincia que fue sede universitaria en 1859 con la Universidad Nacional de Loja.

Al momento, nuestra entidad, además del capítulo de Loja, tiene los siguientes capítulos: Guayaquil, Manabí, El Oro, Imbabura-Carchi, Tungurahua, Bolívar, Azuay y Amazonía. Hace dos días, me fue satisfactorio constituir el Centro de Estudios Históricos de la Provincia de Cotopaxi, adscrito a nuestra Academia. Otro Centro similar se está organizando en Esmeraldas.

En Loja, el Capítulo está presidido por el Dr. José Carlos Arias; le acompañan en la Directiva los siguientes prestigiosos profesionales: Drs. Félix Paladines, Subdirector; Susana Álvarez, Secretaria; Rubén Ortega, Numa Maldonado y Franklin Sánchez, en calidad de vocales; Gabriel Gómez, Bibliotecario; Galo Ramón y María Elena Cevallos, los dos últimos se encargarán de las áreas de: Investigaciones y Financiero, respectivamente.

Quienes se integran al Capítulo, en esta ceremonia, como Miembros Correspondientes, son los siguientes profesionales:

- Rubén Ortega Jaramillo, doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República, catedrático de la Universidad Nacional de Loja, presidente de la Corte Superior de Justicia, alcalde de Loja, asesor de la Procuraduría General del Estado, Director Nacional de Asesoría Jurídica en el Ministerio de Salud, Cronista de la Ciudad de Loja designado por la I. Municipalidad en el año 2003, autor de catorce obras publicadas en los campos del Derecho y de la Historia provincial.

- Martha Susana Álvarez Galarza, licenciada en Lengua y Literatura por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central del Ecuador, ejerció la docencia universitaria y secundaria,

Miembro de Número de la Casa de la Cultura Ecuatoriana-Núcleo de Loja, del Consejo Hispanoamericano de Letras y Artes, de la Unión Hispano Mundial de Escritores y de la Organización Naciones Unidas de las Letras Uniletras en representación de Ecuador, además, es Miembro de Número de la Academia Latinoamericana de Literatura Moderna e Historia-Capítulo Ecuador, autora de 21 libros editados donde resaltan aquellos relativos a la historia literaria, como *Buril de la memoria* (en tres volúmenes), *Antología de la leyenda ecuatoriana o Loja y sus leyendas*.

- María Elena Cevallos Vásquez, doctora en Jurisprudencia y abogada de los Tribunales y Juzgados de la República, con un postgrado en Administración Educativa, jefe del departamento de Historia y Geografía y de Investigación Educativa de Modalidad Abierta de la Universidad Técnica Particular de Loja, directora provincial de Educación y presidenta de la Asociación de los Institutos Superiores y Tecnológicos en el Austro, autora de libros de su profesión en el área de la Jurisprudencia y, en Historia, escribió el texto: *Trayectoria de un ayer*;

- Franklin Sánchez Pástor, Ph.D. en Educación, Universidad Nacional del Rosario, Argentina; Maestría en Docencia y Evaluación Educativa, Diplomado Superior en Currículo por Competencias, doctor en Gerencia Educativa, docente de la Universidad Nacional de Loja, rector e inspector general del Colegio Militar "Lauro Guerrero", autor de publicaciones y artículos, entre ellos los libros *Cosmovisión andina*, *Nuestro pasado, el tesoro del presente*. Además es Ex Combatiente Condecorado "Al Mérito de Guerra", con el Grado de Gran Cruz, en Guerra del Cenepa.

- Gabriel Gonzalo Gómez Gómez, docente de la Universidad Nacional de Loja y del Colegio Bernardo Valdivieso, rector del Colegio Manuel Cabrera Lozano, Miembro de la Casa de la Cultura-Núcleo de Loja, director del proyecto de investigación "Cómo se forman los profesionales de la educación y su desempeño en los establecimientos de enseñanza de bachillerato", autor de varias obras, entre ellas: *Geografía de Loja*, *Las artesanías de la provincia de Loja*, *Campaña lojana*.

Este Capítulo de nuestra Academia llamado está a contribuir a la superación y progreso de Loja, ciudad y provincia, tomando como referente las lecciones del pasado, con las proyecciones de lo que hoy se llama la Historia del Futuro, para que se afiance el bien merecido reconocimiento de tierra donde se siembra y cultiva el talento. Al declararle oficialmente inaugurado, hago los mejores votos porque su actividad se encamine por las rutas más propicias de adelanto intelectual y humanístico; así lo recomienda la calidad de los personajes que lo integran.

También en esta grata oportunidad, me es sumamente placentero brindar la más cordial de las bienvenidas a las damas y caballeros que hace minutos mencioné y de cuyo *currículum vitae* di a conocer algunos de los rasgos, en apretado resumen, que configuran su acreditado perfil.

Como le expresé al Dr. José Carlos Arias, digno director del Capítulo, me hubiera sido por demás placentero acompañarles físicamente a todos ustedes en este acto de suma trascendencia y de manera personal entregar a los ungidos los símbolos que les acredita como Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Historia-Capítulo de Loja. Lamentablemente, la pandemia que azota al mundo me impide viajar y presidir este acto solemne y consagratorio; no obstante, he comisionado al Dr. Arias, en su calidad de Director del Capítulo, para que me represente y confiera los testimonios anotados a las damas y caballeros que, únicamente, por sus méritos, han llegado al sitio en el que dentro de pocos minutos serán reconocidos nacional e internacionalmente, lo que se avalará con la entrega de los respectivos diplomas, medallas consagradorias y escarapela o escudo académico.

Finalizo la presente intervención ratificando nuestro respeto y admiración, institucional y personal, para la ilustre ciudad de Loja.

Bibliografía

GRIJALBA Y LÓPEZ FALCÓN, Alfonso R. de, *Por tierras colombianas. Impresiones y apuntes. La república del Ecuador. 1924-1929*, Tip. y Lit. de la Sociedad filantrópica del Guayas, Guayaquil, 1929.

UN MODELO EDUCATIVO PARA LA PAZ, COMO ALTERNATIVA DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL EN EL BUEN VIVIR ECUATORIANO

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Franklin Marcelo Sánchez Pástor¹

En este primer momento de mi intervención me permitiré hacer un alto en el camino de mi vida, será un pretexto profundo y serio para honrar en el conocimiento de lo que es y lo que para mí significa la educación, estoy aquí precisamente por querer conocer mejor mis propias raíces, mi propio tiempo, mi propio espacio, en base a esa realidad histórica de la cual somos, como académicos sus guardianes.

Sin tradición o educación no hay historia y sin historia no hay ser humano en el concepto más alto y profundo de este interés sublime, por ello he querido en mi primer acto público en esta noble institución, aclarar mis ideas nacidas de una íntima necesidad de saber, no sólo cuál es mi realidad, sino también de dónde viene y cuáles han sido sus antecedentes inmediatos, para saber, para entender por qué la vida no es la que vivimos, sino la que uno recuerda, sobre todo, cómo la recuerda para contarla, saber qué sucesión de realidades han hecho que yo opte por elegir mi posición de paz ante la circunstancia histórica que me ha tocado vivir.

Hace apenas algunos años pude entender que mi misión de vida es “apoyar en la construcción de espacios de pertenencia”, por lo que, si me permiten, en esta oportunidad tan importante, quiero hacer una reflexión sobre la educación, en especial aquella que incide

¹ Maestría en Docencia y Evaluación Educativa, Diplomado Superior en Currículo por Competencias, doctor en Gerencia Educativa, docente de la Universidad Nacional de Loja, rector e inspector general del Colegio Militar “Lauro Guerrero”, autor de publicaciones y artículos, entre ellos los libros *Cosmovisión andina*, *Nuestro pasado, el tesoro del presente*. Además es Ex Combatiente Condecorado “Al Mérito de Guerra”, con el Grado de Gran Cruz, en Guerra del Cenepa.

de forma trascendental en el desarrollo de los países y en el incremento de la calidad de vida de sus habitantes.

Recordar la historia de la Educación en Ecuador, especialmente la época contemporánea es hablar de caos, que tras una década (1996-2006) se llenó de una gran agitación social caracterizada por multitudinarias protestas de movimientos ciudadanos que reaccionaron contra los gobernantes de turno y sus grupos de poder, que generó una gran inestabilidad política de graves consecuencias sociales y luego de que siete presidentes ostentaran el poder en menos de 10 años, el 15 de enero de 2007. Se propone trabajar en la aprobación de una nueva Constitución Política y con ella la instauración de un nuevo marco jurídico e institucional que normaría la convivencia, los derechos y deberes de los ecuatorianos.

En dicha Constitución del Ecuador se manifiesta en su Art. 3.- que son deberes primordiales del Estado: 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

En el Art. 27 nos dice que "La educación se centrará en el ser humano . . . impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar".

Dados los profundos cambios que se producen en el Sistema de Educación como parte del proyecto gubernamental, en el país se considera que cualquier reforma que se plantee en la educación debe tomar en cuenta los desafíos que sostiene Edgar Morín², referidos a lograr la contextualización e integración de saberes, la complejización del conocimiento y la democracia cognitiva. Ello llevaría a la universidad, como plantea el mismo autor, a la "revolución paradigmática" o la llamada también, "reforma del pensamiento".

Dentro de una concepción tradicional de la educación, se suele explicar con mucho énfasis que la educación es uno de los medios más adecuados para avanzar en la vida, para mejorar la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad, hasta tal punto que nos referimos a educar o formar para la vida, en un ambiente de

2 Edgar Morin, *Los siete saberes necesarios para la educación del pensamiento*, Buenos Aires, 1999

equilibrio personal y de respeto con el medio, formando una comunidad de compañeros sabios. (SUMAK KAWSAY).

Construir lineamientos alternativos sobre una propuesta educativa a partir de una visión planetaria, repensando el bien común, es necesario, es urgente, siempre considerando la identidad y el contexto en este caso el mantenido por el Estado ecuatoriano a partir de la Constitución del 2008, con su filosofía del Buen Vivir, conscientes que existen duros golpes a aquellos proyectos históricos alternativos al neoliberalismo, al capitalismo, como bien lo han calificado muchos intelectuales del norte y del sur del planeta. El mismo Estado Social de Derecho, producto de la férrea actitud de los trabajadores, de sus continuas luchas, inicialmente dadas en la Europa de fines del siglo XIX e inicios del XX, pero que recorrieron también las calles de América, ha recibido los embates del neoliberalismo de las últimas décadas.³

Morán y Méndez,⁴ señalan que a las diversas formas de conocimiento y praxis corresponden verdades diversas, contextualizadas. De ahí la importancia de profundizar en las consecuencias de aplicar un enfoque intercultural en la educación, algo que hay que vivirlo y no solo concebirlo.

Por lo antes mencionado es urgente construir esta cultura de paz, los modelos educativos, pedagógicos, los planes de estudio, los libros de texto, los libros de lectura y el ambiente educativo deberían plantearse este enfoque seriamente. Se ha de enseñar que el terrorismo no se combate con más terrorismo. Ser pacifista significa colaborar en el nacimiento de la paz, de sociedades justas, de grupos que se entienden y se comprenden, de climas universitarios donde reine la amabilidad y la cortesía. Trabajar por una cultura de paz supone eliminar la violencia en las palabras, en el trato, en el intercambio con iguales, en los comportamientos y en la resolución de los conflictos. La firmeza en la defensa de los valores consiste, más bien, en

3 Milady Molina, "Visión descolonizadora de la gerencia transformacional en los circuitos educativos", *Episteme Koinonia*, Vol. III, N°5, enero-junio 2020. Ver en: <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/epistemekoinonia/article/view/532/746> (15-12-2020).

4 Lino Morán y Johan Méndez, "De la teoría de la complejidad a la ética ecológica". *Revista de Ciencias Sociales*, XVI, N°1, enero-marzo 2010. Ver en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25490/26110> (15-12-2020).

el ejemplo y en el servicio a los demás, sobre todo entendiendo que todos somos diferentes y en este contexto no cabe la competencia.

Ante la pregunta ¿Cuáles valores son necesarios para educar en una convivencia de Paz?, Bernardini,⁵ señala como fundamentales; la capacidad de diálogo, la tolerancia, la libertad, la solidaridad, la justicia, la biofilia, el sentido ecológico y la capacidad de amar. Para esta autora, sólo haciendo posible que los valores de tolerancia, libertad y justicia orienten las conductas personales y colectivas, se podrán impulsar caminos de paz.

En el Ecuador se apuesta por la educación desde el paradigma del Buen Vivir, modelo que fue inspirado en los pueblos indígenas del Sur de América.⁶ No es un nuevo modelo de desarrollo, sino una alternativa al desarrollo. Tiene como prioridad la conexión de diversas culturas, teniendo en cuenta, por un lado, los saberes y principios del pasado, por el otro, las ciencias y las disciplinas contemporáneas, así se pretende reinventamos y trascender de la educación neoliberal que fue utilizada en las últimas décadas.⁷

Para comprender, entrelazar e interrelacionar los diferentes constructos teóricos sobre una formación profesional basada en el Buen Vivir, es necesario apoyarse en la teoría del pensamiento complejo, la cual permite realizar conexiones entre diferentes saberes. Los estudiantes deben tener una formación interdisciplinaria. Este es uno de los aspectos más importantes en su formación académica debido a la diversidad de problemas en la sociedad que necesitan ser resueltos de una manera interdisciplinaria y eficaz.

Para comprender la incertidumbre que está inmersa en el proceso educativo, es necesario abordar nuevas teorías basadas en el pensamiento complejo, el buen vivir y las epistemologías del Sur.⁸

5 Amalia Bernardini, "Educación para la paz". Videoconferencia. Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia.

6 Erika Artega-Cruz, "Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador", *Saúde debate*, vol.41 no.114 Rio de Janeiro July/Sept. 2017. Ver en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-11042017000300907

7 Javier Collado-Ruano, "Interculturalidad y descolonialidad: Retos y desafíos epistemológicos", *Revista nuestra América*, 5(9), 2017. Ver en: <http://revistanuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/22/45> (16-12-2020).

8 Orlando Aragón-Andrade, "Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la

Son diferentes, pero se complementan unas con otras dando como resultado la construcción de conocimientos íntegros, duraderos, próximos a la realidad dinámica donde se desenvolverán los futuros profesionales.

El Sumak Kawsay en quechua y Suma Qamaña en aymara son dos soportes de este concepto. El primero se refiere a un vivir en plenitud, en armonía, en paz, no mal o peor que el otro, y vivir bien, es no lucrar del otro por tratar de tener más; y el segundo “buen vivir” crea el pensamiento de lo colectivo y social, para una mejor vivencia comunitaria para todos en goce de una plenitud armónica social e integral.⁹

Para iniciar con esta perspectiva educativa del Buen Vivir, es necesario tener claridad en relación al contexto crítico en el que vivimos; la velocidad es parte del gran mito del progreso que impulsa la civilización occidental desde los siglos XVIII y XIX. La expectativa subyacente es que vamos con él hacia un futuro aún mejor. Y entre más rápido avanzamos hacia este futuro mejor, todo será mejor, por supuesto.

Es desde esta óptica que se multiplicaron las comunicaciones, tanto económicas como sociales, y todo tipo de técnicas que permitieron crear transportes rápidos. Pienso en la locomotora, esa máquina de humo, que no fue inventada por motivaciones de velocidad sino para servir a la industria de los ferrocarriles, los cuales se volvieron también cada vez más veloces. Todo eso es correlativo por la multiplicación de las actividades y obliga a la gente a moverse a toda prisa. Estamos en una época en la cual la concepción temporal del Cronos se impuso sobre la del Kairos.

El Kairos es una antigua palabra griega que significa el momento adecuado, el momento oportuno. Los griegos tenían dos palabras para referirse al tiempo: Cronos y Kairos. La primera se refiere al tiempo cronológico o secuencial, la segunda significa el tiempo, el

emancipación social”, *Alteridades*, Vol. 21, N°41, 2011. Ver en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000100017 (16-12-2020)

⁹ Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, “El buen vivir o la disolución de la idea del progreso”, in: Mariano Rojas, (Coord.), *La medición del progreso y del bienestar*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, pp. 103-110, 2011. Ver en: https://www.researchgate.net/publication/271506103_El_buen_vivir_o_la_disolucion_de_la_idea_del_progreso (16-12-2020).

momento indeterminado donde las cosas especiales suceden. Mientras la naturaleza de cronos es cuantitativa, la de Kairos es cualitativa. Estar en Kairos, es tener la inspiración, es estar con la musa, son esos momentos que sabes, que sientes, que te da la espina que es necesario actuar en algo porque si no el momento se difumina. Estar en Kairos, es estar en el momento preciso, en el cual te sientes en sintonía, te sientes alineado hacer cualquier cosa que quieras. Estar en Kairos, es estar en tu máxima plenitud de explotar el aquí y el ahora, de lo que puedes hacer con lo que está sucediendo.

Es importante entender el concepto cósmico de Pacha que se traduce como espacio-tiempo y kuti retorno. Pachakuti, retorno al tiempo y espacio, que es la conexión entre la comunidad, el universo y el hombre; traduce el retorno a la tierra, a la autonomía, a la familia, tradición y a los valores.

En la Cosmovisión Andina la concepción del tiempo-espacio es cíclica, lo que fue en el pasado volverá aunque nunca será igual sino que será el mismo pasado pero con nuevos ingredientes. El mundo-tiempo o tiempo-espacio es sistémico y cíclico, lo que fue en el pasado volverá a ser en el futuro aunque no será igual sino diferente, con innovaciones y cambios. Todo en el mundo está regido por esta ley regular del ciclo en espiral de manera infinita. Todo “regresa”, todo “vuelve”, todo “retorna” todo es pachakutin (cíclico). Concibiendo un contraste entre lo Griego y lo Andino, el tiempo y el mundo (espacio) son una mismisidad, el mundo (Paq̄a-Cronos) y el tiempo (Pacha-Kairos) caminan juntos por eso todo es transformación y cambio en el mundo.

Pachakuti es una palabra Aymara de varios y complejos sentidos. Uno de ellos es la composición de Pacha, en el sentido de tiempo/espacio, aunque no en el sentido occidental moderno y Kantiano del complejo. Tiempo, en Aymara, se concebía y concibe en el andar del Sol y de la Luna, en el cambio de las estaciones, en el ritmo de las cosechas y del vivir. Eso no ha cambiado hoy mucho, aún con la introducción de artificios transgénicos que reducen el papel de las estaciones en la producción de alimentos. Es posible que cambien los ciclos menstruales con la genómica y que así la reproducción de la vida tome nuevos rumbos que no serán dictados por el correr del

Sol y la Luna por el cielo y el cambio de las mareas. Pero, cambios o no, ese es el entorno del complejo tiempo/espacio en Aymara, distinto al Kantiano e Einsteiniano.

Cuando nos referimos a la Cosmovisión Andina, es importante entender su representación cosmogónica, la chakana representa que todo se cumple de acuerdo a una continuidad, por eso simboliza la relación con todo: es una “escalera” que mantiene unido al hombre con el cosmos.

La chakana representa, además, las cuatro dimensiones necesarias para la vida en una comunidad: espiritual, social, política y económica.

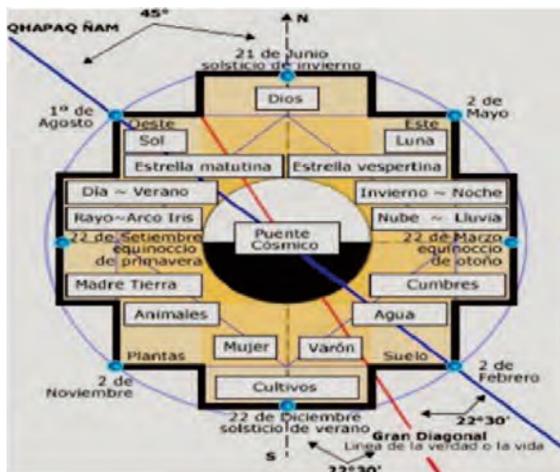


Figura 1. Modelo Chakana

Fuente: “LA CHAKANA...herencia de nuestros ancestros... principios de mayo: Celebración de La chacana”¹⁰

En la sociedad moderna el término “desarrollo sostenible” se ha percibido a nivel social, gubernamental, económico y personal.

10 LA CHAKANA...herencia de nuestros ancestros...principios de mayo: Celebración de La chacana. Prensa libre de pueblos originarios. Ver en: <http://prensalibrepuerblosoriginarios.blogspot.com/2012/04/la-chakanaherencia-de-nuestros.html> (16-12-2020)

Se le comprende como una necesidad social de las futuras generaciones actuales sin implicar la caída de estas sociedades actuales para resolver sus propias escaseces sociales.¹¹

En un instante en la historia donde concurren diversos tipos de emergencias como la económica, la ambiental, la climática, la política, cabe preguntarse si hemos desarrollado e implementado alternativas que consideren los factores del desarrollo sostenible en condiciones equitativas, o si hasta ahora ha primado la concepción economicista en desmedro de consideraciones ambientales y sociales.

Cuando Morán y Méndez,¹² afirman la posibilidad de una vida social e intelectual dialógica, caracterizada por la pluralidad y diversidad de puntos de vista; indudablemente se apoyan en la teoría de la complejidad propuesta por Edgar Morin. Como lo plantea este último autor, se trata de una visión de religación que incluye también el sentirse parte de la humanidad, la visión de la unidad cuerpo-alma, la paz, el respeto a la dignidad humana; una ética de la vida y la solidaridad planetaria.¹³ De estas concepciones, se genera también una nueva experiencia de lo Ético, Sagrado, no institucional ni dogmático, en donde conspiran la visión sistémica de la ciencia y la espiritualidad ancestral.

11 G. Harlem Brundtland, *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro Futuro Común*. Comisión Brundtland. Nueva York, 1987.

12 Lino Morán y Johan Méndez, op. cit.

13 Edgar Morin, "Sobre la interdisciplinaridad". *Boletín del Centre International Recherches et Etudes Transdisciplinaires* (CIRET). Número 2, 1994. Ver en: <https://ciret-transdisciplinarity.org/bulletin/b2.php> (16-12-2020).

Tabla 1. Principios y saberes desde la Cosmovisión Andina y el Pensamiento Complejo

PRINCIPIOS COSMOVISION ANDINA	SABERES		
	PENSAMIENTO COMPLEJO	COSMOVISION ANDINA	PENSAMIENTO COMPLEJO
Principio de Relacionalidad	Principio sistémico	Saber escuchar	1er. saber: una educación que cure la ceguera del conocimiento.
Principio de Complementariedad	u organizador	Saber Trabajar	
Principio de Correspondencia	Principio hologramático	Saber Hablar	
Principio de Reciprocidad	Principio del bucle	Saber Beber	2do. saber: una educación que garantice el conocimiento pertinente
Principio del Sumak kawsay (buen vivir)	Principio del bucle	Saber descansar	
Valores : Armonía doméstica	recursivo	Saber Alimentarse	3er. saber: enseñar la condición humana.
Solidaridad y composición	Principio de	Saber Meditar	4to. saber: Enseñar la identidad terrenal
(llakina) Ayuda (yanapana)	auto-eco-organización	Saber Danzar	5to. saber: Enfrentar las incertidumbres
Generosidad (kuna)	Principio dialógico	Saber amar y ser amado	6to. saber: Enseñar la comprensión.
Obligación de recibir (japina)	Principio de		7mo. saber: La ética del género humano.
Reciprocidad Consejo (kamachi)	reintroducción del		8vo. saber: La Historia, omitida y tergiversada por las conveniencias de la dominación y los dominadores.
Escucha (uyana)	conocimiento en todo		
No ser perezoso, no ser mentiroso, no ser ladrón (ama killa, ama llulla , ama shua)	conocimiento		

Fuente: Franklin Sánchez

Esta perspectiva educativa tiene una concepción ecologista e indigenista, y para esto es necesario entender el aspecto paradigmático del pensamiento ecologizado. Damos al término paradigma el sentido siguiente: Relación lógica entre los conceptos clave que gobiernan todas las teorías y todos los discursos dependientes de ellas. Así, el gran paradigma de la cultura occidental de los siglos XVII al XX desune el sujeto y el objeto, el primero remitido a la filosofía; el segundo, a la ciencia; en donde decíamos que todo lo que es espíritu y libertad se conceptúa en la filosofía; todo lo material y determinista se conceptúa en la ciencia. Ahora bien, el pensamiento ecologizado debe liberarse necesariamente de este yugo y referirse a un paradigma complejo donde la autonomía del ser vivo, concebido como ser auto-eco-organizador, resulta indivisible de su dependencia.

El organismo de un ser vivo (auto-eco-organizador) trabaja sin tregua, pues, y para mantenerse a sí mismo degrada su energía. Para renovarla, la extrae de su entorno, por lo que depende de este último. Así pues, necesitamos la dependencia ecológica para poder asegurar nuestra independencia. Dicho de otra forma, la relación ecológica nos conduce rápidamente a una concepción aparentemente paradójica: para ser independiente, hay que ser dependiente. Y cuanto más independencia queremos conseguir, más debemos pagarla con la dependencia. Por tanto, nuestra autonomía material y espiritual de seres humanos depende de alimentos culturales, de un lenguaje, de un saber, de mil cosas técnicas y sociales. Cuanto más nos permita nuestra cultura conocer culturas ajenas y culturas pasadas, más probabilidades tendrá nuestro espíritu de desarrollar su autonomía.

La auto-eco-organización significa también, a un nivel más profundo, el ritmo cósmico externo de las estaciones, reaparece en el interior de los seres vivos, al igual que hemos tomado del universo, para integrarlo en nuestras sociedades, la organización del tiempo, que es la de nuestro calendario y nuestras celebraciones. Por consiguiente, el mundo está en nosotros, al mismo tiempo que nosotros estamos en el mundo. En esta Tierra perdida en el universo astrofísico, esta Tierra, esta *Pacha Mama* es un sistema vivo de las ciencias de la Tierra, esta biosfera-Gaia, es donde puede concretarse en lo sucesivo la cultura humanista del Siglo de las Luces, que reconoce la misma condición a todos los hombres. Esta realidad puede aliarse con el sentimiento de la naturaleza romántica, que recuperaba la relación umbilical y nutricia con la Tierra-madre. Al mismo tiempo, podemos hacer converger este sentimiento de pena o dolor budista por todos los seres vivos, la fraternidad cristiana, la solidaridad indigenista y la fraternidad internacionalista (heredera laica y socialista del cristianismo) en la nueva conciencia planetaria de solidaridad que debe vincular a los humanos entre sí y con la naturaleza terrestre.

Como aporte trascendental del desarrollo sostenible tenemos la importancia de la interculturalidad, que permanece en el estudio de la diversidad social, involucrando a la población en un nuevo patrón de desarrollo e impulsando las aptitudes personales y libertades

en el ámbito de un desarrollo sostenible, con igualdad social pero con respeto a la diversidad y conservación del medio ambiente.

la conciencia que una comunidad tiene sobre el capital social propio, la cabida de una comunidad social para ejecutar disposiciones que logren almacenar y reorganizar su bienestar social, tomando en cuenta la tolerancia de abrirse hacia una propia identidad hacia el cambio y relación con otras sociedades existentes.¹⁴

En Ecuador y esencialmente en la comunidad educativa, la noción del Buen Vivir o *sumak kawsay*, necesita articular visiones y prácticas ancestrales con la realidad contemporánea, a fin de dar sustento a la creación de alternativas que tienen como principio establecer una relación armónica entre los seres humanos y naturaleza.

El concepto de desarrollo sostenible en las culturas andinas y desde la visión indigenista se concibe como el alcance de la armonía en un ambiente de felicidad en donde se conjuga desde lo interno del ser, la trilogía que convive y se alimenta entre sí (producir-*mira-china*, compartir-*chimpapurana* y disfrutar-*kushiyarina*), pero sobre todo, manteniendo siempre el pensamiento de cómo salir hacia adelante como un todo, esto conlleva a la necesidad de constituirse en culturas armónicas manifestadas en la danza originaria de libertad (*Pujllay*), y no únicamente en el aumento de los insumos y el acaparamiento monetario de capitales, o acumulación de bienes, como pasa en la actual sociedad.

14 Jesús Martín Barbero, "Diversidad en convergencia", *Matrizes*, Vol. 8, N°2, pp.15-34, 2010, p. Ver en: <https://www.revistas.usp.br/matrizes/article/viewFile/90445/93216>

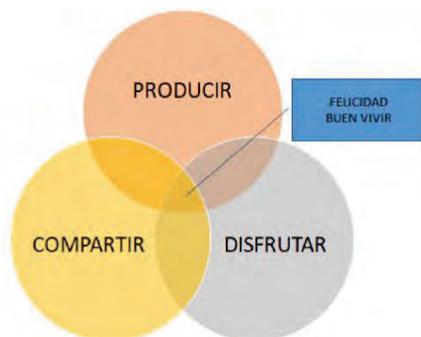


Figura 2. Propósito del Buen Vivir (Ayllu Kawsay)

Fuente: Franklin Sánchez

Desde la orientación epistémica y la recuperación de prácticas, conocimientos y saberes ancestrales propios de los pueblos indígenas, enfocados en el bienestar común y en el reencuentro entre los seres humanos y la naturaleza, se ha insertado en el grandemente sobre el desarrollo, y bajo el nombre de Buen Vivir, o Vivir Bien, se instauran como una alternativa. Estos conceptos, emanados de la cosmovisión andina, se fundamentan en principios de complementariedad y reciprocidad, donde el respecto a la vida y a la Madre Tierra es central para mantener un equilibrio interno y externo.

El gran problema al cual se enfrenta la sociedad en especial la educación es que los participantes de su comunidad, no saben quienes son, ni saben a donde se pertenecen y en este saber, cuál es su lugar, cuál es su propósito en la vida, por lo que se hace urgente entender los principios de los pueblos indígenas: ama sua (no robar), ama Hulla (no mentir), ama quella (no ser ocioso), que se deberían instaurar como valores de los gobiernos transparentes y en servicio a su comunidad. Estos preceptos implican profundas transformaciones en búsqueda del adelanto social. Implican, además, conservar esta tendencia que reconoce, aprecia y ejerce la ideología interpretada en las cualidades de vida comunitaria y propia.¹⁵

¹⁵ María Durán, "Sumak Kawsay o Buen Vivir, desde la cosmovisión andina hacia la ética de la sustentabilidad" *Pensamiento Actual*, Vol.10, N°14-15, pp. 51-61, 2011. Ver en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/3746>. (16-12-2020)

El *sumak kawsay* implica una guía y satisfacción en general del bienestar social existente en relación con los demás y la propia naturaleza. Es el momento social de la creación psíquica y afectuosa. Los seres humanos no pueden convivir en modo solitario sino en conjunto social y de la madre naturaleza. No pueden lograr existir adecuadamente bien si los otros viven mal o si se daña la madre naturaleza.¹⁶

El Buen Vivir se compone de una relación armónica y sobre todo de una adquisición social hacia un mejor porvenir para todos. Esta filosofía se convierte en un obligatorio fundamento existencial que se basa en una respuesta a las limitaciones y negaciones de los paradigmas sociales y tensiones modernas del progreso social. Como segundo fundamento, integra distintas expectativas que requieren echar a un lado este progreso social, al incorporar nuevas cualidades positivas basadas en otras estimaciones sobre la comunidad y el contexto social vigente.

Desde la visión de Bernardo,¹⁷ nuestra sociedad ecuatoriana es una sociedad que cree en la educación. La prueba es que cuando nos encontramos frente a un problema que tiene que ver con decisiones y conducta humana y social (vicios, corrupción, violencia, salud, prevención de accidentes, maltrato al ambiente, modales irrespetuosos, etc.), inmediatamente nos dirigimos a la educación que, nos parece, debería ser capaz de prevenir todos los problemas de conducta indeseable o defectuosa. Por eso, sigue siendo válido y oportuno hablar de educación en principios y valores. Sin embargo, como lo señala este mismo autor, el proceso educativo no se puede reducir a la inducción de conductas, básicamente porque el ser humano es más que su conducta.

Este nuevo pensamiento permitirá repensar esa ilusoria inclusión económica y social, pues desde la concepción andina todos somos diferentes y somos complementarios, es decir no somos iguales ni lo seremos, permitirá además reconceptualizar la innovación

16 Xavier Albó, "Planificando el vivir bien", SERVINDI, 2009. Ver en: <http://www.servindi.org/actualidad/opinion/19159> (16-12-2020)

17 Carlos Bernardo, "Emancipación, complejidad, método histórico dialéctico; repensar las tendencias en educación ambiental", *Tópicos en Educación Ambiental*, Vol.5, N°13, pp.21-30, 2003.

en el modo de producción de los países del sur, un modelo de desarrollo sostenible como alternativa al modelo capitalista.

Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre, ha sido necesario apenas un virus para poner en entredicho la normalidad, vivimos una época dinámica donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Es por eso que la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas al conocimiento.

La realidad en el mundo es compleja, recientemente, la emergencia de la pandemia ha llegado a la educación. Desde las Instituciones de Educación, en la actualidad, refiriéndonos a Ecuador y a todo el planeta vivimos con perplejidad, temor y desconcierto lo que está ocurriendo en Latinoamérica, Italia, Estados Unidos, España y en muchos puntos del mundo en medio de la pobreza cotidiana, miles de hombres y mujeres, todos ellos buscando mejores días para las futuras generaciones, exigiendo que no sean saqueados los recursos de todos los ciudadanos, reclamando por una sociedad de paz, sueldos que al menos permitan la subsistencia para adquirir alimentos y medicinas, educación pertinente y gratuita, tan necesarios para alcanzar un buen vivir y una vida digna, pidiendo a gritos cambios sociales que permitan salir de esta supervivencia desgastada en la acumulación de los capitales de unos pocos que tienen la exhuberancia de las riquezas, por obra y gracia de los agentes de este sistema de la ganancia, el individualismo, la intolerancia y la competencia despiadada.

La drástica medida de suspensión y cambio de modalidad en la actividad académica llevada a cabo en diferentes lugares y el miedo a que esta medida se expanda, desata un nuevo escenario en torno a alternativas educativas, en donde urge un cambio de paradigma, saber educar en tiempos de emergencia es importante, pero también lo es, que la comunidad educativa se sienta arropada y acompañada en un proceso que permita ser parte del problema y la solución, construyendo espacios de pertenencia. ¡Ahora más que nunca!

Esta experiencia educativa de compartir, me ha permitido entender durante todo este recorrido de vida, como instructor militar, docente universitario, pero sobre todo padre, que lo que orienta

el camino de paz, es la educación en valores, siempre con ejemplo, algo que dejaré como parte de mi legado, además es importante que reflexionemos que no es suficiente hablar de educación y de historia, sin identidad, entendiendo que la identidad es esa goma que nos une, permitiéndonos cambiar el yo por el nos-otros, quiero también dejar constancia de que sí aquellos que en el tiempo conviven con nosotros, no lo hacen complementariamente, no sería posible alcanzar total y plenamente la opción de elegir nuestra situación de vida plena o buen vivir, respetando nuestras propias realidades, necesitamos una universidad que enseñe a una persona a tener criterio y no será de izquierda ni de derecha, será un hombre libre, autónomo, inalienable, descontaminado de odio, de fanatismo y solo así podremos construir esta tan anhelada cultura de paz.

Srs. Académicos, público que nos acompaña:

Si me permiten en este segundo momento de mi intervención, deseo agradecer a mi Señor, mi fuerza y mi redentor, a mi familia por acompañarme en estos y en todos los momentos de mi vida, gracias Albita, Marcelo, Hugo, Diego; a mis demás familiares y amigos que nos acompañan por los diferentes medios de comunicación, gracias por su amor y por su apoyo.

Sobre todo quiero dejar constancia de mi gratitud al pleno de esta ilustre Academia, por haber tenido a bien elegirme como uno de sus miembros. La Medalla que desde hoy tendré el alto honor de poder llevar y a la que pretendo servir a través de ese compromiso de constancia, superación y entrega, la han sabido portar grandes personalidades y figuras de nuestra historia nacional, por lo que se ha convertido no solo en un galardón, sino en una expresión apasionada de ejemplo y de servicio, este día expreso mi compromiso de honrar esta Medalla y lo que representa, es decir todo ese conocimiento y esa sabiduría, pero sobre todo ese amor por la verdad y por la vida.

Bibliografía

- AGAZZI, Evandro, "El desafío de la interdisciplinariedad: dificultades y logros". *Revista Empresa y Humanismo*, Vol. V., N°2, Universidad de Navarra, 2011.
- ALBÓ, Xavier, "Planificando el vivir bien", SERVINDI, 2009. Ver en: <http://www.servindi.org/actualidad/opinion/19159> (16-12-2020)
- ÁLVAREZ, Freddy, "¿En qué puede devenir la educación a partir del paradigma del buen vivir?", *Educación, calidad y Buen Vivir*. 1° Congreso, UNAE, Azogues, 2016.
- ARAGÓN-ANDRADE, Orlando, "Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social", *Alteridades*, Vol. 21, N°41, 2011. Ver en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000100017 (16-12-2020)
- ARTEGA-CRUZ, Erika, "Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador", *Saúde debate*, vol.41 no.114 Rio de Janeiro July/Sept. 2017. Ver en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-11042017000300907
- BACHELARD, Gastón, *Epistemología*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1995.
- Cancillería Boliviana, *El paradigma del Buen Vivir*. Ecuador: Secretaría del Buen Vivir, 2015.
- BARBERO, Jesús Martín, "Diversidad en convergencia", *Matrizes*, Vol. 8, N°2, pp.15-34, 2010, p. Ver en: <https://www.revistas.usp.br/matrizes/article/viewFile/90445/93216> (16-12-2020)
- BERNARDINI, Amalia, "Educación para la paz". Videoconferencia. Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia.
- BERNARDO, Carlos, "Emancipación, complejidad, método histórico dialéctico; repensar las tendencias en educación ambiental", *Tópicos en Educación Ambiental*, Vol.5, N°13, pp.21-30, 2003.
- BRUNDTLAND, Harlem, *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro Futuro Común*. Comisión Brundtland. Nueva York, 1987.

- COLLADO-RUANO, Javier, "Interculturalidad y descolonialidad: Retos y desafíos epistemológicos", *Revista nuestra América*, 5(9), 2017. Ver en: <http://revistanuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/22/45> (16-12-2020).
- DURÁN, María, "Sumak Kawsay o Buen Vivir, desde la cosmovisión andina hacia la ética de la sustentabilidad" *Pensamiento Actual*, Vol.10, N°14-15, pp. 51-61, 2011. Ver en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/3746> (16-12-2020).
- ESTRADA, Alex, "Estilos de aprendizaje y rendimiento académico", *Revista Boletín Redipe*, Vol.7, N°7, pp. 218-228, 2018. Ver en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/536>. (16-12-2020)
- , "Pensamiento complejo y desarrollo de competencias transdisciplinarias en la formación profesional". *Revista Arbitrada del Centro del Investigación y Estudios Gerenciales*, N°31, pp. 98-108, 2018. Ver en: <https://goo.gl/gH28gk>.
- FREITAS, Lima de; MORIN, Edgar; NICOLESCU, Basarab, Carta de la Transdisciplinariedad, 1994. Ver en: <http://redcicue.com/attachments/article/137/2.0%20CARTA%20DE%20LA%20TRANSDISCIPLINARIEDAD.pdf> (16-12-2020)
- GÓMEZ, Corona; HERNANDEZ, Mario; RAMOS, Rodrigo, "Principios epistemológicos para el proceso de la enseñanza aprendizaje, según el pensamiento complejo de Edgar Morin", *Pueblo Continente*, Vol. 27, N°2, 2016, pp. 471- 479.
- GONFIANTINI, Virginia, *El kairos educativo*, editorial Laborde, Argentina, 2016.
- GUDYNAS, Eduardo y ACOSTA, Alberto "El buen vivir o la disolución de la idea del progreso", in: Mariano Rojas, (Coord.), *La medición del progreso y del bienestar*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, pp. 103-110, 2011. Ver en: https://www.researchgate.net/publication/271506103_El_buen_vivir_o_la_disolucion_de_la_idea_del_progreso (16-12-2020).
- LA CHAKANA...herencia de nuestros ancestros...principios de mayo: Celebración de La chacana. Prensa libre de pueblos originarios. Ver en: <http://prensalibrepueblosoriginarios.blogspot.com/2012/04/la-chakanaherencia-de-nuestros.html> (16-12-2020)

- MATURANA, Humberto; VARELA, Francisco, *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*, Editorial Universitaria, Buenos Aires, 2002.
- MOLINA, Milady, “Visión descolonizadora de la gerencia transformacional en los circuitos educativos”, *Episteme Koinonia*, Vol. III, N°5, enero-junio 2020. Ver en: <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/epistemekoinonia/article/view/532/746> (15-12-2020).
- MORÁN, Lino; MÉNDEZ, Johan, “De la teoría de la complejidad a la ética ecológica”. *Revista de Ciencias Sociales*, XVI, N°1, enero-marzo 2010. Ver en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25490/26110> (15-12-2020).
- MORENO, Juan Carlos, “Complejización de la epistemología y la epistemología compleja”, *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*, ICES UNESCO, Bogotá, 2002.
- MORIN, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 2003.
- , *El Método*, Tomo 6. La Ética, Points. París, Seuil: Editorial Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, Edición I. 2002.
- , “Sobre la interdisciplinariedad”. *Boletín del Centre International Recherches et Etudes Transdisciplinaires (CIRET)*. Número 2, 1994. Ver en: <https://ciret-transdisciplinarity.org/bulletin/b2.php> (16-12-2020).
- , *El octavo saber. Diálogo con Edgar Morin*, Ediciones Multiversidad, México, 2018.
- , MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Traducción: AGUILAR, Vázquez Irasema y THIERRY G., David René. Octubre 1999.*

LOS ARCHIVOS MUNICIPALES Y SU IMPORTANCIA. LOJA EN 1829

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Gabriel Gómez Gómez¹

¿Qué son las fuentes primarias y por qué las necesitamos para narrar la historia?

Las fuentes primarias de la historia, constituyen la materia prima de la investigación o estudio, cuyo nexo directo con los hechos suscitados o acontecimientos, generaron, casi al mismo tiempo de lo ocurrido, documentos que se han constituido en evidencias fidedignas que atesoran en sus entrañas, el más fiel testimonio de los hechos, y cuya información abre puertas y da luces para alcanzar a culminar un nuevo y original trabajo de investigación histórica.

Estas fuentes originarias o primarias, estás instituidas básicamente por documentos jurídicos, memorias, crónicas, registros y otras, fuentes, que con su aporte nos podrían permitir alcanzar información de primera mano, respecto de la cotidianidad y eventuales sucesos del pasado de una sociedad.

Las fuentes primarias escritas, innegablemente constituyen bases sólidas sobre las cuales emerge la historia; su existencia permite construirla más confiable y objetiva permitiéndonos elaborar y narrar una historia más elocuente y con altas dosis de la realidad acontecida.

Con tales instrumentos primarios, narrar los acontecimientos se convierte en un trabajo investigativo, con material de primera mano, que conlleva alta confiabilidad, ya que al llevar adjunta evi-

¹ Docente de la Universidad Nacional de Loja y del Colegio Bernardo Valdivieso, rector del Colegio Manuel Cabrera Lozano, Miembro de la Casa de la Cultura-Núcleo de Loja, director del proyecto de investigación "Cómo se forman los profesionales de la educación y su desempeño en los establecimientos de enseñanza de bachillerato", autor de varias obras, entre ellas: *Geografía de Loja, Las artesanías de la provincia de Loja, Campiña lojana*

dencia, convierte al relato en una certeza innegable, ya que este material documental conserva la información fidedigna de lo acontecido en una sociedad, en un tiempo determinado, por ello, estos documentos son imprescindibles para la investigación.

Estos documentos escritos conservan la información verídica de todo lo acontecido en una sociedad, en un tiempo determinado, por estas razones las necesitamos para la investigación. Las fuentes primarias, por lo regular, se encuentran resguardadas con todas las seguridades y protecciones en los archivos de historia ya sean locales, municipales, provinciales o nacionales.

El Archivo de Loja y su importancia

El Archivo de historia del Municipio de Loja, su organización ha sido un acierto, el espacio que mantiene es amplio y seguro, técnicamente diseñado para el resguardo de la documentación, así como también para realizar consultas de cualquier tema que sea del interés de los investigadores. La óptica de haberlo organizado ha permitido que toda esta documentación de fuente primaria se encuentre concentrada en un solo lugar, puesto que en el pasado los documentos primarios de altísima importancia histórica para la ciudad, se encontraban en manos de particulares lo que dificultaba su acceso, haciendo que en muchas ocasiones, se tenga que abandonar el trabajo por el inconveniente del poco o casi nulo acceso a los documentos primarios.

Hoy este lugar, el Archivo de Historia del Municipio de Loja, funciona con mucho orden, presta una colaboración en todo sentido para realizar el trabajo propuesto. Está adecuado con una rigurosidad técnica, que hay fácil acceso a la información de los acontecimientos que se han suscitado en la ciudad y la provincia.

El Archivo Municipal de Loja se crea con tres fondos documentales que son: a) Archivo Municipal; b) Archivo de la gobernación, y, c) Archivo de donantes particulares. Para que esté completo este archivo municipal faltaría, los archivos de la Curia y de la función Judicial.

Existen aproximadamente unos doscientos mil documentos que llevarían cerca de tres años en catalogarlos por fichas que permitan establecer la cantidad y calidad de los legajos. Es un trabajo que requiere de mucha dedicación, minuciosidad y aplicación de técnicas específicas, para convertir los bultos, cartones y costales, en documentos clasificados, que se puedan manejar y utilizar en los diferentes trabajos de temáticas de investigación. Para optimizar aún más el archivo municipal y que se encuentre expedito para su aprovechamiento se necesita una organización que contemple los siguientes aspectos:

1. Recopilación de los documentos. Buscar en todas las dependencias y espacios para rescatarlos de bodegas, subterráneos y a veces de la humedad.
2. Organizarlos por tiempos, generalmente se lo hace por siglos y cronológicamente en función de las fechas de los documentos, organizando libros o compilando por provincias, cantones y parroquias.
3. Clasificación en relación a los grandes temas que se vayan encontrando a través de la transcripción adecuada de cada documento.
4. Catalogación en función de fichas que contengan la información detallada de cada documento o folio, para poder ordenar por temas en libros o carpetas.
5. Escaneo y digitación de textos
6. Difusión de la existencia del Archivo de la Ciudad, para conocimiento del público, de la sociedad en general; y, de los investigadores en particular.

La investigación que se ha llevado a cabo en el último año

Este año hemos realizado la investigación en un libro signado con el número diecinueve, 19, del fondo número dos, que tiene aproximadamente cuatrocientos setenta, 470, estos folios son del año mil ochocientos veintinueve, 1829.

El presente estudio investigativo nos ha permitido conocer, transcribir, analizar e interpretar las temáticas de este importante año, clave para la futura existencia del territorio nacional. Las temáticas más recurrentes en este penúltimo año de República colombiana están relacionados con el ejército libertario, su movilidad, su vinculación con la sociedad civil, su medio de transporte, sus armas, su mantenimiento y sus dificultades especiales relacionadas con la tropa. Los pueblos y caminos, los puentes, los arrieros, los tambos, la educación, el comercio y las características de la escritura y sus elementos.

Nos ha permitido aprender de la existencia de una nueva ocupación o profesión de aquel tiempo como es el de Oficial de pluma, que gracias a su actividad bien desempeñada nos facilita en el presente, leer esa realidad, comprender los acontecimientos derivados de aquella dinámica y desarrollo de la comunidad a siete años de la independencia y en vísperas de la separación de la Gran Colombia y la formación de la República del Ecuador.

La investigación en la fuente primaria, nos ha permitido conocer de la existencia de un documento llamado “Libro copiador”, que viene a ser un archivo móvil, ya que en sus páginas se encuentran escritas los diferentes acontecimientos y oficios recibidos y enviados desde la autoridad central o sea de la gobernación hacia las parroquias o a los alcaldes parroquiales.

El haber realizado un barrido general, dejando de lado el procedimiento de revisar los archivos, para pescar solo un tema de interés, nos ha permitido organizar un abanico de estos, que puede ser el punto de partida, para organizar: programas, líneas y temas de investigación tanto para historiadores como para estudiantes que quieran hacer su tesis de grado dentro del archivo de la ciudad de Loja.

¿Cuáles han sido los elementos importantes de esos documentos de 1829?

Los elementos más sobresalientes de estos documentos primarios en estudio son los relacionados primero con la Paleografía que es la ciencia de leer e interpretar los textos antiguos de escritura manuscrita. En el presente caso lo hemos realizado de una manera honrada, respetando las reglas de escritura de aquel tiempo en que fueron realizadas, sin alterar absolutamente nada de su texto.

Nos hemos apoyado también en la Diplomática, para analizar todos los elementos que sobresalen en la escritura desde este punto de vista como son: sellos, letras mayores, tinta, tachones, manchones y correcciones. Nos hemos encontrado con notas al margen, no son oficios, sino notas. No está nemado o sellado el papel, a excepción de unos dos folios, las notas no están numeradas, pero si tienen fecha.

Estas comunicaciones llamadas notas se inician con un encabezamiento: República de Colombia o su abreviatura R. de C., luego a quien va dirigida y la fecha, a continuación, su respectivo saludo. La segunda parte es el cuerpo, elemento importante de la nota en donde está lo substancial, el meollo de la misiva. La tercera parte corresponde a la despedida, con una extremada sumisión, para finalizar con los nombres y apellidos de quien suscribe, con su firma y rubrica.

Existen también notas al margen de la misiva, que permiten saber si se ha cumplido con el mandato o el espíritu de la nota de la siguiente manera: “cumplido en la misma fecha”.

En la escritura de estas notas se pueden apreciar un sin número de aspectos que representan equivocaciones o dudas como son, los tachones, las frases sobre los renglones, las enmiendas y rectificaciones sobrescritos sobre los renglones. Manchones que se pueden interpretar como un exceso de tinta, ya que la escritura se evidencia, fue realizada a pluma.

En todo el trabajo de investigación sobre este documento señalado como el libro 19 del año de 1829, que tiene aproximadamente

unos 470 folios, solamente dos notas están escritas con hojas nemadas o selladas, donde se puede leer República de Colombia impresas en alguna maquina especial.

Es sumamente interesante a la hora de numerar las páginas, cuando se utiliza dos hojas para hablar de la misma comunicación o nota, se numera de la siguiente forma: ejemplo 288 y 288v., que quiere decir doscientos ochenta y ocho vuelta.

Al parecer en la época no existía aún el borrador, pues se evidencia que cuando hay un caso de equivocación general, se procede a tachar todo el texto y se hace uno nuevo en la siguiente hoja.

Abanico temporal de la investigación

Esta investigación se encuentra dentro del espacio convenido y llamado de la Independencia, que para nuestro trabajo comprende desde 1808 a 1830, es decir 22 años de agitación bélica y política que vivieron nuestros antiguos territorio en América del Sur. El año de estudio es el correspondiente a 1829, se ubica a siete años de la independencia y al penúltimo de vida colombiana o de la Gran Colombia. A este período, muchos investigadores de nuestra historia nacional, le han dado diferentes clasificaciones o periodizaciones, nosotros hemos tomado la presente y respetamos a todas las demás.

Entre 1808-1810, muestra la debilidad de la monarquía española y la invasión napoleónica a la península ibérica. En Quito los levantamientos revolucionarios y las Juntas soberanas, entre 1810 y 1820, periodo de la resistencia realista y las acciones bélicas que alternan triunfos bélicos a uno y otro bando, que van a conducir a la batalla de Pichincha. Entre 1820 y 1822, la batalla final, se logra la independencia y la firma del acta de la Independencia. Entre 1822 y 1829, la formación de la Gran Colombia, la integración, separación y la finalización del sueño bolivariano; y, en 1830 la formación de la República del Ecuador, con territorio y gobierno propio.

Información relevante sobre los ejércitos

A principios del siglo XIX, los ejércitos libertadores estaban desparramados a lo largo y ancho de todos los territorios llamados de la Gran Colombia, y desde Cúcuta hasta Quito, 16.000 hombres uniformados, integraban los diferentes batallones que sumaban el ejército colombiano.

Los elementos de este ejército tenían diferentes orígenes, desde europeos hasta americanos, pero, de preferencia la gran mayoría provenía de la República de Colombia. El procedimiento para su integración a las filas militares del ejército libertario tenía diferentes metodologías, uno de ellos era el espontaneo o voluntario, llenos del más genuino patriotismo por la liberación de nuestra patria del colonialismo y luchaban con ardor para conseguir una autentica independencia. El mecanismo para la incorporación de los voluntarios el ejército patriota era a través de los Bandos de acuartelamiento, que publicaban en el caso nuestro, del actual Ecuador, en capitales, parroquias y recintos, para lograr adeptos a la causa libertaria. A este requerimiento no estaban habilitados los indígenas.

La segunda metodología consistía en que, a través de los bandos, se convocaban a los acuartelamientos en los cantones y parroquias de nuestro territorio, estas llamadas se hacían en los días domingos después de misa. La evidencia de estos procedimientos, están escritos en las fuentes primarias que nos dicen “...ayer Domingo Acuartelándose todos los hombres que estuvieron en Misa Mayor de modo que ni los Sacristanes han escapado ...”.²

De la cita realizada podemos entender que estos acuartelamientos si bien eran convocados, pero, en la práctica, eran sorpresivos y esto lo afirma la presente cita: “*todos se acuartelaron*”, de forma obligatoria y sin miramientos justificativos para no enrolarse en la milicia.

Los combatientes obligados eran aquellos que se incorporaban al ejército libertario a través de la “*Recluta*”, que era una formula forzada y fraguada por las autoridades del ejército en los diferentes

² CMHL. FONDO 2. 1829, fol. 192 y 192v

recintos de nuestra geografía provincial, tenían la característica de ser sorprendidos tanto en los caminos, montañas, plazas y todo lugar donde se aglomeran en los días festivos los varones.

Los varones desde los 18 años en adelante eran sometidos a la fuerza e integrados a la tropa libertaria, dejando todo, incluido su familia. Estos reclutas, por lo regular, nunca retornaban a su terruño, debido a múltiples circunstancias, como perder la vida en las contiendas bélicas que se libraban en todo este territorio comprendido entre el Perú y Venezuela.

Los uniformes y vituallas de la tropa en esos tiempos eran completamente deplorables, casi no existían, estaban cubiertos de harapos o de una multitud de remiendos. Los soldados integrantes de la tropa no contaban con vituallas indispensables para los momentos de guerra, por lo tanto, su desempeño era muy deplorable, ya sea en el campo de batalla como también en el control de la paz a lo interno del territorio y en sus fronteras.

Para el combate en la guerra los ejércitos libertadores disponían de fusiles que funcionaban con pólvora y municiones, que necesitaban ser recargados después de cada disparo y, por lo tanto, se requería de dos personas para hacer cada disparo, el uno que lo recarga y el otro que lo dispara.

Otra arma muy importante para los combates cuerpo a cuerpo eran las lanzas de fabricación industrial y las artesanales. Estas últimas se construían en nuestro territorio lojano lo afirma la siguiente nota

...Tendrá V. qe. en la Parroquia de Gonzanamá se alisten docientas astas de lanza, labradas, a qe. las tomen la Caballería al transito por otra parroquia. Mi gobierno espera de mi distinguida probidad el mejor desempeño de este encargo.

Dios gue a V.

M. Azero ³ (sic)

3 CMHL. FONDO 2. 1829, fol. 334v

Los batallones que integraban el Ejército Nacional que ocupaban los territorios del Sur era los batallones de: Cauca, Yaguachi, Vencedores y Rifles. De acuerdo a la necesidad requerida por las autoridades militares el batallón se reorganizaba en regimientos, brigadas, escuadrones y piquetes; que, según la demanda del momento, eran enviados a los lugares donde había surgido una necesidad. Así, por ejemplo, los piquetes eran utilizados para aprender a los contraventores o aquellos que habían evadido la entrega oportuna de vituallas o de víveres para el sostenimiento del rancho de la tropa.

Según los intereses y demandas de los ecónomos de cada lugar, se necesitaba: sal, café, papas, arroz, maíz u otras menestras, pues el incumplimiento se pagaba muy caro, ya que la manera de hacer cumplir estas obligaciones era mediante la fuerza de las bayonetas.

La recepción de las tropas, batallones o escuadrones u otros eran anunciados mediante notas escritas que se enviaban desde las gobernaciones a los alcaldes parroquiales avisándoles de la buena nueva que la tropa estaba por llegar, por lo tanto, debían preparar todo como lo dice la siguiente nota:

Al Sr. G.P.M. de Loxa

Queda impuesto este Juscado a su nota 20 del presente rreductivo á que se preparen todos los pasamentos necesarios para la rrecepción de S.E. el Libertador Precidente y de mi parte y según la proporciones que brinda este lugar miserable haré todo lo posible a fin de queno ce note cosa alguna por señor á menos de los quemismo se encuentra un, y finalmente cumpliré todo exactamente como V. lo ordena.

Dios gue a V.

Juan Manuel de Bustamante⁴ (sic)

De la interpretación de esta nota, se puede deducir que era el pueblo el encargado de mantener a las tropas del ejército nacional, sin excusa de ninguna clase, tenían que ver cómo se organizaban para brindarles hospedaje y las raciones alimenticias respectivas.

⁴ CMHL. FONDO 2. 1829, fol. 190

Como se puede entender había un aniquilamiento de la economía de subsistencia, pero para estas recepciones los pueblos del Sur y de frontera, agotaban todas las reservas que tenían para el año. Existe una sumisión, admiración y obediencia al Libertador y sus tropas que habían dado tanta gloria a Colombia. Para la recepción el pueblo se organizaba en comisiones para “quedar bien”. Así, se organizaron las siguientes comisiones: de hospedaje, de potreros y alfalfares, rancho, vituallas, curaciones, aseo y chozones.

Las Comisiones especializadas, debían funcionar a la perfección y simultáneamente por cuanto, todo obedecía a un solo objetivo, que es el de procurar el bienestar de la tropa del ejército nacional colombiano.

La Comisión de rancho y raciones, era de especial y vital importancia para la supervivencia de la tropa y el buen desempeño de su accionar bélico, pues, de su desempeño dependía el éxito de los acuartelados. La prioridad en la preparación del rancho estaba en el consumo de carne (ganado), y, por lo tanto, se organizaba con mucha disciplina y orden la entrega de ganado por parte de los hacendados, finqueros y ciudadanía en general. Las cuotas de ganados las asignaba la autoridad en relación al número de habitantes de cada lugar sean criadores o no, tenían que ver la forma de cumplir con la orden establecida, ya que el rancho no esperaba.

En concordancia de lo que hemos dicho anteriormente sobre el rancho, he aquí una nota elocuente del 10 de abril de 1829, el señor jefe político de Cariamanga dice: *Remito trese Cavesas de ganado qe. perteecen a las cincuenta y ocho que se pidieron a esta parroquia para el sostenimiento del Batallon Cauca, que se alla de guarnición en esa Capital que con diez cabezas que considero las abra puesto el señor Javier Riofrío en esa siudad para el mismo fin...*⁵

Por este mismo tiempo, había una concurrencia masiva de tropas a este territorio en forma muy dinámica, así tenemos que el *Batallón Vencedores*, llegó a esta ciudad a mediados de noviembre de 1827; salió a principio de enero de 1828, en cuya fecha le sucedió el *Rifles*; de septiembre a agosto, siguió el *Escuadrón Sedeño*, y en octu-

5 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 3

bre del mismo se marchó al *Batallón Rifles* a Cuenca y a continuación llegó el *Escuadrón Granaderos*; a toda esta tropa tenía que mantener la población lojana, siendo esta otra causa del empobrecimiento de la provincia.

Por esta demanda de alimentación se arremetía a la población recabando todo tipo de productos para el rancho de las tropas que llegaban a nuestro suelo patrio, como nos lo dice una nota firmada por Franco Flandil, del 2 de octubre de 1829, dirigida al:

Sr. Jues Politico militar de esta Capital 'A pesar del reglamento de raciones detalladas por el supremo gobierno en que ordena que a falta de pan se les de plátano o yuca, y en este caso una libra de carne, por aqui no ha tenido lugar por falta el pan y su equivalente. En este caso prevengo á V. que cuando haya platanos, papas o yuca, no se les dé mas qe. una libra de carne, y solo si se les dé dos cuando falten estas especies.⁶ (sic)

La buena gestión de las autoridades, y de las Comisiones radicaba en graduar las raciones para los ranchos, a fin de mantener reservas frescas, considerando los envíos dosificados de las parroquias, que tenían que llegar con exactitud en los días señalados por la autoridad de la Provincia. Si este calendario se alteraba, los responsables eran objeto de castigos crueles e inhumanos.

Sin embargo, después de hacer los esfuerzos correspondientes, por la búsqueda del rancho, los soldados de muchos piquetes acantonados en algunas parroquias, manifestaban su descontento, por la comida de solo carne. Por lo que, apelaban a la autoridad competente para que tome cartas sobre este asunto; ya que los granos no habían, debido a que los sembríos habían sido arruinados por el ejército peruano y las chacras de maíz, estaban todavía tiernas.

En tales circunstancias, pidieron que las parroquias de Gonzanamá, Sozoranga y Amaluza, auxilien cada mes con una contribución en pesos, para la compra de: arroz, sal, velas y jabón para la milicia. Lo grave de todo esto era, que, si no se contribuía, daría orden a los regimientos a que busquen su alimento y vituallas, asaltando las casas, destruyendo establos e incendiando todo.

6 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 346

Los caminos de herradura y los arrieros

Desde siempre, desde que el hombre asomó en este paisaje mundial y local, construyó senderos o amplió aquellos existentes frecuentados por los mamíferos mayores, para trasladarse en busca de agua o alimentos. En nuestro caso, nuestras tribus nómadas y sedentarias, trazaron, construyeron y mantenían senderos para comunicarse tanto a nivel local como a través de las tres regiones naturales. A continuación, con el sometimiento del imperio Inca a nuestros pueblos, estos conquistadores mejoraron las vías de comunicación terrestre para que puedan ser recorridas por los chasquis incásicos que llevaban el correo de memoria a todo el Tahuantinsuyo.

En la Colonia, se mejoraron los caminos, ensanchándolos, mejorándolos, calzando los pasos difíciles para convertirlos en caminos de herradura, debido a la presencia en América y en esta Región Sur, de las cabalgaduras traídas desde Europa a estas tierras.

En nuestra realidad lojana también fueron arregladas constantemente desde Saraguro hacia la frontera con el Perú. Estos caminos convertidos en rutas de cabalgaduras, comunicaban a la parroquia de Saraguro con Santiago, Chuquiribamba, el Cisne. Loja, La Toma, Chapamarca, Gonzanamá, Cariamanga, Amaluza, por donde transitaban los ejércitos de diferentes banderas.

Para nuestra realidad estas rutas eran de mucho interés, especialmente para los batallones libertarios colombianos, que recorrían y ocupaban las rutas del norte a sur y viceversa. Para las autoridades provinciales y alcaldes parroquiales era de supremo interés mantener expeditos los caminos y los puentes para facilitar la conexión entre las rutas bélicas, comerciales y de contrabando.

Los caminos son vitales para facilitar el desplazamiento del ganado, de los mulares, de la carga con los víveres, sal, sebo y otros productos necesarios para la sobrevivencia de la tropa y oficiales de los múltiples batallones que ocuparon este paisaje lojano.

En el Archivo Municipal de Loja, se encuentra el siguiente documento, que dice así:

Republica de Colombia

Jusgado del Zapotillo Junio 9 de 1829

Al Sor. Jefe Politico M. de la Provincia

A las seis de la tarde de este día tengo en mi mano el oficio de V. y con el los ejemplares, al año dado en la villa de la a 9 de diciembre (sic), de 1828 por S.E. el Libertador Presidente qe. nota sobre la medida de los caminos, y el otro del Auto publicado pr. el S. gov. de la Provincia qe. trata sobre qe. presentan los arrieros a la aduana los cargamentos mercantiles, los qe. publicare como se puede...⁷ (sic)

La presentación de este documento, nos proporciona información clara fidedigna sobre las preocupaciones básicas de la autoridad administrativa correspondiente al año de investigación, 1829. Es sumamente notoria la preocupación mayúscula sobre la “*medida de los caminos*”, que implica el ancho de la ruta y su constante mantenimiento de lo cual era responsable cada parroquia, desde que entra a su territorio y continua en el de la otra parroquia, bajo la responsabilidad de cada Alcalde.

En el mismo documento se advierte que el Señor Gobernador de la Provincia “*dispone que los arrieros presenten en la Aduana su cargamento*”, esto, con la finalidad de controlar qué es lo que transportan y poder cobrar los impuestos reglamentarios, que exige la República de Colombia.

El primer compromiso de todos los alcaldes parroquiales es mantener expeditos los caminos y puentes, para garantizar el libre tránsito de soldados y de todo producto alimenticio para preparar el rancho de los combatientes del ejército libertario. En el tema de los caminos de herradura, su mantenimiento consiste en afirmar el piso, evitar los barrizales y los camellones, donde se tropezaran los mulares y, muchas de las veces perdían el equilibrio y encontraban la muerte desbarrancados o quebrados sus patas.

Otra de las preocupaciones constantes de las autoridades, provinciales y parroquiales era el mantenimiento de los puentes, para cruzar los ríos, tanto en invierno como en verano, y, garantizar

7 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 221

la conexión de las vías terrestres con el resto de poblaciones. Para su mantenimiento se empleaba la minga, para reparar las vigas y cambiar los amarres, a fin de que puedan soportar el paso de los militares y de los mulares con sus cargas de víveres y de municiones para los combates.

Los tambos

Los tambos, son muy antiguos en nuestra realidad. Los organizaron y utilizaron los incas, para el descanso de los correos del Imperio y estaban apostados en los caminos a cierta distancia para entregar al relevo la información o paquete y el otro descansar.

Por lo tanto, los Tambos son espacios de descanso, lugares donde existe la comodidad básica para pernoctar y continuar el camino. Esta figura incásica, fue acogida por los colonizadores y puesta en vigencia, por la necesidad de descansar o cambiar de mulares frescos, para reiniciar el viaje. Los tambos se encuentran aproximadamente a seis leguas de distancia uno de otro.

Los Tambos, en 1829, fueron muy importantes, para pernoctar y el descanso de oficiales y tropa de los ejércitos emancipares de estos territorios del Sur de Colombia. Una nota fechada del 29 de mayo de 1829, nos demuestra la importancia del Tambo Las Juntas, perteneciente a Santiago.

Dirigida al Alc^e de Santiago. Mayo 29 de 1829

Estando notificado de este Juscado de q. su Excelencia el Libertador precedente tiene de paso pr. estos puntos y ocupan la Provincia de Piura es de la primera atención de V. la prolija refacción de tambo de las Juntas y mandan se haga Chosones que puedan caber de 4 a 6 mil hombres practicándose esta obra con inclusion de todos los vecinos de la Parroquia de su mando, sin expcion de persona qe deje de servir en este importante y preciso servicio al Estado...⁸ (sic)

Esta comunicación nos demuestra la importancia del Tambo de las Juntas y pide a las autoridades de Santiago que en unión con

8 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 316

los pobladores del lugar, sin distinción de clase social, se sumen a adentrar las casas del tambo y construir chuzones que den albergue a más de cinco mil hombres. Recomienda arreglar los caminos desde las Juntas a Loja, con la contribución de los indígenas de Chuquiribamba, para recibir al Libertador y a su ejército que va de paso hacia el Sur.

Se recomienda también a los alcaldes de Santiago y Chuquiribamba, además, preparen alimentación para los oficiales y la tropa. Se arreglen potreros y se confisquen los alfalfares para forrajes de la caballería y presenten seguridad durante el día y la noche.

Se hace hincapié en el mantenimiento de caminos y puentes, para que soporten el peso de los batallones y su caballería que transporta carga y material bélico en burros y cabestrillos. Es indispensable la colaboración patriótica de todos los habitantes de estas dos parroquias para recibir a la legión libertaria Gran colombiana.

Los arrieros

En el engranaje comercial y militar, surge una figura humana vital para dinamizar las actividades de movilidad, del transporte de viajeros y de carga a través de los caminos de herradura. Generalmente, el arriero irrumpe en nuestro entorno geográfico, ya sea por la presencia de las haciendas o por los Tambos. En la hacienda los “arrimados” tenían que manejar la carga desde los lugares de producción a los centros de consumo por orden del patrón. Como parte de su trabajo, no remunerado en las haciendas, los peones-arrimados tenían que trasladar al patrón y su familia de la ciudad a la hacienda y viceversa. Esta práctica, poco a poco, va convirtiendo al campesino en arriero de mulares de carga o de viajeros.

La otra arista de formación del arriero son los Tambos. Los campesinos aledaños a estos lugares de posada intermitente, son observados con agrado por los agricultores sin tierra, y poco a poco, se incorporaron, ya sea como ayudantes, vendedores o informantes a esta ruda actividad de arriero, que les permitía salir del lindero de la hacienda y era mejor pagado que en la agricultura.

En los primeros tiempos del arrieraje, generalmente, fueron los indígenas, que no recibían salario alguno por esta faena los que la desempeñaban, en los “mandos” o mandados, dentro del convenio entre el arrimado y el patrón y se convertía en una actividad, a cambio de la ocupación de la posesión o parcela que tenía dentro de la hacienda, ya sea para vivienda o para cultivar la tierra, dentro de la economía de subsistencia.

Con el pasar del tiempo y la presencia de mayor número de cabalgaduras, se ampliaron y perfeccionaron los caminos de herradura dentro de la provincia, para unir parroquias con la capital, por ello, existía mayor demanda por el transporte de carga o de pasajeros, que representó la oportunidad de comprar a crédito un mular, y alquilarlo, conduciendo personalmente de ida y regreso y, de esta manera, se va perfeccionando la ocupación rentable de arriero.

El personaje del arriero se incorpora a la movilidad de carga y pasajeros y se vuelve indispensable en estas faenas para todo grupo humano. En el año de estudio nos encontramos con una nota que dice:

(...)Al señor Jues Político de la ciudad de Loja. Con los arrieros Pedro días y Francisco Jumbo tramito a usted tres cargas de Sal que son las únicas que han abido en esta Parroquia, y no las he mandado antes por la suma escases de bestias, y del mismo efecto, que no la ai ni para comer en esta población y cada carga se compone de siete arrobas y ban en seis costales de Gangocho...⁹ (sic)

Como se ha venido sosteniendo, el arriero se volvió indispensable en la dinámica cotidiana y en persona de mucha confianza para entregar a él, el transporte de artículos delicados y de mucha importancia para transporte de insumos para la preparación del rancho de la tropa.

El arriero significó una pieza esencial en el engranaje de la comunicación, como correo voluntario, como guía en los caminos de herradura que conducía a diferentes parroquias y en dinamizador del comercio.

9 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 179

Los arrieros eran seres humanos fuertes y de gran resistencia, caminaban a cualquier hora del día, nada los detenía, todo lo solucionaban de la mejor manera y seguían su camino rumbo al objetivo o meta propuesta. Los arrieros eran hombres expertos en determinados caminos, conocían todas las dificultades de la ruta y la sorteaban de la mejor manera con sus animales de carga.

La importancia del comercio

Con la presencia de los arrieros, caballos y caminos, la actividad del comercio se dinamiza, se desarrolla de mejor manera, el intercambio de productos de un lugar a otro, es imprescindible para la vida de los pueblos.

El comercio en Loja en el año de 1829, no fue de gran envergadura, no se movilizaban grandes volúmenes; pero podemos decir que la presencia de los ejércitos en diferentes localidades y gracias a los caminos de conexión, motivaron el crecimiento de nuestro entorno comercial.

Uno de los productos de mayor circulación y comercialización a lo interno de nuestro territorio era el arroz de Chaguarpamba, que se lo transportaba a velocidad para el consumo de la tropa.

Al interior del territorio nacional, el comercio se limitaba a la compra y venta de productos de primera necesidad como es el caso de arroz, granos en general, papas, maíz y café. Se compraba y vendía por arrobas y se pagaba con la moneda nacional que era el peso.

El comercio de, preferencia, se desarrolla en dos direcciones: la primera a lo interno de nuestra provincia, es decir, entre las parroquias y la capital, y la segunda entre la provincia de Loja y la provincia de Piura, en la República del Perú.

Los productos que se negociaban con el Perú eran algunos, pero de manera preferencial la Sal, básica para la preparación de la alimentación cotidiana y para la preparación del rancho de la tropa de los ejércitos nacionales. Teniendo una gran demanda al interior de nuestra provincia. Las autoridades en relación a este producto determinaron la libre circulación y la no incautación de los mulares con

sus cargas de sal. En menor escala se comercializaba en la frontera sur, sebo, azúcar y pieles de ganado.

Las relaciones sociales: étnicas, educación y salud

Las relaciones sociales no eran de las mejores, por cuanto la sociedad estaba dividida en clases sociales: españoles, criollos, indios y esclavos. Los dos primeros grupos ostentaban el poder político y económico y, por lo tanto, el peso de los impuestos y el servicio gratuito descansaba en los últimos grupos sociales.

Los hacendados, curas y militares, tenían una mano de obra gratuita para todas las actividades de producción, arrieraje y el servicio doméstico en sus propiedades, existiendo una desigual distribución de la riqueza. (Que persiste)

Nuestros nativos eran maltratados en todo orden y, además, debían pagar contribuciones, sin tener de dónde, por cuanto no recibían remuneración de ninguna clase por los trabajos realizados. Era el caso que cuando se trataba de reconocer derechos, estos no existían, solamente eran tomados en cuenta, cuando se trataba de pagar los impuestos.

Educación

Con el apoyo de fuentes primarias del año de 1829 y que se encuentran en el Archivo Municipal de Loja, podemos localizar elementos de preocupación de las autoridades y de la sociedad en general por la problemática de base de toda sociedad que es la educación y formación de los niños y jóvenes. Estas preocupaciones eran y son muy justificadas, porque a través de la educación avanza la sociedad y busca objetivos de bienestar para toda la ciudadanía.

En el marco de este año de estudio e investigación, encontramos una comunicación muy importante que dice mucho sobre la preocupación que tiene la primera autoridad en la relación a las primeras letras, que la transcribimos: “... *Es en mi mano el oficio de V. fha 23 del pres.^{te} en el que se sirve comunicar la suprema dispocision de S. E. el Libertador Presidente rrelativa al establecimiento de Escuelas primarias*

*en todas las Parroq^{as} inclusas las de Indígenas, lo obsevaré en todos sus artículos como se ordena...”*¹⁰

Como podemos apreciar, existe una sentida preocupación de la primera autoridad colombiana, para establecer escuelas no solo para un determinado grupo social, sino que dispone se incluyan a los grupos de hombres y mujeres indígenas. Hay un interés porque la educación llegue a todos los estratos de la sociedad y que, sin lugar a dudas, repercutirá en todo el territorio provincial, especialmente en sus parroquias.

El espíritu de este oficio recorrerá el espacio territorial de nuestra provincia y se cumplirá la orden emanada por el presidente de la Gran Colombia, como lo demuestra en una interesante comunicación, al señor jefe político de la capital con fecha 1 de octubre de 1829.

Satisfago a vosotros la nota q del Corriente diciendo que con ella recibí la Copia del vando espedido por el Señor Gobernador de Provincia en trese del que rrije sobre que se ba nuevamente á establecer la Aula de Niños en esa Capital y por consiguiente las de Primeras Letras lo que se publicará en esta Parroquia de mi mando mañana Domingo once del presente por ser día de concurso de jentes para que lleguen a conocer noticia de todos.¹¹ (sic)

Existe alegría en todos los vecinos y sus autoridades se comprometen a difundir para que todos, estén informados y se apresten a poner a sus hijos en el sistema de educación llamado de primeras letras. Todos están contentos por cuanto, nuevamente, los niños van a concurrir a la escuela a aprender, este fue un anhelo de todos los padres que sus hijos asistan regularmente a las aulas escolares.

Tenemos la impresión que la educación se encontraba estancada en estos años y es precisamente la comunicación del Libertador que hace florecer la esperanza de la educación en este espacio. Hay preocupación por parte de los padres de familia, autoridades y maestros. Un maestro muy preocupado por la educación de sus alumnos, para que todos tengan la comodidad para aprender se dirige al Señor

10 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 185

11 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 117

*“Jues Politico Militar” y le dice: “Hasta esta fecha tengo 67 niños, y no habiendo mas que 60 pizarras, y 17 cuadernos muy rotos; y siendo muy probable que dentrarán algunos mas niños...”*¹²

La elocuencia de la nota demuestra el afán del maestro por hacer muy bien las cosas en el proceso enseñanza aprendizaje y reclama a los responsables que envíen lo indispensable para garantizar un buen desempeño.

Se manejaba el método apropiado de enseñanza mutua para la enseñanza, y lo hace a través de aquel, que tenía vigencia en todo el mundo y que, en nuestro medio, el maestro de escuela lo ponía en práctica por ello, se dirige a la Ilustre Municipalidad en los siguientes términos:

El Mtro de Enseñanza mutua me acaba de pasar la nota qe. incluyo á VSS. y siendo la solicitud qe contiene muy justa y legal como fundada en una de las prevención de la guía del método Lancasteriano, se hande servir VSS. facultarme pa. qe. le abone mensualmente el dinero preciso pa. premios semanales qe deben darse a los niños de Escuela...¹³ (sic)

Como podemos interpretar, el pueblo de nuestro espacio geográfico, estuvo motivado por la organización de la escuela con sus maestros con métodos de aprendizaje Lancasteriano.

Salud

De acuerdo al trabajo de investigación realizado en las fuentes primarias del año de 1829, no hemos encontrado enfermedades frecuentes o contagiosas que haya sufrido la sociedad de nuestra provincia, en forma personal o colectiva. Tampoco han existido pestes, ni pandemias que hayan diezariado a la población.

La sociedad civil y militar tenía claridad en el aseo de barrios, casas, calles y el adecentamiento de los lugares de vivienda; en los espacios escolares fue una práctica cotidiana que contribuyó a evitar las enfermedades colectivas. Tomas Armijos, al dirigirse al señor *“Jues Politico Municipal”* de esta capital, en la parte pertinente dice:

¹² CMHL. FONDO 2 1829, fol. 156

¹³ CMHL. FONDO 2 1829, fol. 280

(...) A pesar de las momentáneas fatigas que tiene este Juscado y los Comisarios: con ello personalmente y con el ultimo entuciasmo me he dedicado, a velar y hacer cumplir las ordenes superiores. En su merito, se an aseado las calles en los días anteriores, y sin envargo de la incesante lluvia que se experimenta en este lugar, se procura con los ciudadanos hacer limpiar sus pertinencias...¹⁴ (sic)

Esto corrobora lo que hemos venido indicando en renglones anteriores, sobre la constante preocupación de mantener todo limpio, sin basura al aire libre, para evitar la proliferación de moscas que contaminen los alimentos y el agua y así evitar algunos canales de contaminación.

El “comisario de barrio” es un funcionario clave para vigilar el cumplimiento constante de las normas establecidas para el aseo de los espacios públicos y privados. Este personaje combatía todo foco posible de contaminación como es el caso de las “Trincherías” que eran lugares de venta de aguardiente, que fueron combatidas y clausuradas, por esta razón, no se ven hombres embriagados en las calles a excepción de los soldados, a quienes no se les puede observar por cuanto estos pertenecen a una unidad militar y son los Jefes a quienes toca controlarlos y administrar correctivos, para superar este deprimente espectáculo.

Las autoridades también se preocuparon de organizar los hospitales, con el aporte de la sociedad. Podemos decir que existían dos hospitales. Uno de militares o de guerra, que tenía una función itinerante, y el otro fijo, que atendía todos los días al servicio de la sociedad. Para el funcionamiento del hospital civil se nombraba un Mayordomo del hospital, para que, a esta casa de salud pública no le falte nada para su funcionamiento adecuado.

Esta ocupación de tanta responsabilidad, exigía también una selección adecuada del personal, y don Ygnacio Espinosa cursa una nota que dice así:

R. de Colombia
Loja diciembre 30 de 1829
Al Sor. J.P.M.

14 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 139

En esta fecha, con la de ayer recibí su nota de V. Comunicándole la elección de Mayordomo del Hospital, y confirmación del Gobierno al destino. En su mérito quedo notificado pa. el día 1ro. del mes entrante presentándome a su Juscgado en donde prestaré en mano, de V. el juramento de estilo.¹⁵ (sic)

Conclusiones

Es de vital importancia seguir en la investigación histórica con las fuentes primarias para descubrir la verdadera historia o las partes de la misma que no conocemos, para aportar con nueva y fresca información confiable, basada en documentos originales, para aclarar o completar algunas temáticas del cantón o la provincia.

Descubrir nuevos datos muy significativos para completar la historia escrita que existe en nuestro entorno y ofrecer a la sociedad lojana, aportes inéditos de nuestro pasado.

Descubrir la historia desconocida no investigada adecuadamente en fuentes primarias, es una nueva oportunidad de conocer la verdad, para difundirla a las nuevas generaciones y trazar nuevos caminos sin los errores del pasado, es una buena manera de escribir o de reescribir la nueva historia desde las masas populares.

Cualidades que me han llamado la atención de la escritura de 1829

La mayoría de los documentos escritos, tiene buena letra, sangría y puntuación; la escritura manuscrita es realizada con tinta y con pluma sobre papel; la letra es fina y bien trazada, con rasgos muy nítidos. El punto seguido se lo representa con dos líneas pequeñas dentro del renglón (=) y el punto final con una línea más larga .

El uso de las mayúsculas, a más de los nombres propios se utilizan también, para darle mayor importancia a los objetos o cosas que son de mucha importancia para la vida cotidiana, ejemplo: Sal, Sebo y Mulares

Se utiliza con frecuencia las abreviaturas de forma convencional a la comodidad del escribiente. Se escriben las palabras de una

15 CMHL. FONDO 2 1829, fol. 362

forma incompleta y se coloca en forma de exponente la sílaba o letra final. Ejemplo: “Parroq^a”, “Gov.^{or}”, “Alc.^s”.

Al inicio de la escritura la primera letra mayúscula está escrita con rasgos que adornan a la letra llamadas serifas. Con frecuencia existen ligaduras entre las palabras. Se puede notar en la escritura la utilización de la “q” por “c”, por ejemplo: “quanto”.

Es notorio en la escritura que fue hecha por una persona muy preparada, que sabía del oficio y que en esos tiempos se lo llamaba “Oficial de Pluma”, era una profesión muy cotizada. Se menciona también, la existencia de un elemento que hace las veces de archivo llamado “Libro Copiador”, que viene a ser una especie de archivo móvil.

La importancia para Loja

Es imperativamente trascendental, ya que, al revisar las fuentes primarias de nuestro archivo, descubrimos nuevos aportes a la historia de Loja. Se han aportado nuevos datos que, sin lugar a dudas, esclarecen las temáticas ya estudiadas. Es necesario señalar con el respaldo de fuentes primarias que estamos escribiendo una historia confiable.

La libertad consiste en volver a escribir nuestra propia historia, cimentados en fuentes originales, desde la otra orilla, considerando al pueblo, a los pueblos, como los protagonistas de los acontecimientos históricos. La verdadera historia se escribe basada siempre en fuentes primarias para que sea una historia irrefutable, de lo contrario, no pasaría de ser un ensayo o crónica.

Loja, 12 noviembre de 2020

Bibliografía

CMHL. FONDO 2, 1829.

ATAHUALLPA PRESO¹ -DISCURSO DE INCOPORACIÓN-

Rubén Ortega²

Cuando Francisco Pizarro y su gente entraron a Cajamarca los favoreció un torrencial aguacero para tomarse, sin ninguna resistencia, los aposentos existentes alrededor de la plaza, donde se instalaron los soldados de su tropa. Con seguridad, impavidez y alevosía, calculó fríamente las acciones que debía realizar para sus propósitos.

Llamó al capitán Hernando de Soto, joven, inteligente y sagaz, para ordenarle que, con quince soldados a caballo vaya donde se encontraba Atahuallpa, le presente el saludo de los hombres blancos; diga que desea verlo, para hablarle, en nombre del Rey de España, emperador de todo el mundo, y ofrecerle amistad y alianza contra sus enemigos.

Como el capitán Soto no había regresado en el tiempo que Pizarro había calculado, su inquietud hizo que enviara a su hermano mayor Hernando Pizarro, para saber lo que había sucedido.

1 El discurso fue expuesto por la hija del autor debido a que por su edad no pudo acercarse personalmente a dar la exposición de su discurso de incorporación. Su hija en apertura del discurso indicó lo siguiente: Envejecer no es perder la juventud sino vivir una nueva etapa de oportunidad e ímpetu; se siente casi como escalar una gran montaña: mientras se sube las fuerzas disminuyen, pero la mirada es más libre, la vista más amplia, el corazón más noble y el alma serena. Buenas tardes, es un honor estar entre ustedes, personas de tan rica trayectoria que, han marcado una huella, han hecho la diferencia y son un referente. Traigo conmigo el encargo de mi Padre, Rubén Darío, a quien por el profundo amor que le profesamos debemos cuidar y proteger en esta época tan anómala que nos ha tocado vivir. Dicen que, la gratitud es la puerta que abrimos para que la abundancia entre en nuestras vidas, por ello, agradezco su atención y pido disimulen si cualquier error mientras expongo. Saludos Papito, estoy segura me estás escuchando, estamos muy orgullosos de ti.

2 Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República, catedrático de la Universidad Nacional de Loja, presidente de la Corte Superior de Justicia, alcalde de Loja, asesor de la Procuraduría General del Estado, Director Nacional de Asesoría Jurídica en el Ministerio de Salud, Cronista de la Ciudad de Loja designado por la I. Municipalidad en el año 2003, autor de catorce obras publicadas en los campos del Derecho y de la historia provincial.

El capitán fue recibido sin muestras de hostilidad por los indígenas que le permitieron pasar, pero Atahualpa ni siquiera regresó a mirarlo:

Estaba el inca a la puerta de su aposento, sentado en un asiento bajo, y muchos indios delante de él; mujeres en pie que casi lo rodeaban; tenía en la frente una borla de lana que parecía seda, color carmesí, de dos partes, asida de la cabeza con sus cordones, que le bajaban hasta los ojos, lo cual le hacía mucho más grave de lo que él es; los ojos puestos en tierra, sin alzarlos a mirar a ninguna parte, y como el capitán Soto llegó ante él. Le dijo por la lengua o faraute que llevaba, que era un capitán del Gobernador y que le enviaba a le ver y a le decir de su parte, el mucho deseo que él tenía de su visita y que si le plugiese, de ir a ver se holgaría el señor Gobernador; y que otras razones le dijo, a las cuales no le respondió ni alzó la cabeza a le mirar, sino, un principal suyo respondía a lo que el capitán hablaba. En esto llegó el otro capitán, Hernando Pizarro, a donde el primero había dejado a la gente, y preguntóles por el capitán y dijéronle que hablaba con el Cacique. Dejando allí a la gente pasó el río, y llegando cerca de donde Atabalipa, dijo el capitán Soto que con él estaba, este es un hermano del Gobernador, háblale que viene a verte.³

Se cruzaron palabras, pero al fin terminó el diálogo. “*Quedando Atabalipa de ir a ver al Gobernador otro día por la mañana*”.⁴

Regresaron de la visita al Inca, Hernando Pizarro y el capitán Soto, luego, conversaron sobre sus impresiones y probables intenciones. Ni la fanfarronería de Hernando Pizarro podía ocultar el pesimismo de todos. Especialmente cuando sabían que los españoles no tenían ni doscientos soldados. En cambio los indígenas pasaban de treinta mil.

Presentían que su aventura estaba en su hora más riesgosa. Se reunieron y hablaron sobre todas las posibilidades. Francisco Pizarro insistió en que debía procurarse que el Inca vaya a Caxamarca y cuando llegue al centro de la plaza triangular, más grande que cualquiera de España, “*atacar sorpresivamente en medio de sus indios,*

3 Benjamín Carrión, *Atahualpa*, Libresa, Quito, 1992, p.350.

4 Benjamín Carrión, op. cit., p.351.

*que no podían entrar todos en la plaza para defenderlo, por la estrechés de la única entrada, y hacerlo prisionero”.*⁵

Los soldados, reunidos en un galpón sentían incontrolable miedo. La situación había llegado al grado máximo de peligro. Pizarro opinaba que demostrar miedo a los indios:

(...) era suicidarse, porque serían perseguidos por caminos que ellos no conocían; en tanto que continuar en el plan de amistad era debilitarse y destruir el prestigio sobrehumano que los hacía fuertes, convertirse en hombres iguales a los indios, sujetos a sucumbir en cualquier momento de capricho o sospecha de Atahualpa, pues su número, en el plano de simples hombres, es irrisorio comparado al de los indígenas.⁶

Atahualpa ingresó a la plaza, con su séquito real y sobre su litera de oro, entraron con él sus seguidores inmediatos, por lo menos cinco mil indios. No estaban allí los españoles y cuando el Inca preguntó por ellos, el fraile dominico y capellán Vicente Valverde, se acercó con el Cristo y la Biblia en sus manos, acompañado de Felipillo, el intérprete. Le habló de Dios, de la pasión y muerte de Jesús, y otros temas del catolicismo y, sin más, lo exhortó a que renuncie a su idolatría y abraza la religión cristiana, única y verdadera, con otros argumentos adicionales.

Con altura y algo de menosprecio le contestó el Inca:

Yo soy el primero de los reyes del mundo y a ninguno debo acatamiento; tu rey debe ser grande, porque ha enviado criados suyos hasta aquí, pasando sobre el mar; por eso lo trataré como a un hermano. ¿Quién es ese otro rey o dios del que me hablas, que ha regalado a tuyo tierras que no le pertenecen, porque son mías? El Tahuantín-suyu es mío y nada más que mío. Me parece un absurdo que me hables de ese dios tuyo, al que los hombres creados por él han asesinado. Yo no adoro a un dios muerto. Mi dios el Sol, vive y hace vivir a los hombres, los animales y las plantas. Si él muriera, todos moriríamos con él, así como cuando él duerme, todos dormimos también. Finalmente, agregó

⁵ Benjamín Carrión, op. cit., p.352.

⁶ *Ibíd.*, p. 328

Atahualpa, ¿con qué autoridad te atreves a decirme las cosas insensatas que me has dicho?

-Con la que me da este libro, respondió el fraile.⁷

Terminó esta escena, cuando el Inca lanzó lejos la biblia, después de que se abrió y no le llamó en nada la atención.

Menospreciado el fraile fue donde estaba su jefe y, seguidamente, se armó esa batalla campal que estaba prevista, en la que los soldados del inca no pelearon, sorprendidos y aterrados permitieron a Pizarro que lo haga prisionero.

Los soldados españoles se ensañaron con los indígenas, los persiguieron, los asesinaron, los humillaron. Lo que ocurrió con el muro de la plaza da razón del desconcierto, de la cantidad de vencidos y de su fuerza, al empuje de esa multitud cedió y se fue a tierra.

La sorpresa, la traición, la temeridad de los españoles y la ingenuidad y confianza de Atahualpa y los suyos, que fueron preparados solamente para atender una invitación al inca, selló uno de los acontecimientos más inexplicables de la conquista, así se inició una situación injusta, inesperada y humillante de los vencidos a quienes los conquistadores les hicieron sentir el peso de su situación tratándolos como a esclavos.

Esto duró varios siglos, pero la destrucción de una cultura quizá más avanzada que algunas del viejo continente se había iniciado, con visos de fatalidad que nadie pudo contener.

Loja, 12 noviembre de 2020

Bibliografía

CARRIÓN, Benjamín, *Atahualpa*, Libresa, Quito, 1992

⁷ *Ibid.*, pp. 355-356

CULTURA LOJANA -DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

María Cevallos Vásquez¹

La Academia Nacional de Historia, es el templo de cristal de escritores ecuatorianos, ha prodigado estela luminosa, como surco de oro, sobre el cielo cultural lojano.

Tengo el privilegio, de ocupar esta tribuna del pensamiento, hoy que Loja se ha vestido de gala, con el Solemne Acto de Posesión del Directorio de la Academia Nacional de Historia Capítulo Loja, significa un latido luminoso en el corazón del tiempo, vuelo majestuoso con alas invisibles de coraje profético, proyección histórica de noble estirpe cultural; solamente en el fragor de las grandes decisiones, se forjan los exitosos hitos para el futuro.

En la Centinela de la Patria, emporio de cultura y gloriosa historia, cuna de hombres ilustres, símbolos de virtudes y talento, que han deslumbrado en nuestra Patria, el Señor me ha concedido el afortunado don de involucrarme en el campo de la docencia en sus tres niveles, así se han cristalizado mis sueños e ideales, me vestí de innovadoras esperanzas, han florecido pétalos fragantes de sonrosadas ilusiones en el alma, para servir por vocación a la niñez y juventud, he percibido su dulce aroma en cada aurora.

La misteriosa materia espiritual de que están hechas las palabras, de sentida gratitud, están escritas con fuego candente en el corazón y sus palpitations son diáfanas de agradecimiento a la Academia Nacional de Historia Capítulo Loja, por haberme conce-

¹ Doctora en Jurisprudencia y abogada de los Tribunales y Juzgados de la República, con un postgrado en Administración Educativa, jefe del departamento de Historia y Geografía y de Investigación Educativa de Modalidad Abierta de la Universidad Técnica Particular de Loja, directora provincial de Educación y presidenta de la Asociación de los Institutos Superiores y Tecnológicos en el Austro, autora de libros de su profesión en el área de la Jurisprudencia y, en Historia, escribió el texto: *Trajectoria de un ayer*

dido el honor y privilegio de ser Miembro de tan prestigioso Centro Cultural a nivel Nacional; esta noble actitud se gravará en mi recuerdo como el epílogo que acrecentó en mí, la fe, el amor y la esperanza.

La obra humana en donde lucen las virtudes de la formación espiritual, se cultiva el talento, se despierta el interés por la investigación en fuentes originales, para mantener viva la memoria del pasado, hay imperiosa necesidad de encontrar en los archivos la auténtica historia, que es síntesis y continuidad en la existencia de los pueblos, que ennoblece su pasado en los infinitos senderos del tiempo y el espacio, enriqueciendo así la historia general y de Loja en particular.

El paso del tiempo, ha marcado por ventura luminosa, huellas de acción bienhechora, porque las sabias raíces culturales de sus fundadores, como lo fue el ilustre y recordado historiador Monseñor Federico González Suárez, viviente evangelio de nuestra cultura y vigorosa columna que vence al tiempo, ha sido fructífera.

Desde la majestad serena y gloriosa de su historia en sus 111 años de creación se avizoran inteligentes concepciones, impulso creador, trabajo tesonero que incentiva avanzada en busca de mejores días, para la cultura de Loja y del país, respetable auditorio.

La majestad del poder de un pueblo, no radica en la fuerza de las armas, sino en la decisión consciente de los ciudadanos, quienes a través de la cultura, se inserta en las nuevas concepciones dialécticas, de la ciencia, la técnica y la tecnología, para afrontar con valentía los escollos morales que están desafiando a esta sociedad convulsionada, por la descomposición de valores y ser celosos en la lucha cívica, para defender los derechos soberanos de la Patria.

Con este antecedente, mi presencia está identificada con esa simbología sagrada del formador de mentes y corazones de niños y jóvenes, fuente viva de amor, sacrificio, que me inspiró en el lapso de cincuenta años de docencia.

Hay que impulsar la verdadera sabiduría, amando la ciencia, buscando la técnica, cultivando la virtud, sólo así se puede educar para la vida y la paz, desterrando la imagen de un ente codicioso,

materia lista, lleno de odio, ambición, para formar al hombre con equilibrio y sentido crítico, sembrando la verdadera revolución moral, más que con palabras, ser testimonio de vida.

La educación en los países libres como el nuestro, tiene que afianzar la conciencia ciudadana, mantener incólume la vida democrática, la paz, la libertad, los valores morales, libre de prejuicios y limpios de premeditaciones sectarias.

La educación como realidad humana, tiene una particular historia, se inicia con el nacimiento del hombre y continúa a lo largo de su vida.

Cómo mirar con nostálgica ternura, en la educación inicial, ver a los alumnos, sentados en rústicos maderos, cobijados bajo un frondoso árbol, como medio de aprendizaje una pizarra confeccionada de pedernal, con miras siempre a un prometedor mañana, para cumplir sus anhelados propósitos.

El avance cultural, se desarrolla con la presencia del maestro unidocente, que debe cumplir su misión, con muchos niveles de orientación a sus alumnos, hasta cuando el Gobierno de turno a través del respectivo Ministerio, ubica un maestro por aula, con incipiente servicio de salud, pero así se ha ido robusteciendo y actualizado la educación.

La historia es reversión de hechos y aspiraciones humanas, porque una civilización, mientras más perfecta se ha de definir, por la mayor adquisición de valores éticos y científicos en las diversas edades, más tiende al perfeccionamiento del individuo y la sociedad.

La educación fue siempre el medio sensible del espíritu de cada época, tendiente a plasmarse hoy en la universal aspiración, para el progreso individual y social.

Es hora de indemnizar a la humanidad, por los perjuicios ocasionados, con sistemas y planes que no han sido revisados conscientemente por mucho tiempo, trasplantados de un medio diferente al nuestro, con sacrificio de lo auténtico.

Somos peregrinos de lo infinito, porque dentro de la vida civilizada, los actos que marcan la conquista de la inteligencia o de la cultura, merecen ser inmortalizados.

El documento de Medellín, es un reto a nuestras viejas estructuras americanas, se refiere al elevado porcentaje de analfabetos, deserción escolar, cambios cualitativos que no han penetrado en nuestro sistema, marcando descuido por la educación de adultos.

La educación en todos sus niveles, debe ser creadora, pues debe anticiparse al nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina. Debe ser abierta al diálogo, para enriquecerse con los valores que la juventud intuye y descubre; está inmersa dentro de la educación liberadora, supone el más complejo de los reajustes, es de hecho una revolución, porque tiene que ser radical, global y rápida.

Al referirme a la educación lojana, nuestra ciudad, es el primer centro urbano histórico y cultural de la región Sur, cuna de tradiciones culturales, que ha influido notablemente en la historia del país.

Los que visitaron Loja, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, se admira ron de la multifásica y brillante formación de sus intelectuales que se destacan en la cultura nacional.

Alberto Franklin, que visitó nuestro país en la década 30 y 40 del siglo XX dijo: “*Los lojanos no solamente son los más ilustres hijos del Ecuador, sino los de más justa fama*”.²

Un país sin cultura, es un pueblo sin identidad, sin raíces, sola mente en ella se ha de encontrar la esencia del hombre de nuestro presente y porvenir.

La constancia en la atención, el rigor de la demostración y el culto a la verdad, son las condiciones de todo trabajo intelectual, tiene repercusión sobre la formación moral y psicológica del hombre.

No queremos convertir a la humanidad futura, en una utopía educativa, sino hay la necesidad de inspirarnos en las naturales posibilidades de una línea crítica y creadora en la formación integral, para que la mente esté preparada en el conocimiento científico, que vigorice horizontes nuevos, que ofrezca rutas de realidad progresiva.

Debemos propiciar la cultura de la honestidad, es el desafío de hoy, para rescatar la escala de va lores intrínsecos que propicie

² Albert Barnes Franklin, *Ecuador: retrato de un pueblo*, Corporación editora Nacional, Quito, 1984, p.186

justicia social, compatible con la dignidad humana y así entregar a la sociedad, honestos y dignos patriotas, cumplidores de sus deberes y responsabilidades, que honren a su familia y contribuyan con su trabajo honesto al mejor desarrollo sectorial y por ende nacional, que demanda la sociedad en este nuevo milenio.

Que el tiempo traiga progreso, superación de metas, sin olvidar que toda siembra y buen propósito, requiere claridad en la concepción, constancia en la marcha de su desarrollo y acierto en la selección de medios que conduzcan a la meta.

He llegado a esta respetable Institución Cultural, con el corazón plétórico de entusiasmo, ambiciosos sueños, que quizá traspasan las dimensiones de mis modestas posibilidades, pero sí con el serio compromiso y lealtad de responder a los nobles anhelos institucionales, que constituyen, crisol de humanismo, guardianes permanentes de la cultura lojana; compartiré, con los dilectos amigos de la Academia, las nobles inquietudes de superación, para fomentar, conservar y enriquecer el Patrimonio Histórico Cultural de Loja, por cuanto los actos que marcan la conquista de la cultura, en sus más expresivos niveles, merecen ser rodeados de esplendor.

Bibliografía

FRANKLIN, Albert Barnes, *Ecuador: retrato de un pueblo*, Corporación editora Nacional, Quito, 1984

EN LA SOMBRA DE LOS LABERINTOS DEL OLVIDO Y EL TIEMPO

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Susana Álvarez Galarza¹

Señor director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, Dr. Franklin Barriga López. Señor Director de la Academia Nacional del Ecuador Capitulo Loja, Dr. José Carlos Arias. Señores académicos. Distinguidas autoridades de la ciudad. Damas y caballeros.

Ante la generosa invitación del señor Presidente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, Dr. Franklin Barriga López y luego del señor Presidente del Capítulo de Loja, Dr. José Carlos Arias, con mis aptitudes muy escasas he cedido aceptar ser miembro de la Academia y comienzo haciendo camino al andar de la forma más placentera al entregar mi custodia intelectual a la sociedad lojana, con la disciplina que exige la investigación histórica, signos de perdurabilidad, lejos de lo superficial porque la historia es la “maestra de la vida”, que enseña valores éticos como la verdad a través de los archivos históricos.

La sociedad de occidente tiene el compromiso de avanzar como aquellos orfebres de joyeles históricos cuando se inició la Academia Nacional de Historia con Federico González Suárez hace 111

¹ Licenciada en Lengua y Literatura, Facultad de Filosofía y Letras de la U.C.E, ejerció la docencia universitaria y secundaria, Miembro de Número de la C.C.E-Núcleo Loja, del Consejo Hispanoamericano de Letras y Artes, de la Unión Hispano Mundial de Escritores y de la organización Naciones Unidas de las Letras Uniletras en representación de Ecuador, además, es Miembro de Número de la Academia Latinoamericana de Literatura Moderna e Historia-Capitulo Ecuador, autora de 20 libros sobre historia literaria y antropología social, como *Buril de la memoria* (en tres volúmenes- recopiló biografías de mujeres lojanas), *Antología de la leyenda ecuatoriana* o *Loja y sus leyendas*. Destaca el libro de ensayos literarios *Ellos son y están aquí*. En poesía ha escrito cuatro libros: *Memoria de los días*, *Celosía del alba*, *Fiorella de agua* y *Travesía del viento en el jazmín*. Actualmente es secretaria del capítulo Loja de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

años, le siguieron preclaros hombres: Jacinto Jijón y Caamaño. Celi-ano Monje. Luis Felipe Borja (hijo). Carlos Manuel Larrea. Julio Tobar Donoso. Isac J. Barrera. Jorge Salvador Lara. Padre José María Lara. Plutarco Naranjo. Manuel de Guzmán Polanco. Juan Cordero Iñiguez. Jorge Núñez Sánchez y Franklin Barriga López. Presidentes de la Academia de patriarcal latido histórico, de huellas perdurables con las que tenemos el compromiso de ser las almenas de un vivo paradigma con el rigor que conlleva el estudio del pasado para construir un presente fuerte en raíces que permitan a la sociedad local tener una identidad que genere seguridad.

El tema que trataré tiene un enfoque histórico-crítico que vincula a la mujer del siglo XIX desde la perspectiva literaria, he titulado: "En la sombra de los laberintos del olvido y el tiempo". Rosario Carrión Burneo, poeta 1843-1920

El siglo XIX en el Ecuador en la primera mitad, estuvo marcado por importantes cambios sociales, políticos, y económicos que determinaron la Independencia de lo que hoy es Ecuador y luego la consolidación como República, procesos significativos de larga duración que alcanzaron la recompensa invaluable: La libertad individual y social de la opresión conquistadora.

En esa época, la relevancia de la mujer ha sido ocultada, por los mecanismos que ha desarrollado históricamente el patriarcado que no solo afectó a la mujer, también llegó a personas de diferente raza, posición económica-social, a más de aquellas con diferentes orientaciones sexuales, no abarca un territorio determinado, englobaba a todos los países.

En Latinoamérica, Ecuador y Loja, el prototipo de mujer fue de la perfecta casada, piadosa, buena, madre y esposa, sujeta a roles fijos como los domésticos que sirven para ser agradables a su esposo y dedicada a la crianza de sus hijos. Una especie de fatalidad regía la percepción sobre la mujer que hasta los padres decidían con quien deberían contraer matrimonio, a más de que el escogido recibía la dote (dinero). Esta sumisión era contemplada desde la nobleza de las monarquías europeas hasta las otras clases sociales. Responde a un discurso ideológico de la iglesia católica que siempre ha sido su

agresiva portavoz. En Alemania, los ensayos filosóficos de Schopenhauer 1788-1860 no aceptaba mujeres instruidas de las pocas que existían. Decía: “*Las mujeres no tienen el sentimiento ni la inteligencia de la música, así como tampoco de la poesía y las artes plásticas*”.² Además en otro texto señala “*la mujer, por naturaleza, está destinada a obedecer (...) Ella necesita de un amo*”³

Se difundió ampliamente el mensaje misógino propio de la época. No variaba en el Ecuador y por lo tanto en Loja. Se carecía de conciencia femenina para exigir sus derechos. Las relaciones patriarcales, racistas y clasistas persistieron aún cuando del colonialismo se dio paso a la Independencia. Este proceso fue lento, el rol de la mujer llegaba a la obediencia simplemente. Un ejemplo de esto vemos al remitirnos a las fuentes primarias de los archivos de Loja folio 355 de 1825 quien poseía la casa más grande y la mejor de Loja era la señora Rosa Burneo, mujer rica que recibe órdenes de los ejércitos de Colombia para que abandone su casa a fin de alojar a los oficiales y su ejército.

El valor de la mujer lojana ha sido impredecible. La historia relata que en las guerras de la Independencia el 21 de agosto de 1821 se integraban al cuartel de Babahoyo tres jóvenes: Manuel Jurado, Manuel Jiménez y Manuel Esparza, juntos pelearon el 24 de mayo 1822 en la Batalla del Pichincha.

Después del triunfo los heridos fueron atendidos, se identificó a Manuel Jurado que era una mujer llamada Nicolasa Jurado, lojana. Conmovido el General Sucre le ascendió al grado de sargento. Manuel Jiménez y Manuel Esparza salieron bien librados y continuaron hasta Ayacucho, solo después de la victoria se descubre la verdad, se trataba de Inés Jiménez, lojana y Gertrudis Esparza, ambateña. Tres heroínas que peleaban en los ejércitos patriotas para alcanzar la libertad de la monarquía española. Sucre asciende a Inés al grado de capitán.

2 Arthur Schopenhauer, *El amor, las mujeres y la muerte*, el Aleph.com, 2000, p.75

3 Cfr. Arthur Schopenhauer en: Luciano Sálliche, “Schopenhauer y esa extraña voluntad que llamamos amor”, *Infobae*, 2018. Ver en: <https://www.infobae.com/america/cultura-america/2018/02/22/schopenhauer-y-esa-extrana-voluntad-que-llamamos-amor/> (17-01-2021)

A partir de la segunda mitad del siglo XIX en Loja se nota un cambio hacia la prosperidad, la economía se ha consolidado en base a la ganadería y agricultura que se comercia con el Perú. Es importante el desarrollo cultural e institucional, se funda el Hospital de Loja, la Casa de Huérfanos, asoman benefactores de las actividades culturales y educativas, entre otras.

La provincia de Loja estaba habitada por 26 000 personas, de ellas vivían en la ciudad 9 000 sujetos, al esquema feudal 8 000. Loja tenía un aspecto señorial y recoleto, sus casas lucían con construcciones magníficas, residencias urbanas y rurales de arquitectura española muy singular. La influencia ibérica fue notoria hasta en las ventanas enrejadas, patios con vistosas y alegres flores, traspatio para la caballeriza, el ambiente estaba dominado por la iglesia y los fanáticos del gobierno de García Moreno. En ese contexto llega la Revolución Liberal en 1895, a fines del siglo, lo que conlleva a algo de modernidad por las ideologías más abiertas que a la vez provocaron un enfrentamiento entre liberales y conservadores. Se organizó la policía.

Las mujeres que por siglos estaban adormitadas entre la vida de las iglesias y las actividades domésticas sorprendieron con sus creaciones literarias aunque muy pocas. Las reformas alfaristas permitían una ruptura del sistema social arcaico a que salga, con luz propia, el pensamiento femenino a pesar de las grandes limitaciones que a veces no trascendían del hogar. La llegada de la primera imprenta en 1885 traída por Juan José Peña motivó la actividad literaria y del periodismo. Asoma *Hojitas Blanquecinas* en 1892 fue la primera publicación femenina del país y la revista *Nuevo Horizonte* en 1895 donde se publica la primera poesía de una mujer a la “Virgen de Lourdes” con el seudónimo de Elena, en medio de la religiosidad imperante de la época que solo permitía temas religiosos.

En 1843 nace la poeta *Rosario Carrión Burneo*, hija de Manuel Carrión y Palacio y de Rosa Burneo, su padre tiene 47 años cuando nace Vicenta María del Rosario Carrión Burneo. Es dueño de la Hacienda “El Tablón” situada en Cariamanga, avaluada en 8.000 pesos, tiene 250 cabezas de ganado. El acta de nacimiento se obtiene de los archivos de El Sagrario, dice así:

En el año del Señor a los veinte y seis días del mes de abril del año 1843 yo, el infrascripto cura rector de la iglesia La Matriz de esta ciudad de Loja, cumplí la ceremonia de la iglesia a una niña hija legítima de los señores Manuel Carrión y Palacio y Rosa Burneo. Bautizada en caso de necesidad por la señora Gertrudis Valdiviezo a quien puso por nombre Vicenta María del Rosario. Fue su madrina Doña Rosario Burneo que sabe sus obligaciones y parentesco. Testigos: Antonio Armijos y Juan María Valencia, lo certifico y firmo para su constancia. Manuel José Jaramillo “firma y rúbrica”⁴

Rosario Carrión Burneo a la edad de 17 años se traslada a vivir en Cuenca junto con su familia. A los 20 años contrae matrimonio con el caballero Vicente María Tamariz García quien nació en Cuenca en 1842, hijo del español Francisco Eugenio Tamariz (Sevilla 1784 muere en Cuenca 1879) amigo personal de Dolores Veintimilla, poeta quiteña que vive en Cuenca 1829-1851 iniciadora de la Escuela Romántica en el Ecuador, periodista que mantuvo una polémica con Fray Vicente Solano.

Rosario Carrión Burneo en su matrimonio procrea un hijo, Manuel María Vicente Eugenio Segundo Alberto Tamariz Carrión, nacido en Cuenca en 1864. Se casa con Julia Victoria Toral Jaramillo, tiene 10 hijos. La primogénita María Julia Virginia del Rosario Tamariz Toral se casa con Manuel María Ortiz Ordóñez 1880-1976. Doctor en jurisprudencia, fundador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuenca. Procrea 10 hijos. La hija menor Carmen Rosalía Ortiz Tamariz 1929-2009 contrae nupcias con el escritor poeta del grupo literario ELAN de Cuenca, Magistrado de Justicia llamado Eugenio Moreno Heredia 1926-1997. Carmen Rosalía escribe el poemario *Tardes Doradas*, es bisnieta de Rosario Carrión Burneo de quien he mencionado su parentesco para llegar a la fuente primaria oral de la herencia familiar facilitada por la excelente poeta y escritora de literatura infantil Susana Moreno Ortiz, con su hermana Lucía, hijas de la bisnieta de Rosario Carrión quienes han motivado mi aproximación a la poética romántica de la lojana Rosario Carrión Burneo.

⁴ Archivos de la Iglesia del Sagrario, Loja.

Del poemario *Rosas y Violetas* obtenido en la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo de Quito considero el poema *El campo*⁵ para llegar a una aproximación a su poesía. Se manifiesta una pasión plenamente identificada con el romanticismo, escuela literaria que nació en Alemania, asimiló Inglaterra, España, los países europeos y llegó a América un tanto tardío. En Cuenca y el Ecuador en aquella época tuvo muchos devotos. Proclama el amor a la naturaleza como fuente de sabiduría y fantasía. Una supremacía de la sensibilidad en la construcción de la autonomía de su yo, es subjetivista, intimista, como se comprende en cada estrofa que comienza así:

Luz y calor desde el cenit luciente
Derrama por doquier el rey del día;
Da a los campos verdor y poesía
Y anima mi aterido corazón

Está presente la metáfora simple “rey del día” en representación del sol que cubre su estado anímico de nostalgia en el juego de la luz y el calor del bello campo.

El viento mueve la florida hierba,
Que cual océano en tempestad se agita,
Mientras adentro de mi ser palpita,
Otro océano en desecha tempestad.

Versos de una prosopopeya en símil, del viento con el océano, multiplicador de su desconsuelo. En gradación ascendente, por su desdicha patética.

Dulces las aves en el bosque umbroso,
Trinan al son de bulliciosa fuente,
Y esa música tierna y excelente,
Es himno, el himno consagrado a Dios.

5 Rosario Carrión Burneo, “En el campo de Rosas y Violetas” en *Revista La Mujer. Revista Mensual de Literatura y Variedades*, año 1, N° 3, Imprenta de la Sociedad Gutenberg, Quito, 1905, pp.91-93.

Bosque umbroso, bulliciosa fuente, música tierna. Sintagmas sustantivo adjetivales que enotan la secuencia del tono anímico que le conduce a la espiritualidad del encuentro con Dios. La pasión se desborda en reflexiones líricas profundas, y continúa:

Naturaleza con sublime idioma,
Publica del Señor la Omnipotencia,
La Gloria, La Bondad, La Providencia,
Derramadas en la amplia creación.

Se afirma y agudiza sus versos que configuran la creación divina y la naturaleza con su alma habitada por Dios.

Aquí en el saúz la soñolienta copa,
Sobre la onda de cristal inclina,
En donde su ala va la golondrina,
Al paso inquieta y rápida a mojar.

Avanza su visión romántica, intuye el paso fugaz de la golondrina, delicadamente asoma un árbol dormido, agua para el ala de golondrina, una ambientación con raíz renacentista que viene de Fray Luis de León, el encuentro de la paz que brinda la naturaleza y el deleite espiritual.

Más allá caen del rosal silvestre,
Los pétalos desechos en la grama,
Y los que penden de la verde rama,
Semejan las antorchas de un altar.

Para escribir versos la poeta intuye como vuelan los pájaros, sus movimientos, es el instante contemplativo, cómo los pétalos caen al abrirse en las mañanas, asoman en la grama como un acto de dolor y consumación de la belleza y la vida, así como es la ruta del amor no comprendido que se muere.

¡Que concierto, el concierto de la selva!
Son sus notas el himno de la calma,
Y a su son llena de ternura el alma,
Vuelve en la dicha que perdió a soñar.

Acude al exotismo rural de la selva, pone su acento en la quietud, la visión se cristaliza en el mundo con el que se identifica “Himno de la calma” que le da la ternura con la que vuelve a soñar, es la lírica que sus afanes fraguan su nostálgico lamento.

Me contemplan las aves trinadoras,
Moviendo esquivas las cabezas bellas,
Y al mirar dulce de los ojos de ellas,
Recuerdo de mi plácida niñez.

En la retórica propuesta avanza la prosopopeya, siente que las aves de bella cabeza le contemplan es la añoranza de su infancia. Se idealiza esta etapa de la vida como la edad de oro en la que hay carencia de conflictos por la dulce protección de la madre.

Siento el calor del maternal regazo,
Do yacía, inocente, reclinada,
Vuelvo a los sueños de la edad pasada,
Y siento ardiente el corazón latir.

Los versos están contruidos sobre el amor maternal vivido y su imperecedero recuerdo, en la infinitud del afecto primero al que recurre en busca de serena seguridad.

Tan pura como el último suspiro,
Y fresca cual la palma de tu gloria, En el fondo de mi
alma tu memoria,
Conservo eterna ¡madre de mi amor!

El sentimiento de pureza contempla en resonancias vitales de amor a su madre. La tristeza en el momento de éxtasis se refugia en su memoria con la certidumbre de su amor primero.

Tu tierno corazón en tu hija hallaba,
La luz primaveral de sus delicias,
Ya no puede ofrecerme sus caricias,
Cayó augusta como en su tumba el sol

El correlato poético avanza, es el desencanto que descubre el dolor de su madre muerta, versos de símil en hipérbole magnífica su pasión perdurable bullendo en la vital querencia el dolor de su recuerdo.

Nadie en el mundo como tú me quiere,
Me ofrece su regazo a mi reposo,
Víctima de un destino borrascoso,
Ahogo en llanto mi dolor tenaz...

La poeta configura su voz con la textura íntima del vacío, la nostalgia ha calado su espíritu, guarda planos actuales gobernados por el rigor de la vida que penetran sus secretos en los dos versos últimos.

En mi funesto desamparo quise,
Un alma que a la mía comprendiera...
Creí ver despuntar la primavera y solo sombras en
mi torno hallé.

Las resonancias versales atienden a su visión y su sentir que en la creación estética alcanza fijar y comunicar “y solo sombras en mi torno hallé” una realidad representada ante la inexistencia del amor, no encontró un alma que le comprendiera, versos que son la condensación del sufrimiento con palabras repletas y saturadas de sinceridad como una alternancia de sus tensiones intimistas.

Cuan ligeras pasasteis, ilusiones,
Horas de dicha en las que fui querida,
Dejando a mi alma mortalmente herida
Y entregada al pesar mi juventud.

En la escuela romántica prevalece el individualismo el “yo”, así son estos versos llenos de introspección en los que se afirma la experiencia personalísima que guía al tormento y angustia como es el clamor de la herida.

Del Zamora a la orilla deliciosa,
Se abre una flor modesta como bella,
La violeta predilecta de ella,
Que aquí veo con honda conmoción.

Evocación significativa que se traslada a los días felices de su juventud, cristaliza su ensueño en la imagen del río Zamora de Loja, en la violeta preciosa flor como recién nacida, es una gran carga afectiva hacia su tierra natal.

¡Oh recuerdos de un bien idolatrado,
Dejadme sacudir hoy mi amargura,
Como el joven corcel en la llanura,
¡Como las aves quiero libertad! ...

La fuente originaria dolor y soledad, busca en su laberinto que le proporcione paz y esperanza. La figura (corcel) dinamiza la energía expresiva articulada en dos símiles que son las constantes de su poesía. Va encandilando su entono lírico hacia la libertad.

Quiero subir a la gigante copa,
Que alza a los cielos la gentil palmera,
Cruzar el aire, recorrer la esfera,
Posar mis plantas en la faz del sol.

El sentido de evasión hace que la poeta se encumbre con insondable sentido de libertad, va tallando el perfil ideal de la misma la naturaleza y su rey sol que son los que le conceden la ilusión de felicidad.

Mas no: María ¡protectora sombra!
Quiero a tu gloria consagrar mi vida
Ser tuya, que tú el bálsamo en la herida
Derrames do mi inmenso corazón.

Recorre nuevamente a lo religioso bajo la tensión de la ficción literaria anterior, retoma sus miedos y conflictos al decir: Mas no: María busca su protección, los impulsos ideales solo encuentra asidero en la protección de María.

Quiero más, que me des seguro albergue,
De tu Hijo Sacrosanto en el costado,
Do la vida dejar me sea dado,
Reclinado en su seno paternal.

Se corta el círculo del sufrimiento por el goce supremo que brinda el espíritu cristiano. La tensión anímica adquiere una celestial profundidad conectada la madre: María y un padre Cristo, los que se enlazan emotivamente con lo perdido al pedir una casa segura. La poeta está pidiendo la muerte y ser recibida en el seno paternal, un sentimiento noble de insatisfacción de su realidad. Albergan sus versos una notoria influencia de Dolores Veintimilla cuando decía: “Te arrancaré del pecho corazón”, vivió experiencias similares a la poeta lojana.

El poema de la escritora en lo que respecta a la construcción versal tiene las características de la métrica del tiempo, así en vez de donde anota do. El uso repetitivo de la símil como también de la Y polisíndeton de la retórica de la época, versos de rima asonantada en todas las estrofas del segundo con el tercer verso. El poema En el campo de Rosario Carrión Burneo ha sido tomado de la revista Mujer Quito julio 1905 dirigida por la periodista y poeta Zoila Ugarte de Landívar del archivo de la Biblioteca Nacional de Ecuador “Eugenio Espejo”.

La escritora lojana Rosario Carrión Burneo se vinculaba con círculos poéticos del país, como las poetas Carolina Febres Cordero de Arévalo, Lucrecia Montalvo, Isabel D. Espinel, Dolores Sucre,

Delia C. de González, Mercedes G. de Moscoso, Ana María Albornoz, María Natalia Vaca, Clorinda M. Chiriboga, distinguidas poetas y narradoras que se reunían para publicar sus obras. Estas actividades constituían la vida intelectual de la mujer, eran ecuatorianas admirables que llegaban a periódicos y revistas de la época de corta duración en un estado de religiosidad imperante que solo se permitía temas vinculados a la religión católica por ser considerados no aptos para la mujer.

La investigación sobre la poeta Rosario Carrión Burneo analiza las estructuras sociales-ideológicas dentro del proceso de su ubicación temporo-espacial que corresponde a un grupo de mujeres que, por sus planteamientos generales se insertan en el panorama generacional romántico siendo su precursora Dolores Veintimilla de Galindo con su poesía altiva frente a la injusticia y el poder, bastó a su poesía ser sincera para ser grande. Rosario Carrión Burneo nace poco después de la muerte de Dolores y vive en Cuenca en la misma época de los escritores románticos Luis Cordero, César Borja, Pablo Hannibal Vela, Juan Abel Echeverría, Quintiliano Sánchez, Mercedes González Moscoso, Miguel Ángel Albornoz, Dolores Sucre, Félix Valencia, Julio Matovelle, José Modesto Espinoza, Luis Cordero Dávila, Antonio Toledo, para mencionar algunos en el contexto ecuatoriano de la lírica romántica.

La poesía romántica de Rosario Carrión Burneo de corte intimista se construye interactuando su intelecto y sentimiento como compensando la tristeza de los días que ignoran sus pesares, de pronto al crear imaginando mundos subjetivos con ansias de libertad provoca un escape del tiempo que le tocó vivir, en una sociedad patriarcal (obscura realidad). Ofrece un mundo que debe ser comunicado, responde a su imaginación, fantasía, ensueño. Pone en cuestión el pasado que ha coartado las invenciones poemáticas que han permanecido quietas, en silencio sin ser valoradas a la espera de alguien con inquietudes sobre la teoría histórica desempolva su nombre y entregue a la ciudad que la vio nacer. Una mujer de palabra sencillamente poética que recién comienza a gobernar el corazón de lectores, poetas, historiadores, terminando con sus antiguos sepultu-

teros, al ser restituido su nombre descubriendo a la mujer poeta que no ha sido vinculada a la poética lojana. Ahora lo hacemos como un homenaje a los cien años de su muerte.

Bibliografía

CARRIÓN BURNEO, Rosario, "En el campo de Rosas y Violetas" en *Revista La Mujer*, N°3, Imprenta de la Sociedad Gutenberg, Quito, 1905.

SCHOPENHAUER, Arthur, *El amor, las mujeres y la muerte*, el Aleph.com, 2000.

SCHOPENHAUER, Arthur en: Luciano Sálliche, "Schopenhauer y esa extraña voluntad que llamamos amor", *Infobae*, 2018. Ver en: <https://www.infobae.com/america/cultura-america/2018/02/22/schopenhauer-y-esa-extraña-voluntad-que-llamamos-amor/> (17-01-2021).

BIENVENIDA A MIEMBROS CORRESPONDIENTES CAPÍTULO GUAYAQUIL

Mariano Sánchez Bravo¹

La Academia Nacional de Historia es una de las corporaciones científicas de la historia de mayor prestigio, derecho que se ha ganado por contar en sus filas con los más distinguidos investigadores, y por ser una de las más exigentes en el momento de escogerlos. He sido testigo de aquello durante las decisiones tomadas por los miembros de número en ese respecto.

El día de hoy seremos testigos de la incorporación de dos destacados profesionales, propuestos por el capítulo Guayaquil, pues, en base a su alta producción de investigaciones históricas, fueron tratadas sus candidaturas por los Miembros de Número, en la sede de la Academia en Quito, en sesión dispuesta por su director, doctor Franklin Barriga. Estuve presente, y doy fe que luego de rigurosos análisis, fueron aceptados como miembros correspondientes electos.

Son ellos el doctor Alberto Lucero Avilés y el economista José Arrobo Reyes. El primero es un distinguido doctor en Jurisprudencia y Ciencias Jurídicas, quien ha publicado diversas obras y trabajos de investigación histórica de algunas temáticas, especializándose eso sí en la historia eclesiástica, siendo uno de los que más conoce al respecto en nuestra nación.

El economista José Arrobo, tiene una amplia formación académica, lo que le ha permitido obtener varios títulos de magister y tam-

¹ Capitán de fragata (SP). Licenciado en Ciencias Navales, incorporado en la Universidad Naval "Comandante Rafael Morán Valverde" el 12 de diciembre de 2006. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia desde el 04 de julio de 2003 y Numerario desde 2015. Director del capítulo Guayaquil de la Academia Nacional de Historia. Miembro de la Academia Ecuatoriana de Historia Marítima y Fluvial, de la cual es presidente y Miembro de Número desde el 15 de julio de 1999; y la Academia Nacional de Historia Militar donde es Miembro Fundador y de Número, a partir del 13 de mayo de 2009.

bién una candidatura a PHD. Autor de algunas obras de temática financiera, y sobre la historia de la diplomacia, entre otros escritos.

Finalmente, me permito expresar que serán los académicos designados para presentar a estos dos destacados miembros electos, los que darán un detalle del protagonismo de aquellos, y con ello doy por iniciada esta sesión de incorporación.

20 de noviembre de 2020

LA LIBERTAD DE OPINIÓN Y DE PRENSA EN LAS CONSTITUCIONES ECUATORIANAS DEL SIGLO XIX

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Alberto Lucero Avilés¹

Para tener una idea de cómo la libertad de opinión y prensa se ha desarrollado a través de nuestro devenir Republicano, se toma ineludible realizar un análisis histórico con el fin de conocer en que forma la normativa constitucional vigente durante el Siglo XIX, ha regulado dichos aspectos primordiales, en lo que tiene que ver con el convivir político y social.

Nacimiento de la República

Nuestra vida republicana tiene sus orígenes a partir del 13 de mayo de 1830, cuando el Distrito del Sur –actual Ecuador– se separa de la Gran Colombia, con el fin de constituirse en Estado independiente.

El 14 de agosto de 1830, se reúne en Riobamba la Asamblea Nacional Constituyente que dicta la primera Carta Política del Estado y como consecuencia de ello, se produce la fundación de la República del Ecuador.

La Asamblea de Riobamba culmina sus labores el 23 de septiembre de 1830, promulgando la Constitución fundacional de nuestra República y procediendo a elegir al general Juan José Flores, como primer presidente constitucional del naciente Estado ecuatoriano.

¹ Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Jurídicas, ha publicado diversas obras y trabajos de investigación histórica de algunas temáticas, especializándose en la historia eclesiástica.

La Asamblea duró cuarenta y cinco días y en este lapso de tiempo, dictó la Constitución y expidió quince leyes, veintidós decretos; una resolución dos declaratorias. De tal manera que bajo la mirada vigilante del Padre de la Patria, los Diputados tuvieron una gran acción aunque no siempre acertada”.²

Hecha esta introducción, vale preguntarnos: ¿Qué prescribía la Constitución de 1830, sobre la libertad de opinión y de prensa?

Para tener una idea respecto al tema, es necesario transcribir el artículo 64 de la Constitución Fundacional del Estado, el cual textualmente dice: *“Todo Ciudadano puede expresar y publicar libremente sus pensamientos por medio de la prensa, respetando la decencia y moral pública, y sujetándose siempre a la responsabilidad de la ley”*³

La primera Constitución de nuestra República, garantizaba dentro de un marco de respeto a la Ley, la decencia y el orden moral, la libertad de opinión y prensa; mas este enunciado quedó solo como un postulado teórico: Vamos a ver por qué razón:

Inicio de los actos represivos contra la libertad de opinión y prensa

La primera administración del General Juan José flores, la cual abarca el período comprendido entre el 23 de septiembre de 1830 al 11 de septiembre de 1834, fue una especie de gran desastre nacional por la forma poco acertada en que el Fundador de la República, ejerce el poder.

A esto debe sumarse la forma indecorosa en que actuaban los militares extranjeros, que se encontraban sujetos a las órdenes del Jefe de Estado, quienes eran los brazos ejecutores de la represión que el régimen Floreano dirigía contra sus opositores.

Consecuencia de ello, el Dr. Pedro Moncayo Esparza, ilustre Jurista y Republicano Ibarreño, asume el liderazgo de la oposición y conforma una Sociedad Patriótica llamada “El Quiteño Libre” cuyo órgano de difusión era el periódico del mismo nombre.

2 Gerardo Nicola López, *Síntesis de la Historia de la República del Ecuador*, tomo I, tercera edición, Talleres gráficos de la Casa de la Cultura, Núcleo del Tungurahua, 2004, p. 122.

3 Constituciones ecuatorianas, Tomo I, ediciones de la Corporación de estudios y publicaciones, Quito, 2007, p. 11.

El primer número del *Quiteño Libre*, circuló el 12 de mayo de 1833. El lema de esta publicación era el siguiente: “*Ningún Hombre de Bien, Puede Transigir Con Un Tirano*”; frase tomada del ideario del Filósofo y Orador Romano Cicerón.

En las páginas de este medio de prensa, expusieron sus ideas y principios de oposición al régimen anárquico y caótico del General Flores, destacados polemistas, tales como: El Coronel Inglés Francisco Hall; quien llegó a lo que hoy es nuestra Patria en la época de la guerras independentistas; había sido discípulo del filósofo Inglés Jeremías Bentham; el general Manuel Matheus, el general José María Sáenz, los hermanos Roberto y Manuel de Ascázubi; al igual que don Ignacio Zaldumbide; entre otros; a quienes se consideran los precursores de la libertad de expresión y prensa en los inicios de la República.

Nuestro programa de acción política, va encaminado a defender las leyes, derechos y libertades del País, a denunciar toda especie de arbitrariedad, dilapidación y pillaje de la hacienda pública; a combatir a los etíopes importados y a los facinerosos con charreteras; a defender a los oprimidos y atacar a los opresores.⁴

En esta forma se expresaba la oposición al Gobierno del General Flores en la primera edición del *Quiteño Libre*, publicada el 12 de mayo de 1833.

De manera paralela, comienzan a circular dos periódicos gobiernistas con el fin de confrontar al medio de prensa dirigido por la oposición: *El Nueve de Octubre*, en la ciudad de Guayaquil y *La Gaceta del Gobierno*, en Quito.

Así mismo, se desata una represión brutal contra los editores del *Quiteño Libre*, la cual tiene su trágico epílogo cuando en la madrugada del 20 de octubre de 1833, el coronel Francisco Hall, así como José Conde, Camilo Echanique y otros destacados polemistas que exponían sus ideas en este periódico, fueron brutalmente asesinados; habiendo sido sus cadáveres colgados en los faroles de la

⁴ Enrique Ayala Mora, editor, *Pensamiento político de Pedro Moncayo*, Volumen 20, Corporación editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, Ibarra, 1993, p. 65.

plaza de San Francisco; mientras que el Dr. Pedro Moncayo, redactor principal del periódico, fue desterrado a Lima.

El derecho a la libertad de opinión y prensa en la Constitución de 1835

Luego de la etapa de anarquía y disolvencia que impera en la República desde su fundación, se experimenta un cambio inmediato a partir del 18 de junio de 1834, cuando el general Juan José Flores logra con don Vicente Rocafuerte un acuerdo de paz, el cual determina el final de la pugna política que existía entre ambos. Consecuencia del acuerdo de paz, Rocafuerte asume el poder en calidad de jefe supremo.

La derrota de los antiguos aliados de Rocafuerte en la célebre batalla de Miñarica, el 18 de enero de 1835, es determinante para que la República se encause hacia la legalidad, convocándose para ello a una Asamblea constituyente, la cual se reúne en la ciudad de Ambato entre el 22 de junio y el 8 de agosto de 1835. Esta Asamblea, elige por unanimidad Presidente Constitucional a don Vicente Rocafuerte y promulga una nueva carta política, la cual en su artículo 103, instituía el derecho a la libertad de opinión y prensa, en términos muy similares a los que estipulaba la Constitución de 1830.

Durante el régimen de Rocafuerte; la libertad de opinión y prensa tampoco fue posible, debido a que el mandatario ejerció el poder con mano dura y en medio de una paz impuesta, consecuencia de los amagos revolucionarios que fueron frecuentes durante su periodo de gobierno. En relación al tema; el historiador José Antonio Gómez Iturralde, dice lo siguiente: *“La relación de Rocafuerte con la prensa tampoco fue benévola. La rigidez fue la virtud fundamental de este gobernante y ante tanta rigidez, la prensa se vio en el caso de reducirse al silencio. Apenas quedaron en el Ecuador dos periódicos, los cuales eran órganos de opinión presidencial”*.⁵

⁵ José Antonio Gómez Iturralde, *Los periódicos guayaquileños en la Historia: 1821-1997*, tomo 1, Segunda edición, Guayaquil, 2005, p.103.

Los medios de prensa gobernista que circulaban en el Ecuador de aquella época eran: *El Ecuatoriano del Guayas* y *El Ariete*, ambos editados en la ciudad de Guayaquil, tierra natal del Mandatario.

El Ariete; en su editorial publicado el 30 de enero de 1839, cuando el señor Rocafuerte culminaba su período de gobierno, fiel a su línea oficialista y haciendo un panegírico de su administración, manifestaba:

Que nuestros ciudadanos, recuerden siempre y vivan con emoción los cuatro años del Señor Rocafuerte. Que él y sus dignos ministros terminen su carrera mereciendo la gratitud de la Patria; y que, al finalizar otro período, recuerden los ecuatorianos los eminentes servicios de uno de sus mejores compatriotas.⁶

La oposición al régimen, a pesar de las duras restricciones impuestas a la libertad de opinión y prensa, no se mostró impasible y en algunos casos, fue radical en su propósito de crítica.

Un ejemplo de esto, se evidencia en la publicación de los periódicos *La Linterna Mágica* y *El Progresista*, editados por el Dr. Pedro Moncayo Esparza desde su destierro en Piura, donde se había establecido luego del pacto acordado entre Flores y Rocafuerte en 1834, y por el cual el segundo de los nombrados, asumió la Presidencia de la República. Cabe recalcar que estos medios de prensa ingresaban en forma clandestina al territorio nacional.

En Cuenca, Fray Vicente Solano, agudo polemista, como una forma de combatir los excesos del señor Rocafuerte, quien pretendía llegar a extremos en sus atribuciones de patrono de la Iglesia conferidas por la Constitución de 1835, publica tres periódicos con marcada tendencia anti gobernistas: *La Alforja*, *El Telescopio* y *La Escoba*.

En su edición del 23 de agosto de 1836, Fray Vicente Solano, en el periódico *La Escoba*, frente a las restricciones impuestas por Rocafuerte al clero católico y a la libertad de prensa, manifestaba:

⁶ *Ibid.*, p. 105.

No es comprensible ni existe la libertad, cuando se ataca directa o indirectamente al Clero; al igual que cuando se restringe de manera incomprensible la forma clara y diáfana, con que los habitantes del Estado pretenden expresar sus ideas, aún en contra de ciertos actos de la administración.⁷

Cabe también preguntarnos algo importante ¿Por qué razón Don Vicente Rocafuerte, hombre formado en los principios liberales del enciclopedismo francés y en los principios de la democracia Norte Americana, no fue tolerante con la libertad de opinión y prensa?

Simple y llanamente por un hecho: Al asumir el poder, observa que el Ecuador no es un País de mayorías ilustradas y cultas, amantes de la paz, el orden y el progreso.

El caos y la anarquía son cosas generalizadas y por ello, concibe que la única manera de contener el desorden es gobernando con mano dura, reprimiendo cualquier intento de anarquía y restringiendo la libertad de prensa, ya que era la ventana abierta para la difusión de ideas que en un momento dado, podían promover el desorden y el caos en la República. De allí su célebre frase: “*A mí no me arredra el título de tirano, ya que, en esta República de insensatos, hay que gobernar con el látigo en la mano*”.⁸

La carta de la esclavitud

Este segundo periodo de gobierno del general Flores es muy diferente al que ejerciera entre 1830-1834: A pesar de aquello, la oposición se mantiene latente y es a través de la prensa, donde se comienza a fustigar al régimen.

La Linterna y El Progresista, editados desde Piura por el Dr. Pedro Moncayo, al igual que el *Semanario Mercantil*, que se editaba en la ciudad de Guayaquil, eran periódicos de abierta oposición al gobierno.

7 Fray Vicente Solano, *Colección de periódicos ecuatorianos: La Escoba*, Ediciones del B.C.E, Quito, 1993, p. 86

8 Neptalí Zúñiga, *Vida y Obra de Don Vicente Rocafuerte*, Ediciones de la CCE, Quito, 1983, p. 77.

Mientras que *La Verdad Desnuda*, *La Balanza*, *El Correo Semanal* y *La Concordia*, editados por el polemista Antonio José de Irri-sari, eran los periódicos de línea oficialista.

Hay que tener en cuenta que, desde el 30 de enero de 1839 hasta el 15 de enero de 1843, en que culmina la segunda presidencia del general Flores, existe una libertad de prensa total y absoluta.

Mas el escenario se torna violento a partir del 15 de enero de 1843, cuando Flores no da paso a la legislatura, para que designe a su sucesor: Convoca a una Asamblea Constituyente, la cual culmina sus labores el 2 de marzo de 1843, al promulgar la Constitución denominada “La Carta de la Esclavitud”, debido a que en esta Constitución se evidenciaban las ambiciones políticas de fundador de la República por eternizarse en el poder.

Respecto a la libertad de opinión y prensa, el artículo 87 de la Constitución Política de 1843, manifestaba lo siguiente: “*Todo individuo residente en el Ecuador tiene derecho de escribir, imprimir y publicar sus pensamientos y opiniones, sin necesidad de previa censura; sujetándose a las restricciones y penas que estableciere la ley para impedir y castigar abuso*”⁹

Los afanes del general Flores por permanecer indefinidamente en el poder, originaron reacción violenta en su contra, cuya consecuencia inmediata fue el estallido de la Revolución Nacionalista del 6 de Marzo de 1845 en la ciudad de Guayaquil.

Cabe recalcar algo importante: Los polemistas de la época a través de sus agudos comentarios de prensa, son los que determinan el sustento ideológico para que, en la práctica, llegue a ejecutarse la Revolución de marzo de 1845.

Y en efecto, publicaciones como *El Zurriago*, *El Vengador* y *El Diablo*; dirigidas por el joven y agudo polemista Gabriel García Moreno, suenan como un detonante contra el régimen dictatorial Floreano.

Don Manuel Gálvez; erudito historiador argentino, refiriéndose a la actuación de García Moreno como polemista agudo que fomenta la Revolución de Marzo, dice:

⁹ Juan Larrea Holguín, *Derecho Constitucional Ecuatoriano*, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito 1997, p. 111.

Con la caída de Flores ha terminado un período de quince años en la historia del Ecuador. Ahora va a empezar un nuevo periodo y quien se ha convertido en el protagonista del mismo a través de su inculdicable polémica, es el estudiante y revolucionario enemigo de los tiranos, que se llama Gabriel García Moreno.¹⁰

Otras publicaciones de prensa como *El 6 de marzo*, *El Censor* y *El Patriota*; se convierten en los acérrimos enemigos de la tiranía Floreana y por ende, consolidan el accionar ideológico de la tendencia revolucionaria nacionalista.

Y en efecto, en la edición de *El Censor*, correspondiente al 31 de marzo de 1845, evidenciándose una postura anti- Floreana, se puede leer lo siguiente:

Los que conocen el carácter pertinaz y la ambición de mando del General Flores, su manejo público y privado, esa política maquiavélica que ha adoptado para tener al Ecuador sometido a su odiosa administración, las conmociones políticas, que él mismo ha provocado para hacerse necesario, para hacerse investir de facultades omnímodas, todo esto va llegando a su fin y hoy se escuchan los gritos patrióticos de las provincias de Guayaquil y Manabí, que se alzan altivas en contra de la tiranía de Flores y la de sus genízaros.¹¹

El derecho a la libertad de opinión y prensa en las constituciones del periodo nacionalista o marcista

Consolidado el triunfo revolucionario de marzo, el 3 de octubre de 1845 se reúne en la ciudad de Cuenca la Convención Nacional, la misma que culminara sus labores el 8 de diciembre de 1845, que promulga la Cuarta Constitución Política de la República del Ecuador.

La Constitución aprobada, respecto a la libertad de expresión y prensa, en su artículo 123, decía: "*Todo ecuatoriano puede expresar y*

10 Manuel Gálvez, *Vida de García Moreno*, primera edición, Editorial Riera, Buenos Aires, 1942, p. 132.

11 José Antonio Gómez Iturralde, *Los periódicos guayaquileños en la Historia: 1821-1997*, tomo 1, Segunda edición, Guayaquil, 2005, p. 113.

publicar libremente sus pensamientos por medio de la prensa, respetando la decencia y moral pública, y sujetándose a la responsabilidad de las leyes”

Igual postulado recoge la Constitución de 1851 promulgada por la Convención reunida en Quito, carta política con la cual gobernó don Diego Noboa y Arteta; así como la Constitución de 1852, promulgada por la Convención reunida en Guayaquil y con la cual gobernaron los generales José María Urbina y Francisco Robles García, en sus artículos 110 y 122 respectivamente.

Las constituciones del período garciano y sus postulados respecto a la libertad de opinión y prensa

El 26 de septiembre de 1860, nuestra vida republicana marca el inicio de una nueva etapa, al producirse el triunfo del ejército nacional comandado por el general Juan José Flores y el Dr. Gabriel García Moreno, en la épica batalla de Guayaquil, logrando derrotar a un fuerte contingente del ejército peruano dirigido por el mariscal Ramón Castilla; el cual, desde el 12 de octubre de 1858, mantenía un bloqueo militar sobre el Puerto Principal, apoyando las ambiciones políticas del general Guillermo Franco, quien se había proclamado jefe supremo del Guayas, pretendiendo anexar Guayaquil al Perú, con el fin de satisfacer las ambiciones expansionistas del mariscal Ramón Castilla.

Culminado este período que puso en grave peligro la existencia del Ecuador como República, se da paso a la reunión de una Asamblea Constituyente en la ciudad de Quito, cuyo período de labores comprende desde el 10 de enero al 10 de mayo de 1861.

La Carta Política de 1861, respecto a la libertad de opinión y prensa, en su artículo 117 manifestaba: *“Todo ecuatoriano puede expresar y publicar libremente sus pensamientos por medio de la prensa, respetando la Religión, la decencia y la moral pública y sujetándose a la responsabilidad que impongan las leyes”*.

Mientras que la Carta Política de 1869, con la cual García Moreno ejercería el poder durante su segundo período de gobierno, en su artículo 102 recoge un postulado más innovador; respecto a la li-

bertad de opinión y prensa, al manifestar: *“Es libre la expresión del pensamiento, sin previa censura, por medio de la palabra o por escrito sean o no impresos, con tal que se respete la Religión, la moral y la decencia; pero el que abusare de ese derecho será castigado según las leyes y por los jueces comunes, quedando abolido el jurado de imprenta”*.

Como puede observarse con suma facilidad, el mencionado artículo de la Carta Política de 1869, la convierte en la primera Constitución que instituye sanciones por la vía administrativa y judicial, por abusar del derecho a la libertad de opinión y prensa, algo que ninguna de las Constituciones Ecuatorianas promulgadas en del Siglo XIX, hasta ese momento habían determinado.

Cabe también formularse: una pregunta: ... ¿Bajo qué parámetros se desarrolló la libertad de prensa y opinión durante el período garciano?...

Para contestar la interrogante debemos precisar las siguientes consideraciones: En primer lugar, el período comprendido entre 1860-1875, en el cual García Moreno ejerce una decisiva influencia sobre la vida política del país, al mismo tiempo que va a ser el lapso durante el cual se afianza el Ecuador como un Estado Nacional, es también un período de intensa agitación política, principalmente el que comprende su primera gestión presidencial (1861-1865).

Debe añadirse también que el carácter férreo del gobernante, originó la represión con mano dura de cualquier intento de subversión contra el orden establecido y por ende, fue restringida la libertad de opinión y prensa.

Este aspecto del accionar político de García Moreno, el cual es satanizado innecesariamente por historiadores de filón liberal y marxista que escriben la Historia patria con un criterio de visceralidad, debemos analizarlo con lógica y mesura quienes somos objetivos en el análisis histórico, ante lo cual podemos concluir de la siguiente manera: sin imponer mano dura, no era posible gobernar el Ecuador de aquella época, donde primaba la anarquía militar aupada por una nueva línea de acción civilista, la tendencia liberal.

Durante el periodo garciano, surge la figura del gran libelista y periodista ambateño Don Juan Montalvo Fiallos, quien desde las

páginas de los periódicos *El Espectador* y *El Cosmopolita* ejecuta una gran oposición al régimen de García Moreno, la cual muchas veces rayaba en el fanatismo y la visceralidad. Para probar lo afirmado, basta transcribir un fragmento del periódico *El Cosmopolita*, edición del 13 de abril de 1869, en la cual se publicaba lo siguiente:

En el orden de nuestras cosas, y tocando de paso al afamado García Moreno, diremos que entre todas sus acciones no hay ninguna peor ni de tan ruines consecuencias, digan lo que quieran los demás, que la vapulación introducida por él como resorte de gobierno. Ha matado; todos los tiranos han matado. Ha ahogado la voz pública; lo mismo hacía Flores. Ha desterrado Senadores y Diputados estando para reunirse el Congreso, crimen de más de la marca.¹²

Además de Montalvo, los jóvenes liberales Miguel Valverde Letamendi y Federico Proaño Arandi, fundaron el 9 de octubre de 1873 una publicación denominada “La Nueva Era”, desde la cual y a través de una serie de artículos polémicos, se fustigaba al régimen Garciano.

En su edición del 17 de octubre de 1873, “La Nueva Era”, haciendo un análisis de la persecución desatada en contra de sus editores, decía:

Se nos ha encarcelado, aduciendo cumplir con orden superior, para imponernos silencio por el terror que García Moreno y los militantes de su partido, han implantado desde que triunfo la revolución del 16 de enero de 1869. Se ha empezado un juicio imponiéndonos una pena, sin previamente saber si éramos o no responsables de un delito que no existe: Perseguidos como reos del estado, reducidos a prisión y mantenidos en ella, se nos acusa de sediciosos, solo por el hecho de escribir como hombres libres, hablar y obrar como republicanos genuinos.¹³

Consecuencia de esto, el 21 de noviembre de 1873 el periódico fue clausurado por orden del gobierno y acto seguido, se dis-

12 Juan Montalvo Fiallos, *El Cosmopolita*, ediciones de la Casa de la Cultura, Núcleo del Tungurahua, Ambato, 1992, p. 91.

13 José Antonio Gómez Iturralde, *Los periódicos guayaquileños en la Historia: 1821-1997*, tomo 1, segunda edición, Guayaquil, 2005, p.127.

puso el confinamiento de sus editores hacia las selvas del Napo , quienes emigran posteriormente como desterrados hacia Lima, capital del Perú.

En Cuenca, la oposición a García Moreno a través de la prensa, va a tener dos vertientes claramente definidas: La liberal acaudillada por el Dr. José Peralta Serrano y que se evidencia a través de las páginas del periódico *El Centinela*; mientras que una tendencia conservadora llamada progresista, era dirigida por los Drs. Antonio y Ramón Borrero Cortázar, quienes en las páginas del periódico *El Constitucional* publicaban sus ideas opositoras. Ambos periódicos salieron a la luz en el año de 1872. El Dr. Gabriel Cevallos García; destacado historiador, nos dice al respecto:

La prensa de oposición a García Moreno surgida en Cuenca, tenía un matiz diferente al que pregonaban los liberales de tipo radical tales como Montalvo, Pedro Carbo y Miguel Valverde; es decir, llevar a cabo una confrontación ciega, fanática y muchas veces sin fundamento en contra del Régimen Garciano; ya que en el marco de su postura ideológica pregonaba el respeto irrestricto por el orden democrático, la proscripción de la prepotencia civil y militar en el ejercicio del gobierno, legalismo inquebrantable, tolerancia política, libertad de expresión y de pensamiento.¹⁴

El Régimen Garciano tenía periodistas y medios de prensa que defendían su accionar político. Un ejemplo de ello, fueron los periódicos: *El Bien Público* y *Los Andes*; ambos de clara orientación conservadora y clerical.

Para rarificar lo mencionado, en su edición del 26 de abril de 1875, frente al panorama electoral que se avecinaba al estar próxima la culminación del segundo periodo de gobierno garciano, en su página principal, *El Bien Público* esbozaba el siguiente comentario político:

El partido conservador ha trabajado y trabaja por mantener en el poder al Dr. Gabriel García Moreno, sin que haya, ni por un momento, pen-

¹⁴ Gabriel Cevallos García, *Historia del Ecuador: Ecuador Republicano*, talleres gráficos de la librería nacional Salesiana, Edibosco, Cuenca, 1987, p. 53.

sado en ningún otro candidato; y sin que este magistrado ni persona alguna haya tratado de la transferencia del Poder. El País necesita que la mano vigorosa que le haya dado orden, paz, moral y progreso, siga aun siendo el sostén de esos intereses, tan preciosos como su vida misma; y el País no omitirá esfuerzos para lograr la meta que se propone.¹⁵

Hacia la dictadura y la restauración. La libertad de opinión y prensa en la Constitución de 1878

Luego de ejecutarse el crimen del 6 de agosto de 1875, el cual segó la vida de García Moreno en los días previos en que se apresaba a dar inicio a un nuevo periodo de gobierno, comienza una etapa política muy álgida, matizada por los hechos que se detallan a continuación.

Al fallecer trágicamente García Moreno el 6 de agosto de 1875, se encarga el poder a quien fuera su ministro del Interior, el Dr. Francisco Javier León Franco, quien ejercerá estas funciones hasta el 16 de septiembre del mismo año, fecha esta última en que dimitió, una vez que había convocado al proceso electoral en que debía ser electo el sucesor del mandatario asesinado.

Al dimitir el Dr. León, se hizo cargo del poder el Dr. José Javier Eguiguren, a quien le tocó afrontar un motín acontecido en la capital de la república el 2 de octubre de 1875, cuando el pueblo capitalino de forma multitudinaria y violenta salió a las calles para exigir la dimisión del ministro de Guerra Gral. Francisco Javier Salazar, contra quien pesaban serias sospechas de haber participado como autor intelectual del asesinato de García Moreno; a quien también se acusó de promover un fraude electoral en los comicios que se avecinaban, con el fin de imponer el triunfo de la candidatura presidencial de su hermano el Dr. Luis Antonio Salazar; pretendiendo de esta forma perjudicar la candidatura presidencial del Dr. Antonio Borrero Cortázar; quien congregaba en su torno a todos aquellos que se decían antigarcianos; al igual que de ciertos conservadores disidentes y a un gran sector del liberalismo.

15 José Antonio Gómez Iturralde, *Los periódicos guayaquileños en la Historia: 1821-1997*, Tomo 1, segunda edición, Guayaquil, 2005, p. 133.

El 17 de octubre de 1875, se verifica el proceso electoral en el que triunfa el Dr. Antonio Borrero Cortázar; a quien se lo conocía en el ámbito político de aquella época, como “El Catón de Cuenca.”

Para el 18 de octubre de 1875 y una vez concluido el proceso electoral renuncia el encargado del poder Dr. José Javier Eguiguren y se hace cargo del mismo el presidente de la Cámara del Senado Dr. Rafael Polit; quien juramenta y posesiona al presidente electo Dr. Antonio Borrero Cortázar el 9 de diciembre de 1875.

El gobierno del Dr. Borrero muy pronto entró en una etapa de lo que llamaríamos impopularidad; ya que una de sus promesas de campaña; la reforma de la “Carta Negra” es decir, la constitución garciana de 1869, fue algo que no pudo realizar a corto plazo, tal y como lo exigían los sectores liberales radicales que habían coadyuvado a su triunfo electoral.

Consecuencia de aquello, el 8 de septiembre de 1876, el general Ignacio de Veintemilla quien ejercía las funciones de comandante de la Plaza Militar de Guayaquil, proclama su jefatura suprema desconociendo el régimen constitucional del Dr. Borrero y meses más tarde, luego de los combates librados en la loma de Galte y la de Los Molinos entre el 17 y el 19 de diciembre de 1876, el 25 de diciembre del año en mención, Veintemilla entra triunfante en Quito y asume el poder con el título de jefe supremo y capitán general de los ejércitos de la República.

La dictadura de Veintemilla fue un hecho al que podemos calificar como nefasto, en la historia política de nuestra república.

El 10 de enero de 1878, se reúne en Ambato la Asamblea Constituyente convocada por Veintemilla, con el fin de encausar la República hacia el orden legal. Esta Asamblea culmina sus labores el 31 de marzo de 1878, expidiendo la Novena Constitución Política de la República y eligiendo para el periodo 1878-1882 como presidente constitucional, al mismo dictador que la había convocado.

La Carta Política antes mencionada, respecto a la libertad de opinión, prensa y expresión, en su artículo 17 numeral 8 manifestaba: *“La Nación garantiza a los ecuatorianos: el derecho de expresar libremente sus pensamientos, de palabra o por la prensa, sujetándose a la responsabi-*

lidad que imponen las leyes. Jamás podrá establecerse la censura o calificación previa de los escritos.”¹⁶

Se determina un postulado de marcada innovación al manifestar que se prohíbe cualquier tipo de censura previa que tienda a afectar las opiniones que se vierten en los escritos de prensa, dando a entender que existe al respecto un amplio marco de libertad.

Al debatirse el tema de la libertad de prensa y opinión en la Asamblea de 1878, Don Pedro Carbo Noboa, diputado en dicho cónclave político, dirá:

Como por la voluntad manifestada por la mayoría de esta Asamblea Nacional respecto a la libertad de prensa, no será posible que se establezca entre nosotros con toda la amplitud que se desea, si previamente queda suficientemente garantizada en la Constitución que discutimos, para que las leyes secundarias no vengan después a desvirtuarlo.¹⁷

El postulado Constitucional de la referencia quedó en letra muerta, ya que el general Veintimilla gobernó violentando la Carta Política aprobada por la Asamblea Constituyente de 1878, siendo digno destacarse algunos hechos que acontecieran durante su gestión gubernamental.

En primer lugar, cabe recordar que, en este periodo de gobierno, se da inicio a la primera persecución sectaria en contra del Clero, lo que origina la ruptura del Concordato suscrito entre Ecuador y la Santa Sede el 26 de septiembre de 1862.

Los ciudadanos que se alineaban en la oposición al gobierno; eran perseguidos y muchas veces ajusticiados por orden del dictador, tal y como sucedió con el Dr. Vicente Piedrahita Carbo, quien fue brutalmente asesinado por los áulicos de la dictadura el 4 de septiembre de 1878, mientras permanecía en su hacienda “La Palestina” cerca de Daule”.

Los desafueros de la dictadura, no fueron impedimento para que la prensa de oposición comience a combatir a la misma.

¹⁶ Juan Larrea Holguín, *Derecho Constitucional Ecuatoriano*, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito 1997, p.72. Tomo 1.

¹⁷ *Pensamiento de Pedro Carbo Noboa*, Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1984, p. 57.

Y en efecto, el periodista guayaquileño don Miguel Valverde Letamendi, a través de las páginas del periódico *El Convencional* comenzó a fustigar los abusos de la dictadura; así como también lo hicieron José Antonio Cruz y Antonio Vélez, quienes eran los editores del periódico *La Buena Nueva*; al igual que *El Heraldo*, editado por los doctores Vicente Paz, Manuel Benigno y Segundo Cueva Betancourt.

Respecto a lo manifestado, don Nicolás Jiménez de la Espada, uno de los biógrafos autorizados de monseñor Federico González Suárez, dice:

La prensa combatió con tesón. A la cabeza de los periodistas se hallaba Montalvo, que inició, en tierra extraña, aquella serie de las formidables “*Catilinarias*”, elevando el insulto al grado de arte literario, que ha inmortalizado, con el sello de la infamia, al Capitán General y Dictador.¹⁸

Y en efecto; en una parte de su celebres *Catilinarias*; Montalvo muestra su gran ingenio de periodista, libelista y polemista, cuando manifiesta:

Ignacio de Veintimilla no ha sido ni será jamás tirano: la mengua de su cerebro es tal, que no va a gran trecho de él a un bruto. Su corazón no late, se revuelca en un montón de cieno. Sus pasiones son bajas, las insanas, sus ímpetus, los de la materia corrompida e impulsada por el demonio. El primero soberbia, el segundo avaricia, el tercero lujuria, el cuarto ira, el quinto gula, el sexto envidia, el séptimo pereza; esta es el caparazón de esa carne que se llama Ignacio de Veintimilla.¹⁹

Montalvo llega al extremo de denigrar a Veintimilla en su posición de periodista y libelista; motejándolo como “Ignacio de la Cuchilla” y “Presidente de los siete vicios capitales”.²⁰

Otro de los polemistas que combatió a través de la prensa al dictador, fue el presbítero de la Catedral de Quito monseñor Federico González Suárez, quien en sendos manifiestos titulados: “Exposicio-

18 Nicolás Jiménez de la Espada, *Biografía del Ilustrísimo Federico González Suarez*, Talleres gráficos nacionales, Quito, 1947, p. 90.

19 Juan Montalvo Fiallos, *Las Catilinarias*, Colecciones Antares, Quito, 1991, p. 119.

20 *Ibidem*.

nes en defensa de los Principios Católicos” y “En Defensa de los Principios Republicanos”; fustigó la política anticlerical del dictador y la ruptura del concordato suscrito el 26 de septiembre de 1862, entre el Ecuador y la Santa Sede.

En las “Exposiciones en defensa de los principios católicos”, González Suárez evidencia su ímpetu de agudo polemista, al manifestar:

El Ecuador es Nación enteramente católica; pues todos sus miembros sin exclusión ni de uno solo, son hijos de la Iglesia: Es verdad, que ahora unos pocos se manifiestan rebeldes a la autoridad de ella, al paso que el pueblo entero permanece fiel y sumiso.

Los católicos profesamos como Dogma de Fe, la obediencia a las autoridades establecidas, sean o no legítimas. Por lo tanto, la oposición ni vendrá, ni podrá venir del Partido Católico contra vuestro poder: Debéis tenerla del partido Liberal demagógico, que enseña y profesa el principio terrible de la Insurrección. Los católicos os obedeceremos en todo, en todo, menos en lo que se oponga a la Ley de Dios, enseñada por Nuestro Señor Jesucristo y conservada por la Iglesia Católica, Romana. Mandad lo que queráis; y seréis obedecidos al punto, con tal que vuestros decretos no sean contrarios ni a la Ley de Dios ni a las disposiciones de la Iglesia.²¹

Como consecuencia de esta oposición dirigida desde las páginas de la prensa en contra del dictador, se fue creando un ambiente propicio para dirigir la revolución en su contra, el cual vino a radicalizarse a partir del 26 de marzo de 1882, cuando debía culminar su periodo de gobierno y en vez de dar paso a la sucesión presidencial, Veintimilla se proclama otra vez dictador.

La prensa se radicalizó en contra de Veintimilla, una vez que se proclamara nuevamente jefe supremo y consecuencia de ello, la agitación revolucionaria en contra del régimen oprobioso, comenzó espontáneamente a surgir, a pesar de la brutalidad con la que el dictador reprimía a quienes consideraba sus enemigos políticos.

Para tener una idea de lo antes mencionado, basta leer el comentario publicado en el periódico *La Unión*, el 1 de abril de 1882,

²¹ Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico, ediciones B.C.E y la Corporación editora nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano, Quito, 1988, p. 114.

cuando en actitud de crítica a la nueva dictadura, manifiesta en sus páginas:

Exaltado el General Veintimilla a la primera magistratura por voluntad de la Convención Nacional en 1878, juró respeto, fidelidad y obediencia a la nueva Constitución; y el ejército y los empleados públicos prestaron el mismo juramento, que hace a la ley potestad inviolable y augusta, y exige de todos los ciudadanos que mueran si es necesario, en su defensa.

Próxima ya la fecha señalada para que el personal del gobierno establecido en 1878 dejara de ejercer funciones y las transmitiera a sus legítimos sucesores, el nefasto gobernante que abusivamente ha ejercido el poder, General Ignacio de Veintimilla, acaudillando una rebelión deplorable y absurda, declara rota la Constitución y nuevamente se instaura en el País una etapa de crímenes, traiciones y represión extrema. Frente a este panorama desolador, un deber ineludible, el más grande de los deberes del Ciudadano, llama a todos los ecuatorianos a defender sin tardanza la existencia de la República, amenazada de muerte por los traidores a la Patria.²²

Contra las ambiciones de Veintimilla y sus adláteres en cuanto a eternizarse en el poder, se gestó el movimiento revolucionario denominado “La Restauración”, en virtud del cual, deponiendo intereses personales y partidistas, conservadores y liberales se unieron con el fin de acabar con la dictadura imperante, para lograr nuevamente la instauración del régimen constitucional en nuestra república.

El movimiento restaurador se inicia el 10 de enero de 1883 con la toma de Quito sede del Poder Político y la instauración de un gobierno pluripersonal denominado “El Pentavirato”, integrado por el coronel Agustín Guerrero, don Pedro Lizarzaburu, el Dr. Pablo Herrera, el Dr. Luis Cordero Crespo y don Rafael Pérez Pareja.

En el litoral, la ofensiva revolucionaria era acaudillada por el general Eloy Alfaro Delgado, quien dirigía las operaciones militares contra la dictadura en calidad de jefe supremo de las provincias

22 José Antonio Gómez Iturralde, *Los periódicos guayaquileños en la Historia: 1821-1997*, Tomo 2, segunda edición, Guayaquil, 2005, p. 69.

de Manabí y Esmeraldas; al igual que don Pedro Carbo Noboa; quien las dirigía desde Guayaquil en calidad de jefe supremo del Guayas.

La caída final de la dictadura aconteció el 9 de julio de 1883, cuando los ejércitos restauradores lograron tomarse la ciudad de Guayaquil, último bastión que mantenía en su poder el general Veintimilla.

Hacia la restauración y el progresismo. La carta política de 1883 y sus postulados respecto a la libertad de opinión y prensa.

Consolidado el triunfo Restaurador, se da paso a la convocatoria de una nueva Asamblea Nacional Constituyente, con el fin de reencauzar a la República hacia la institucionalidad democrática.

La Convención se reúne en Quito, capital de la república, entre el 11 de octubre de 1883 y el 20 de febrero de 1884, fecha esta última en que se promulga una nueva Constitución, la cual recoge los principios que habían inspirado la lucha tenaz contra la dictadura derrocada. Cabe recalcar que el presidente de esta Asamblea Constituyente fue el general y doctor Francisco Javier Salazar Arboleda. *“Todos pueden expresar libremente sus pensamientos por la prensa, respetando la Religión, la decencia, la moral y la honra, y sujetándose en estos casos, a la responsabilidad legal.”*²³

Como puede observarse de la lectura de la cita anterior, el postulado referente a la libertad de opinión y prensa incluido en el artículo 28 la Carta Política de 1883, es más amplio en su contenido que el formulado por sus antecesoras; al punto de considerar que la libertad de prensa y expresión debían respetar los principios doctrinarios de la religión católica, que era la oficial del Estado en cuanto a su culto y práctica.

Mas, otra vez cómo en épocas anteriores, la libertad de opinión y prensa garantizada por esta Carta Política, solo quedó en mero postulado teórico, ya que en el lapso comprendido entre el 20 de febrero de 1884 y el 17 de julio de 1888 en que ejerce el poder el Dr. José María Plácido Caamaño Cornejo, primer gobernante del Ila-

²³ Constituciones Ecuatorianas... cit., p. 5.

mado “Periodo Progresista”, el país vivió una etapa de convulsión política y social debido a la insurgencia de las montoneras del naciente liberalismo radical acaudillado por el general Eloy Alfaro Delgado; quien desde las provincias de Manabí, Esmeraldas y Los Ríos, dirigía operaciones revolucionarias destinadas a derrocar al régimen del Dr. Caamaño.

La prensa de oposición al gobierno de Caamaño, estaba acaudillada por diario *El Telégrafo*, fundado en Guayaquil el 16 de febrero de 1884 y cuyo director, el destacado periodista don Juan Murillo Miró, fustigaba duramente la represión brutal que el régimen dirigía en contra de sus opositores.

En su editorial publicado el 12 de diciembre de 1884, luego de conocerse en Guayaquil el fracaso revolucionario del general Eloy Alfaro, derrotado en el combate naval de Jaramijó (6 de diciembre de 1884), se publicaba lo siguiente:

Somos un periódico decididamente liberal y consecuentemente de oposición frontal al Gobierno. Con lenguaje culto y ponderado, nos opusimos a la elección presidencial del Señor Caamaño, porque sabíamos perfectamente que el extremismo se haría presente y la lucha fratricida iba a ser la consecuencia directa de esta situación.

Por ello, una vez más criticamos los atropellos y las violaciones a los principios de la Constitución que está en plena vigencia.²⁴

Consecuencia de esa línea opositora, el director de *El Telégrafo*, Don Juan Murillo Miró fue desterrado a Chile el 3 de julio de 1886, ante lo cual, el diario dejó de circular hasta el 23 de julio de 1888, en que nuevamente reaparecen una vez que había finalizado el régimen presidencial del Dr. Caamaño e iniciaba su gestión gubernamental el Dr. Antonio Flores Jijón, quien ejerció el poder implantando la tolerancia y el respeto por la opinión ajena.

Otro de los periódicos que fustigaba al régimen de Caamaño por sus excesos, era *Fray Gerundio*, cuya primera edición circuló el 9 de octubre de 1885, siendo su director y redactor el periodista guayaquileño don Modesto Lafuente.

²⁴ José Antonio Gómez Iturralde, op. cit., p. 73.

En su editorial correspondiente a la edición del 17 de octubre de 1885, sintetizando su oposición al gobierno, textualmente decía lo siguiente: “*Seremos liberales hasta la soledad y el sacrificio. Seremos radicales hasta que nos cuelguen. Seremos patriotas hasta donde soporte la fortuna de la Madre Patria. Seremos herejes con el Gobierno y ortodoxos con la oposición*”.²⁵

El gobierno del Dr. Caamaño llega a su fin el 23 de agosto de 1888, siendo sucedido en el ejercicio del poder por el Dr. Antonio Flores Jijón, quien gobernará hasta el 20 de julio de 1892. Este período se caracteriza por ser una etapa de verdadera paz y estabilidad; como muy pocas veces se ha podido observar en nuestra historia republicana.

Las relaciones entre el presidente Flores Jijón y la prensa fueron llevaderas, ya que se garantizó la libertad de expresión en todas sus formas.

La Opinión Pública; diario que para la época circulaba en Guayaquil y que era redactado por don Francisco Coello Ramos refiriéndose la gestión del Dr. Antonio Flores Jijón, en un comentario editorial publicado el 20 de septiembre de 1888, manifestaba:

En materia política, podemos decir que en los actuales momentos, en el Ecuador impera un buen régimen administrativo y por ende, respetuoso de la libertad y los derechos de los Ciudadanos. Sin duda alguna, los principios republicanos se han afianzado, por lo cual estamos seguros de que Nuestra República camina hacia el afianzamiento de la justicia y la legitimidad.²⁶

Don Carlos Manuel Larrea, uno de los biógrafos autorizados del Dr. Antonio Flores Jijón, conceptualiza su accionar gubernamental en los siguientes términos:

Hacer un resumen de la actividad gubernamental del presidente Dr. Antonio Flores Jijón, es algo bastante difícil y arduo; porque su acción se extendió a todo lo concerniente con el desenvolvimiento y progreso del Ecuador en lo moral; en lo intelectual principalmente en lo que

²⁵ José Antonio Gómez Iturralde, op. cit., p. 79

²⁶ *Ibid.*, p. 85

tiene que ver con la educación, la cultural y la libertad de expresión; y en lo material, mediante la construcción de obras públicas tales como carreteras, ferrocarriles telégrafos; etc."²⁷

Cabe mencionar también algo importante acerca de la figura del Dr. Antonio Flores Jijón: A pesar de que su formación política era conservadora, durante su ejercicio presidencial evidenció equilibrio en su actuaciones; es decir; nos mostró como un conservador extremista ni represivo; y más bien; fue siempre partidario de una relación llevadera entre la Iglesia y el Estado; ni tampoco radical ni revolucionario intolerante, cual era la tónica del naciente liberalismo.

En definitiva, El Dr. Antonio Flores Jijón fue un personaje al que podemos calificar como ilustrado, tolerante, católico, apostólico y romano; por su posición de respeto en lo concerniente a la Iglesia. Debemos decir que durante su gobierno, buscó fortalecer la tendencia política progresista como una alternativa frente al conservadurismo extremo y al liberalismo radical, ya que la instauración de este último, se avizoraba en medio del caos, la anarquía y la violencia.

Haciendo eco de lo respetuoso que fue de la libertad de opinión y prensa durante su gobierno el Dr. Antonio Flores Jijón, citamos la nota editorial de diario *El Telégrafo*, correspondiente al 20 de julio de 1892, en que culmina su periodo presidencial:

Ha llegado a su fin la gestión gubernamental del Dr. Antonio Flores Jijón y con toda justicia podemos decir que en la República, se ha evidenciado una estabilidad política como nunca ha existido, en ningún otro momento de su Historia. La Libertad de prensa durante el Gobierno del Dr. Flores Jijón ha gozado de garantías y no ha sido alterada, ni peor aún interferida.²⁸

27 Carlos Manuel Larrea, *Antonio Flores Jijón: su vida y sus obras*, Corporación de estudios y publicaciones, Quito, 1974, p.107.

28 José Antonio Gómez Iturralde, op. cit., p. 91.

Primera Constitución liberal y sus postulados acerca de la libertad de opinión y prensa

Al Dr. Antonio Flores Jijón le sucedió en el ejercicio del poder el Dr. Luis Cordero Crespo: gobernará entre el 20 de julio de 1892 y el 15 de abril de 1895. El historiador José Antonio Gómez Iturralde, respecto al Dr. Luis Cordero Crespo, dice: *“Al iniciar su gestión el Dr. Cordero puso énfasis en la solución de los problemas fiscales que afectaban al País, en continuar con los programas de obras públicas iniciados por su antecesor; al igual que puso énfasis en garantizar la libertad de prensa e imprenta; de la que no pocos abusaron”*.²⁹

La estabilidad política, así como la libertad de opinión y prensa equilibrada que se vivían en el Ecuador de aquel entonces, se vieron alteradas a partir del 15 de octubre de 1894, cuando acontece el bullado caso de “La venta de la Bandera” ¿En qué consistió? Para el año de 1894 se encontraban en guerra China y Japón. La República de Chile había negociado la venta del buque de guerra “Esmeralda” al gobierno japonés, mas no podía concretar en forma directa el negocio, debido a su declaratoria de neutralidad frente al conflicto.

Es aquí cuando el gobierno de Chile, inicia una serie de contactos con el cónsul de Ecuador en Valparaíso don Luis Noguera, con el fin de que el buque de guerra “Esmeralda”, zarpe desde Valparaíso hasta el puerto de Yokohama donde la embarcación debía ser entregada a la escuadra naval del Japón, izando en el palo mayor de la misma la bandera de nuestra patria. Cabe recalcar que el gobierno de Chile, se comprometió a prestar ayuda al Ecuador frente al conflicto territorial que mantenía con el Perú, una vez que culminara con éxito esta negociación.

El gobernador del Guayas y expresidente de la República Dr. José María Plácido Caamaño, había sido quien concretó la negociación mencionada y se rumoraba en aquellos días, que había recibido una comisión de treinta mil libras esterlinas, por haberla llevado a

²⁹ Eduardo Muñoz Borrero, *En el palacio de Carondelet: del presidente Flores al presidente Noboa Bejarano (1830-2002)*, reedición, Quito, 2002, p. 161.

cabo. Este hecho desató una oposición tenaz y contraproducente contra el gobierno del Dr. Luis Cordero Crespo y la prensa fue la tribuna propicia para dirigir y orquestar la misma.

En un artículo publicado el 15 de noviembre de 1894 en *El Diario de Avisos* de la Ciudad de Guayaquil, bajo el título de “Tajos y Mandobles”; el polemista Manuel de Jesús Calle Pesantez (Manuel J. Calle), manifestaba respecto al tema:

El Gobierno Ecuatoriano, está consumando un atentado y crimen de lesa Patria, contra la Honra Nacional, al permitir que por un negociado vulgar y repudiable, se de paso al uso de Nuestro Pabellón Nacional, con el fin de facilitar el traslado del buque “Esmeralda”, desde Valparaíso hasta el puerto Japonés de Yokohama, comprometiendo seriamente la imagen diplomática de la República, la cual se verá seriamente afectada.³⁰

Respecto al tema, el periódico *El Radical*, en su edición correspondiente al 4 de abril de 1895, decía: “La venta de la Bandera, ha ocasionado un escándalo Nacional sin precedentes, ya que sin lugar a dudas, la vindicta pública califica de repudiable, el ruín negociado del crucero “Esmeralda” al Japón, bajo el amparo de nuestro Lábaro Patrio.”³¹

En la edición de diario *El Telégrafo* correspondiente al 2 de mayo de 1895, en alusión al hecho, se manifestaba:

Demasiado lo sabéis, conciudadanos: El cable ha comunicado al mundo entero que la Bandera de la República está en almoneda; es decir, en la picota de la vergüenza pública. O el Gobierno ha cometido un gran crimen, o nosotros no comprendemos, no podemos comprender cuales sean las conveniencias de la República; que se invocan para sobreponerlas, a la honra de la Patria.³²

Consecuencia de toda esta agitación política y de la acción opositora de la prensa, el presidente Dr. Luis Cordero Crespo renunció el 15 de abril de 1895, asumiendo el poder en forma inmediata el Dr. Vicente Lucio Salazar Cabal, a quien le tocó hacer frente al triunfo

30 José Antonio Gómez Iturralde, op. cit., p. 99.

31 *Ibíd.*, p. 118.

32 *Ibíd.*, p. 121.

de la Revolución Liberal, movimiento que se inicia en Guayaquil el 5 de junio de 1895.

Para el 16 de junio de 1895, el caudillo de la Revolución Gral. Eloy Alfaro Delgado, arriba al Puerto Principal proveniente desde Nicaragua donde se hallaba desterrado debido a su intransigencia radical, quien, al llegar al puerto principal, se pone al mando de los ejércitos que debían iniciar su marcha hacia la Sierra, con el fin de consolidar el triunfo revolucionario.

Alfaro entra triunfante en Quito, el 4 de septiembre de 1895 y luego de una serie de acciones militares que debe llevar a cabo con el fin de consolidar el triunfo del radicalismo, el 12 de mayo de 1896 convocó a elecciones para la reunión de una Asamblea Constituyente, la cual debía dictar una Constitución cuyos postulados, debía recoger los principios políticos e ideológicos que lograron el triunfo del movimiento del 5 de junio de 1895.

Respecto al proceso electoral en que se eligieron a los Asambleístas de 1896, un connotado historiador dirá lo siguiente:

Las listas participantes solo representaban a los diversos grupos del Liberalismo; no terciaron los Conservadores ya que a toda costa les fue impedida su participación. Los resultados de las elecciones fueron estrechamente conducidos desde los diversos gobiernos provinciales, de modo que gran parte de los candidatos triunfadores eran autoridades locales y jefes militares ligados al liberalismo.³³

El proceso de elección de los diputados que integraron la Constituyente de 1896, fue planificado y dirigido a través del gobierno de turno; mediante la aplicación del fraude electoral maquinado por el partido oficialista; algo que sería normal durante la hegemonía política del partido liberal, enemigo acérrimo de la libertad electoral y del sufragio libre; norma que el liberalismo impuso hasta el año de 1944, cuando y a consecuencia de la caída del nefasto régimen del Dr. Carlos Arroyo del Río, se eclipsó de nuestra vida política su hegemonía.

33 Enrique Ayala Mora, *Historia de la revolución liberal ecuatoriana*, Corporación editora nacional, taller de estudios históricos, colección temas, Quito, 1994, p. 66.

El general Alfaro, frente a la imposibilidad de garantizar la libertad de sufragio en la elección de los diputados constituyentes de 1896, dirá: “No podemos perder con papelitos, aquello que hemos ganado en los campos de batalla”.³⁴

La Asamblea Constituyente inició sus labores en Guayaquil el 9 de octubre de 1896 y sesionó en esta ciudad hasta el 5 de diciembre del mismo año, cuando se resuelve trasladarla a Quito, donde clausura sus labores el 12 de enero de 1897, fecha en que se promulga la Décima Primera Constitución Política de la República; siendo esta carta la primera en recoger postulados de carácter liberal en su contenido.

Respecto a la libertad de opinión y prensa la Constitución de 1897 en su artículo 32 manifestaba lo siguiente: “*Todos pueden expresar libremente sus pensamientos, de palabra o por la prensa, sujetándose a la responsabilidad establecida por las Leyes. Un jurado especial conocerá las causas por infracciones cometidas por medio de la imprenta.*”³⁵

El régimen liberal y su oposición a la libertad de opinión y prensa

A pesar de que la Constitución de 1897 era tolerante y permisiva respecto a la libertad de opinión, prensa e imprenta; durante el primer gobierno del Gral. Eloy Alfaro Delgado, se dieron algunos hechos que vulneraron totalmente las garantías ya mencionadas.

Pero debemos acotar algo importante: Desde el advenimiento al poder del régimen alfarista, luego del triunfo de la Revolución del 5 de junio de 1895, se dieron algunos actos de atropello en contra de la libertad de opinión y prensa.

Así, por ejemplo, se debe mencionar el brutal asesinato del periodista cuencano Víctor León Vivar, editor del periódico *La Ley*, quien se mostraba un crítico acérrimo de las tropelías cometidas por el naciente régimen liberal.

³⁴ Juan Larrea Holguín, *Derecho Constitucional Ecuatoriano*, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito 1997. Tomo 1.

³⁵ *Constituciones Ecuatorianas*, Tomo I, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito año 2007.

En un artículo publicado en la edición correspondiente al 26 de septiembre de 1895, titulado “La Verdadera Tiranía”, Vivar acusa al régimen dictatorial alfarista de ser tiránico y abusivo al desconocer las garantías ciudadanas, acusándolo también de complicidad, por haber liberado al escritor liberal don Roberto Andrade Rodríguez, quien guardaba cerca de 20 años de prisión en el panóptico, ya que en su contra se habían imputado cargos al ser uno de los partícipes en el asesinato de García Moreno.

Así mismo, Víctor León Vivar, en la edición de *La Ley* correspondiente al 28 de septiembre de 1895, critica de manera furibunda en contra de los macheteros liberales dirigidos por el coronel León Valles Franco, quienes el 26 de septiembre de 1895 y en total estado de ebriedad, habían ingresado al Palacio de la Arquidiócesis de Quito y luego de proceder a destruir todo lo que encontraban a su paso, simularon fusilar al arzobispo Pedro Rafael González Calisto.

La noche del 5 de agosto de 1896, Víctor León Vivar es tomado prisionero por un grupo de revolucionarios liberales dirigidos por el coronel Manuel Antonio Franco, quienes lo trasladan hasta el Cuartel de Artillería de la capital de la República y acto seguido, a las tres de la madrugada del 6 de agosto del año ya mencionado, es conducido a la fuerza hasta el cementerio de San Diego, donde fue golpeado brutalmente por sus capturadores y en el acto fusilado sin fórmula de juicio.

El gobierno liberal de turno, justificaba el crimen aduciendo que Vivar y un grupo de militantes del partido Conservador, habían estado organizando en la capital de la República un golpe revolucionario en la madrugada del 6 de agosto de 1896 y como consecuencia de ello y al ser descubiertos, fueron reprimidos luego de enfrentarse con las tropas gobiernistas que evitaron la iniciativa golpista.

Pero en realidad, los móviles de este acto repudiable solo tuvieron por objeto silenciar a tan esclarecido periodista, quien dotado de un espíritu de gran frontalidad se oponía a los desafueros cometidos por el régimen liberal y sus adláteres.

La prensa de la época a que hacemos referencia, esto es, los medios escritos que se publican desde el 5 de junio de 1895 hasta el

31 de agosto de 1901, en que culmina el primer período presidencial del general Eloy Alfaro Delgado, son de tendencia oficialista, los defensores y publicistas del régimen político imperante; aunque también no dejaron de circular en forma restringida, algunos periódicos que recogían el pensamiento de oposición, frente a los atropellos que se cometían desde las altas esferas gubernamentales.

La Regeneración, La Tribuna liberal, El Chápulo, La Época, La Democracia, El Día, al igual que *El Telégrafo*; eran algunos de los periódicos de gran aceptación e importancia en aquella época, los cuales se mostraban ampliamente partidarios del régimen de turno, sea porque sus redactores militaban desde tiempos anteriores en las filas del liberalismo radical; o en algunos casos y por algún interés político se mostraban partidarios del régimen.

La destrucción y empastelamiento de las imprentas donde se editaban los periódicos que no se alineaban a la política del régimen, también se convirtió en algo común de los gobiernos liberales que ejercen el poder a partir del año de 1895.

Respecto a la libertad de expresión y prensa a partir de la instauración de los regímenes liberales en el país, el historiador Francisco Salazar Alvarado, dirá lo siguiente:

Era lógico que el Liberalismo, se muestre represivo en contra de libertades fundamentales como la de sufragio, expresión, al igual que también se muestre poco viable respecto a la libertad de prensa, ya que su ascenso al poder no fue por la vía legal de las elecciones, sino más bien, se dio por medio de las armas. Por esta razón, no pudo crearse en el Ecuador a breve plazo, una conciencia ni una ideología auténticamente Liberal.³⁶

Entre los periódicos que se encasillan dentro de la línea opositora en el lapso que comprende desde el 5 de junio de 1895 y hasta el 31 de agosto de 1901, cuando llega a su fin el primer gobierno alfarista, podemos mencionar entre los más importantes:

36 Francisco Salazar Alvarado y varios autores, *Ecuador: memoria política del siglo XX*, ediciones Ecuador escribe, Quito, 2003, p. 189.

La Voz del Pueblo, El Defensor del Pueblo, La Voz Católica, periódico que se editaba por un grupo de ciudadanos guayaquileños dirigidos por don Virgilio Drouet y cuyo objetivo era el de reivindicar la vigencia del estado de tipo confesional y criticar a su vez, la política sectaria y anticlerical del liberalismo de la época; *La Voluntad Nacional, El Proscrito*; entre otros.

Para formarnos un ejemplo de la postura oficialista que habían adoptado algunos periódicos de la época, citaremos el editorial que con fecha 17 de octubre de 1895, publica *La Democracia*, cuando entre otras cosas, manifiesta:

Propagar y sostener la doctrina liberal, precioso legado de los inmortales patriarcas del liberalismo ecuatoriano -Pedro Carbo y Juan Montalvo - y ahora sostenida por el General Eloy Alfaro, será pues, nuestro verdadero interés, con el fin de lograr el respeto de las garantías sociales y el reconocimiento de los derechos del hombre.³⁷

Era también común la publicación de comentarios furibundos contra el régimen liberal de la época en los periódicos de oposición y para muestra, vale transcribir el editorial que publica *El Proscrito*, el 20 de noviembre de 1897, al manifestar:

El caudillo de Gatazo y la camarilla de aventureros que le rodean en el poder, no constituyen un partido, ni encarnan una idea política, económica o social: Son una, masa heterogénea compuesta de los peores elementos dispersos de todos los partidos caídos, una ola política sin principios, que no hace otra cosa que buscar su nivel en el Presupuesto y corromperse allí como agua estancada.³⁸

Respecto a las restricciones que sufre la libertad de opinión y prensa en la época a que hacemos referencia, Manuel J. Calle, periodista cuencano de filiación liberal, dirá:

So pretexto de que en algunos medios de prensa, cuyos editores no son tan adeptos al régimen actual y con el fin de evitar que las pasiones

³⁷ José Antonio Gómez Iturralde, op. cit., p. 133.

³⁸ *Ibid.*, p. 147.

sean azuzadas y se promueva el odio contra el actual estado de cosas, se está coartando la verdadera libertad de los ciudadanos, lo cual deja mucho que decir, si tomamos en cuenta que el programa político vigente es de carácter liberal.³⁹

A manera de epílogo

Al culminar este breve análisis histórico acerca de la libertad de opinión y prensa durante el siglo XIX, podemos manifestar lo siguiente:

1. Todas las constituciones del Ecuador decimonónico, reconocen la libertad de opinión y prensa como un derecho ciudadano mientras no lesione el orden establecido, ni se atente contra la estabilidad ética y moral que debe primar dentro de la sociedad.
2. A pesar de la postura política de un ejecutivo fuerte propugnada por Rocafuerte y García Moreno, los grandes exponentes del presidencialismo del Ecuador decimonónico; seguida por otros gobernantes de la época; esto no fue óbice para que se restrinja la libertad de opinión y prensa, y más aún, frente a esta posición política, se originan vertientes contrarias que tienen su más amplio campo de difusión a través de ciertos medios escritos de la época a que hacemos referencia.
3. En el último lustro del siglo XIX, acontece en el Ecuador algo fuera de lo común y poco observado hasta ese momento histórico: como consecuencia del triunfo de la Revolución liberal el 5 de junio de 1895, se va gestando una división marcadamente ideológica, reflejada en la publicación de los periódicos que se editan por esa misma época: algunos adoptan una línea de marcado tinte liberal oficialista, mientras otros medios escritos se alinean en la oposición y son los que sufren la arremetida brutal del liberalismo gobernante, al punto que muchos de estos medios, se ven obligados a suspender sus actividades sea en forma voluntaria o debido a las presiones ejercidas por el poder político de turno.

³⁹ Víctor Manuel Quesada, *Manuel J. Calle: Epistolario*, ediciones del B.C.E, 1989, p. 47.

4. Esta tónica adoptada a fines del siglo XIX, evidenciada en el hecho de que la prensa a través de los medios que publica, tome partido a favor de un gobierno debido a que se identifica con su ideología y programa de acción, mientras otros medios de prensa se encasillan dentro de la oposición, por no compartir la ideología ni el programa del gobierno de turno, es algo que se va a ir consolidando en el transcurso del siglo XX.

Bibliografía

- AYALA MORA, Enrique, editor, *Pensamiento político de Pedro Moncayo*, Volumen 20, Corporación editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, Ibarra, 1993
- , *Historia de la revolución liberal ecuatoriana*, Corporación editora nacional, taller de estudios históricos, colección temas, Quito, 1994
- , editor, *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico*, ediciones B.C.E y la Corporación editora nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano, Quito, 1980
- CEVALLOS GARCÍA, Gabriel, *Historia del Ecuador: Ecuador Republicano*, talleres gráficos de la librería nacional Salesiana, Edibosco, Cuenca, 1987
- Constituciones ecuatorianas, Tomo I, ediciones de la Corporación de estudios y publicaciones, Quito, 2007
- GÁLVEZ, Manuel, *Vida de García Moreno*, primera edición, Editorial Riera, Buenos Aires, 1942
- GÓMEZ ITURRALDE, José Antonio, *Los periódicos guayaquileños en la Historia: 1821-1997*, tomos 1 y II, Segunda edición, Guayaquil, 2005

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Nicolás, *Biografía del Ilustrísimo Federico González Suárez*, Talleres gráficos nacionales, Quito, 1947

LARREA, Carlos Manuel, *Antonio Flores Jijón: su vida y sus obras*, Corporación de estudios y publicaciones, Quito, 1974

LARREA HOLGUÍN, Juan, *Derecho Constitucional Ecuatoriano*, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 1997

LÓPEZ, Gerardo Nicola, *Síntesis de la Historia de la República del Ecuador*, tomo I, tercera edición, Talleres gráficos de la Casa de la Cultura, Núcleo del Tungurahua, 2004

MONTALVO FIALLOS, Juan, *El Cosmopolita*, ediciones de la Casa de la Cultura, Núcleo del Tungurahua, Ambato, 1992

-----, *Las Catalinarias*, Colecciones Antares, Quito, 1991

MUÑOZ BORRERO, Eduardo, *En el palacio de Carondelet: del presidente Flores al presidente Noboa Bejarano (1830-2002)*, reedición, Quito, 2002

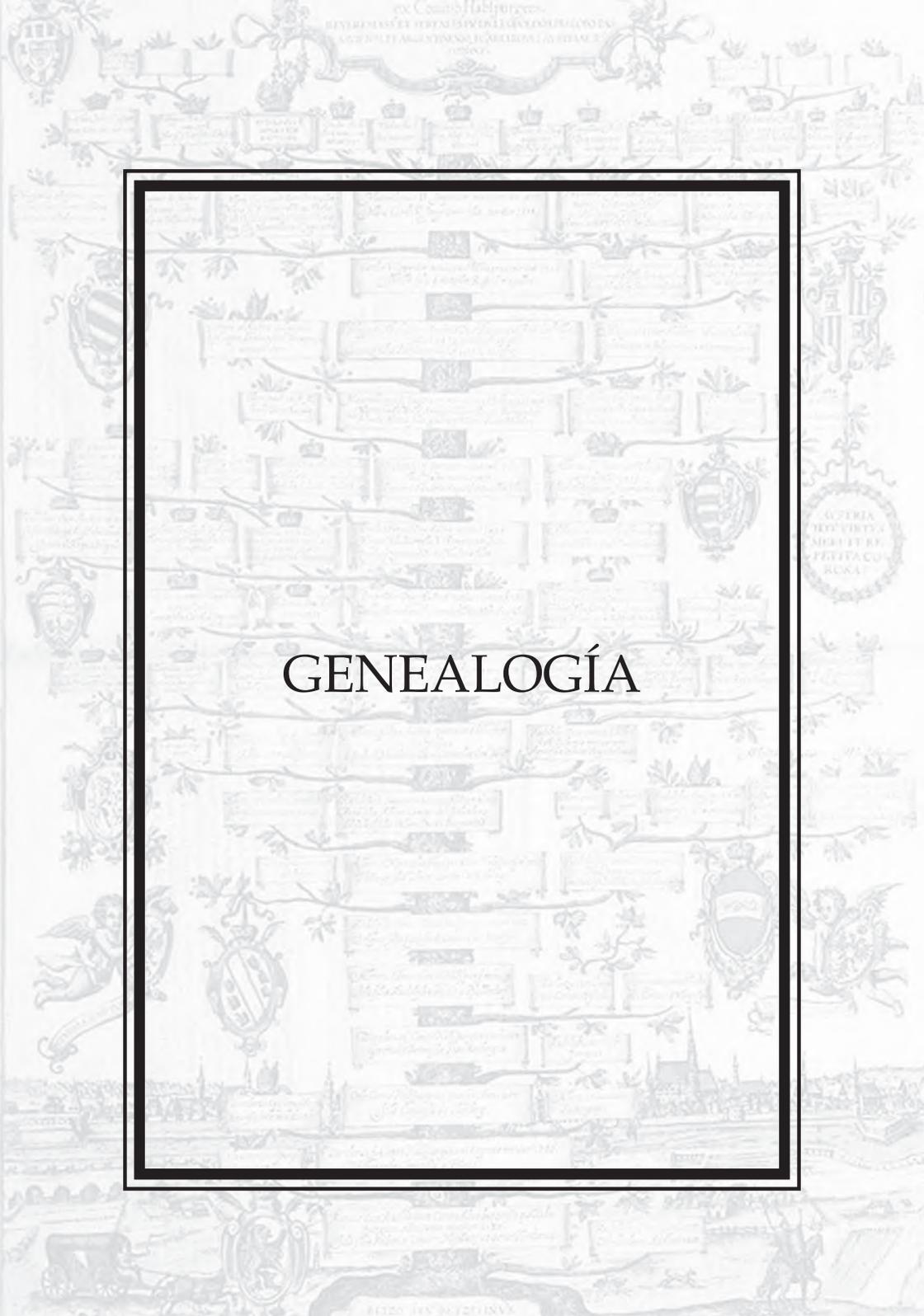
Pensamiento de Pedro Carbo Noboa, Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1984

QUESADA, Víctor Manuel, *Manuel J. Calle: Epistolario*, ediciones del B.C.E, 1989

SALAZAR ALVARADO, Francisco y varios autores, *Ecuador: memoria política del siglo XX*, ediciones Ecuador escribe, Quito, 2003

SOLANO, Fray Vicente, *Colección de periódicos ecuatorianos: La Escoba*, Ediciones del B.C.E, Quito, 1993

ZÚÑIGA, Neptalí, *Vida y Obra de Don Vicente Rocafuerte*, Ediciones de la CCE, Quito, 1983



GENEALOGÍA

HISTORIA DE ZÁMBIZA¹

Gregorio César de Larrea²

Resumen

Este trabajo constituye un aporte al conocimiento de la historia de una población actualente ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito. Nadie ha publicado monografía alguna de Zámbezica que exponga información tomada de documentos inéditos, de manera que nada se conoce sobre la tenencia de la tierra en dicha parroquia ni sobre los nombres de sus propietarios. Con esta oportunidad, por primera vez, publicamos documentación original sobre Zámbezica. El presente estudio compendia la tenencia de la tierra y los propietarios sobre la base de la localización y resumen de documentos.

Zámbezica es una parroquia ubicada inmediatamente al Noroeste de Quito, que limitaba con la parroquia de Cotocollao y con Guayllabamba e incluía la actual parroquia de Calderón. Calderón fue fundada apenas en 1897, en el antiguo Carapungo. La antigua parroquia de Zámbezica incluía: Nayón, Llano Grande, Llano Chico, Carretas, Carapungo, Cocotoc, Oyacoto, Tanda, Chinguiltina (Hoy: Mariana de Jesús), Collas, Calderón, San Isidro de El Inca, San José de El Inca y algunos otros anejos.

Palabras clave: Zámbezica, Llano Grande, don Mariano Larrea, Be-doya.

1 Recibido: 24-01-2020 // Aceptado: 22-07-2020

2 Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Licenciado en Ciencias Jurídicas en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Historiador y Genealogista con 34 años de experiencia, especialista en la época colonial e Independencia. Ha publicado varios libros y decenas de artículos científicos en revistas especializadas y en los diarios *El Comercio* y *La Hora*. Manejó durante muchos años el Fondo Antiguo "Luciano Andrade Marín" de la Biblioteca Municipal de Quito.

Abstract

This work constitutes a contribution to the knowledge of the history of a current population located in the Metropolitan District of Quito. Nobody has published any monograph of Zábiza that exposes information taken from unpublished documents, so that nothing is known about land tenure in said parish, nor about the names of its owners. With this opportunity, for the first time, we published original documentation on Zábiza. The present study summarizes land tenure and owners based on location and summary of documents.

Zábiza is a parish located immediately northeast of Quito, which bordered on the parish of Cotocollao and Guayllabamba and included the current parish of Calderón. Calderón was founded only in 1897, in the old Carapungo. The old parish of Zábiza included: Nayón, Llano Grande, Llano Chico, Carretas, Carapungo, Cocotoc, Oyacoto, Tanda, Chinguiltina (Today: Mariana de Jesús), Collas, Calderón, San Isidro de El Inca, San José de El Inca and some other annexes.

Keywords: Zábiza, Llano Grande, don Mariano Larrea, Bedoya.

Como preámbulo de nuestro estudio, diremos que uno de los fundadores de Santiago y San Francisco de Quito en 1534 fue Alonso de Jerez, quien recibió la encomienda de Zábiza, que luego pasó a su hijo homónimo quien, en 1561, era encomendero en Zábiza³ Posteriormente, entre 1692 y 1697, el Fiscal de la Real Audiencia de Quito, don Antonio Ron, realizó la “composición de tierras” de la jurisdicción de Quito, revisando previamente los títulos de propiedad de los terratenientes. Como fruto de su trabajo, envió al Con-

3 Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier: *Los Encomenderos de Quito 1534-1660*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1993, pg.32

sejo de Indias un registro de los principales propietarios de las haciendas de la jurisdicción de Quito, del cual extraemos los nombres y apellidos de propietarios en la parroquia de Zámbez y en su vecina parroquia de Cotocollao, con la que limitaba, apellidos, algunos de los cuales aparecerán citados en nuestro estudio. Anotamos, igualmente, el lugar donde poseían sus haciendas y la superficie de las mismas, tomando en cuenta que una caballería equivale a 43 hectáreas.

Proprietarios de haciendas

Zámbez. José Freire Bohórquez, fundador del mayorazgo de Freire. 31 caballerías.

Zámbez. Inés de Paz y Benavides. 18 caballerías.

Zámbez. Juan de Salcedo. 15 caballerías.

Zámbez. Francisco de Cepeda. 20 caballerías.

Nayón. Pedro de los Reyes. 12 caballerías. La familia Reyes aparece como propietaria y como vecinos principales en Zámbez aún en 1841 y 1843, como se verá.

Nayón. Colegio de San Fernando. 12 caballerías.

Chingultina. Alonso Sánchez de Maldonado. 38 caballerías.

Chingultina. Juan de Medrano. 20 caballerías.

Cotocollao. José Ruiz de Ortega. 14 caballerías.

Cotocollao. Francisco Machado de Chávez. 24 caballerías.

Cotocollao. Jerónimo Martín Montanero. 22 caballerías.

Cotocollao. Manuel Ponce de León, conde de Selva Florida. 31 caballerías.

Cotocollao (Hípiá). capitán Gabriel de Yerovi. 23 caballerías.

Cotocollao. Cristóbal de Arauz. 46 caballerías.

Cotocollao (Cachusquí). Juan de Torres Pizarro. 49 caballerías.

Cotocollao. José Ramírez/presbítero Dávila. 15,5 caballerías.

Cotocollao. Fernando de Velasco. 16 caballerías.

Cotocollao. Francisco Semanate. 13 caballerías.

Cotocollao. Clemente Suárez de Figueroa. 14 caballerías.⁴

⁴ Vargas, José María: *La Economía Política del Ecuador durante la colonia*, pp. 139-140

Por otra parte, posteriormente, en los libros parroquiales de bautizos de Zámbez aparecen muy pocas familias prominentes. Citamos, a manera de ejemplos los siguientes:

El 20 de enero de 1783 se bautizó a Francisco (“español”), como expósito a las puertas de doña Catalina Santa Coloma (madre de los Larrea Santa Coloma y abuela de doña Josefa Larrea Yerovi). Fue su madrina doña Josefa Larrea Yerovi, propietaria del mayorazgo de Freire, más tarde casada con su primo hermano don Joaquín Montúfar y Larrea, caballero de Carlos III, hermano de don Juan Pío Montúfar y Larrea, marqués de Salva Alegre y presidente de la Junta Revolucionaria del 10 de Agosto de 1809.⁵

Doña Catalina Santa Coloma fue casada con el general Pedro Ignacio de Larrea-Zurbano y Dávalos, y como tutora, crío a sus cuatro nietos Montúfar Larrea (uno de ellos el marqués de Selva Alegre), por haber quedado huérfanos. Fue su hijo, don Francisco-María de Larrea y Santa Coloma, quien en 1758 caso con doña Josefa Yerovi Freire, propietaria del mayorazgo de Freire, que comprendía las haciendas de Cochasqui, Tanda, Moronga e Ñaquito, esta última ubicada en el Ejido de Quito. La hacienda Tanda estaba ubicada en Tocachi pero, además, en la antigua parroquia de Zámbez, coincidentemente existe un anejo llamado también Tanda, junto al Club Rancho San Francisco, anejo seguramente propiedad de los mismos dueños del mayorazgo de Freire, pues el Ejido de Quito iba desde la Alameda hasta Cotocollao.

En 1777, la Audiencia de Quito resolvió provisionalmente que don Francisco-María de Larrea y Santa Coloma se posesione de las haciendas del mayorazgo de Freire.

Fue su hija, doña Josefa de Larrea y Yerovi (1762-1787), quien heredo el mayorazgo de Freire y caso en 1786 con su primo hermano don Joaquín Montúfar y Larrea, caballero de Carlos III, (hermano del marqués de Selva Alegre, don Juan Pío Montúfar y Larrea). Tuvieron como hija única a doña Mercedes Freire y Montúfar, quien firmaba como primer apellido Freire, por haber heredado el mayorazgo de Freire.

5 Archivo Parroquial de Zámbez, libros de bautizos

El 12 de diciembre de 1787, se bautizó en Zámbriza a Mariano, de cinco días de nacido, hijo legítimo de don Tomás Albán y doña María Águeda Salazar. Fue su padrino don Mariano Larrea, quien, como se verá, en 1841 compró la hacienda Llano Grande, que en aquel entonces formaba parte de la parroquia de Zámbriza.⁶

En los libros parroquiales de bautizos de Zámbriza, entre enero de 1779 y octubre de 1795, aparecen los siguientes apellidos de vecinos “blancos”: Carvajal, Rocha, Bedoya, Quiroz, Vargas, Sánchez, Bolaños, Gómez, Flores, Pazmiño, Tufiño, Padilla, Reyes, Barahona, Rodríguez-Suárez, De la Cruz, León, Beltrán, Godoy, Parra, Peralta, Delgado, Espinosa, Narváez, Gordillo, Rivera (del año 1770), Valverde, Martínez, Santa Coloma, Larrea, Montúfar, Suárez, Villacís, Cárdenas, Baca, Vela, Chaves, Gortaire, Aldás, Vásquez-Albán (o simplemente Albán, vecino de Latacunga), Salazar (vecina de Latacunga), Hinostroza, Albán (vecino de Pomasqui), Carvajal (vecina de Pomasqui), Hinojosa, De los Ríos, Peñaherrera (vecino de Latacunga), Cárdenas (vecina de Latacunga), De la Guerra, Nogales.

Por otra parte, en Zámbriza, entre 1779 y 1795, don Tomás Vásquez-Albán (o simplemente Albán) y su esposa doña María Águeda Salazar, vecinos “españoles” (blancos) de Latacunga, radicados en Zámbriza, bautizaron a sus siguientes hijos:

-Mariano, el 12 de diciembre de 1787. Padrino; don Mariano Larrea, desde 1841 propietario de la hacienda Llano Grande, en Zámbriza.

-Juan Francisco, el 10 de octubre de 1789. Madrina: Nicolasa Medina.

-Nicolás Ambrosio, el 20 de diciembre de 1791. Madrina: doña Josefa de la Barrera y Nates.

Zámbriza era una parroquia esencialmente indígena. En los libros de bautizos de Zámbriza, entre 1779 y 1816, aparecen las siguientes fes de bautismo de familias de caciques:

-21 octubre 1791, se bautizó a Dionicia, hija legítima de don Pedro Tasintuña y doña Calista Culqui, caciques naturales de Zámbriza. Padrino: Asencio Tasintuña.

6 Archivo Parroquial de Zámbriza, libros de bautizos

-5 junio 1796, se bautizó a Manuel Fernando, hijo legítimo de don Martín Logmaña, Cacique, y de doña Manuela Ramírez, indios residentes en Nayón. Padrino: don Bonifacio Anaguano.

-17 julio 1803, se bautizó a Salvador Samuesa, niño indio de Oyacoto, hijo legítimo de Manuel Samuesa y de Catalina Juña. Padrino: Miguel Farinango. Firma: el cura párroco de Zámbriza, Nicolás Cabezas Merizalde, quien escribe: "Advierto que este niño, según me informa el Gobernador de este pueblo, es descendiente de los Lemas, Caciques de la Madalena (¿Magdalena?) de Anasca, principales de ese país".

-4 marzo 1804, se bautizó a Casimira Carrera, hija legítima de don Joaquín Carrera, Cacique, y de Petrona Juña. Madrina: Asencia Calvachi.

-6 agosto 1804, se bautizó a Manuela, hija legítima del Cacique don Mariano Gualoto y de doña Petrona Ramírez, cacica. Madrina: doña María Juña, viuda del cacique don Domingo Ramírez.

-6 mayo 1806, se bautizó a Petrona Pillapaña, hija legítima del cacique don Francisco Anaguano y de la cacica doña Francisca Pillapaña. Padrino: Blas Gualoto.

-12 julio 1806, se bautizó a Juan Gualberto, hijo legítimo del gobernador cacique don Manuel Pumisacho y de doña Isabel Ramírez. Padrino: Antonio Ventura Ramírez, Cacique.

-11 enero 1813, se bautizó a Pascual, hijo legítimo de don Antonio Ventura Ramírez, "Cacique de este pueblo" y de Joaquina Villapana. Madrina: doña Nicolasa Ramírez.

-1 mayo 1815, se bautizó a Felipe Santiago, cacique de Nayón, hijo legítimo de don Andrés Anaguano y de doña María Pillapaña, de Nayón. Padrino: don Vicente Anaguano, Gobernador.

Hacemos notar que, durante la colonia, a diferencia del resto de indígenas, solamente los caciques y sus familias eran tratados con el "don" o "doña", al igual que los hidalgos españoles y criollos. Por lo tanto, si uno de los cónyuges era tratado con el "don" o "doña", mientras que el otro no tenía dicho tratamiento, se evidenciaba que había desigualdad entre ellos.

Por otra parte, el colega historiador doctor Manuel Espinosa Apolo nos ha informado que, en 1841, en la parroquia de Zámbez, había apenas 171 vecinos “blancos”.

Zámbez era una parroquia indígena. En 5 de marzo de 1797 aparece un acta de matrimonio que llama la atención. En la iglesia de Nayón, se casaron don José Losmaña y doña Petrona Pillopana, “hijos de caciques y gobernador”. Fueron sus padrinos: Manuel Tituaña, don Melchor Chambes y doña María Ramírez. Testigos: don Diego Anaguano, don Lorenzo Chambes y José Cabrera.⁷

Una de las poquísimas familias “blancas” que vivían en el pueblo de Zámbez, en la década de los 1820, fue la conformada por don Ildefonso Villavicencio, su esposa doña María Antonia Carvajal y sus hijos.⁸

En la década de los años 1820, fue cura de Zámbez el doctor Antonio Fabara, pues su familia era oriunda de Zámbez.⁹ En la década de los años 1830, el doctor Antonio Fabara era racionero de la Catedral de Quito¹⁰

Hemos de decir que uno de los apellidos más prominentes de Calderón, que anteriormente formaba parte de la parroquia de Zámbez, fue Becerra. El pedagogo Samuel Becerra, que floreció en el siglo XX, pertenecía a los Becerra de Calderón.

Por otra parte, el doctor Jorge Bueno Landázuri tenía en su poder, en 1870, un resto de una herencia dejada por don Mariano Larrea, que pertenecía a su hijo don Gregorio de Larrea y Salazar, fallecido en 1871, lo cual consta en el testamento de don Gregorio de Larrea y Salazar.¹¹ Don Mariano Larrea fue propietario de la hacienda Llano Grande, desde 1841, como se verá, y fue cuarto abuelo de Gregorio César De Larrea, que escribe este artículo.¹²

7 Archivo Parroquial de Zámbez, libro de matrimonios, 1797

8 Archivo Parroquial de Zámbez, libros de bautizos y de defunciones, 1824-1830. Y: Larrea, Gregorio César, Fichero Histórico, pp. 162-163

9 Larrea, Gregorio César, Fichero Histórico, pgs. 42, 162, 163.

10 Actas Capitulares de la Catedral de Quito, década de los años 1830.

11 AN, Protocolos, Notaría 2º, 1871-1872, Nicolás García, Prot. Del Dr. Del Pozo, f. 152

12 En anteriores publicaciones, erróneamente escribimos: Doctor Jorge Becerra, en lugar de lo correcto: Doctor Jorge Bueno Landázuri

El doctor Jorge Bueno Landázuri fue abogado nacido en 1832, hijo de payanés. Fue concejal de Quito en 1861, 1862 y 1865, y en 1880 fue diputado liberal. Casó en 1855 con doña Teresa Muñoz Quiñones, hija de don Manuel María Muñoz Ruilova, quien, como se verá a continuación, tenía una hacienda que lindaba con la hacienda Llano Grande propiedad de don Mariano Larrea.¹³

En Quito, el 16 de octubre de 1841, don Mariano Larrea compró la hacienda Llano Grande, al Norte de Quito, entonces parte de la parroquia de Zámbriza, de la siguiente manera: El doctor Antonio Fabara, vecino de Quito, síndico de la Cofradía de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción, que se venera en la Catedral de Quito, racionero de casa de la Catedral de Quito, dice que el sargento mayor Diego Donoso de la Carrera reconocía 500 pesos a censo, a favor de dicha Cofradía, en unas tierras de la parroquia de Guayllabamba, censo que se trasladó, por escritura otorgada el 9 de octubre de 1756 ante José Pazmiño, a dos estancias: la de Llano Grande (de extensión de dos caballerías tres y media cuadras) y la de Oyacoto (de extensión de una caballería tres cuadras y tres solares). Ambas estancias estaban ubicadas en la parroquia de Zámbriza y eran propiedad de los señores Pablo Jaramillo y Bernardina Calvache, quienes dejaron de pagar los réditos del censo, y las vendieron a don Joaquín Paz y Miño, en 400 pesos a censo, por escritura de 23 de octubre de 1785 ante el escribano Felipe Santiago Navarrete.

Luego recayó la posesión de dichas estancias en su hija legítima doña Ignacia Paz y Miño casada con don Manuel Mariano Bedoya, quien dejó de pagar los réditos. Su hija, doña Rosa Bedoya Paz y Miño estaba casada con el ciudadano Mariano Larrea. Don Mariano Larrea, vecino de Quito, compró la estancia de Llano Grande, a la cofradía, en 310 pesos 5 reales, por escritura otorgada en Quito el 16 de octubre de 1841, ante Camilo Espinosa (Notaría Primera), de los que debía reconocer 267 pesos a censo, a favor de la cofradía, cuyo síndico era el cura doctor Antonio Fabara, quien aparece como párroco de Zámbriza en la década de los 1820, pues su familia era oriunda de Zámbriza.

13 Jurado Noboa, Fernando: La familia Bueno, Quito, 2009, pg.84.

Dicha estancia, de Llano Grande, tenía casa grande. Sus límites eran: por el Oriente, limitaba con las tierras de comunidad de los indígenas de Zámbriza, cerro en medio. Por el mediodía (Sur), con la “Y” de la hacienda del señor Manuel Muñoz Ruilova y parte fue del señor José de los Reyes. Por el Septentrión, con las tierras de la señora Tomasa Mancheno, que antes fueron del señor Mariano Calvache. Por el Occidente y entrada a la estancia, con el Camino Real que pasa de Chaquiscaguayco a Carapungo.¹⁴

Una caballería equivale a 43 hectáreas, de los que se infiere que la estancia (hacienda) que compró don Mariano Larrea tenía 90 hectáreas de superficie.

En Quito, el 9 de abril de 1840, se nombró síndico de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción al doctor Antonio Fabara.¹⁵

El 10 de noviembre de 1868, los ciudadanos Antonio Povea, Manuel Tapia y Manuel Cabrera consideraban tener derecho a poseer unas tierras denominadas Llano Grande, en Zámbriza, en las que, como consta en escritura pública otorgada en Quito, el 23 de octubre de 1785, tiene un principal a censo la Cofradía de la Inmaculada Concepción. Piden que se declare extinguido dicho censo, previa consignación que harán del principal. El Cabildo de la Catedral informó que estaba en litis el derecho de propiedad que los solicitantes creen tener; por tanto, no se accedió a dicha solicitud.¹⁶

El 3 de noviembre de 1868, el Cabildo de la Catedral de Quito dice que, después de haber hecho las averiguaciones necesarias, ha descubierto que el legítimo poseedor de Llano Grande es el señor Jorge Bueno, quien, si fuera el caso, también ofrece redimir el censo con que está gravado el mencionado Llano Grande, dando el capital íntegro y los réditos caídos. Por tanto, estaba en discusión con cuál de las dos partes debía arreglarse este asunto. Puesta a discusión y tomada la votación, se decidió que debe arreglarse con el señor Jorge Bueno, por ser éste y no los otros solicitantes: Tapia, Cabrera y Paz-

14 AN, Notaría 1º, Protocolos, libro 487, 1840-1842, caja 216

15 Actas Capitulares de la Catedral de Quito, 1840

16 Actas Capitulares de la Catedral de Quito, 1868

miño, el legítimo propietario y pacífico poseedor de las tierras denominadas Llano Grande¹⁷

El señor Manuel Bueno (padre del mencionado doctor Jorge Bueno Landázuri) era mayordomo de fábrica de la Catedral en 1862, y tesorero de diezmos en 1863. Su hijo, el señor Federico Bueno Landázuri, fue nombrado colector de rentas decimales (diezmos) el 28 de septiembre de 1866.

El 30 de abril de 1872, se trasladó la fianza hipotecaria que había hecho el colector de diezmos, señor Federico Bueno Landázuri, de la casa de su hermano doctor Jorge Antonio Bueno Landázuri, a una hacienda de su propiedad. Seguramente se trataba de la hacienda Llano Grande¹⁸

El 19 de noviembre de 1869, el Cabildo de la Catedral de Quito aprobó la solicitud de Manuel Cabrera pidiendo la adjudicación del principal con que, a favor de la Cofradía de la Purísima, está gravada la hacienda Oyacoto¹⁹

Como hemos manifestado, la hacienda Llano Grande, que en 1841 compró don Mariano Larrea, lindaba por el Sur con con la "Y" de la hacienda del señor Manuel Muñoz Ruilova. En Quito, el 29 de mayo de 1841, el doctor Ignacio Escobar, albacea de la testamentaría de la señora Ignacia de los Reyes, viuda que fue de don Sirilo (¿) de León y Páez, vende la hacienda San Miguel de Zámbriza al señor Manuel Muñoz Ruilova, en 11500 pesos, de los cuales 7700 son de contado y 3800 a censo. La hacienda San Miguel de Zámbriza tenía 47 caballerías, 12 cuadras, dos y medio solares y 653 varas cuadradas. Por el Oriente, sus linderos eran: por el pie, las tierras de los indios sueltos de Llano Grande, y siguen para arriba con las de doña Ana Bedoya, zanjas por medio. La señora Ignacia de los Reyes heredó dicha hacienda de su hermano el cura de Cayambe doctor José Reyes, quien la compró a doña Manuela Borja y Villacís²⁰ viuda de don Francisco Xavier Guerrero.²¹

17 Actas Capitulares de la Catedral de Quito, 1868

18 Actas Capitulares de la Catedral de Quito, 1862-1872

19 Actas Capitulares de la Catedral de Quito, 1870

20 AN, Protocolos, Notaría 3º, 1841

21 Por otra parte, haciendo una digresión, hemos descubierto un dato sobre don Antonino Nar-

Continuando con la documentación sobre la tenencia de la tierra en la parroquia de Zámbez, diremos lo siguiente:

En la hacienda Carretas, términos del pueblo de Cotocollao, el 9 de octubre de 1801, en la casa de su hacienda, doña Ana de Aguirre, vecina de Quito, esposa del capitán don Pablo Martínez, dice que, con expreso permiso de su marido, es albacea de la testamenta-

váez, una de cuyas bisnietas casó con el bisnieto de don Mariano Larrea, propietario de la hacienda Llano Grande: En 1809, don Antonino Narváez remató la cobranza de Diezmos de Guaca (Ibarra) en 700 pesos (AN, Notaría 1º, Juicios, caja 255, 1809-1810, exp.26). Don Antonino Narváez, junto con Fray Manuel de Valdospinos, en 1818, fundaron La Paz, en la Provincia del Carchi -cuya gruta es un sitio turístico- por lo que una calle de La Paz lleva el nombre de don Antonino Narváez, quien fue propietario de la hacienda Pisán, ubicada junto a la hacienda Rumichaca. Fue su hija legítima: Visitación Narváez Recalde, casada con Santos José Cevallos. Hijo: Juan Antonio Cevallos Narváez, nacido en San Antonio de Ibarra por 1867, fallecido en 1926, casado con Rosa Merino Chávez (hija de Juan Merino Miranda, Teniente Político de La Paz, y Matilde Chávez). Hija: Flora Clelia Cevallos Merino, nacida en La Paz en 1907, casada en Riobamba en 1933 con don Ángel María Larrea Segovia (bisnieto de don Mariano de Larrea). Hijo: Don César Augusto de Larrea Cevallos, nacido en Riobamba en 1944, casado en Quito en 1967 con la Licenciada Zafiro Proaño Muriel. Hijo: Licenciado Gregorio César De Larrea Proaño, nacido en Quito en 1968, autor de este escrito.

Don Mariano de Larrea Villarroel fue pariente próximo de don Pedro Lucas de Larrea León, vecino de Riobamba y de Chambo, quien testó dos veces; la primera, en Quito, el 17 de Mayo de 1799, ante Ramón de Maya. Como datos interesantes, en dicho testamento dice que don Pedro Lucas de Larrea y León era propietario de la hacienda Chuglín, heredada de sus padres, que incluía la hacienda Titaicún; ambas haciendas tenían impuestos 5000 pesos, cuyos réditos cobraba su sobrino don Juan de Larrea y Villavicencio, Prócer de la Independencia. Además, don Pedro Lucas de Larrea y León poseía una hacienda en Colta, que estaba a censo, siendo el capellán otro de sus sobrinos, el Doctor don Domingo de Larrea y Villavicencio, quien gozaba de sus réditos.

Decía que sus hermanos, los Doctores don Ambrosio y don Joaquín de Larrea y León, ex jesuitas expulsados de la Real Audiencia de Quito, heredaron de sus padres la hacienda Chuquipogio y el obraje de Santa Catalina del Gavico. Ambos jesuitas encargaron a su apoderado y hermano, don Pedro Lucas de Larrea y León, que cuide de sus caudales en la Real Audiencia de Quito, por lo que manejó dichas haciendas, hasta que los dichos jesuitas ordenaron que se las entregue a su hermano don Gregorio de Larrea y León (Padre del Marqués de San José).

Declaraba que debía 315 pesos 2 reales a su sobrino don Juan de Larrea y Villavicencio.

Como compensación económica por una deuda con ellos, deja algún dinero a sus hermanos don Ramón de Larrea y León, y don Gregorio de Larrea y León, y a los hijos y nietos de don José de Larrea y León (+), su hermano. (AN, Protocolos, 1799, ante Ramón de Maya).

Por otra parte, en Quito, el 7 de Marzo de 1797, el Doctor don Domingo de Larrea y Villavicencio, cura de Cayambe, otorga poder general a don Pedro Tobar, vecino de Guaranda, para que se muestre como parte en el remate de la hacienda Casayche, que quedó por muerte de don Ramón de la Puente, en la que pesan 6000 pesos de principal, de don Domingo de Larrea y Villavicencio, impuestos por Sebastián Rodríguez de la Parra. Don Pedro Tobar debía cuidar que en el remate no se pierdan los 6000 pesos de la capellanía que pertenecía a don Domingo de Larrea y Villavicencio.

ría de Francisco José de la Puebla, quien ajustó el contrato de compra-venta de la estancia de Carapungo, con don Tomás Bedoya, para que ella, su albacea, otorgue la correspondiente escritura. En una de las cláusulas del testamento manda se paguen los tributos de tres indios “que el señor don Pablo me vendió con la estancia de Carapungo, en seicientos pesos de contado, y setecientos a censo, con sus muebles y aperos”. Dice el testador que le debe a don Pablo 190 pesos. Francisco José de la Puebla vende la estancia en Carapungo a don Tomás Bedoya, vecino de Quito, en 426 pesos 5 reales de contado. Se menciona que don Mariano Quiroga es padre legítimo, tutor y curador de María Quiroga, como nieta del citado José de la Puebla, por muerte de Mariana de la Puebla, su hija legítima, como heredera del remanente de sus bienes. Francisco José de la Puebla compró la estancia en Carapungo, el 8 de enero de 1801, al capitán don Pablo Martínez, por escritura otorgada ante el escribano Joaquín Rodríguez.

La estancia tenía de superficie 4 caballerías y 6 cuadras de tierra, con casa de vivienda e incluía una serie de bienes muebles y 3 indios conciertos. Sus linderos eran: Por la entrada, Camino Real antiguo, que va al pueblo de Guayllabamba, y tierras de don Antonio Bedoya. Por el frente, con las del comprador. Por un lado, con tierras del mismo. Por la cabeza, con el Camino Real nuevo, que corre por dichas tierras lindando con las del citado don Antonio Bedoya. El precio de la venta, a don Tomás Bedoya, es de 1126 pesos 5 reales, pagados así: 700 pesos a censo a favor del Convento Máximo Seráfico de Quito, y los 426 pesos 5 reales restantes de contado. Francisco José de la Puebla otorgó testamento en Cotocollao, el 5 de agosto de 1801, en el que dice que es vecino de Cotocollao. Su sobrina es María Andrade. Dice que su hermana es doña Tomasa Arellano, quien crió a Francisco José de la Puebla y le socorrió en sus necesidades. Su hermana es doña Josefa Puebla. Declara que ha pagado a don Tomás Bedoya 13 pesos 2 reales por cuenta del indio Bartolomé Lema (¿) y manda se le paguen 25 pesos más. Manda se paguen los tributos de 3 indios que el señor don Pablo Martínez le vendió con la estancia de Carapungo, con sus muebles y aperos, en 600 pesos de contado y

700 a censo. Por dicha venta, aún le debía a don Pablo Martínez 190 pesos. Dice que es su heredera María Quiroga. Su esposa es Mariana Aguilar. Tiene un hijo casado llamado Carlos Puebla. Menciona tener una difunta esposa.²²

Respecto a la hacienda Zámbriza, diremos que, en Quito, 26 de abril de 1802, el Doctor don Tadeo José de Orozco vende la hacienda Zámbriza al presbítero don Bernardo Bedoya. El escribano se dirigió a la casa de don Tadeo José de Orozco y Piedra, chantre de la Iglesia Catedral, quien a su nombre y de todos sus herederos procedió a vender a don Bernardo Bedoya, cura del pueblo de San Gerónimo de Pintag, una hacienda nombrada Zambiza, ubicada en los llanos pertenecientes a la parroquia de Cotocollao.

Dicha hacienda fue comprada por el vendedor mediante un remate público en el Juzgado Eclesiástico de Quito, el 19 de febrero de 1791, la misma que había pertenecido a don Antonio Villacís Ponce de León, prebendado de la Iglesia Catedral, por cuestión de censos no pagados.

Los límites y linderos de dicha hacienda son: por la entrada, el Camino Real de las carretas que va para Guayllabamba; por el pie, con el camino de Chasquiscaguaico que va al pueblo de Zambiza; por un lado, con tierras de don Tomás Bedoya, llamadas Paredes; por el otro lado, con tierras de la capellanía que goza el presbítero don Pedro Julián Ortiz de Cevallos, y un pedazo de tierra que linda con tierras de la hacienda del doctor don Joaquín Gutiérrez, abogado de la Real Audiencia; otro pedazo linda con tierras llamadas Paltapamba. Un cajón considerable que se halla a un lado, linda por un lado con las tierras llamadas Proaño, pertenecientes al dicho doctor Gutiérrez; por el pie, con el camino de Chinguiltina; y por la cabecera, con las tierras del presbítero don Pedro Ortiz; por otro lado, con las tierras del dicho don Tomás Bedoya, llamadas Lonsero. La hacienda se entrega con todas sus entradas y salidas, con sus costumbres y servidumbres, con las tierras sin cultivo alguno, con las casas de vivienda cubiertas de teja.

22 AN, Protocolos, Notaría Primera, 1801

La casa principal de dicha hacienda consta de 9 cuartos y un corredor. Cinco cuartos con puerta de tabla buena, tres con cerraduras y llaves de lava, y la otra con su cerradura, cerrojo y llave, y los cuatro restantes: el uno sin puerta y los demás con sus puertas forradas de cuero sin chapa.

En frente de dicha casa se halla un troje con sus puertas buenas con chapa y cerrojo de hierro corriente. Y a los dos extremos del corredor se hallan dos faldiqueritas que la una sirve de oratorio, con sus puestos y cerradura corriente, y la otra con su puerta de cuero, sin cerradura. Al final, declara que toda la casa se halla en estado de ruina, particularmente el troje.

Los ganados pertrechos y las herramientas que se entregan son: 23 bueyes de arada, 4 borricos, 1 yegua, un caballito, una barra, dos palas de hierro, un hacha, un indio concierto, 60 ovejas chicas y grandes.

El precio de dicha hacienda queda establecido en 3.925 pesos pagados de la siguiente manera: 700 pesos de contado. Los 3.225 pesos que faltan pasan a reconocerse: en favor del Monasterio del Carmen de la nueva fundación la cantidad de 2000 pesos; el Convento de Santa Clara recibirá 500 pesos; el de Santa Catalina o el de San Francisco, que se encuentran en pleitos, obtendrán 300 pesos bajo la sentencia que dictamine el juez eclesiástico; 200 pesos para la Colecturía de Manuales de la Catedral; y al Convento de San Francisco otorga 225 pesos.

El presbítero don Bernardo Bedoya era hermano de don Tomás Bedoya.²³ El presbítero don Bernardo Bedoya otorga su testamento en Quito, el 31 de julio de 1802. Declara que ha servido a la capellanía fundada por Agustín Sánchez Calero, recibiendo el principal de 4.810 pesos sobre la hacienda de Sinche que posee don Rosalino Segura en Guaranda, de los cuales se le deben los réditos de los últimos 4 años desde el último recibo que lo posee el doctor don Joaquín Martínez y que deben ser cobrados por su albacea a don Rosalino Segura y después entregados a los hijos de su hermano don Tomás Bedoya.

23 AN, Protocolos, Notaría Segunda, caja 1, vol.1

Declara que debe: a don José Paredes 10 pesos por un toro; un torete a Mariano Peralta y en caso de que no se tenga dicho animal se le darán 8 pesos. Declara que tiene: una vaca colorada con cria que está encargada a don Luis Díaz; un caballo alazán bajo el poder del mismo don Luis Díaz; un caballo negro que está encargado a don Mariano Jaramillo; una mula chúcará mohína que la tiene don Manuel Pelayo; dos caballos yungas y una mula que están en el convento; un buey negro en la hacienda de Santo Domingo en poder de fray Manuel Becerra, a quien se le cancelará 3 pesos por el patronaje; un potro castaño que está en poder de don Luis Díaz y que le pertenece a su hermana, doña Ana Bedoya; un caballo tordillo en poder de don Diego Almy.

Deja: una silla de plata que costó 70 pesos que está encargada a su sobrina Tomasa; una clavera de plata de 90 pesos; un faquimón y una gurupera de plata que valen 56 pesos.

Le deben: la señora doña Manuela de [...] 51 pesos; don Manuel Pelayo 6 pesos de los cuales se rebajarán 5 pesos en plata al porte de una botella y un vasito; don Luis Saina 5 pesos.

Declara que tiene: una chacra en Santa Clara para que se venda en 4.000 pesos; una chacra en Zámbriza que costó 700 pesos que le deja a su hermana Ana Bedoya y sus hijas.

Deja: a su sobrina Estefa, 30 pesos en plata y un caballo de los enumerados; 60 pesos a cada uno de sus hermanos; 60 pesos a su sobrino José Manuel; 100 pesos a su comadre doña Agustina Villacís. Dispone que de la hacienda que deja a su hermana Ana se satisfagan 100 pesos a la persona que sus hermanos saben que es su hermana Andrea; 30 pesos a la hija de doña Luisa Castelo; 25 pesos a su muchacho Vicente; 20 pesos a su hermana Ana de una paga; 50 pesos a Petrona Rodríguez.

Declara que tiene una estancia llamada Landázuri, de la cual tiene la mayor parte por haber pagado los entierros de sus padres. Estas tierras no se venderán mientras viva su hermana Andrea y después podrán ser vendidas y la parte que le corresponde se agregará al pago de sus dependencias.

Manda que dentro de dos meses después de su muerte se vende la hacienda que tiene en Santa Clara para así poder satisfacer

las mandas y a los herederos, y todo el sobrante sea para que su hermano lo reparte entre sus hijos. En caso de que se demore más del citado tiempo, será su hermana la que venderá el terreno.

Manda a que se cobren 10 pesos a doña Catalina Bamonte, para que se la pague a don Tomás Albuja a quien se le debe 15 pesos.

Tiene unas hebillas de plata de Andrés Larco, las mismas que están empeñadas en 7 pesos cada una y en caso de que no pague serán revendidas.

Declara que el padre Guijarro debe 40 pesos los que se le cobrarán al señor don Bernardino Delgado.

Por sus herederos nombra a sus hermanos: don Tomás, doña Ana y doña Andrea Bedoya; y por sus albaceas, en primer lugar a su hermano don Tomás y en segundo lugar a su hermana doña Ana²⁴

Por otra parte, en Quito, a 13 de marzo de 1805, doña Ana Bedoya reconoce 423 pesos de censo a favor del Convento de San Francisco, sobre la hacienda de Zámbez. Compareció doña Ana Bedoya, vecina de Quito, viuda de don Joaquín Pazmiño, quien dice que: al haberse rematado la hacienda de Zambiza situada en el pueblo de Cotocollao a favor del finado doctor don Tadeo José de Orozco, chantre de la iglesia Catedral, en fecha 19 de febrero de 1791, a instancia de los tenedores censualistas, en la cantidad de 3.225 pesos reconocidos a favor de: 2.000 pesos para el Monasterio del Carmen Nuevo, 500 pesos al Monasterio de Santa Clara, 300 pesos al de Santa Catalina, 200 pesos a la colecturía de manuales y 225 pesos al Convento Seráfico.

Verificado el remate, el Convento de San Francisco pidió que se pronunciase sentencia de preferidos, alegando que el instrumento de su principal había sido otorgado el 12 de abril de 1640 por Juana Rubio, viuda de Diego Maldonado. Revisado este alegato, se declaró el 12 de abril de 1799 que el doctor don Tadeo José de Orozco está obligado a cumplir el tenor del remate de la hacienda de Zámbez y por consiguiente a reconocer en ella los 3225 pesos a censo y a consignar el importe de las costas procesales. Además, que el Monasterio de Santa Catalina no tiene en dicha hacienda el principal de 300

24 AN, Protocolos, Notaría Segunda, caja 1, vol.1, f.170

pesos que supuso, y la Colecturía de Manuales el de los 200 pesos que se presentó, pues solo tiene 67 pesos, por lo que se declara que los 423 pesos deben ser entregados según dictamine la sentencia correspondiente.

La sentencia, con fecha 20 de enero de 1803, menciona que: las cuentas del juicio sean pagadas por el Convento Seráfico del principal de 225 pesos y sus respectivos réditos, quedando así liquidada la cuenta que le había sido conferida el 12 de abril de 1640 por Juana Rubio, viuda de Diego de Maldonado, referente a la imposición antecedente hecha en la venta celebrada por Rodrigo Salamanca sobre 3 caballerías y media de tierra en dicha hacienda. Al Monasterio de Santa Clara se le dará el principal de 500 pesos impuestos por don Juan López Salcedo a 21 de noviembre de 1805. Al Monasterio de Carmelitas de la Nueva Fundación se le dará el principal de 2000 pesos y los réditos que correspondan por instrumento del ilustrísimo señor doctor don Sancho de Andrade y Figueroa, quien fue Obispo de Quito, sobre 4 estancias del asiento de Latacunga, lo que consta en el testamento de don Juan López Salcedo de fecha 23 de diciembre de 1693. Producto del remate, se deben entregar a la Contaduría de Manuales, la cantidad de 77 pesos y réditos como quedó establecido en la escritura otorgada por don Juan López Salcedo el 6 de octubre de 1696. Se determina, además, que no se le entregue dinero alguno al Monasterio de Santa Catalina por no haber presentado ningún documento que verifique su derecho. En relación a lo ofrecido por el doctor don Tadeo José de Orozco, la cantidad de 3225 pesos, y resultando que la demanda de los acreedores suma un total de 2802 pesos, existe un sobrante de 423 pesos que serán satisfechos con principal de censo.

En tal virtud, habiendo comprado dicha hacienda don Bernardo Bedoya, hermano de la otorgante, al indicado doctor Orozco, y comprometiéndose a pagar los 423 pesos al Convento Seráfico, dejó, según su testamento, como poseedora del terreno a la otorgante, quien ahora solicita que se formalice el arreglo de dicha sentencia. Así, reconoce por dueño y señor directo del principal de 423 pesos y sus réditos al Convento Máximo de San Francisco. Para garantía de este pago, la otorgante graba sus bienes, incluida la hacienda de Zámbriza que, según la tasación realizada por don Ignacio

Suasti el 22 de febrero de 1790, se compone de 17 caballerías, 13 cuerdas, y un solar, distribuidos en tres distintos cuerpos.

El primer cuerpo es un llano grande que por linderos tiene: Por el oriente y medio día, con el Camino Real Antiguo que había a Guayabamba; por el septentrión, con tierras de don Tomás y don Antonio Bedoya; y por el poniente, con las que fueron del doctor Calvache. El segundo cuerpo linda por la parte del poniente, con las de expresado doctor Calvache, que están interpuestas en medio de estos dos cuerpos, y sin lindero conocido; por el septentrión y segundo lindero consta una zanja de cerco con tierras de los referidos Bedoyas; y por el Oriente, con el Camino Real Antiguo de Chinguiltina; y cierra por el medio día y cuarto lindero con la hacienda y tierras de doctor don Joaquín Gutiérrez que antes pertenecieron a doña Ignacia Quintana. El tercer cuerpo se halla a continuación del camino antiguo de Chinguiltina por medio; por la cabecera y lado del medio día, con Camino Real; por el poniente, con tierras del gobernador de Cotocollao; y por el pie y lado del septentrión, con tierras de don Joaquín Gutiérrez con más dos caballerías y media de pastos escabrosos y pendientes y las casas de vivienda.

Hallándose presentes el reverendo padre predicador general fray Francisco Espinoza de los Monteros, guardián actual; el padre fray Miguel Aroca, procurador general; y don Juan Pólit Laurel, síndico del Máximo Convento de la Orden Seráfica, aceptan este instrumento.²⁵

En otro caso de compra-venta de tierras en la parroquia de Zámbara, encontramos que, en Quito, el 29 de agosto de 1810, el presbítero don Pedro Julián Ortiz de Cevallos, pobre de solemnidad, dice que se vendió un terreno en la parroquia de Zámbara, perteneciente al Monasterio de Monjas de la Concepción, a Agustín Vanegas y al Alférez don Manuel Calvache, por escritura otorgada el 2 de Diciembre de 1732.

El 2 de diciembre de 1732, por escritura otorgada ante Alejo de Montesdeoca, Agustín y Lorenzo Banegas vendieron a don Manuel Calvache, siete u ocho caballerías, cuyos linderos eran: por la parte baja y un costado, con las tierras y estancia del mismo compra-

25 AN, Protocolos, Notaría Primera, caja 207, vol. 461, tomo I, fs. 168-170v.

dor, y por el otro lado con tierras del Convento de Monjas Conceptas, y por la cabecera y parte alta con tierras y estancia de los herederos de José Rodríguez.

Se menciona que un hombre apellidado Alderete tuvo cuatro caballerías seis cuadras en el pueblo de Zámbriza.

El 21 de Marzo de 1737, el Convento de la Concepción de Quito vendió dos caballerías y media en Zámbriza a Bartolomé Calvache, hijo del Alférez Manuel Calvache. Don Manuel Calvache era casado con doña Juana Cardoso y tenían un hijo menor llamado Bartolomé Calvache. La representante del Monasterio de Monjas de la Concepción, abadesa madre María Josefa de Santa Cecilia, vende el terreno en Zámbriza, que se encontraba en desuso, compuesto por un pedazo de tierra de aproximadamente una caballería de superficie, eriales e infértiles, a Bartolomé Calvache, vecino de Zámbriza. Las tierras vendidas tenían los siguientes linderos: por la parte de arriba, la estancia del Capitán don Felipe Iriarte. Por abajo y un lado, con las mismas tierras del susodicho. Al costado, las tierras del Alférez Manuel Calvache, padre de Bartolomé Calvache. El precio de venta era de 250 patacones de a ocho reales.

En Quito, en 1810, el presbítero don Julián Ortiz de Cevallos tenía querrela por tierras con doña Estefanía Bedoya, vecina de Cotocollao, quien reclama el deslinde de un terreno de su propiedad llamado "Concha", en Zámbriza, donde don Julián Ortiz de Cevallos tenía impuesta una capellanía de 1500 pesos. Doña Estefanía Bedoya decía que esa propiedad les pertenecía, a ella y a sus hermanas, porque la había comprado don Antonio Bedoya. El presbítero don Manuel Calvache había fundado la capellanía eclesiástica de 1500 pesos, sobre la estancia que adquirió en Zámbriza, de dos y media caballerías de superficie. El Alférez don Manuel de Calvache era abuelo del presbítero don Julián Ortiz de Cevallos.²⁶

Doña Ana Bedoya poseía las dos y media caballerías vendidas por el Monasterio de Monjas Conceptas de Quito a don Bartolomé Calvache el 21 de marzo de 1737 ante el escribano Diego de Ocampo Lizón.

²⁶ AN, Juicios, Notaría 1°, 1810, caja 259, exp. 6, 27 de Agosto de 1810

En Quito, el 28 de junio de 1772, Pablo Jaramillo, vecino del pueblo de Zábiza, residente en Quito, vende a Antonio Bedoya, vecino de Zábiza, residente en Quito, una estancia llamada Conchaloma, de dos caballerías de superficie, en Zábiza, ubicada en términos del pueblo de Cotocollao, que la compró al licenciado Gerónimo Calvache, por exención que contra ella siguió el doctor don José Cabrera Barba, como constancia del remate que le hizo ante el juez eclesiástico en 200 pesos, los 170 pesos a censo de la capellanía que sirve el doctor, y los 30 pesos restantes al contado.

Sus linderos son: por un lado, las tierras del licenciado don Bartolomé Calvache. Por el otro, las tierras del otorgante. Por la cabecera, el Camino Real que va al sitio de Chinguiltina, y tierras de la estancia de don Tomás Barba. Y por el pie, las tierras de don Santiago Calvache. El precio en que se vende la estancia "Concha" es de 200 pesos de a ocho. La estancia Concha tenía impuestos a censo 170 pesos a favor de la capellanía que sirve el doctor don José Barba.

La estancia no tenía casa.

Don Antonio Bedoya tenía un hijo llamado don Mariano Bedoya.

Por otra parte, doña Estefanía Bedoya, vecina de Quito, dice que el presbítero Julián Ortiz de Cevallos promovió un expediente, sobre deslinde de un terreno en Zábiza, en que supone impuesta una capellanía de 1500 pesos. Doña Estefanía Bedoya, junto con sus hermanos, era propietaria de la estancia llamada Concha (Conchaloma), que compró su padre Antonio Bedoya, a Pablo Jaramillo, el 28 de junio de 1772, en 200 pesos, de los cuales 170 eran a censo. Doña Estefanía Bedoya era prima de don Mariano Bedoya.

Por otra parte, en Quito, el 4 de julio de 1817, don José Joaquín de Bedoya vende la estancia Carapungo a doña Margarita Quirós, en 375 pesos de contado. Se presentaron, por una parte, don José Joaquín de Bedoya, como hijo legítimo de los finados don Tomas de Bedoya y de doña Margarita de Quirós y como albacea testamentaria de su hermano don Manuel Mariano de Bedoya y Quirós; y de doña Margarita de Quirós, madre común de todos sus hijos. Por la otra parte, se presentó doña Margarita de Quirós, soltera.

Don José Joaquín Bedoya indica que el 25 de septiembre de 1777, don José Calvache conocido como el mayor y mejor postor, vecino del pueblo de Zámbriza, en representación de don Pedro de Quirós, vecino del mismo pueblo, hicieron una postura en el remate de una estancia llamada Carapungo ubicada en los llanos del pueblo de Cotocollao. Dicha estancia le pertenecía a Manuel de Santander y le fue incautada por pedido de doña Francisca de Serayn y Necuesa viuda de don Manuel Martínez de Bustamante, por cantidad de pesos que el mencionado Santander adeudaba a la enunciada Serayn. Al darse el remate, el ganador fue don José Calvache, quien pagó la cantidad de 825 pesos de los cuales 450 pesos se reconocieron a censo a favor de los respectivos interesados, y los restantes 365 pesos fueron pagados de contado. Cumpliendo con el tenor del remate, los consignó don Pedro Quirós, abuelo legítimo del otorgante, reservando la cantidad de 80 pesos mientras se entregaba el censo; después dicho Quirós le solicitó al rematador Calvache que le entregase los instrumentos de traspaso de dicha estancia. Estos documentos fueron entregados el 10 de octubre de 1777 y desde ahí la estancia ha pertenecido al dicho Pedro de Quirós y sus herederos.

Tras su muerte, dicha hacienda, que era conocida como El Horno, pasó a manos de doña Margarita de Quirós, madre del otorgante don José Joaquín de Bedoya, quien en su testamento otorgado el 6 de diciembre de 1815 menciona que la finca sea tasada y que su hijo don José Joaquín la puede sumar a su parte hereditaria. Tras la muerte de don José Bedoya se procedió a la tasación de sus bienes y la finca obtuvo un valor de 322 pesos a los que se debía restar 27 pesos para el general de censo antiguo establecido en 450 pesos. Pagados los valores, quedó adjudicada dicha estancia a don José Joaquín de Bedoya, la misma que está compuesta de dos caballerías y trece cuadras de terrenos útiles para la siembra.

Aclarados los puntos anteriores y usando su facultad como dueño de la estancia, don José Joaquín de Bedoya decide volver a enajenar a doña Margarita de Quirós y sus herederos la estancia situada en el pueblo de Cotocollao, que lleva por nombre Carapungo y es conocida como El Horno. Dicho terreno está compuesto por dos

casas: la primera con cuatro cuartos cubiertos de teja y otro de paja, con su corredor enladrillado sobre cinco pilares de madera, los cuatro montados sobre bases y el otro en tierra firme. La otra casería también está cubierta de teja y se compone de dos cuartos sin puertas y de buen maderaje, y un horno cercado en sus paredes que dan al medio del llano, sin cubierta ninguna.

Los límites y linderos de dicha estancia son: por la entrada, con el Camino Real Viejo que va al pueblo de Guayllabamba; por el un lado, con la hacienda de don Zoylo de León; y por el otro lado, con la estancia de los herederos del finado don Tomás de Bedoya; por la cabecera, con doña Tomasa Mancheno, viuda de don Juan de Dios de Bedoya.

La estancia es vendida a un precio de 970 pesos de los cuales 450 pesos se reconocen a censo antiguo a favor de sus respectivos interesados y los restantes 520 pesos serán pagos de contado, incluidos los 80 pesos que debían estar retenidos conforme el remate y mientras doña Francisca de Serayn no entregue los recibos correspondientes.

Respecto a esta venta, en Quito, a 4 de julio de 1817, la Real Administración General de Alcabala certifica que don José Joaquín Bedoya ha satisfecho la cantidad de 15 pesos correspondientes a los 500 pesos de contado en que ha vendido una chacra nombrada Carapungo, perteneciente al pueblo de Cotocollao, a favor de Margarita Quirós.²⁷

Por otra parte, en Quito, el 6 de junio de 1821, doña Juana de Bedoya y Quirós vende una casa y tierras a don José Molina, situadas en el pueblo de Cotocollao, en 329 pesos 6 reales de contado y 233 pesos y medio a censo. Comparecieron, por una parte, doña Juana de Bedoya, esposa de don José Monge, con quien asegura no tener vida conyugal desde hace más de 6 años, por lo que pide la licencia necesaria para poder firmar el acta de venta que se detalla a continuación. El juzgado le otorga dicha licencia sin limitación alguna, así como la licencia en su calidad de heredera de sus finados padres: don Tomás de Bedoya y doña Margarita de Quirós, vecinos de Cotocollao. Y, por la otra parte comparecieron don José Molina con su legítima consorte doña Ignacia de la Parra, ambos vecinos de Cotocollao.

²⁷ AN, Protocolos, Notaría Primera, caja 209, vol. 466, fs. 555v.-560

Doña Juana Bedoya dice que por muerte de sus padres quedó a su nombre la Estancia Carapungo, situada en terrenos del pueblo de Cotocollao, que tiene por linderos: adelante, con el Camino Real de Carapungo; por la cabecera, con el Camino Real callejón de Chinguiltina; por un costado, con la estancia nombrada el Horno perteneciente a los mismos herederos de sus padres; y por el otro lado, con una zanja y tierras de doña Tomasa Mancheno, viuda del finado don Juan de Dios Bedoya, quien fue heredero también de los dichos don Tomás Bedoya y doña Margarita de Quirós.

Dicha estancia fue tasada por el agrimensor público don Bernabé de Espinel, quien además realizó la división y partición entre los herederos. Resultó que tenía 5 caballerías y 2 cuadras de terrenos aplanados y de buena calidad, por lo que la tasó a 200 pesos caballería, incluidos los beneficios y majadas, que ascendió a la suma de 1024 pesos y 4 reales puro terreno, sin contar el ganado ni los 61 árboles de capulí entre grandes y chicos, de los cuales 9 se hallan en el sitio nombrado Calvache, mientras los 52 restantes están en Carapungo. Cada árbol está avaluado en 3 reales. Con esto, el valor de la Estancia ascendió a 1632 pesos y 5 reales, incluido el general de censo que es de 700 pesos que se reconoce a favor del Convento de San Francisco. Bajo esta tasación y repartición, los herederos doña Juana, doña María Encarnación y doña María Mercedes de Bedoya y Quirós recibieron, cada una, la cantidad de 302 pesos y 6 reales.

Entre los herederos, decidieron dividirse en partes el fundo para poder utilizarlo según les convenga. Así, la primera en venderlo fue doña María Mercedes, quien dio su parte a Pedro Tufiño. La parte correspondiente a doña María Encarnación le sigue perteneciendo. Y, la tercera parte que es propiedad de doña Juana, quien ha decidido venderla al dicho José Molina.

El terreno a venderse consta de una caballería y once cuadras, de las cuales cerca de un cuarto están sembradas; también existe una casería cubierta de teja que se componen de una sala grande tumbada y enladrillada, bastante maltratada, y una cocina con igual cubierta y con un horno de hacer pan que queda con la condición y claridad que se han de usar.

El comprador, don José Molina ha de costear los derechos del agrimensor para que nuevamente haga la repartición entre las herederas y que se cumpla con lo estipulado en el testamento de dichos sus padres, donde se menciona que se deben dar 700 pesos del general del censo a beneficio de la sierva Mariana de Jesús y Paredes, dicho valor debe dividirse entre cada una de las herederas, a lo que se suma un rédito de 7 pesos que debe pagar cada parte. La vendedora, por su parte, se compromete a cancelar la fianza que ha resultado del libro de hipoteca otorgada a su finado hermano don Juan de Dios Bedoya, por un partido de diezmos que se le remató hace algunos años, y aunque el crédito fue pagado por la viuda del mismo, doña Tomasa Mancheno, se descuidó el pago de los derechos de cancelación.

El terreno es vendido en la cantidad de 562 pesos y 6 y medio reales, de los cuales 233 pesos y 2 y medio reales pasan a pagar la parte correspondiente de los citados 700 pesos que se dividieron entre las tres herederas y que son para el convento Máximo y el Seráfico. Los restantes 329 pesos y 4 reales serán pagados de contado. La vendedora, doña Juana de Bedoya menciona que de dicha cantidad ya ha recibido 281 pesos y que el comprador le ha indicado que los restantes 62 pesos y 6 y medio reales le serán entregados una vez se firme la escrituras.²⁸

En otro caso de compra-venta de tierras en Zámbriza diremos que, en Quito, el 2 de enero de 1822, doña Tomasa Mancheno (viuda de don Juan de Dios Bedoya) y doña Ignacia Pazmiño (esposa de don Mariano Bedoya), venden la hacienda Chinguiltina al doctor don Salvador Murgueytio, abogado. Ambas vendedoras eran vecinas enhacendadas de Zámbriza. El doctor Bernardo Bedoya, cura de Píntag, era tío de ambos Bedoya. En su testamento dejó una hacienda en el Valle de Chinguiltina, y llanos areniscos, Zámbriza, que había comprado al maestre escuela don Tadeo Orozco.

Las otorgantes eran hijas de doña Ana Bedoya, difunta. La casa de la hacienda estaba maltratada. El contrato de venta se celebró el 26 de febrero de 1815, en 4625 pesos. De ellos, los 1400 pesos de

28 AN, Protocolos, Notaría Primera, caja 209, vol. 466, fs. 697v.-701v

contado. Estaban impuestos 2800 pesos a censos antiguos, desglosados así: 2000 pesos a favor del Monasterio del Carmen de la Nueva Fundación; 500 pesos a favor del Convento de Santa Clara; 225 pesos a favor del Convento Máximo de San Francisco; y 67 pesos a los Manuales de la Catedral.

La hacienda Chinguiltina que están vendiendo la adquirieron por legado que les hizo su tío, el cura doctor Bernardo Bedoya. Está compuesta de 20 caballerías, a las que hay que agregar dos y media caballerías ubicadas en el centro de la hacienda, a los que pretendió tener derecho el presbítero don Juan Ortiz de Cevallos, por una capellanía impuesta antiguamente en dicho fundo de Chinguiltina. Su casa estaba ruinoso pero ya se la refaccionó. El actual poseedor del fundo Chinguiltina es el Doctor don Salvador Murgueitio, aunque existía pleito acerca de dicho fundo. El fundo Chinguiltina estaba avaluado en 4625 pesos, en los que estaban incluidos 2800 pesos de un antiguo censo.

Los linderos de la hacienda eran: Por un lado, la estancia llamada Paredes, y un lomón llamado de la Virgen de Guápulo. Por el otro, el camino común de Carapungo. Por el frente, el mismo camino. Por el respaldo, el camino antiguo de Guayllabamba, que al momento se hallaba borrado, contiguo con la estancia de don Juan Manuel Bedoya, y otra nombrada Barba.²⁹

Don Joaquín Sánchez de Orellana y Chiriboga, hijo del Marqués de Villa Orellana, había impuesto 6000 y pico pesos en la hacienda Chinguiltina, a favor del presbítero don José Diego Sánchez.³⁰

En Quito, el 3 de noviembre de 1836, los ciudadanos José Joaquín Bedoya, Nicolás Francisco por su mujer Mercedes Bedoya, Mariano Bedoya por el de su esposa María Bedoya, Tomasa Mancheno viuda y albacea de Juan de Dios Bedoya, Juana Bedoya por su propio derecho, Ramón Escobar por el de su mujer Jacinta Bedoya y José Manuel Bedoya por el de su mujer Leonor Bedoya, todos vecinos de la parroquia de Zámbez, otorgan Poder a Cosme Salazar, en la causa

²⁹ AN, Notaría 1°, Protocolos, caja 209, libro 466, 1807-1821, 6 Junio 1821

³⁰ Testamento de don Joaquín Sánchez de Orellana y Chiriboga, Enero de 1822, AN, Notaría Primera, Protocolos, 1821-1822

contra Joaquín Barrera, sobre un principal que tienen en la hacienda Carapungo, de los otorgantes.³¹

En Quito, el 19 de junio de 1838, la señora Tomasa Mancheno, viuda de don Juan de Dios Bedoya, vendió unos terrenos nombrados El Llano Grande, ubicados en la parroquia de Cotocollao, al señor Nicolás Franco, ambos de la parroquia de Zámbriza. La señora Tomasa Mancheno dice que el 17 de junio de 1815 compró a los herederos de don Antonio Bedoya un terreno compuesto de cuatro y media caballerías nombrados El Llano Grande, situado en la jurisdicción de Cotocollao, en la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos que pagó de contado, más doscientos cincuenta pesos provenientes del censo. Dicha venta estuvo en documento simple hasta el 21 de noviembre de 1824 cuando se formalizó la escritura de venta por parte de herederos: Asencio, Nicolás, Mariano, Vicente, José, Manuel, Estefanía, Gregoria y Josefa Bedoya y Calbache. Los límites del terreno al momento de ser vendidos al señor Juan de Dios Bedoya son: por la entrada, el camino público que baja a Carapungo; a la derecha, con las tierras de la hacienda del señor Mariano Espinoza; a la izquierda, con tierras del finado Mariano Bedoya y, por atrás, con tierras del mismo comprador. Dicho terreno fue vendido en setecientos pesos, los cuales se dividieron en: doscientos cincuenta pesos de censo antiguo reconocido a favor del Santuario de Guápulo y que ya han sido certificados por el secretario de dicho Santuario en fecha 26 de mayo de 1838, y cuatrocientos cincuenta pesos pagados de contado.

En Quito, a 6 de marzo de 1840, compareció la señora Tomasa Mancheno, viuda de Juan de Dios Bedoya, vecino de dicha ciudad, quien vende un terreno al señor Nicolás Franco. El terreno a vender se denomina Llano Grande y comprende 4 caballerías, dos cuadras y 2200 varas cuadradas según información del perito fechada el 8 de septiembre de 1816. El terreno fue comprando a los hijos y herederos de los finados Antonio Bedoya y María Calbache por documento otorgado el 21 de noviembre de 1824. Los límites y linderos de dicho terreno son: una punta de reja de los herederos del difunto Antonio

31 AN, Protocolos, Notaría 6º, caja 66, volumen 134, 1836-1837

Bedoya y tierras llamadas Brava que fueron de don Mariano Bedoya y que ahora las posee la vendedora. Por el lado izquierdo se encuentra el terreno denominado Concha, de los propios herederos del antes dicho Bedoya, y con la estancia nombrada Aguirre, que la posee el señor Mariano Bedoya. Por el lado derecho, con tierras de la hacienda que fue de Zoilo de León, pero que las posee Mariano Espinosa; y por el pie, con tierras del comprador que antes fueron de doña Margarita Quiroz, y otras tierras poco conocidas. El comprador acepta el censo de 250 pesos que consta del certificado de hipoteca que se había pedido el 6 de mayo de 1838. La venta del terreno se realiza en un precio de 700 pesos, de ellos 250 se reconocen en el censo a favor de la Virgen de Guápulo, y los 450 pesos restantes fueron ya pagados de contado.

Respecto a la hacienda San Rafael de Carapungo, ubicada en la jurisdicción de Zámbriza, diremos que, en Quito, el 7 de agosto de 1844, se presentaron: el doctor Vicente Sanz, Juez Letrado de hacienda de la provincia de Pichincha, en rebeldía y negativa del reverendo padre fray Rafael Jaramillo, contador de la recolección mercedaria; y a nombre de la nación, los señores Juan Barreda, tesorero recaudador de este distrito, y el doctor Agustín Yerovi abogado agente fiscal interino defensor de la Hacienda Pública. El doctor Sanz mencionó que a pesar de haberse expresado el traslado al tesoro nacional del general de 300 pesos que se reconoce a censo a favor del Convento de la Recolectión sobre la hacienda nombrada San Rafael de Carapungo, en la jurisdicción de Zámbriza, y que es propiedad del señor Miguel Gutiérrez, el reverendo padre se ha negado a otorgar el documento de traspaso. En tal virtud, el doctor Sanz da por cancelado dicho general que se encontraba reconocido en la hacienda San Rafael de Carapungo. Del mismo modo, impone el general a censo de los 300 pesos en razón del 3%, con las mismas características sobre los fondos del tesoro nacional, a virtud de los fundamentos y razones de conveniencia mutua. Y para que el padre comendador de la Recolectión Mercedaria o los que en el futuro lo fueran puedan cobrar los réditos de los 300 pesos, les otorga un poder amplio de uso.

Además, en Quito, el 7 de agosto de 1844, el Señor Miguel

Gutiérrez dona 300 pesos de su hacienda de Carapungo, a favor de la Recolectión de la Merced.³²

Por otra parte y regresando en el tiempo, en 1807, doña María Ontaneda Larraín, Patriota de tiempos de la Independencia, se unió con don Juan Barahona y tuvieron a su hija doña Vicenta Barahona, propietaria de la finca de San Sebastián de Carretas, al Norte de Quito, en la antigua parroquia de Zámbriza.³³

Finalmente, al revisar los libros de matrimonios de la Parroquia de Zámbriza, en el lapso 1821-1845, encontramos las siguientes actas de matrimonio de personas apellidadas Bedoya:

- El 3 de marzo de 1824, Pablo Manzano, de Calacalí, casó con Josefa Bedoya, feligrés de la Parroquia de Zámbriza. "*Son ambos españoles*".
 - El 16 de noviembre de 1832, Manuel Ortega, blanco de Quito, casó con Trinidad Bedoya, blanca de Carapungo. Padrinos: Manuel Rojas y Josefa Bedoya.
 - El 28 de septiembre de 1843, don José Salazar casó con doña Margarita Bedoya. Padrinos: El Teniente de este pueblo, don Mariano Bedoya y su mujer doña Margarita Bedoya. En el margen, consta anotado: "*Don José Salazar con doña Margarita Bedoya, NOBLES [sic] de Carapungo*".
 - El 12 de diciembre de 1843, con licencia del párroco de Cotocollao, por ser los contrayentes del pueblo de Cotocollao, se casó a don Francisco Bedoya con la señora doña María Carmen Rodríguez. Padrinos: El Segundo Teniente de Zámbriza don José Reyes y su mujer doña Susana Escobar.
- Como quedó dicho, cuando don Mariano Larrea compró la hacienda Llano Grande, en 1841, dijo que lindaba, por el Sur, con tierras que fueron del señor José de los Reyes, a quien acabamos de nombrar como segundo teniente de Zámbriza (autoridad del lugar).

Para terminar, hacemos el listado de las grandes haciendas ubicadas en la antigua parroquia de Zámbriza, entre 1830-1930:

- Batan, en 1866 propiedad de Carlos y Juan Aguirre Montufar.
- Collacoto o San Jose de Urauco, en 1851 del Convento de La Merced.

32 AN, Protocolos, Notaría, 6°, caja 68, vol. 139, fs. 256-257

33 Jurado Noboa, Fernando: *Las Quiteñas*, Dinediciones S. A., Quito, 1995, 367 pgs., p. 133.

- Collas, en 1898 de los herederos de Jose María Pérez Quiñones.
- El Carmen, en 1928 de Carmen Angulo Tobar, de Liut.
- Nayón, en 1835 de Francisco Jijón y Chiriboga, Conde de Casa Jijón.
- Obraje, en 1924 de los herederos de Rafael Varela.
- San Isidro o Bellavista, en 1900 de Miguel María González.
- San Miguel de Zám-biza, en 1841 de Ignacia de los Reyes, cuando la vendió a - Manuel Muñoz Ruilova. La familia De los Reyes era antiquísima en Zám-biza.
- Santa Ana, en 1848 de José Antonio Chiriboga.
- Urauco, en 1880 de Roberto Larrea Vela.
- Zám-biza, en 1863 de Jose Maria Perez Pareja y su esposa Rosario Muñoz Quiñones, cuando la vendieron a Jorge Antonio Bueno.³⁴

Conclusiones

Como se pudo apreciar, la principal familia propietaria de tierras en Llano Grande y sus alrededores (en la Parroquia de Zám-biza), desde 1732, fue Calvache. Entre 1772 y 1841, lo fue Bedoya. En 1841 adquirió la hacienda Llano Grande don Mariano Larrea, quien falleció en 1843. Al cabo de poco tiempo, apareció posesionado de la hacienda Llano Grande, con ánimo de dueño, el doctor Jorge Bueno Landázuri.

Archivos consultados

Archivo de la Catedral de Quito:

Actas Capitulares de la Catedral de Quito, 1830-1874.

Archivo Nacional, Quito:

Notaría Primera,

Protocolos, 1781-1845.

Juicios, 1783, 1796-1813.

³⁴ Banco Central del Ecuador, Estructura Agraria de la Sierra Centro-Norte, 1830-1930, tomo II, Ed. CROMOS S.A., Guayaquil, 1984, 509 p. p

Notaría Segunda:

Protocolos, 1802, 1821-1845, 1871-1872.

Notaría Tercera:

Protocolos, 1821-1845.

Notaría Cuarta:

Protocolos, 1787, 1821-1845.

Notaría Quinta:

Protocolos, 1791, 1812, 1821-1845.

Notaría Sexta:

Protocolos, 1787-1789, 1821-1846.

Archivo Parroquial de Zámbriza:

Libros de bautizos y defunciones de la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX.

Libro de matrimonios, 1797, 1821-1845.

Bibliografía

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Estructura Agraria de la Sierra Centro-Norte, 1830-1930*, tomo II, Ed. CROMOS S.A., Guayaquil, 1984

JURADO NOBOA, Fernando, *La familia Bueno*, Quito, 2009, 280 p.p.

-----, *La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*, tomo II, s/Ed., Quito, 1990, 574 p.p.

-----, *Las Quiteñas*, Dinediciones S. A., Quito, 1995, 367 p.p., pg. 133

LARREA, Gregorio César De, "Fichero Histórico", *Colección Sociedad Amigos de la Genealogía*, vol. 44, Imp. José Rodríguez, Quito, 1991, 180 p.p.

ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier: *Los Encomenderos de Quito 1534-1660*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1993, 377 p.p.

VARGAS, José María, *La Economía Política del Ecuador durante la colonia*, Ed. Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 366 p.p.

A grayscale photograph of a classical building with a stone wall in the foreground, framed by a black border. The building features arched windows and a decorative facade. The text "VIDA ACADÉMICA" is overlaid in the center.

VIDA ACADÉMICA

MENSAJE DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA EN EL ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN

Franklin Barriga López¹

Apreciados colegas académicos y amigos:

Como es de vuestro conocimiento, el país ha sufrido avatares que le han golpeado con fuerza inusitada, ninguno como las pandemias de coronavirus y de corrupción que le agobian, hasta límites inconcebibles y que ocasionan, a nivel individual y colectivo, a más de enfermedad, muerte y mayor pobreza, ira, angustia, incertidumbre y hasta desesperanza. Sin embargo, estamos viviendo una época que anhelo jamás vuelva a repetirse en lo que respecta a los factores adversos -y son tantos- que asedian y estremecen. Duele escuchar voces que afirman que nuestro querido Ecuador es un Estado fallido.

Ahora más que nunca, la función de la Historia reluce en todo su esplendor, para retomar, especialmente, los ideales que guiaron a nuestros antecesores a luchar por la libertad y el bien común, pagando el precio de enormes sacrificios aun con sus vidas, propiedades y cuántos otros sufrimientos, como: destierros persecuciones y encarcelamientos.

Los actos de conmemoración del Bicentenario, en su segunda fase, comenzarán, precisamente, dentro de pocos días y para lo cual nuestra entidad hará presencia con realizaciones dignas de su trabajo y nombradía, como es la Biblioteca de la Independencia, en doce volúmenes, que está elaborada a base de los textos escritos por más de veinte Académicos, tanto de Número como Correspondientes, y cuyo primer tomo está ya imprimiéndose en los talleres gráficos de

¹ Director de la Academia Nacional de Historia. Autor de más de 120 obras publicadas en el país y el exterior.

la Casa de la Cultura Ecuatoriana, gracias al convenio suscrito con esa, igualmente prestigiosa institución a la que nos unen antiguos y sólidos lazos.

Es el momento de preguntarnos si las actuales generaciones son merecedoras del legado de los próceres, no para encender hogueras de odio y desunión sino para enmendar rumbos hacia la paz, la cohesión, el sentido de Patria y la prosperidad.

La Historia –maestra de la vida la conceptuó Cicerón– está llamada, singularmente en estos días y en cercano futuro, a dejar oír sus enseñanzas, para incentivar el orgullo de pertenencia, la lumbre cívica que va apagándose, la consolidación nacional, la lucha por un presente y porvenir de mejores horizontes. El trabajo de la Academia, por lo tanto, se intensifica y se vuelve más necesario con cada hora que pasa.

La oportunidad es propicia para recordar la exhortación que ha guiado a nuestra corporación científica y que, en junio de 1911, hizo González Suárez a los jóvenes -futuros historiadores notables- componentes de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos que, en 1920, ascendió a la alta categoría de Academia Nacional de Historia. El preclaro fundador escribió: *“Trabajad con tesón, con empeño, con constancia: no os desalentéis por las dificultades, no os acobardéis ante los obstáculos; venced las dificultades, arrollad los obstáculos. Como la verdad es el alma de la Historia, buscad la verdad, investigad la verdad y, cuando la encontrareis, narradla con valor”*.²

Las dificultades y obstáculos que señaló el maestro están latentes y son numerosos; no obstante, de nuestra parte prevalece el espíritu de trabajo sacrificado, pluralista, visionario para alcanzar los objetivos comunes y que nos conducen a sortear barreras y borrascas para cumplir a cabalidad el cometido previsto, afianzado en la verdad, básica y esencialmente.

González Suárez, en su mensaje de 1911, además expresó: *“Cuando di principio a mi labor histórica estaba solo, aislado: ahora, cuando para mí se aproxima ya el ocaso de mi vida, no estoy solo, no me encuentro*

² Cfr. Federico González Suárez en: José María Vargas, *Jacinto Jijón y Caamaño: su vida y su Museo de Arqueología y Arte Ecuatorianos*, editorial Santo Domingo, 1971, p.17

aislado... Mi palabra ha caído en tierra fecunda, mi trabajo no ha sido estéril".³ ¿Qué pudiera decir, ahora, el insigne fundador, al cabo de más de una centuria y una década al ver a la Academia en las dimensiones en que se desenvuelve? Habló de la simiente que cayó en tierra fecunda y cuánta razón tuvo en esta afirmación, esa tierra fecunda continuamos labrando con esmero y ardentía, para que prosiga dando los frutos que alimentan el alma ecuatoriana tan necesitada de grandes referentes, a fin de no claudicar ante las vorágines que le circundan.

Por las circunstancias de general conocimiento que estamos atravesando, no fue posible llevar a cabo de manera presencial la Sesión Solemne que, todos los años, se efectuaba el 24 de Julio, en homenaje a la fecha constitutiva, a Simón Bolívar, el Libertador y a González Suárez, el Pionero. ¡Permanente loor a ellos que honran no solo a la Historia!

Añoramos esa cita de talento, confraternidad y patriotismo. Ansiamos que pronto podamos realizar actos públicos, consolidados con vuestra presencia, hasta tanto reciban mi saludo cordial y respetuoso, que quiero sea especial, en este día que jamás podía pasar desapercibido, junto al agradecimiento por la magnífica colaboración que ustedes y el personal administrativo brindan, a nuestros ideales por continuar, cada vez con mayor dedicación, en el desempeño de las inmensas e ineludibles responsabilidades que se nos confió.

Una vez que, desde el 1 de julio, hemos vuelto a laborar a medio tiempo y físicamente, en la Casa Alhambra, seguirán leyendo los permanentes boletines electrónicos mediante los cuales les informamos sobre la actividad institucional. En lo más agudo de la pandemia, el trabajo en ningún instante se suspendió, lo llevamos a cabo de forma virtual, en esos más de tres meses y medio de obligada cuarentena.

En el CXI aniversario de fundación, que se cumple hoy, queridas damas y apreciados caballeros, colegas y amigos, reitero mi saludo y la certeza de que la Academia Nacional de Historia del Ecuador, sin apartarse, en ningún momento, de los valores y princi-

3 Cfr. Federico González Suarez en: José María Vargas, op. cit., p.17.

pios que le orientan, gracias a vuestro invaluable aporte intelectual prosigue, con inapagable optimismo y ponderación, dinámica, incansable, estudiosa, pluralista en el cumplimiento de su misión insustituible, que parte de las raíces más remotas de nuestra nacionalidad, ecuatoriana, para afianzar el presente y vislumbrar el porvenir, con líderes honestos, capaces, patriotas que requerimos, para forjar imagen y realidades venturosas y plausibles, en el concierto de los países del continente y del mundo.

González Suárez, en la fecha mencionada, denunció a los poderosos e influyentes enemigos que le combatían, por haber exhibido únicamente la verdad. Ante la arremetida de sus adversarios, salió airoso y digno como lo fue, para ocupar el lugar que le corresponde en la memoria de las generaciones, mientras que a sus virulentos adversarios les ha borrado el viento del olvido o se les señala con un piadoso dedo acusador por sus errores y falsías. Disculpádmeme que, en esta parte, hable en primera persona, pero es necesario hacerlo: en lo personal no reconozco enemigos, aunque uno nunca sabe lo que se trama en los subsuelos de la maledicencia; en cambio, en lo institucional, no es desconocido que existen elementos ocultos, que traman acciones innobles en desmedro de nuestra Academia.

¿Qué obra humana, por más eminente que sea, no tiene destructores? Eso ha sucedido desde tiempos inmemoriales y aquellos que vivió González Suárez no podían ser la excepción. Recordando a un famoso autor en razón de que la naturaleza humana es tan compleja y contradictoria, el libro *La condición humana*,⁴ publicado en 1933, por el escritor e historiador francés André Malraux. Por otro lado, sobre la administración de esta Institución hay cifras incuantificables de quienes justiprecian el trabajo y la significación de la Academia, lo que constituye aliento que pulveriza las incomprensiones y más actitudes insidiosas que no encuentran cabida en nuestra afamada colectividad de gente selecta por sus virtudes morales e intelectuales.

4 André Malraux, *La condición humana*, Gallimard, París, 193

En ocasiones, debido a esas fuerzas casi imperceptibles, que actúan en el anonimato o en los submundos de la intriga, el egoísmo, el odio o la frustración han lanzado ataques, de manera directa o indirecta, a la Academia, a la que han pretendido verla disminuida y hasta desaparecida, vano intento que no podrán alcanzar, debido a los deslucimientos que obtienen quienes acometen morder mármol. A esos sujetos rastreros, los académicos hemos tenido el acierto de declararles “non gratos”, lo cual lo dice todo.

Desde luego, son contados elementos que perpetran estos procederres repudiables; por lo general, la estima y las consideraciones que se brindan a nuestra entidad son cuantiosos, acordes a su nivel de calidad y nombradía, consecuencia de larga y denodada trayectoria que se ha calificado de ejemplar, dentro de Ecuador y en el extranjero, es por eso que se producen mayores acercamientos, de instituciones similares, universidades o investigadores, en demanda de informes y avales, asesoramientos y consultas, los que atendemos con la prontitud e idoneidad que son menester.

Las miras que tenemos en todo instante son hacia plus ultra, sin quedarnos enredados en pequeñeces, en los afilados guijarros o en los pantanosos recodos que no faltan en el camino: nos hace falta tiempo como para desperdiciarlo respondiendo a insignificancias que impedirían proseguir dedicados al estudio, la meditación, la entrega de aportes positivos, resaltando los ejemplos que orientan a la sociedad o señalando derroteros, alejados de los que la desmerecen.

Como acontece en otros países -permítanme precisar tan solo a Francia o España-, debe entenderse que la Academia Nacional de Historia es una cuestión de Estado, ya que la nuestra fue creada por ley de la República y por sus fines y objetivos superlativos contribuye al rescate y la permanencia de valores fundamentales para nuestra Patria, sin mezclarse con la política partidista, por ello, no debe faltar el sabio consejo académico, en las más altas instancias gubernamentales para garantizar aciertos y realizaciones efectivas y eficaces.

En las vastas dimensiones de los documentos que consultamos, miramos cumbres y abismos, opulencias y miserias, buceamos profundidades, navegamos océanos de aguas calmas o de oleajes implacables, con nuestras propias alas emprendemos vuelos encumbrados y surcamos diversas latitudes donde imperan sombras y claridades, en la búsqueda de la luz disipadora de tinieblas. Estos son los prodigios y los desgarramientos de la Historia, de la cual somos nosotros cultivadores, protectores y heraldos.

Salud, concordia, lealtad, integridad, solidaridad, constancia que nunca desaparezcan en la Academia. Escribo estos anhelos, que también son los de ustedes y les envío, renovados, mi respeto, alborozo y abrazo fraterno, en este nuevo y atípico aniversario de nuestra entrañable y emblemática institución que, siempre, va y debe ir hacia adelante.

Quito, 24 de julio del año 2020

Bibliografía

MALRAUX, André, *La condición humana*, Gallimard, París, 1933

VARGAS, José María, *Jacinto Jijón y Caamaño: su vida y su Museo de Arqueología y Arte Ecuatorianos*, editorial Santo Domingo, 1971

PANORÁMICA DEL BICENTENARIO¹

Franklin Barriga López²

Los ecuatorianos somos amantes de la libertad, por eso las tiranías no han hallado ni encuentran campo fértil para su vigencia y propagación. Esta es una de las cualidades de nuestro pueblo que ha protagonizado epopeyas.

Los déspotas han caído en medio del vituperio y por la valentía de compatriotas dignos de relieve. Revisar la Historia es aprender hechos que, además de ilustrar, guían hacia los senderos del bien común, por el ejemplo de quienes honraron a la Patria con su talento, trabajo y más esfuerzos y sacrificios o la negaron, con sus villanías y traiciones.

La conciencia de nación, ese principio espiritual o alma, ese “plebiscito diario” de pertenencia, afianzado en el pasado común y la esperanza de continuar en el futuro compartiendo juntos la identidad y los recíprocos y convergentes anhelos y principios de vida en comunidad, fueron expuestos en una conferencia que sustentó en La Sorbona, con el título “¿Qué es una nación?”, Joseph Ernest Renan (1823-1892), escritor, filósofo e historiador, Miembro de la Academia Francesa. Bajo esta concepción, plenamente aceptada, no solamente por la ciencia política, la nación puede existir y proyectarse, para lo cual las enseñanzas históricas son raizales, partiendo del pretérito cimentador y orientador del futuro.

La nación ecuatoriana tiene que ir por ese rumbo, para evitar los factores adversos que tratan de erosionarla, como la falta de autoestima, el regionalismo, el prejuicio para lo propio, la preeminente y nociva exaltación de lo foráneo, politiqueros sin conciencia de Pa-

¹ Este discurso ha sido publicado en *Casa Palabras*, CCE, Quito, 2020

² Director de la Academia Nacional de Historia. Autor de más de 120 obras publicadas en el país y en el exterior.

tria, corrupción desenfrenada e increíble. Nuestro país consolidará su imagen hacia rutas de sano orgullo de pertenencia y prosperidad a través de las raíces históricas como siempre proyectadas al devenir.

Es mi anhelo alentar el sentimiento, sano y edificante, en pos de mejores días para Ecuador, en el marco de la cohesión nacional y para que se reflexione en torno a si hemos sido dignos de mantener, seguir y expandir el ejemplo de nuestros valores humanos o de acontecimientos merecedores de perdurar en la memoria de las generaciones, muchos de los cuales están olvidados por una inconsciente o premeditada amnesia colectiva que privilegia banalidades, antes que hechos y personajes de imitación y alabanza. Aquí radica, en gran parte, la identidad, la raíz, la savia, el orgullo comarcano o nacional.

Pregunto: ¿Los sacrificios que hicieron nuestros próceres habrán sido en vano?

El Bicentenario de la Independencia debe ser ubicado en su exacta dimensión, como un proceso que abarcó dos fases: la primitiva, que refulgió el 10 de Agosto de 1809, que convirtió a Quito en tea libertaria a nivel continental y el posterior, acontecimiento que eternizó a nuestra capital como Luz de América, de acuerdo a lo que reconoció la placa colocada en el faro de Valparaíso, Chile, el del 9 de Octubre de 1820, igualmente de gran esplendor.

Hoy, abordamos el segundo ciclo del Bicentenario que comenzó en la Perla del Pacífico y concluyó en la Batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, batalla definitiva.

He aquí la recreación del escenario de la época en que se desenvolvió el anotado proceso independentista. La fuente principal, es un libro referencial en dos voluminosos tomos y casi desconocido en Ecuador: *Colombia-Relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial y política de este país, adaptada para todo lector en general y para el comerciante y colono en particular*.³

Reseño del mencionado texto algunos aspectos, físicos y sociales, de ciudades, provincias, regiones, pueblos en ese entonces de

³ Alexander Walker, *Colombia-Relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial y política de este país, adaptada para todo lector en general y para el comerciante y colono en particular*, Londres, 1822, Baldwin, Cradock y Joy, reeditado por el Banco de la República, Bogotá, 1974.

la Gran Colombia, buena parte de ellos ecuatorianos en la actualidad, otros ya no lo son:

Fisonomía geográfica y social del periodo de la independencia

En el capítulo dedicado a la Presidencia de Quito se describe los nevados y volcanes, algunos con detenimiento: Chimborazo, impresionante por su altura; Pichicha, que antes de la Conquista fue muy activo; el Cotopaxi, con su fiereza ígnea y perfección de forma; los Ilinizas, con proporciones piramidales; el Cayambe y su cono cortado; el Corazón y su particular figura; el Rumiñahui y sus líneas duras; el Sangay y su actividad cotidiana; el Altar y la tradición de su hundimiento; el Tungurahua y los surtidores de agua caliente; el Carihuairazo, sus páramos y parajes peligrosos.

San Miguel de Ibarra, en una larga llanura, cruzada por dos ríos, con sus conventos, iglesia y colegio. 10.000 habitantes. Indios laboriosos, como hasta ahora, en la industria textil.

Otavalo y sus lagos. 15.000 personas. En las aldeas de Cayambe y de Cotacachi las tumbas de los gentiles con mucha riqueza.

Quito, como Presidencia y sus gobiernos que, por el norte, iban desde Cali y Buga hasta Loja, también como ciudad célebre asentada al pie de la mítica montaña del Pichincha, de la que provenía gran cantidad de agua para la población estimada, con sus intermediaciones, en 70 mil almas; familias de mucho rango, amantes del lujo y las diversiones; calles irregulares por la topografía y empedradas, con casas construidas sobre arcos, en medio de un clima en el que no se siente ni frío ni calor, de eterna primavera todo el año, salvo cuando llueve torrencialmente. Se resalta la vecindad de las dilatadas llanuras de Turubamba e Inna Quito, llenas de quintas bien cultivadas, así como su impresionante Plaza Mayor, rodeada por la catedral, el palacio del obispo, el consistorio, el palacio de la Real Audiencia y una fuente muy hermosa en el centro. Se menciona a iglesias y conventos sobresalientes, un hospital de bella arquitectura, varias salas de justicia, la contaduría y la tesorería.

Latacunga con sus construcciones a prueba de terremotos y a base de piedra pómez. De 10 a 12.000 habitantes. Gente trabajadora

en la cerámica, la elaboración de paños y la preparación de puerco salado que se enviaba hasta Guayaquil.

Ambato con seis villas y 9.000 habitantes.

Riobamba, con 20.000 habitantes, grande y hermosa.

Chimbo, con ocho familias, sitio de tránsito a Guayaquil.

Guayaquil, con el mayor de los ríos del sector y con sus siete departamentos: Puerto Viejo, Punta de Santa Elena, la Isla de Puná, Yahuachi, Babahoyo, Baba y Daule. “Una de las ciudades más hermosas de Sudamérica”, diez mil habitantes que exhiben la galanura y tradicional atracción de sus mujeres. Se caracteriza por el comercio y la proliferación de balsas.

Cuenca, con 10 aldeas, fundada por Gil Ramírez Dávalos, con su clima suave y ríos llenos de vados. 20.000 habitantes.

Alausí, que confina con Riobamba, al igual que el distrito anterior con bastante historia.

Loja, con catorce aldeas, famosa por la quina. 10.000 pobladores industriales.

Zaruma, con venas de oro, de 5 a 6.000 habitantes.

La subversión criolla

El criollismo produjo el sacudimiento del tutelaje español. El afán de liberarse tuvo éxito aunque costó, no pocas veces, sangre e incontables víctimas de la furia represiva. No pierden interés estos datos:

Cuatro castas componen esta población –los blancos, los indios, los negros y la gente de color o mestizos–. Estas castas se subdividen en blancos nacidos en Europa, que vulgarmente llaman gachupines; en criollos blancos, descendientes de europeos; en mestizos que es una mezcla de blancos e indios; en zambos, que es una mezcla de indios y negros; y en mulatos, que lo es de blancos y negros. Los españoles nacidos en Europa se consideraban como pertenecientes a una clase superior a los blancos del país; el ser europeo era una especie de nobleza.⁴

⁴ Franklin Barriga López, *Cartillas de divulgación ecuatoriana* N°26-27. *Temas de Historia*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1980, p.18.

En los territorios de lo que, luego, fue la Gran Colombia, en la época independentista las represiones se caracterizaron por su ferocidad. Tres fueron los tribunales realistas a los que se sometía a los patriotas: El Consejo Permanente de Guerra, con la facultad de dictar las sentencias de muerte; el Consejo de Purificación, que juzgaba a los insurgentes que, a su juicio, merecían pena menor, generalmente cárcel o exilio; y, la Junta de Secuestros, que embargaba las propiedades de los rebeldes.

Esto jamás se debe olvidar: los sufrimientos, muerte, incautación de bienes, prisión y destierros que aniquilaron familias. El ejemplo dejado por los patriotas tiene que ser reconocido y exaltado siempre, como muestra de conciencia y dignidad. Los sacrificios enunciados sustentan valores que, en todo momento, deben brillar en el firmamento del civismo y el progreso.

La Independencia de Colombia y campaña libertaria

En 1819, el 17 de diciembre, se expidió la ley por la cual se creó la República de Colombia, que abarcaba los departamentos de Venezuela, Cundinamarca y Quito. De esta manera se dio existencia a la Gran Colombia que se consolidó en el Congreso de Cúcuta que, el 30 de agosto de 1821, aprobó la Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia. Los legisladores eligieron a Simón Bolívar como presidente de la República y a Francisco de Paula Santander, como vicepresidente. La anexión de Panamá se produjo en este mismo año. Colombia la Grande, gran estado nacional, se disolvió en 1830, año en que murieron los máximos adalides de nuestra Independencia, Simón Bolívar y Antonio José de Sucre.

Volvamos a 1819 y a la campaña independentista:

Pasto fue un enclave realista, al que Bolívar no le tuvo simpatía y viceversa. En esta oportunidad, no deseo referirme a los insultos y más conceptos peyorativos y de burla, recogidos por historiadores, que se les endilgó a los pastusos, debido a su incondicionalidad a favor de los españoles en las luchas independentistas. De Pasto salió Agustín Agualongo que, con sus tropas, pretendió,

en 1823, anular los resultados de la Batalla de Pichincha; fue derrotado por Bolívar, en la Batalla de Ibarra o del Tahuando.

La Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821), cerca de la ciudad de Valencia, fue triunfo rotundo de Simón Bolívar: liberó a Caracas y buena parte del territorio venezolano que demoraría más de dos años en alcanzar su plena Independencia, mediante decenas de acciones de armas, en razón de que Maracaibo y Puerto Cabello se encontraban en poder realista: los combates de Lago de Maracaibo (24 de julio de 1823) y de Puerto Cabello (7 y 8 de noviembre del mismo año), bajo el liderazgo de José Antonio Páez, fueron decisivos para que Venezuela se independizara.

El escenario era de esta magnitud, de abierta confrontación con las fuerzas ibéricas, mientras que por el sur, el general José de San Martín (Virreinato del Río de la Plata, 1778–Francia, 1850) alcanzaba grandes lauros con sus victorias. En 1817, bajo su mando, soldados argentinos y chilenos iniciaron el cruce de los Andes; en 1820, desde Chile salió la Expedición Libertadora que llegó al Perú para proclamar su Independencia (1821), cristalizada en un Protectorado que dio paso al primer Congreso Constituyente. Argentina, Chile y Perú, tienen en él a su Libertador, a quien también denominan el Capitán General del Ejército de Chile, Padre de la Patria Argentina, el Fundador de la Libertad Peruana. Son célebres, no solo para Chile, las Batallas de Chacabuco (12 de febrero de 1817) y Maipú (15 de abril de 1818). En Lima, residía el eje del poder colonial, tan solo luego de producidas las batallas de Junín (comandada por Simón Bolívar, presidente de la Gran Colombia, 6 de agosto de 1824) y Ayacucho (dirigida por Antonio José de Sucre, 9 de diciembre de 1824) se eclipsó el poder colonial en el Virreinato del Perú y quedó finalizado el dominio español en América del Sur. Para tener una idea de este enfrentamiento, basta indicar que de las filas realistas murieron 1.800 combatientes, resultaron heridos 700 y quedaron 3.000 como prisioneros, mientras que del bando patriota hubo 370 fallecidos y un poco más de 600 heridos.

Este es el marco, anterior y posterior, al 9 de Octubre de 1820, cuyo estudio, valoración y proyecciones honran no únicamente a los

guayaquileños sino a la Patria toda. Esta hazaña debe ser analizada dentro de la utilidad de la Historia, para incentivar la motivación sincera y permanente cohesión nacional, hacia nobles ideales y realizaciones de hermandad y progreso, jamás para motivar descabellados prejuicios, nefastos sentimientos regionalistas, separatistas o de similares y negativas consecuencias, sin odios compulsivos ni discusiones bizantinas, lejos de ponzoñosas actitudes que perjudican al Ecuador y su desarrollo.

La más representativa fecha histórica para Guayaquil es el 9 de Octubre de 1820, a su vez una de las más importantes de la Patria. Días antes, los complotados, aparentando asistir a una fiesta, se reunieron en el Malecón, en la residencia de José de Villamil y su esposa Ana Garaycoa. Allí, presididos por José de Antepara, planificaron los hechos para la emancipación, en una habitación diferente a esa en la que se llevaba a cabo el baile. Este mismo prócer llamó la Fragua de Vulcano a tan memorable reunión cuyo resultado fue la Aurora Gloriosa, en la mañana del día 9 de octubre no hubo resistencia de los realistas, los cuarteles que resguardaban esa plaza. Únicamente, el comandante Joaquín Magallar resultó muerto, al oponer resistencia y fallecer con honor. Se entregaron los jefes militares realistas, se reunió el Cabildo y se aprobó el Acta de la Independencia, mientras enarbolaron la Bandera de Guayaquil Independiente (cinco franjas horizontales, tres celestes y dos blancas, en una de las celestes tres estrellas blancas). Así estuvo proclamada la Provincia Libre de Guayaquil que se proyectó al resto del país.

Los notables guayaquileños, el 10 de octubre, enviaron un oficio al Libertador Simón Bolívar, en el que le informaron que el pueblo unido a las tropas proclamaron la Independencia de esa provincia, con tal orden que ni una sola gota de sangre salpicó el estandarte de la libertad, porque no hubo tumultos ni muertes; fue, según ese mismo documento, una fiesta cívica. A la vez que el Ayuntamiento hizo saber a Bolívar este suceso, hubo la exhortación a hermanos y amigos que debían ayudar a mantener esta heroica resolución.

En la epopeya guayaquileña y sus proyecciones, entre otros resaltan estos nombres de los principales próceres, dignos cada uno de la semblanza o de la biografía: José Joaquín de Olmedo, León de Febres Cordero, José de Antepara, José de Villamil y su esposa Ana Garaycoa, Francisco de Paula Lavayen, Luis Urdaneta, Miguel de Letamendi, Vicente Ramón Roca, Diego Noboa, Luis Fernando Vivero, Francisco María Roca, Francisco Marcos, Antonio y Juan Francisco Elizalde, Gregorio Escobedo, Jacinto de Bejarano, Rafael Ximena, Vicente Espantoso, Baltasar García... Sin haber participado en la revolución del 9 de Octubre, Vicente Rocafuerte (1783-1847) integra la pléyade de personajes guayaquileños, con irradiación libertaria y continental, escritor, educador, político, pensador de mente abierta, uno de los mejores presidentes de la República del Ecuador, Alcalde de Guayaquil y Gobernador de la Provincia, parlamentario en las Cortes de Cádiz.

Los cien años de estas acciones gloriosas, fueron conmemorados en Guayaquil de manera digna y patriótica: la Plaza o Parque del Centenario, inauguró el 9 de octubre de 1920, el presidente de la República oriundo de la provincia del Guayas, José Luis Tamayo. Este proyecto se lo venía considerando desde el año siguiente en que sucedió el acontecimiento histórico. Destaca en el centro la Columna de los Próceres y su estatuaría clásica, diseñados por el artista español Agustín Querol y, a su muerte, finalizó la monumental y hermosa obra José Monserrat, su compatriota. La realización de las efigies complementarias, igualmente admirables, pertenecen a otros artistas: todo el conjunto concluyó en el año 1937.

La fecha magna generó, asimismo a un siglo de acontecida, la convocatoria al concurso histórico promovido por la Junta Patriótica del Centenario de Guayaquil, mismo que tuvo como triunfador al insigne Camilo Destruge (1863-1929), que alcanzó este lauro inmortal con el pseudónimo D`Amecourt, con su trabajo *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22*.⁵ Destruge fue prolífico historiador y periodista, director de la Biblioteca y Museo Municipal, Cronista Emérito de Guayaquil, Miembro de la

5 Camilo Destruge, *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22*, Imprenta Eizeviriana de Borrás, Barcelona, 1920

Academia Nacional de Historia, en cuya sede (Casa Alhambra, Quito) existe un retrato suyo, en reconocimiento a su nivel de haber sido uno de los historiadores más notables.

Se trata de un libro de 480 páginas, dedicado por su autor “Al Ilustre Ayuntamiento y al heroico y benemérito pueblo de Guayaquil en el centenario de la Independencia 1820-1920”, con presentación de Abel Romeo Castillo, historiador, periodista y poeta guayaquileño de prestigio. Este trabajo es completo y abarca lo acontecido no solamente el 9 de Octubre y proyecciones, sino también la historia guayaquileña desde su fundación hasta 1820, narra: los incendios, invasiones de piratas, medidas defensivas, leyes coloniales, astilleros, naufragios y trabajos de salvamento, instrucción, imprenta, sociedad, salubridad, el Cabildo, el Título y el Escudo de Armas y algunos otros temas de sumo interés. El 9 de noviembre de 1820, tuvo lugar el combate que dio el triunfo a la División comandada por Urdaneta y Febres-Cordero, lo que vino a incrementar la moral de nuestros próceres.

Luego del 9 de Octubre de 1820 y en este mismo año, ciudades y pueblos proclamaron su independencia. En la Costa: Samborondón, Babahoyo, Daule, Jipijapa, Naranjal. En la Sierra, sobre todo en noviembre, Cuenca, Guaranda, Riobamba, Latacunga, Machachi, Ambato, Alausí, Loja, Tulcán y Zamora. Previamente, Esmeraldas lo hizo el 5 de agosto de 1820; a esta fecha, los esmeraldeños la están reivindicando mediante publicaciones y actos diversos.

La euforia independentista pasó de las declaraciones a las acciones armadas; se intensificó por todos los confines. Triunfos y reveses acompañaron a los patriotas que siguieron su ruta hasta alcanzar el objetivo supremo: la libertad.

En Guayaquil se conformó la División Protectora de Quito, bajo el mando del coronel Luis Urdaneta, que avanzó a Samborondón, Babahoyo y Sabaneta. Para detener su marcha por la Sierra hacia Quito, los españoles bloquearon con tropas las comunicaciones desde Ambato hasta Babahoyo. En Camino Real, al sur de Guaranda, en las inmediaciones de Bilován, cantón San Miguel triunfaron los patriotas.

Con este magnífico incentivo, las tropas que habían ingresado a Guaranda al día siguiente, prosiguieron su marcha hacia la capital, como era la máxima aspiración, de allí el nombre de la célebre División Protectora, y llegaron a la ciudad de Ambato, que asimismo era objetivo de los mil experimentados soldados realistas, salidos de Quito y al mando del coronel Francisco González. El combate de Huachi (22 de noviembre) se inclinó a favor de los españoles, como anteriormente, el 20 de octubre, en Verdeloma, Cuenca.

Estos reveses no desalentaron a los guayaquileños que emprendieron una segunda campaña emancipadora, con la participación de militares argentinos y chilenos, hasta que en Tanizagua (3 de enero de 1821), cerca de Guaranda, por la acción decisiva del emboscado y belicoso cura Francisco Benavides hubo otra derrota, que hizo peligrar incluso a Guayaquil por cuanto el objetivo final de los realistas era llegar a ese centro de la insurgencia, envalentonados por los resultados referidos. Hechos atroces se produjeron en desmedro de los vencidos: se capturó y ejecutó al jefe patriota, de nacionalidad argentina, comandante José García, a quien se le fusiló ipso facto, se le cortó la cabeza que fue enviada Quito y exhibida en una jaula, en el puente del Machángara, como también se hizo con las cabezas de los indígenas Chabi y Lamiña, alineados a la causa patriota, en otros sitios de la capital. Estos hechos de terror y amedrentamiento, ni nada por el estilo pudieron apagar la llama libertaria que crecía e iluminaba la mente y el corazón libertario.⁶

No podían ser más pertinentes y alentadores los auxilios que llegaron para fortalecer a la Perla del Pacífico que, ante los embates sufridos, se preparaba para su defensa. En circunstancias tan desfavorables, afianzó, sustancialmente, la causa emancipadora, el arribo del general Antonio José de Sucre (6 de mayo de 1821).

Sucre emprendió la campaña definitiva, triunfante detuvo en Cone (Yaguachi), el 1 de agosto de 1821, a las fuerzas españolas. A paso de vencedores, este guerrero y sus tropas llegaron hasta Ambato, en donde, en el segundo Huachi, fueron derrotados, el 12 de septiembre de 1821.

⁶ Celiano Monge, "Episodios de la Independencia", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. X, N°27, 28 y 29, Imprenta de el Ecuador Comercial, Quito, 1980, p.133.

De esta forma, se estancó la marcha de las fuerzas patriotas, por cuanto no era posible el auxilio de Bolívar, ya que el Libertador no podía aún vencer en Pasto, bastión realista, como quedó indicado. Se hizo llamamiento de colaboración a San Martín, para que envíe al experimentado batallón Numancia, cuyos efectivos, que constituyeron en la División Auxiliar, arribaron al sur, a Saraguro, Loja, al mando del boliviano Andrés de Santa Cruz.

Es así como se engrosó la fuerza y la campaña prosiguió con elementos no solo guayaquileños y quiteños sino de otras latitudes (granadinos, venezolanos, argentinos, chilenos, bolivianos, peruanos, ingleses, irlandeses, españoles disidentes) que, en recomendable y recíproca ayuda, fueron hacia el objetivo común, la libertad.

1822 fue el año decisivo: el 21 de febrero, Cuenca se adhirió oficialmente a la causa, una vez que pocos días antes se unieron las tropas de Sucre y Santa Cruz. El ejército libertario salió de esa ciudad el 12 de abril, rumbo al norte, mientras los realistas retrocedían, hasta que el 21 de ese mismo mes, en Tapi se dio la batalla que posibilitó la libertad de Riobamba. Los granaderos a caballo, batallón conformado por argentinos y chilenos, al mando del comandante Juan La valle, originario de Buenos Aires, tuvo protagonismo de excelencia.

Ante la contundencia de las tropas independentistas, que en su recorrido hacia la capital recibían contribuciones espontáneas en hombres y más recursos al pasar por los pueblos andinos, los españoles se fortificaron en Quito. A Latacunga, llegó Sucre con tres mil soldados el 2 de mayo: en esta urbe, a más de recibir hospitalidad, planificó la estrategia a seguir y, es así que, once días más tarde, con guías latacungueños que conocían perfectamente los terrenos del volcán, bordeó sus faldas nevadas y evitó enfrentarse a los cañones que estaban empotrados en los pasos Jalupana y La Viudita y al resto de tropas realistas que acampaban en Machachi, para detener a los patriotas.

La estadía en Latacunga fue clave para las acciones posteriores: aumentó sus tropas con la llegada del batallón Alto Magdalena comandado por el coronel José María Córdoba y voluntarios, que se anexaron de esta ciudad y pueblos cercanos. Antes de que Sucre emprenda su partida hacia Quito (13 de mayo), ya comenzaron a salir

de la capital de Cotopaxi grupos de avanzada, otros iban a la retaguardia. Al coronel Maza, le hizo regresar a Latacunga, para que este oficial, a la cabeza de una pequeña columna que quedó allí, marchara inmediatamente con ella y neutralizara en Guaranda, como efectivamente sucedió, a una partida española que había en esa urbe. Este coronel salió de Latacunga el 16 y llegó a la capital de la provincia de Bolívar, cumplió su objetivo y se dirigió a Quito, donde sus compañeros de armas que iban hacia el Pichincha.

El ejército libertador, con la guía de los indígenas Lucas Tipán y Fermín Padilla, después de sortear las alturas, escabrosidades y nieves del Cotopaxi, por su lado oriental y la defensa realista incrementada en las alturas de Tambillo, descendió al Valle de los Chillos el 16 de mayo y descansó en la hacienda del coronel Vicente Aguirre; luego, asimismo, burlando los puntos del enemigo pasó Puengasí, el 20, hasta que el 21 descendió a Turubamba, al sur de Quito, donde los españoles no aceptaron combatir; el 22 pernoctó en Chillo Gallo, en una casa hoy convertida en museo (Centro Cívico Mariscal Sucre) y planificó la estrategia final para la batalla que iba a darse en las faldas del Pichincha. Las tropas, en la noche del 23, subieron y tomaron posiciones.

Fue el 24 de Mayo de 1822, a más de tres mil metros de altura, que las fuerzas independentistas comandadas por el Gral. Antonio José de Sucre, vencieron a las realistas, dirigidas por el mariscal Melchor de Aymerich. Esta batalla fue decisiva para la liberación de Quito y sus territorios. Para esta victoria, influyeron decisivamente las acciones poco conocidas del coronel Cayetano Cestari, italiano, que al mando de unos cien efectivos, a unos ochenta kilómetros al norte de Quito, mediante la táctica de astucia que engañó al enemigo impidió que llegara a la capital el batallón realista Cataluña (cuatrocientos experimentados soldados), procedente de Pasto que se movilizaba a paso rápido, para reforzar las huestes españolas de Quito. De no ser por ello, seguramente los resultados de Pichincha hubieran sido diferentes. El heroísmo patriota fue ejemplar, representado en el comportamiento emblemático del teniente Abdón Calderón, joven militar que murió gloriosamente.

Al otro día, Sucre y su Ejército entraron triunfalmente a Quito, donde fueron recibidos en atmósfera de apoteosis. Se suscribió la Capitulación entre el General español Melchor Aymerich y el General de Brigada del Ejército de Colombia y Comandante General de la División del Sur, Antonio José de Sucre, por la cual quedó sellada nuestra independencia del dominio ibérico.

La Academia Nacional de Historia, con motivo del Bicentenario de la Independencia Nacional, en su segunda fase o etapa, está llevando a cabo programaciones condignas a tan memorable episodio: uno de ellos, la Biblioteca de la Independencia, doce volúmenes escritos por más de veinte Miembros de esta prestigiosa y centenaria corporación científica. Comenzó a publicarse, en Quito, dentro del convenio de colaboración suscrito con otra emblemática institución de nuestro país, la Casa de la Cultura Ecuatoriana. A este proyecto, cuyo primer tomo está ya en circulación, se han solidarizado, en plausible gesto, otras entidades de renombre: como la Universidad Central del Ecuador, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia-Sección Nacional del Ecuador, la Academia de Historia Militar, la Sociedad Bolivariana del Ecuador y la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES).

Bibliografía

DESTRUGE, Camilo, *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22*, Imprenta Eizeviriana de Borrás, Barcelona, 1920

BARRIGA LÓPEZ, Franklin, *Cartillas de divulgación ecuatoriana N°26-27. Temas de Historia*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1980

MONGE, Celiano, "Episodios de la Independencia", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. X, N°27, 28 y 29, Imprenta de el Ecuador Comercial, Quito, 1980

WALKER, Alexander, *Colombia-Relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial y política de este país, adaptada para todo lector en general y para el comerciante y colono en particular*, Londres, 1822, Baldwin, Cradock y Joy, reeditado por el Banco de la República, Bogotá, 1974.



DIRECTORIO
DE MIEMBROS
DE LA ANH

**ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
SEDE QUITO**

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
secretaria@academianacionaldehistoria.org.ec

NOMBRE	TIPO DE MEMBRESIA	LUGAR
ACHIG SUBÍA, LUCAS Calle Valle de los Chillos 170 y Valle de Yunguilla 0728160555/ 0987739468 lucas.achig@ucuenca.edu.ec	CORRESPONDIENTE	CUENCA N. Quito
ALARCÓN COSTA, CÉSAR 9 DE Octubre N26-70 y Colón 022402240 / 022547864/ 0999468005 fedmatriz@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO N. Bolívar
ALBORNOZ BUENO, ALICIA Apartado postal 10922 México 10.Las Lomas, México D.F. aliciaalbornoz@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ALVAREZ GALARZA, SUSANA rosalesc@fiscalia.gob.ec 0983890832	CORRESPONDIENTE	LOJA
ARIAS ÁLVAREZ, JOSE CARLOS Calle Pedro Vicente Maldonado y la Condamine 072548622 / 0985238045 josecarlosariasalvarez@hotmail.es	DE NÚMERO	LOJA N. España
ARTETA VARGAS, GERMÁN 0984768301 german_arteta1952@gmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
ARTEAGA PARRALES, JOSÉ Calle 12 de Octubre 115, entre García Moreno y Gabriela Mistral 0991984755	CORRESPONDIENTE	PORTOVIEJO
ASPIAZU ESTRADA, ROBERTO raspiazu@cee.org.ec 0999428484	CORRESPONDIENTE	QUITO

ASTUDILLO SAMANIEGO, CLODOVEO Ciudadela del IESS, mz.3, villa 5. 072937646/ 0992090975 casfcs_machala@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA
AVILA PAREDES, RAMIRO Francisco Arévalo 47-133 y las Malvas, Monteserrín 02246261 / 0999813170 ravilapa@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
AYALA MORA, ENRIQUE Toledo 2280, Plaza Brasilía Universidad Andina. 0999809855/023228085/ 023228085.ext. 1137 enrique.ayalamora@uasb.edu.ec	DE NÚMERO	QUITO N. Ibarra
BARRERA-AGARWAL, MARÍA HELENA 001 9176642353 / 001 718200998 mhbarrerab@gmail.com	CORRESPONDIENTE	NUEVA YORK N. Pelileo Tungurahua
BARRETO, MAGNO MARRIOT 0985336676 magnomarriott@gmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
BARRIGA LÓPEZ, FRANKLIN 10 de Agosto 39-127 y Diguja, piso 11-2 2458421 / 0984028366 f-barri@uio.satnet.net	DE NÚMERO	QUITO N. Latacunga
BARRIGA LÓPEZ, LEONARDO Av. América N31-207 y Mariana de Jesús 2521547/ 0999831964 / 0986451610 / 2400306 lbarriga6@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO N. Latacunga
BORRERO VEGA, ANA LUZ Facultad de Filosofía. U de Cuenca. Av. 12 de Abril. 072856396 / 0999600077 alborveg@yahoo.com / ana.borrero@ucuenca.edu.ec	DE NÚMERO	CUENCA
BRAVO CALLE, KLÉVER De las Alondras N46-86 y de los Cactus. Conjunto Los Prados, Monteserrín. 3343523/0998125941 kabravo59@hotmail.com / kabravo@espe.edu.ec	DE NÚMERO	QUITO N. Chimborazo

<p>BRAVOMALO ESPINOSA, AURELIA Wilson 728 y Juan León Mera 2503502 lorenamalo@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>BURGOS GUEVARA, HUGO Cumbayá, Urb. Primavera 1, calle Bramantes 165 3550298 / 0998246041 hburgosguevara@gmail.com / hugobg1999@yahoo.com</p>	DE NÚMERO	QUITO
<p>CAICEDO ALDAZ, LEONARDO 052-733-719 / 098-361-224-5 Calle 10 de agosto N130 y 18 de mayo santaritadebabahoyo@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	BABAHOYO
<p>CAMACHO PINEDA, RAFAEL Guabo s/n y Buenavista y Napoleón Mera 07-2962764 0985544532 arafacp12a@yahoo.com</p>	CORRESPONDIENTE	MACHALA
<p>CÁRDENAS ESPINOSA, BOLÍVAR Luis Cordero y Aurelio Jaramillo Consejo Provincial. Azogues 0992862013 / 072240165 bolivar_cardenas_e@yahoo.com</p>	CORRESPONDIENTE	CUENCA N. Cañar
<p>CÁRDENAS REYES, MARÍA CRISTINA Jacarandá 157 y Av. Ordoñez Lazo. Edificio Puertas del Sol, 7° 072829944/0994296152 cristina.cardenas8@gmail.com</p>	DE NÚMERO	CUENCA N. Chile
<p>CASTELLANO GIL, JOSÉ 0979322313 jmcaste@yahoo.es</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>CASTILLO ILLINGWORTH, SANTIAGO Av. Juan de Garay 845.4° H.CP C1153 Buenos Aires 00541143006196 josancas53@hotmail.com</p>	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
<p>CASTRO VELÁZQUEZ, JUAN Club de la unión. Av. Olmedo y Malecón Simón Bolívar 2403212.Ext.113/ 0999033493 / 042304798 castroyvelazquez@hotmail.com/</p>	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL

CAZORLA, JORGE ISAAC José Martí 2-84 y Av. Atahualpa 062644602	CORRESPONDIENTE	IBARRA N. Azuay
CEDEÑO AMADOR, SERGIO Urb. Palmar del Río, Km. 4½ vía Samborondon Villa. C111. Casilla 659 04 2836 333/ 04 2441 000.Ext.2120 / 0994324000 cedenoamador@gmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CEDEÑO DELGADO, ALFREDO 05 263 4507/ 0988946020 alfredo1710@yahoo.com.ar	CORRESPONDIENTE	SANTA ANA
CEPEDA ASTUDILLO, FRANKLIN Guayaquil 27-30 y Rocafuerte 03 2961 439/ 0998114681 defrankc2002@yahoo.fr	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
CEVALLOS VASQUEZ, MARIA 0984301694 Ruthelizabethleon62@gmail.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
CHACÓN ZHAPAN, JUAN Facultad de Filosofía. U, de Cuenca. Av. 12 de Abril 0991476384 Chaconjuan46@gmail.com	CORRESPONDIENTE	CUENCA
CHAVEZ FONSECA, LILA 0993328991 lilachavezfonseca@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	AMBATO
CORDERO ÍÑIGUEZ, JUAN Calle Larga 5-24 y Hermano Miguel 072839181 / 2841 540 / 0992372665 juancorderoiniguez@gmail.com	DE NÚMERO	CUENCA
CORTÉZ BONILLA, OLIVIA Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 2991700 ext. 2193 cortezolivia@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Esmeraldas
COSTA VON BUCHWALD, GUSTAVO Ciudadela Río Grande, Calle Norte. Villa # 5.Samborondon 042837737 / 0994289784 gusy2013@outlook.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL

<p>CREAMER GUILLÉN, CLAUDIO Av. 12 de Octubre N24-427 y Cordero 0998357777 ccreamer@uio.satnet.net</p>	<p>DE NÚMERO</p>	<p>QUITO</p>
<p>DAMERVAL MARTÍNEZ, JAIME Aguirre 116 y Pichincha, 3er piso, Of. D 0992302121 / 042531130 / 042530541</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>GUAYAQUIL</p>
<p>DE LA TORRE FLOR CARLOS 0999686020 cdelatf@yahoo.com</p>	<p>HONORÍFICO</p>	<p>QUITO</p>
<p>DÍAZ CUEVA, MIGUEL Luis Cordero 1754 072831917 / 072847608 mdiazcueva@hotmail.com</p>	<p>EMÉRITO</p>	<p>CUENCA</p>
<p>DONOSO BUSTAMANTE, SEBASTIAN Avda. Amazonas E4-69 y Patria. Edificio COFIEC, Piso 4, 5, 10, 11, 16, 17, 18. 2562 680/ 0995096615 sdonosob@hotmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>QUITO</p>
<p>DONOSO GAME, JUAN FRANCISCO Jardines del Este N°2 2.Cumbayá, Coop. 29 de Octubre 2040850 / 2892508 / 0998933880 jfdg1@hotmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>QUITO</p>
<p>ECHVERRÍA ALMEIDA, JOSÉ Miguel de Jijón y León 232 062920324 / 0991526752 joecheve50@yahoo.com</p>	<p>DE NÚMERO</p>	<p>OTAVALO</p>
<p>ESCUDERO ALBORNOZ, XIMENA Gaspar de Escalona 3968 y Granda Centeno. Buzón 544 Quito Tennis 0999678058 / 2260456 gescuderoadt50@hotmail.com</p>	<p>DE NÚMERO</p>	<p>QUITO</p>
<p>ESPINOSA APOLO, MANUEL Mañosca 150 y Av. 10 de Agosto, Edif. Mañosca, Dep.101. 0993372891 manuelespinosa10@yahoo.es</p>	<p>DE NÚMERO</p>	<p>QUITO N. Loja</p>

ESPINOSA JARRÍN, FERNANDO 0987110169 / 062844356 eferspijar@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	TENA
ESPINOSA REYES, WILSON 0994113648 / 042764483	CORRESPONDIENTE	MACHALA
ESTRADA GUZMÁN, EDUARDO Malecón 200 Edificio Rocamar 9º piso. 042303969 / 0999886712 Eduardo_j_estrada@yahoo.com	HONORÍFICO	GUAYAQUIL
ESTRADA RUIZ, JENNY Chile33 12y Vacas Galindo, 2º piso 042343216 / 0993181362 jennye@gye.satnet.net	EMÉRITA	GUAYAQUIL
ESTUPIÑAN VITERI, TAMARA Yaruquí 2777273 / 0992528625 tamaraestupinan@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
FIERRO BENÍTEZ, RODRIGO Av. Pérez Guerrero OE-3-124 Y San Gregorio 2525903 / 2072888 / 0992406097 rfierro@punto.net.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Ambato
FRANCO MALDONADO, NÉCKER Juan Montalvo 20- 19 y Bolívar 07 2 932 595 necker.fm@gmail.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA
FREILE GRANIZO, CARLOS 9na. Transversal y Cosantos s/n. Tumbaco 0998300700 cfreile@lahora.com.ec	DE NÚMERO	QUITO N. Riobamba
FREILE GRANIZO, JUAN Bermejo N39 – 128 Y los Motilones. Sect. Monteserrín 2333478 / 2506923	HONORÍFICO	QUITO N. Riobamba
GALARZA IZQUIERDO LUIS 0997831760 l_galarza_i@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
GALARZA LÓPEZ, GABRIEL Av. Eloy Alfaro y Frutillas, Torre Oliver, B 42 0993451734 ggalarzalopez@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUARANDA

GALEANA HERRERA, PATRICIA 00525554331533/ 0525556600706 p_galeana@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
GARAICOA ORTIZ, JOSÉ XAVIER Rumichaca 213 y Manuel Galecio 042314411 / 0981527853 xaviergaraicoa@yahoo.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
GARAY ARELLANO, EZIO Luque 1813 entre Los Ríos y Esmeraldas 042368041 / 0982657782 eziogarayarrellano@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
GARCÉS VITERI, LENIN Asunción y Chimborazo. Conjunto Bellavista1, casa 7 03 2954 540 / 0992813105 lgarcesviteri@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
GARZÓN VERA, BLAS Dirección Técnica de Comunicación y Cultura. Sede Cuenca. Calle Vieja 12-30 y Elia Liut 0969758722/072862213 bgarzon@ups.edu.ec	DE NÚMERO	CUENCA
GÓMEZ ARMIJOS, CORONA rectorado@uniandes.gob.ec 0994391226 / 03 2 460 570	HONORÍFICA	AMBATO
GÓMEZ DE LA TORRE BARBA, JOAQUÍN Pablo Sachún 4766 y Samuel Fritz. Urb. Dammer 2414731 / 2419460 / 0998548609 ventas@3publicidad.com / joaquinomezdelatorrebarba@yahoo.com	HONORÍFICO	QUITO
GÓMEZ GÓMEZ, GABRIEL 0984839050 gabrielgonzalogomezgomez@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
GOMEZJURADO ZEVALLOS, JAVIER Cond. Puertas del Sol. Etapa 1. Bloque A. Dep.2 B. Autop. Rumiñahui, entre puente 1 y puente 2 3199183 / 0999830454 jgomezjurado64@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO

GUTIÉRREZ MARÍN, WILSON 13 de Abril y Los Pioneros (Esquina) 06 2320 155 / 0984438864 wilsongutierrezmarin@hotmail.com	DE NÚMERO	BAEZA
HIDALGO ORTIZ, ÁNGEL EMILIO Urbanización Veranda, mz. 1202, villa 24 0986951290 angemhi@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
HOYOS GALARZA, MELVIN Diez de Agosto entre Chile y Pedro Carbo. Biblioteca Municipal. 04 2594 800 ext.7300 / 0997638927 melvinhoyos@yahoo.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
IBARRA DÁVILA, ALEXIA Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Edificio Centro Cultural, 2do piso. Museo Weillbauer 0998352160 alexiaibarra@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Guaranda
IBARRA PARRA AMÉRICA 0999467989 ibarraa125@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
IDROVO PÉREZ, HUGO 0991692272 hugoidrovoperez@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
IZA TERÁN, CARLOS 0992527531 ciza63@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
JURADO NOBOA, FERNANDO Edificio Torres de Iñaquito. Torre A. Of. 901. Altos CCNNU	DE NÚMERO	QUITO
KENNEDY TROYA, ALEXANDRA San Ignacio 1001 y Tomás Guerrero. Ed. El Barranco. 072884202/ 2545218 / 0999427013 alexandra.kennedy@ucuenca.edu.ec molexkt@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
KERSFFELD, DANIEL dakersffeld@hotmail.com 0999821658	CORRESPONDIENTE	QUITO

LALAMA CAMPOVERDE , ROSA Ciudadela la FAE, Mz. 34, villa 19 04 2398319 / 0996854607 rolacam2006@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
LARA BROZZESI, CLAUDE Residencia en China laraclaude@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	PARIS
LARREA PROAÑO, GREGORIO DE 3952300 ext 15512 reglarrea@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
LASSO DONOSO, RODRIGO 3611799/0999731940 rlassod@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
LEÓN BORJA, DORA Mallorca 41 , Hato del Rey 00917 San Juan. Puerto Rico lajosszas@hotmail.com	EMÉRITA	GUAYAQUIL
LONDOÑO LÓPEZ, JENNY De los Cabildos N41-64 y De las Almonedas. Edif. Icon piso 3C, Quito Tennis 2248044 / 0998347432 jennylondo52@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO N. Guayaquil
LUCERO AVILES, ALBERTO 0993629769 albertoluceroaviles@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
MALDONADO ASTUDILLO, NUMA 0989916596 nmaldonadoastudillo@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
MARCOS PINO, JORGE Av. Central 300, Cda. Santa Cecilia, Mz. Y, 8A 0999353534 drmarcos@me.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
MARTÍNEZ ACOSTA, GALO Pérez Guerrero 391 y Versalles. Of.18 2520710	CORRESPONDIENTE	QUITO
MAUGÉ MOSQUERA, RENÉ Guipúzcoa N° 653 y Lugo 2228837 / 0982216843 leybeat@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Guayaquil

MEDINA ORELLANA, VOLTAIRE Bolívar 098 y séptima este. Machala. 072961075 / 0995011462 voltairemedinaorellana@yahoo.com	DE NÚMERO	EL ORO
MEJÍA SALAZAR, ÁLVARO armejasalazar@gmail.com 099-5790-111	CORRESPONDIENTE	QUITO
MENA VILLAMAR, CLAUDIO Lizardo García 512 y Almagro/ o Academia Ecuatoriana de la Lengua 2527614 claudiomenav@cablemodem.com.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO
MIÑO GRIJALVA, MANUEL Canadá, 17. Residencial Las Américas. Metepec, Estado de México. 00 52 722 108 71 94 (celular) mminog@hotmail.com / mmينو@colmex.mx	CORRESPONDIENTE	MÉXICO N. Quito
MIÑO GRIJALVA, WILSON Manuel Iturrey E11-28 y Coruña 5138603 / 0996007740 mingrijalva@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MIRANDA TORRES, CARLOS LUIS Correo Central 032424938 / 2864638 / 0986256194 / 032824248 carlosmirandatorres@gmail.com	DE NÚMERO	PELILEO
MOLESTINA ZALDUMBIDE, MARÍA DEL CARMEN Julio Zaldumbide N25-194 e Isabel La Católica, Quito 02-2503152 / 0999736481 mcarmenmz@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MOLINA CEDEÑO, EDUARDO Avenidas Eloy Alfaro y Olímpica. Universidad San Gregorio 052639461 / 052933870 / 0985027230 ramiro-molina@hotmail.es	DE NÚMERO	PORTOVIEJO
MONCAYO GALLEGOS, PACO Coruña 2788 y Orellana Edif. Coruña Plaza, 3° piso, of.302 2905715 pmoncayog@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO

MORA WITT, GALO 51 Avenue Bugeaud Paris 75016 morawittgalo@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Loja
MORALES MEJÍA, JUAN CARLOS Colón 4-09 062952857 / 0995778910 pegasusecuador@yahoo.com	DE NÚMERO	IBARRA
MORALES SUÁREZ, JUAN FRANCISCO Av. Villalengua OE4- 177 y Barón de Carondelet 2 278949 jfgms03@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MOSCO SO PEÑAHERRERA, DIEGO Real Audiencia y Calle los Claveles s/n. Alangasí 2796120 / 0992923320 moscoso.diego@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO
MOYA, RUTH ruthmoyatorres@yahoo.com 0988465940 / 02 4 527 829	CORRESPONDIENTE	QUITO
MULLO SANDOVAL, MARIO Urb. Primavera, Miguel Ángel E7-95 y Florencia, Cumbaya, Prov. Pichincha 0984497275 mariomullo@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	PICHINCHA
MUÑOZ BORRERO, EDUARDO Av. Vencedores de Pichincha. Santuario Hermano Miguel 2656589 / 2660365	DE NÚMERO	QUITO N. Cuenca
MUÑOZ DÁVILA VÍCTOR victormunozdavila4@gmail.com 0979936305 / 07 2 949 396	CORRESPONDIENTE	PORTOVELO
MURILLO CARRIÓN, RODRIGO Calle Babahoyo 203, entre Zaruma y Marcel Laniado 07 2980981 / 0989395942	CORRESPONDIENTE	MACHALA
NARVÁEZ RIVADENEIRA, LUIS 0997200510 losnarvaez@yahoo.es	HONORÍFICO	QUITO

NEVÁREZ MENDOZA, BING Mejía 211 , entre Bolívar y Sucre 0939630109 bingnevarez@hotmail.com	DE NÚMERO	ESMERALDAS
NOBOA FLORES, FERNANDO 0994813008 enrique.noboa@bayer.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
NÚÑEZ ENDARA, PABLO Archivo Histórico del Ministerio de RR. EE. Carrión E1-76 y Av. 10 de Agosto 2993200 ext. 1178/20985485133 pnunez@mmree.gob.ec/ pnunez64@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORDOÑEZ ITURRALDE, WILMAN Av. Bolivia N°5708 entre la 33 y 34 04 2464 216 / 04 2476 631 /0994535289 wilman_69@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
ORTEGA, RUBÉN DARIO 0988389139 luciovioletaortega@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
ORTIZ CRESPO, ALFONSO González Suárez 32-90 y Bejarano 2377565 / 2230294 /2509471 / 6000528 aortizc@andinanet.net	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORTIZ CRESPO, GONZALO Los Comicios OE4-573 y Azcumaga. Conjunto Alcalá. Ed. Alcázar. Urb. Quito Tennis. 2 460228 / 0987293686 gonzalo@ortizcrespo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ORTIZ MIRANDA, JORGE 0993328991/032585847 lilachavezfonseca@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	AMBATO
PAZ Y MIÑO, JUAN JOSÉ El Día N. 37-215 Y El Telégrafo 6035-651 / 2509471 / 0995026475 juan@pazymino.com	DE NÚMERO	QUITO
PÁEZ BARRERA, OSWALDO Leonidas Plaza E16-236 0984307334	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Cuenca

PÁEZ TERÁN, RODRIGO Sangolquí. Casilla 17 – 23 -280 2340164 / 0999834529 ro75pater@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
PALACIOS GAVILANES, FAUSTO Av. Quisquis 1425.Ciudadela San Antonio 03 2841 879 / 0993928145 hernanpal@hotmail.com	EMÉRITO	AMBATO
PALACIOS JARA, ANTONIETA Costanera 1237 y Víctor Emilio Estrada, Urdesa 042385571 / 0991858924 maantonietapalacios@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
PALADINES ESCUDERO, CARLOS Av. 6 de Diciembre y Patria. Casa de la Cultura 2409416 / 2991700 ext. 1319 / 0996014043 capaladines@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Loja
PALADINES PALADINES, FÉLIX Av. Pío Jaramillo Alvarado N34-06. 0999320631/072545728 felixpp1938@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
PAREDES CASTILLO, DOMINGO Av. Coruña y Zaldumbide Ed. King Building Piso 4 0996546742 domingoparede@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Guayaquil
PAZMIÑO, GIOVANNI Diócesis de Ambato 032422102 / 032826132	HONORÍFICO	AMBATO
PEÑAHERRERA MATEUS, ANDRÉS Manuel Larrea 1003 2560791 / 0992740375 arqandrespema@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
PÉREZ PIMENTEL, RODOLFO Conjunto Lago Sol, villa A9 , vía Samborondón. Casilla 09 01 00875 04 2613191 / 0994044917 rodolfoperezpimentel@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL

PÉREZ RAMÍREZ, GUSTAVO González Suárez 926, Dep. 2B. Edificio Panorama 2230513 / 0998027342 gustavoperezcorreo@yahoo.com	DE NÚMERO	QUITO N. Colombia
PLAZA GARCIA, NORMA Los Ceibos, Calle 9a 109 entre avenidas Primera y Principal 04600 7460 / 098 481 0679 normaplazadegarcia@gmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
PONCE LEIVA, PILAR Víctor de la Serna, 19. Madrid 28016. España 34913945784 / 0998027342 piponce@ghis.ucm.es / pilarponce@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
PUIG PEÑALOSA , XAVIER xavier.puig@ehu.eus	CORRESPONDIENTE	IBARRA N. España
QUINTERO LÓPEZ, RAFAEL 0996001007 bernardoql@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
RAMON VALAREZO, GALO Eloy Alfaro 18-24 y Bélgica 3º piso 0999700109 garaval@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
REDROVÁN SAMANIEGO, OSWALDO Calle Beethoven N°56-174 y Cap. Ramos 2401739/ 0989212051 oredrovan@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Zaruma
REGALADO ESPINOZA, LIBERTAD Ciudadela Universitaria , Av. U2 entre calles 5 y 7 052621696 / 0994135005 lire2653@gmail.com	DE NÚMERO	MANABÍ
REINO GARCÉS, PEDRO 0995154688 032741109 pedroreinog@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	TUNGURAHUA

REINOSO HERMIDA, GUSTAVO Calle José Arízaga 1 62 entre Padre Aguirre y General Torres. 072843241 / 0985358574 gustavrei@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	CUENCA N. Cañar
RIVADULLA PEREZ, ELADIO 0998706249 erivadulla@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROBALINO BOLLE , ISABEL Rocafuerte 1477 y Venezuela 2950267 / 2280764 / 0995748571 isabelrobalino87@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO
ROBLES LÓPEZ, MARCO Valentín Martínez S/N 0995592355 mroblesl@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Cañar
ROBLES VILLAVERDE, ROBINSON El Roble, TvNews 0997062126 robinrobles@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODAS CHAVES, GERMÁN Toledo N.2280.Universidad Andina Simón Bolívar La Granja 210 y Amazonas 2469121 / 0999498321 german.rodas@uasb.edu.ec/ grodasch@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODRÍGUEZ, JAIME EDMUNDO Dep. de Historia. Univ. De California.Irving. C.A. 92717.California. 09926973275 jerodrig@uci.edu	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
RODRÍGUEZ, VIRGILIO Pasaje On66-229 y de los Cerezos. Urb. Barcino 0988922669 virgilorodriguez1@hotmail.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODRÍGUEZ CALDERÓN, GONZALO Calle 9 de Octubre 059 07 2972 215 / 0997733147 chalinrod@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	ZARUMA

RODRÍGUEZ SALTOS, ROBERTO 0986520856 dr.triunfador@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROMERO ARMIJOS, MARTHA Calle Pichincha 089 y Luis A. Crespo 07 2972 215 / 0989772531 mjromero5@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
RON PROAÑO, FRANCISCO fran.el.29@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROSALES VALENZUELA, BENJAMÍN Urb. Guayaquil Tenis. Edif. Astillero, Piso 9 04 2554 22904 3731 777 ext. 1216 04 6037301/ 0993040961 brosales777@gmail.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
ROSETO JÁCOME, ROCÍO Veintimilla E 1050. Edificio El Girón. Of. 74 2227112 / 0995651193 rocioroserojacome@yahoo.com	DE NÚMERO	QUITO
SAENZ ECHEVERRIA, MELIO 0998417821 msaenz47@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
SALAZAR GONZÁLEZ, ERNESTO Madreselvas 47 -128 y Sandino 2415679 / 0993529460 esalazarg@cablemodem.com.ec / Ernesto.salazar67@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Azuay
SÁNCHEZ BRAVO, MARIANO Colina de los Ceibos. Av. Leopoldo Carrera Calvo 505 y calle 9°. 042566165/042566368.ext.108 / 0998151538/ 0984107796 inhimaec@yahoo.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
SÁNCHEZ PASTOR, FRANKLIN 0960587515 franklin.sanchez@unl.edu.ec	CORRESPONDIENTE	LOJA
SÁNCHEZ VARAS, ALBERTO 0994228348 albertosanchezv@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL

<p>SANCHO DE LA TORRE, NEPTALÍ Rocafuerte entre América y Chávez 052651453 / 0988251392 talisanec@yahoo.es</p>	CORRESPONDIENTE	JIPIJAPA
<p>SARMIENTO ARÉVALO, GALO Calle Gualaquiza y Cuenca s/n , Barrio la Unión 0969122401 / 072780109 ext 112 galosarmientoa@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
<p>SERRANO PÉREZ, VLADIMIR Orellana N°26 y San Ignacio 2 237731 vlasepe@hotmail.com</p>	DE NÚMERO	QUITO
<p>SEVILLA FLORES , ALFONSO Fco. Andrade Marín N° 340 y Eloy Alfaro 2509147 / 2507042 / 0990857184</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>SHARUPI JUA, MARIA CLARA Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías 0987986988/ 02 2993200 11887 tarimiat1@yahoo.es</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Morona Santiago
<p>SILVA DEL POZO, RAMIRO Urbanización Quito Tennis Club. Calle Feijó 239 2459513 ext. 321</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Bolívar
<p>SOASTI TOSCANO, GUADALUPE Diego de Vázquez N77 y Jaime Roldós. Carcelén. Ed. Monet, dep. 406 0980385856 gsoasti@gmail.com</p>	DE NÚMERO	QUITO
<p>SUÁREZ RAMÍREZ, JORGE 0985317404 jorgesuar1@yahoo.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>TAPIA TAMAYO, AMÍLCAR Av. 10 de Agosto 8534 y A. Montalvo Sector La Luz, casa 2, dep. 23 2401 148 / 0997406820 amptapia@hotmail.es</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO

ULLOA ENRÍQUEZ, BAYARDO

Calle Ángel Martínez s/n y Marañón
032300307 / 0992524632
bayardoulloa@hotmail.com
bayardoulloa@outlook.com

DE NÚMERO

RIOBAMBA
N. Carchi

URIBE TABORDA, SAÚL

Universidad Politécnica Salesiana
Campus el Girón
Avenida 12 de Octubre N 24-22 y Wilson
02-3962800 ext. 2180
sauluribe@gmail.com/
sauluribe@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

QUITO

VALDANO MOREJÓN, JUAN

Buganvillas y Juan Montalvo. Tumbaco
2370 310 / 0997102365
jotave40@gmail.com

HONORÍFICO

QUITO
N. Cuenca

VALDIVIESO VINTIMILLA, SIMÓN

Urb. Portón del Río, Av. 12 de Octubre
y Autopista
2889410 / 0998878685
svaldivieso@azuay.gob.ec

CORRESPONDIENTE

QUITO

VARELA JARA, AMILCAR

Ricardo Cornejo 1-47 y Galo Rea
0999 913 418
aevarelaj@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

IBARRA

VARGAS MOLINA, JOSÉ

Academia de Historia Militar
Calle Venezuela No. 1034 entre Mejía
y Olmedo
0996343209 / 2997100
j-vargas@armada.mil.ec

CORRESPONDIENTE

QUITO

VELARDE SEGOVIA, PATRICIO

Ruiz de Castilla N28-30 y
N. en Santo Domingo de los Tsáchilas.
Selva de Alegre.
3203651 / 0998313185(Quito)
patvels@yahoo.com

CORRESPONDIENTE

QUITO

VILLÓN TORRES, JOSÉ

Gómez Rendón N°223 y Chile,esq.
Edif. Grunavil , piso 5°.dep. N°5
04 2403 514 / 0993699604
ppvillon@live.com

DE NÚMERO

GUAYAQUIL

WONG CRUZ, KETTY

Vive en Estados Unidos
ketwong@ku.edu
(512)351-0566

CORRESPONDIENTE

GUAYAQUIL

YÉPEZ MOROCHO, PASCUAL

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana
Direccion de Asuntos Culturales,
Patrimoniales y Turísticos
0993399104 / 02 2993200 ext. 11495
pyepez@live.com / pasyeppez@yahoo.com

CORRESPONDIENTE

QUITO
N. Puruhá

ZAMBRANO ARGANDOÑA, CARLOS

Pichincha N°147 y Rocafuerte
052360430 / 0993475426
carlosazambranoa@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

CHONE

ZAMBRANO PACHECO, JORGE

Junín 1510 entre Gral. Serrano y Arízaga
072961911/072924560
jorzambranop@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

MACHALA

CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

ALEXANDER RODRÍGUEZ, LINDA
CHAMORRO ROSERO, JULIO
CUEVAS TORRES, EDUARDO
DEL ARENAL FENOCHIO, JAIME
DE LA MORA, ROGELIO
GUERRA VILABOY, SERGIO
LAVIANA CUETOS, MARIA LUISA
LIVIERES BANKS, LORENZO
LUMBRERAS, LUIS
MAZÓ, CARLOS ALBERTO
MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, MARÍA G.
MORALES BENÍTEZ, OTTO
MUÑOZ CORDERO, LYDIA INÉS
NIETO VÉLEZ, ARMANDO
PANIAGUA PÉREZ, JESÚS
PASTORE, MARIO
PAVETTI, RICARDO
POIRIER JEAN-PAUL
PRIETO YEGROS, MARGARITA
PROVENCIO GARRIGOS, LUCÍA

QUEVEDO, ROBERTO
RAMOS GÓMEZ, LUIS
RETTA SIVOLELLA, CRISTINA
RIVAROLA PAOLI, JUAN BAUTISTA
RIVAROLA, MILDA
RODRÍGUEZ LÓPEZ, PABLO
RUIGÓMEZ, CARMEN
SALAS, JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ ALBORNOZ, NICOLÁS
SCAVONE YEGROS, RICARDO
SCOCOZA, ANTONIO
SINARDET, EMMANUELLE
STOTHERN, KAREN
SZARÁN, LUIS
TELESCA, IGNACIO
VELILLA, JULIA
VERDUGA, PEDRO
VERÓN MAIDANA, LUIS
VON WOBESER, GISELLA
WEBSTER, SUSAN
ZANARDINI, JOSÉ

NORMAS
PARA PRESENTACIÓN
DE TRABAJOS

EL BOLETÍN ANH

La Academia Nacional de Historia, de conformidad con sus objetivos, incentiva la labor investigativa de sus Académicos y estimula su participación mediante la publicación de sus trabajos en el Boletín institucional semestral: enero-junio y julio-diciembre. El Boletín ANH se publica, por el momento, en modalidad impresa, que aparecen en julio, el correspondiente al primer semestre y, en enero, el que corresponde al segundo semestre.

El Boletín de la Academia Nacional de Historia es también una publicación abierta a la participación de investigadores destacados del país, América, Europa y del mundo.

Este Boletín se compone, fundamentalmente, de artículos misceláneos de investigación de Historia, en todos sus periodos, de Ciencias Sociales – Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas, e inclusive de las Ciencias Duras y las Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. El Boletín, además de los trabajos de investigación y reflexión, presenta reseñas, discursos y análisis críticos; cuenta con una sección destinada a las actividades socio-culturales o vida académica. El Boletín está dirigido a estudiantes universitarios, investigadores, profesionales y público en general interesado en el conocimiento de la Historia.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Los artículos deben ser inéditos, resultado de la investigación sustentada en diversos tipos de fuentes, de acuerdo a la naturaleza del trabajo, completada y/o comparada con los distintos balances historiográficos y/o discusiones teóricas.

No se aceptarán capítulos o partes de obras publicadas en cualquier medio y artículos que se encuentren en proceso de arbitraje en otras publicaciones.

Los autores conservan los derechos de autor y, garantizan al *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, el derecho de realizar la primera publicación del trabajo presentado.

El *Boletín ANH* se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo, siempre y cuando lo considere pertinente.

ENVÍO DE TRABAJOS

Los autores académicos y colaboradores invitados nacionales e internacionales del *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, deben remitir sus trabajos vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

- a) Secretaria ANH, ahistoria@hotmail.com y
 - b) al correo publicacionesanh@hotmail.com
- a través de estos envíos, se registrarán las fechas de recepción y de aceptación de su artículo.

ARBITRAJE PARA LOS ARTÍCULOS

Para que un artículo sea considerado para la publicación debe someterse a la fase de arbitraje de doble análisis ciego, que realizan docentes investigadores que conforman el Comité de Publicaciones y/o el Comité Científico, en un tiempo mínimo de 30 días y máximo de 60 días. El Comité emitirá los siguientes dictámenes: a) el artículo es aceptado sin observaciones; b) el artículo es aceptado previo cumplimiento de las observaciones indicadas; c) el artículo no es aceptado, en ese caso, se emitirán las debidas justificaciones a su resolución; d) en caso de que un artículo que fuera aceptado por uno de los árbitros y rechazado por otro, el Comité de Publicaciones enviará a un nuevo evaluador, quien emitirá una resolución final.

Si un artículo no es aceptado podrá presentarlo nuevamente previo cumplimiento de las observaciones emitidas por el Comité evaluador y someterlo al arbitraje para una nueva revisión para otro número del Boletín, luego de la revisión del autor y de las inclusiones o revisiones sugeridas al texto.

Los autores son responsables de los contenidos de los artículos.

Se mantendrá una comunicación constante a través del correo electrónico de publicaciones, con los autores y los revisores.

La estructura del artículo para la presentación es la siguiente:

Título; subtítulo (solamente si lo precisa); nombres completos del autor, filiación institucional; curriculum abreviado del autor (600 caracteres con espacios); correo electrónico; resumen; palabras clave; introducción o antecedentes; desarrollo del escrito; conclusiones y bibliografía.

Los artículos deben ser entregados hasta la fecha establecida por el equipo editorial. Una vez recibidos, se realizará el correspondiente análisis antiplagio para continuar todas las fases del proceso.

El equipo de publicaciones remitirá al equipo técnico de diagramación el material revisado por el Comité editorial y/o Comité académico y los respectivos autores; la editorial realizará el Índice de la publicación y la portada del Boletín.

El Boletín consta de las siguientes secciones: a) Artículos y Ensayos, b) Discursos académicos, c) Genealogía, d) Vida Académica, e) Directorio de los Miembros ANH, y, f) Normas de publicación

EXTENSIÓN DE LOS ESCRITOS

1.- **Recensiones:** Extensión mínima 3.500 caracteres con espacios; extensión máxima 5.000 caracteres con espacios

2.- **Discurso de bienvenida o de homenaje:** Extensión mínima 7.000 caracteres con espacios; extensión máxima 10.000 caracteres con espacios.

3.- **Discurso del beneficiario:** Extensión mínima 30.000 caracteres con espacios; extensión máxima 35.000 caracteres con espacios, que incluyan las notas y la bibliografía

4.- **Artículos:** Extensión mínima 35.000 caracteres con espacios; extensión máxima, 55.000 caracteres con espacios, que incluyan notas al pie de la página y bibliografía; si es del caso: anexos, tablas, cuadros estadísticos o imágenes, máximo cuatro, con una resolución de, al menos, 300 píxeles por pulgada.

Presentación: Formato A4, Times Roman 12, interlineado simple

Títulos y Subtítulos en negrita.

Nombre del autor, institución y país: (Miembros o invitados especiales)

Referencia biográfica del autor: títulos, membresías y/o actividades, máximo 600 caracteres con espacios, correo electrónico.

Resumen y palabras claves: El resumen debe contener mínimo 600 caracteres con espacios y máximo 1.000 caracteres con espacios. Las palabras claves: mínimo 3 y máximo 5

El título del artículo, el resumen y las palabras claves; se escribirán en español e inglés.

CUERPO DEL TRABAJO

Párrafos: El párrafo se escribe a espacio sencillo con letra Times New Roman 12.

La separación entre párrafos es doble espacio.

Para destacar una palabra o expresión dentro del texto se utilizará letra cursiva.

Citas textuales: Se colocará entre comillas y con letra cursiva las citas textuales dentro del texto o párrafo, con una extensión máxima de 4 líneas. Terminada la cita, debe insertar la referencia o nota al pie de la página.

Si la cita es larga y sobrepasa las 4 líneas, se coloca fuera del párrafo con sangría izquierda de 1 cm y letra Times New Roman 10, sin comillas. Terminada la cita se insertará la referencia o nota al pie de la página.

Para indicar que se ha cortado parte del texto citado, utilice paréntesis y 3 puntos (...)

Referencias o notas: Se ubican al pie de cada página, en letra Times New Roman 9. Si la referencia es textual deberá, siempre, precisar la/s página/s.

Para volver a citar un libro, revista o artículo en el texto; en el pie de página, coloque el nombre del autor, la palabra o frase inicial del título del texto.... cit., y

coloque el nuevo número de página. Ej: Bayardo Ulloa, “Los Geodésicos ...”, cit., p. 25

Signaturas archivísticas: Nombre del archivo o repositorio documental. La primera vez se citará la información completa, las veces siguientes, se colocará una sigla y los datos de precisión del documento.

Debe contener la sección, la serie documental, la signatura del documento, lugar y fecha, según sea el caso.

Libros: Nombre y apellido del autor/es, una coma. En cursiva el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación, la/s páginas de dónde se obtiene la información.

Ej.: Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, Editorial Tajamar, Santiago de Chile, 2004, p. 32

Ej.: Jorge Núñez Sánchez: *De la república oligárquica a la república criolla*, ed. Academia Nacional de Historia y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2015, p.24

Capítulos en obras colectivas: Nombre y apellido del autor/es; título del capítulo entre comillas; el nombre/es de editor/es (ed.) o compilador/es (comp.) o coordinador (coord.); título completo de la obra colectiva en cursiva; editorial; lugar de edición; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá separado por comas.

Ej.: Bayardo Ulloa, “Los Geodésicos Franceses y Españoles en el Pueblo de Mira, Jurisdicción de la Villa de Ibarra (1.742-1.744)”. Gustavo Pérez Ramírez (comp), en: *Memorias del Primer Simposio binacional Ecuador-Colombia*, Quito, Academia Nacional de Historia, 2015, pp. 41-54, p. 49

Artículos de revistas: Se sigue el mismo formato.

Ej.: Martha Valencia, “Las tierras públicas de Buenos Aires: Políticas y realidades en la segunda mitad del siglo XIX” *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos Segreti*, Córdoba, Año 1, N° 1, 2001, pp. 113-128, p. 120

Referencia de más de tres autores: Cuando el trabajo (libro, capítulo, artículo) sea de más de tres autores, seguir el siguiente criterio: (et. al) o (y otros), como se indica en los ejemplos citados a continuación.

Ej.: Hugo Cancino, Rogelio de la Mora V. (et al.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*. Córdoba, Argentina, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. Segreti” (Unidad asociada a CONICET) / Universidad Católica de Córdoba (Ar.)/ Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, 2013.

Ej.: Alicia Salom, (y otros), *Modernidad en otro tono. Escritura de Mujeres Latinoamericanas: 1920-1950*, Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2004, p. 91

Imágenes o gráficos: Deben enviarse en formato JPEG/JPG con una resolución 300 dpi.

Bibliografía:

Coloque al final del texto la lista de libros, revistas, artículos o impresos comenzando por el apellido del autor en mayúsculas, luego el nombre, en minúsculas después de una coma, en cursiva, el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación. Se sigue el mismo procedimiento para los artículos de revistas, periódicos, etc.

Ej: NUÑEZ SANCHEZ, Jorge: *Historias del país de Quito*, Ed. Eskeletra, Quito, 2010

Webgrafía:

Coloque el nombre, el título texto, el URL correspondiente y la fecha de la consulta entre paréntesis

Ej: BOLÍVAR, Simón, *Carta de Jamaica*, en:

<https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf> (15-12-2019)

Ej: TERÁN NAJAS, Rosemarie, “El estado y la interculturalidad en el Ecuador”, *ICOMOS, Revista de Ciencias Sociales*, N° 27 – 2007, ISSN 1390-8065, pp.72-73, en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/196> (01-12-2019)

Quito, 18 de agosto de 2020

- El modelo económico agroexportador, el origen de la banca particular y la creación del Banco Central del Ecuador
- Clases sociales y partidos políticos del Ecuador
- Celebración del florecimiento en la Nación Puruhá: Origen y evolución en el rol educativo
- Tumultos en Pasto: 1781
- Apreciaciones sobre dos escritos de Luis A. Martínez: *La pintura de paisaje en Ecuador* (1898) y *A la Costa* (1904)
- La universidad ecuatoriana
Los influjos externos, Las ideas internas: 1940 -2010
- Sobre las cosmovisiones ancestrales y su relación con la arquitectura, la ciudad y el territorio andinos modernos
- La América “descubierta” y el filósofo equivocado
- El pensamiento bolivariano del presidente Velasco Ibarra
- Modelos: complejidad y realidad
- México en el horizonte latinoamericano
- Los salesianos y la conformación de identidades regionales
- Un modelo educativo para la Paz, como alternativa de construcción social en el buen vivir ecuatoriano
- Los archivos municipales y su importancia: Loja en 1829
- Atahualpa preso
- Cultura lojana
- En la sombra de los laberintos del olvido y el tiempo
- La libertad de opinión y de prensa en las constituciones ecuatorianas del siglo XIX
- Historia de Zámbriza

